Alcides Beretta Curi
(director)

Belén Baptista · Andrea Bentancor
Daniele Bonfanti · Ana Clara Polakof
Verónica Sanz · Mariana Viera Cherro



Historia de la viña y el vino de Uruguay
El viñedo y su gente (1870-1930)
Tomo I



Historia de la viña y el vino de Uruguay

El viñedo y su gente (1870-1930)

Tomo 1

Alcides Beretta Curi
(director)

Belén Baptista ·Andrea Bentancor
Daniele Bonfanti ·Ana Clara Polakof
Verónica Sanz · Mariana Viera Cherro

Historia de la viña y el vino de Uruguay

El viñedo y su gente (1870-1930)

Tomo 1



La publicación de este libro fue realizada con el apoyo
de la Comisión Sectorial de Investigación Científica (csic) de la Universidad de la República.

Los libros publicados en la presente colección han sido evaluados por académicos
de reconocida trayectoria, en las temáticas respectivas.

La Subcomisión de Apoyo a Publicaciones de la csic, integrada
por Luis Bértola, Carlos Demasi, Fernando Miranda y Liliana Carmona,
ha sido la encargada de recomendar los evaluadores para la convocatoria 2013.

Ediciones Universitarias,
Unidad de Comunicación de la Universidad de la República (ucur)

18 de Julio 1824 (Facultad de Derecho, subsuelo Eduardo Acevedo)
Montevideo, cp 11200, Uruguay
Tels.: (+598) 2408 5714 - (+598) 2408 2906
Telefax: (+598) 2409 7720
Correo electrónico: <infoed@edic.edu.uy>
<www.universidad.edu.uy/bibliotecas/dpto_publicaciones.htm>

isbn: 978-9974-0-1306-3

Contenido

Presentación de la Colección Biblioteca Plural

La Universidad de la República (Udelar) es una institución compleja, que ha tenido un gran crecimiento y cambios profundos en las últimas décadas. En su seno no hay asuntos aislados ni independientes: su rico entramado obliga a verla como un todo en equilibrio.

La necesidad de cambios que se reclaman y nos reclamamos permanentemente no puede negar ni puede prescindir de los muchos aspectos positivos que por su historia, su accionar y sus resultados, la Udelar tiene a nivel nacional, regional e internacional. Esos logros son de orden institucional, ético, compromiso social, académico y es, justamente a partir de ellos y de la inteligencia y voluntad de los universitarios que se debe impulsar la transformación.

La Udelar es hoy una institución de gran tamaño (presupuesto anual de más de cuatrocientos millones de dólares, cien mil estudiantes, cerca de diez mil puestos docentes, cerca de cinco mil egresados por año) y en extremo heterogénea. No es posible adjudicar debilidades y fortalezas a sus servicios académicos por igual.

En las últimas décadas se han dado cambios muy importantes: nuevas facultades y carreras, multiplicación de los posgrados y formaciones terciarias, un desarrollo impetuoso fuera del área metropolitana, un desarrollo importante de la investigación y de los vínculos de la extensión con la enseñanza, proyectos muy variados y exitosos con diversos organismos públicos, participación activa en las formas existentes de coordinación con el resto del sistema educativo. Es natural que en una institución tan grande y compleja se generen visiones contrapuestas y sea vista por muchos como una estructura que es renuente a los cambios y que, por tanto, cambia muy poco.

Por ello es necesario

a. Generar condiciones para incrementar la confianza en la seriedad y las virtudes de la institución, en particular mediante el firme apoyo a la creación de conocimiento avanzado y la enseñanza de calidad y la plena autonomía de los poderes políticos.
b. Tomar en cuenta las necesidades sociales y productivas al concebir las formaciones terciarias y superiores y buscar para ellas soluciones superadoras que reconozcan que la Udelar no es ni debe ser la única institución a cargo de ellas.
c. Buscar nuevas formas de participación democrática, del irrestricto ejercicio de la crítica y la autocrítica y del libre funcionamiento gremial.

El anterior Rector, Rodrigo Arocena, en la presentación de esta colección, incluyó las siguientes palabras que comparto enteramente y que complementan adecuadamente esta presentación de la colección Biblioteca Plural de la

Comisión Sectorial de Investigación Científica (csic), en la que se publican trabajos de muy diversa índole y finalidades:

> La Universidad de la República promueve la investigación en el conjunto de las tecnologías, las ciencias, las humanidades y las artes. Contribuye, así, a la creación de cultura; esta se manifiesta en la vocación por conocer, hacer y expresarse de maneras nuevas y variadas, cultivando a la vez la originalidad, la tenacidad y el respeto por la diversidad; ello caracteriza a la investigación —a la mejor investigación— que es, pues, una de la grandes manifestaciones de la creatividad humana.
>
> Investigación de creciente calidad en todos los campos, ligada a la expansión de la cultura, la mejora de la enseñanza y el uso socialmente útil del conocimiento: todo ello exige pluralismo. Bien escogido está el título de la colección a la que este libro hace su aporte.

Roberto Markarian
Rector de la Universidad de la República

Mayo, 2015

Prólogo

El desarrollo de la historia y otras disciplinas han convertido a la vid y el vino en objeto de estudios rigurosos desde el siglo xix, enriqueciéndose durante la centuria pasada con nuevos aportes teóricos y metodológicos. Desde entonces, los países vitivinícolas europeos han generado una extensa bibliografía sobre el tema, profundizando en el tratamiento de problemas específicos y la presentación de nuevos y renovados escenarios para su estudio.

La historia en América del Sur es más reciente —en relación con los dos milenios que le precedieron en las culturas mediterráneas y de la Europa templada—. La historia universal de la vid y el vino, desde la óptica de la Organización Internacional de la Viña y el Vino (oiv), requiere que los jóvenes países latinoamericanos investiguen y presenten estudios profundos de sus respectivas vitiviniculturas. Desde la década de los noventa, esta tarea se está llevando a cabo en los países latinoamericanos, y varios de sus investigadores se nuclean en la Red de Estudios Vitivinícolas de la Región Austral (Argentina, Brasil, Chile, Uruguay y Perú).

Las investigaciones sobre el sector vitivinícola de Uruguay es la labor de un equipo multidisciplinario (historia, geografía, agronomía, enología, antropología, sociología, economía, arquitectura, arte, lingüística, arqueología y derecho). Los estudios multidisciplinarios e interdisciplinarios se presentan en el caso Uruguay como el enfoque más apropiado para abordar un tema tan rico, complejo y diverso como lo es la vitivinicultura.

Este libro es el resultado de catorce años de investigación dirigida por el doctor Alcides Beretta Curi y abarca el período 1870-1930, que se analiza en las siguientes áreas de investigación. La preocupación por la filoxera en los primeros viticultores de Uruguay, la presencia de la inmigración europea en la implantación y desarrollo del viñedo, la elaboración y perfil sensorial del primer tannat del Uruguay, la arquitectura de las bodegas del siglo xix, la imagen del vino, el empuje de los primeros empresarios, son algunos de los temas abordados en estos dos primeros tomos.

Esta historia permite conocer la tradición de la vitivinicultura de Uruguay, un pequeño y activo país vitivinícola miembro de la oiv que incluye cerca de cincuenta Estados miembros, participando así en las actividades de las Naciones Unidas del vino.

La oiv se define en su acuerdo fundamental del 3 de abril de 2001 como un organismo intergubernamental de carácter científico y técnico, con una competencia reconocida en el campo de la viña, el vino, las bebidas a base de vino, las uvas de mesa, las uvas pasas y otros productos derivados de la vid.

Dentro del campo de sus competencias, los objetivos de la oiv son los siguientes: a) indicar a sus miembros las medidas que permitan tener en cuenta

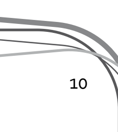
las preocupaciones de los productores, consumidores y demás actores del sector vitivinícola; b) asistir a las otras organizaciones internacionales intergubernamentales y no gubernamentales, en particular a las que tienen actividades normativas; c) contribuir a la armonización internacional de las prácticas y normas existentes y, cuando sea necesario, a la elaboración de nuevas normas internacionales a fin de mejorar las condiciones de elaboración y comercialización de los productos vitivinícolas, tomando en cuenta los intereses de los consumidores.

Dentro de sus numerosas atribuciones la OIV debe contribuir al conocimiento o al reconocimiento del patrimonio vitivinícola mundial y de los elementos históricos, culturales, humanos, sociales y medioambientales vinculados.

A esta misión correspondía perfectamente el proyecto de investigaciones que ha permitido realizar esta obra muy importante para descubrir y conocer las raíces de un viñedo y de un país donde el vino hace parte de la cultura y de la historia social.

Es mi placer compartir con los lectores estos elementos del patrimonio vitivinícola de Uruguay que forman parte del patrimonio mundial de la vitivinicultura.

Jean-Marie Aurand
Director General de la Organización
Internacional de la Viña y el Vino



Prefacio

La vitivinicultura uruguaya en el contexto regional y sus raíces atlántico-mediterráneas (1870-2000) es un estudio que publica la Universidad de la República (Udelar), donde se recopila la investigación que desde el 2000 al presente ha realizado un reconocido equipo multidisciplinario.

El proyecto que da lugar a esta publicación se desarrolla bajo la dirección del doctor Alcides Beretta Curi y está radicado en el Centro de Estudios Interdisciplinarios Latinoamericanos «Profesora Lucía Sala» (CEIL) de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FHCE). El equipo multidisciplinario está integrado por prestigiosos profesionales con formación en Historia, Sociología, Economía, Arquitectura, Agronomía, Enología, Legislación, Arte, Lingüística, Arqueología, entre las principales, aunque no únicamente.

Solamente con esta mirada especializada y polifacética se logra presentar este compendio que se destaca por su apropiado enfoque para abordar un tema tan rico, complejo y diverso como lo es la vitivinicultura.

El resultado es un libro en dos primeros tomos, en los cuales se presenta a nuestra vitivinicultura —sabia y comprometida desde los comienzos— de puño y letra de estos quince rigurosos investigadores formados en distintas disciplinas. Pero, ellos no escriben aisladamente, el compendio muestra la armonía que caracteriza a los grandes vinos. En estos años, se han reunido en cinco congresos internacionales, realizados todos en Uruguay. Sin lugar a dudas, fueron válidos foros de discusión académica que lograron reunir a los investigadores con viticultores y bodegueros uruguayos sucesivamente en Montevideo (2000), Colonia (2003), Montevideo (2005), Montevideo (2007 y 2008), Salto (Espacio Tannat exbodega Harriague, 2014).

Este libro y las investigaciones sobre el sector vitivinícola uruguayo (1870-2000) que le dan origen, constituyen una fuente irrefutable para entender a fondo la viticultura de hoy y una herramienta imprescindible para proyectar con acierto el futuro, cuyas estrategias sectoriales son misión específica del Instituto Nacional de Vitivinicultura (Inavi).

Sobre todas las cosas, esta lectura permite reconocer la labor esmerada de nuestros antecesores y proyectarla en los logros actuales.

No cabe duda de que lo que se concreta hoy, tuvo cimientos antaño. Se comprueba con una lectura atenta. Cuando este contenido llega a tomar cuerpo en nosotros, emociona advertir que mucho de lo que hacemos actualmente ya había sido ensayado, propuesto o ejecutado a la luz del conocimiento, circunstancias y necesidades de la época que transcurría.

Es realmente reflexivo y emocionante la lectura de los comienzos, la inmigración europea en la construcción del viñedo uruguayo, el saber hacer de los agricultores y primeros bodegueros, la innovación como método de trabajo. Los

procesos asociativos en el nacimiento del sector vitivinícola uruguayo. Los primeros vinos uruguayos y su imagen, casi como se le concibe hoy. Las bodegas y su equipamento. La temprana legislación sobre el vino en Uruguay. La creación de un paisaje y arquitectura propios, en las bodegas del Uruguay a fines del siglo XIX hasta la mirada actual sobre sus características patrimoniales.

El Inavi y la FHCE de la Udelar han firmado un convenio —el 28 de mayo de 2014—, basado en que: 1) el Inavi es el organismo rector de la vitivinicultura nacional y que por las atribuciones que le otorga la Ley 18.462, del 8 de enero de 2009, es la institución que tiene por cometido la promoción y difusión del conocimiento del vino y su cultura; 2) que desde 1997, inició un relacionamiento académico informal entre ambas instituciones en la labor y gestión cumplidas por la ingeniera agrónoma Estela de Frutos (Inavi) y el doctor Alcides Beretta Curi (CEIL-FHCE); 3) que desde 2001, ambas partes han convocado, organizado y realizado los cinco eventos internacionales ya mencionados.

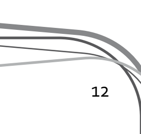
Por la firma del referido, ambas instituciones acuerdan específicamente —además de continuar las investigaciones— diseñar, coordinar y sostener un diploma de carácter interdisciplinar sobre «Historia, Tradiciones y Cultura del Vino», destinado a profesionales universitarios y enólogos.

Pocos días después de la firma de este convenio, el 4 de junio de 2014, el presidente de la República José Mujica, firma el decreto que declara al vino uruguayo «bebida nacional» concretando un largo anhelo de Inavi y del sector. Consumido con moderación, el vino es un alimento que puede ser incluido como parte de una dieta saludable. Inavi suscribe compartiendo dicha posición con la Organización la Vid el OIV, que reconoce al vino uruguayo como parte de la cultura, el patrimonio y la identidad de los uruguayos. Principios que el libro que tenemos entre manos sustenta con rigor académico como corolario de trabajos científicos universitarios de aplicación práctica en el sector productivo y empresarial.

Finalizando, expreso en nombre de la institución que presido, de su directorio y del mío un reconocimiento a la labor profesional y constante de quienes han sido raíz y tronco de este proyecto: Estela de Frutos y Alcides Beretta Curi, por una parte. Por otra parte, extendemos un agradecimiento profundo a los directores generales de OIV, Federico Castellucci (hasta 2013) y actualmente Jean-Marie Aurand, quienes dando el aval de la OIV permiten que este proyecto se jerarquice como un gran vino de guarda.

A disfrutar de la lectura de este buen libro, como lo hacemos de un buen vino.

Enólogo *José María Lez Zecchi*
Presidente del Instituto Nacional de Vitivinicultura



Presentación

La vitivinicultura uruguaya es una de las actividades productivas en la que Uruguay ha conquistado un lugar destacado en mercados altamente exigentes y su «estrella» —el vino uruguayo— ha merecido numerosas premiaciones en los certámenes internacionales más importantes. Esta constatación interpela el perfil de su empresariado, tanto en su recorrido histórico como en sus desempeños actuales, sus capacidades para innovar y su voluntad de liderazgo. No deja de llamar la atención que el sector vitivinícola figure en los dos fines de siglo (xix y xx) como una de las banderas de las «modernizaciones» que sus elites dirigentes se propusieron para el país.

Por una parte, el desarrollo de la vitivinicultura se asocia con la diversificación productiva en el agro, la constitución de una fracción de agricultores con cierta capacidad de acumulación, la expansión del mercado interno y el Estado de bienestar. Por otra parte, el viñedo y el vino han incidido en modificar el paisaje ganadero, han propiciado instancias de innovación, y un cierto nivel de cualificación de sus trabajadores. Más recientemente, se ha reparado en su capacidad para acrecer los valores de «patrimonio», conformar espacios productivo-cultural-paisajísticos (terroir) y fomentar el turismo (enoturismo). No puede ignorarse su proyección sobre el diseño y la publicidad, así como en la generación de una cultura un tanto sofisticada que asocia el placer de los sentidos con el conocimiento y el consumo de vinos finos. A su vez, sustenta una red especializada de servicios (revistas para consumidores, catas, asociaciones de enófilos, cursos de degustación), proyectándose con fuerza sobre la gastronomía. Consiguientemente, el tema es relevante socialmente, a nivel de la producción, el intercambio y la cultura.

Detrás de estos temas que ocupan los primeros planos, otros igualmente importantes son invisibilizados o despiertan menor interés: el espacio de trabajo —en la viña y la bodega—, el de los hombres y mujeres involucrados en las tareas de cada día que plasman en el vino presente en nuestras mesas, en celebraciones familiares y sociales. Del mismo modo, el rol de los técnicos —agrónomos y enólogos, principalmente—, las asociaciones de viticultores y de bodegueros. Más próximas y reconocibles, las imágenes de la inmigración europea inseparables de la viña y el vino de Uruguay. No se agota aquí una diversidad de temas, que iremos abordando a lo largo de los ocho tomos que conformarán esta historia de la viña y el vino de Uruguay.

Desde el último cuarto del xix hasta las primeras décadas del xx, la vitivinicultura generó diversas publicaciones en nuestro país (artículos, folletos, revistas y libros). Desde entonces, perdió «espacio» hasta casi desaparecer. Esa producción procedía, casi exclusivamente, de las disciplinas agronómica y enológica. La historia social y económica reparó en el tema tardíamente y, cuando lo hizo,

lo abordó como un aspecto de la producción agraria e industrial del país. Por lo tanto, se trata de un tema que no ha sido objeto de atención por la academia en una perspectiva diversa y de larga duración. Además de otras razones, fueron el propio proceso de reconversión que protagonizó el sector a fines del siglo xx y el éxito de los vinos uruguayos en los certámenes internacionales —logrando la apertura de mercados altamente exigentes— los que despertaron el interés académico en las dos últimas décadas.

Diversas disciplinas, fundamentalmente la historia y la geografía, han realizado un largo recorrido sobre este tema, particularmente desde la década de los setenta. Se ha generado, desde entonces, una extensa bibliografía, con la que este proyecto ha tomado contacto. Los estudios europeos tienen un particular valor por dos razones principales. En primer lugar, esos países expulsaron a muchos de sus productores vitícolas luego de la crisis de la filoxera y la reconversión del viñedo europeo, entre el último cuarto del xix y comienzos del xx. Esos emigrantes, instalados en «tierras nuevas» —entre ellas, el Uruguay—, fueron los creadores del sector en los países de radicación. Por lo tanto, el conocimiento de las realidades de origen, la identificación del paquete de conocimientos técnicos y prácticas originarias aplicados al viñedo y la elaboración de vinos, entre otros, concurren poderosamente a comprender el proceso que estudiamos en Uruguay y la región. En segundo lugar, el prolongado desarrollo de los estudios vitivinícolas en el viejo continente aporta la experiencia de una reconocida y consolidada tradición, motivan creativamente nuestros abordajes, comparten interrogantes, contrastan con nuestros resultados e invitan a un ejercicio comparativo. Del mismo modo, la producción académica regional ha constituido un importante aporte a este estudio, sentándose las bases para un estudio sistemático de la vitivinicultura en el cono sur y Brasil.

El proyecto *La vitivinicultura uruguaya en el contexto regional y sus raíces atlántico-mediterráneas (1870-2000)* —origen de los libros de esta colección—, tiene carácter multidisciplinar (Historia, Economía, Antropología, Agronomía, Enología, Ciencias de la Educación, Lingüística, Arqueología, Arquitectura, Cultura Visual, entre otras disciplinas). La investigación es desarrollada por el Grimvits Grupo de Investigación Multidisciplinar sobre Vitivinicultura Uruguaya en la Región Austral (Grimvits). El proyecto está radicado en el ceil de la fhce de la Udelar.

El grupo inició en 1998, en una actividad concertada entre Estela de Frutos Cid (Facultad Agronomía [fagrogro], Udelar-Inavi) y Alcides Beretta Curi (fhce, Udelar) y del que resultó en 1999 la publicación de *Un siglo de tradición. Primera historia de uvas y vinos del Uruguay*. En 2000, iniciaron sucesivos proyectos hasta el presente, con apoyo de la Comisión Sectorial de Investigación Científica (csic) de la Udelar. El objetivo de este proyecto fue realizar un profundo y completo estudio sobre la vitivinicultura uruguaya, objetivo que requirió una alta dedicación en horas de trabajo en varios e importantes archivos institucionales, de empresas y familares, entre los principales.

El proyecto *La vitivinicultura uruguaya en el contexto regional y sus raíces atlántico-mediterráneas (1870-2000)* ha implicado para el Grimvits un trabajo meticuloso, paciente y ordenado durante más de una década, del que han resultado el fortalecimiento de las líneas de trabajo implementadas desde el inicio del proyecto, y más recientemente —al incorporarse investigadores con otras formaciones disciplinares— iniciaron otras cuya ausencia era impostergable. El grupo de investigación ha generado una importante obra publicada (libros, capítulos de libros, artículos en revistas académicas), ponencias en congresos, pero también colaboraciones en revistas especializadas dirigidas a los amantes del vino, y que se registra en la bibliografía final.

El diálogo multidisciplinar se ha visto enriquecido en la confrontación con los procesos de otros países productores con vieja historia y tradición: los países de la región y las experiencias de la Europa mediterránea y atlántica. El Grimvits ha conocido el beneficio de una red informal internacional especializada en el tema (la Asociación Internacional de Historia y Cultura de la Vid y el Vino, y la red de la Chair Unesco Culture et Traditions du Vin). A su vez, desde este proyecto se promovió la constitución de la Red de Estudios Vitivinícolas de la Región Austral, actualmente reestructurada como una trama internacional, la Red Interdisciplinaria de Estudios de la Vid y el Vino (rievv), que vincula a los investigadores de este proyecto con colegas de universidades europeas, americanas y latinoamericanas.

La publicación de esta obra se realiza con el apoyo del Programa Publicaciones de la csic de la Udelar que permitirá, en los próximos tres años, completar los ocho tomos de la serie.

Finalmente, agradecer a las licenciadas Josefina Repetto y Analaura Collazo por la asistencia entusiasta y sostenida desde la biblioteca de la fhce, a licenciada Isabel Triay desde la biblioteca de la Asociación Rural del Uruguay (aru). En el Inavi a su presidente, enólogo José Lez y a la ingeniera agrónoma Estela de Frutos, a los ingenieros agrónomos Ricardo Varela (Viña Varella Zarranz) y Alberto Fossati (Fundación Jacksonville) por acompañar con sostenido apoyo distintas instancias de esta investigación.

Doctor *Alcides Beretta Curi*

Capítulo 1

La vitivinicultura en la región austral de América

La vid en la América colonial

La *vitis vinífera* no estaba presente en la flora americana, y estudios diversos revelan la existencia de vides autóctonas en México, América Central, Colombia y Venezuela. Ibarra las identifica como pertenecientes al género *vitis*, y cuyas especies pueden ser *vitis rupestres, vitis labrusca y vitis berlandieri* (Ibarra Crespo, 1992: 239). Estas vides cimarronas producían racimos cargados, pero su grado elevado de acidez no permitía la elaboración de vinos. Las culturas indígenas tenían conocimiento de estas variedades, aunque no siempre hicieron uso de ellas para la elaboración de bebidas fermentadas. Los aztecas mezclaban su jugo, con miel y fruta silvestre, obteniendo un vino que llamaron «acachul» (Corona Páez, 2004). Los pueblos mexicas consumían diversidad de alimentos fermentados —tanto sólidos como líquidos—, y se conservan testimonios en frescos que cubrían las paredes de recintos de culto, estatuillas rituales y una gran variedad de utensilios apropiados para su elaboración; sin embargo, no consta de ellos el procesamiento de uvas (Escamilla Hurtado y Escamilla Hurtado, 2007). Tampoco hay indicios que las culturas andinas incluyeran la elaboración de vinos,[1] pero como señala Tim Unwin, los investigadores están en buena medida sujetos a los testimonios de cronistas y otros letrados (Unwin, 1992: 11).

El transplante de europeos hacia los territorios conquistados en América generó un paulatino intercambio de semillas, frutos y animales, entre ellos la vid. El rey Carlos v dispuso, en 1531, que los navíos españoles en ruta al *nuevo mundo* llevaran vides y olivos.

Las ordenanzas de Hernán Cortés de 1524 establecían que cualquier vecino que tuviese indios de repartimiento debía plantar un mínimo de mil sarmientos de vid anualmente. En los alrededores de la ciudad de México se cultivaron viñas, y de allí fueron llevadas hacia las regiones septentrionales: Querétaro, Guanajuato y San Luis de Potosí. Fray Toribio de Benavente registraba la plantación del primer viñedo con cepas *vitis vinífera* en Puebla, en 1536. En 1580, una expedición española —exploratoria de yacimientos de metales preciosos— encontró vides silvestres, entre los Estados de Zacatecas y Coahuila, y años más tarde se fundó la misión de Santa María de las Parras (1598). En los alrededores de esta localidad, terratenientes criollos y españoles eran poseedores de grandes haciendas productoras de vinos y aguardientes. Los privilegios obtenidos por

1 Véase Moore, 1989: 682-695; Hastorf y Johannessen, 1993: 115-138.

los parrense-tlaxcaltecas fueron reclamados por los propietarios de los fundos en atención al sostenimiento de la seguridad en la región (Corona Páez, 2004; Cuello,1988: 301-323). Otras localidades como el Presidio de Paso del Norte, y Mazapil, tramitaron y obtuvieron similares condiciones. En Michoacán se registra la existencia de viñas desde 1594. También en Dolores, Celaya, San Luis de la Paz y en la sierra de Tetela del Río prosperaron las viñas.

Ibarra sostiene que desde los primeros tiempos los colonizadores españoles practicaron el injerto de los sarmientos europeos sobre las cepas silvestres (1992: 239-240). Fueron los sacerdotes quienes introdujeron la *vitis vinífera* en Nueva España y también los procedimientos para la fabricación de vinos. Hacia mediados del siglo XVI los viñedos se habían expandido rápidamente en México, y el consumo era satisfecho en su mayor parte con vino local, que sustituyó parcialmente las importaciones españolas. Ante las reclamaciones de productores y exportadores, una ley de 1595 apuntó a salvaguardar los intereses monopolistas y consagró la total prohibición de plantar nuevos viñedos o replantar los existentes en todas las colonias americanas. Su aplicación severa por parte de la autoridad colonial, durante los siglos XVII y XVIII, determinó la práctica desaparición de la elaboración de vinos en el Virreinato de Nueva España (Sánchez Zepeda, 2007).

Mapa 1. Viticultura en Nueva España



Fuente: Mapa realizado por Marcelo Aboy

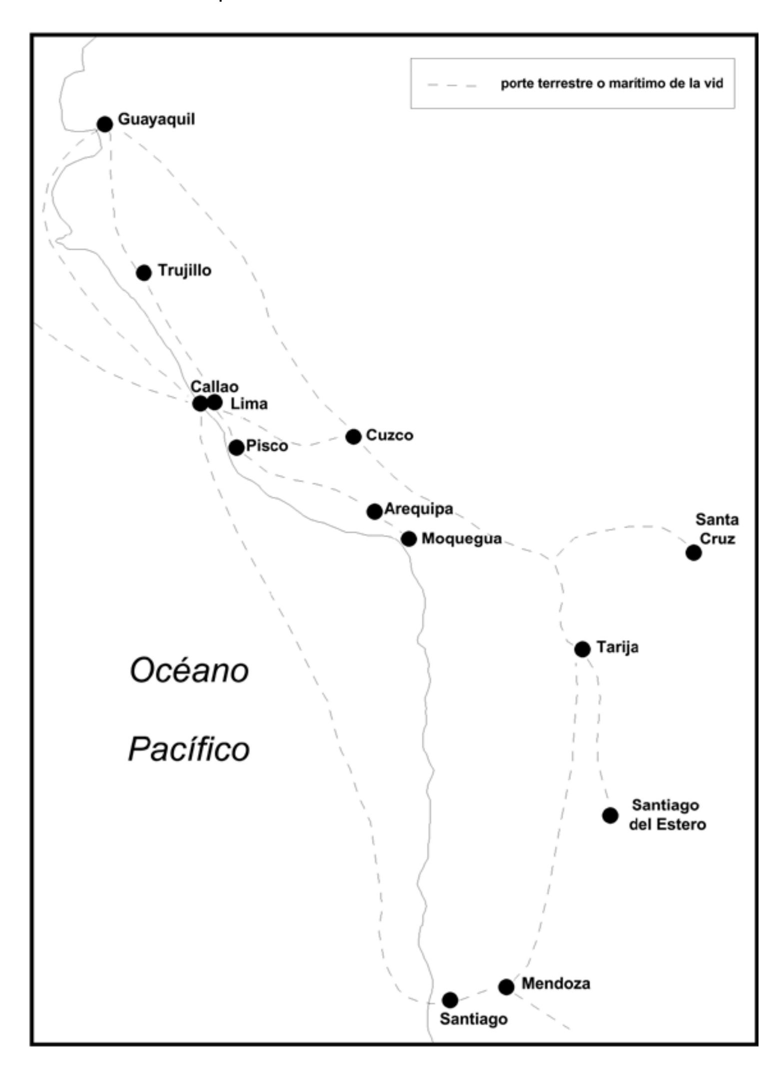
Pese a esta disposición, los misioneros no la acataron y continuaron la difusión de la vid y la elaboración de vinos en pequeña escala. Los jesuitas llevaron la vid a Las Californias, instalando la primera misión en 1697. Luego de la expulsión de la compañía, los franciscanos extendieron las prácticas del viñedo hasta la alta California, fundando 21 misiones entre San Diego y Sonora. Pese a la generalización del cultivo de la vid y la elaboración de vinos en la colonia, la administración virreinal se encargó de aplicar severamente las disposiciones metropolitanas restrictivas de la producción en Nueva España, asegurando de este modo el mercado para los vinos y aguardientes españoles. Esta situación explica que, aun en las coyunturas críticas que afrontó el comercio español durante las guerras napoleónicas, las importaciones crecieron. Los productos españoles salían por Cádiz, Tarragona y Barcelona e ingresaban a la colonia por los puertos de Veracruz y Campeche y no pocas veces reexportados desde los puertos norteamericanos (Trujillo Bolio, 2011). La importación de vinos a México indica que la producción local no podía satisfacer la demanda y, al mismo tiempo, el prejuicio de los sectores dominantes que preferían consumir los vinos de la metrópoli. Esta situación se acentuó en los años siguientes a la independencia.

La propagación de la vid siguió el derrotero de los avances españoles en la empresa de conquista y colonización. No había uvas silvestres en los Andes, a diferencia de la América del Norte, de modo que en esta parte del continente se conoció la especie europea *vitis vinífera* cuando fue introducida por los colonizadores. Los europeos no trajeron sarmientos, sino uvas pasas, cuyas pepitas eran plantadas. Pero esta modalidad del cultivo no aseguraba la calidad de la materia prima y, en general, las plantas eran menos vigorosas (Gade, 2005: 69-87).

En Perú, los primeros cultivos con vides europeas se realizaron en la zona circundante a Cuzco, iniciada la década de 1530. Veinte años más tarde ya existían viñedos en los alrededores de Lima y se extendía por los valles irrigados. Dos principales centros vitícolas se configuraron a inicios del período colonial: uno en el entorno de Nasca, Ica y Pisco, y otro alrededor de Arequipa y Moquegua. En las inmediaciones de Pisco, Ica y Nasca, las prácticas vitícolas eran similares a las de España, se realizaban las mismas labores estacionales y diferían en el uso de los fertilizantes (guano de las islas o las hojas descompuestas de los algarrobos). Inicialmente se empleaba la mano de obra indígena, pero debido a su drástica disminución se importaron esclavos que se ocuparon, con gran habilidad, tanto de las tareas de la viña como de la elaboración del vino (Soldi, 2006: 42-61). En las décadas siguientes a la conquista, «la población indígena de los Andes del sur se desplomó» y los españoles comenzaron a adquirir tierras en el valle, donde la principal actividad productiva fue la viña (Rice, 2010: 29-62). Hacia fines del siglo xvi se registró un incremento significativo de la producción vitivinícola, como resultado de la respuesta de los hacendados a la creciente demanda de vinos. En 1769, 11 localidades de

Moquegua produjeron 255 282 botijas[2] de vino (Rice, 1997; 2010). Los jesuitas explotaban varias fincas con producción de viñedos y elaboración de vinos. Sacay la Grande, en el valle de Majes, contaba con 60 000 cepas plantadas, ocho esclavos, y una producción de 6960 botijas; San Javier, en el valle de Vitor, registraba 100 000 pies de viñas, una producción de 4400 botijas anuales de vino y 68 esclavos. La producción de vino a cargo de las haciendas de estas localidades se había extendido tanto, que las fincas jesuíticas representaban solamente el 6,8 % y el 5 % respectivamente de la producción total (Brown, 1987: 23-43).

Mapa 2. Difusión de la vid en los Andes



Fuente: Mapa realizado por Marcelo Aboy

2 Una botija equivalía a unos 23 litros.

El incremento de la producción de vinos respondía a la demanda urbana donde radicaban, principalmente, los españoles y la puesta en marcha de centros mineros que estimularon diversidad de actividades productivas, tanto para el trabajo en los yacimientos y el tratamiento elemental de los metales, como para satisfacer las necesidades de alimentos y ropas para los trabajadores. Sin embargo, diversos factores se hicieron presente en el siglo XVIII incidiendo en la decadencia de la producción vitivinícola andina: a) la relación costos-rendimiento entre el vino y las bebidas destiladas inclinaron la balanza a favor de estas últimas; b) algunas medidas restrictivas de la Corona y los gravámenes sobre la producción colonial desalentaron a terratenientes y medianos productores; c) reiterados cataclismos (terremotos, inundaciones) que afectaron algunas zonas con producción de viñas; d) la población indígena no aceptó el vino y prefirió otras bebidas alcohólicas, a lo que se sumó la presencia de la inmigración alemana que, en el siglo XIX, concurrió la difusión popular de una bebida más económica, la cerveza (Gade, 2005; Schlüpmann, 2005).

Los progresos de este cultivo en los territorios americanos del imperio español, así como la producción de vinos locales, generaron la reacción de comerciantes y fabricantes peninsulares, quienes reclamaron y presionaron a la Corona con el objetivo de asegurarse el mercado colonial. Consiguientemente, la legislación de Indias prohibió tanto el plantío de viñas como la elaboración de vinos. Sin embargo, como apunta el historiador peruano Lorenzo Huertas Vallejo «cuando hemos indagado por esa ley hemos encontrado que los habitantes de las nuevas ciudades más bien andaban afanosos plantando sarmientos, cosechando uvas y produciendo vinos» (Huertas Vallejo, 2004; 50-51). La ignorancia de esta medida fue la respuesta en los territorios coloniales, tolerada en general por las autoridades locales, ya que la consecuencia hubiera sido el desabastecimiento (Florez, 2009: 97). A propósito de un estudio sobre la vitivinicultura en la localidad de Nueva Vizcaya, el historiador Sergio Antonio Corona documenta que el propio comercio monopolista informaba a las autoridades locales sobre el insuficiente abastecimiento de vinos peninsulares, lo que hacía necesaria la producción local (Corona Páez, 2003). Con el tiempo, algunas zonas alcanzaron un desarrollo tal, que su producción se consumió en mercados más distantes. En Paso del Norte se desarrolló un foco vitivinícola desde mediados del siglo XVII y, si bien inicialmente abasteció la demanda local, ya en el XVIII enviaba vinos hacia Chihuahua, Albuquerque y Santa Fe (Hendricks, 2004: 191-200).

Antes de 1550, los conquistadores introdujeron parras y viñas en territorios que constituyeron luego la Capitanía General de Chile (Cortés Olivares, 2005: 42-81). Los primeros viñedos se registraron en La Serena y en Santiago (Muñoz Correa, 2006: 121-177). Las chacras concedidas por los conquistadores en varias localidades del valle de Mapocho (Viñita, El Salto, Conchalí, Renca, Quilicura, Huechuraba y la Cañadilla) fueron la base del sistema de producción colonial. En torno a la ciudad de Santiago —apunta Ruiz Rodríguez—, se reconstruyó el patrón económico «mediterráneo»,

basado en el cultivo de trigo, vid y olivo. Entre 1550 y 1600 se intensificó el cultivo de la vid, y ya en el siglo XVII se realizaban envíos de vino a Lima (2006: 55-92). Al norte de Santiago prosperaron viñedos de una variedad designada como «Misión» —difundida por los franciscanos— o «Criolla» (Townsend y Tiefenbacher, s/f). Del Pozo aporta el nombre «País» para esta variedad que, en Perú, era designada como «Negra Peruana» y en Argentina como «Criolla Chica» (1999: 27). Los jesuitas explotaban alrededor de veinte viñedos en Chile, y algunos de ellos alcanzaron un gran valor. El padre Alonso Ovalle señala que entre todos los vinos

> ... son mejores y de más estima los moscateles; he visto algunos que, al parecer, son como el agua, tan claros y cristalinos como ella, pero el efecto es muy diferente en el estómago, porque lo calientan como si fuera aguardiente. Otros vinos hay también blancos, que son de estima, como son los de uva Torontel y albillo, otros hay rojos y tinos, que se hacen de la común uva negra y de la mollar (cit. en Hernández y Contreras, 1992: 17).

Las actividades económicas desarrolladas por los jesuitas en Concepción comprendía la cría de ganado, el cultivo de cereales, las viñas y la elaboración de vinos y aguardientes, explotación de bosques para la obtención de maderas, así como la fabricación de tejas y vasijas (Sánchez Andaur, 2011: 215-243). Durante el siglo XVII se elevó la producción de uvas y vinos, pese a las sucesivas reales cédulas estableciendo restricciones al respecto. El comodoro John Byron describe la belleza del paisaje y las agradables casas de campo rodeadas generalmente por olivares y extensos viñedos, que producían un vino tan bueno como el de Madeira (Byron, 1768: 219-220). El instrumental de trabajo colonial —tanto en la vendimia como en el procesamiento de la uva y el almacenamiento de los vinos— perduró hasta muy avanzado el siglo XX:

> ... la zaranda de coligüe, el lagar de cueros cocidos, las tinajas de greda para la guarda y los cueros de cabra para el transporte. La fermentación alcohólica se hacía en presencia de las partes sólidas de la uva y solía durar hasta quince días mientras que el vino generalmente se endulzaba con mosto hervido y concentrado (Hernández y Contreras, 1992: 21).

Las construcciones para la elaboración del vino y su almacenamiento eran primitivas, lo mismo que el instrumental para su elaboración. Muñoz da cuenta de la existencia de lagares de adobe y teja, de madera y también de ladrillo, en Colchagua (siglo XVII) (Muñoz Correa, 2000-2001: 165-204). En el siglo XVIII se incorporaron algunas mejoras que aseguraran una mejor calidad del producto. Por otra parte, el vino chileno encontró oportunidades interesantes en el mercado peruano: es ilustrativo el registro de Trujillo donde consta la importación de 8488 botellas de vino, entre 1681 y 1688 (Schlüpmann, 1995).

Desde Chile y ya iniciado el siglo XVII, los jesuitas llevaron su cultivo al otro lado de los Andes, en actual territorio argentino. En la región de Cuyo, la vitivinicultura fue creciendo hasta convertirse en una actividad que generó riquezas. Si bien el cultivo de la viña se practicó en distintas zonas, San Juan y Mendoza

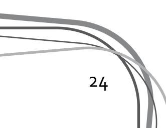
reunían las condiciones de suelo y clima más propicios; por otra parte, la aridez que caracteriza la región requirió de un sistema de riego que heredado de las sociedades prehispánicas perduró inalterable hasta las primeras décadas posteriores a la independencia. Al menos desde inicios del siglo XVII, los excedentes vitivinícolas de San Juan, no tardaron en integrarse a un circuito comercial que alcanzaba a Tucumán y Potosí y que utilizaba tropas de carretas y mulares. La construcción de redes familiares mercantiles aseguró este comercio lucrativo en el que San Juan ocupaba un lugar secundario, frente a Mendoza (Rivera y Fanchín, 2006: 11-33; Lacoste, 2008: 35-68). El pequeño oasis a la «sombra» de Mendoza —observa Richard Jorba— es un claro ejemplo de un espacio productivo ordenado desde la ciudad, sede del gobierno, de comerciantes, transportistas y del aparato financiero (eclesiástico y laico). Alfalfa, cereales, viñedos y frutales constituían la principal producción (Richard Jorba, 1998: 11). La vitivinicultura había alcanzado un importante desarrollo, pero los cambios operados en la región tras la independencia provocaron su declinación y, a mediados del siglo XIX, sus vinos se consumían localmente. Richard Jorba señala que para Mendoza, la posibilidad de prosperar o decaer económicamente giraba en torno del comercio extrarregional. En tanto la economía dependía en gran parte de los comerciantes —que eran, a la vez, vitivinicultores, hacendados y transportistas—; fueron estos quienes indujeron los cambios productivos y espaciales en función de las dificultades u oportunidades que percibieron (1998: 153). En cuanto a las bodegas eran sencillas estructuras de adobe sobre la superficie de la tierra; los techos, en forma de tijeral, se construían con ramas y barro, sostenidos sobre vigas de algarrobo. No había construcciones subterráneas que garantizaran una mejor conservación de los vinos (Cinta y Rodríguez, 1992: 23-24). La uva se cosechaba en canastos tejidos de paja y juncos laguneros y se transportaba en árganas llamadas yoles. El lagar era de cuero de vaca o buey sostenido por cuatro estacas de algarrobo. Las uvas eran trituradas con los pies y el mosto obtenido se colocaba en vasijas de barro cocido donde fermentaba. El vino obtenido se conservaba en recipientes similares, pero de mayor tamaño (Rivera Medina, 2006: 146 y ss.). Los vinos se mezclaban con una parte de *arrope* (mosto de uva cocido) que aseguraba una mejor conservación para el envío de los vinos al litoral y Buenos Aires, atendiendo las distancias. Los vinos se trasladaban a lomo de mula y también en carretas tiradas por bueyes, por lo que a las largas distancias se añadía la lentitud del viaje (Cinta y Rodríguez, 1992: 24). El litoral y Buenos Aires eran el principal mercado de los vinos y aguardientes de Cuyo (Richard Jorba, 2000: 113; López-Chávez, 2005: 82-107). En el siglo XVIII se producen cambios importantes: las construcciones se hicieron más espaciosas y de mejor calidad, en tanto el equipamiento incorporó alambiques para producir destilados. Los lagares de cuero de vaca o buey comenzaron a ser sustituidos por otros de cal y canto o de laja. No obstante, los cambios no se generalizaron, y las instalaciones de las elites regionales coexistieron con viejas estructuras e instalaciones (Rivera Medina, 2007: 136-150). En los territorios coloniales de América del Sur, los españoles generalizaron el uso de recipientes de barro cocido para

almacenar los vinos, aprovechando la experiencia artesanal de las culturas prehispánicas en la confección de cerámica. Esta industria fue paulatinamente sustituida, desde la segunda mitad del siglo XVIII, por recipientes de madera (pipas, barriles y barricas) (Lacoste, 2006: 93-118).

Los portugueses introdujeron la vid en sus posesiones americanas, y la política adoptada por Lisboa al respecto fue similar a las disposiciones de la Corona Española. Inglez de Souza aporta que la vid ingresó en Pernambuco y en la Capitanía de São Vicente antes de 1550, en tanto en los asentamientos misioneros de Paraná hacia mediados del XVII (Ingles de Sousa, 1996). En territorio del actual Estado de Río Grande del Sur, el desarrollo del viñedo y la producción de vinos se vincula a los jesuitas quienes en la reducción de São Nicolau iniciaron el cultivo de las primeras cepas (1626). También lo hicieron con variedades autóctonas, de baja calidad vinífera, y cuyo producto se destinaba para los oficios religiosos (Gobbato, 1950). En el siglo XVIII, se recibieron nuevos aportes con la presencia de inmigrantes azorianos. Los limitados progresos de su cultivo en estos territorios se debió, entre otras razones, a que la mayor parte del territorio de Brasil —excepto Río Grande del Sur— se encuentra fuera de la zona templada, que es la más apta para su desarrollo (Dickenson, 1992). A estas dificultades se sumaron los privilegios otorgados a la Companhia do Alto Douro y a los vinos de Madeira, redundando en un modesto desarrollo de esta producción en el Brasil colonial.

A propósito del papel que cumplieron varias órdenes religiosas en Hispanoamérica, como agentes difusores de algunas variedades de la *vitis vinífera*, Hyams señala que la demanda de vino para el ritual católico no debe menospreciarse y que fue tanto causa de demanda para la producción española de vinos como estímulo para el desarrollo de zonas vitícolas en el continente americano (Hyams, 1987: 253 y ss.). En esta perspectiva, los jesuitas concurrieron a la difusión del cultivo de la vid y la elaboración de vinos, incorporados a las actividades productivas de las numerosas y extensas fincas que integraron el patrimonio de la orden en las colonias americanas (Bauer, 1971: 76-98).

De México al Perú, de Chile a las tierras fronterizas con los dominios portugueses del Brasil, la vitivinicultura se implantó y prosperó durante el período colonial, apreciable en la superficie cultivada, cosechas, valores comerciales, requerimiento de mano de obra, y en la cultura del consumo. Contrastan, por su pobre desarrollo, las prácticas vitícolas en la Banda Oriental del Uruguay donde la escasa producción de vinos se destinaba al consumo familiar y no ingresaban al mercado para su comercialización.



Los orígenes de la vitivinicultura en el territorio uruguayo

La proximidad de Buenos Aires pudo sugerir que las primeras variedades de uvas uruguayas provienen de la aclimatación de cepas de aquella localidad. Domingo Ordoñana se inclinó por este origen al señalar que las primeras vides y olivos cultivados en el país lo fueron en Soriano, Espinillo, Víboras, Camacho, Calera de las Huérfanas, «100 años antes de que se poblase Montevideo, pues siendo aquellos terrenos del dominio municipal de Buenos Aires, se constituyeron en predios agrícolas, que puede decirse fueron el fundamento de lo que constituye la población nacional».[3] Sin embargo, la precariedad de las instalaciones coloniales en ese tiempo y en ese litoral hace pensar que fue poco probable que pervivieran. El citado Ordoñana, al referirse al proceso poblacional en las tierras al este del río Uruguay, señalaba tres direcciones principales: desde el litoral atlántico, en tierras del actual departamento de Soriano y desde Colonia del Sacramento (Ordoñana, 1890?: 97), que pautaría el itinerario más temprano de la difusión de la *vitis vinífera*. Quizás fueron mayores las posibilidades para las cepas de origen portugués, traídas por los primeros colonos que afincaron en la fortificada Colonia del Sacramento. Estela de Frutos ha rastreado la introducción de las vides que llegaron a la Banda Oriental con los primeros colonizadores españoles: se trataría de cepas importadas directamente de las Islas Canarias o de otras localidades del territorio ibérico (De Frutos, 1992: 303 y ss.). La parra se hizo presente en las precarias casas del Montevideo fundacional, en tanto Mariano Berro, citando a Oyarbide, remontaba el cultivo de la vid en Maldonado al año 1784 (Berro, 1975: 234-235).

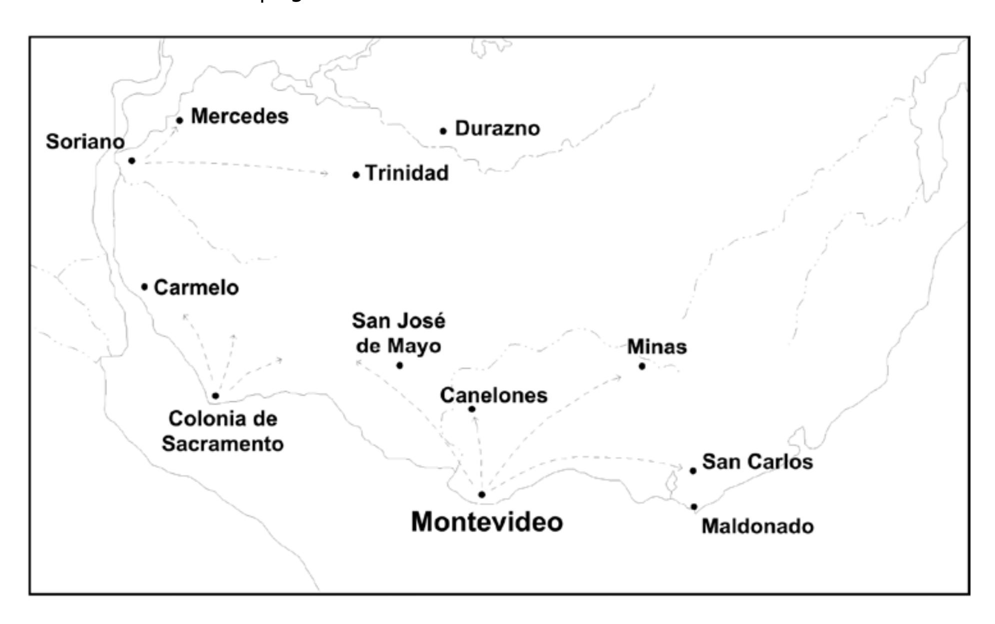
La rusticidad de las costumbres, el estrecho horizonte social, la pequeñez del mundo habitado por los primeros pobladores provenientes de las Canarias, a los que se sumaron otros peninsulares con ambiciones de progreso, dieron una fuerte tonalidad provinciana a esta sociedad colonial. La primera noticia precisa del origen de la vid en el Uruguay remonta al último cuarto del siglo XVIII, según consignó el presbítero José Manuel Pérez Castellanos en *Observaciones sobre Agricultura*. Sus estudios y prácticas desarrolladas en su chacra del Miguelete no le permitieron identificar muchas variedades «porque por ahora será mucho si llegan a doce las especies que tengan entre sí notable diferencia» (Pérez Castellanos, 1968: I, 219-220). Entre estas primeras cepas, llamaron mucho su atención dos variedades de moscateles blancas.

> ... unas que tienen el grano casi redondo, y bien poblado el racimo; y otras cuyo grano es ovalado y más largo, y cuyo racimo suele verse más claro de granos que el de las redondas. Una y otra es muy delicada a los fríos, y exigen mayor abrigo que las otras uvas, y mayor aún que los damascos. En el gusto no se nota diferencia entre una y otra, y ambas son de gusto tan bueno que se reputan por las mejores para comer (Pérez Castellanos, 1968: I, 220).

---

3 Archivo Carlos Varzi. Carpeta sin caratular: Texto de Domingo Ordoñana enviado a Francisco Vidiella y que este remitió, tiempo después, a Pablo Varzi con una nota fechada en Colón, 17/1/1882.

Mapa 3. Introducción de la vid en la Banda Oriental



Fuente: Mapa realizado por Marcelo Aboy

Las experiencias de aclimatación de diversas plantas y el registro de sus resultados nos remiten a un hombre religioso preocupado por estimular el desarrollo de la agricultura entre sus contemporáneos. Respecto a la vid anotaba:

> Yo no tengo experiencia de viñas; porque nunca las he cultivado; pero si hubiera de poner alguna, la pondría en lugar alto con preferencia al bajo para libertarla no solo de los hielos, que cargan más en los bajos que en los altos; sino también de las nieblas y de los gruesos rocíos; porque la demasiada humedad es la que por lo común impide aquí que las uvas lleguen a buena sazón.

Y, un poco más adelante añadía que las cepas deben colocarse

> ... en líneas rectas de oriente a poniente, dándoles por lo menos la distancia de dos varas a las cepas de una misma línea; y por lo menos la de tres a las líneas unas de otras, a fin de que el sol de mediodía las bañase a todas bien, y que dos hombres pudiesen andar cómodamente por las calles que formasen las líneas no solo para podarlas, componerlas y limpiarlas; sino también para recoger el fruto (Pérez Castellanos, 1968: I, 221).

En otra sección de esta misma obra, comentaba el curso completo de agricultura, escrito en francés por una sociedad de agrónomos y ordenado por el abate Rozier, que confrontó con sus experiencias en la chacra (Pérez Castellanos, 1968: II, 218-240).

Durante la colonia fue muy dificultosa la instalación de viñedos. Si la prohibición colonial vigente pudo burlarse, la actividad agrícola estaba permanentemente expuesta. Los campos carecían de cercos y eran invadidos por el ganado. A su vez, la acción de partidas sueltas —que faenaban clandestinamente ganado

para la venta de cueros— redundaba en destrucción de sementeras. El dificultoso acceso de los agricultores a la tierra determinaba periódicamente el desalojo de los ocupantes de tierras que perdían el precario rancho, los animales y los terrenos plantados (Sala, Rodríguez y De La Torre, 1968). Por tanto, la experiencia se limitó al medio urbano y su entorno rural. Estas primeras uvas se destinaron para fruta de mesa, ya que fue escasa la vinificación. Se trató de cepas de origen español, en su mayoría moscateles, que se cultivaron en parral para consumo de la familia (De Frutos, 1992).

Iniciado el levantamiento de 1811, la agricultura sufrió la acción destructiva de las partidas sueltas, del ejército realista y la privación de brazos útiles por la leva española o la incorporación de los paisanos al ejército revolucionario. La derrota de la revolución inició una breve década de dominio luso-brasileño que permitió la recuperación de alguna actividad agrícola, entre otras la plantación de viñas. El sosiego se quebró con el segundo ciclo bélico libertador que culminó con la creación del Estado independiente, en 1828. Se abrió una nueva década de relativa paz interior y de iniciativas diversas en el agro. Sin embargo, las experiencias agrícolas ensayadas se afectaron por un nuevo ciclo de guerras civiles en la región y en el país que se prolongarían hasta la década de 1870.

El ingeniero agrónomo Teodoro Álvarez (1909b) refiere a algunas experiencias realizadas después de la independencia. Hacia 1830, Pelegrín Gibernau inició un viñedo en Bella Vista y algunos de sus primeros vinos fueron bebidos en el banquete ofrecido por los amigos de Manuel Oribe, cuando este ocupó la presidencia de la República en 1834. Por esa época, también el sacerdote Luis de la Peña realizó plantaciones de viñas en Mercedes. Un tanto excepcional el aviso que publicara *El Universal*, en 1832: «Se vende. La casa, quinta y fábrica de velas de molde de D. Manuel Guerrero, sita en la bajada del Arroyo Seco [...] la quinta, tiene una cantidad considerable de viña, plantada y conservada al uso de Europa».[4] A mediados de 1833, Etienne & Cía., «jardineros floristas de París» tenían en venta 737 viñas o parras y cepas de las especies «más raras y nuevas que hay en Europa» entre muchas otras plantas y flores. Ofrecían catálogos sobre las plantas, formas de cultivarlas y control de plagas.[5] Desde Buenos Aires, algunos hombres ofrecían semillas y plantas mediante avisos en la prensa montevideana. Tal es el caso de Andrés Thornoike, con una «quinta de aclimatación» próxima a la Recoleta, disponía de árboles frutales y una variedad de «uva crispa».[6] A mediados del XIX, a orillas del Tacuarembó Chico, prosperó un viñedo, obra de dos alemanes radicados en el país y a partir del cual elaboraron unos vinos del Rhin que adquirieron gran fama. Concluye Álvarez que, sin embargo, la viticultura uruguaya de esa época «no había sido encarada como un cultivo industrial en gran escala: ella se limitaba únicamente a la producción de dos o tres bordalesas

4 *El Universal*, Montevideo, 19/1/1832. El dato me fue facilitado por Ernesto Beretta García.
5 *El Universal*, Montevideo, 18/6/1833. El dato me fue facilitado por Ernesto Beretta García.
6 *El Universal*, Montevideo, 6/6/1835. El dato me fue facilitado por Ernesto Beretta García.

de vino por cada establecimiento, y que era consumido por el mismo personal de la explotación» (Álvarez, 1909b).

El registro estadístico de 1860, citado por Eduardo Acevedo, daba cuenta de la existencia de unos 2506 agricultores en el departamento de Canelones, dedicados a la producción de trigo y maíz (Acevedo, 1933: 152). Aunque con dificultades diversas, también en Colonia se desarrolló la actividad agrícola con destino a la elaboración de harinas. Los agricultores eran, en su mayoría, de origen europeo y tenían en su haber conocimientos aplicables para la introducción de novedades. Sin embargo, la estrechez del mercado interno, la ausencia de un crédito agrícola, la dificultad para acceder a la tierra, la inseguridad existente, así como la dependencia del agricultor cerealero respecto a los pulperos y molineros, y una dieta alimenticia con una limitada variedad de vegetales, no permitieron una mayor diversificación de la oferta de productos de la tierra. Si las condiciones no eran propicias para las actividades agrícolas tradicionales, menores eran las perspectivas para el desarrollo del viñedo que exigía de tres a cinco años de trabajo para recoger los primeros frutos. Desde esta perspectiva, poco pudo hacerse en ensayos de aclimatación de un amplio universo de cepas. Avanzada la década de 1860, Antonio J. Caravia en su *Manual del cultivador* refería a algunas variedades de uvas producidas en el país, como la moscatel blanca y «la de invierno, de fruto negro o morado muy oscuro» que se cultivaban en superficies pequeñas y limitadas a la modalidad del parral (Caravia, 1867: 252).

Fueron años difíciles para actividades como la agricultura —y, concretamente, la viticultura— que requerían de poblaciones estables, cuidados permanentes, capacitación de la mano de obra, así como de un mercado interno integrado. Unos fracasaron o abandonaron con los primeros tropiezos. Tal es el caso del doctor Duchène que, hacia 1876, había importado variedades de cepas de Montpellier: al realizar el trasplante de las almácigas «después de la segunda hoja» las plantas se secaron y abandonó la experiencia (Álvarez, 1909b: 8). Otros corrieron mejor suerte, como Luis Pretti Bonatti que ensayó cuatro variedades importadas —con cuyas uvas se fabricaban los vinos corrientes de Valencia— a saber: Bobal, Garnacha, Monastrell y Pamplat, a las que sumó el Sauvignon blanc. También el italiano Federico Carrara, en 1871, experimentó exitosamente con las variedades Barbera y Nebiolo (Álvarez, 1909b: 9).

Los escasos ensayos que ha sido posible registrar no llegaron, en su mayoría, a feliz término, estuvieron condenados a no perdurar ni a generar escuela (De Frutos y Beretta, 1999).

Modernización y vitivinicultura en el sur Americano (1870-1930)

Desde mediados del siglo XIX, pero particularmente desde la década que inició en 1870, la América Latina acusó una serie de cambios que configuraron una nueva etapa de su desarrollo.

> Poco a poco, sin embargo, a lo largo de varios decenios, ganaron terreno relaciones más compatibles con los modos de interacción capitalistas, a medida que iban cayendo en desuso los antiguos mecanismos coloniales de distribución de recursos y tenía lugar la expansión del sistema capitalista mundial (Glade, 1991: 1).

El desarrollo de la llamada revolución industrial en la Europa occidental y Estados Unidos generó una demanda creciente de materias primas para esas industrias y de alimentos para sus poblaciones. Los países latinoamericanos de la costa atlántica, particularmente el Río de la Plata, se vieron profundamente afectados por estos cambios. El mayor vínculo de estos países con el mercado internacional, y las transformaciones operadas en diversos órdenes —tanto el productivo como las comunicaciones y servicios—, fueron resultado de procesos de «modernización» impulsados desde el Estado. Los Estados crearon un ambiente más tolerante respecto al capital extranjero y ofrecieron mayores garantías a los inversores. Así, el capital extranjero —principalmente británico, en segundo lugar francés, alemán y norteamericano— se hizo presente en el trazado de la red ferroviaria y obras de infraestructura (puentes, canalización de ríos, construcción o reestructura de puertos, etcétera), el desarrollo de algunas industrias de exportación, en la minería, la creación de bancos y otras actividades lucrativas, que el capital local no estaba en condiciones de asumir o bien era insuficiente.

A su vez, los cambios operados en los países centrales generaron una población excedentaria cuya salida se vio facilitada por las políticas implementadas por los gobiernos europeos. Las diferencias salariales operaron como un poderoso estímulo, para sostener los flujos migratorios desde los países europeos con excedentes de población y bajos salarios hacia otros países donde abundaban los recursos, la mano de obra era escasa y, consiguientemente, los salarios más elevados (O'Rourke y Williamson, 2006). Desde la segunda mitad del siglo XIX y hasta avanzado el XX, se asiste al desplazamiento masivo de europeos hacia otros continentes (América del Sur y Estados Unidos, Australia), que aportó a los «territorios nuevos» de ultramar, fuerza de trabajo, conocimientos y una mentalidad de iniciativa y riesgo, propia de las sociedades capitalistas.

A fines de la colonia y durante las primeras décadas de los Estados nacionales constituidos luego de las guerras de independencia, se habían configurado algunas zonas vitivinícolas en la América del Sur: en Chile y Argentina, y poco más tarde, en el sur de Brasil y Uruguay.

En el agro, el desarrollo de una agricultura moderna (nuevos cultivos para la dieta alimentaria, cultivos industriales, introducción y difusión de herramientas y máquinas) se sustentó tanto en la transformación de las haciendas, la

renovación de la clase terrateniente, y el crecimiento de una masa de agricultores con fuerte peso (a veces cuantitativo, siempre cualitativo) de los extranjeros, fundamentalmente italianos. En este contexto, entre otros rubros cobró especial significación la vid.

La vitivinicultura Cuyana

Entre 1880 y 1916, la economía de la Argentina creció de tal modo que fue rescatada de su condición marginal y las clases dirigentes avizoraban un futuro promisorio. En esos 36 años, la población se triplicó, la economía se multiplicó por nueve, y el producto bruto interno creció a un ritmo del 6% anual. El motor de este crecimiento fueron las exportaciones primarias, que colocaban con ventaja a la Argentina respecto de los Estados Unidos, Francia, Inglaterra y Japón (Rocchi, 2000: 19). La disponibilidad abundante de tierras muy aptas para la agricultura —resultado de la conquista de territorios ocupados por los indígenas— y el clima aseguraban la producción de bienes que encontraron una demanda creciente en el mercado internacional. Estos factores conjugaron con una oferta de capitales ociosos en los países industriales y excedentes de mano de obra que aseguraron ese crecimiento de la economía pampeana. Por otra parte, el Estado estimuló las inversiones extranjeras que se ubicaron en distintas actividades, pero privilegiaron los papeles del Estado y los ferrocarriles. En vísperas de la primera guerra mundial, el mercado interno se había transformado en un mercado nacional, proceso impulsado desde Buenos Aires y la región pampeana. La vinculación creciente con el mercado mundial colocaba a Argentina en una situación privilegiada respecto a la América Latina: en vísperas de iniciar la primera guerra mundial, canalizaba un tercio de las exportaciones e importaciones desde y hacia esta región (Cardoso y Pérez Brignoli, 1979). Las tensiones presentes en el largo proceso de organización nacional encontraron en la década de 1860 un mecanismo capaz de articular intereses entre Buenos Aires y las oligarquías del interior y que preparó la instauración de un orden conservador entre 1880 y 1916.

El cultivo de la vid y la elaboración de vino fueron actividades presentes en varias provincias, en la segunda mitad del siglo xix. No todas reunieron condiciones favorables para prosperar —como en la región cuyana—, pero en diversas localidades de Buenos Aires, Entre Ríos, Salta y Río Negro, registros y censos dan cuenta de la existencia de viñedos y bodegas.

En Buenos Aires, las primeras iniciativas fueron casi contemporáneas de los inicios de esta actividad en San Juan y Mendoza. Sin embargo, el clima y suelo bonaerenses no eran aptos para este tipo de cultivos, y el enólogo italiano N. Galanti realizó observaciones adversas a este propósito. La proximidad de los principales mercados consumidores —y el consiguiente abaratamiento de los costos en transporte— operó como poderoso estímulo para los agricultores e industriales. Por otra parte, la creciente presencia de la inmigración europea en la capital y la provincia, se proyectó en dos sentidos: en el agro, extendiendo el cultivo de la

viña, en tanto a nivel urbano potenciaron el consumo de vinos. La viticultura bonaerense originó emprendimientos en pequeña escala, y se localizó en una franja costera desde la Capital Federal hasta La Plata, y en los partidos de Villarino y Patagones, en el sur de la provincia. En 1910, el viñedo bonaerense representaba el 2% del viñedo argentino, en tanto la inversión en bodegas era el 0,8% del total nacional (Ospital, 2003). Durante mucho tiempo cobró notoriedad el vino producido en la localidad de San Nicolás de los Arroyos —llamado «nicoleño» o «de la costa»— cuyo consumo se extendió en la provincia (Álvarez, 2005), pero que mal competía con los originarios de Mendoza. En Entre Ríos la vitivinicultura prosperó en Colonia San José, Concordia, Victoria y Federación, durante el siglo xix. En 1907 esta provincia llegó a ocupar el cuarto lugar en el censo Nacional de Viñas; su decadencia y desaparición fue efecto de la Ley Nacional n.º 12.137, de 1934, que creó la Junta Reguladora de Vinos y desalentó eficazmente esta producción en distintos lugares del país, y consolidando a la región de Cuyo como única productora de vinos (Tota Pace, 2001).

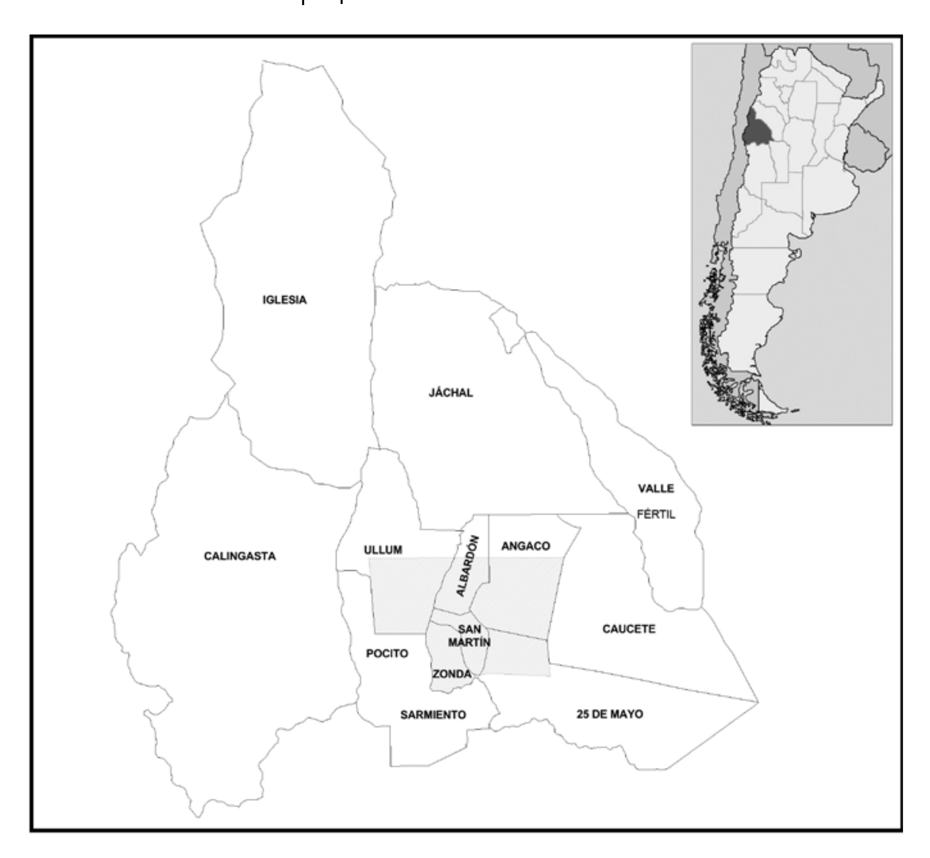
La región cuyana se caracteriza por una acentuada aridez, determinada por la escasa pluviosidad, por lo que se requería de los ríos y fuentes subterráneas para la radicación humana y el desarrollo de las actividades productivas. A inicios del siglo xx, en la provincia de San Juan se construyeron diques, canales y tomas para conducir el agua a las zonas más alejadas del oasis (Dique Zonda, Dique La Puntilla, Dique San Emiliano) (Borcosque, 2001). En la provincia de Mendoza, la trama de canales se organizó a partir de ríos cuyas nacientes están en el sistema andino: el Mendoza y el Tunuyán que sostienen el Oasis Norte; y el Diamante y el Atuel, que alimentan el Oasis Sur (Richard Jorba, 2010a; Moretti, 2010).

En el período comprendido entre 1870 y 1915 el proceso de desarrollo capitalista en la provincia de San Juan terminó consolidando una economía en torno a la producción y comercialización vitivinícola que se convirtió en la base de su economía y generó, a su vez, profundas transformaciones en la geografía, la economía y la sociedad. Este proceso se aceleró tras la llegada del ferrocarril a la región —a mediados de la década de 1880— que permitió un mejor acceso a los mercados nacionales, y facilitó la recepción de inmigrantes y tecnología.

Entre 1870 y 1914, la superficie plantada con viñas en la provincia de San Juan, pasó de 1641 a 23542 ha, concentrándose en la zona de la capital y departamentos vecinos (Concepción, Desamparados, Trinidad y Santa Lucía), que disponían de tierras aptas, obras de riego, capitales suficientes, concentración de población, acceso a las vías de comunicación. En tanto los departamentos ubicados fuera del valle del río San Juan (Jáchal, Iglesia, Huanacache y Valle Fértil) quedaron al margen de la transformación vitivinícola e iniciaron un lento proceso de decadencia de sus economías forrajeras y cerealeras, al no estar en condiciones de competir con la producción pampeana. Durante varias décadas, y en algunos distritos, la vid convivió con otros cultivos, como la alfalfa y el trigo (Frau, 2008). El incremento de la superficie con viñas fue acompañada por la

subdivisión de la propiedad, con un incremento de las unidades pequeñas y medianas (entre 5 y 25 ha) representaban el 92,2% de las explotaciones y se registró una rápida incorporación de los inmigrantes a la propiedad de la tierra. Estos cambios en la producción vitícola vieron un mayor rezago respecto a las vides que mayoritariamente eran las variedades comunes y lentamente se introducían las uvas francesas (Borcosque, 2001).

Mapa 4. Área vitivinícola en San Juan



Fuente: Mapa realizado por Marcelo Aboy

La actividad industrial comprendió tanto la elaboración de vinos como el tratamiento de las uvas para su transformación en pasas, actividad que se había originado en la colonia y encontraba su mercado en Chile, Buenos Aires, Córdoba y Santa Fe. La provisión de materia prima a esta industria dependía del mercado del vino: en contextos de crisis para la industria vínica, las uvas se destinaban a la producción de pasas. Entre 1895 y 1920 la producción de vinos aumentó casi cuatro veces, convirtiéndose en la base del desarrollo de la economía sanjuanina, desplazando a la antigua producción de aguardientes. San Juan se caracterizaba por producir vinos criollos, sobre todo blancos y del tipo licoroso, mientras que la producción de vinos tintos era específica de la elaboración vínica mendocina.

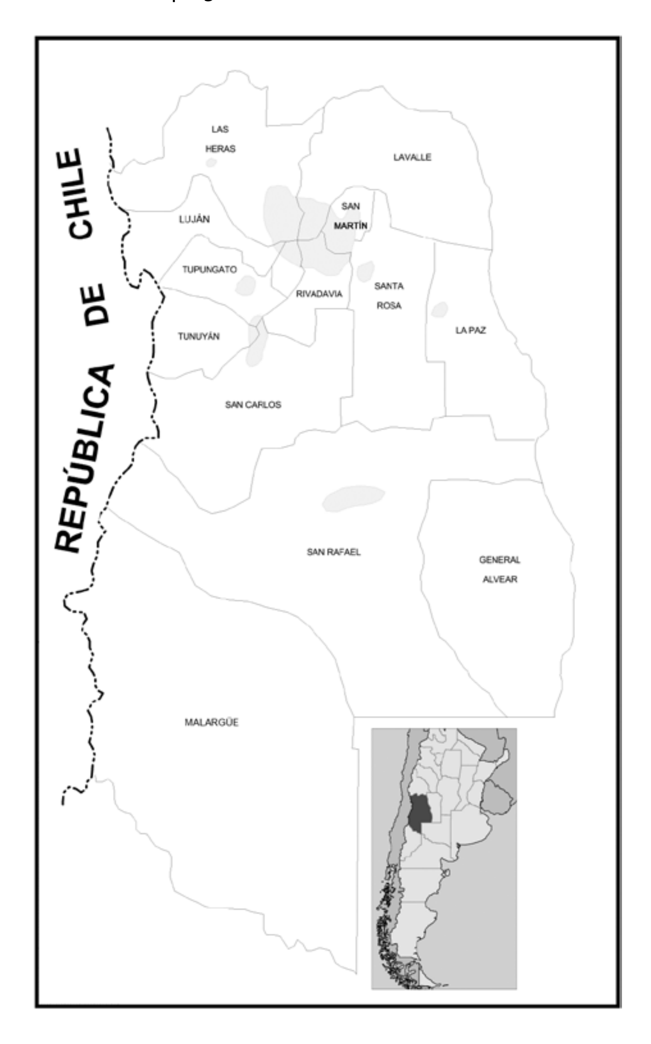
El incremento de la elaboración de vinos resultó de un mayor número de bodegas en producción así como del incremento de su capacidad de elaboración, incidiendo la llegada del ferrocarril en 1885. De las 221 pequeñas bodegas registradas en 1870 se pasó a casi 500 en 1914, de las cuales alrededor de 10 producían más de 50000 hl de vino cada una. Pocos establecimientos incorporaron tecnología proveniente de Europa, principalmente de Francia e Italia, de modo que los vinos no eran de calidad, tanto por las uvas utilizadas, como por el atraso tecnológico, la escasez de técnicos, la deficiente preparación de la mano de obra a la que se sumaba, finalmente, la adulteración a que eran sometidos, unas veces en bodega, otras por los comercializadores y por quienes atendían la venta directa. Las crisis que sufrió el sector entre 1901 y 1904, y más tarde entre 1914 y 1916, y la situación de inestabilidad determinó a los bodegueros de San Juan a asociarse, integrando a inicios del siglo xx el Centro Vitivinícola Nacional que, con sede en Buenos Aires, congregó a los principales empresarios del ramo y contaba con delegaciones en las provincias (Borcosque, 2001).

Hacia fines de la década de 1870, se agotó el rol de intermediación cumplido por Mendoza con destino al mercado ganadero de Chile. La ausencia de un tratado que facilitara el comercio con ese país y el valor del ganado que no compensaba inversiones y gastos, eliminó rápidamente esta actividad. Quienes habían pensado en el cereal como destino de la provincia comprendieron que no era posible competir en precios con las colonias agrícolas de Santa Fe. Pero un nuevo atractivo se presentaba. El aumento de los precios internacionales del vino a consecuencia de los estragos de la filoxera; el incremento de la corriente inmigratoria europea que incluía el vino en su dieta alimenticia; y la expansión de la red ferroviaria que concurrió a una mayor integración del mercado interno argentino, a la vez que reforzaba el vínculo con el área atlántica, fueron algunas de las poderosas razones que orientaron la economía mendocina hacia la vitivinicultura.

Las provincias del interior se vieron afectadas por la creciente inserción del país en el mercado mundial, y si bien sometía sus economías a la competencia extranjera, también generaba oportunidades nuevas. En esa dinámica, algunas provincias no alcanzaron buenos desempeños, pero otras —como Mendoza— lograron en poco tiempo avanzar en su modernización, especializándose en bienes que la región pampeana no producía, pero cuya demanda aumentaba, razón por la que pudieron abastecer el mercado interno. Si bien la burguesía vitivinícola continuó como principal empresaria del sector, capitales extrarregionales se orientaron hacia ella (inversiones en el ferrocarril que transportaba sus productos, la comercialización, la provisión de maquinaria, la financiación de la producción y también inversiones directas). Estos cambios implicaron que la política de defensa sectorial se desligara paulatinamente del núcleo provincial del sistema oligárquico (Balán, 1978: 49-87). Los vínculos de un sector empresarial —inserto en actividades mercantiles— con el poder político redundó en la constitución de una oligarquía provincial, con un proyecto modernizador

de claro contenido capitalista (Richard Jorba y Bragoni, 1997). Entre 1880 y 1930, se dieron condiciones propicias para la autonomía provincial y la disponibilidad de los recursos propios para implementar determinadas políticas con menor dependencia del gobierno central. La legislación impositiva en Mendoza concurrió a proteger la industria vitivinícola, inicialmente mediante una transferencia de recursos desde la propiedad —principalmente urbana— y la ganadería (Balán y López, 1977: 391-435).

Mapa 5. Vitivinicultura en Mendoza



Fuente: Mapa realizado por Marcelo Aboy

La burguesía vitivinícola que se conforma desde fines del siglo XIX se integraba con miembros del antiguo grupo criollo —entre cuyos nombres se reconoce a Videla, Villanueva, González o Zapata— y una alta participación de empresarios surgidos del seno de la inmigración europea. Los nombres de los

mayores elaboradores de vinos estaban en su nómina: Benegas, Toso, Tirasso, Herrero, Gargantini, Strimatter, Pawlosky, Escorihuela, Arizu, Tomba, Giol. Este sector, señala Mateu, había acumulado capital a través de la ganadería comercial y se había dedicado luego a las prácticas vitivinícolas, muchas veces superponiéndolas a sus anteriores actividades. Los inmigrantes más destacados participaban del directorio de los bancos y tenían un rol importante en las entidades empresariales y de socorros mutuos. Alrededor de 1915 manejaban el 82% de los establecimientos industriales. Esta burguesía vitivinícola llevó al poder y sostuvo a hombres como Emilio Civit, figura representativa de la oligarquía mendocina (Mateu, 1996).

Richard Jorba destaca la «clara actitud modernizante» (Richard Jorba, 2000: 118) en la acción de la elite dirigente que, desde el Estado provincial, concurrió a impulsar el desarrollo de una economía especializada. A tal fin se mejoró el uso del agua y el sistema de irrigación. Para extender la superficie cultivada se exoneró de impuestos por cinco años las plantaciones de viñas, olivos y nogales. Sin embargo, esta herramienta fue promovida en beneficio de las clases tradicionales. La acción estatal también se orientó al crédito mediante la creación del Banco Provincia. Esta situación perduró hasta la crisis de 1890, en que el sector vitivinícola soportaría crecientes gravámenes y aportaría los mayores recursos estatales.

La acción estatal culminó exitosamente. En 1914, la vitivinicultura representaba el 76% del PIB provincial, y correspondiendo a las diez mayores bodegas una participación del 15% (Mateu, 2008: 18).

Muchos propietarios de tierras, aprovechando las exenciones impositivas y reconvirtieron hacia la viticultura, en tanto la mayoría de ellos no poseían bodega. Richard Jorba estima en unos dos mil el número de viticultores con menos de 5 ha y sin bodegas y esta categoría representaba alrededor del 67,3% del sector en 1895 (Richard Jorba, 1998: 293).

La creciente presencia de europeos —españoles, italianos y franceses— era resultado del desarrollo del transporte ferroviario que no solo integraba físicamente el territorio, sino que —consecuencia del gradual abaratamiento tarifario— facilitaba la movilidad geográfica de argentinos y extranjeros que se trasladaban a Mendoza atraídos por el crecimiento económico y las oportunidades laborales (Richard Jorba, 2004). En la región cuyana, la provincia de San Juan quedaba rezagada respecto a Mendoza, recibiendo un aporte muy menor de inmigrantes europeos (Richard Jorba, 2004).

El control sobre el sector por parte de los grandes bodegueros generó diversos problemas y conflictos, ya que fijaban el precio de la uva asegurando, a través de la materia prima, costos más bajos a la producción de vinos. Mateu concluye que el poder político y financiero solo escuchaba a «los grandes» en tanto la prensa alineada con el poder —por ejemplo el periódico *Los Andes*— «calificaba a los chicos de subversivos, anarquistas y de cerebros vacíos» (Mateu, 2008: 23). La formación de cooperativas, según indica esta

historiadora, fue una prolongación de sus propios intereses sin perseguir un desarrollo más armónico del sector.

El proceso de crecimiento económico y modernización registrado en Mendoza en estas décadas se sustentó en el sistema de «contratistas» que da cuenta de la configuración de nuevas relaciones laborales entre los propietarios de viñedos y los trabajadores inmigrantes (Salvatore, 1986: 229-253). Después de 1870 plasmaron cambios que concurrieron a la formación de un mercado de trabajo libre caracterizado por la tasa de crecimiento de los peones (entre 1895 y 1914 superó el 49‰ anual), la participación dominante de inmigrantes europeos y el incremento de la inestabilidad y precariedad laboral (Richard Jorba, 2000-2001: 211-267). La presencia de tensiones y conflictos sociales profundizaron en las condiciones laborales que no hallaron solución por las dificultades que hallaron los trabajadores para organizarse, más aun en contextos de crisis (Richard Jorba, 2010b). El trabajo femenino y de menores concurrió a configurar un panorama más penoso, visible en las condiciones alimentarias, la vivienda, la salud y la educación (Cerdá, 2005; 2011).

La vitivinicultura mendocina sufrió algunas «crisis» a inicios del siglo xx y en 1914. La especialización de esa economía recrudecía algunos efectos negativos (contracción del mercado de consumo vinícola, interrupción del movimiento migratorio hacia la Argentina, incorporación de nuevas tierras con destino al viñedo, un aumento del *stock* de vino, entre otros) acentuando la vulnerabilidad de su economía. Por otra parte, antes de 1930 no dieron fruto las iniciativas por diversificar esa economía. Tensiones ocultas en períodos normales o de auge, se hacían visibles en contextos de crisis: entre los viñateros y los bodegueros (quienes fijaban el precio del vino) y entre estos y los agentes comercializadores en Buenos Aires. Patricia Barrio desnuda el operar de los grandes bodegueros asociados, y los argumentos y soluciones propuestos por las partes en conflicto y algunos técnicos desde el Estado y desde la actividad privada (Barrio de Villanueva, 2003; 2010a).

En una economía especializada como la mendocina, cobraron particular relieve los procesos de introducción, difusión y transferencia de conocimientos y tecnologías vitivinícolas. La acción del Estado fue acompañada desde la prensa, el espacio académico y los productores. La creación de instituciones de enseñanza y formativa de técnicos aportó a la generación de un conocimiento científico, de base local, en Mendoza. A su vez, profundiza en la interacción entre los sectores público y privado para la resolución de los problemas derivados de la especialización vitivinícola de la economía provincial. Durante el período 1897-1914, el mismo Estado que sentó las bases políticas y económicas para el desarrollo del proyecto vitivinícola en Mendoza acompañó luego el proceso de fortalecimiento de la misma a través de diversas normativas y estrategias. La Escuela Nacional de Agricultura inaugurada por el entonces presidente Domingo Faustino Sarmiento en 1873, bajo la jurisdicción del Departamento Nacional de Agricultura y sobre la base de la Quinta Normal

y su sucesora: la Escuela Nacional de Vitivinicultura, la Estación Agronómica (1904) —denominada Enológica poco después como respuesta a la especialización regional vitivinícola—, anexa a la Escuela de Vitivinicultura. Su fundación fue la respuesta del Estado nacional a dos circunstancias particulares: una, las demandas de generación de conocimientos técnicos específicos realizadas por los técnicos y especialistas del Ministerio de Agricultura, los docentes de la Escuela de Vitivinicultura, pero también por parte de algunos vitivinicultores preocupados por resolver los problemas puntuales de la vitivinicultura (plagas, excesiva acidez de la materia prima, falta de criterio técnico para el cultivo de vides, elaboración de vinos enfermos, entre otros). La otra razón fue la crisis productiva local de 1901-1903 que puso en el debate público el descuido con el que se realizaban las operaciones agrícolas y de vinificación (Rodríguez Vázquez, 2008a, 2008b, 2011).

La vitivinicultura generó demandas diversas e indujo el desarrollo de una industria metalúrgica, en cuyos primeros tiempos prevaleció un nivel artesanal. Hacia fines del siglo XIX aparecen talleres y algunas fábricas, en San Juan y predominantemente en Mendoza. Los propietarios de estos establecimientos eran argentinos y mayoritariamente europeos (italianos, españoles y franceses). Esta industria se orientó a satisfacer la demanda de bodegas y destilerías (prensas, moledoras, filtros, alambiques, pasteurizadores, bombas para el trasiego de vinos y mostos) y, más tarde, atendió algunas de las necesidades de la actividad agraria. Otra actividad inducida fue la tonelería (Pérez Romagnoli, 2005 y 2008). La región cuyana también contó con un sector de industrias derivadas —llamadas entonces afines o complementarias— que procesaban los subproductos de la elaboración de las bodegas para elaborar alcoholes vínicos, anisados, coñac, grapa, así como ácido tartárico. Los estudios de Eduardo Pérez Romagnoli revelan ciertos niveles de creatividad e innovación locales, o al menos de ciertas mejoras introducidas para una más eficiente aplicación local (Pérez Romagnoli, 2010).

La moderna vitivinicultura promovió la formación de una burguesía industrial en la que se integraron miembros de la elite, de las clases dominantes tradicionales anteriores a la modernización, y hombres surgidos de la inmigración europea radicados en la provincia. Eran los principales productores de vinos y contaban con grandes bodegas muy modernas en su equipamiento. También eran productores de uvas, ocupaban la llamada Zona Núcleo —en el entorno de la capital— y algunos se expandían hacia el Este del Oasis Norte. Allí contaban con extensas propiedades, con las mejores tierras irrigadas de la provincia. La concentración territorial tenía traducción en la concentración productiva y de capitales. La concentración en este grupo se acentuó en su composición interna, al punto que, en 1903, las cuatro principales bodegas producían el 34% del vino (Barrio de Villanueva, 2010b).

Hasta la década de 1880, las bodegas eran esencialmente artesanales. La uva era prensada con los pies y los procesos de fermentación y conservación eran rudimentarios. Los establecimientos eran poco adecuados, escasos de

higiene y los mostos se vendían sin haber completado la maduración. La falta de cualquier forma de refrigeración durante la fermentación, salvo en contadas instalaciones, fue una barrera decisiva para vinos de calidad, sobre todo dadas las altas temperaturas de los veranos mendocinos que producían uvas con mucho azúcar y faltas de acidez. Otra limitación tecnológica muy seria para la calidad fue el uso común de tanques de pino o álamo para la fermentación y almacenamiento. No brindaban una fermentación uniforme y solían impartir sabores desagradables a los mostos. Al promediar los años ochenta, algunas bodegas comenzaron a modernizarse. El ferrocarril fue el factor clave para la introducción de los nuevos equipos que comenzaban a venir de Europa y Estado Unidos. La llegada de motores a vapor obligó a la construcción de edificios adecuados. Se introdujeron también equipos refrigerantes, pasteurizadores, prensas hidráulicas, filtros, ferrovías Decauville para agilizar el traslado de la uva del viñedo a la bodega y el transporte interior. La nota más discordante del problema fue que las grandes inversiones en instalaciones y equipos fueron dedicadas a crear la sensación que se estaba mejorando el nivel de los vinos, pero no realmente a hacer productos de calidad.

La vitivinicultura mendocina se debatió durante décadas entre las opciones de cantidad o calidad de los vinos, resultado de las tensiones entre las prácticas industriales y las recomendaciones de especialistas y de estudios técnicos auspiciados por el gobierno. A inicios del siglo xx, la mayor parte del viñedo mendocino producía uvas de buena calidad, pero los criterios dominantes determinaban la producción de vinos de muy mala calidad. En estos resultados incidieron el escaso nivel de capacitación de los trabajadores, la rápida expansión del mercado interno con consumidores poco exigentes y bajos ingresos, que no consumían vinos de calidad. La creciente presencia de europeos fue determinante al respecto, disparándose el consumo medio anual de 23 litros en el período 1876-1880 a 95 por año en 1914. La producción se consumía en el país —solo el 1% se exportaba a Uruguay, Brasil y Paraguay— y fue desalojando a los vinos extranjeros que se habían reducido al 1% en 1918. Los vinos se caracterizaban por un sabor agridulce —consecuencia de la falta de acidez—, y Pedro Arata los describía como «muy gruesos, de mucho color, de alta graduación alcohólica». Los vinos finos representaban solo un 5% del total (Mateu y Stein, 2006). En 1885, el vino era ya el primer producto de exportación en Mendoza con destino al mercado nacional y entre 1915 y 1923 proveía el 73%. Este posicionamiento de Mendoza condujo, entre 1900 y 1915 a una rápida sustitución de importaciones que, para 1918, había reducido las importaciones de vino extranjero al 1% (Mateu, 2008: 25-26).

La vitivinicultura chilena

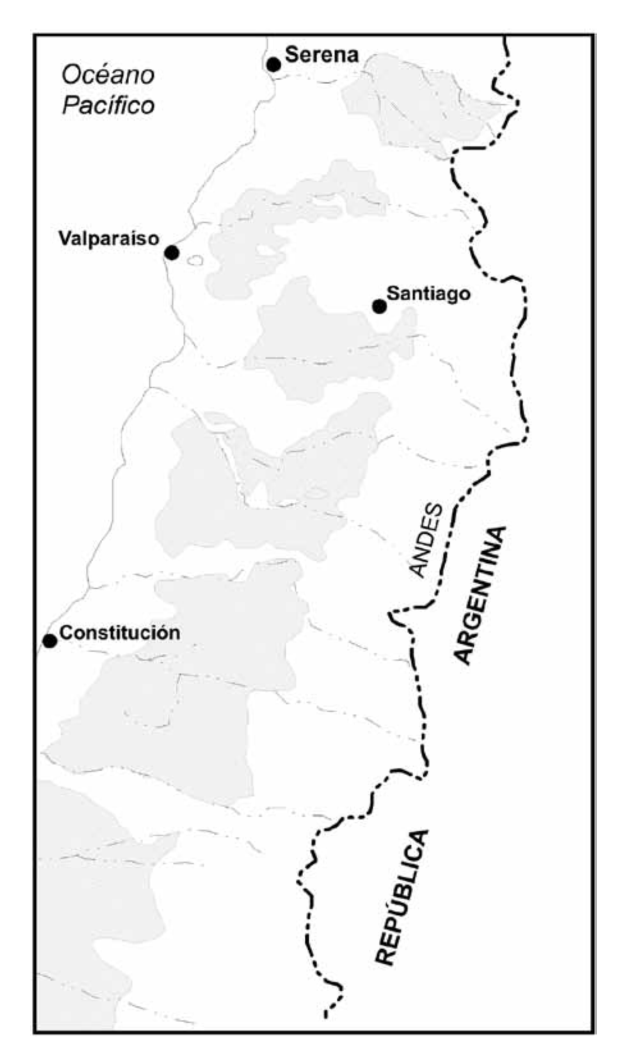
Chile era una república estable —algo un tanto excepcional en la historia latinoamericana— autoritaria y centralista, al iniciar la década de los setenta del siglo XIX. Una aristocracia terrateniente fue sostén del régimen (Blakemore, 1992: 157 y ss.; Collier y Dater, 1996), y el «orden» aparecía insistentemente en «todas las expresiones discursivas de la clase dirigente», después de 1830 (Stuven, 1997). Los debates entre liberales y conservadores no cuestionaron el modelo social que se impuso luego de la independencia (Pinto Rodríguez, 2008b). La modernización fue impulsada por una clase dirigente renovada por la presencia de algunos individuos procedentes del comercio, la industria, la banca y la minería, que pasaron a ocupar posiciones sociales y políticas, jerárquicas (Agustin Edwards Ossandon, Gregorio Ossa, Tomas Gallo, el magnate de la minería Matias Cousiño, entre otros). Esta nueva dirigencia tenía un alto componente criollo, siendo pocos, pero no irrelevantes, los extranjeros. En 1857, la aristocracia terrateniente sufrió un rudo golpe con la abolición de los mayorazgos, facilitando el acceso a la tierra de nuevos ricos. La nueva composición de la elite dirigente abrió espacios a un espíritu más liberal que redundó en algunos episodios de conflicto con la iglesia católica (Pike, 1963: 14-33).

Al promediar el siglo XIX, Chile era un país agrario. Aún en 1860, alrededor del 80% de la población vivía en el campo y la posesión de un fundo era motivo de prestigio y la carta de filiación a la elite. Observa Bauer que la estructura social era tan rígida, que no permitía el desarrollo de un mercado interno para una agricultura diversificada y que la mayoría de la población producía sus propios alimentos (Bauer, 1970: 137-235). El instrumental de trabajo en las haciendas era rústico y roturaba superficialmente el terreno, y la agricultura estaba apegada a rutinas y cultivos tradicionales, especialmente el trigo. Si bien desde la colonia los excedentes de cereales se exportaban al virreinato del Perú, el problema principal eran los mercados externos. Esta situación se modificó en coyunturas breves, pero importantes, por la demanda de trigo y harinas con destino a California y luego Australia, generadas por la fiebre del oro. Cerrado ambos ciclos de expansión, entre 1865 y 1875, se abrió al trigo chileno el mercado de Londres. Las perspectivas prometedoras motivaron la gestión de agentes ingleses y norteamericanos que comenzaron a importar y divulgar información sobre máquinas y herramientas, con relativo éxito (Hunter, 1866: 37).

La era del Salitre (1880-1930) redundó en acelerar el proceso de modernización —la urbanización e industrialización fueron algunos de sus signos— que proyectó una expansión y transformación de la agricultura (Cariola y Sunkel: 1991). Robles Ortiz reconoce en estas décadas un comportamiento dinámico de la agricultura chilena que habría experimentado una potente expansión y diversificación. Ello fue fruto de la adopción de importantes innovaciones tecnológicas, la extensión de los regadíos, la incorporación de nuevas tierras a la producción y el desarrollo del ferrocarril, que concurrió a una más efectiva integración del mercado y el surgimiento de una agricultura

comercial (2008: 113-134). También concurrieron en ese sentido, la extensión del crédito agrícola —mediante la Caja de Crédito Hipotecario (Arancibia Clavel y Yavar Meza, 1994)—, y la creación de instituciones específicas como Sociedad Nacional de Agricultura y la Quinta Normal de Agricultura (Apey Rivera, 1988). Desde 1872 el Instituto Nacional sostuvo la carrera de ingeniero agrónomo; y en 1883 se creó la asignatura Viticultura y Vinificación. La carrera no contaba con prestigio pues el título no era otorgado por una universidad y recién en 1904, la Universidad Católica creó su Escuela Agrícola y, en 1928, la Universidad de Chile (Arancibia Clavel y Yavar Meza, 1994: 158). La Quinta Normal —institución cuya creación fue propuesta por el sabio francés Claudio Gay al gobierno de Chile— introdujo plantas de Europa y otras partes del mundo, entre ellas diversas variedades de vides de Francia e Italia, llegando a contar con 40 000 plantas de setenta variedades diferentes de vid (Hernández y Contreras, 1992: 23). No obstante, los progresos más importantes se realizaron al inicio de la segunda mitad del siglo XIX: primeramente Silvestre Ochagavía Echazarreta y luego otros siguiendo su ejemplo (José Tomás Urmeneta, Maximiliano Errázuriz Valdivieso, Francisco y Ramón Subercasseaux, Luis Cousiño, José Tocornal, Francisco Undurraga, etcétera) importaron plantas. Se trataba de terratenientes acaudalados —muchas veces con capitales acumulados en otras actividades como la minería y el comercio— dispuestos a invertir en una actividad de inciertos resultados. «Ser dueño de una viña pasó a ser, más que un negocio, una especie de distinción social, puesto que permitía figurar en los grandes torneos de las exposiciones mundiales de vinos» (1992: 24). Para llevar a feliz término esta iniciativa, contrataron técnicos e idóneos europeos. Inicialmente destacaron los de origen francés (Bertrand, Laboureche, Pressac, Perranau, Durand, Poutays, Bachelet), y posteriormente españoles e italianos (1992: 24). La vitivinicultura se transformó en un emprendimiento próspero, y algunos empresarios comenzaron a elaborar vinos de calidad que permitió realizar algunas exportaciones a fines de la década de los setenta.

Mapa 6. Vitivinicultura en Chile



Fuente: Mapa realizado por Marcelo Aboy

En el período 1873-1895 la producción triguera encontró dificultades para su colocación en el mercado externo lo que se proyectó en la reducción del área cultivada que se destinó a otros rubros con mayor demanda en el mercado interno y mayor valor agregado (derivados lácteos, frutas, verduras, vinos y licores) (Robles Ortiz, 2008). Estos cultivos presentaban mejores oportunidades y precios, como lo demuestran Aránguiz y Rodríguez (1995-1996: 29-33) para el valle del Aconcagua, al confrontar el valor de la producción del trigo y del viñedo.[7] Esta relación —con variaciones según las regiones— alentó a los

7 Por una cuadra plantada en 1874, el trigo generaba un ingreso de 75 pesos al año en Los Andes y 90 pesos en San Felipe, en tanto el vino Chacolí 812 y 696 pesos respectivamente

propietarios locales a plantar viñas y construir bodegas, o bien dieron sus tierras en arriendo con el compromiso de que los arrendatarios hicieran lo mismo. La mayor parte de la producción de vino provenía de las tierras al sur del río Maule, pero, paulatinamente, la zona centro norte fue adquiriendo creciente importancia (Couyoumdjian, 2006: 23-64). Las cifras involucradas en la compra y venta de viñas permiten estimar una alta rentabilidad en esta actividad (Del Pozo, 1999: 115-119).

En el contexto de la modernización y expansión de la agricultura chilena, la viticultura avanzó. La superficie cultivada con viñas era de 52 300 ha en 1910. En 1923 se elevó a 68 200 ha, alcanzando un máximo de 100 900 ha en 1936. La producción de vinos (valor índice 100 para 1933-1937) evolucionó de 49,1 en 1910-1912 a 95,4 en 1928-1932. El informe de la Misión Kemerer estimaba la producción de vinos en 89,4 millones de pesos, colocando al sector en segundo lugar detrás del trigo (Del Pozo, 1999: 149-150; Drake, 2004).

La instalación de las grandes viñas y bodegas exigió altas inversiones de capital en edificios, equipamiento, sistemas de transporte. Si el empleo de máquinas en la agricultura era casi desconocido hacia 1860, entre 1863 y 1889 se importaron 421 máquinas vendimiadoras, correspondiendo la mitad a la década de 1880. El uso de esa maquinaria se difundió en las localidades de Curicó y Talca. La importación estuvo a cargo de firmas mercantiles europeas. Mientras la provisión de artículos de la industria pesada favoreció al capital extranjero (particularmente ingleses y americanos) (Pfieffer, 1952: 139-144), otras actividades industriales quedaron en manos de nacionales e inmigrantes europeos. La vitivinicultura generó el desarrollo de algunas industrias derivadas. Las caldererías producían alambiques, filtros, pasteurizadoras y refrigeradores para mostos, aparatos para destilar orujos, borras y vinos, destacando la Calderería Nacional (fundada por Gerónimo Pacheco en 1893) y la de Ignacio Pedemonte (fundada en 1900) (Del Pozo, 1999: 121-122). Algunos individuos se acogieron a los beneficios monopólicos para la fabricación de nuevos implementos, como Francisco Suckel (fábrica de clarificadores de vinos y licores, 1896) y Juan Rubio (para la separación de jugos de uva y elaboración de vinos de Burdeos, 1899) (1999: 121-122). Otra actividad fue la tonelería. Entre 1844 y 1889 se habían importado 78 181 recipientes de madera de Francia, y aunque esta importación continuó, se abrió camino la fabricación de toneles en el país. Algunas viñas contaron con talleres para su fabricación y hasta contrataron en Europa personal con experiencia. En algunas ciudades se desarrolló una industria especializada. La importación de botellas (1,6 millones entre 1844 y 1884) sufrió rápidamente la concurrencia de una industria nacional, beneficiada por privilegios temporales. A inicios del siglo xx se creó la Fábrica Nacional de Vidrios, fruto de la sociedad del chileno Nemorino Cotapos y el italiano Josué Begalia. La empresa

---

y el Mosto 1392 pesos y 1856 pesos respectivamente.

devino sociedad anónima, contando entre sus inversores a varias familias prominentes de viñateros (Del Pozo, 1999).

El principal mercado para el vino chileno eran los centros urbanos y las provincias mineras de Atacama y Coquimbo. Las provincias de Tarapacá y Antofagasta —incorporadas luego de la Guerra del Pacífico— y la región de la Araucanía ampliaron el mercado de consumo. Por otra parte, el mercado externo era poco significativo para los propietarios de viñas (Briones Quiroz, 2008). Los vinos chilenos eran consumidos por una población poco exigente —principalmente trabajadores urbanos—, y eran de mala calidad. A ese resultado conducían los procesos de elaboración heredados de la colonia, el primitivo instrumental así como el empleo de tinajas de greda selladas con brea. Gay señala, además, que las tinajas se dejaban abiertas, lo que hacía que los vinos perdieran su aroma (Couyoumdjian, 2006).

Hacia mediados del siglo XIX y antes de la introducción de las cepas francesas, existía variedad de uvas en Chile (Común o del país, Uña de gallo, de San Francisco, Aceituna, Cristalina blanca, Italia negra moscatel, Italia blanca, del Huayco, Rosada común, Rosada moscatel de Curacaví). La producción de vinos se triplicó entre 1880-1884 y 1900-1904, y más que se duplicó entre esa fecha y 1925-1929, tanto por el descenso de las importaciones de vinos como al desplazamiento de las bebidas alcohólicas tradicionales, como la chicha (jugo de uva fermentado), chacolí (vino delgado) y aguardiente (licor común) (Couyoumdjian, 2006). A partir de 1885, la distinción «vinos de tipo Burdeos» desapareció de las estadísticas y su producción se integró a la de vinos y mostos. Este cambio se explicaría por la difusión de las cepas francesas, que hacía difícil, cuando no irrelevante, mantener la diferenciación anterior. Para fines del siglo XIX, la mayor parte de los vinos chilenos de marca eran consumidos en el país. Los vinos eran importados de Francia, España, Italia, Alemania y, en el caso de los tintos, de Portugal; y solo representaban alrededor del 6,4% en la década de 1870, pero como señala Couyoumdjian (2006) «su significación social y cultural fue mucho mayor de lo que reflejan las cifras».

Las importaciones presentan un aumento sostenido hasta 1876. La caída en su volumen en los años siguientes coincide tanto con el deterioro de la economía chilena y la depreciación de la moneda que encarecía el producto importado, como con el efecto de la filoxera que afectaba los viñedos europeos al mismo tiempo que mejoraba la calidad del producto local (Couyoumdjian, 2006: 23-64).

Couyoumdjian (2006) advierte que la renovación de la vitivinicultura chilena fue efecto tanto de la introducción de nuevas cepas como de una verdadera revolución en las técnicas de vinificación y guarda, y que en ella fue indudable la impronta francesa. Sin embargo, estos cambios no se generalizaron, por el contrario se concentraron en las provincias de Aconcagua y Talca. Por otra parte, este historiador destaca que el reconocimiento a la calidad del vino chileno se apreciaba, en el mercado interno por su admisión en las mesas de las clases altas

chilenas, y en el mercado externo por las premiaciones recibidas en las grandes exposiciones internacionales.

Iniciada la década de 1870, los principales viñateros consideraron el constituir una asociación que representara sus intereses. Las preocupaciones generadas por el drama de la filoxera en Europa no fueron ajenas a propiciar esta iniciativa. Sin embargo, pasarían dos décadas antes de que ideas y proyectos plasmaran en la Sociedad Nacional de Viticultores (Briones Quiroz, 2008).

La vitivinicultura en Río Grande del Sur

En las seis décadas que transcurren de 1870 a 1930, Brasil transitó del imperio a la República Velha, que clausuró con la crisis de 1929 y la instalación del Estado Novo. Warren Dean identifica esos años como los del apogeo de la economía de exportación que creció a un ritmo del 1,6% anual (Dean, 1992: 333). Las transformaciones operadas en estas décadas, pero fundamentalmente después de 1888, tanto la diversificación económica y la incipiente industrialización, como el fenómeno inmigratorio, la urbanización, el desarrollo de las comunicaciones y transportes, fueron posibles por el crecimiento de las exportaciones. La República fue, política, social y materialmente, una «corrida contra o relógio», para recuperar el «tiempo perdido» (Martins, 199: 542-547). El capital extranjero no estuvo ausente en este proceso: los 53 millones de libras invertidos en 1880 evolucionaron a 385 millones en 1929 (Dean, 1992: 333).

La población casi duplicó entre 1890 y 1920, al pasar de 14,3 millones de habitantes a 27 millones. El crecimiento fue resultado de altos índices de natalidad y un flujo inmigratorio intenso y que, durante varios años, mayoritariamente radicó en el Eestado de San Pablo por la ocupación que brindaba el sector cafetalero en expansión.

El imperio esclavista no sobrevivió a la abolición (1888), aun cuando la mayor parte de los habitantes eran, entonces, libres.[8] La abolición de la esclavitud y la proclamación de la república iniciaron una época de cambios que pautan la modernización del país. No obstante, el Brasil de la Primera República era un país rural: en 1920, el 69,7% de la población ocupada se vinculaba a la agricultura, en tanto el 13,8% con la industria y el 16,5% con el sector servicios (Fausto, 2003: 177 y ss.; Iglesias, 1995).

La república trascendió la interpretación de intereses de los terratenientes —principalmente de Río de Janeiro— y los núcleos mercantiles de las principales ciudades y abrió espacio a la burguesía cafetalera paulista y a otros grupos oligárquicos regionales. De hecho, la elección del presidente reflejaba los niveles de acuerdo, o no, entre los dos Estados más poderosos, San Pablo y Minas Gerais. El sistema se sostenía en los núcleos de poder locales —los terratenientes o *coroneis*— y no brindaba oportunidades de participación a la población.

8 En 1819, de una población próxima a 3400000 habitantes, el 69% eran hombres libres; en 1872 se elevaba a casi el 85%.

Las provincias del sur (Río Grande del Sur, Santa Catarina Catalina y Paraná) eran marginales en la estructura del Estado y en la economía exportadora, ya que su producción se orientaba fundamentalmente hacia el mercado interno. En Río Grande del Sur coexistían formas no capitalistas de producción que recurrían a la mano de obra de esclavos, peones no asalariados y campesinos. Hacia fines del siglo xviii e inicios del xix la apropiación de tierras y las concesiones de la Corona determinaron la aparición de la estancia ganadera y de la industria del charque. Simultáneamente, se desarrolló una agricultura de alimentos practicada principalmente por la inmigración europea (Fragoso, 1990: 1161 y ss.).

La clausura del tráfico negrero a mediados del xix planteó dificultades crecientes de suministro de mano de obra a los plantadores y Burns observa una relación vinculante entre las sucesivas acciones abolicionistas y el incremento de la inmigración europea. Los flujos anuales se mantuvieron por debajo de 10000 inmigrantes anuales en los primeros años de la década de 1850; en torno a los 15000 entre 1856 y 1862 —alcanzó los 20000 en 1859—; una media de 12000 anuales entre 1867 y 1875, y de 40000, entre 1876 y 1888, registrando este último año un ingreso de 133253 inmigrantes (Burns, 1970: 184-194). Entre 1876 y 1900, más de un millón de inmigrantes se estableció en tierras del Brasil (Carneiro, 1950: 66 y ss.) y concurrió a acelerar y profundizar los procesos de modernización en el país (Alal dos Anjos, 1996: 420-431).

En contraste con la colonización en los Estados Unidos, en Brasil fue organizada, planeada y subvencionada tanto por el gobierno federal como estadual (Waibel, 1950: 529-547). En el último cuarto del siglo xix, Brasil continuó el «Programa de Colonização» que estimuló la corriente inmigratoria. En el Estado de Río Grande del Sur inició la ocupación de tierras de la *Encosta Superior do Nordeste*, dando origen a la zona de colonización italiana. Esta ocupación se procesó rápidamente, ya que los colonos constituían familias con numerosos hijos. La mano de obra excedentaria buscó ocupar nuevas tierras y, desde Caxias, Dona Isabel y Conde d'Eu avanzaron hacia la región del Rio das Antas (Frosi y Mioranza, 1975: 80-85). Las colonias fundadas entre 1822 —independencia de Brasil— y 1850 —en que se promulga la *Ley de Tierras*— fueron parte de un programa estratégico del Imperio destinado a asegurar y consolidar las fronteras. Entre 1850 y 1882 se crearon 14 colonias imperiales en Río Grande del Sur, en un área de poco más de 679000 ha y cuatro colonias provinciales ocupando un territorio próximo a las 300000 ha. Los lotes tenían una superficie que oscilaba entre 48 y 77 ha. En el período republicano incrementó el número de colonias y comenzó la ocupación del territorio del Alto Uruguay. En 16 colonias fundadas se ocupó una superficie de 910254 ha y el promedio de los lotes era de 25 ha. Paralelamente a la acción oficial se registró otra privada: 13 colonias anteriores a 1850; 22 entre 1850 y 1889; y alrededor de 80 entre 1890 y 1919 (Giron y Heredia, 2007; Costa, 1986).

La presencia de los inmigrantes europeos (alemanes, polacos, rusos, franceses, suizos e italianos) está asociada a la colonización agraria, la actividad comercial y

el surgimiento de algunos centros industriales. Los alemanes comenzaron a llegar en 1824, se fueron instalando en la región montañosa del noreste del Estado, donde desarrollaron una agricultura de autoconsumo con excedentes exportables y en los centros urbanos que generaron, alimentaron actividad artesanal e industrial. En 1875 inició formalmente la inmigración de italianos procedentes del norte de la península (Lombardía, Piemonte, Venecia) y ocuparon los espacios de montañas y mesetas más allá de la zona de colonización alemana. La actividad agraria desarrollada por los italianos se sustentó en predios pequeños (una media de 25 ha), permaneció apegada a rutinas heredadas y reveló fuertes resistencias a la innovación, al uso de fertilizantes y a la mecanización de la agricultura. La actividad vitivinícola fue importante y Río Grande del Sur proveía el 80% de la producción de vinos de Brasil (Giron y Heredia, 2007; Costa, 1986). Los alemanes incluyeron viñedos en las colonias de Sâo Lourenço do Sul y Sâo Leopoldo, en Sâo Francisco do Sul y Joinville en Santa Catarina y, entre 1850 y 1870 en el Valle del Río Negro, alcanzando Curitiba por el norte y Blumenau por el sur (Copat, Manfredini y Tonietto, 1992: 70). A partir de 1860, la colonización portuguesa inició oficialmente en Santa Catarina, introduciendo vides en Sâo Bento do Sul y Campo Alegre. En cuanto a la inmigración de origen francés, alrededor de 1865 poblaba los alrededores de Curitiba y desarrollaron una viticultura especializada en uvas de mesa finas (Moscatel de Hamburgo, Frankenthal, Alphonse Lavallée, Olivette Blanche). La presencia francesa en Río Grande del Sur es notoria hacia 1880, difundiendo la viticultura en Pelotas (1992: 70-72).

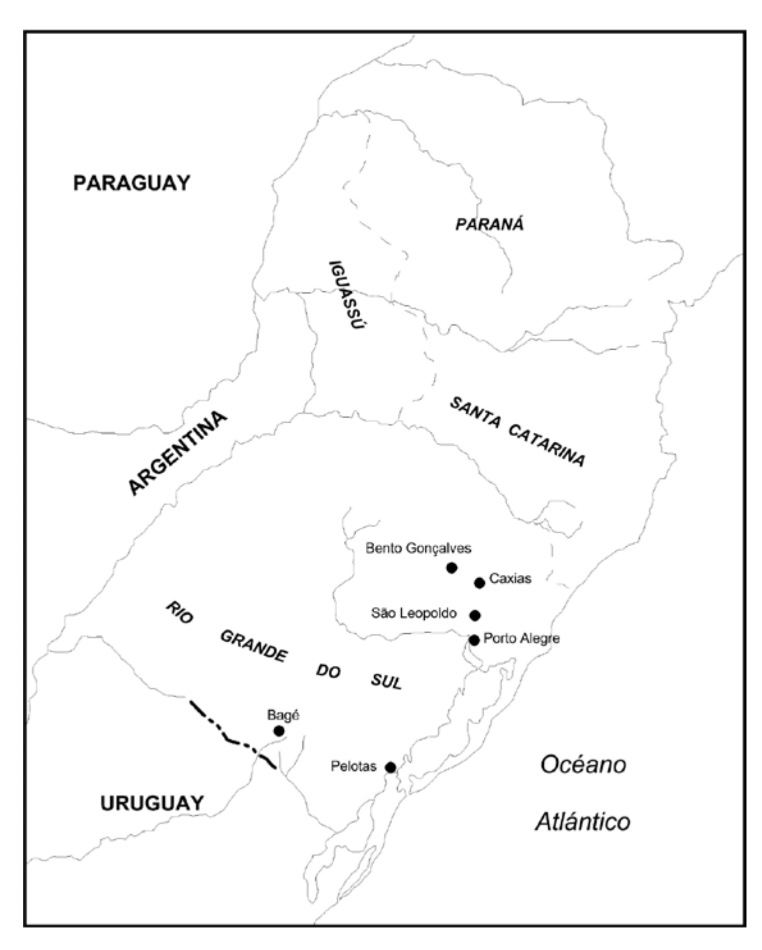
Woortmann señala que la ocupación de tierras por los colonos era funcional al capital, ya que valorizaba las tierras y permitía comercializar la producción, a la vez que generaba alimentos y materias primas para el medio urbano (Woortmann, 1988; Zanoni Vieira, 2009; Lynn Smith, 1969). Por otra parte, la inmigración concurría a la construcción de una nueva imagen de la sociedad y el país: elites y Estado, como en toda América Latina, apostaron al rol civilizador del agricultor europeo, instrumento clave para transformar el país «bárbaro» (Fischer, 2008: 59-66). Hacia fines de siglo, el área agrícola colonial se presentaba dinámica, con capacidad de capitalización, lo que determinó el desarrollo del comercio y de la industria (Machado y Heredia, 2001). Desde fines del siglo XIX, se registra una situación de prosperidad general en la región colonial, pero hasta la primera década del siglo XX la agricultura de subsistencia prevalecía y recién entonces se generaron excedentes suficientes para la industrialización (Moure, 1980: 96). Consecuencia de este desarrollo económico, en 1884 fueron elevados a la condición de distritos las colonias Dona Isabel y Conde D'Eu y, en 1890, fue creado el municipio de Caxias (Machado y Herédia, 2003).

El colono de origen italiano desarrolló una agricultura con variedad de productos que siempre incluyó el vino. Inicialmente se elaboraba para el consumo familiar, pero cuando la producción generó excedentes, los agricultores lo hacían llegar al mercado urbano a través de comerciantes de origen alemán, que se convirtieron en «árbitros» del comercio de vinos (Santos, 1984). La acumulación

registrada en el sector mercantil permitió a los comerciantes tanto comercializar el vino elaborado por los agricultores como instalar bodegas propias. Esta situación favoreció los procesos asociativos de los viticultores y la constitución de cooperativas, como mecanismo para enfrentar a los comerciantes y defender el producto de su trabajo (Giron, 1996: 269; Cavagnoli, 1989).

Las dificultades para aclimatar la *vitis vinífera* —por la propensión a las enfermedades criptogámicas— favorecieron la difusión de otras cepas americanas más resistentes, aunque de menor calidad enológica como la «Isabella» —una variedad de la Labrusca— que se introdujo en San Pablo y Río Grande del Sur. A la «Isabella», le siguieron poco después otras labruscas: «Concord», «Catawba», «Delaware»; también algunas *vitis bourquina* como «Jacquez» y «Herbemont». En 1894 se introdujo la variedad «Niágara Blanca» —uva de mesa— que alcanzaría un rotundo éxito (Machado Rodrigues, 2007; Copat, Manfredini y Tonietto, 1992: 70; Gobbato, 1925,; Silva Farías, s/f).

Mapa 7. Zona colonial y viticultura en Río Grande del Sur



Fuente: Mapa realizado por Marcelo Aboy

El vino elaborado en Río Grande del Sur, con la uva Isabella, fue denominado «vino de la colonia», caracterizado por ser débil, ácido, de baja graduación alcohólica (7° a 8°) y de difícil conservación. Su elaboración era totalmente artesanal, triturado con los pies dentro de tinas de madera y la fermentación se producía en toneles de madera ubicados en los sótanos de las viviendas. Es significativo que, hasta fines del XIX, eran los propios viticultores quienes elaboraban el vino y, recién en 1885 se estableció una primera bodega en Bento Gonçalves. En los años siguientes se crean algunas firmas para la elaboración de vinos (Pasquali Hnos., Antonio Rossato e hijos, Scalzili & Cía., Allegretti & Cía.). Al iniciar el siglo XX, los vinos de Río Grande del Sur recibieron sus primeras premiaciones en las exposiciones internacionales (Copat, Manfredini y Tonietto, 1992: 75-76). Este vino satisfacía las necesidades familiares, y se consumía entre los primeros fríos (abril-mayo) y la siguiente vendimia. Los primeros excedentes se colocaban en la región, ya que no era fácil su comercialización porque en los traslados se alteraba, y no soportaba temperaturas mayores a 30°. Hacia fines del siglo XIX, Río Grande del Sur comenzó a enviar vinos a Santa Catarina, Paraná y San Pablo (Copat, Manfredini y Tonietto, 1992: 73). Viñedos y bodegas se fueron concentrando en Río Grande del Sur, en la Regiâo da Serra Gaúcha, donde se localiza el *Vale dos Vinhedos* que, actualmente, registra el 90% de la producción del vino nacional (Falcade y Mandelli, 1999: 35).

Desde el Estado se adoptaron algunas medidas para asistir a viñateros y bodegueros. En 1896, el gobierno estadual creó la *Estação Experimental de Agronomia*, e hizo traer de Europa sarmientos de *vitis vinífera*. Dos años más tarde distribuía 25 000 mudas entre los colonos de Caxias do Sul, Antônio Prado, São Marcos, Alfredo Chaves y Bento Gonçalves, y algunos agricultores de las colonias alemanas de São Leopoldo.

De todos modos, los vinos producidos en Río Grande del Sur no eran de calidad. Contrastando con los casos de Argentina, Chile y Uruguay, la modernización del sector en Río Grande del Sur fue más tardía, consecuencia de una maduración más lenta del sector productivo, se asocia a la labor del enólogo italiano Celeste Gobatto en las décadas de los treinta y de los cuarenta (Ribeiro, 2009: 169).

Entre 1870 y 1914, América Latina transitó procesos de modernización que se reflejaron en su mayor vinculación con el mercado mundial, la recepción de capitales europeos —principalmente en la minería, comunicaciones y algunas empresas— y flujos migratorios que aportaron mano de obra con cierta cualificación. El crecimiento de la población y la expansión del mercado interno redundaron en una creciente demanda de alimentos para el consumo de la población, entre los que se posicionó el vino. La vitivinicultura se convirtió en una actividad atractiva y rentable, convocó en todas partes a capitales externos al sector, y sostuvo la emergencia de una fracción burguesa vinculada —aunque no exclusivamente— a la producción de vinos. El Uruguay de la primera modernización fue parte de este emprendimiento en la región.

Capítulo 2

Agricultura y vitivinicultura (1870-1930)[1]

La agricultura y la vitivinicultura en un país ganadero

A diferencia de lo que acontece en prácticamente todo el mundo, en Uruguay y en el Río de la Plata, el término agricultura en las ciencias sociales —y no solo en ellas— hace referencia exclusivamente a la producción agrícola propiamente dicha —productos vegetales originados por la actividad del hombre o ya existentes en la naturaleza—, pero no a la totalidad del sector, del cual se escinde, tanto en términos analíticos como de políticas públicas, la ganadería. Este desacoplamiento no tiene relación con las diferentes características técnicas de producción y deriva de la convicción de que la ganadería sea una actividad más rentable que la agricultura, al responder mucho mejor a las condiciones geográficas y culturales del país. Uruguay, y antes de su constitución como Estado independiente la Banda Oriental, ha sido y es (y será) un país fundamentalmente ganadero.

Las diversas vertientes historiográficas han dado una contribución fundamental para que se afirmara y consolidara esta interpretación. A partir de los datos de exportación y de la extensión de los predios se ha considerado que «lo esencial de la economía nacional derivaba de la ganadería» (Barrán y Nahum, 1967: 8), coincidiendo con la lectura propuesta por los sectores conservadores frente a las perturbaciones económicas de los años veinte.[2] Los estudios históricos dominantes han otorgado a la ganadería un valor que iba más allá de su significación económica, como subraya Moraes (2008: 11-18). El sector habría pautado el mismo proceso de nacimiento y consolidación del país, otorgándole un sentido como tal y también ofreciéndole un «destino». Al principio de la historia «nacional», la introducción de ganado bovino en la segunda mitad del siglo XVII y su rápida multiplicación tornó atractivo un territorio hasta aquel momento «despoblado» provocando su ocupación.[3] Al final, en época contemporánea, el estancamiento

1 A José Pedro Barrán, el primero que me hizo surgir dudas sobre las interpretaciones dominantes de la historia agraria uruguaya, que él mismo contribuyó a consolidar.

2 Luis Alberto de Herrera, en ocasión de una encuesta sobre las condiciones del campo uruguayo encomendada por la Federación Rural, fue el primero en señalar que la agricultura en Uruguay era un «efímero empeño» destinado a tener un papel subordinado en un país «esencialmente ganadero» (Herrera, 1990: 232 y 248), anticipando las consideraciones de Martínez Lamas (1930). Sobre los rasgos del pensamiento ruralista conservador de los años veinte véase Finch (1992: 33-42) y Jacob (1994).

3 Me refiero a un territorio «despoblado» bien conciente de que el espacio ya estaba ocupado antes del asentamiento de la población de origen europeo y la fundación de Montevideo. Repito el concepto de «ocupación del territorio» para recalcar el carácter deliberadamente no neutral de algunas reconstrucciones históricas.

tecnológico ganadero que caracterizó buena parte del siglo xx terminó superponiéndose —como elemento motriz— a la crisis social y política.

En el medio, en la época que intento examinar en este trabajo, las transformaciones que se verificaron en la demanda internacional de productos ganaderos provocaron un proceso de modernización de la estructura económica que se reflejó en la organización social e institucional. Estos fenómenos determinaron una dualidad a la vez armónica y asimétrica del espacio. Por un lado, el ámbito de conexión con el sistema nacional-internacional que aprovechaba unas condiciones naturales «inmejorables» —el puerto— que se caracterizó por su cosmopolitismo, liberalismo y apertura al mundo. Por el otro lado, el resto del país —el interior— destinado también por causas naturales a hospedar los ganados vacunos y luego ovinos que, por su «mentalidad pastoril» tendió a calificarse por unos valores sociales y culturales más conservadores. De este modo, a cada espacio correspondieron unas «estructuras mentales» definitorias que, a la vez, derivaban y contribuían a reforzar los caracteres específicos de los ámbitos territoriales.

Las diferentes funciones —una de comercialización y la otra de producción— permitieron alcanzar una cierta relación de reciprocidad que, sin embargo, cíclicamente fue fuente de tensiones, tan fuertes que pautaron una división definida y definitoria en los posicionamientos políticos. Por otra parte, al ser la ganadería el fulcro de la actividad económica nacional y al caracterizarse la campaña por su «conservadurismo visceral» debido a su mentalidad pastoril, este conservadurismo «no pudo menos que reflejarse en toda la vida nacional desde la política, a la economía y la cultura» (Barrán y Nahum, 1978: 178). La sociedad rural era llevada a «conservar [...] y negarse con pasión a las transformaciones» (Barrán y Nahum, 1978: 178) y esta resistencia a lo nuevo se reflejó en la lentitud y la repulsa hacia las innovaciones productivas específicas del sector.

Sin embargo, al evidenciar a la ganadería como el elemento propulsor del desarrollo histórico y económico del país, frente a su larga fase de estancamiento que se registró entre los años treinta y los años sesenta del siglo pasado, las lecturas historiográficas dominantes contienen un elemento de profundo pesimismo. Al admitir que la ganadería «hizo» al país, se descubre que «lo hizo mal» (o, por lo menos, no tan bien como se esperaba o se hubiese debido). Así que, además de considerarse el «motor» de la historia y el «destino manifiesto» del país, el sector ganadero ha sido constantemente asociado a fenómenos de atraso técnico, económico y social que ya pueden evidenciarse, al estar absolutamente definidos, en época colonial: su carácter monoproductor, desestimuló inversiones en otras actividades; su casi nula capacidad de absorber mano de obra influyó en la baja densidad demográfica, en la tendencia crónica al despoblamiento rural y en la consolidación de una socialización casi primitiva en el campo; su carácter extensivo facilitó el predominio de los latifundios, con la consecuente polarización y debilitamiento de los posibles eslabonamientos agrícolas e industriales. La «vocación» ganadera del país sería así «una especie de interminable caja de Pandora,

de la cual habrían de derivar algunos de sus males mayores, y más prolongados» (Moraes, 2004: 4).

Asumiendo esta vertiente, la historia agraria es un melancólico relato nacional-ganadero. La geografía y la demanda internacional habrían hecho de la ganadería la única actividad económica posible en Uruguay. Su desarrollo habría fijado un conjunto de comportamientos sociales y culturales, en parte preexistentes, que concurrieron a reforzar sus rasgos productivos generales (poca demanda de mano de obra, latifundios, resistencia a las innovaciones, etcétera). Estos elementos estructurales tuvieron una escasa capacidad de evolución, como se puede relevar en las fases en que las transformaciones tecnológicas impusieron cambios radicales en las formas de producción. Cuando la historia se hace «menos inmóvil» o cuando, en una mirada a largo plazo, los historiadores dejan «de mirar a "los árboles" para pasar a contemplar al "bosque"», en la historia agraria uruguaya «llaman más la atención los rasgos estructurales inalterados que las novedades» (Barrán y Nahum, 1978: 177-178). El comportamiento de actores sociales nacionales e internacionales tendió a fortalecer los mismos rasgos originarios de la estructura económica, algo evidentemente negativo frente a la evolución capitalista mundial.

En este marco, de «civilización ganadera que nunca renegó de sí misma, fiel a la tierra y al animal como hostil al cultivo» (Barrán y Nahum, 1978: 178), el análisis del desarrollo de la agricultura es el relato de un previsible fracaso, y el nacimiento y consolidación de la vitivinicultura es un misterio explicable solo como una herencia cultural de los inmigrantes europeos, con efectos secundarios para la economía del país.

Los rasgos del sector agrícola, cuyas transformaciones temporales son casi imperceptibles, son examinados exclusivamente desde el punto de vista del minifundio cerealero, por ende es una producción siempre extensiva y al límite de la subsistencia. La agricultura se caracteriza por su primitivismo técnico y la dependencia absoluta de los elementos naturales; tiene un límite infranqueable debido a los factores anteriormente citados, a los cuales se agregan los problemas en los transportes que complicaban la comercialización de los productos y la expansión urbana de Montevideo con la consecuente presión sobre el precio de la tierra. Por otra parte, la historiografía dominante tampoco derrocha espacio para ahondar en el examen de la evolución agrícola. Por ejemplo, de las 653 páginas que componen el primer tomo de la *Historia rural*, solamente 12 están dedicadas a la agricultura. Durante el período 1886-1894, fase rica de experimentaciones entre las cuales se registra la consolidación de la vitivinicultura, los autores observan que respecto a la agricultura «casi no podemos anotar ningún progreso en relación con el período anterior» (Barrán y Nahum, 1971: 153). Cuando las transformaciones no se pueden negar, como fue el caso de la década posterior, se admite el crecimiento, pero se sostiene que fue «inestable y azaroso» y que dependió del clima extraordinariamente benigno, negando un desarrollo efectivo

(Barrán y Nahum, 1973: 17).[4] En consecuencia, si la situación económica general se caracterizaba por una fase depresiva, se concluye que «la debilidad agrícola del Uruguay, que reflejaba su "oscurantismo pastoril" y su primitivismo tecnológico, fue uno de los síntomas más inquietantes del atraso que la depresión de estos años había acentuado» (Barrán y Nahum, 1967: 288-289). Mientras, en las coyunturas favorables, estas mismas razones limitan el posible desarrollo sectorial, entre otras cosas porque el crecimiento agrícola se fundamenta en causas exógenas al sector: el proteccionismo que obstaculiza la importación de cereales de los países vecinos y las crisis ganaderas que llevan a una retracción del área dedicada a pastoreo, con un consecuente beneficio para la agricultura.

Tampoco los inmigrantes se salvan en este panorama sombrío. Mientras en la ganadería los extranjeros, particularmente los británicos, son evidenciados como los principales agentes de transformación por haber introducido el ganado ovino e impulsado la mestización (debido a su «estructura mental» moderna y capitalista), en la agricultura este aporte es absolutamente ineficaz, ya que los inmigrantes «que vinieron principalmente de Italia y de España, no aportaron [...] conocimientos técnicos especializados que provocaran un progreso en la actividad productora» (Barrán y Nahum, 1971: 276). En el mejor de los casos, los extranjeros ofrecen una contribución absolutamente funcional, ya que, mientras en la década de 1870 la capacitación de los inmigrantes era tan pobre como para poner en discusión sus antecedentes como agricultores y su posibilidad de «adaptar su conocimiento sobre cultivos a las condiciones del suelo y clima del país» (Millot y Bertino, 1996b: 192), en el decenio sucesivo los extranjeros contribuyeron a la transformación de las estructuras tradicionales de la agricultura (Millot y Bertino, 1996b: 209). En el mismo sentido, si los hijos de extranjeros nacidos en el país perteneciente al núcleo de «estancieros progresistas» son considerados como miembros de un «ámbito migratorio» con mentalidad innovadora, en el caso de los productores agrícolas «tanto los inmigrantes como los orientales, fueran sus hijos o estos "vecinos", estaban inmersos en la misma situación de pobreza» (Barrán y Nahum, 1973: 282).

Este acercamiento hace que las conclusiones sobre el desempeño agrícola confirmen las hipótesis iniciales sobre la escasa rentabilidad del sector. Este estancamiento crónico y degenerativo fortalece la idea de que la economía del país era (y es) ganadera y la hipótesis de la casi inmovilidad de la historia agraria, ya que los cambios terminan reforzando los rasgos originales. La estructura de la propiedad, la reticencia para la adquisición del conocimiento, el atraso técnico y tecnológico, el clima, la ausencia de crédito, las carencias en el sistema de transporte fueron elementos que convergieron para que la agricultura se mantuviera prácticamente idéntica «desde la Colonia», ya que los sistemas de explotación agrícolas eran «rudimentarios» y, sobre todo, idénticos desde hacía

---

4 Tanto es así que, a pesar de haber relevado cierto crecimiento, las doce páginas dedicadas a la agricultura, el capítulo III de la sección III seccióntienen como título «La depresión en la agricultura» (Barrán y Nahum, 1973: 277-289).

más de 130 años (Barrán y Nahum, 1967: 279). Los cambios son negados o minimizados, así que, por ejemplo, se considera que «si exceptuamos la introducción a partir de 1875 de maquinaria agrícola, podemos decir que en este período la agricultura conservó en lo sustancial las características de la época colonial» (Millot y Bertino, 1996b: 191).[5] Y esta continuidad es lógica en un ámbito en el cual el rasgo histórico más evidente es el «conservadurismo» que desde las prácticas ganaderas se ha impregnado a todo aspecto de la actividad de los hombres y de los grupos sociales.

La agricultura es «la cenicienta de la economía nacional» (Barrán y Nahum, 1973: 282). Y los límites en su desarrollo tienen reflejo en la actuación de los actores sociales involucrados en el sector. Así que, a pesar de que se describan conflictos sobre la libre importación de trigo que los productores lograron ganar a los molineros en 1898 y a los panaderos en 1901, y de que aparentemente estos conflictos fueron bastante frecuentes, se sostiene que «los agricultores formaban un grupo social y económicamente débil» (Barrán y Nahum, 1973: 293).

Esta línea interpretativa fuertemente negativa sobre el desempeño de la agricultura se fundamenta sobre unos supuestos frágiles y absolutamente superados de las estructuras agrarias anteriores al proceso de modernización. Quiero resaltar brevemente por lo menos cuatro elementos que ponen en discusión los aspectos fundamentales de la reconstrucción historiográfica tradicional: el recurso exclusivo a fuentes escritas por miembros de las elites con la consecuente desatención hacia la intencionalidad de la información contenida; el descuido de datos relacionados a los avances sectoriales que evidencian la existencia de innovaciones y actores innovadores; la estructura productiva que según la historiografía tradicional habría caracterizado a la agricultura; los efectos del clima en la evolución del sector.

Al utilizar exclusivamente documentación de la elite, las diversas vertientes historiográficas no evidencian la intencionalidad de estos testimonios. Por ejemplo, una descripción del «primitivismo tecnológico» de los chacareros del Rincón del Cerro que hizo Modesto Cluzeau Mortet en 1874, frecuentemente citada para comprobar el atraso agrícola, debería ser contrastada con el hecho de que los pequeños productores «primitivos» descriptos se encontraban en un terreno que el mismo Cluzeau acababa de adquirir con la intención de promover actividades agrícolas nuevas, para las cuales estaba intentando atraer colonos o trabajadores para nada «primitivos» que sustituyeran a los agricultores que ocupaban sus campos.[6] En este sentido, las acusaciones lanzadas por Cluzeau

5 Creo que considerar la difusión de maquinaria agrícola como un detalle que poco interviene en modificar las características productivas de la agricultura, equivale a sostener que, exceptuando el alambrado y el refinamiento de los ganados, la ganadería conservó sus rasgos coloniales hasta principios o que exceptuando el uso de maquinarias la industria no evolucionó en el mismo período y así siguiendo.

6 La descripción de Cluzeau Mortet en *Revista de la Asociación Rural del Uruguay* (RARU), 15/9/1874, n.º 4, año II, pp. 445-446. En realidad, con la parcial excepción del primer

Mortem parecen más un justificativo de esta sustitución que un examen del nivel tecnológico alcanzado por la agricultura en ese período.

Por otra parte, las noticias y los elementos, presentes en la misma documentación, que permitirían desestructurar la linealidad de esta reconstrucción, no tienen espacio. El proyecto de «ganadería agronómica» de Domingo Ordoñana, y el mismo cometido fundamental de la ARU según su fundador, consistía en facilitar el tránsito de modalidades primitivas de explotación ganadera hacia unas formas de explotaciones agrícolas similares a las de los *farmers* en Estados Unidos, ya que, en opinión del fundador de la gremial ruralista, se habían alcanzados «nuevos tiempos, los magnos tiempos de la transición de la primitiva vida pastoril a la regular vida agrícola, que es la vida que forma la familia, la que da hábitos morales» (Ordoñana, 1892: I, 2). Los escritos de Eduardo Acevedo son constantemente citados, pero no cuando recuerda que, entre 1855 y 1868, en la producción triguera «con frecuencia había excedentes para la exportación» (Acevedo, 1933: 449).[7] Acevedo subraya también que en la Exposición Universal de Londres de 1862 obtuvieron premios (la medalla de plata) los algodones producidos en Salto y los trigos de Juanicó, mientras recibieron una mención por su calidad los trigos y las harinas de la empresa de Santiago Gianelli (Montevideo) y los de otras empresas de diferentes departamentos (Acevedo, 1933: 162).

Independientemente del carácter excepcional de la coyuntura de 1862, debido a la Guerra de Secesión en Estados Unidos, el hecho de que algunas ramas de la agricultura estaban lo suficientemente desarrolladas como para ser premiadas en una exposición universal evidencia el dinamismo del sector, que podía responder tanto a la demanda interna como a la externa. Además, indica que existieron capitales dispuestos a arriesgar en inversiones agrícolas y, en consecuencia, que la agricultura era lo suficientemente atractiva para acercar inversiones. Por último, el hallazgo de una agricultura industrializada a principios de la década de los sesenta del siglo XIX indicaría que su producción no siempre y no necesariamente estuvo organizada sobre la base de modalidades «primitivas» de cultivo. Al contrario, comprobaría la presencia temprana de un sector innovador que había disfrutado de un margen de tiempo bastante importante para llevar a cabo experimentaciones que perfeccionaron el producto y, en consecuencia, que no faltaron transformaciones y agentes transformadores en la agricultura. Eventualmente indicaría que el sector, exactamente como la ganadería, se caracterizó por una marcada dualidad en su trayectoria, con regiones mejor insertadas

tomo, Barrán y Nahum recurren exclusivamente a artículos periodísticos y a informes diplomáticos para examinar el contexto histórico y la actuación de los actores sociales entre 1870 y 1914.

7 En realidad Barrán y Nahum relevan y subrayan la importancia de la industria molinera de exportación, consolidada ya durante la Guerra del Paraguay (1973: 287-291). Sin embargo, no profundizan sobre su provisión de la materia prima y, cuando lo hacen, aluden a que utilizaron fundamentalmente harina importada.

en el sistema de intercambio internacional y con una mayor capitalización y otras menos posibilitadas a acceder a mercados y capitales extralocales. Algo que induciría a profundizar si esta dualidad de recorrido se debió a la gravitación de «estructuras mentales» diferenciadas o, como creo más probable, a la diversa inserción de áreas geográficas en el mercado regional y a la dispar posibilidad de acceder al sistema comercial ultramarino.

La hipótesis según la cual la estructura productiva de la agricultura hasta finales del siglo XIX fue, a la vez, «de subsistencia» y «de mercado» (Barrán y Nahum, 1973: 278), que retoman también Millot y Bertino (1996b: 191), se parece más a un recurso dialéctico que a una explicación. Aún admitiendo de que esta asociación entre mercado y subsistencia fuera algo específico de Uruguay —algo que no me parece se pueda comprobar—, advertir la existencia de dos ámbitos posibles de comercialización, indica una genérica fragmentación sectorial que necesitaría una explicación y un examen no tan superficial. Por ejemplo, cabría preguntarse quiénes eran los agricultores que se dirigían hacia el mercado de subsistencia y quiénes hacia el mercado de consumo propiamente dicho y si existían situaciones intermedias. Si efectivamente se pudiera relevar la existencia de productores que acudían tanto al mercado como al autoconsumo de los productos, sería conveniente examinar cuáles eran los factores que empujaban a dirigirse hacia una u otra modalidad de comercialización. También correspondería interrogarse sobre el posible nivel de acumulación que un agricultor podía alcanzar cuando su producción se dirigía exclusivamente hacia el mercado. Y, una vez relevada la existencia de una agricultura capitalista, desde dónde provenían los capitales que permitieron los ensayos experimentales y la consolidación de estos nuevos sectores.

La insistencia en interpretar al sector agrícola como crónicamente estancado y en minimizar las transformaciones que acontecieron en la agricultura, lleva inevitablemente al descuido de la actuación de los productores —grandes, medianos y pequeños— y a magnificar la importancia del azar, del clima benévolo, desatendiendo las causalidades a favor de las casualidades.

Propongo, como ejemplo, contrastar cuanto Barrán y Nahum sostienen sobre la expansión agrícola de 1895-1904, que según estos autores se debió a que «el período disfrutó de un clima benigno y ausencia de plagas fatales como la langosta» (1973: 255 y 257-259), con las noticias relacionadas a los problemas atmosféricos que se verificaron en Canelones, el departamento agrícola por excelencia, solamente en los primeros seis años de esta década. Quiero aclarar que me limitaré a la transcripción de los eventos climáticos considerados más graves y dejaré de lado al contexto en el cual se verificaron estos acontecimientos. Contexto particularmente problemático, si recordamos que 1895 fue el primer año en el cual comenzaron a registrarse las primeras señales de salida de los efectos recesivos de la crisis de 1890; que en 1897 estalló la primera revolución saravista con los consecuentes efectos perjudiciales en la mano de obra debido a la leva obligatoria por parte de los dos bandos en lucha y a la emigración

espontánea de agricultores que no querían verse involucrados en la guerra civil y que, por último, sobrevinieron tres epidemias de difteria (en 1896, 1897 y 1898), una de sarampión (1896) y dos de fiebre tifoidea (1897 y 1899).[8]

En enero de 1895 se registraron lluvias torrenciales y una especie de ciclón en marzo que provocó, además de varios muertos, notables perjuicios a la agricultura debido al desborde de los arroyos Canelón Grande y Canelón Chico. En noviembre, otro temporal particularmente intenso ocasionó nuevos daños a los cultivos.[9] El año 1896 se inició con el ciclón del 18 de enero que provocó destrozos importantes, pero no tan graves como aquellos ocasionados por los temporales de finales de marzo, particularmente graves por el desborde de la mayoría de los ríos del departamento.[10] Luego de las inundaciones se pasó a un período de seca que se interrumpió en junio con una granizada.[11] A partir de septiembre se verificó una larga invasión de langosta, que siguió hasta febrero del año sucesivo.[12] Evidentemente fue una invasión particularmente grave que ocasionó enormes perjuicios para la agricultura, pero también trastornos a toda la vida departamental. Tanto es así que el 17 de enero de 1897 un periódico no pudo editarse debido a la excesiva presencia del acrídido en un poblado y sus cercanías.[13] Desde el punto de vista climático 1897 fue relativamente sosegado, con la excepción de una persistente seca veraniega, interrumpida por una abrupta caída de la temperatura en enero,[14] un importante temporal en octubre que se transformó en un ciclón e imprevistas heladas en la noche entre el 1.º y el 2 de noviembre.[15]

En 1898 se verificaron dos invasiones de langostas, en enero y en diciembre, aunque menos perjudiciales de las de los años anteriores.[16] En general, fue un año caracterizado por muchas lluvias, particularmente a lo largo de todo el otoño, y por temperaturas invernales muy bajas.[17] La presencia de la langosta

8 A esto debería agregarse la gran mortandad de animales provocada por una diarrea sanguinolenta en 1897, véase *El Imparcial*, 9/5/1897, Sauce, año II, n.º 67, p. 3, y la aparición de la fiebre aftosa en 1900.

9 *El Plata*, 31/3/1895, Guadalupe (Canelones), año III, n.º 72, p. 1 y 7/11/1895, año III, n.º 102, 1, p. 2.

10 *El Plata*, 26/1/1896, Guadalupe (Canelones), año III, n.º 114; *El Imparcial*, 22/3/1896, Sauce, año I, n.º 9, p. 4, *El Plata*, 29/3/1896, Guadalupe (Canelones), año III, n.º 123, p. 1.

11 *El Imparcial*, 7/6/1896, Sauce, año I, n.º 20, p. 3.

12 *El Imparcial*, 15/9/1896, Sauce, año I, n.º 34, p. 4; 17/12/1896, año I, n.º 49, p. 3; 20/12/1896, año I, n.º 48, pp. 1-2. *El Plata*, 11/10/1896, Guadalupe (Canelones), año III, n.º 151, p. 1; 13/12/1896, año III, n.º 102, p. 2, 3/1/1897, año IV, n.º 163; 17/1/1897, año IV, n.º 165, 28/2/1897, año IV, n.º 171.

13 *El Imparcial*, 24/1/1897, Sauce, año I, n.º 52, p. 3.

14 *El Imparcial*, 10/1/1897, Sauce, año I, n.º 51, p. 3, «Noticias», *El Plata*, 31/1/1897, Guadalupe (Canelones), año IV, n.º 167.

15 *El Único*, 24/10/1897, Pando, año III, n.º 107, p. 3 y 7/11/1897, año III, n.º 109, p. 3.

16 *El Único*, 1/1/1898, Pando, año V, n.º 169, p. 2; *El Plata*, 4/12/1898, Guadalupe (Canelones), año VI, n.º 263 y 11/12/1898, año V, n.º 264,

17 *El Plata*, 10/4/1898, Guadalupe (Canelones), año V, n.º 229; 8/5/1898, año V, n.º 233; 3/7/1898, año V, n.º 241.

se registró también en enero de 1899, con efectos menos devastadores que en 1896 y 1897, pero más intensos que en 1898. Asimismo, ocurrieron importantes granizadas en febrero y un devastador ciclón en agosto.[18] Luego del ciclón se verificó una importante sequía, que se extendió hasta febrero de 1900.[19] En marzo la sequía terminó con la llegada de un período de continuas lluvias que culminó con inundaciones y temporales entre los días del 26 al 29, con efectos muy dañinos para la producción, la comunicación y con un saldo de varios muertos.[20] Una segunda inundación se registró en junio de 1900, aunque no dejó víctimas.[21] El 9 de noviembre se verificó un nuevo ciclón que, además de varios muertos y heridos, provocó importantes destrozos particularmente evidentes en los árboles frutales, según la prensa.[22]

Me parece que este breve recorrido sobre las condiciones meteorológicas de la primera parte de una década que se quiso presentar como «particularmente benigna» para la agricultura desde el punto de vista climático y, por esta razón, capaz de promover un cierto crecimiento, muestre que la causa de la expansión del área sembrada y el desarrollo comercial que se verificó en el período 1894-1904 tiene que ser buscada en otros móviles. Por ejemplo, los efectos de la expansión general de la economía debido al incremento demográfico, el consecuente fortalecimiento del mercado interno y, en determinados períodos, el aumento de los precios de los productos (Millot y Bertino, 1996b: 196).

Lo que quisiera subrayar, además, es que si los productores agrícolas supieron enfrentar de manera relativamente solvente los desastres atmosféricos que acontecieron en una década considerada «particularmente benigna» —y el lector podrá imaginar lo que acontecía cuando los decenios eran climáticamente duros—, evidentemente tenían una cierta capacitación o, por lo menos, poseían los conocimientos técnicos suficientes para enfrentarse a las diferentes alternativas determinadas por el clima. Capacitación que parece confirmarse en el hecho de que, aunque las descripciones de los periódicos de las elites presenten a los agricultores viviendo en una realidad tenebrosa de atraso e ignorancia, cuando encontramos listados de productores llama la atención la continuidad de apellidos. Es decir, aún pobres y desgraciados los agricultores, generalmente, seguían en sus predios o los dejaron en herencia a sus hijos.

En realidad, el único elemento considerado para justificar el hipotético desempeño negativo de la agricultura atañe a las dimensiones de la superficie agrícola. Sin embargo, el análisis de otros factores indica una realidad bastante diferente. Las series relacionadas al desempeño económico de los diferentes sectores muestran el claro dinamismo agrícola que en el siglo XX se caracterizó por

18 *El Único*, Pando, 29/1/1899, año V, n.º 173. *El Plata*, 12/2/1899, Guadalupe (Canelones), año VI, n.º 273 y 20/8/1898, año VI, n.º 300.
19 *El Plata*, 4/2/1900, Guadalupe (Canelones), año VII, n.º 324, p. 1.
20 *El Plata*, 1/4/1900, Guadalupe (Canelones), año VII, n.º 332 y 8/4/1900, año VII, n.º 338, p. 1.
21 *El Independiente*, 17/6/1900, Guadalupe (Canelones) año II, n.º 46.
22 *El Independiente*, 11/11/1900, Guadalupe (Canelones) año II, n.º 67.

sobreponerse rápidamente de las coyunturas críticas. Por ejemplo, la agricultura fue el sector que superó más rápidamente la crisis de 1913, y en 1916 ya superaba el PIB de 1912 (Bértola, 2000: 168-170). Asimismo, la tasa de crecimiento del PIB agrícola entre 1911 y 1930 fue del 5,4%, claramente superior a la del PIB de la economía (3,1%) y el doble del PIB ganadero (Bertino *et al.*, 2006: 156).[23] Mientras, el incremento del valor agregado en agricultura entre 1911 y 1930 fue del 184%, más del doble del PIB (86%) y cuatro veces más que el de la ganadería (47%), (Bertino y Tajam, 1999: 25-27). Cabe preguntarse si este desempeño fue el resultado exclusivo de las transformaciones institucionales acontecidas a principios del siglo XX (es decir, considerar que la productividad agrícola fue una de las numerosas consecuencias del batllismo) o si sus orígenes se encuentran en las transformaciones sectoriales acontecidas en el siglo XIX, entre las cuales se encuentra la vitivinicultura.

Quiero dejar claro que no es mi intención proponer una interpretación revisionista y plantear un giro copernicano que llevara a considerar a la agricultura como el sector de punta de la economía uruguaya, algo que, por otra parte, no sería cierto. Pero, y para entrar en lo específico del tema examinado en este capítulo, creo conveniente presentar las preguntas que fundamentaron esta investigación. Si la agricultura tendió a autorreproducir sus modalidades productivas y su desarrollo histórico se caracterizó por un estancamiento crónico ¿por qué nació la vitivinicultura y por qué su trayectoria fue tan satisfactoria? Y aunque, como se verá, los capitales necesarios para su nacimiento provinieron de otros sectores ¿la agricultura nada tuvo que ver con su despegue y consolidación?

La vitivinicultura atrae capitales. La agricultura genera capitales

Los estudios de Beretta Curi (2002, 2008a, 2008b) han evidenciado la importancia de capitales provenientes de la industria y del comercio en el despegue vitivinícola.

Creo importante recalcar que estos empresarios invirtieron en una agroindustria. O, sería mejor decir, destinaron parte de sus capitales para que la vitivinicultura naciera y se desarrollara a pesar de los problemas que, de antemano e inmediatamente con su nacimiento, quedaron evidentes. Las condiciones climáticas del país no siempre eran las más adecuadas para el cultivo de la vid, así que fue necesario un proceso —que, al final, resultó relativamente breve— de selección y adaptación de las cepas; la aparición de enfermedades parasitarias ya existentes —antracnosis— y nuevas —filoxera— obligó a repetir la cuantiosa inversión indispensable para la puesta en producción de un viñedo; las inversiones para la construcción y la explotación de una bodega eran también muy elevadas, por los costes de aprendizaje de las técnicas vinícolas y de importación de los insumos

23 Sorprende, en este sentido, el hecho de que, a pesar de este dato, los investigadores del Instituto de Economía sigan considerando la evolución agrícola de este período como una fase de estancamiento, debido a la caída de la superficie agrícola que se verificó entre 1916 y 1923.

(costes crecientes, si se considera que los avances científico-tecnológicos de la época trastocaron las formas tradicionales de elaboración instaurando pautas de tipo industrial); tanto los vinos importados como los vinos artificiales fueron importantes competidores, debido a tendencias culturales ligadas al gusto y al hecho de que el mercado uruguayo fue bastante sensible al precio.

Es decir, los primeros empresarios vitivinícolas no solo demostraron estar dispuestos a aceptar los riesgos provocados por diferentes niveles de incertidumbre (aquella implícita en toda actividad económica, la que derivaba de un sector que no tenía antecedentes y se tenía que construir *ex novo*, la que caracterizó cualquier tipo de inversión en el Uruguay del siglo XIX), sino que pensaron que un producto agrícola —la vid— tenía un importante potencial económico, particularmente si se procediera a su industrialización.

Me parece interesante señalar que una gran parte de estos productores, independientemente del sector del cual provenía su acumulación anterior y principal, hizo una inversión exclusivamente agrícola. Compraron un viñedo de dimensiones relativamente reducida —entre 2 y 5 ha—, pero con menos frecuencia decidieron construir una bodega. Por ejemplo, Ricardo Shaw, propietario y principal accionista de la firma Juan Shaw y Co., firma dedicada a la importación de maquinarias agrícolas y productos para la construcción, poseía un viñedo de 5 ha en Las Piedras. Si una parte representativa —numéricamente y por el nivel de capitalización alcanzado en otras actividades— de los primeros empresarios del sector resolvió intervenir solamente en la fase agrícola de la producción, no creo sea audaz la hipótesis de que el solo cultivo de la uva fuera lo suficientemente rentable como para justificar la inversión.

Hay que recordar también que, aun reducida numéricamente, una porción de las primeras inversiones provino directa o indirectamente del sector agropecuario y agroindustrial (Beretta Curi, 2002: 118-120). No quiero magnificar la participación de estos inversionistas y reitero el hecho de que el número de empresarios cuyos capitales provenían de la agricultura fue muy reducido entre los pioneros vitivinícolas. Sin embargo, conviene señalar que muchos industriales molineros invirtieron en el sector, como fue el caso de Luigi Podestá, Antonio Raffo, Luis Barbagelata y los hermanos Peirano. Otros empresarios, fuertemente diferenciados, habían ya hecho importantes inversiones en agricultura antes de incursionar en la vid, como José Ordeig y Figueras y Carlos Murray Wilson. Otros aun, eran empresarios agropecuarios (Santiago Bordaberry, Adolfo Artegaveytía) o directamente agrícolas (José Saettone y Domingo Basso).

En síntesis, el nacimiento de la viticultura muestra que la agricultura atraía capitales que contribuyeron a diferenciar al mismo sector agrícola y a promover el proceso de industrialización de algunos de estos productos. Además, indica que una parte de estas nuevas inversiones derivaron de la misma agricultura.

La mayor disponibilidad de fuentes directas o indirectas ha llevado a que los estudios se centraran sobre el rol de los grandes empresarios en el despegue

vitivinícola. Sin embargo, en la fase de nacimiento y de consolidación del sector intervinieron también pequeños productores agrícolas, generalmente aunque no siempre de reciente inmigración, que comenzaron a plantar viñas en el marco de sistemas de policultivo, característicos de las unidades familiares campesinas.

Desde su fundación, entre 1861 y 1864, varias familias de origen suizo de la colonia «Nueva Helvecia» plantaron viñas en sus predios, «ante todo aquellas que en su país natal ya se dedicaron a estos trabajos».[24] La familia Schaffner trajo a Uruguay unos sarmientos de su país de origen, que transplantó en 1863. Al año siguiente el viñedo se ensanchó con la plantación de otras cepas provenientes de un establecimiento situado en las cercanías de Rosario (Colonia) y en 1867 se elaboraron por primera vez seis bocoyes de vino (aproximadamente 3000 litros), tinto y blanco.[25] Temprana fue también la plantación de una viña por parte de otro colono, Teofilo Gratwohl, quien empezó el cultivo en 1873.[26] Aunque probablemente con menor intensidad, en la colonia Díaz Ferreira, creada en 1872 en el departamento de Soriano, se ensayó la producción de uva (Álbum, 1882: 105), mientras el viajero italiano Giosué E. Bordoni alude a la «grande quantità di vigneti» en la Colonia Porvenir, también fundada en 1872 en las cercanías de Paysandú, donde, en su opinión, existían 250000 pies de viña (Bordoni, 1885: 79). Además de traer cepas de su país de origen, en varios casos, como el de Bautista Sartori, estos pequeños agricultores comenzaron a plantar tomando unos sarmientos de parrales ya existentes, que plantaron en sus parcelas, modalidad que les permitió aminorar los elevados costes de plantación de las viñas.[27]

La información sobre estos productores es escasa y fragmentaria. Con esta salvedad, es posible deducir que, con una cierta frecuencia, el viñedo fue un cultivo marginal, a los que los agricultores se dedicaron aprovechando la fase general de expansión del sector agrícola o la capacitación laboral previa. La creciente demanda de vino (y el consecuente incremento de los precios que caracterizó a la vitivinicultura hasta 1890) podía representar una alternativa interesante, considerando que para varios productos (trigo y maíz) se estaba verificando una evolución opuesta, caracterizada por la constante caída de precios.[28] Además, la presencia de estos pequeños productores confirma la existencia en el campo uruguayo de otro nivel de agentes innovadores (o de agentes dispuestos a aceptar innovaciones).

Es más la única innovación relacionada con el cultivo de la vid fue propuesta por Virginio Pattarino, aparcero italiano del empresario alemán Gustavo Herten, quien experimentó una modalidad de injerto en un viñedo de Canelones.

---

24 *RARU*, año XVII, n.º 18, Montevideo, 30/9/1888, pp. 477-478.
25 Ídemídem, pp. 478-479.
26 Ídemídem, pp. 475-476.
27 *RARU*, año XVII, n.º 19, Montevideo, 15/10/1888, p. 527.
28 Sobre el tema insistieron algunos elementos de la elite modernizante, como Arsenio Lermitte (*RARU*, año XIV, n.º 4, Montevideo, 28/2/1885, pp. 103-104) y Nicolás Guillot (*RARU*, año XV, n.º 23, Montevideo, 15/12/1886, pp. 598-599).

La innovación de Pattarino consistía en introducir, en otoño, una púa en forma de flauta entre la corteza y la carne del pie americano que ocupara el sitio del gajo cortado. La púa venía atada con rafia y dejada así hasta la primavera. Este procedimiento, particularmente adecuado para la *Vitis rupestris*, fue adoptado, aconsejado y difundido por Teodoro Álvarez cuando recubrió el cargo de inspector de vinicultura del Departamento de Agricultura y terminó formando parte de los consejos técnicos oficiales sobre el injerto.[29]

Grandes empresarios y pequeños productores encontraron un ámbito de convergencia en redes locales de difusión de los conocimientos y de verificación de experiencias que, por lo menos hasta la crisis filoxérica, contribuyeron al avance general del sector (Beretta Curi, 2010).

Estos espacios de confrontación y discusión muestran la tendencia temprana de la vitivinicultura en constituirse a partir de dos núcleos de productores con características bien diferentes, aunque no necesariamente enfrentados. Esta polarización se evidencia, en primer lugar, por la magnitud de la inversión. Para la puesta en marcha del establecimiento «Santa Blanca», Buenaventura Caviglia necesitó de una capitalización previa y movilizó una cantidad de capitales incomparable con el tipo de inversión realizada por cualquiera de estos pequeños empresarios vitivinícolas (Beretta Curi, 2010: 63).

En segundo, por las modalidades de acceso al conocimiento, principalmente formalizado por parte de los grandes empresarios, fundamentalmente empírico por parte de los pequeños agricultores. Sin embargo, tanto la experiencia de Pattarino como la misma existencia de las redes de difusión del conocimiento indican que las unidades familiares campesinas no tuvieron una participación pasiva y secundaria en la fase de nacimiento del sector. Aunque no necesariamente los agricultores tuvieron un acceso indirecto a los conocimientos y a las modalidades del cambio tecnológico codificados, su experiencia previa como viticultores y sus ensayos resultaron fundamentales para la consolidación del cultivo. Aunque los datos directos sobre la trayectoria de las unidades familiares campesinas son escasos, es importante señalar que existió una cierta continuidad y permanencia de los pequeños agricultores en el sector, como parecen confirmar las repeticiones existentes en los listados de productores publicados por la prensa o por organismos oficiales.[30]

---

29 La descripción de la técnica de Pattarino en *Anales del Departamento de Ganadería y Agricultura de la República Oriental del Uruguay* (ADGA), 30/9/1899, n.º 9, tomo II, p. 259 y *RARU*, año XXIX, n.º 8-9, Montevideo, 30/4/1890 y 15/5/1890, pp. 227-228.

30 Al respecto, véase los listados presentes en ADGA, 31/1/1899, n.º 1, tomo II, pp. 219-220; Aguiar (1902: 33-42); Galanti (1919: 220-238); «Declaraciones de cosecha probable de los departamentos de Montevideo y Canelones» en *Revista de la Unión de Viticultores y Bodegueros del Uruguay*, febrero de 1926, Montevideo, n.º 33, pp. 3-38; *Crédito Comercial* (1932: 31-35, 77-78, 91-92, 108).

La vitivinicultura como fuente de acumulación

Como acabo de resumir, el papel de los grandes empresarios en el proceso de nacimiento de la vitivinicultura ha sido estudiado con profundidad. Un grupo bastante heterogéneo de empresarios, cuyos capitales procedían fundamentalmente del comercio y la industria, comenzaron a invertir en el sector. Aunque algunos hicieron inversiones cuantiosas en viñedos y bodegas y con una cierta frecuencia se calificaron como «vitivinicultores», todos mantuvieron un marcado nivel de diferenciación en las actividades económicas, que a veces se trasladaba también a otros ámbitos, particularmente la política. Por ejemplo, aunque Diego Pons y Federico Vidiella, que en más de una ocasión se autodefinieron públicamente como «vitivinicultores», jamás abandonaron sus otras actividades, tanto aquellas estrictamente económicas (comercio de importación y exportación, cabaña y agricultura en el primer caso, inversiones financieras, agropecuarias y agrícolas en el segundo) como las políticas e institucionales (tanto Pons como Vidiella fueron varias veces ministros, diputados, miembros de administración pública, dirigentes gremiales y representantes diplomáticos).

Ha sido evidenciado también que la aparición de la filoxera en la década de 1890, además de los efectos negativos directos en la organización de los cultivos, provocó una transformación considerable del elenco empresarial y de la estructura organizacional de las firmas (Beretta Curi, 2010; Bonfanti y Viera Cherro, 2010: 19-41). Aunque las empresas conservaron una estructuración fuertemente jerárquica, con el fundador al frente y a la cabeza de todas las actividades, se ampliaron los espacios para que diferentes figuras de técnicos se involucraran en las labores.

Las razones para que se fomentaran estos cambios son diversas. La aparición de la filoxera enfrió el entusiasmo generalizado hacia el sector, particularmente porque derrumbó todas las hipótesis relacionadas a la posibilidad de que el vino se insertara como un nuevo producto en la corriente agroexportadora.[31] El proceso de reconversión de las viñas y particularmente la adaptación de los injertos eran labores que requerían una continua presencia y una atención en los trabajos que unos empresarios diferenciados no podían ofrecer, salvo descuidar completamente sus otras actividades. El desarrollo del sector llevaba a una creciente necesidad de empeñarse en la elaboración de vino, pero la preparación autodidacta de los grandes empresarios pioneros se había centrado sobre los aspectos específicos de la viticultura —que ahora resultaban obsoletos— mientras el aprendizaje enológico había sido insuficiente. Al incremento del riesgo específico

31 Esta posibilidad, que con el tiempo se transformó en una opción considerada probable, se manejó de forma reiterada hasta la aparición de la filoxera. Véase al respecto las observaciones programáticas de Juan G. Corta en *RARU*, //año i, n.º 7, Montevideo, 15/9/1872, pp. 47-49, de Nicolás Guillot (*RARU*, //.ºaño ix, n.º 10, Montevideo, 21/5/1890, p. 249) de Jacinto M. Alvariza (*RARU*, año xxi, n.º 14, Montevideo, 31/7/1892, p. 326) y del ministro uruguayo en Buenos Aires, Ernesto Frías (*RARU*, año xxi, n.º 18, Montevideo, 30/9/1892, pp. 409-425 y año xxi, n.º 19, Montevideo, 15/10/1892, pp. 435-443).

del sector debido a la aparición y difusión de la filoxera se añadió un progresivo e inesperado aumento de la incertidumbre general, a causa del estallido de las tensiones políticas durante las dos revoluciones saravistas de 1897 y 1904. La convergencia de estos factores impuso estrategias tendientes a compartir los riesgos de la producción. Una vez alcanzada la pacificación interna, la instalación de las primeras plantas frigoríficas en el país desplazó buena parte de los capitales hacia la ganadería, incrementando aún más la necesidad de compartir riesgos y costos en la vitivinicultura.

Para la gestión de la fase industrial los empresarios procedieron a contratar a enólogos de origen europeo que fueron puestos a la guía de las bodegas. Las relaciones entre propietarios y técnicos fueron particularmente complejas, ya que los primeros no se mostraron proclives a delegar la dirección de los trabajos y los segundos sufrieron un período de adaptación y aprendizaje de la nueva realidad laboral, en que fueron evidentes los enfrentamientos con patrones poco acostumbrados a no tomar todas las decisiones.

También en la fase vitícola se verificó un proceso de delega de funciones y responsabilidad, aunque con pocas analogías con el que se registró en las bodegas. Los empresarios organizaron las actividades a través de diferentes formas de contrato agrario: aparcería, arrendamiento y la figura de «encargado de viñedo» que, por la información que tenemos, resultaría ser un dependiente que tenía también un porcentaje sobre la cosecha. A diferencia de lo que aconteció en las bodegas, en los viñedos las modalidades de contratación fueron más aleatorias, con marcos legales muy endebles, pero con un entorno social que condicionaba fuertemente el cumplimiento mutuo de lo pactado. Con el pasar del tiempo, aun conservando su rasgo informal desde el punto de vista normativo ya que los contratos fueron siempre o casi siempre «de palabra», estos acuerdos evolucionaron hacia la aparcería, convenio mayoritario en la vitivinicultura a partir de la primera década del siglo xx (Bonfanti, 2011).[32]

Mientras la elaboración de vino fue cedida a técnicos que tenían una formación y una trayectoria anterior reconocida, en el caso de los acuerdos de aparcería los antecedentes de los colonos son bastante oscuros, como frecuentemente acontece en el caso de figuras pertenecientes a los sectores populares. Sin embargo, la información a disposición es suficiente para reconstruir un genérico perfil de estos aparceros. Todos provenían de países de la Europa mediterránea y, más especificadamente, de regiones donde ya se había procesado o se estaba procesando la reconversión posfiloxérica. Aunque falte una prueba terminante al respecto, es altamente probable que conocieran las técnicas de injerto sobre pie americano y muchos de ellos seguramente habían sido vitivinicultores en su país de origen. En algunos casos, ha sido posible reconstruir,

32 Intentaré examinar de forma más detenida las características y la evolución de los contractos agrarios en la vitivinicultura uruguaya en el artículo «¿Atraso u oportunidad? La aparcería como modalidad de innovación tecnológica, crecimiento productivo y ascenso social en la vitivinicultura uruguaya (1900-1940)», que aparecerá en los próximos tomos.

por lo menos parcialmente, la cadena migratoria que los atrajo a Uruguay. Sin embargo, aunque parecería lógico, como ha sido señalado por Pinilla Navarro (1995: 153-165) y por Oestreicher (2003), que desde algunas regiones europeas haya salido un significativo número de productores como consecuencia de la difusión de la filoxera y que algunos de ellos hayan decidido estratégicamente insertarse en el mercado laboral de los países vitivinícolas americanos,[33] en la casi totalidad de los casos las razones de la migración siguen siendo confusas. Igual razonamiento se puede hacer respecto a las intenciones de radicación en el país. Sobre algunos de estos aparceros no tenemos más noticias, pero es imposible definir si esto se deba a problemas relacionados a las fuentes a disposición, a la vuelta a su país de origen, a una migración hacia otros países de la región o a otras razones. Sin embargo, la gran mayoría de los colonos se quedó en Uruguay, con una trayectoria que, como se verá luego, será trascendente para el sector.

Cuando es posible encontrar y comparar datos de producción, es evidente que el arranque y consolidación de los contratos agrarios tuvo efectos beneficiosos, tanto en el incremento de las cosechas como en el de la productividad. Estos aumentos resultaron lucrativos para los propietarios, pero se reflejaron también en los ingresos de los aparceros, claramente superiores a los de un peón rural, de un productor agrícola cerealero y de un obrero industrial ciudadano. Y esta convergencia de intereses puede explicar la continuidad de estos convenios, a pesar de que, como dije, jamás tuvieron un marco jurídico claro y especificado (Bonfanti, 2011).

Luego de perpetuar el contrato generalmente con el mismo propietario a lo largo de una década o más, organizando la explotación del viñedo sobre la base del trabajo familiar, un número significativo de estos aparceros vinícolas adquirió un predio, que destinó a viñedo, y, sucesivamente, construyó también una bodega. Este fenómeno comienza a hacerse evidente ya en la primera década del siglo xx y se incrementó en los dos decenios sucesivos.

Es interesante descubrir que los colonos frecuentemente compraron unos terrenos mejores —por fertilidad, por acceso y control de las aguas— de los que dispusieron durante el contrato, indicio que parece confirmar su capacitación previa y el hecho de que el acuerdo de aparcería fue un período de aprendizaje necesario para adaptar los conocimientos previos a la nueva realidad climática y geológica. Aquellos que no lograron o no quisieron comprar un viñedo permanecieron como colonos por un período de tiempo muy largo, generalmente transmitiendo intergeneracionalmente el contrato, hasta la crisis sectorial de la década de 1960, confirmando la solidez de estos acuerdos (Bonfanti, 2011).

33 Quiero resaltar que los indicios de que esta estrategia fue relativamente extendida se tienen también en los países de llegada. Por ejemplo, la bodega López, una de las principales empresas vitivinícolas de Mendoza, fue fundada por un productor de Algarróbo (Málaga) que prefirió emigrar en lugar de hacer frente a los costes de la reconversión luego de la extensión de la filoxera en la región.

La organización de las empresas de los antiguos colonos siguió una especie de guión preestablecido. Las firmas fueron exclusivamente vitivinícolas. Cuando se hicieron inversiones diversificadas se efectuaron en el marco del sector agrícola o, eventualmente, del sector agropecuario. Pero, la estrategia de diversificación fue ejecutada con la intencionalidad de proteger a la actividad originaria, es decir, a la vitivinicultura, como queda evidente en las fases de crisis o en las coyunturas desfavorables. A diferencia de lo que aconteció con la casi totalidad de los pioneros, los aparceros que lograron el ascenso social se preocuparon de inmediato por identificar y formar un sucesor entre los miembros de su familia. Esta fue el componente básico para la estructuración organizacional de la empresa, tanto que generalmente es bastante difícil diferenciar con claridad la función de uno u otro ámbito de relación. Si se examina la composición empresarial del sector desde la actualidad, se encuentra que un número representativo de descendientes de estos aparceros impulsó la reconversión del sector comenzada a mitad de los años setenta y que hoy en día sigue entre los principales productores vitivinícolas del país (Bonfanti, 2011).

La adquisición de un viñedo muestra que los aparceros encontraron en los contratos agrarios una modalidad de capitalización que les permitió ascender socialmente, aunque el pasaje a propietarios no implicó necesariamente su inserción en la elite del país. Pero, y más importante desde el punto de vista de este análisis, muestra que un sector de la agricultura permitía la acumulación suficiente para que un grupo de trabajadores sin tierra, pero con una adecuada base de conocimientos, apoyándose en sus familias, pudiera ascender socialmente.

Nuevos puntos de partida

Intentaré resumir brevemente algunos de los temas que surgen de este capítulo, que el lector debe considerar como puntos de partida para ulteriores profundizaciones que se intentarán presentar y completar en los próximos tomos de este libro. Creo necesario hacer una primera consideración introductoria. Además de profundizar las investigación sobre el desarrollo del sector en este y en otros períodos, creo que sea necesario modificar completamente la modalidad de acercamiento historiográfico hacia la agricultura. Como dije varias veces a lo largo del trabajo, no propongo una pirueta analítica que lleve a reducir el rol de la ganadería en la economía del país. Sin embargo, apreciar la gravitación de este sector no implica despreciar a otro. Asimismo, sería interesante comenzar a verificar si, a parte períodos específicos y limitados en el tiempo en los cuales ganadería y agricultura compitieron para el uso de la tierra, efectivamente existió el antagonismo que una parte de la historiografía ha subrayado con tanta insistencia.

En el último cuarto del siglo XIX, la convicción de que la vitivinicultura tuviese enormes potencialidades tanto para el mercado interno como para el comercio exterior provocó una canalización de energías (capitales, informes publicitarios, acceso a la información, difusión del conocimiento, trabajo) hacia

esta agroindustria, que pudo nacer y consolidarse. En este proceso convergieron tanto grandes empresarios fuertemente capitalizados, que invirtieron en viñas y bodegas en el marco de un proceso de diversificación de sus actividades, como unidades familiares campesinas, que plantaron vides como estrategia de supervivencia y diferenciación de sus cultivos.

Las experimentaciones vitivinícolas acontecieron en el marco de una generalizada expansión de la producción agrícola (que, de todas maneras, jamás estuvo ausente o marginal de la estructura económica del país) que pautó otros ensayos (particularmente el olivo y el tabaco) que contribuyeron a diversificar la producción. La gravitación de la producción cerealera siguió siendo muy importante, pero no fue la única actividad del sector. El desarrollo de nuevos cultivos de tipo agroindustriales muestra que, lejos de ser un sector caracterizado por un estancamiento endémico, la agricultura sufrió importantes modificaciones. Estas transformaciones manifiestan que la agricultura atraía capitales y este flujo de dinero llegó a la agricultura porque estas ramas de la producción agrícola eran (o se sospechaba que fueran) muy rentables. Así que contribuyeron a fortalecer los cambios generales que acontecieron en la economía uruguaya entre 1870 y 1930.

El hecho de que estas nuevas producciones se arraigaran en determinadas áreas y no en otras, dependió de un conjunto de factores objetivos (presencia de un mercado de consumo o cercanía a él, existencia de capitales dispuestos a invertir en el sector, capacitación del capital humano) entre los cuales no me parece poder vislumbrar unas estáticas estructuras mentales. Tanto miembros de la elite de ascenso social reciente como de la antigua oligarquía, tanto inmigrantes, hijos y nietos de inmigrantes como «nacionales» intervinieron en este proceso, pautado por la rentabilidad de las inversiones, pero no por supuestas razones culturales.

Al comienzo de este proceso buena parte de los capitales que promovieron la diferenciación productiva y, por ende, el nacimiento de la vitivinicultura provino de otras ramas de la economía, que aprovecharon la rentabilidad de algunos productos. Esto sin olvidar el hecho de que una pequeña parte de los capitales que concurrieron en el despegue sectorial derivó de la misma agricultura. Una vez consolidada, la misma vitivinicultura financió su avance tecnológico (tanto en términos de reconversión como de adquisición de insumos de bodega) y, como demuestra la trayectoria de los aparceros, mecanismos de ascenso social.

Así como aconteció con otras actividades económicas, también en la agricultura se verificaron profundas diferencias de desarrollo territorial. En consecuencia, en los alrededores de los principales centros de consumo —Montevideo, naturalmente, pero también Salto— se instaló una producción agrícola diferenciada, con un buen nivel de capitalización y tecnificación y con una continuidad que dependió más de la trayectoria de la ciudad consumidora que de problemas internos al sector. Del mismo modo que en la ganadería, no logró realizarse todo

lo que se pensaba. A diferencia de lo esperado por los inversionistas, no todos los suelos eran aptos para la agricultura. El reducido peso demográfico y de la demanda interna evidenció una frontera bastante acotada para la expansión agrícola, que por razones de costes y de rezago no pudo aprovechar las fases de apertura comercial internacional.

Sin embargo, si se olvidaran unas expectativas que, por otro lado, no son ni eran justificadas, la trayectoria agrícola y sus transformaciones no son tan despreciables. Es cierto: el crecimiento agrícola uruguayo no fue equivalente al de Argentina. Pero, si así fue, no creo que se tenga que buscar la gravitación de «estructuras mentales» fijas y preestablecidas o al carácter «pastoril» de la población, sino algo más sencillo y obvio: Uruguay no era (ni es) Argentina. En este sentido, los acercamientos hacia la agricultura —como hacia la ganadería— deberían abandonar la vertiente melancólica que hemos descrito en la introducción de este trabajo. Si se comenzara a analizar al sector por su trayectoria y no por expectativas (que, por otra parte, reproducen las perspectivas y las esperanzas que repusieron en él diferentes grupos de la elite y del sector político), probablemente se reconstruiría un relato menos determinista y menos pesimista.

Me parece interesante también apreciar que esta descripción genérica y general del recorrido del sector agrícola en el período de la modernización puede superponerse al nacimiento y consolidación de la vitivinicultura. Desde este punto de vista, creo que la agricultura explique a la vitivinicultura y la vitivinicultura a la agricultura. Si la vitivinicultura nació y se consolidó a pesar de las gravísimas crisis determinadas por enfermedades parasitarias, la dura competencia de los vinos importados y artificiales, las coyunturas económicas que implicaban una contracción del consumo es porque representaba un ámbito muy interesante de ganancias. Si llevó a cabo una transformación radical de su elenco empresarial, que llevó al ascenso social de un grupo representativo de antiguos aparceros, es porque daba importantes retornos económicos. En fin, fue un sector muy exitoso que se radicó definitivamente en la estructura productiva del país y, a pesar de que en más de una ocasión se haya pronosticado su desaparición, sigue hoy en día demostrando un dinamismo y una consolidación que no se podría explicar si Uruguay fuese un país solo y exclusivamente ganadero.

Y esto me permite plantear una última consideración, que es historiográfica y, a su manera, filosófica. Al evidenciar esta diferenciación temprana del sector agropecuario, al relevar el crecimiento agrícola y vitivinícola, se derrumba la idea de que existieron «destinos manifiestos» o determinismos geoculturales, permitiendo reivindicar la actuación conciente y limitada de los grupos sociales y de los individuos.

Capítulo 3

La *temprana* vitivinicultura en el Uruguay: surgimiento y consolidación (1870-1930)[1]

La vitivinicultura con fines de producción comercial surgió, se difundió y se consolidó en el Uruguay entre el último cuarto del siglo xix y la tercera década del xx, período que coincide con la primera etapa de crecimiento industrial del país, más conocida como «industria temprana».[2] Durante dicho período el sector vitivinícola mostró una singular dinámica, que le permitió distinguirse del resto de los sectores de la economía por sus altas tasas de crecimiento y por su éxito en afianzarse en el mercado local y sustituir a la producción extranjera.

El objetivo del presente capítulo es analizar el surgimiento y consolidación de la vitivinicultura en el Uruguay durante el período de industrialización *temprana*, así como los principales factores que incidieron sobre dicho proceso. El trabajo se estructura en tres secciones: la primera presenta la evolución del sector en su fase agrícola, la segunda se centra en la fase industrial, mientras que la tercera analiza el comportamiento de las importaciones vinícolas y la dinámica de sustitución de importaciones durante el período en estudio.

Surgimiento y desarrollo de la viticultura en Uruguay

Antecedentes de la actividad en el país

Las primeras cepas llegaron a la Banda Oriental —junto con el olivo y el nogal— cuando se empezaron a establecer los primeros colonizadores españoles en el suroeste del territorio, desde mediados del siglo xvii. La revolución de independencia contra el dominio español y posteriormente las guerras contra el Imperio de Brasil generaron inestabilidad en el país, particularmente en el medio rural, situación que fue en desmedro de la actividad agrícola, que requería de población estable, cuidados permanentes, capacitación de la mano de obra y

1 El presente capítulo recoge algunos resultados de la tesis «La *temprana* vitivinicultura en el Uruguay (1874-1930): ¿Tradición o Innovación?» (Montevideo, 2005), presentada por la autora como documento final de la Maestría en Historia Económica, Facultad de Ciencias Sociales (fcs), Universidad de la República.

2 En dicho período se comenzó a desarrollar en el país una industria de tono artesanal que tendió a monopolizar algunos rubros del mercado interno. Esta primera etapa del desarrollo industrial (que se extendió hasta la depresión de comienzos de la década de los treinta), requirió de escaso nivel tecnológico y dispuso de abundante mano de obra, provista fundamentalmente por la inmigración (Faroppa, 1969; Beretta, 1978a; Jacob, 1981a y Jacob, 1988, entre otros).

de un mercado interno integrado (Beretta Curi, 2000: 3). Si bien la consagración del Estado independiente, desde 1828, abrió una década de relativa paz interna, esto se vio interrumpido por la Guerra Grande (1839-1851) y los posteriores levantamientos, pronunciamientos y revoluciones.

Fue recién a mediados de los setenta cuando el orden impuesto por el militarismo (1875-1886) dio fin a un largo período de enfrentamientos civiles, creando condiciones favorables para el desarrollo de la viticultura en el país. Según Teodoro Álvarez a partir de la década de los setenta

> ... se ensayaron con alguna seriedad los procedimientos para implantar una viticultura industrial con vides apropiadas al objeto, dotadas de la suficiente cantidad de glucosa, de bastante color, que dieron buenas fermentaciones y reunieron otras condiciones exigibles en la técnica vinícola [...] (Álvarez cit. por Maeso, 1910: 297).

El auge inicial de la viticultura

El desarrollo de la viticultura en el Uruguay estuvo fuertemente asociado a la cultura mediterránea, de la que los inmigrantes eran portadores. A mediados de la década de 1870 se fundaron en el país dos importantes viñedos donde se ensayaron, con muchos contratiempos, diferentes variedades de vid: el viñedo del vasco Pascual Harriague en San Antonio Chico (departamento de Salto) y la granja del catalán Francisco Vidiella en Colón (Montevideo). Luego de numerosos ensayos, en 1878 Vidiella logró adaptar la primera variedad de vid (de procedencia europea) al clima del país, y pocos años después Harriague hacía lo propio con una variedad importada de Concordia (Argentina).[3]

A partir del éxito alcanzado por los pioneros en la adaptación de diferentes variedades, la cantidad de viñedos se comenzó a multiplicar rápidamente, abriéndose una etapa de fuerte dinamismo que se mantendría hasta mediados de los noventa, cuando ya había en el país 750 establecimientos. Como se puede apreciar en el cuadro 1, entre 1874 y 1894 las tasas de crecimiento en el número de viñedos superaron el 38 % anual, sufriendo una sensible pérdida de dinamismo durante la década siguiente.[4] La superficie vitícola, por su parte, presentó una dinámica similar: creció a buen ritmo hasta 1898 e inició posteriormente una etapa de estancamiento que duraría hasta 1904 (ver cuadro 1).

---

3 La variedad cultivada por Vidiella, posteriormente conocida con el nombre de su propagador, reunía las características de la *Folle Noir* francesa. La variedad cultivada por Harriague, por su parte, correspondió a la francesa *Tannat,* y también se difundió con el nombre de quien la introdujo y propagó en el país.

4 Este crecimiento explosivo se explica en gran medida por el inicio a partir de cantidades muy pequeñas.

Cuadro 1. Número de viñedos (1874-1930) y superficie vitícola (1892-1930). Tasas de variación anual

Número de viñedos		Superficie vitícola	
Período	Variación anual	Período	Variación anual
1874-1894	38,3%	1892(*)-1898	5,6%
1894-1904	6,2%	1898-1904	0,0%
1904-1906	20,4%	1904-1907	11,2%
1906-1926	3,9%	1907-1922	2,8%
1926-1930	7,4%	1922-1930	6,5%
1874-1930	16,4%	1892-1930	4,2%

(*) Primer año a partir del cual se cuenta con información estadística de esta variable.
Fuente: DGEC, *Anuarios*, volúmenes comprendidos entre 1884 y 1930. Elaboración propia

En síntesis, tanto la evolución del número de establecimientos como de la extensión vitícola total indican un fuerte dinamismo en los inicios de la actividad en el país y un freno a partir de la segunda mitad de los noventa. Esta pérdida de dinamismo está relacionada con la aparición de un insecto plaga que atacó al viñedo uruguayo en esa década y que afectaría fuertemente el desarrollo de la actividad en el país: la filoxera.[5]

La crisis de la filoxera[6]

La presencia de una invasión filoxérica en el Uruguay se declaró oficialmente en 1893, cuando el viñedo tenía 2883 ha.[7] Frente a la amenaza de una crisis ecológica, la Asamblea se apresuró a dictar una ley destinada a combatir la enfermedad: la Ley Anti-Filoxérica (promulgada el 14 de julio de 1893), que obligó la destrucción de manchas filoxéricas, promovió la importación de vides americanas resistentes a la plaga y facultó al Poder Ejecutivo para establecer en el país viveros de estas plantas.

La catástrofe filoxérica ofreció sin dudas una oportunidad única para que el Estado pudiese ensayar una intervención en gran escala: el Ejecutivo nombró rápidamente una Comisión Anti-Filoxérica y dictó oportunas disposiciones, en tanto que la Asamblea comenzó a legislar con arreglo a los requerimientos del

5 La filoxera (cuyo nombre científico es *Daktulosphaira vitifoliae*), es un pequeño insecto plaga que en la segunda mitad del siglo XIX amenazó con terminar con la producción mundial de uva y vino, produciendo uno de los daños más grandes que haya sufrido la agricultura mundial. Este insecto, de ciclo biológico muy complejo, se alimenta de las raíces más finas de la vid y produce el decaimiento y la muerte de la planta. En el período analizado no existía (como no existe aún hoy) un insecticida capaz de combatir la plaga. Las opciones encontradas por la viticultura para solucionar este problema fueron la replantación del viñedo con portainjertos resistentes al parásito y el uso de híbridos productores directos también resistentes (aunque estos últimos producen una fruta de deficiente calidad) (de Frutos y Beretta Curi, 1999: 26).

6 Ver tomo II de esta serie.

7 No obstante, según de Frutos y Beretta en 1888 ya se habrían conocido los primeros daños originados por esta enfermedad en el país (de Frutos y Beretta, 1999: 27).

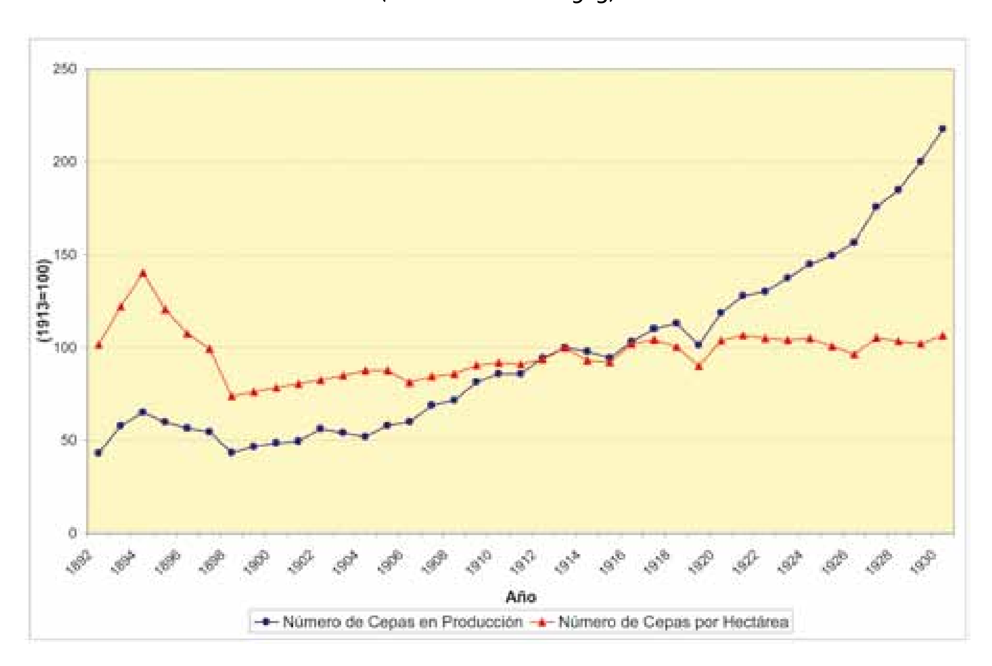
caso. Una de estas medidas fue la creación en 1895 de una Comisión Nacional de Viticultura, que haría efectivas un conjunto de disposiciones que apuntaban a combatir la enfermedad.

No obstante a este paquete de medidas, la filoxera siguió haciendo estragos en casi todos los viñedos del país y se fue extendiendo en los años subsiguientes.[8] Frente al avance de la plaga, los viticultores más progresistas se prepararon a la resistencia mediante el injerto sobre pie americano inmune, comenzando así una verdadera revolución ecológica que conduciría a una profunda transformación del sector en el país.

La reconversión posfiloxera

El proceso de reconversión que se inició en Uruguay como respuesta al ataque de la filoxera implicó el arranquío de plantas afectadas y su posterior sustitución por plantas injertadas sobre pie americano, razón por la cual es posible visualizar la temporalidad de dicho proceso a través de la evolución del número de cepas en producción (ver gráfico 1).

Gráfico 1. Cepas de producción: Número total y promedio por Hectárea (1892-1930) (Índice base año 1913)



Fuente: DGEC, Anuarios, volúmenes comprendidos entre 1892 y 1930. Elaboración propia

8 Un informe del Departamento de Ganadería y Agricultura fechado en 1903 hacía constar que de las 908 ha de viñedo que había en Montevideo, apenas el 10% estaba libre de filoxera (Acevedo, 1934: 324).

Como se puede apreciar en el gráfico anterior, entre 1894 y 1898 se produjo una importante caída en el número de cepas (-9,5 % anual), evolución que refleja tanto los daños ocasionados por la propia enfermedad como los efectos de las medidas adoptadas por el gobierno para combatirla (en particular la disposición de arranquío de plantas en los viñedos filoxerados y la reglamentación de la circulación de vides y sarmientos).

La documentación compulsada indica que se empezó a replantar casi inmediatamente, utilizándose para ello el injerto sobre pie americano (cepas *Rupestris* y *Riparia*). No obstante, la recuperación de la producción fue lenta en la medida en que las primeras plantas injertadas comenzaron a producir recién hacia fines de siglo, y que el viñedo reconstituido daba inicialmente cosechas muy pequeñas. A partir de 1898 el número de cepas en producción retomó su senda de crecimiento, lo cual refleja la importancia que fue adquiriendo el proceso de replantación (gráfico 1).

Una característica que define a la nueva viticultura surgida de la reconversión es su elevada productividad, que puede explicarse tanto por el propio cambio técnico que comportó la replantación —la vid injertada era sensiblemente más productiva que la de plantación directa—, como por la difusión y la adopción de fertilizantes orgánicos. La información estadística indica que entre 1898 y 1930 la productividad del viñedo uruguayo se triplicó, pasando de 2000 a 6000 kg de uva por hectárea (ver gráfico 2).

La reconversión vitícola en el Uruguay estuvo liderada por la gran propiedad, que contaba con capital suficiente para hacer frente a los altos costos de la reconversión, y acceso regular a la información cuando la técnica del injerto era prácticamente desconocida en el país.[9] Estos «viticultores progresistas», muy poco numerosos, iniciaron la transformación de sus viñedos a principios de la década de los noventa.

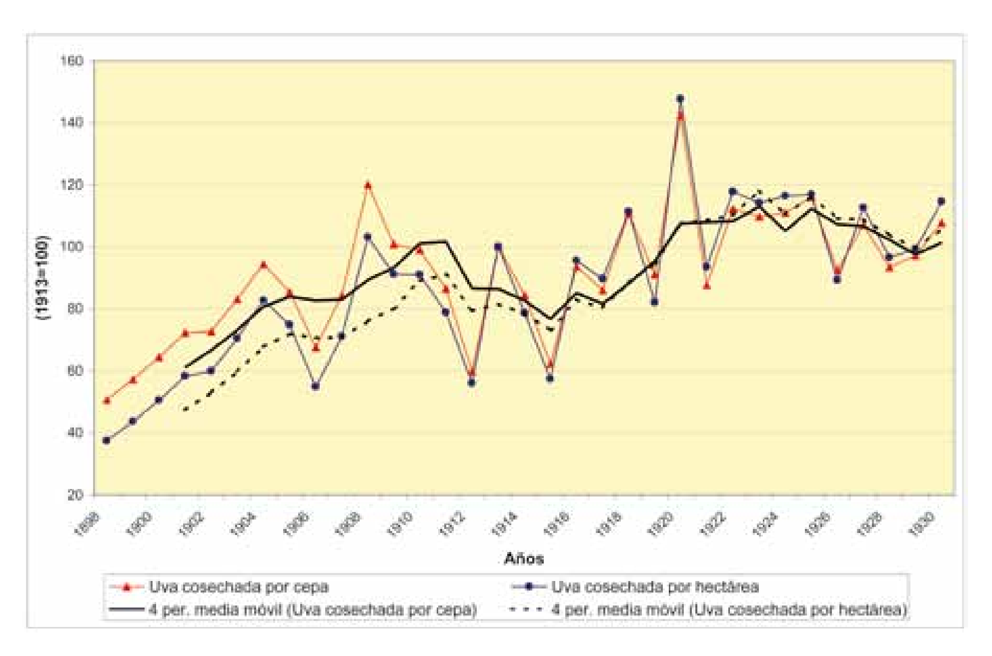
Una vez rota la resistencia contra las plantas americanas —que fue la primera reacción de los viticultores ante la crisis filoxérica— aumentaron las iniciativas de replantación. Un factor clave para que el pequeño viticultor se sumara pronto al cambio, a pesar de los altos costos que este implicaba, fue su propia importancia: la replantación era cuestión de supervivencia. Sustituir las cepas se hacía apremiante para estos modestos viticultores en la medida en que los productos que iban a compensar la caída de la producción por efecto de la filoxera llegarían recién al cuarto o quinto año y urgía, por tanto, disponer de ellos. Se inició así, en los primeros años del siglo xx, una verdadera «carrera» hacia la reconversión, que la mayoría de los viticultores culminó en la primera mitad de la década del diez.

9 Tener en cuenta que para la reconstitución del viñedo era necesario, además de cantidades importantes de capital, un conjunto de nuevos conocimientos técnicos tanto para replantar el viñedo e injertar como para cultivarlo posteriormente.

El ataque de las plagas y las adversidades climáticas

El análisis de los niveles de productividad vitícola durante el período en estudio, además de reflejar los efectos de la reconversión, permite constatar la ocurrencia de importantes fluctuaciones anuales a lo largo de todo el período (ver gráfico 2).

Gráfico 2. Productividad del Viñedo: Uva cosechada por cepa y por Hectárea (1892-1930) (Índice base 1913=100)



Fuente: DGEC, *Anuarios*, volúmenes comprendidos entre 1898 y 1930. Elaboración propia

Las fluctuaciones en los niveles de productividad revelan que la viticultura uruguaya permaneció constantemente expuesta a continuos ataques de plagas agrícolas y a condiciones climáticas adversas. En efecto, además de la filoxera, los viticultores desde los comienzos tuvieron que tropezar con enfermedades criptogámicas tales como el *oidium*, la *peronóspora* o *mildíu*, la *antracnosis* y la *purridie*, que requirieron tratamientos antes desconocidos y encarecieron el cultivo de la vid.

A las enfermedades anteriormente mencionadas se le sumaron las continuas invasiones de langosta, que en el período hicieron sentir su acción de una manera sensible.[10] Se tiene noticia de grandes mangas de langosta que invadieron el país en 1905, 1906, 1907, 1908, 1911, 1914, 1915 y 1916; los devastadores

10 Las langostas provenían de Brasil o Argentina y estacionaban en los montes de los numerosos afluentes del Río Uruguay, así como en los abundantes latifundios fronterizos (Moraes, 1990: 163).

efectos de estos ataques sobre la productividad vitícola se pueden observar claramente en el gráfico 2. La productividad vitícola también experimentó bruscos descensos en los años 1919, 1921, 1926 y 1928 debido a condiciones climáticas adversas (heladas tardías y granizo) que provocaron sensibles pérdidas en la producción.[11]

La crisis por la adulteración de vinos

Otro factor que constituyó un freno al desarrollo de la viticultura en el Uruguay fue el importante contingente de vino adulterado (o «vino artificial») que se comenzó a producir a fines del siglo XIX.[12] Los caldos adulterados comenzaron a desplazar rápidamente al vino genuino y natural, tanto por su bajo precio como por el desconocimiento que la mayoría de los consumidores tenía acerca del origen y procedencia del vino. La creciente competencia del vino artificial fue vista con alarma por los productores vitícolas, quienes comenzaron a encontrar serias dificultades para colocar su producción.

En 1902 los diputados de la Comisión de Hacienda elaboraron y presentaron ante la Cámara un informe sobre el impuesto a los vinos artificiales y la reglamentación de los naturales. Ese mismo año el Poder Ejecutivo pidió a la Asamblea la sanción de una ley vitivinícola con el fin de reprimir la adulteración del vino, iniciativa que se fundamentó en la fuerte caída de los ingresos fiscales provocada por el descenso de las importaciones vinícolas entre 1889 y 1900.

El 17 de julio de 1903 se promulgó la primera ley vitivinícola nacional, que creó un impuesto interno de consumo aplicable a los vinos comunes importados dependiendo de la graduación alcohólica y a los vinos artificiales elaborados internamente.[13] A los efectos de hacer cumplir las disposiciones de dicha ley la Asamblea creó, a su vez, una Oficina Central de Control, un Laboratorio Químico y cargos de inspectores en todo el país. No obstante, algunas de las disposiciones previstas en la ley de 1903 no pudieron cumplirse hasta la sanción

11 Estadísticas del Instituto Meteorológico Nacional publicadas en DGEC, *Anuarios,* volúmenes comprendidos entre 1884 y 1943.

12 Un cálculo hecho en 1901 indica que en Montevideo y algunos pueblos de campaña se hacían más de 110000 hl de vinos tintos, blancos y secos, sin pizca de uva, con alcoholes impuros, fabricados clandestinamente (diario *El Pueblo*, San Carlos, 1.°/7/1902, cit. por Martínez Cherro, 1990: 55).

13 Se considerarían «vinos naturales» a los que hayan sido producto exclusivo de la fermentación del mosto proveniente del zumo de la uva fresca; hayan sido sometidos a métodos de corrección con el exclusivo objeto de mejorar su calidad defectuosa por condiciones especiales de la cosecha; o resultaran del corte de vinos puros nacionales entre sí o con vinos puros extranjeros. Los productos que no hayan resultado de alguno de los procedimientos antes indicados serían reputados como artificiales. Por otra parte, el artículo 5.º de la citada ley establecía que todo vino nacional, cuyo análisis demostrara que sus componentes no guardaban entre sí las relaciones características, universalmente admitidas, también sería reputado artificial. A los efectos de la exención del impuesto, la ley fijaba un máximo de 70 litros de producción de vino natural por cada 100kg de uva fresca, y establecía además que los bodegueros deberían justificar la procedencia de la uva mediante certificados expedidos por los viticultores (Alonso Criado, 1904: 343).

de una nueva ley el 23 de enero de 1906, que decretó las zonas vitícolas del país y facultó al Poder Ejecutivo para que determinara todos los años, oyendo previamente al Laboratorio Químico de la Dirección de Impuestos, las relaciones que deberían guardar entre sí los distintos componentes de los vinos para ser considerados naturales.

La ley vitivinícola de 1903 se constituyó rápidamente en un estímulo para la actividad vitícola en el país, como lo indica el fuerte incremento tanto del número como de la superficie de viñedos a partir de 1904. Sin embargo, con posterioridad a 1907 ambas variables regresaron a tasas de crecimiento similares o apenas superiores a las que existían antes de la promulgación de la ley, lo que indica que esta no logró constituir un impulso de largo plazo para el sector (ver cuadro 1).

La ley de 1903 motivó críticas acerbas por parte de viticultores, vinicultores, comerciantes y hasta el mismo personal administrativo que tuvo que hacerla cumplir. En 1925, un conjunto de artículos publicados en la prensa capitalina coincidió en señalar que se cometieron dos graves errores oficiales en su aplicación: no se realizaron controles de la cantidad de uva producida (lo que estaba previsto en los artículos n.° 26 y n.° 31 de dicha ley), ni se procedió al análisis de la composición de los vinos (artículo n.° 11).[14] El incumplimiento de estos controles posibilitó la alteración y estiramiento de los mostos por parte de los bodegueros así como su venta mediante la utilización de guías falsas, lo que aunado a otros factores provocó la caída del precio de la uva y desató la primera crisis de sobreproducción de la vitivinicultura uruguaya hacia mediados de la década de los veinte.[15]

El 20 de enero de 1926 se promulgó una nueva ley vitivinícola que refundó y amplió los decretos reglamentarios de las leyes de 1903 y de 1906, incorporando disposiciones para una mayor eficacia de las citadas leyes. Por la ley vitivinícola de 1926 se crearon inspecciones para verificar la exactitud de los cálculos de cosecha probable, que actuarían especialmente en el caso de los vitivinicultores y cuando la cantidad de uva declarada fuera mayor que la productividad estimada para la zona.

14 «El Problema Vitivinícola.» Colección de artículos publicados en la prensa de la Capital (1925), Montevideo. sin editor, Talleres Gráficos Imparcial.

15 Un análisis detallado de las causas de la crisis vitivinícola de 1925 con especial foco en las movilizaciones llevadas adelante por los diferentes grupos de productores y las respuestas por parte de las instituciones políticas se puede encontrar en Bonfanti, 2007.

¿La recuperación del sector?

Hacia la segunda mitad de la década de los veinte la viticultura uruguaya comenzó a mostrar algunos signos de recuperación, lo que podría estar indicando que los nuevos controles previstos en la ley vitivinícola de 1926 tuvieron cierta eficacia en combatir las prácticas de adulteración.[16] Esta recuperación se puede ver reflejada fundamentalmente por el ingreso de nuevos productores a la actividad (entre 1926 y 1930 el número de viticultores aumentó a una tasa de 7,4% anual). La superficie del viñedo, por su parte, ya había comenzado a adquirir fuerte dinamismo en los primeros años de la década de los veinte, creciendo a tasas de 6,5% anual entre 1922 y 1930 (ver cuadro 1).

Sobre el final del período en estudio (1930), Uruguay ya contaba con 4964 viñedos distribuidos en una extensión vitícola total de 12492 ha, y más de 52,5 millones de cepas que producían 78415 toneladas de uva de unas 50 variedades de origen europeo.

Desarrollo de la industria vinícola nacional

El volumen de elaboración

Si bien la elaboración de vino en forma doméstica estaba difundida en el Uruguay desde la época de la colonia, fue recién en las últimas dos décadas del siglo XIX que se comenzó a realizar a escala industrial. En 1880 Francisco Vidiella anunció al país que había resuelto el problema de la implantación de la industria vinícola, y a partir de entonces comenzó la difusión de esta nueva actividad industrial, que hacia 1907 tenía 543 cultores.[17]

En el gráfico 3 se presenta la evolución del volumen de vino elaborado durante el período 1892-1930.[18] Como se puede apreciar en el gráfico, esta variable experimentó sensibles fluctuaciones anuales, producto de las oscilaciones anteriormente señaladas de la producción vitícola.

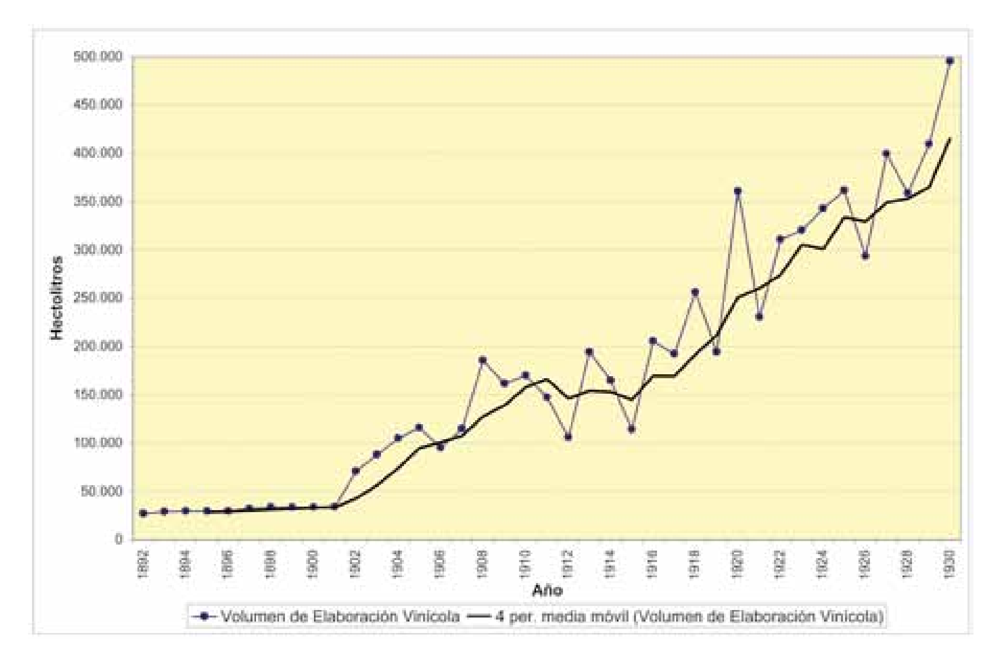
Durante la mayor parte de la década de los noventa el volumen de elaboración de vinos en el país tuvo un ritmo de crecimiento sensiblemente inferior al experimentado por la superficie vitícola (mientras que la elaboración creció al 3,6% anual entre 1892 y 1898, la extensión del viñedo lo hizo al 5,6%). Esto se explica fundamentalmente por el desarrollo de la primera etapa del proceso de reconversión vitícola, que implicó una fuerte caída en el número de cepas en producción por ha.

16 No obstante, habría que analizar la serie más allá de 1930 para determinar si se trató de una verdadera recuperación o fue solo un efecto transitorio como ocurrió con posterioridad a la promulgación de la ley vitivinícola de 1903.

17 En 1880 Vidiella envió al presidente Vidal la primera botella de vino elaborado en su granja de Villa Colón (Acevedo, 1934: 213).

18 Se dispone de estadísticas oficiales del volumen de elaboración vinícola en el Uruguay a partir de 1892 (DGEC, *Anuarios*).

Gráfico 3. Volumen de elaboración vitivinícola (1892-1930) (en hectolitros)



Fuente: DGEC, *Anuarios*, volúmenes comprendidos entre 1892 y 1930. Elaboración propia

A fines de los noventa, sin embargo, la industria vinícola nacional comenzó a adquirir gran dinamismo. Entre 1898 y 1911 el volumen de elaboración pasó de 33 513 a 147 360 hl, lo que significó un crecimiento anual de 12 %. Este alto ritmo de crecimiento fue posible tanto por el fuerte incremento de la productividad vitícola experimentado como consecuencia de la reconversión posfiloxera, como por el crecimiento de la superficie del viñedo, especialmente entre 1905 y 1907.

El fuerte dinamismo que caracterizó a la industria vinícola nacional en la primera década del siglo, se vio interrumpido en el lustro siguiente, durante el cual el volumen de elaboración detuvo su crecimiento e incluso presentó una tendencia recesiva. Esto se explica fundamentalmente por la caída de la productividad del viñedo durante los años de mayor incidencia de la langosta.

Hacia mediados de la década del diez se produjo un nuevo quiebre en la tendencia y el volumen de elaboración retomó la senda del crecimiento, en la que se mantendría hasta el final del período considerado en este capítulo (en 1930 se elaboraron en el Uruguay 495 020 hl de vino). Entre 1915 y 1920 el crecimiento de esta industria fue impulsado principalmente por el aumento en la productividad del viñedo; mientras que el incremento en la década de los veinte se explica fundamentalmente por la expansión de la superficie cultivada.

En total entre 1892 y 1930 el crecimiento de la industria vinícola en el Uruguay promedió el 8,2 % anual, prácticamente el doble del dinamismo

alcanzado durante el mismo período por el sector manufacturero (4,3% anual) y la economía uruguaya en su conjunto (4% anual) (Bértola y cols., 1998: 60-61). El vertiginoso crecimiento de esta industria hizo que se destacara del resto de los sectores de la economía y fuera considerada en la época como un verdadero símbolo de civilización y progreso. Seguidamente se analiza si el crecimiento cuantitativo de la industria vinícola uruguaya durante el período de industrialización *temprana* fue acompañado de un dinamismo tecnológico que le permitiera destacarse también por la calidad de su producción.

Las técnicas de elaboración y la calidad del vino

Los vinos elaborados en el Uruguay durante el período en estudio provenían de un número muy reducido de cepas. En 1919 el enólogo italiano Arminio Galanti afirmaba que solo cuatro variedades (las denominadas «Harriague» (*Tannat*), «Vidiella» (*Folle Noir*), «Borgoña» (*Pinot Noir*) y la variedad *Cabernet Sauvignon*) constituían más del 90% de los viñedos en el país, variedades que además no se distinguían precisamente por su calidad superior. Como resultado de la escasa variedad de cepas y su deficiente calidad, los vinos uruguayos tenían una excesiva uniformidad y se caracterizaban por su poca finura (Galanti, 1919: 85).

Si bien el corte entre los vinos «Harriague» y «Vidiella» podía dar un tipo mejor, el poco conocimiento que la mayoría de los vinicultores tenía de las técnicas enológicas llevaba a que este corte no se realizara adecuadamente. La producción de clases finas y semifinas, por su parte, era muy escasa durante el período; esta dependía en gran medida de una vinificación más esmerada y esencialmente técnica, poco común por entonces entre los vinicultores del país. Dichos vinos, además, se elaboraban en base a frutos de cepas finas, que existían en escala extremadamente reducida en el viñedo uruguayo.

Algunas grandes bodegas, instaladas desde un principio con espíritu moderno, fueron provistas de las mejores vasijas y de las maquinarias más perfeccionadas, caracterizándose además por el orden y el criterio técnico en su funcionamiento.[19] No obstante, esta modernización afectó bien poco a las modestas bodegas familiares, donde las técnicas utilizadas en la elaboración siguieron siendo muy tradicionales: trullos deficientes, pisado de uva, uso de prensas manuales, abuso del yeso para intensificar el color y aumentar la graduación del vino, y fermentaciones incompletas. La aplicación de estas técnicas deficientes de elaboración muchas veces sumó sus efectos a los de una vendimia poco cuidada, producto de los estados atmosféricos variables y el frecuente ataque de enfermedades y plagas.

---

19 Un relevamiento realizado por Galanti indica que en la época los establecimientos más importantes estaban provistos de bombas eléctricas («Coq»), moledora desgranadora («Garolla»), prensas hidráulicas, mezclador eléctrico, fermentadora modelo, pasteurizador, filtros («Gasquet»), folador eléctrico, cubas de cemento armado y toneles de roble (Galanti, 1919: 114-132).

En síntesis, durante el período en estudio fue poco frecuente en el Uruguay la adopción de métodos de vinificación que mejoraran la calidad del producto o condujeran a la obtención de un producto novedoso con cualidades más elevadas; las mejoras en la elaboración tuvieron escaso alcance y se limitaron a pocos bodegueros, razón por la cual el vino obtenido en la década de los treinta no difería esencialmente del que se elaboraba en el país medio siglo antes. Esto parece contradecirse con el importante proceso de innovación experimentado en la fase agrícola frente a la aparición de la filoxera, sobre todo si se considera que más del 90% de los bodegueros eran también viticultores.

Para mejorar la comprensión sobre este doble comportamiento se analizan a continuación los mecanismos a través de los cuales se interrelacionaron durante el período las dotaciones de factores productivos, la demanda de vino y el contexto institucional, para incidir sobre el ritmo y dirección del cambio tecnológico en la vinicultura uruguaya.[20]

El factor tierra

La tierra fue un factor relativamente abundante en Uruguay durante el período analizado, aunque el acceso se hizo en forma muy desigual. Se fue generando así una estructura de la propiedad muy desequilibrada donde coexistían a la vez una gran masa de pequeños o ínfimos propietarios con un grupo reducido de grandes terratenientes que concentraban una parte muy significativa de la tierra.

La viticultura no escapó a este esquema de distribución. La expansión vitícola en el Uruguay fue conformando una estructura dual de explotación del viñedo, en donde coexistía un reducido grupo de grandes propietarios vitivinícolas con una gran masa de pequeños viticultores muy ligados con los anteriores por los contratos de plantación, la prestación de jornales y la dependencia de sus bodegas para el proceso de vinificación.

Un cálculo de la distribución de la tierra destinada a viñedos realizado en base a datos de 1915 revela que el 71% de los viticultores uruguayos explotaba menos de 3 ha de viñedos y ocupaban apenas el 22% de la superficie vitícola del país; mientras que los viticultores con más de 20 ha de viñedos eran poco más del 1%, pero agrupaban el 24% de la tierra destinada a este cultivo. A su vez, en dicho año más del 63% de los vitivinicultores elaboraban menos de 100 hl de vino anuales.[21] El alto grado de concentración tanto en la estructura de explotación de la tierra destinada a viñedos como del proceso de transformación no ofreció las condiciones adecuadas para enfrentar con éxito el reto planteado por el cambio técnico simultáneo en la viticultura y en la vinicultura.

---

20 Esta metodología fue tomada de Pinilla Navarro, 2001.

21 Estimaciones propias en base a registro de viticultores de 1915 publicado en Galanti, 1919: 220-234.

El factor trabajo

La deficiente calidad de los vinos nacionales tenía otra causa en el desconocimiento de los métodos de elaboración. Algunos pocos empresarios pioneros del sector, en sus viajes por Europa habían podido reunir algunos libros y habían formado bibliotecas sobre viticultura y vinificación, no obstante, estos manuales generalmente no se ajustaban a la realidad de suelos y clima del Uruguay.[22]

Por otra parte, la documentación compulsada revela una verdadera escasez de técnicos en vinicultura durante el período investigado; si bien algunos vitivinicultores estuvieron en condiciones de hacer traer de Europa los mejores enólogos, estos fueron una excepcional minoría que encontró, muchas veces, serias dificultades para conservar su personal calificado. Como escribiera el administrador de la Sociedad Vitícola Uruguaya (SVU) al presidente de dicha sociedad en el año 1896:

> ... todo entendido en enólogo no ha de estar sin trabajo en un país donde hay mucho que hacer en ese ramo y pocos que lo entienden y por lo tanto si hay sin trabajo alguna falta deben tener.[23]

Si estas dificultades encontraban los grandes establecimientos, que estaban en condiciones de pagar a los mejores técnicos, cuál sería la situación de los pequeños vitivinicultores, muchos de los cuales solo habían podido acceder a algún manual de vinificación de la época o, simplemente, elaboraban el vino tal cual lo habían hecho sus antepasados en Europa. La mayoría de estos vitivinicultores no se encontraba en disposición de aplicar al pie de la letra los preceptos técnico-enológicos que aconsejaban los manuales, dados los límites estrechos que les imponían los recursos disponibles y el alto costo que suponía la aplicación de nuevas técnicas de cultivo y de vinificación.

En consecuencia, la escasez de personal técnico en el sector constituyó otro elemento limitante para la adopción de nuevos métodos de vinificación que hicieran posible la elaboración de productos de calidad superior.

El factor capital

El valor de la inversión inmovilizada en bodegas o instalaciones de transformación constituye otro elemento determinante de la opción tomada por los vitivinicultores a la hora de innovar (Pinilla Navarro, 2001: 99). En Uruguay los pequeños vitivinicultores tuvieron serias dificultades para enfrentarse a las diversas enfermedades y plagas que afectaron el viñedo, a pesar de lo cual una parte importante de estos —los que no abandonaron la actividad— adoptó los nuevos

---

22 Recién en las primeras décadas del siglo XX, acompañando la expansión de la actividad, se publicaron en el país los primeros manuales de vitivinicultura que apuntarían a una versión sui géneris de los europeos.

23 El administrador de la Sociedad Vitícola Uruguaya (León Praddande) al presidente de dicha sociedad (Diego Pons), La Cruz (Florida), 30 de agosto de 1896, en ASVU, Libro de Actas de la junta directiva, 1895-1897: 321.

métodos y llevó a cabo el proceso de replantación que demandaba la filoxera. La limitada capacidad económica de estos productores sumada al gran esfuerzo financiero que supuso para ellos la reconstitución del viñedo desincentivó la realización de cambios significativos en los procesos de elaboración.[24]

Otra alternativa para financiar la modernización de los procesos de elaboración del vino era el acceso al crédito, pero por lo menos hasta 1912 los préstamos del Banco República Oriental del Uruguay (BROU) a los productores rurales solo beneficiaban a los grandes hacendados, en la medida en que se accedía a estos previa hipoteca sobre la propiedad de la tierra. Esto colocaba a los pequeños productores vitivinícolas, y en especial a los arrendatarios, en manos de los prestamistas —pulperos e intermediarios— y frecuentemente víctimas de la usura. En 1912 se crearon las Cajas Rurales con el fin de promover la formación de asociaciones de productores a las que el BROU les concedería préstamos a bajos intereses. Sin embargo, dada la escasez de fondos asignados y la complejidad de los trámites para su instalación, estas cajas tampoco solucionaron las necesidades de crédito de los pequeños productores.[25]

Una opción alternativa era la constitución de cooperativas para elaborar el vino de forma conjunta, lo que hubiese permitido que los pequeños vitivinicultores dispusieran de modernas instalaciones, maquinaria y acceso a conocimientos técnicos modernos. Sin embargo, este camino no fue el adoptado por la mayoría de los vitivinicultores, que continuaron con sus explotaciones de carácter familiar, elaborando el vino en pequeños galpones, con vasijas escasas y maquinaria deficiente.

En suma, la difusión de las grandes innovaciones técnicas, como era la construcción de bodegas modernas y la compra de maquinaria (prensas, estrujadoras, bombas, etcétera), no alcanzó a la mayoría de los vitivinicultores, que carecían del capital suficiente para realizar la inversión que la modernización demandaba. La modernización quedó restringida a los grandes establecimientos, donde la disposición de capital no era una limitante para la adopción de nuevos métodos de vinificación. Sin embargo, tampoco en estos casos se pasó a la crianza de vinos finos con marcas propias, lo cual en parte se explica por los altos costos de conservación del vino, que no se verían compensados con los ingresos producto de su venta a mayores precios, más aún cuando la demanda de este tipo de productos, como veremos seguidamente, era muy escasa.

---

24 El envejecimiento de los vinos suponía bodegas mayores y una inversión más elevada en cubas y otro instrumental de vinificación. Por otra parte, la escasez de capital de trabajo de los pequeños vitivinicultores los obligaba a vender pronto para cumplir con los compromisos apremiantes.

25 Según Bertino y Bucheli el trámite era exigente y burocrático y además resultaba difícil a un mediano propietario realizar trámites en Montevideo (Bertino y Bucheli, 2000: 38).

La demanda de vino

Durante el período en estudio la producción nacional de vinos se destinó prácticamente en su totalidad al mercado interno.[26] La demanda de vinos nacionales estaba compuesta principalmente por la masa de inmigrantes, particularmente los de sexo masculino procedentes de países mediterráneos, quienes ya traían incorporado el hábito de consumo de vino en su dieta diaria. Estos consumidores, mayoritariamente de nivel socioeconómico medio-bajo, buscaban productos de bajo precio y no tenían mayores exigencias respecto a su calidad: se inclinaban por los vinos tintos comunes de graduación alcohólica elevada y muy cargados de color.

Las preferencias de este mercado de consumo masivo se correspondía con la estrategia comercial seguida por la mayoría de los productores vinícolas del país. En efecto, los bodegueros vendían el vino en damajuanas a los almaceneros y demás comerciantes del ramo, quienes no demostraban preferencia alguna por determinada marca ni apreciaban debidamente la calidad de los productos.[27] Esta forma de comercialización, además de influir en las condiciones de la elaboración de los vinos y en sus cualidades intrínsecas, repercutió en el consumo en sentido desfavorable para el crédito de la producción, lo que fue determinante para que las clases sociales altas, que de por sí tenían gran desconfianza de la industria nacional, siguieran consumiendo productos importados.

Por consiguiente, tampoco existieron estímulos por el lado de la demanda que fomentaran cambios en las técnicas de vinificación para obtener un producto de calidad superior. Los testimonios de época confirman precisamente la adecuación del producto elaborado a las exigencias del mercado consumidor.

El entorno institucional

La evolución de las instituciones relevantes para una tecnología o industria envuelve no solo las acciones de las empresas privadas, también la acción del Estado y de organizaciones como las asociaciones industriales, las instituciones de formación técnica o las instituciones financieras, entre otras. En este apartado se presenta brevemente la evolución de algunas de las instituciones vinculadas al sector vitivinícola en el Uruguay durante el período en estudio.

Hacia fines del siglo XIX surgieron diversas agrupaciones gremiales que actuaron como grupos de presión ante múltiples episodios críticos que estaban afectando el desarrollo de la vitivinicultura en el país. Los primeros intentos de agremiación en el sector fueron el Centro de Viticultores (1893) y el

26 Si bien se registraron algunas exportaciones destinadas a algunos países de la región y a Estados Unidos, estos fueron casos muy puntuales y la mayoría de las veces tuvieron volúmenes insignificantes.

27 La generalidad de los vinicultores no se preocupaban lo suficiente para imponer o acreditar sus tipos, ni tampoco se esmeraba de que sus marcas sean de tal carácter que constituyan por sí solas una recomendación e inspiren simpatía y confianza y, salvo raras excepciones, los rótulos o etiquetas no descubrían el origen y procedencia del vino. Además, la damajuana era un mal envase para la comercialización en la medida que facilitaba la ocultación del desdoble.

posterior Gremio de Viticultores (1900) creado en el seno de la Unión Industrial Uruguaya (UIU). Posteriormente fueron surgiendo nuevas agrupaciones de tipo político reivindicativas, tales como la Comisión de Viticultura de la Asociación de Agricultores Unidos del Uruguay (1913), la Sociedad de Viticultores de Peñarol Viejo (1916), la Unión de Viticultores y Bodegueros del Uruguay y el Sindicato de Viticultores del Uruguay (1925), entre otras.[28] En la mayoría de los casos las agrupaciones surgieron debido a la iniciativa del núcleo de «los pioneros», una elite que desde el seno de instituciones de gran trayectoria —como lo fueron la UIU y la ARU— lograron poner el tema de la vitivinicultura en el centro de la discusión. Sin embargo, como señala Bentancor, existía en el sector una actitud reticente ante la estrategia asociativa y se evidenciaba la falta de un interés común más allá de la satisfacción de demandas puntuales, generalmente planteadas en términos económicos (2003: 31).

Por su parte, las instituciones públicas en la vitivinicultura (incluyendo la acción legislativa) concentraron sus esfuerzos casi exclusivamente en la lucha contra la filoxera, siendo escasas y poco eficientes las medidas adoptadas en pos de mejorar las técnicas de vinificación (las dificultades para combatir la adulteración de vinos son una prueba de ello). Con respecto a la formación de técnicos, recién se detecta la acción paulatina del Estado a partir de 1909, cuando se inauguraron los Cursos de Enología en el Instituto Nacional de Agronomía.[29] No obstante, el bajo número de egresados de los cursos (hasta 1922 solo habían egresado 63 alumnos) indica su escasa incidencia en la formación de técnicos capaces de llevar adelante la modernización de la industria vinícola en Uruguay (Acevedo, 1934: 249).

En suma, durante el período investigado la unión gremial de los vitivinicultores se limitó la mayoría de las veces a la búsqueda de ventajas económicas, la acción del Estado con respecto a la formación de técnicos en el sector fue tardía y poco eficiente, hubo una escasa y deficiente acción legislativa que no fomentó la reestructuración industrial, y existieron importantes dificultades para el acceso al financiamiento por parte de los vitivinicultores, todos elementos que generaron un contexto institucional poco favorable a la modernización del proceso de vinificación en el país.

28 Algunas de estas gremiales tuvieron una corta existencia e incidencia, siendo sus miembros reabsorbidos por nuevas agrupaciones que se iban gestando con el correr de los años (Bentancor, 2003: 6).

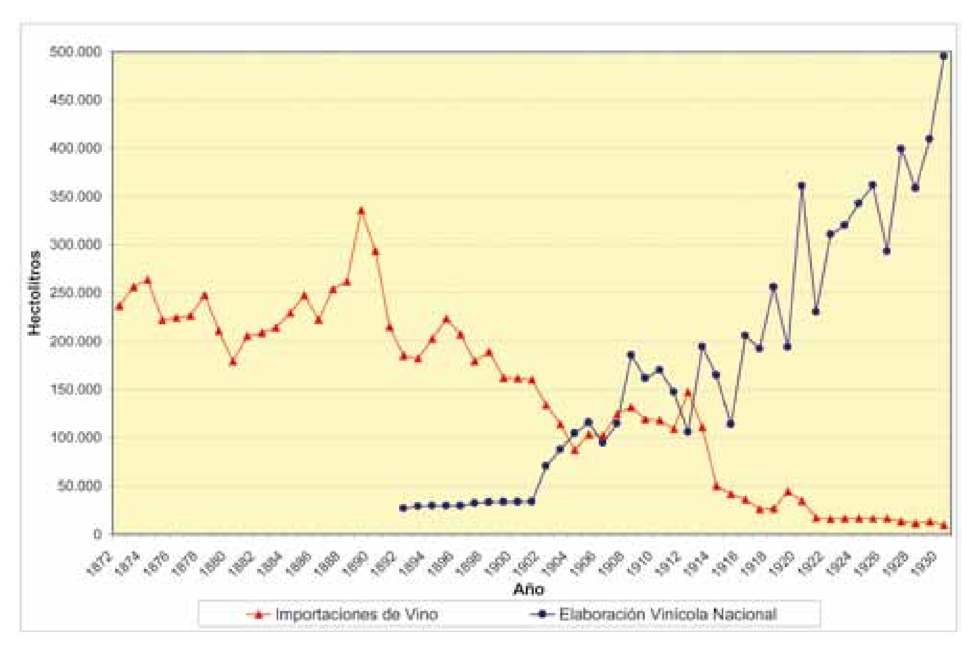
29 El Instituto Nacional de Agronomía fue el nombre con que se designó a la Fagrogro) durante el período en el cual esta institución se mantuvo desprendida de la universidad (1907-1925). La Fagro fue creada en 1906, dependiente de la Universidad de la República, con el principal objetivo de formar profesionales para realizar las investigaciones científicas y prácticas de todo lo que pudiera interesar al desarrollo de las industrias rurales en el país.

Evolución de las importaciones y proceso de sustitución

En esta sección se analiza el comportamiento de las importaciones vinícolas realizadas por Uruguay entre el último cuarto del siglo xix y la tercera década del siglo xx, así como la dinámica del proceso de sustitución de importaciones durante dicho período.[30]

En el gráfico 4 se puede apreciar la evolución de las importaciones de vino entre 1872-1930. Una mirada global de la serie permite identificar tres grandes tendencias en la evolución del volumen de importaciones vinícolas durante el período: una tendencia decreciente que va de 1872 a 1880, seguida por un período de fuerte crecimiento entre 1880 y 1889, y finalmente por una vertiginosa caída, solo interrumpida durante breves períodos, entre 1889 a 1930. A continuación se presenta un análisis de los principales factores que determinaron dicha evolución.


Gráfico 4. Importaciones de vino y elaboración vinícola nacional (1872-1930) (en hl)



Fuentes: DGEC, *Anuarios*, volúmenes comprendidos entre 1892 y 1930; Acevedo, *Anales*, 1934; Galanti, *Industria*, 1919; y DGEC, *Libro*, 1925. Elaboración propia

30 A los efectos del análisis solo se consideraron las importaciones de vino común, en el entendido que fue este tipo de vino el que ofreció competencia a la industria nacional durante el período investigado.

Los efectos de las crisis (1872-1880)

Entre 1868 y 1875 se sucedieron en el país una serie de crisis frente a las cuales el Estado, apremiado por sus acreedores, se vio obligado a aumentar los recursos fiscales. Con este fin, en agosto de 1875 se promulgó por parte del gobierno de Pedro Varela una ley que creó nuevos tributos y estableció nuevos gravámenes aduaneros a una serie de artículos, entre los que se encontraba el vino. De acuerdo a esta ley los vinos ordinarios en cascos pagarían un 10% más de lo establecido para la importación, mientras que los vinos embotellados y finos en cascos pagarían un 20% adicional.[31]

Como consecuencia de las crisis, se produjo una importante reducción del consumo en los años posteriores a 1875, a lo que se le sumó el impacto provocado por la ley de aduanas promulgada en dicho año. Esto llevó a que en el período comprendido entre 1872 y 1880 la importación de vino pasara de 236403 a 179430 hl, lo que significó una reducción del orden del 3,4% anual.

Crecimiento y auge (1880-1889)

A pesar de los altos derechos establecidos para la importación, el volumen de importaciones vinícolas progresaron sensiblemente entre 1880 y 1889, período en que crecieron a una tasa de 7,2% anual. El crecimiento fue especialmente alto entre 1887 y 1889 (año en que se alcanzó un máximo absoluto de 335929 hl), lo que se explica por la fuerte eclosión económica producida durante la administración de Máximo Tajes.[32]

La actividad económica febril que agitó al país entre 1887 y 1889 culminó en una afiebrada especulación con la consiguiente crisis, en 1890.[33] La necesidad de reajustar los ingresos del Estado volvió a plantear los pro y contra del proteccionismo. En este contexto, en octubre de 1890 se votó una ley que estableció un derecho adicional del 5% aplicable a diversas mercaderías importadas para el consumo, entre las cuales se encontraba el vino.

---

31 La ley aduanera de 1875 fue la primera de un conjunto de leyes de efecto proteccionista (aunque probablemente su principal característica común sea la finalidad recaudadora) que se aprobaron en el país durante el período analizado. Otras leyes que comparten estas características fueron sancionadas en 1886, 1888 y 1912 (Alonso Criado, 1904: 273).

32 El teniente general Máximo Tajes fue presidente de la República durante el período 1886-1890. Durante su administración, la suba general de los valores y el mayor bienestar económico de la población provocaron una gran expansión en el consumo, que encontró su máximo en el año 1889.

33 Entre 1888 y 1889 la balanza comercial registró una saldo desfavorable por el alza descontrolada de las importaciones. Este desequilibrio fue financiado por varios empréstitos extranjeros, que además de cubrir el déficit estimularon una afiebrada actividad comercial y bolsística que pronto se convirtió en especulación. En julio de 1890 el Banco Nacional (que había practicado una política de crédito liberal) no tuvo encaje suficiente para responder a su emisión desmesurada de billetes y suspendió su conversión en oro. Esto dio inicio a una crisis que produjo la quiebra de numerosas empresas y trajo dramáticas consecuencias sociales (Nahum, 1999: 66).

El golpe de gracia: crisis, proteccionismo y guerra (1889-1930)

El colapso económico y financiero y las medidas adoptadas por el gobierno como paliativo a la crisis trajeron como consecuencia una importante retracción en el consumo. En 1890 se produjo una sensible disminución en las importaciones de vino, que continuó durante los tres años siguientes (entre 1889 y 1893 las importaciones se redujeron un 46%).

Luego de 1894 el país fue saliendo de la crisis, empujado por la recuperación de la economía mundial y la suba de los precios internacionales, lo cual permitió el crecimiento agroexportador. Como consecuencia, las importaciones vinícolas aumentaron significativamente en 1894 y 1895, pero a partir de este último año comenzaron nuevamente a declinar, cayendo a una tasa de 6,2% anual entre 1895 y 1900.

El descenso de las importaciones con posterioridad a 1895 se explica en parte por la legislación aduanera vigente que, en su fuerte orientación recaudadora, gravaba con altos aranceles la importación de vino. No obstante, Bucheli señala otro elemento que seguramente tuvo gran incidencia en el período: la crisis del comercio de tránsito producto de la construcción de nuevos puertos en los países vecinos y del progresivo desarrollo ferroviario de la región. En tal sentido, el precitado autor sostiene: «las cifras de importaciones del período [previo a 1890] no nos hablan en absoluto de niveles de consumo local de vino; nuestros puertos eran por entonces proveedores de productos para una vasta región asociada a la cuenca del Plata» (1999: 13).

En julio de 1900 se promulgó una nueva ley de impuestos al consumo que, con el objetivo de aumentar las rentas públicas, elevó los impuestos a los vinos importados y fijó en 16° la escala alcohólica.[34] Posteriormente, la ley vitivinícola de 1903 volvió a bajar la escala alcohólica para los vinos importados, pasándola a 14°. Como resultado de la promulgación de estas leyes, se aceleró la caída de las importaciones, que entre 1900 y 1903 se redujeron a una tasa anual de 11%, mientras que solo entre 1903 y 1904 cayeron un 24%. En total en el período 1889-1904 el volumen de importaciones vinícolas bajó de 335929 a 87226 hl, lo que significó reducción del 74% (ver gráfico 4).

En 1904 se produjo un quiebre en la tendencia que venían presentando las importaciones de vino desde la década anterior. Estas tendieron a aumentar entre 1904 y 1912, aunque el período se caracterizó por importantes fluctuaciones anuales.

Con el propósito de evitar o por lo menos dificultar el desdoblamiento de los vinos comunes importados, en septiembre de 1914 el Poder Ejecutivo promulgó una ley que estableció que todos los vinos que no excedieran de 12° de fuerza alcohólica pagarían a título de impuesto interno tres centésimos por litro, y los que excedieran de 12° pagarían además un centésimo por cada grado o

34 Los vinos comunes importados con fuerza alcohólica de entre 16 y 18° centesimales pagarían por cada medio grado de exceso o fracción, cinco milésimos por litro; mientras que de 18° en adelante pagarían un centésimo por grado y por litro (Alonso Criado, 1900: 347).

fracción de fuerza alcohólica.[35] Si bien es de suponer que la sanción de esta ley haya tenido algún efecto depresivo sobre el volumen de importaciones vinícolas, es difícil de realizar una estimación de este volumen, en la medida en que su incidencia se superpone con la de la primera guerra mundial.

La guerra europea produjo una valorización de las importaciones debido principalmente a cuatro factores: que las fábricas europeas se dedicaban preferentemente a la producción de artículos de guerra, que los obreros eran utilizados como soldados, que el transporte de las mercaderías se hacía cada vez más difícil por efecto de los riesgos marítimos (sobre todo después de la intervención de los submarinos) y que el comercio de Montevideo alzaba el porcentaje de sus ganancias a medida que se producía el descenso de las importaciones (Acevedo, 1934: 37). Durante el período que duró la guerra la producción nacional se vio amparada por la desorganización del trabajo en los países beligerantes, los altos fletes y la falta de competencia extranjera, más que por los aranceles aduaneros. Solo entre 1913 y 1914 las importaciones de vino se redujeron un 55% y en total durante los años que duró la conflagración mundial, estas se redujeron casi un 76%, pasando de 111041 hl en 1913 a apenas 26832 hl en 1918.

La restauración de las condiciones normales de comercio luego del conflicto bélico significó la vuelta de mercaderías competitivas con las de la industria nacional. Como consecuencia de esto, y de la avidez de la población de consumir productos extranjeros de difícil acceso durante la guerra, las importaciones de vino crecieron un 66% en 1919. No obstante, luego de este repunte puntual las importaciones comenzaron nuevamente un franco descenso hasta el final del período analizado, lo que se explica tanto por la crisis económica que caracterizó la inmediata posguerra como por los efectos de la política arancelaria, que protegía fuertemente a la industria vinícola nacional.

Una nueva ley que gravó la importación de vinos fue promulgada en diciembre de 1926.[36] El nuevo incremento impositivo, sin embargo, no alteró significativamente el ritmo de descenso de las importaciones, probablemente porque ya quedaba poco potencial de sustitución y porque se mantenía una diferencia de calidad entre el vino nacional y el importado. En total entre 1918 y 1930 las importaciones de vino cayeron al 7,8% anual, pasando de 26832 hl en 1918 a poco más de 10000 hl en 1930.

35 Uruguay, *Registro...*, 1915: 458.

36 Esta fijó un impuesto de $ 0,07 por litro a los vinos comunes y de $ 0,10 a los finos y entrefinos en cascos o damajuanas (Uruguay, *Registro...*, 1927: 771).

La dinámica de sustitución de importaciones

La evolución de la industria vinícola nacional y del volumen de importaciones de vino durante el período investigado permitió que se produjera en el Uruguay un fuerte proceso de sustitución de importaciones, que en parte puede ser visualizado en el gráfico 4.

Como se puede apreciar en dicho gráfico, el proceso de sustitución dio comienzo en 1898, cuando la producción local comenzó a crecer a altas tasas por efecto de un gran aumento de la productividad del viñedo, mientras que las importaciones experimentaban una sensible disminución como resultado de las crisis internas y de los impuestos creados por el gobierno para paliar dicha situación. El incremento del volumen de elaboración permitió que en los seis años transcurridos entre 1898 y 1904 la industria vinícola nacional lograra conquistar una importante cuota del mercado interno, pasando de abastecer el 15% del consumo local de vinos a hacerlo en un 55%.

En 1904 la producción local logró superar por primera vez a la importación vinícola. A partir de 1905, sin embargo, se produjo una desaceleración en el proceso de sustitución; y hasta 1913 producción nacional e importaciones abastecieron al mercado interno con volúmenes similares de vino.

A partir de 1913 el proceso de sustitución de importaciones comenzó a adquirir nuevamente gran dinamismo, en una etapa que se extendió hasta fines de la primera guerra mundial. Durante los años de conflagración las dificultades del tráfico marítimo impusieron un ahorro forzoso y los productos manufacturados externos escasearon, lo que benefició a la industria nacional ya establecida que encontró en las dificultades de abastecimiento una oportunidad única para imponer sus productos en el mercado interno.

Inmediatamente después de finalizada la guerra se produjo un repunte puntual del consumo de vinos importados, por efecto de la vuelta de los productos extranjeros al mercado. Sin embargo, el proceso de sustitución continuó hasta el final del período investigado. Hacia 1930 la producción vinícola nacional dominaba ampliamente el mercado interno, abasteciendo más del 98% del consumo local de vinos.

Síntesis

La actividad vitivinícola en el Uruguay fue impulsada por hombres procedentes de filas de la inmigración europea —fundamentalmente de origen mediterráneo— que en el último cuarto del siglo XIX comenzaron a ensayar en el país los procedimientos para implementar una viticultura industrial. Después de la adaptación de las primeras variedades de origen europeo, la propagación del cultivo fue muy rápida; sin embargo, esta tendencia expansiva encontraría un freno a inicios de la década de los noventa: la irrupción de la plaga filoxérica.

Para combatir este flagelo —que puso en riesgo la producción de vino a escala mundial— se inició en el país un proceso de reconversión que transformaría el viñedo de plantación directa por el de planta injertada sobre pie americano. Dicho proceso estuvo liderado por la gran propiedad, que contaba con capital suficiente para hacer frente a los elevados costos de la reconversión, así como acceso regular a información y conocimientos cuando la técnica del injerto era prácticamente desconocida en el país. El pequeño viticultor se sumó pronto al cambio —cuando no hizo abandono de la actividad— debido a que la replantación era imprescindible para continuar con el cultivo. La invasión filoxérica permitió así una racionalización de la viticultura en el Uruguay al exigir una reconversión profunda en el sector primario y una modernización técnica basada en el incremento de la productividad de la tierra y del trabajo agrícola.

Además de la filoxera, los viticultores desde los comienzos se tendrían que tropezar en el país con numerosas enfermedades criptogámicas, que requerían tratamientos a veces desconocidos y encarecían el cultivo de la vid. A estas enfermedades se le sumaron las continuas invasiones de langosta y la exposición constante a condiciones climáticas adversas; todos factores que determinaron continuas fluctuaciones en el volumen de producción vitícola. Otro factor que también constituyó un freno al desarrollo de la viticultura fue el creciente contingente de vino adulterado que se empezó a producir en escala considerable a partir de la década de los noventa, y que motivara la sanción de las primeras leyes vitivinícolas en el Uruguay.

Más allá de las diferentes coyunturas por las que atravesó la viticultura uruguaya en el período analizado, se produjo durante este un fuerte crecimiento tanto en la superficie del viñedo como en su productividad, lo que derivó en un aumento prácticamente ininterrumpido de la cantidad de uva cosechada y permitió el desarrollo de la industria vinícola nacional. Esta industria —iniciada en la década de 1880— experimentó durante el período un fuerte dinamismo, creciendo a tasas que duplicaron las alcanzadas por el resto del sector manufacturero y por la economía uruguaya en su conjunto.

El gran dinamismo de la industria vinícola durante el período investigado fue, sin embargo, acompañado por un notable estancamiento tecnológico en lo relacionado con las técnicas de elaboración, lo que aparece en primera instancia como una contradicción frente al dinamismo mostrado por los mismos

productores en la lucha contra la filoxera. No obstante, si se incorporan al análisis algunos factores tales como la elevada concentración de la producción vitivinícola, los problemas de escala asociados, la escasez de técnicos, la escasa demanda potencial por el producto mejorado o la deficiente acción del Estado en pro del refinamiento de los vinos, entre otros, surge que el comportamiento tecnológico en la fase industrial no necesariamente se contradice con el gran dinamismo mostrado por los productores en la fase agrícola y su alta sensibilidad a las señales del mercado.

El volumen de importaciones de vino, por su parte, experimentó un descenso prácticamente ininterrumpido entre 1889 y 1930 como resultado de la confluencia de múltiples factores. Entre ellos destacan las diversas crisis coyunturales por las que atravesó la economía, generalmente condicionada por contextos internacionales desfavorables, la caída del comercio de tránsito, el conflicto internacional que dificultó el abastecimiento de productos extranjeros al mercado interno y la legislación del período que terminó por volver prohibitivo el precio de los vinos importados.

El crecimiento de la industria vinícola nacional combinado con el vertiginoso descenso de las importaciones de vinos durante la mayor parte del período posibilitó un rápido proceso de sustitución de importaciones. El mercado local en menos de medio siglo pasó de abastecerse totalmente con vino importado a hacerlo en un 98% con producción nacional. Sobre el final del período la producción local dominaba ampliamente el mercado interno y prácticamente no quedaba margen para continuar con el proceso de sustitución.

Capítulo 4

La inmigración europea en la construcción del viñedo uruguayo[1]

El nacimiento y desarrollo de la vitivinicultura forma parte de la primera fase de modernización que vivió el Uruguay y resultado, también, de su creciente inserción en el mercado mundial, de la recepción de capitales e inmigrantes europeos. Este capítulo explora algunos aspectos del rol cumplido por la inmigración en la iniciación, desarrollo y consolidación del viñedo uruguayo. A su vez, es notorio su desempeño en la región respecto al desarrollo de varias actividades agrícolas. Sin embargo, no constituye una situación excepcional, ya que numerosos estudios han reparado en los inmigrantes como agentes del desarrollo de la agricultura y los procesos de innovación, en diferentes países y contextos históricos. Por lo tanto, no fue un fenómeno exclusivo de «territorios nuevos».[2] El protagonismo de la inmigración europea en el desarrollo de la agricultura diversificada y la innovación en varios países de América Latina, Estados Unidos o Australia, en la segunda mitad del siglo XIX, ha suscitado interés y generado una extensa literatura en las últimas décadas que vincula inmigración, agricultura e innovación. Los aportes desde la historia y las ciencias sociales en los casos argentino, brasilero y uruguayo son largamente conocidos. La percepción positiva sobre la inmigración radicó no solo en la capacidad para llevar adelante los procesos de modernización, sino también en las prácticas culturales[3] y valores que hacen a la ética del ahorro, la disciplina y el trabajo.[4] Las apreciaciones de Saloutos para el caso norteamericano bien pueden aplicarse a Latinoamérica. El autor reconoce que si bien es difícil cuantificar el impacto de la inmigración en la agricultura norteamericana, se reconoce en ella la revalorización de la granja familiar, y el aporte en técnicas, semillas, estilo de vida y hasta de pequeños

---

1 Este capítulo reconoce como antecedentes la ponencia «El rol de la inmigración europea en la creación del sector vitivinícola en el Uruguay: preámbulo a su estudio (1870-1930)» presentada al *I Congreso de Historia de la vitivinicultura uruguaya en el contexto regional (1870-1930)*, Montevideo, 6-7 setiembre de 2001; y el artículo «Emigrazione europea e paesi d'inmigrazione: gli italiani nella creazione del settore vitivinicolo uruguaiano (1870-1916)» publicado en la revista *Storia e problemi contemporanei*, n.º 34, año XVI, setiembre-diciembre de 2003.

2 En los emprendimientos a cargo de extranjeros en la región francesa del entorno de Nantes a partir de las décadas de los veinte y treinta del siglo XIX, ver Bourrigaud, 1994. Para un período más reciente, el papel de la inmigración en la transformación de la agricultura francesa después de la primera guerra mundial, ver Noiriel, 1994.

3 Véase Vitale Parra, 2003.

4 Véanse: Colbari, 1997 y Beretta Curi, 1998.

capitales que trajeron de su países de origen y que volcaron al desarrollo y crecimiento de la agricultura (Saloutos, 1976).

Por otra parte, el protagonismo de la inmigración europea en el desarrollo de la agricultura y, en este caso, de la vitivinicultura, presenta dos dimensiones: su significado en las cifras y su aporte cultural en los conocimientos y prácticas agrícolas.

Primera parte

La vitivinicultura, obra de la inmigración europea

Los testimonios de los contemporáneos

Desde mediados del XIX, fundamentalmente desde el último cuarto de ese siglo, se aprecian interesantes novedades en la producción agraria del país. Simultáneamente a las procesadas en la ganadería —mestización del vacuno, difusión del ovino— se registra una expansión de cultivos que habían tenido escasa significación hasta entonces, en tanto se introdujeron otros que realizaron importantes progresos hasta instalarse definitivamente. Horticultura, fruticultura, viticultura, forestación, sericultura, fueron algunos de los rubros que la elite terrateniente identificó con la imagen de un posible Uruguay modernizado. Todas esas transformaciones, tanto en la ganadería como en la agricultura, están asociadas a la presencia de la inmigración europea. Y desde la prensa, las publicaciones corporativas y la correspondencia, así lo reconocían los contemporáneos. Ya en 1875, un «manual» publicado en inglés, indicaba en la primera página, que los territorios del Plata eran un buen espacio para los europeos, señalando como uno de los atractivos el trabajo rural (Mulhall, 1875: 1).

En 1878, Luis de la Torre se refería a su rol en la recuperación del campo y el desarrollo de actividades agrícolas nuevas, al iniciarse la segunda mitad del siglo XIX:

> Después de la guerra grande y al emprender el repoblado de las quintas, cuya mayoría había sido completamente arrasada, por falta quizá de los recursos necesarios sus propietarios empezaron a darlas en balde o con diminutísimo arrendamiento, estableciendo la condición de plantar anualmente un cierto número de árboles para llegar por ese medio, aunque lento, al objeto deseado y sin sacrificios pecuniarios. La generalidad de los que concurrieron a ese trabajo, fueron italianos y con el genio especulativo que los caracteriza, supieron monopolizar de tal modo ese ramo, que fuera de sus manos, él se volvió improductivo y hasta oneroso para los propietarios [...].[5]

La revista de la ARU informaba sobre la labor del mallorquín Miguel Oliver, que se había instalado con su familia en Nueva Palmira, donde compró una chacra al señor Villarino. Allí, Oliver desarrolló una labor fecunda, ampliando las actividades rurales, de tal modo que ese año contaba en su haber 8 chacras,

5 «Arboricultura industrial» en *RARU*, año VII, n.º 9, Montevideo, 15/5/1878.

3 casas de azotea y otras varias de tejas francesas, 3 ranchos, 1200 ovejas, 100 vacas y varias hectáreas destinadas a cultivos de trigo, maíz, papas, cebollas, ajos y porotos. Inmigrante mediterráneo, no pudieron faltar en sus tierras las plantaciones de vid, olivo y naranjos.[6]

El francés Nicolás Guillot, productor de Dolores, mantuvo durante algunos años una fértil correspondencia con esa revista. Su pluma ágil abordó diversos problemas de la producción agraria y prestó un preferente interés a la naciente viticultura. A inicios de 1879 escribía a Domingo Ordoñana:

> Ahora que los tiempos han cambiado, bueno sería para el país, que algunas personas emprendedoras, quisiesen emplear un poco de dinero, para hacer plantaciones de vides, buscando para eso, viñadores inteligentes que se encontrarían con facilidad en la clase trabajadora venida de Europa. El cultivo de la vid, bien dirigido es lucrativo.[7]

En plena crisis de la filoxera, Federico R. Vidiella expresaba a Pablo Varzi su consternación respecto al esfuerzo realizado por los viticultores —en los que reconocía mayoría de italianos, catalanes, vascos y algunos franceses— en pro de una actividad que ya había conquistado un lugar en el país y que, entonces, se enfrentaban a un problema que estimaba de dificultosa superación.[8]

Si la inmigración era notoria en la mayoría de los pequeños viñedos de Canelones, Salto, Montevideo o Colonia, también se reflejaba esa relación al interior de la clase empresaria dominante. Tres ejemplos pueden ser ilustrativos. El establecimiento Santa Blanca (Mercedes), con unas 3600 ha y un centenar destinadas a viñedo, era propiedad del italiano Buonaventura Caviglia que contaba con una mayoría de colonos y trabajadores de esa nacionalidad. Era también italiano el enólogo Brenno Benedetti, al frente del viñedo y la bodega. El francés Perfect Giot tenía en producción una extensa finca en Colón con 100 ha para viña. El establecimiento agropecuario Los Cerros de San Juan —30 ha de viñedo y una bodega que alcanzaría renombre por sus vinos— fue iniciado por los alemanes Christian Lahusen y Antonio Prange.

Una perspectiva desde la encuesta de 1888

En 1888, la ARU llevó adelante una encuesta entre los productores vitícolas del país. El registro en poder de la corporación reunía a las figuras más significativas del sector y a otras que actuaban en modestos segundos planos, y se enriqueció con la participación de terceros de cuya existencia la institución no tenía noticias. La encuesta no solo identifica a los productores sino que documenta sus conocimientos, sus prácticas, sus referencias agronómicas, sus

6 «Familia Oliver» en *RARU*, año VII, n.º 14, Montevideo, 31/7/1878.

7 «Necesidad de fomentar la vinicultura», carta de N. Guillot a Domingo Ordoñana, fechada en Bizcocho, Dolores, 3/2/1879 y publicada en la *RARU*, año VIII, n.º 4, Montevideo, 28/2/1879.

8 Archivo Carlos Varzi, carpeta caratulada «Comisión de Viticultura (1): Carta de Federico R. Vidiella a Pablo Varzi», Colón, 17/6/ 1994.

modelos locales, y permite una fotografía relativamente fiel del sector en vísperas de la crisis de 1890. La mayoría eran extranjeros o hijos de extranjeros, predominando los italianos (Beretta Curi, 2003) y en cifras muy menores los españoles, franceses, alemanes, suizos y portugueses.

De las corrientes migratorias europeas, y particularmente mediterráneas, importa conocer el lugar de procedencia de los agricultores y quienes de ellos eran viticultores o estaban familiarizados con la vid. Los conocimientos y prácticas agronómicas para el viñedo presentaban diferencias regionales en los principales productores europeos. No eran los mismos en la Toscana o la Liguria, en el centro de la península itálica o en Sicilia. Otro tanto puede decirse de las regiones vitícolas de España o Francia.

La presencia de viñateros en las corrientes migratorias hacia el Plata nos es aportado por la propia historia europea. En primer lugar, el alto costo de reconstrucción del viñedo europeo luego que fuera colonizado por la *filoxera* y otras enfermedades como el *oídio* y el *mildíu*. Atender las *reposiciones* de cepas con portainjertos americanos, la renovación del instrumental de trabajo y encarar el tratamiento de las enfermedades implicaba importantes inversiones de capital. Por otro lado, y simultáneamente, desde el último cuarto del XIX se asistió a profundos cambios en la estructura productiva y el mercado de vinos. Muchos viticultores se encontraron en situación desventajosa y no estuvieron en condiciones de continuar o de reciclar hacia otras actividades agrarias. En diversas regiones de España, Francia y Portugal, como aprecia Tim Unwin, «numerosos pequeños vinicultores dejaron sus parcelas de tierra y se convirtieron en jornaleros o emigraron a ciudades vecinas o al Nuevo Mundo en busca de una nueva vida» (2001: 391). Indudablemente, el desarrollo del viñedo en California, Australia, el Plata o Chile —por citar algunos casos notorios— encuentra una de sus razones de ser en el desplazamiento de productores de sus regiones de origen hacia *países nuevos*. Consiguientemente, no sorprende que la encuesta de la ARU de cuenta de esa presencia europea en los testimonios de quienes respondieron y en sus referencias a terceros.

El sacerdote italiano Luis Lasagna, al frente del Colegio Pío —en la zona vitícola de Colón—, informaba que había iniciado la plantación poco después de su llegada a Uruguay, en 1877.[9]

Nueva Helvecia, en el departamento de Colonia, era un distrito de productores inmigrantes. José Celio —con 4,5 ha— recreaba las dificultades que habían enfrentado desde

> ... los primeros años de la fundación de este centro agrícola, varias familias se dedicaron á la plantación de viñedos, ante todo aquellas que en su país natal ya se dedicaron á estos trabajos. Pero luego casi todos dejaron este ramo, porque las heladas ó la enfermedad (peste) ó las hormigas dañaron mucho y arrancaron las cepas, dedicándose á las siembras de trigo, maíz ó á la fabricación de quesos. Solamente algunas familias siguieron en plantar viñas y de cuando en cuando

9 Respuesta de Luis Lasagna a la encuesta en RARU, año XVII, n.º 16, Montevideo, 31/8/1888.

cosecharon algo regular; muchas veces, por falta de un buen sótano ó por falta de los utensilios necesarios, el líquido era de calidad inferior.

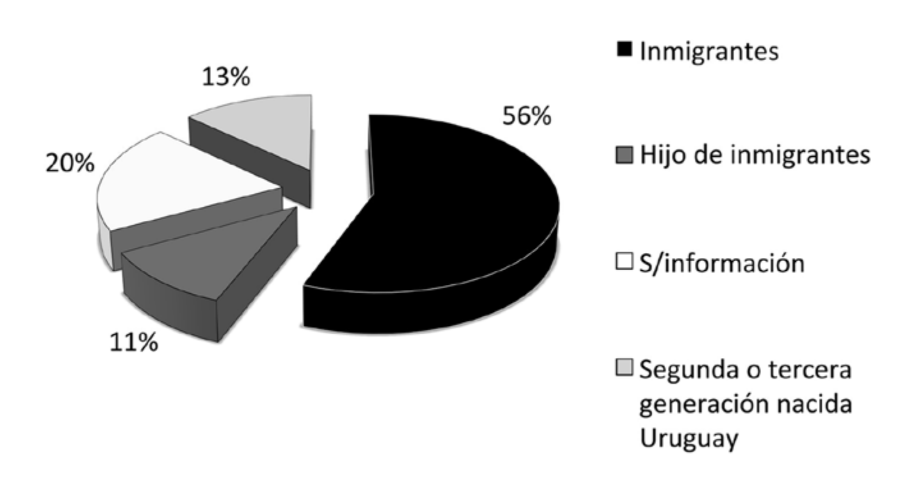
Celio constataba que en los últimos dos meses —su informe es del 12 de setiembre— se registraron buenas cosechas, lo que entusiasmó a otros agricultores y por esta razón «fueron plantados muchísimos viñedos en este distrito y por gente que antes no tenía idea para estos trabajos».[10]

Por su parte, Santiago Schaffner —que explotaba 2,5 ha— explicaba que

> ... nuestra familia vino á este país en el año 1863, y hemos traído unos cuantos sarmientos de la Suiza, nuestro país natal; los que hemos aumentado con otros de Montevideo. Nuestra principal ocupación antes era la viticultura y hemos tenido la idea de dedicarnos á este trabajo también aquí.[11]

Si bien muy pocos de quienes respondieron el formulario indicaban expresamente su origen europeo, la reconstrucción de historias personales o las breves referencias aparecidas en la *RARU* dan cuenta que, en una elevada proporción, eran extranjeros o primera generación nacida en el país.

Gráfico 1. Presencia de la inmigración en la encuesta de 1888



Fuente: Gráfico realizado sobre la encuesta de la ARU, 1888

En la encuesta de 1888, los europeos se asignaban el 56% de ese universo. Se puede asimilar la primera generación nacida en el país con sus padres extranjeros, ya que compartían experiencias de vida, capacidad de iniciativa y un código de valores relativamente homogéneo y moderno. Los viticultores hijos de extranjeros, pero nacidos en Uruguay, significaban el 11% de los encuestados. Desde la perspectiva de este estudio, la presencia atlántico-mediterránea en el viñedo uruguayo superaba ligeramente los dos tercios de los encuestados.

---

10 Respuesta de José Celio a la encuesta en *RARU*, año XVII, n.º 18, Montevideo, 30/9/1888.

11 Respuesta de Santiago Schaffner a la encuesta en *RARU*, año XVII, n.º 18, Montevideo, 30/9/1888.

Una aproximación desde los censos nacionales y los registros del sector vitivinícola

En 1884, año del fallecimiento de Francisco Vidiella —y cuando este había alcanzado poco antes el éxito de la aclimatación de algunas cepas—, el número de viñedos registrados en todo el país era de 34. Diez años más tarde, ascendían a 655 con una superficie de 2826 ha. Entre 1904 y 1916 los valores de la vitivinicultura crecieron significativamente: el número de viñedos progresó de 1193 a 2464 (registrando un incremento del 106,5%); las hectáreas afectadas, de 3620 a 6171 (70,5%); el número de cepas en producción de 12531508 a 24872474 (98,5%), en tanto la elaboración de vinos se elevó de 10458119 a 20576641 litros (96,7%). De esa globalidad y en 1916, Montevideo, con 3300 ha, representaba el 49,5% de la superficie del viñedo, Canelones el 21%, Colonia el 7,5% y Salto el 6%, totalizando estos cuatro departamentos el 84% de la extensión del viñedo y el 91% de su valor. Esos cuatro departamentos, entonces los principales productores del sector, aglutinaban el 89% de los viticultores —algunos de ellos con bodegas—; el 90% de la producción de uva, el 92% de la producción de vinos en litros y el 88% de su valor. Por otra parte, Montevideo, Canelones, Colonia y Salto registraban alrededor del 80% de los capitales invertidos en bodegas (Baptista, s/f). Una década más tarde, el viñedo nacional alcanzó las 3737 unidades, con un total de 9904 ha, lo que supuso un crecimiento del 65,9% y del 62,3%, respectivamente, en relación con 1916.[12] Una mirada al viñedo montevideano en este lapso, aporta nueva luz sobre el rol de la inmigración europea en su instalación y desarrollo.

La vitivinicultura montevideana en 1908

El censo de 1908 asignaba a la agricultura el 5,2% del territorio nacional y el 60% de la población activa empleada en el agro. La confrontación de los datos censales con los aportados por la Dirección General de Impuestos Directos para la vitivinicultura, es ilustrativa al respecto. Montevideo contaba, entonces, con 25760 ha en producción, de las cuales 10425 ha (40,5%) estaban destinadas a la agricultura.

Cuadro 1. La vitivinicultura montevideana en 1908

	n.º viñedos	Superficie (ha)
Montevideo	684	1.971
Todo el país	1.602	6.823

Fuente: *Anuario Estadístico de la República Oriental del Uruguay*. Año 1908

El viñedo, con 1971 ha, ocupaba el 18,9% de esa superficie. Los valores reflejan la importancia del sector, avanzada ya la reconversión exigida por la filoxera.

12 *Anuario Estadístico de la República Oriental del Uruguay*, 1926.

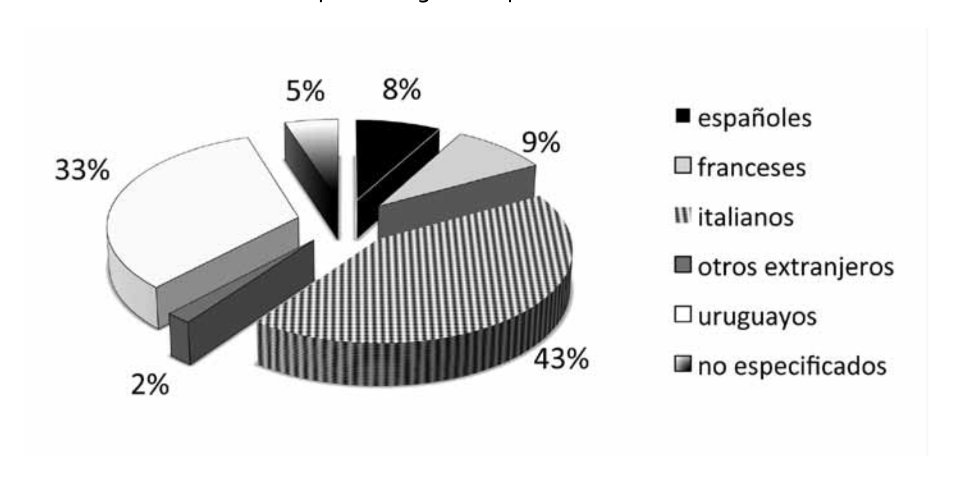
Cuadro 2. Extranjeros y uruguayos en el agro de Montevideo (censo 1908)

Nacionalidad	n.º estableci-miento	Superficie total	Pastoreo	Agricultura	No especifica
Españoles	132	3438	2454	817	167
Franceses	126	4435	3282	948	205
Italianos	590	6.201	1.262	4.473	466
Ingleses	4	50	14	29	7
Otros extranjeros	22	305	124	178	3
Total extranjeros	874	14.429	7.136	6.445	848
Uruguayos	543	9.904	5.541	3.426	937
No especificados	68	1.427	668	554	205
Total Montevideo	1.485	25.760	13.345	10.425	1.990

Fuente: *Anuario Estadístico de la República Oriental del Uruguay*. Año 1908

Introduciendo la referencia por «nacionalidades» en el análisis, se advierte que de la totalidad del área productiva del departamento de Montevideo —25 760 ha—, 14429 ha (56%) eran explotadas por extranjeros y 9904 ha (38,4%) por uruguayos. Ahora bien, si se restringe el foco de estudio al área agrícola —10425 ha— los extranjeros, con 6445 ha, controlaban el 61,8% de la superficie en producción frente al 32,9% en manos de uruguayos.

Gráfico 2. Distribución predios agrícolas por nacionalidades en Montevideo



Fuente: *Anuario Estadístico de la República Oriental del Uruguay*. Año 1908

De los datos censales resulta que predominaban los italianos, seguidos por los franceses y españoles; luego, ingleses, alemanes y portugueses, entre otros. Es una limitación para el análisis la ausencia de referencia a las *nacionalidades* en

la organización de los datos correspondientes al sector vitivinícola. Más aun, la ausencia de referencias al interior de las *nacionalidades*, distinguiendo las pertenencias de los viticultores por sus *regiones* de origen (Toscana, Priorato, Hérault, Aude y otras zonas vitivinícolas) que serían de una gran utilidad en este estudio.

El viñedo montevideano entre 1916 y 1926[13]

La confrontación de los relevamientos de 1908 y 1916 permite apreciar una serie de transformaciones operadas en el área rural del departamento de Montevideo. Es notorio un crecimiento del área productiva que, de 25 760 ha en 1908, asciende —en menos de una década— a 42 561 ha, lo que implicó una expansión del 65,2%. Es de suponer la incorporación de tierras sin explotar —baldíos, montes, etcétera— y, a su vez, una reorientación de la producción de los predios desde la actividad ganadera (que se reduce al 44% de la superficie de 1908: desciende de 13345 a 5874 ha) en tanto se expande la superficie agrícola en un 61,9% (las tierras destinadas a este fin evolucionan de 10425 a 27300 ha entre esas dos fechas).

Cuadro 3. Predios explotados por uruguayos y extranjeros (censo de 1916)

	Uruguayos		Extranjeros	
Departamentos	n.º	Superficie (ha)	n.º	Superficie (ha)
Canelones	7.113	278.689	2.190	94.321
Colonia	2.420	364.698	1.134	211.010
Salto	1.130	793.464	672	462.205
Montevideo	1.431	29.058	1.381	13.503
Todo el país	44.247	11.286.381	13.727	5.005.670

Fuente: *Anuario Estadístico de la República Oriental del Uruguay*. Año 1916

El contraste entre los datos estadísticos del sector vitícola y los correspondientes al censo de 1916 permite algunas precisiones. Considerando estrictamente el área agrícola del departamento (27300 ha), el viñedo (con sus 3115 ha) representaba el 11,4%. Si se incorpora el área registrada como *mixta* al universo agrícola (36 687 ha), la participación del viñedo montevideano se reduce al 8,5%.[14] Entre 1908 y 1916, el viñedo montevideano creció un 58,1%, algo menos que el incremento del área productiva agrícola. Otras actividades concurrían, junto al viñedo, en impulsar ese crecimiento, como la horticultura y la fruticultura (Bertino, Bertoni, Tajam y Yaffé, 2001: 12).

13 El censo agropecuario de 1916 registra valores globales sin discernir —al interior de las categorías de explotaciones— las correspondencias entre extranjeros y uruguayos. De allí resulta la imposibilidad de completar una información homogénea que permita su comparación con el censo de 1908.

14 Concretamente, el 41,4%.

Cuadro 4. Número de explotaciones agrícolas y vitícolas en Montevideo por tramos de superficie en hectáreas (1916)

Destino expl.	< 2	1\ 10	10\ 50	50\ 100	100\ 300	300\ 500	500\ 1000	1000\ 25000	Total
Ganaderos		31	27	11	11	3		2	85
Agrícolas		1.409	782	41	8	4			2.244
Mixtos		310	132	22	12	6	1		483
Total		1.750	941	74	31	13	1	2	2.812
Vitícolas*	657	437**	30	1	----	-----	-----	-----	1.125

* Los datos fueron calculados sobre listado de productores en A. N. Galanti (1929), correspondiendo un total de 1.125 productores. El *Anuario Estadístico* fija el número de viticultores en 1153. ** Corresponde a predios entre 2 y 10 ha.
Fuente: *Anuario Estadístico de la República Oriental del Uruguay*. Año 1916 (A. N. Galanti, 1929)

A su vez, el tratamiento de las cifras específicas para el viñedo, en ese año de 1916, permite advertir la concentración de los productores en los estratos más bajos. Efectivamente, los 657 viñateros con menos de 2 ha constituían el 58,4% del total, pero explotaban 621 ha que representaban el 20% del viñedo montevideano. La relación entre productores y superficie de los predios mejoraba sensiblemente en las franjas medias. Las 437 unidades comprendidas entre 2 y 10 ha constituían el 38,8% del registro y disponían de 1751 ha que representaban el 56,3% del total. En tanto la franja de viñateros situada entre las 11 y 50 ha registraba 30 explotaciones que con sus 636 ha constituían el 20,5% del viñedo de la capital. Finalmente, en el último escalón se situaba el viñedo de Perfecto Giot —100 ha declaradas— que significaba el 0,1% de los productores, pero controlaba el 3,2% de la superficie total.

Cuadro 5. El viñedo montevideano en 1916

Categorías	n.º predios	Superficie (ha)
< 2 ha	657	621
2 ha	101	202
3-5 ha	253	934
6-10 ha	83	615
11-25 ha	22	346
26-50 ha	8	290
> 50 ha	1	100
Totales	1125	3.108

Fuente: A. N. Galanti (1929)

En 1916, las 3108 ha del viñedo capitalino reunían el 61,1% de los viticultores y el 47,9% de los vitivinicultores del país.

Cuadro 6. El viñedo montevideano en 1926

	Extensión	n.º	n.º
	Viñedos (ha)	Viticultores	Vitivinicultores
Montevideo	4.798	1.504	347
Total país	9.904	2.935	802
Montevideo/país (%)	48.4	51.2	42.3

Fuente: *Anuario Estadístico de la República Oriental del Uruguay*. Año ,1926

El viñedo continuó su crecimiento en el departamento de Montevideo —y aún mantenía la primacía en 1926—, si bien retrocedió ligeramente su participación en los datos nacionales. Las 4798 ha con producción de vides representaban el 48,4% de la superficie con igual destino en el país; y concentraba el 51,2% de los viticultores y el 42,3% de los vitivinicultores nacionales. Ciertamente, el viñedo capitalino sufrió un proceso de recolocación geográfica ya que zonas con gran peso en 1916 —el Peñarol— quedaron rezagadas respecto a otras áreas en expansión, como fue el caso de Melilla.

Segunda parte

La presencia de la inmigración europea en el desarrollo del viñedo montevideano: las localidades del peñarol y del manga

El estudio ingresa en dos de las localidades vitícolas más importantes de Montevideo, el Manga y el Peñarol. Una perspectiva micro que aporta a una mejor comprensión de la presencia europea en el desarrollo de la vitivinicultura uruguaya.

Inmigración y Viticultura en el Manga

La zona del Manga se configuró como área de chacras en una época muy temprana, en el período colonial. Mariano Balbino Berro, citando la Memoria de Oyarvide de 1784, remitía el origen del nombre de esta localidad a la cañada que la atravesaba (Berro, 1975: 273). Recordaba que su abuelo —Pedro Francisco Berro— había adquirido —en sociedad con su pariente Pedro José Errazquin— una chacra en esa localidad y que la tierra «era fértil, negra, fresca y estaba cruzada por las aguas del Manga» (Berro: 1975: 264). Señalaba Berro que el arroyo «tenía grandes lagunas, y algunas, muy profundas, ofrecían agua para todos los otros usos». Hacia la época de la Guerra Grande, identificaba esta zona con una fuerte presencia de inmigrantes de origen canario, que desarrollaban allí la agricultura. La irrigación de la zona —tal como las describe hacia mediados del xix— fue profundamente modificada en las décadas siguientes al punto que, cuando volvió

a visitar la localidad, en mayo de 1913, «no pude menos que admirarme al ver el cambio notable operado en aquel arroyo: las lagunas han perdido gran parte de la anchura y de la extensión antiguas» (Berro: 1975: 266).

En cuanto a las actividades productivas de estas chacras y quintas, Berro precisaba que, en 1848 —aunque perduró por décadas—, la quinta familiar contaba con dos cuadras cuadradas de montes de naranjos dulces e intercalados en él, limoneros, naranjos agrios y toronjales; un buen número de manzanos —palmero, manzana blanca «y tal vez alguna otra»—, numerosos perales e higueras, nogales, una cuadra de olivar, guindos, membrillos —que cada tres o cuatro años se cortaban para leña—, diez cuadras de durazneros y, además, «varias vides de uva blanca y negra, en zarzos» (Berro: 1975: 268-269). El establecimiento tenía, entonces, unas quince cuadras cuadradas y estaba al cuidado de esclavos. Indudablemente esta finca no constituyó una excepción en la zona y nos ofrece una interesante referencia respecto a los comportamientos de los inmigrantes en la explotación de la tierra. Más adelante indicaba con precisión que

> Los granos y plantas alimenticias que se sembraban —pero no cultivándolos a la vez todos los años, sino que se alternaban— eran los siguientes: trigo, maíz, porotos, zapallos, sandías, melones, batatas, alcauciles, coles, arvejas, habas, orégano, yerbabuena, yerbamota, zanahoria, maní, una esparraguera, etcétera (Berro: 1975: 270).

Pareciera que la diversificación productiva de los pequeños y medianos agricultores fue una estrategia temprana para equilibrar sus ingresos a la vez que abastecer el principal mercado, Montevideo. Indudablemente, el inicio de la actividad vitícola concurrió a esa diversificación.

A fines del siglo XIX se fundó una escuela salesiana sobre una donación de la familia Jackson que, a partir de 1915, funcionó regularmente como escuela agraria. Poco después, la escuela contaba con un viñedo de 50 ha y un olivar de 10 ha, además de 14 ha de huerta, 20 ha para forrajes y 28 ha para lechería y pastoreo (Barrios Pintos, 1968: 36).

En 1916, el viñedo del Manga se extendía sobre más de 200 ha, de las cuales, 194 ha, correspondían a explotaciones con un mínimo de 2 ha. No ha sido posible identificar los predios de menor extensión que, por los datos generales, sabemos que constituían la mayoría en el departamento de Montevideo. Una década más tarde es apreciable un crecimiento muy rápido de ese viñedo, que incorporó nuevas tierras, hasta totalizar 274,55 ha, en 1926. No obstante, ese crecimiento no fue tan profundo como en otros espacios rurales de Montevideo, ya que representaba algo más del 5% del viñedo del departamento.[15]

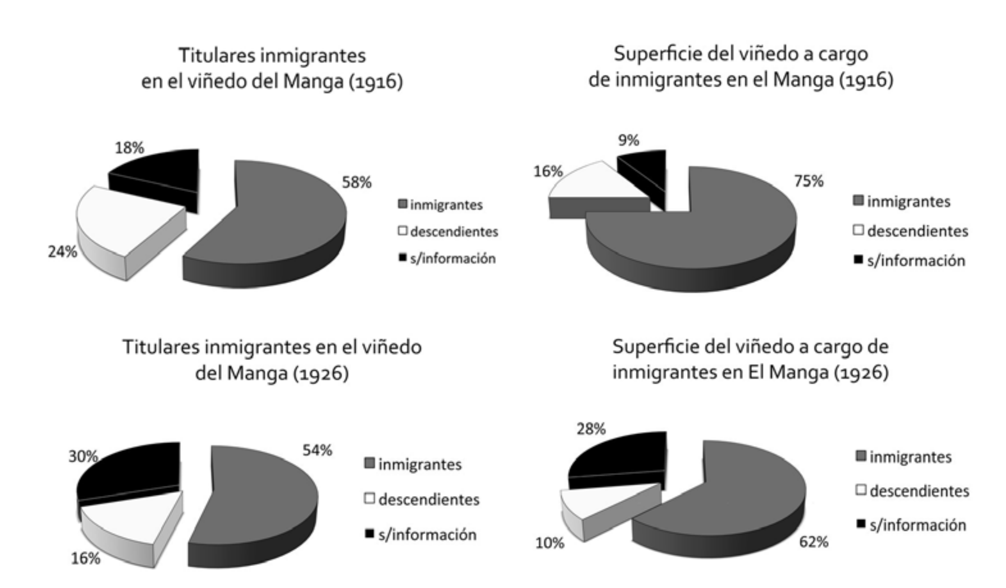
15 Obra de obligada referencia sobre la vitivinicultura en el Manga y una empresa: Bonfanti y Viera Cherro, 2010.

Cuadro 7. Viticultores e inmigrantes en el manga (1916 y 1926)

Año 1916	2-5 ha	6-10 ha	11-25 ha	26-50 ha	Superficie total
Superficie inmigrantes	35	36	13	62	146
Superficie descendientes	25	6			31
Sin información	17				17
Superficie total	77	42	13	62	194
Año 1926					
Superficie inmigrantes	44,55	33,5	30	78	186,05
Superficie descendientes	1,70	15			29,70
Sin información	29,40	29,4			58,80
Superficie total	88,65	77,9	30	78	274,55

Fuente: A. N. Galanti (1929), Declaraciones de cosechas (1926) y base de datos del autor

Gráfico 3



Fuente: A. N. Galanti, Declaraciones de cosechas (1926) y base de datos del autor

Si se atiende a los resultados recogidos en la identificación de los productores, se aprecia que los 33 viñedos de 1916 habían sido iniciados: 19 por inmigrantes (58%) y 8 (24%) por descendientes de inmigrantes, en tanto de los 6 restantes se carece de información. A su vez, los viñedos correspondientes a los 19 inmigrantes cubrían una superficie total de 146 ha, que representaban el 75,3% de la superficie

viñatera del Manga.[16] Destacaban entonces los establecimientos de André Faraut (26 ha) y José Gamba (36 ha), ambos con las bodegas mayores, que adquirían uva a los pequeños productores vecinos.

El Manga se presentaba como una zona con un elevado nivel de integración que el historiador Daniele Bonfanti aprecia en

> … coherencia interna en su desarrollo que, además de incidir en su organización territorial, en el uso de los recursos, en la estructura productiva, tuvo una fuerte influencia en las formas de socialización que se consolidaron como un *genre de vie* específico que tendió a perpetuarse a través de la formalización de pautas culturales en los diferentes niveles educativos (escuelas de enología, escuelas especiales de vitivinicultura, etcétera) y de modelos de sociabilidad (Bonfanti, 2010: 34).

La zona del Peñarol

El Peñarol se configuró como un espacio complejo de múltiples actividades y funciones. Una parte muy importante de la localidad estaba destinada a la agricultura, y allí se habían afincado numerosas familias de inmigrantes que abastecían el mercado urbano.

La vid se desarrolló con fuerza al punto que, en 1916, por sus 608 ha en explotación, era la localidad vitícola más importante de Montevideo.[17] Además de la agricultura, la presencia de extranjeros alentó otras actividades productivas de tipo artesanal e industrial. Aníbal Barrios Pintos reproduce datos del censo estadístico de la población del Peñarol (1882). Del mismo resultaba que la zona tenía una extensión de 18000 cuadras cuadradas y en ella habitaban 3343 vecinos que, por nacionalidades se integraba con 1934 orientales y 1409 extranjeros (de estos, 1011 eran italianos, 188 españoles, 132 franceses). Respecto a la actividad agraria, resultaba que en esa fecha, 405 eran propietarios y 357 arrendatarios. En cuanto a sus profesiones, destacaban: 389 labradores; 326 peones; 65 comerciantes; 40 zapateros; 23 albañiles; 14 militares; 14 panaderos; 14 carpinteros; 11 herreros; 9 empleados; 8 troperos; 8 carreros; 6 pedagogos; 5 barberos; 5 tamberos; 4 sastres; 4 armeros; 4 curtidores de pieles; 3 plateros; 2 abastecedores; un cordonero; un molinero (Barrios Pintos, 1968). Por entonces, Pedro Antonio Margat —hijo del horticultor y aclimatador francés, Pedro Margat— había invertido en tierras y desarrollaba diversos cultivos, entre los cuales destacaron los de la vid y el olivo (Pivel Devoto, 1977: 495). Hacia 1890 se habían construido las instalaciones del Ferrocarril Central del Uruguay y el núcleo poblado que se constituyó en su entorno fue conocido como «Ciudad Ferroviaria» o «La Nueva Manchester»,

16 Se integraba por tres unidades de 2 ha, cuatro de 3 ha, tres de 4 ha, una de 5 ha, dos de 6 ha, dos de 7 ha, una de 10 ha, una de 13 ha, una de 26 ha y otra de 36 ha.

17 Seguramente su extensión era mayor ya que, el registro de 1916, no da cuenta de las explotaciones inferiores a 2 ha que eran la mayoría.

pero solo prosperó la denominación de Peñarol. Hacia 1912 la población de Peñarol superaba los tres mil habitantes (Barrios Pintos, 1968).

¿Qué representó el Peñarol en el viñedo montevideano entre 1916 y 1926? En esa década, la superficie destinada a las vides en la localidad evolucionó de 608 a 989,2 ha (con un crecimiento del 61,5%). Sin embargo, decreció la participación de la localidad en el conjunto del viñedo montevideano ya que de representar el 53,9% este en la primera fecha, se aproximaba al 21% en 1926.

Cuadro 8. Viticultores en el Peñarol (1916 y 1926)

Año 1916	Categoría	n.º unidad	%	Supeficie ha	%
	2-5 ha	79	69	272	45
	6-10 ha	29	25	211	34
	11-25 ha	4	4	59	10
	26-50 ha	2	2	66	11
	Total	114	100	608	100

Año 1926	Categoría	n.º unidad	%	Supeficie ha	%
	2-5 ha	133	71,9	447,7	45,3
	6-10 ha	42	22,7	298,5	30,1
	11-25 ha	6	3,3	97	9,8
	26-50 ha	3	1,6	91	9,2
	< 50 ha	1	0,5	55	5,6
	Total	185	100	989,2	100

Fuente: A. N. Galanti (1929)

En el *Peñarol* de 1916, de los 114 predios con viñedos, el 45% eran inferiores a 5 ha —reflejando la fuerte presencia de las pequeñas explotaciones—, y el 34% establecimientos medianos, comprendidos en la franja de 6 a 10 ha: ambas categorías representaban alrededor del 80% de los productores de la localidad. A su vez, con escasa distancia, una franja de viñateros mayores superaba escasamente el 20% restante. De la totalidad de productores, 31 disponían de bodega propia: 13 se ubicaban en el tramo menor, entre 2 y 5 ha; 14 bodegas pertenecían a viñateros con unidades entre 6 y 10 ha; 3 eran propiedad de medianos productores (entre 11 y 25 ha) siendo Federico Vidiella[18] el titular del establecimiento mayor de la zona que, además, adquiría uva a productores vecinos (Beretta Curi, s/f). De ese universo, 54 viñateros eran inmigrantes, 26 descendientes de inmigrantes y carecemos de información respecto a los 34 restantes.

18 El establecimiento Vidiella es registrado en Colón y posteriormente en Peñarol.

Cuadro 9. Inmigrantes y sus descendientes en el viñedo del Peñarol (1916)

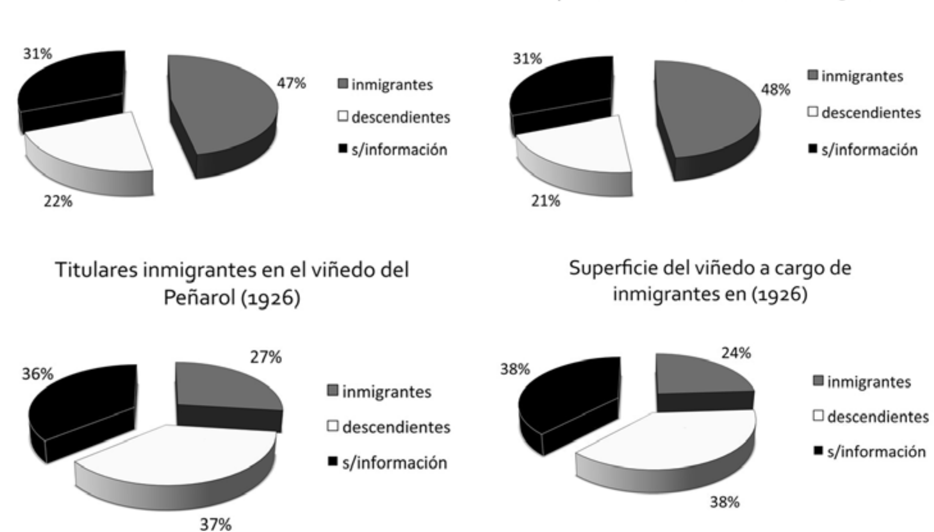
	n.º establecimientos	%	Superficie	%
Inmigrantes	54	47,4	291	47,9
Descendientes	25	21,9	129	21,2
Sin información	35	30,7	188	30,9
Total	114	100	608	100

Fuente: A. N. Galanti (1929) y base de datos del autor

Las 54 unidades iniciadas por inmigrantes representaban el 47,4% de los establecimientos y completaban una extensión de 294 ha (47,9% del total).[19] Dominaban las explotaciones inferiores a 5 ha[20] que, en número de 37 representaban 129 ha. Los predios comprendidos entre 6 y 10 ha eran 15 y sumaban 115 ha. Las explotaciones mayores estaban representadas por un viñedo de 14 ha y otro de 36. Estas explotaciones en manos de extranjeros representaban el 47,4% de las unidades de producción y el 47,9% de su superficie. Los descendientes de inmigrantes que iniciaron viñedo, representaban el 21,9% de los productores de la zona, y explotaban 129 ha, el 21,2% de su superficie.

Gráfico 4





Fuente: A. N. Galati y base de datos del autor

19 Las explotaciones se distribuían así: cinco predios de 2 ha; quince de 3 ha; once de 4 ha; seis de 5 ha; ocho de 6 ha; cuatro de 7 ha; uno de 9 ha; tres de 10 ha; una de 14 ha y una de 36 ha.

20 Téngase presente que el registro reproducido por A. N. Galanti (1929) no da cuenta de los viñedos inferiores a dos hectáreas.

En 1926, el número de viñedos iniciados por inmigrantes había descendido de 54 a 50, lo que significaba una retrogradación del 47,4% al 27% en el conjunto de los productores; en tanto que si atendemos a la superficie en producción, esta se había reducido casi a la mitad: del 47,9% al 23,9% del viñedo. Por el contrario, entre 1916 y 1926 ingresaron al Peñarol nuevos productores descendientes de inmigrantes: su número se elevó de 25 a 68 y la superficie trabajada con viñedo de 129 a 375,7 ha, que representaban en esas fechas el 21,2% y el 38% de la superficie vitícola de la localidad.

Significados detrás de los registros

La agricultura, como saberes y prácticas, si bien ya existía desde la colonia, enfrentaba múltiples dificultades y estaba reducida a unos pocos cultivos. Avanzada la segunda mitad del XIX, la inmigración europea dio un impulso indiscutible a su progreso. No solo el crecimiento de las superficies cultivadas, sino también la introducción de nuevas plantas y variedades que enriquecieron la dieta alimenticia de la población del país y se proyectó sobre diversas actividades industriales que se desarrollan a partir de las materias primas generada por ella (uvas, oleaginosas, tabaco, fibras textiles, remolacha azucarera, etcétera).

La presencia de la inmigración en la vitivinicultura es más profunda de lo que es posible «medir». Parte de los titulares de predios que figuran en los censos registrados como «uruguayos», corresponden a la generación de relevo, es decir, hijos de extranjeros nacidos en el país. Se ha señalado en páginas precedentes que es posible advertir en esa generación la participación en valores, prácticas y experiencias sociales de sus padres extranjeros, por lo que, en cierto modo, se les puede asimilar a la calidad de tales. Así lo reconocía Federico Vidiella en la correspondencia con su primo Manuel Fortet —entonces a cargo de la bodega y viñedo en Colón—: «la herencia más importante que me dejó mi padre y que legaré a mis hijos, es el ejemplo de su esfuerzo personal, la dedicación a su estudio, el profundo amor al trabajo y a la tierra». [21] Otros dos hombres de su entorno empresarial y político, Diego Pons y Pablo Varzi, coincidían plenamente con él. Diego Pons, hijo de un menorquín constructor naval radicado tempranamente en Montevideo, reparaba en el trabajo, el ahorro, el esfuerzo personal y la capacidad de iniciativa, como un legado particularmente identificable con la inmigración «progresista».[22] El mencionado Pablo Varzi, nacido en un hogar de genoveses, reivindicaba —es cierto que con un marcado tono clasista— la dedicación al trabajo, y la disciplina introducida por los inmigrantes, contrastándola con el abandono de la población criolla.[23]

21 Archivo Ing. Jorge Vidiella: carta de Federico Rómulo Vidiella a Manuel Fortet, Londres, 15/5/1922.

22 Información brindada por Ricardo Pons (hijo de Diego Pons); entrevista realizada el 17/6/2000.

23 Archivo Carlos Varzi: Carpeta sin caratular (2): Anotaciones correspondientes al año 1905 [texto borrador].

En la inmensa mayoría de los casos, la empresa —sea viñedo, bodega o ambas actividades— fue iniciada por un extranjero, pero, a la hora de realización del censo (1908, 1916), la propiedad o dirección de la misma era, ya, responsabilidad de la descendencia uruguaya. Una lectura atenta a los titulares de viñedos revela una presencia destacada de nombres de origen italiano,[24] pero también de catalanes y franceses. Algunos pocos ejemplos son ilustrativos. La Granja Vidiella estaba, desde 1884, a cargo de Federico Rómulo, hijo del empresario catalán y nacido en Montevideo. La Bodega Faraut, en 1916, era administrada por los hijos del francés André, que la fundara. Destinos similares tuvieron los viñedos iniciados por los italianos Antonio Raffo, Miguel Peirano, Luigi Barbagelata y Antonio Galli, y el viñedo y bodega del alemán Gustavo Herten. El establecimiento agrario de Paolo Delucchi —60 ha en Canelones—, en el que una parte importante estaba destinada a viñedo, pasó a su descendencia cuando este falleció en 1894. Para la comercialización de los productos de la estancia Santa Blanca —uno de cuyos rubros principales era el vino—, se constituyó la sociedad Caviglia Hnos., integrada por la descendencia uruguaya[25] del poderoso empresario italiano Buonaventura Caviglia. Similares son los casos del francés Perfecto Giot —con 100 ha en Colón—, los italianos Giuseppe Saettone y Carlo Dighiero y el español José Vilaró, todos ellos hombres relevantes en la actividad empresarial que, en distintas fechas, pero siempre antes de 1914, habían traspasado en vida o por herencia las empresas a sus descendientes directos u otros familiares. Los ejemplos anteriores ilustran sobre un fenómeno que trasciende el carácter de excepcionalidad y remite a un proceso de relevo que estaba, hacia la segunda década del siglo xx, muy avanzado.

Si «medir» la presencia de los europeos en el desarrollo y consolidación del viñedo uruguayo presenta dificultades desde las cifras estadísticas, mayores son las que enfrenta el investigador cuando bucea en ese espacio escasamente documentado del ensayo y la difusión. No obstante a estas limitaciones, definitivamente, el viticultor europeo se presenta como un elemento dinámico en el agro uruguayo y no pocas veces como un agente innovador.

24 Descontamos situaciones cuyos apellidos pueden tomarse por italianos y no lo son; o apellidos de origen italiano pero que corresponden a inmigrantes de otras procedencias y remiten, consiguientemente, a movimientos migratorios previos en la región mediterránea.

25 Integrada por los hermanos Buenaventura, Juan Pedro y Luis Caviglia.

Capítulo 5

La acción de una elite empresarial desde la Asociación Rural del Uruguay: El caso de la vitivinicultura (1871-1900)[1, 2]

En la implantación, desarrollo y consolidación de la vitivinicultura en el Uruguay, la ARU cumplió un papel muy destacado. Fundada en 1871, y apoyada por los gobiernos militares (1875-1886) y el civilismo oligárquico (1886-1903), aceleró el proceso modernizador del país, al convertirse en el alma institucional de una elite de productores agrarios identificados con la moderna agropecuaria. Desde este espacio aportó al debate y la reflexión sobre un modelo de país que asociaba la ganadería moderna con la agricultura y cierto nivel de industrialización. En esa perspectiva, la ARU visualizó la vitivinicultura como un elemento innovador en el campo y como una de las palancas *generadoras* de una clase de pequeños y medianos productores rurales. Además de un factor modernizador del agro, la vitivinicultura diversificaba la producción y alentaba la búsqueda de posibles y nuevos mercados externos. Los hombres de la ARU intuían su proyección social —al igual que otros ramos de la agricultura— en cuanto *pacificadora* de la campaña, al propender al asentamiento del hombre en la tierra y eliminar una de las bases de las guerras civiles. Finalmente, generaría nuevos recursos para el mercado interno y para la industria.

La Asociación Rural del Uruguay y la agricultura (1871-1901)

La ARU fue fundada en 1871, quedando instalada el 3 de octubre en una convocatoria realizada por la Comisión Iniciadora, en el salón de la Bolsa de Comercio. La acción desplegada desde mayo de ese año por los llamados «ocho» plasmó en 165 afiliaciones y la participación de un público mayor en el acto inaugural (ARU, 1971; Barrán y Nahum, 1967; Campodónico, 1992). Su prédica prendió rápidamente en núcleos minoritarios, pero muy activos y ya en 1874 había logrado constituir cuatro comisiones auxiliares (CA) en los departamentos de Paysandú, Minas, San José y Canelones. Poco después en Mercedes y Salto. El vehículo preferido para la difusión de sus ideas fue la revista, órgano oficial de la institución —comenzó a publicarse en 1872— y que utilizó estratégicamente

1 Avances de este capítulo en: Bouret y Beretta Curi, s/f; Beretta Curi *et al.*, 2013.

2 Este capítulo adelanta algunos resultados del libro *Inmigración, agro y modernización. El programa en pro de la agricultura impulsado por la elite rectora de la Asociación Rural del Uruguay, 1871-1901*, Montevideo: Universidad de la República, 2013.

para incidir en los centros de poder, difundir sus ideas entre los productores y proyectar su pensamiento sobre la sociedad y la educación.

La ARU se instaló en el contexto de una guerra civil, fue una de las respuestas de los terratenientes para articular acciones que permitieran ponerle fin y evitar sus efectos destructivos sobre la propiedad y la producción. La guerra civil, por otra parte, era un obstáculo insalvable para impulsar su programa modernizador. En este plano, su acción y presión fue eficaz, pues el 6 de abril de 1872 se firmó la paz.

La historiografía uruguaya ha percibido a esta corporación como una entidad exclusivamente representativa de la clase ganadera progresista, impulsando un proyecto cuyos componentes eran la ganadería mestizada, a la que se asociaban algunas prácticas en agricultura. Desde esta perspectiva, el interés por la vitivinicultura podía ser apreciado como secundario a sus fines prioritarios. Este estudio, por el contrario, se posiciona en una perspectiva diferente, apreciando que la elite que asumió la dirección institucional impulsó un programa fuertemente sustentado en la agricultura. Esta perspectiva se remite a varios datos esclarecedores al respecto: la integración de su junta directiva, el contenido de los libros de actas y los de correspondencia, los artículos y notas en sus publicaciones oficiales, la agricultura como temas con fuerte presencia en sus fondos bibliográficos (las bibliotecas central y de las CA), los escritos y prácticas de varios de sus dirigentes.

La elite que promovió y concretó la instalación de la ARU no ignoraba las dificultades que enfrentaría. Un programa eficaz de promoción de la agricultura chocaría con la resistencia de un amplio sector de la clase terrateniente, apegado a la ganadería; no todos los terratenientes ganaderos comprometidos con este programa estaban firmemente convencidos de que el éxito les esperaba en un futuro cercano. Por otra parte, los miembros de la elite que desarrollaban y experimentaban en agricultura, y sus allegados, conocían las dificultades cotidianas, y estaban informados respecto a las que podían enfrentar a largo plazo. En cuanto a los agricultores, la elite rural poco conocía: unos eran descendientes de familias canarias y criollas de la colonia, otros recientemente llegados al país, pero sobre ellos depositaba una enorme expectativa. Lo cierto e importante es que este programa no fue un discurso dirigido a la sociedad buscando destinatario. La mayoría de estos hombres compraron manuales de agricultura y obras especializadas, organizaron una importante biblioteca institucional, experimentaron e invirtieron en agricultura (tierras, máquinas, herramientas) y no fueron pocos los que dedicaron tiempo a escribir notas y apuntes para la revista institucional, tradujeron obras especializadas y publicaron libros. Al respecto destacaron los nombres de Luis Lerena Lenguas, Francisco Vidiella, Luis de la Torre, Diego Pons, Félix Buxareo Oribe, Federico Balparda, Modesto Cluzeau Mortet, por citar algunos dirigentes destacados (Beretta Curi *et al.*, 2013). Otros hombres afiliados a la ARU y activos militantes —Pablo Varzi, Antonio Caravia, Nicolás Guillot, Wenceslao Lares, entre otros— concurrieron con sus escritos a generar

conocimiento, polémica y reflexión sobre temas puntuales de la agricultura aplicada o las perspectivas de la agricultura en un país ganadero o un modelo ideal de agropecuaria.

En este contexto, las sucesivas juntas directivas de la ARU encararon un programa ambicioso de modernización del agro, del cual son bien conocidos los capítulos sobre el cercamiento de los campos, la definición material y jurídica de la propiedad, la cría del ovino y la mestización ganadera. Otros son prácticamente desconocidos, como el censo de 1872, la polémica y demostraciones prácticas con maquinaria agrícola, la encuesta de 1888, o el Congreso de Viticultura de 1900.

En cuanto al contenido vitivinícola de este programa, el año de fundación de la ARU es contemporáneo del inicio de una década de ensayos por parte de las dos figuras referenciales del sector: el catalán Francisco Vidiella y el vasco Pascual Harriague. Por otro lado, 1900 aloja un evento muy importante del sector: la realización del primer congreso de viticultura, que fue promovido por la propia institución. Este congreso pauta el punto culminante en el compromiso de la ARU con el tema. En 1903 se sancionó la ley de vinos, que generó grandes expectativas entre los productores en la medida que completaba la legislación proteccionista vigente con medidas concretas contra los vinos artificiales. Pudo interpretarse como el cierre de una etapa de ensayos y la conquista de una legitimación por parte del sector que, entonces, podía caminar con cierta independencia de la ARU. Por otra parte, el triunfo gubernista en la guerra civil de 1904 —alejando, definitivamente, todo peligro de algo parecido a una *«revolución social»* en el campo— concurrió también a debilitar lo que algunos rurales advertían como un *«forzado»* interés por los asuntos agrícolas que la vieja dirigencia había impuesto a la institución. A partir de la fecha, si bien el tema no fue descartado de la atención de la gremial, esta se identificaba definitivamente con el *destino ganadero* del Uruguay. No fue ajeno a ese debilitamiento de la propuesta agrícola frente al proyecto prioritariamente ganadero, la instalación de la industria frigorífica en el Uruguay —el primer establecimiento, La Frigorífica Uruguaya, data precisamente de 1904— que abría otras posibilidades al desarrollo agropecuario del país.

Una nueva clase terrateniente y la acción innovadora de una elite

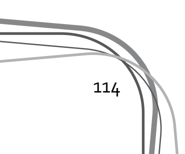
En una obra de obligada referencia (Barrán y Nahum, 1967-1978), los historiadores José Pedro Barrán y Benjamín Nahum precisan la constitución de *«una nueva clase, formada en su mayoría por hombres no pertenecientes a la jerarquía social tradicional» (Barrán y Nahum, 1967: I, 319)*. Reconocen como una de sus virtudes *«la apertura psicológica al cambio, (en) la recepción apasionada de este y (en) el tono combativo con que lo procuró implantar» (Barrán y Nahum, 1967: I, 319)*. Estos historiadores enfatizan en su mentalidad innovadora:

> Los inmigrantes que se dedicaron a las faenas rurales trajeron de sus países de origen muy distintas actitudes a las de la sociedad tradicional. Provenientes de medios más desarrollados en lo económico —Gran Bretaña, Francia, Cataluña en España— no podían menos que asumir la dirección de sus establecimientos de campo con otro espíritu: en general, el correspondiente a la burguesía capitalista que dominaba los modos de vida de sus patrias respectivas. Casi todos, por ejemplo, antes de establecerse en la campaña, ejercieron una ocupación mercantil en la ciudad y hasta mantuvieron una ligazón con sus actividades económicas cuando se radicaron definitivamente en el campo (Barrán y Nahum, 1967: I, 320-321).

La creación de la ARU no fue obra de esa nueva clase rural que se conformó luego de la guerra grande, sino de una elite surgida de su seno. Entiéndase por tal, un núcleo de hombres, con un fuerte implante en actividades productivas tradicionales o nuevas, una mentalidad abierta —receptora y difusora de novedades— vinculados social o familiarmente, constructores de una nueva cultura empresarial, fuertes impulsores y protagonistas de los procesos de modernización, con crecientes relaciones al interior del espacio político y algunos de sus miembros alcanzaron altos desempeños como legisladores y ministros. Si bien la caracterización de la elite no incluye necesariamente elementos de identificación étnica, se presentó como un signo muy visible de este núcleo dirigente, señaladamente en aquellos vinculados a la actividad vitivinícola.

La elite se integró con hombres procedentes de diversas actividades: agro, comercio, banca e industria. La acción renovadora que impulsaron se hizo sentir en sus esferas respectivas, siendo la vitivinicultura un espacio convocante y diversificador de sus negocios. Ciertamente figuran allí hombres nacidos en el seno del viejo patriciado, pero es muy nítido el liderazgo de *hombres nuevos*, procedentes de la inmigración. Radicados en el país devinieron empresarios y gravitaron en los espacios de su acción particular (el mundo de la empresa, la actividad corporativa, la política).

Por otra parte, se trataba de hombres con un nivel de educación no despreciable —algunos profesionales, predominando los autodidactas— que, por diversas vías, accedieron a una cultura general y se compenetraron con una gestión empresarial de fuerte contenido agrario. La mayoría dispuso de bibliotecas nutridas con una bibliografía especializada en temas de su interés. Consiguientemente, esto les brindó una posición privilegiada que les permitió el desempeño solvente de responsabilidades gremiales, asegurar sólidos vínculos con algunos miembros del elenco gobernante, y representar eficientemente los intereses de clase y los objetivos corporativos, en los espacios del Estado y la sociedad civil.



Cuadro 1. Identificación de algunos miembros de la elite impulsora de la vitivinicultura en el Uruguay

Nombre	Nacionalidad	Otra actividad	Localidad
Pablo Varzi	hijo de italiano	Tallerista, contratista del Estado, político	Montevideo
Diego Pons	hijo de catalán	Importador, político	Canelones
Francisco Vidiella	Catalán	Importador, lotería de la caridad	Montevideo
Francisco Piria	hijo de italiano	Rematador, creador de un balneario	Maldonado
Buenaventura Caviglia	italiano	Industrial, banquero, importador	Soriano
Luis Lerena Lenguas	uruguayo	Agro	Canelones
Luis de la Torre	uruguayo	Agro	Montevideo
Adolfo Artagaveytía	hijo de vasco	Comercio, agro	Canelones
Félix Buxareo Oribe	hijo de catalán	Comercio, agro	Montevideo
Carlos Augusto Fein	alemán	Comercio, agro	Colonia
Ramón Arocena	hijo de vasco	Agro	Florida
Alfredo Margat	hijo de francés	Agro	Montevideo
Francisco Lecocq	hijo de español	Político, agro	Canelones
Juan Campisteguy	hijo de francés	Político	Canelones

Fuente: Base de datos del autor

Quizás porque el escenario de su múltiple acción fue Montevideo —ciudad mercantil, abierta a las diversas corrientes ideológicas europeas y americanistas— esta elite nació de un tejido social más abierto y liberal por su matriz ideológica. En su composición se advierte la temprana presencia de empresarios diversificados, pero el núcleo rector no presenta, necesariamente, ese carácter. Es igualmente temprano el interés de hombres que, desde diversas ramas de la industria, derivaron hacia la vitivinicultura. De un registro de unos cuarenta individuos como miembros relevantes de esa elite, dieciocho eran extranjeros, doce hijos de extranjeros y diez uruguayos. De ello resulta claro que estos hombres carecían de antecedentes familiares que los vincularan a los círculos del patriciado.

La mayoría de los miembros de esta elite eran propietarios de establecimientos medianos y grandes. Consiguientemente disponían de recursos importantes o bien contaban con los vínculos y los avales para acceder a diversas formas de crédito para encarar inversiones considerables. Quizás ninguno de sus miembros expresó tan cabalmente como Domingo Ordoñana el altísimo concepto sobre esa elite:

> Montevideo es el centro de la República y es una verdad incontestable que él ha absorbido las fuerzas vitales de todo el país, y que no se tomó el trabajo de pensar, de enseñar, de asociar, de difundir, librando la suerte de la patria á la casualidad, que fue bastante feliz para tropezar con media docena de rurales que quisieron cambiar y cambiaron su suerte, haciéndola de vaga é incierta, clara y positiva, siendo la difusión y propagación su carácter distintivo (Ordoñana, 1892: I, 360).

Identificación de un núcleo pionero

Abordar el desarrollo de la vitivinicultura en el Uruguay plantea, en primer lugar, la necesidad de comprender el *proceso de construcción del sector*. Al respecto, la investigación desnuda varios niveles de desempeños sociales —tanto individuales como colectivos—, el desarrollo de redes de socialización de conocimientos y experiencias, así como el papel protagónico asumido por algunos hombres e instituciones.

Un primer nivel tiene que ver con el papel que cumplieron algunos hombres de empresa —reconocidos hoy como los «fundadores» de la vitivinicultura uruguaya— en la toma de decisiones, en una determinada etapa de sus vidas, en que optaron por realizar inversiones en un espacio totalmente virgen. El paso dado, les exigió la *previatura* del ingreso al tema a través del estudio y, consiguientemente, los convirtió en esforzados experimentadores sobre el terreno. Desde allí, concurrirían a divulgar los conocimientos incorporados y los resultados de sus experiencias. Por cierto, que ese *intercambio* de información se procesó al interior de una *elite* llamada a cumplir un papel rector en la producción, las organizaciones corporativas y los cuadros políticos. Esa elite estuvo fuertemente cohesionada por intereses diversos —principalmente la participación en inversiones y negocios comunes o afines—, vínculos familiares y una mentalidad e ideología a la vez que *innovadora* en el espacio productivo, conservadora en las dimensiones de lo político y social. Muy próximo a la acción individual de algunos miembros de esta *elite*, debe repararse en los espacios empresariales de socialización de tipo corporativo en los que destacó, en las primeras décadas de desarrollo de la vitivinicultura, la ARU.

Un segundo nivel fue definido por la población inmigrante que —tras una exploración inicial y avatares diversos— se instaló en la producción diversificada o exclusivamente viñatera. Este ámbito, el de los productores inmigrantes, presenta uno de los perfiles más interesantes, por los comportamientos sociales, el papel de las redes vitícolas, las capacidades y habilidades étnicas para *aplicar intuitivamente* conocimientos y prácticas a la realidad del campo uruguayo.

Un tercer nivel se relaciona con el papel cumplido por los profesionales y técnicos, tanto europeos como uruguayos, que estudiaron en el exterior, contratados por particulares, con destino a sus viñedos y bodegas. Esta opción, por cierto, estaba al alcance de empresarios con importantes recursos, preocupados por incorporar hombres con conocimientos teórico-prácticos capaces de *adaptar* el *paquete tecnológico* divulgado en el viñedo y bodega europeos a la realidad uruguaya. En algunas oportunidades, fue el propio Estado uruguayo el que asumió su contratación. Aunque es muy probable que la presencia de estos técnicos e idóneos se proyectó con más relevancia de la hasta hoy estimada, su número debió ser, indudablemente pequeño.

Por último, debe ubicarse un cuarto nivel, cuando ya el Estado uruguayo pudo asumir la formación de científicos y técnicos a través de dependencias e instituciones específicas creadas a tal fin. En este plano debe mencionarse, por

ejemplo, la creación de la Escuela de Agronomía y, en 1907, la Facultad de Agronomía, ámbitos desde los cuales, a diferentes niveles, se dieron respuestas a las necesidades del viñedo y la producción de vinos.

Cuatro nombres están indisolublemente unidos a los primeros ensayos vitivinícolas en el país: Federico Vidiella, Pascual Harriague, Pablo Varzi y Domingo Portal. Así lo recogía el conocido enólogo italiano N. Armaninio Galanti y así lo ha preservado la tradición del sector. Los cuatro surgidos de la inmigración europea: Harriague, Vidiella y Portal, llegados al país muy jóvenes, y Varzi hijo de inmigrantes italianos. Más allá de esa memoria, estos hombres conformaron un primer «equipo» de experimentadores que intercambiaron la bibliografía a la que accedieron, discutieron y reflexionaron sobre los resultados obtenidos, y desarrollaron una acción socializadora infatigable en la difusión de prácticas y conocimientos aplicados. Es precisamente esa labor de estudios aplicados y de «socialización» de conocimientos y prácticas, que los ha consagrado como los fundadores del sector. A ellos deberían agregarse otros nombres, entre los que no son menores, los de Diego Pons y Luis de la Torre que desde la ARU concurrieron poderosamente a sostener el fervor por la vitivinicultura, brindando toda clase de soportes a su conocimiento, difusión, iniciativas —como la fundación de SVU— o instancias como los congresos de vitivinicultura que tuvieron lugar con el despuntar del siglo XX.

Los hombres que integraban esta *elite* no contaban con formación, información y experiencia para encarar exitosamente desde el inicio esta empresa. El relevamiento de las fragmentadas bibliotecas de Pablo Varzi, de Buonaventura Caviglia en Mercedes y la más completa de Francisco y Federico Vidiella, revela la lectura de manuales franceses, italianos o españoles sobre la vid y el vino. Aclimatación de las cepas, composición de suelos, clima, plagas, enfermedades y su control, fueron datos que debieron manejar sobre la marcha.

Años de trabajo, importantes inversiones, éxitos y fracasos pautaron los primeros tramos del camino. No menos de un quinquenio separa el inicio de un viñedo de los primeros frutos apreciables. No obstante, esfuerzo y trabajo podían verse, de un día para otro, arrasados por la filoxera u otro mal del viñedo. Federico Rómulo Vidiella recordaba que

> Cuando en las horas tristes de los principios de la Granja Vidiella sentía mi padre desfallecer su ánimo y flaquear su natural energía con tantas contrariedades; cuando nadie lo estimulaba en su empresa —excepción hecha de usted, del excelente amigo don Dermidio de María y don Lucio Rodríguez, que siempre tuvieron una palabra de aliento o una frase de simpatía para darle ánimo—; cuando se consideraba poco menos que locura su insistencia en hacer viticultura nacional en gran escala, entonces se retemplaba a sí mismo diciendo: ¡Algún día se me hará justicia...! Además, yo que vine a este país sin nada, quiero retribuir de alguna manera a la tierra de mis hijos, todo el bien que de ella recibí.[3]

3 *La familia Vidiella. Cien años de la vitivinicultura*. Edición de la Bodega Vidiella. Montevideo, 1974, p. 6.

Luis de la Torre (Montevideo (?), 1830-1895). Hijo del patriota que participó en la Cruzada Libertadora de 1825, se vio involucrado en su juventud, en las luchas políticas de la joven república. Muy pronto abandonó este compromiso por la vocación natural hacia el trabajo en la tierra. Integró la dirección de la aru y fue, también, director de su revista. El presidente de la aru recordaría, con motivo de su fallecimiento que,

> ... como hacendado se manifestó anheloso regenerador de la ganadería del país; y la agricultura, su verdadero campo de acción le es deudora de muchas innovaciones é iniciativas, particularmente la vitivinicultura, por la que tenía particular predilección, siendo un ferviente propagandista de ella, con la práctica y la pluma, desde el año 1870.[4]

Carlos María de Pena reparó en el «valioso aprendizaje en su quinta de Punta Brava»[5] que le permitió aplicar con éxito, más tarde, en la experiencia piloto de la Vitícola Uruguaya (La Cruz, departamento de Florida). En 1887 había sido designado por la asamblea de accionistas de dicha empresa como su director-gerente: contaba, entonces, con 57 años de edad. El trabajo personal y su dedicación entusiasta convirtieron rápidamente el establecimiento en una reconocida empresa que mereció premiaciones por sus vinos en las exposiciones internacionales de Londres, Viena, Santiago de Chile y París. Lucio Rodríguez Diez subrayó su preocupación por educar al hombre de campo de origen criollo en los conocimientos de la agricultura:

> Para sus trabajos buscó hijos del país, pues se empeñaba en demostrar que el mismo gaucho de nuestras cuchillas, cuando se le enseña y acostumbra a trabajar, es, cuando menos, tan sobrio, tan fuerte, tan honrado, tan obediente y tan activo como el mejor de los jornaleros.[6]

Pascual Harriague. Procedente de Hasparren, Bajos Pirineos (Francia), donde nació en 1819; llegó al Uruguay en 1838. Inicialmente trabajó en un saladero del Cerro; posteriormente se trasladó a San José, empleándose como dependiente en una pulpería. En Salto, desde 1840, llamado por Juan Claverie «que lo ayudó eficazmente, habilitándolo al poco tiempo». Estableció entonces una curtiembre que luego transformó en grasería y fábrica de jabones y velas. Sus intereses se vieron dañados por la toma y saqueo de Salto por las tropas de Servando Gómez (1847). Tras la Paz de Octubre, reorientó su actividad a la exportación de piedras finas (Fernández Saldaña y Miranda, 1920: 305). Harriague atendió experiencias similares a las de Vidiella desde 1860 —en su chacra de San Antonio Chico—, pero al fracasar abandonó la iniciativa hasta 1874. Entonces lo hizo a partir de cepas francesas que contemporáneamente también fueron aclimatadas

4 «Don Luis L. de la Torre: discurso del presidente de la aru y de la Sociedad Vitícola Uruguaya, Dn Diego Pons» en *RARU*, año xxiv, n.º 21, Montevideo, 15/11/1895.

5 «Don Luis L. de la Torre: Palabras de Carlos María de Pena» en *RARU*, año xxiv, n.º 21, Montevideo, 15/11/1895.

6 «Don Luis L. de la Torre: Palabras de Lucio Rodríguez Diez» en *RARU*, año xxiv, n.º 21, Montevideo, 15/11/1895.

por agricultores de Concordia (República Argentina), apuntando a la elaboración de un vino tipo Burdeos. Esta vez tuvo éxito con la variedad Tannat —que en el país se difundió como «Harriague»— y que permitía la elaboración de «vinos de color subido y bastante alcoholizados, aunque no tan finos y delicados» como la variedad Vidiella (Álvarez, 1913: 18-19). Falleció en Francia, en 1894, país al que se trasladó buscando alivio a sus dolencias.

Diego Pons. Hijo del menorquín Bernardino Pons y de la argentina María Sipolina, nació en Montevideo en 1862. Su padre, catalán de Mahon, se trasladó con su esposa e hijos a Barcelona en 1871, regresando el grupo familiar a Montevideo cinco años más tarde. La actividad empresarial paterna, aunque pequeña, concurrió a despertar en el joven Pons sentimientos de independencia y una búsqueda de opción personal en el mundo de los negocios. En 1880, con 18 años, fue contador público habilitado por el Juzgado de Comercio[7] y, poco después, instaló una barraca en Las Bóvedas, que destinó a la exportación de frutos del país y maderas, en tanto importaba yerba y otros artículos de la región. Pons fue administrador de Mensajerías Fluviales, en la que participaba como propietario su concuñado Matías Fresnedo.[8] Su habilitación como contador público le permitió un fuerte relacionamiento con la clase política y con el mundo de los negocios. No menor son sus tempranos vínculos con la masonería, particularmente a través de Federico Vidiella y Pablo Varzi.[9] En la interna del Partido Colorado se mantuvo alejado del núcleo más duro del militarismo, alcanzando un temprano desempeño político. Pons era muy joven cuando ocupó el cargo de ministro de Hacienda durante la presidencia de Juan Lindolfo Cuestas. Fue diputado por Tacuarembó en 1897 y senador por el departamento de Salto, en 1902. En 1897, integró la Junta Económico-Administrativa de Montevideo y fue director de la Dirección de Parques y Jardines (Scarone, 1918). Formó parte de los directorios del BROU y del Banco Hipotecario del Uruguay (BHU) (Scarone, 1918). Culminando su carrera política, entre 1925 y 1930, Diego Pons se desempeñó como embajador extraordinario y ministro plenipotenciario en Roma.[10] La carrera empresarial fue acompañada de desempeños gremiales, el más relevante como presidente de la ARU, entre 1894 y 1899.[11] En 1891 fue electo presidente de la SVU.[12] A partir de la barraca inició un ahorro que invirtió en tierras, dando origen a la Granja Pons. En tal sentido, contó con el asesoramiento de su amigo Federico

7 Información brindada por Ricardo Pons Spilimbergo, hijo del empresario; entrevista realizada el 20/7/2000 y el 1.º/8/2000.

8 Información brindada por María Esther y Ricardo Pons Spilimbergo; entrevista conjunta realizada el 21/11/2000.

9 Información brindada por el Ricardo Pons Spilimbergo; entrevista realizada el 1º/8/2000.

10 Información brindada por Ana María Rodríguez Aiçaguer.

11 *RARU* (años 1895-1900). *Asociación Rural del Uruguay (1871-1996): 125 años de historia*. Montevideo, 1997.

12 Archivo Viñedos y Bodega Varela Zarranz. Libro de anotaciones de la Granja Pons (años 1888-1899), folio 26.

Vidiella —correligionario del Partido Colorado— con quien compartió algunas actividades empresariales y gremiales.

Pablo Varzi. Nacido en Montevideo, en 1849, en el seno de una familia de inmigrantes genoveses, inició tempranamente su derrotero por el mundo del trabajo. Apenas con 20 años se independizó con un taller de sombreros y, posteriormente, de uniformes militares. Los contratos con el Ministerio de Guerra durante la presidencia del Cnel. Lorenzo Batlle le permitieron incrementar su patrimonio que invertiría en nuevos negocios. Tras una experiencia parlamentaria, en la que se desempeñó como diputado por Montevideo y por Canelones, adquirió una propiedad en Colón. En 1887, incorporó 30 ha que destinó, fundamentalmente, a viñedos, actividad en la que fue continuador de las experiencias realizadas por Portal. Cultivó una profunda amistad con Federico Vidiella y con otros hombres que invirtieron en tierras con destino a emprendimientos vitivinícolas. A fines del siglo xix y comienzos del xx, Varzi fue figura reconocida en el esfuerzo por organizar a los viñateros. Simultáneamente, concurrió con otros industriales a la creación de la uiu (actual Cámara de Industrias del Uruguay [ciu]) de la que fue su primer presidente. Las dificultades comunes a muchos productores le hizo concebir la idea, en vísperas de la primera guerra mundial, de constituir una sociedad anónima entre los viñateros sin bodega a los efectos de elaborar su producción «para librarlos de la tiranía de los compradores de uva, quienes fácilmente se confabulaban y establecían el precio que se les antojaba».[13] Así se constituyó, en 1914, la Sociedad Cooperativa Regional de Viticultores, con un capital efectivo de $ 25000, que fue suscrito parcialmente y se completó posteriormente con las utilidades obtenidas en el tercer ejercicio de funcionamiento de la sociedad.[14] La experiencia no sobrevivió a su creador, fallecido en Montevideo cuando corría el año 1920.

Francisco Vidiella. Nació en Montroig (provincia de Tarragona, España), en 1820. Su padre se involucró, muy joven, en las intensas luchas políticas que conmovieron a Cataluña y España. Derrotado el movimiento en que participó, debió exiliarse con su familia, radicando en Salto. Francisco era muy joven cuando abandonó su formación personal y se involucró en el mundo adulto del trabajo. Derivó rápidamente hacia actividades comerciales independientes en Salto que era, entonces, importante escala en el tráfico fluvial y el comercio de tránsito. Posteriormente extendió esas actividades a Uruguayana, actividades que compartió con sus hermanos José y Juan. Radicado en Montevideo se instaló, en 1857, con la sociedad Escalada-Vidiella, que posteriormente se transformó en Vidiella y Cía. Dos años más tarde inició, en varias ciudades y pueblos del interior, una red de Agencias de Lotería de la Caridad. Los sucesivos emprendimientos le

13 Archivo Carlos Varzi: P. Varzi ¿Quié*n soy yo?* p. 70.

14 Archivo Carlos Varzi. Documento manuscrito *Bases para la constitución de una Sociedad Enológica Cooperativa*, artículo n.º 2; y documento mecanografiado *Estatutos de la Sociedad Enológica Cooperativa*, artículo n.º 2.

permitieron consolidar una posición económica solvente y, en 1873,[15] emprender un largo viaje por Europa. El contacto con el viejo continente le interiorizó en la producción vitivinícola. Retornado al Uruguay, adquirió un predio en Colón e inició la introducción de diversas cepas en forma experimental, proceso que culminó exitosamente y que daría renombre a su establecimiento. Federico Vidiella falleció, en Montevideo, en 1884 (Valls y Moragues, 1918: 236-238).

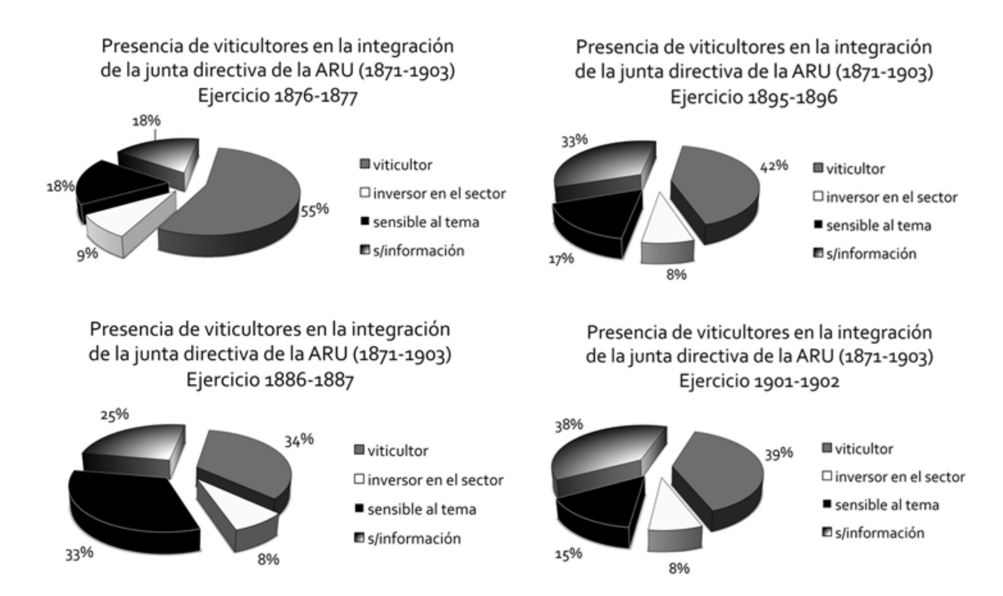
A excepción de Pascual Harriague, que permaneció relativamente aislado en su experiencia de Salto, el resto de los hombres anteriormente señalados mantuvieron fuertes vínculos entre sí y formaron parte de la ARU, de la que fueron activos miembros y dirigentes. Otros viticultores concurrieron, con su saber aplicado, a la difusión y consolidación de la vitivinicultura. Aunque no pertenecieran a la elite, formaron parte de ese entramado de relaciones que funcionó como espacio de socialización de prácticas y conocimientos.

La viticultura y la integración de la junta directiva de la ARU

La integración de las sucesivas juntas directivas es elocuente respecto a la representación que en ella lograron los viticultores y los hombres *sensibles* a esta temática. Esa representación se refleja en las actas de sesiones de la junta, donde el tema cobra, en oportunidades, una relevancia que opaca el tratamiento de los asuntos estrictamente ganaderos. Durante esas tres décadas (1871-1900), la presencia de viticultores —se dedicaran exclusivamente a esa producción, bien se tratara de una actividad exploratoria o una diversificación de inversiones— varió de una junta directiva a otra, alcanzando en oportunidades entre un 50% y un 55% de sus componentes. De todos modos, trascendió la accidental integración de un ejercicio y exhibe una continuidad que se prolonga hasta el 900. Se presentan cuatro situaciones ilustrativas, correspondientes a la integración de la junta en los ejercicios 1876-1877, 1886-1887, 1895-1896 y 1901-1902. La composición de la junta directiva de la ARU permite comprender que la importancia asignada a los temas agrícolas no fue un mero *«discurso»* y que una parte importante de la elite había asumido un compromiso real —como productores, bien acompañando el entusiasmo contagioso de sus compañeros y unos pocos como simples inversores— con actividades de innovación no exclusivamente ganaderas.

15 Por más información sobre Francisco Vidiella, ver tomo 2 de esta serie.

Gráfico 1



Fuente: Archivo ARU y *RARU*, archivo y base de datos del autor

Un dato relevante en esta perspectiva fue la fundación, en 1887, de la SVU en la localidad de La Cruz, departamento de Florida, teniendo por objeto *«la explotación de la industria vitícola y de la selvicultura»*.[16] La sociedad se conformó con un capital de $ 120000 —representado por 1200 acciones de $ 100 cada una— que se destinó a la compra de un terreno y la formación de un viñedo. Sus iniciadores fueron empresarios estrechamente vinculados al agro, varios de ellos directivos de la ARU: Domingo Ordoñana, Federico Vidiella, Alfredo Margat, Luis de la Torre, Justo Horta, Máximo Fleurquin, Antonio Ferreira, entre los más conocidos.[17]

16 *Estatutos de la SVU*: 1918. El primer estatuto de la sociedad fue aprobado por decreto del Poder Ejecutivo de fecha 18/6/1887 e inscripto en el Registro Público de Comercio, libro 2, el 8/7/1887.

17 Respecto a la fundación de la SVU, Raúl Jacob señala: *«De alguna manera fue para Ordoñana la realización de un sueño largamente acariciado desde las páginas de la revista de la Asociación Rural, ya que el establecimiento se identificaba con la etapa agroindustrial por él anunciada: en el campo adquirido en Florida además de la vid se plantaron plátanos para fabricar cajones, roble para obtener la madera de los barriles y alcornoques para los corchos»* (Jacob, 1981: 55).

La viticultura como insignia del programa de la ARU en pro de la agricultura

Respecto al compromiso de la elite con esta causa, es evidente que su discurso y la acción resultante no se sustentaron en sólidos conocimientos y prácticas previas. A la vista estaba la labor experimental —deudora de los «manuales» europeos— llevada a cabo por los «pioneros»: Francisco Vidiella, Pascual Harriague, Pablo Varzi, Domingo Portal, Luis de la Torre, Luis Lerena Lenguas. La investigación revela que la viticultura, en las décadas previas, no se sustentaba en sólidos conocimientos teóricos y prácticos. Consiguientemente las notas aparecidas en diarios y revistas sobre el tema, y los asesoramientos a productores e interesados, fueron siempre un tanto generales.[18] Diversos «inconvenientes» de carácter agronómico y climático no fueron un impedimento para los ensayos que se realizaron. En lo referente a suelos existía un desconocimiento respecto a cuales eran los más apropiados para la agricultura y la viticultura en particular. La mayor parte de los productores habían realizado la compra de sus predios con escasas referencias, y pocos de ellos encararon estudios sobre suelos. Por otra parte, la existencia de terrenos excesivamente húmedos, en un territorio que se define como una penillanura profusamente irrigada, pudo significar un reparo inicial a todo ensayo... no obstante, se apostó a la aclimatación del viñedo. La fase experimental transcurrió entre lecturas y ensayos de algunos, asesoramientos de técnicos e idóneos europeos contratados por otros, y la literatura informal generada por numerosos productores y que, durante tres décadas, se fue publicando en la revista institucional y acumulando en los archivos de la ARU. La generación de estudios científicos sobre el tema es posterior al 900 y se benefició con la creación de la Fagro (1907).

Un aspecto que entronca con el anterior atiende a los modelos de referencia. En el caso uruguayo, pareciera no existir modelo o, seguramente, los modelos fueron varios. La fuerte presencia de la inmigración de origen italiano, procedente de diversas regiones, debe remitir a otras tantas prácticas muy diferentes en el propio país de origen. También tuvo su aporte la inmigración española, donde destacaron los canarios y el núcleo pequeño, pero influyente, de los catalanes. Aunque minoritarias, también se encuentran exponentes de origen francés, portugués y alemán. Por otra parte, los manuales y textos sobre vitivinicultura —ampliamente incorporados a las bibliotecas de numerosos miembros de la elite y de la propia ARU— remiten a los conocimientos y prácticas del viñedo de origen español, francés e italiano. Otros tantos sucedió con los referentes en materia enológica. Estas referencias son suficientes para confirmar que la prédica de la elite no postuló claramente un modelo.

18 Alcides Beretta Curi y Elena Beyhaut «Pioneros, conocimientos y experiencias en los inicios del sector vitivinícola uruguayo (1870-1890): un abordaje interdisciplinario a propósito de Dn Francisco Vidiella». Ponencia presentada al *I Congreso de Historia de la Vitivinicultura Uruguaya en el contexto regional (1870-1930)*, Montevideo, 6/9/2001.

No menos relevante resulta identificar los niveles de recepción de conocimientos y las prácticas experimentales, así como los carriles por los que transitó la difusión de saberes entre los pequeños productores. En este espacio, el del conocimiento, se advierte la importancia que, en Uruguay, alcanzó el autodidactismo. Los «pioneros» fueron todos apasionados buscadores y lectores de manuales y revistas. Las numerosas librerías de plaza fueron las proveedoras de los últimos trabajos publicados sobre el tema en los países europeos con mayor tradición vitivinícola, de modo que se fue acumulando una importante bibliografía que alimentó los ensayos durante la fase experimental.

La elite y la acción del Estado

En cuanto a la acción del Estado en la materia estuvo limitada por la concepción liberal que alentó a los elencos de legisladores y por los escasos recursos con que contaron los gobiernos para encarar y financiar proyectos. Respecto al primer aspecto se fueron procesando, sin embargo, algunas iniciativas que dieron cuenta —desde el último tramo del XIX— de cierta injerencia estatal en espacios que, hasta entonces, se le consideraban vedados. Contrastando con las fuertes inversiones que se movilizaron desde el Estado nacional hacia Mendoza —por referir a la experiencia más importante en la región—, los recursos asignados en Uruguay fueron muy modestos. No obstante, debe señalarse, además, que la acción legislativa tuvo en Uruguay alcance limitado, pero efectivo.

a. La política proteccionista benefició al sector en el marco de las leyes generales que afectaron el tránsito aduanero.
   La ley de aduanas de agosto de 1875 contempló la situación de los vinos, gravando con un 10% —además de los impuestos ordinarios y adicionales— su importación general y con un 20% los embotellados o en cascos menores de una bordalesa (Alonso Criado, 1878: IV, 303-308). No deja de llamar la atención lo temprano de la medida, cuando la vitivinicultura estaba aún en su fase experimental, por lo que debemos interpretarla en el espíritu que animó su sanción: una urgida preocupación fiscalista por parte de un Estado, asfixiado por obligaciones en el contexto de la crisis de 1873 que se presentó localmente en su fase más dramática en 1875, el llamado «año terrible».
   En 1885 se creó una Oficina de Análisis, dependiente de la Dirección de Aduanas que prohibió la fabricación de vinos artificiales (Jacob, 1981b: 49). Luego de un breve retorno liberal en materia de comercio exterior, en julio 13 de 1886 fue sancionada una nueva ley que gravó la importación de vinos con un arancel del 47% (Alonso Criado, 1886: X, 226-230). Importa señalar que en la sanción de esta ley, el Informe de la Comisión de Hacienda de la Cámara de Representantes elaboró una fundamentación proteccionista entre cuyos firmantes se encontraban Domingo Lamas —especializado en temas de economía y asesor económico y financiero de varios ministros de hacienda de Argentina

y Uruguay (Jacob, 1981b: 50)— y los legisladores Turenne y Varzi, con antecedentes como industriales y de significativa presencia en la fase inicial de la vitivinicultura uruguaya.

Una nueva ley, del 4 de enero de 1888, acentuó las medidas proteccionistas, fijando un arancel común para todas las importaciones del 31%, estableciendo valores mayores, menores y exenciones en función de la competencia o de los requerimientos de insumos por parte de las industrias nacionales y el agro. En particular, los vinos fueron gravados con un derecho de $ 0,05 los comunes españoles y de $ 0,23 los vinos finos. Las leyes posteriores, de las que la más importante por su alcance general fue la sancionada en marzo 23 de 1912, acentuó las medidas protectoras a la industria nacional, entre ellas las vinculadas a la elaboración de vinos. La ley de 1888 generó un espacio favorable a los vinos nacionales y después de la crisis de 1890 se avanzó rápidamente en el proceso de sustitución de importaciones (Millot y Bertino, 1996b: 265-266). La producción nacional creció de 2,7 millones de litros en 1892 a 10,5 en 1904 y a 17 millones en 1910. En 1916, la elaboración de vino nacional registraba 20,5 millones de litros. La década de 1920 advertiría la saturación del mercado y la denuncia por los productores de un *stock* acumulado sin salida: en 1925 la producción topeaba los 32 millones de litros con una acumulación de 10 millones sin salida.[19]

b. Las leyes de estímulo fueron de carácter puntual y dejaron de «estar vigentes» muy pronto (De Frutos y Beretta, 1999: 209).
c. Por último, el Estado uruguayo no generó una normativa para el sector hasta 1903; reformulada posteriormente, en dos oportunidades, reguló la producción de vinos naturales y persiguió la elaboración de vinos artificiales. La vitivinicultura no contó —como tampoco el resto de la naciente industria nacional— con una política crediticia por parte de las instituciones bancarias estatales (Jacob, 1991a). El recurso a los circuitos de crédito privado fue el mecanismo dominante junto a la constitución de sociedades de capital y sociedades anónimas en el sector. Posteriormente y de modo muy lento aparecieron algunas líneas habilitadas por el BROU y el BHU, que facilitaron inversiones en viñedos, instalaciones de bodegas y equipamiento moderno (Jacob, 1981b; Baptista, capítulo 3 de este libro). En materia de formación de técnicos, la acción del Estado fue igualmente lenta. La creación de escuelas agrarias figuró en la prédica de la ARU durante varios años, siendo igualmente muy pobres los resultados alcanzados.

19 Bodega de la Sociedad Cooperativa Regional de Viticultores. *Vino regional*, Montevideo, s/f.

Viticultura y agronomía: la constitución de una biblioteca especializada

Puede parecer un tema menor. Autores como Grigg (1982) desestiman la importancia de la literatura especializada en los procesos de innovación agronómica en Inglaterra. Esta valoración tiene sentido a la luz del desarrollo agronómico de los países más avanzados y el valor que cobraron las demostraciones prácticas. Sin embargo, la importancia que se le asigna en este trabajo a las bibliotecas como herramientas de acceso a conocimientos científicos e investigación aplicada a la producción, se comprende mejor si se tiene en cuenta el «vacío» existente.

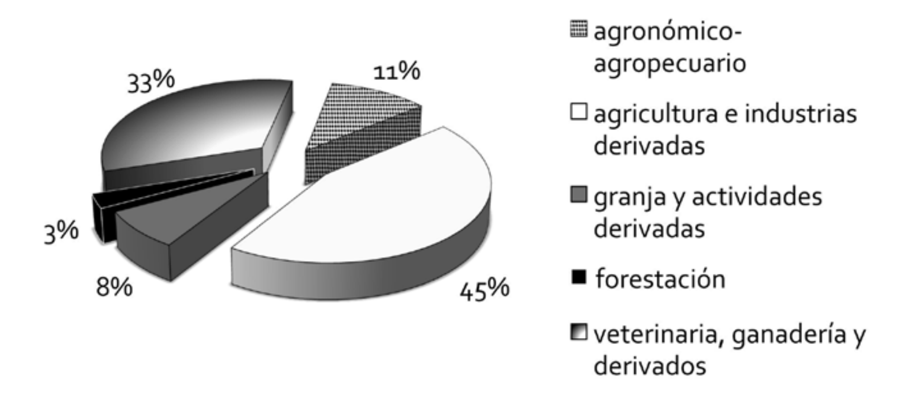
La biblioteca de la ARU se inauguró poco después de fundada la institución y cuando esta no contaba aún con local propio. El fondo inicial se formó a partir de donaciones. La ARU no desaprovechó las circunstancias en que algunos de sus socios o directivos realizaron viajes o radicaciones prolongadas en países europeos para que procedieran a la compra de libros especializados. La visita a gremiales de productores o la participación en congresos extranjeros motivaba a los socios el envío de memorias y otros documentos.

Una vía de acceso a preciosas bibliografías inexistentes en el país fue la propuesta de canje de su revista con instituciones extranjeras. El procedimiento también se aplicó con librerías de esta plaza: a fines de 1878, la Librería Uruguaya ofreció en venta un *Diccionario de Agricultura* del abate Rossier —edición en siete tomos— proponiendo la junta directiva un canje con ejemplares del *Código Rural*.[20] En noviembre de 1879, se propuso al representante de Uruguay en Roma, señor Antonini y Diez, que ofreciera su revista institucional para obtener un listado de publicaciones italianas que había seleccionado el directivo Modesto Cluzeau Mortet.[21] El tiraje de la revista permitía destinar 400 números para canje local e internacional. Por esta vía se incorporaron con muy bajo costo publicaciones extranjeras: a título de ejemplo, en 1881, se recibieron 103 revistas y periódicos de los cuales 13 eran de Argentina, 14 de España, 4 de Francia, 14 de Italia, 1 de Chile, 2 de Portugal, 1 de Bélgica, 2 de Brasil, 3 de El Salvador, 1 de Guatemala, 1 de Estados Unidos y 46 nacionales.

20 Archivo ARU. Libro de Actas de la junta directiva n.° 2, 1875-1880: sesión n.º 20 del 2/11/1878, folio 252.

21 Archivo ARU. Libro de Actas de la junta directiva n.° 2, 1875-1880: sesión del 8/11/1879, folio 343.

Gráfico 2. Fondo bibliográfico de la ARU correspondiente a ediciones del siglo XIX



Fuente: Archivo ARU
«Biblioteca de la ARU. Índice alfabético por temas»

Los fondos de la biblioteca crecieron rápidamente. El inventario registraba 1238 libros encuadernados y 529 folletos, en 1879.[22] En 1881, alcanzaba a 1362 volúmenes y 910 folletos.[23] Un año más tarde, los libros se elevaban a 2410 ejemplares.[24] En 1889 las existencias de esta dependencia de la ARU comprendía 1499 libros y 1169 folletos, disminución que resultó de transferencias de algunos fondos a las bibliotecas de las CA departamentales. En 1897, la Memoria *anual* presentaba un estado de cierto abandono de la biblioteca, si bien continuaba el ingreso de nuevas publicaciones que fueron registradas y catalogadas, y se recibieron numerosas revistas, totalizando unos 3000 volúmenes.[25]

De ese repertorio bibliográfico institucional, lo primero que llama la atención es el interés por actividades nuevas o de escaso desarrollo en el país, pero que eran visualizadas como rutas *modernizadoras* para el Uruguay. Descontando lo genérico del rubro agronómico-agropecuario, el 67% de la biblioteca de la ARU refería a la moderna agricultura, actividades de granja y forestación frente a un repertorio más modesto —presente con un 33%— de veterinaria y ganadería. No se pretende extraer resultados concluyentes y tan solo es indicativo de ciertos intereses y prioridades que la elite empresaria impulsaba con cierto entusiasmo. El gráfico siguiente permite ingresar a los contenidos del rubro agricultura e industrias derivadas.

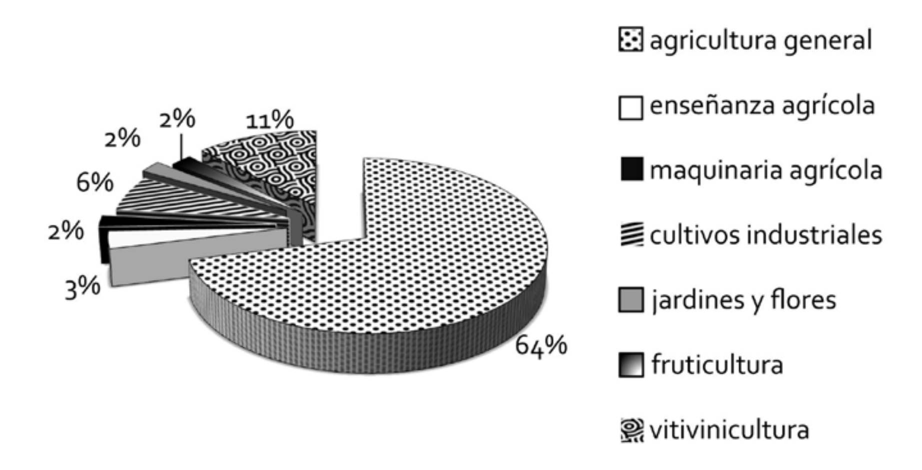
22 «Memoria de la Junta Directiva de la Asociación Rural, leída en la Asamblea General que tuvo lugar en la noche del 15/5/1879» en *RARU*, año VIII, n.º 9, Montevideo, 15/5/1879.

23 «Memoria de la Junta Directiva de la Asociación Rural, que ha de ser leída en la Asamblea General que tendrá lugar el 16/5/1881» en *RARU*, año X, n.º 9, Montevideo, 15/5/1881.

24 «Memoria de la Junta Directiva de la Asociación Rural, presentada en la Asamblea General que tuvo lugar el 20 de mayo de 1882» en *RARU*, año X, n.º 10, Montevideo, 31/5/1882.

25 «Memoria de la Junta Directiva de la ARU leída en la Asamblea General del 4 de junio de 1897» en *RARU*,,año XXVI, n.º 11, Montevideo, 15/6/1897.

Gráfico 3. Temática de la bibliografía agrícola



Fuente: Archivo ARU. «Biblioteca de la ARU. Índice alfabético por temas»

Alrededor de dos tercios del repertorio agrícola de la biblioteca comprendía publicaciones sobre agricultura general o introducían a diversas especialidades. El 13% de los libros correspondían a un tema que la ARU dedicó un gran esfuerzo: la enseñanza agrícola. El tercer lugar lo ocupaba la vitivinicultura, con un 11% y, a distancia —5% o menos— fruticultura, jardines y flores, maquinaria agrícola y otros. Por otra parte, las fechas de edición de los fondos de la biblioteca de la ARU evidencia la incorporación de una bibliografía muy moderna para la época. En definitiva, el análisis de la biblioteca de la ARU permite conocer sus prioridades en materia de conocimiento agronómico y modernas prácticas agropecuarias.

Hacia una fotografía de la etapa fundacional: la encuesta de 1888

Transcurrida una década de los primeros ensayos practicados por Vidiella, Harriague y otros, muchas preguntas estaban sin respuesta, numerosos problemas sin resolver, en tanto se seguía con inquietud la amenaza de la filoxera, de devastadora acción en la Europa vitivinícola. Algunos dirigentes de la gremial comenzaron a preguntarse si no era llegada la hora de hacer públicas experiencias y reflexiones. La red que la ARU fue enhebrando redundó en acumular una información bastante aproximada y actualizada de la realidad agraria del país.

Estaba en la conciencia de los socios el papel fundamental que cumplía la ARU, y así lo reconocía el francés Nicolás Guillot, asiduo lector de su publicación periódica y que, con cierta frecuencia, firmó extensas notas que eran reproducidas en sus páginas. En 1880, reclamaba por este silencio, valorando la gestión de la ARU y de su revista como un verdadero «archivo que sirve a la propagación de

muchas cosas útiles y bueno sería que las personas que han hecho ensayos de viticultura en este país, pudiesen dar cuenta en ella de los resultados obtenidos».

Proponía luego:

... tratar y dilucidar las cuestiones siguientes:

1. ¿El clima y el suelo de la República del Uruguay, es favorable o no a la vinicultura?
2. ¿Si es favorable, cuáles serían los lugares más adecuados para establecer colonias vinícolas?
3. ¿Cuáles son las especies de cepas de vides más apropiadas al clima y suelo del país?
4. ¿Hay en el país suficientes especies o variedades de vides para poder fabricar vinos buenos?
5. ¿Y si no hay, en qué puntos convendría mejor buscarlos?
6. ¿En los ensayos de vinificación que se han hecho, cuál ha sido la riqueza alcohólica de los vinos fabricados?
7. ¿Si el vino fabricado aquí, se conserva mucho tiempo o si se altera, es por falta de alcohol, o mala dirección en la fermentación del mosto?
8. Informes generales, juicio económico tratando de poner en evidencia las causas de nuestro atraso en vinicultura.

Guillot reforzaba su planteo en la convicción de que el país se prestaba para esta experiencia, y reflexionaba a continuación:

> Yo no leo bastante para saber si algunas de estas cuestiones han sido estudiadas, pero si lo han sido, muchas personas lo ignoran, y no es demás preguntar porque no se hace aquí lo que es practicable en otras zonas menos favorecidas que la República Oriental.

Advertía que el restablecimiento de la paz política concurría poderosamente al estímulo de los negocios y que a favor se contaba con

> ... terrenos, hay brazos por donde quiera que buscan trabajo, y lo peor de todo, hay una parte de la población criolla sin rumbo. Hay viñadores europeos suficientes en el país, y la baratura de los brazos permite hoy emprender algo. La cultura de la vid es lucrativa y la perspectiva alentadora

por lo que se preguntaba si faltaban hombres de iniciativa o capitales.[26] Las preguntas eran las mismas que se formulaban varios dirigentes de la ARU y algunos viticultores. Sin embargo, el registro de productores y el archivo informativo que la ARU fue organizando durante esos años no eran suficientes para un conocimiento cabal de la situación de la viticultura en el país. Por este motivo, en varias oportunidades, algunas de las comisiones constituidas para asesorar a la junta directiva se habían planteado un relevamiento simultáneo, al menos en los principales departamentos vitícolas.

26 «Carta de N. Guillot a Domingo Ordoñana» en *RARU,* año IX, n.º 10, Montevideo, 31/5/1880.

El planteo de Guillot fue quizás prematuro, o bien la ARU esperaba disponer de algunos estudios preparados por varios de sus socios comprometidos a fondo con el tema y que estaban registrando sus experiencias por escrito. Hacia 1888, la institución sabía de la existencia de unos 77 viñedos en el Uruguay, pero desconocía su extensión y otros datos de interés. Los registros oficiales comienzan en 1892, fecha en que su número se eleva a 350 establecimientos con 2597 ha. Previamente, la expansión del viñedo se aceleró por los años de bonanza, la disponibilidad de capitales ociosos y las búsquedas de nuevos espacios de inversión.

La elite dirigente de la ARU percibía el interés por el tema, y entendió la necesidad de una *puesta a punto* que ofreciera a quienes la practicaran —y a nuevos interesados— un panorama real de su situación, sus problemas, sus perspectivas. Finalmente, y asistiendo a una postergación que se hacía indefinida, en agosto de 1888, la junta directiva de la ARU consideró un proyecto de circular «para ser dirigida para los que se dedican al cultivo de la viña en el país, pidiendo información del desarrollo de esta industria».[27] En la misma se solicitaba la elaboración de un informe donde debía documentarse las características del establecimiento a partir del cuestionario siguiente:

1. ¿Cuantas hectáreas tiene Vd. plantadas de viña?
2. ¿Cuando empezó su plantación?
3. ¿En que clase de terrenos ha plantado, es decir cual es su naturaleza, su forma y exposición?
4. ¿A qué variedades pertenecen las cepas que ha plantado y de donde proceden?
5. ¿Qué sistema de cultivo y a que distancia tiene plantadas?
6. ¿Cuántas cepas tiene plantadas en su sitio y si han sido plantadas de raíz o de sarmiento?
7. ¿Que producción ha dado el viñedo de Vd.?
8. ¿Si ha notado alguna enfermedad en su viña y que forma asumía?
9. ¿Cuál de las variedades que cultiva es la más numerosa y la más productiva?
10. ¿Además de Vd. qué otras personas cultivan la viña en su distrito?[28]

Las preguntas permitirían confeccionar un registro relativamente completo de esta actividad en su fase experimental.

El padrón[29] de viticultores relevado inicialmente por la ARU identificaba a 77 productores. El formulario fue remitido a todos y la gremial publicó en

27 Archivo ARU. Libro de Actas de la junta directiva n.° 4, 1885-1894: sesión del 18/8/1888, folio 105.

28 Archivo ARU. Carpeta caratulada «1888. Comisiones»: Propuesta para cuestionario fechada el 21/8/1888.

29 El padrón de viticultores que disponía la ARU fue publicado en cada número de la revista precediendo las respuestas de los encuestados.

su revista 42 respuestas.[30] Confrontando el padrón de envíos con el registro de recepciones, resulta:

1. No todos los encuestados brindaron información. Efectivamente, de los 77, solo 30 lo hicieron, representando alrededor del 39% del padrón original de la ARU. Por otra parte, el análisis de «ausencias» es sorprendentemente sugerente, no solo porque la lista es muy elevada, sino por la calidad de varios de los ausentes. No deja de sorprender que Adolfo Artagaveytia, Federico Eugenio Balparda, Luis de la Torre, Florencio Elzaurdia y Luis Lerena Lenguas, a quienes se envió el cuestionario, no respondieran cuando todos ellos estuvieron profundamente comprometidos con la causa y fueron directivos de la ARU. Luis Lerena Lenguas era el Presidente de la ARU en el momento en que se implementó la encuesta y una de las figuras pioneras de la viticultura uruguaya. Tampoco hubo respuesta de la firma Margat Hnos., cuando uno de los socios, Alfredo Margat, se desempeñaba en ese mismo año como vocal de la junta directiva. La SVU aparece como otro caso incomprensible: el proyecto creador de esta empresa fue iniciativa de varios pioneros e inversores e impulsada desde el seno de la ARU. No deja de asombrar el supuesto silencio por parte de la familia Vidiella. Federico Rómulo fue hombre militante de la ARU ocupando distintas posiciones en la junta directiva, siendo el vicepresidente en ejercicio cuando se implementó la encuesta.[31] No parece razonable que estos gremialistas fueran excesivamente morosos en cumplir y, consiguientemente, sus respuestas no llegaran a tiempo. Considerar la posibilidad de que operó un criterio selectivo para las publicaciones hace suponer un universo de respuestas más elevado, inclusive la posibilidad de que todos los consultados estuvieron bien dispuestos y redactaron el breve informe que se les pedía. Desde las fuentes éditas consultadas no es posible explicar esta situación; tampoco desde el archivo institucional, ya que no fue localizado el expediente de la encuesta.
2. Por otra parte, varios viticultores manifestaron cierta capacidad de iniciativa: no recibieron el cuestionario, pero tuvieron conocimiento del mismo a través de otros productores o por intermedio de la autoridad política del departamento. En esta situación se encuentran 11 informes correspondientes a 13 viñateros.[32] No es claro el itinerario vinculante

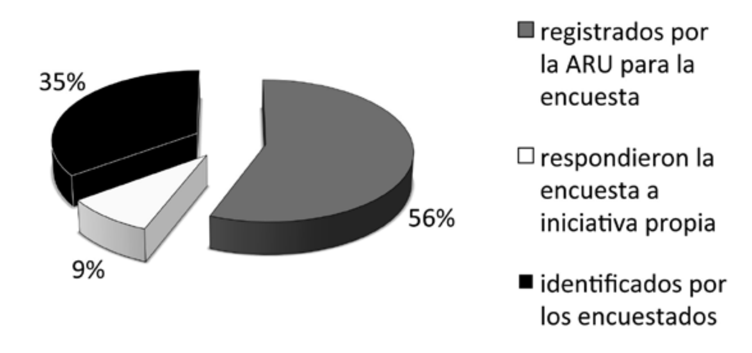
30 «Viticultura nacional, encuestas a productores» en *RARU*, año XVII, n.º 16, 17, 18 y 19, Montevideo, 31/8/1888, 15/9/1888, 30/9/1888, 15/10/1888.

31 Don Francisco Vidiella había fallecido en 1884. La empresa, desde entonces, era propiedad de su hijo Federico Rómulo Vidiella, fundador a su vez del Cortijo Vidiella (establecimiento ganadero y vitícola). Al frente de la empresa se hallaba Manuel Fortet, sobrino de Francisco por parte de su esposa y primo de Federico Rómulo.

32 Uno de estos informes es autoría de Pierre Simon, en calidad de responsable de tres viñedos. Simon está incluido en el padrón original de la ARU, respondió por su establecimiento y, además, anexó este otro documento. Los otros individuos que procedieron a responderlo y

en el caso de los dos productores de Minas.[33] En cambio, se visualiza muy bien cómo se procesaron esas respuestas por parte de viticultores de Paysandú y Salto. En el caso de Salto, el jefe político —coronel Teófilo Córdoba, también viticultor— lo remitió a varios productores que habían quedado al margen —algunos con viñedos grandes, como Moll & Salterain— y devolvió luego los documentos a la ARU. Más allá del compromiso moral de Córdoba —en carácter de viticultor y autoridad política— el alto nivel de respuesta es indicativo de la existencia de una pequeña comunidad de productores vitícolas con niveles importantes de socialización.


Gráfico 4. Los viticultores en la encuesta de 1888



Fuente: Encuesta ARU (1888)

3. La pregunta n.º 10 de la encuesta solicitaba información sobre *«otras personas»* que *«cultivan la viña en su distrito»*. La mayoría de los documentos contienen breves referencias que permiten identificar a 49 productores y, en varios casos, se alude a terceros de quienes se tiene referencias, pero se desconoce sus nombres.

La encuesta permite, de este modo, identificar un total de 139 viticultores. Contrastando este universo más amplio con el registro de partida de la ARU, este representaba alrededor del 56% del mismo. La representatividad no es mala si atendemos a las dificultades notorias en los diversos niveles de comunicación y al campo más restringido de acción de las corporaciones empresariales.

Los datos de esta nómina incompleta —en la medida que hay varias alusiones a productores no identificados— nos sitúan frente a un elenco más numeroso que el suministrado por los registros estadísticos estatales. La encuesta

---

lo hicieron llegar a la gremial son: en Minas, Ciríaco Aldrovandi y J. B. Boudin; en Salto, P. Ambrosoni, Moll & Salterain, Bartolomé Caballero, Joaquín Cimborain y el Presbítero Pedro Cisamolo; en Paysandú, Lorenzo Geyres y Eduardo Kamerman.

33 La nota de J. B. Boudin, fechada en Minas, 2/10/1888, expresa: *«En contestación á la circular que usted se ha servido dirigirme con fecha…»* sugeriría que la junta directiva se notificó de este viticultor y le envió el cuestionario. Los términos de Ciriaco Aldrovandi, de 7/10/1888 —*«Contesto á las preguntas hechas por Vd. respecto…»*— no esclarecen al respecto.

proporciona el nombre de 139 viticultores, sin ingresar a referencias sobre el número de viñedos en poder de cada titular. Por otras fuentes es posible saber que algunos de ellos —coronel Teófilo Córdoba, Francisco Vidiella y otros pocos— contaban con más de un viñedo y, en oportunidades, situados en diferentes departamentos. En cuanto a los registros estatales, contabilizan viñedos —96 unidades en 1888— sin indicar la coincidencia entre titularidad y explotación, por lo que varios padrones pueden corresponder a un mismo individuo. Estas consideraciones no tienen otro fin que ilustrar las dificultades que encuentra el historiador cuando intenta aproximarse a un mapa real de los productores vitícolas en las últimas décadas del siglo xix.

La ubicación de estos viticultores en el mapa nacional anunciaba, en una etapa tan temprana, la configuración del mapa vitícola del país hasta la primera década del xx. Revela un fuerte desarrollo del sector en el litoral norte (departamentos de Salto y Paysandú) que, en la década siguiente, se convertiría en el paño viñatero más importante del país. El registro indica que allí radicaba aproximadamente un tercio de los viticultores. El otro polo vitícola, y entonces el más importante, se hallaba en el sur (Canelones y Montevideo), acercándose al 37% de radicación. En el oeste del país (Soriano y Colonia) alrededor del 24% de los viticultores. Finalmente, el 6% restante se distribuía entre los departamentos de Maldonado, Treinta y Tres, Florida, y Río Negro.

Cuadro 2. Distribución de los viticultores por departamentos (1888)

Canelones	18
Colonia	18
Montevideo	33
Paysandú	24
Salto	21
Soriano	17
Otros	9

Fuente: Encuesta aru (1888)

Las respuestas informaban sobre lo reciente de esta historia: 2 productores habían iniciado la plantación de su viñedo en los años de 1860, 5 en la década siguiente, en tanto los 34 restantes entre 1880 y la fecha de la encuesta.

La Asociación Rural del Uruguay: un espacio de recepción de estudios y experiencias y un activo vehículo de socialización

En el período abordado en este estudio, los principales centros de práctica vitivinícola se hallaban en los alrededores de la capital y en los departamentos de Salto, Soriano, Colonia, San José y Canelones.

La aru contó entre sus socios y simpatizantes a numerosos viticultores, y también a activistas gremiales comprometidos con esa causa. Varios «militantes»

fueron, a su vez, incansables estudiosos del tema en textos y manuales europeos de diversas procedencias. Desde la gremial, estos hombres organizaron una red de productores a los efectos de intercambiar y divulgar sus experiencias y crearon un valioso registro documental sobre esta actividad de reciente historia en el país. Algunos —por cierto no los únicos— como Francisco y Federico Vidiella, Pablo Varzi y Buenaventura Caviglia, mantuvieron una correspondencia periódica con instituciones europeas y editoras de revistas especializadas en vitivinicultura. La mayoría intercambiaron notas con la ARU y con otros camaradas diseminados en el país.

La gremial, con su biblioteca y sus archivos, operó como un centro de recepción de conocimientos y prácticas, realizó asesoramiento a quienes lo solicitaran y divulgó por diversas vías la información y las novedades más recientes.

Las comisiones auxiliares y la viticultura

En la ambiciosa tarea que se impuso para la *modernización* del agro, la ARU buscó el cumplimiento más completo de ese fin, creando filiales en aquellos departamentos del país donde el nivel de sensibilización generaba compromisos imprescindibles y estables. Fueron las CA un instrumento principal de su estrategia; y por el involucramiento de los productores departamentales, encerraban una enorme potencialidad que podía ser utilizada en pro del desarrollo local.

Las CA enfrentaron escollos múltiples, desde la falta de recursos, el desinterés mayoritario de los hombres del agro, el problema de las comunicaciones, la ausencia de experiencias asociativas o la defección de los entusiastas de la primera hora. La propia historia política del país o las coyunturas económicas críticas incidieron en deprimir el dinamismo de algunas de estas comisiones locales, en tanto otras desaparecían. En 1876, la junta directiva debió exhortar a las CA «pidiéndoles que activen los trabajos para la confección de las memorias que deben presentarse en la próxima Asamblea General».[34] Por cierto, no sería la única vez. Tres años más tarde, el Libro de Actas de la junta directiva de las sesiones de dicha junta recogía las expresiones del consejero Federico Eugenio Balparda;

> ... desgraciadamente las Comisiones Auxiliares no daban el resultado que en algún tiempo se esperó de su consenso; y sin perjuicio de dejar existentes las que hoy funciona creía más conveniente al progreso de la asociación en no fundar mas Comisiones Auxiliares limitándonos *á* establecer a menos agentes donde fuere necesario el percibo de fondos por suscriciones *á* la Asociación Rural. Fundó esta opinión en el resultado que habían dado todas las Comisiones Auxiliares, que al principio de su instalación habían respondido bien al llamado de la Central; pero que luego por múltiples causas habían languidecido continuando en ese estado las que no habían desaparecido totalmente.[35]

34 Archivo ARU. Libro de Actas de la junta directiva n.° 2, 1875-1880: sesión 233 del 12/2/1876, folios 54-55.

35 Archivo ARU. Libro de Actas de la junta directiva n.° 2, 1875-1880: sesión (s/numerar) del 14/11/1879, folios 345-346.

En la década de 1880, varias CA no funcionaban. Otras habían decaído al punto que no pudieron concretar un programa mínimo de actividades, dejaron de operar como intermediarias entre la central y los productores departamentales e incluso dejaron de difundir y distribuir la revista. La situación se agravó con la crisis de 1890, que pautó una creciente atonía de la vida económica y gremial.

Desde la junta directiva de la ARU, en 1892, Carlos María de Pena proponía algunas medidas para revitalizar la institución, entre otras la instalación de CA en los departamentos.[36] En 1898, asegurada la paz interna con el gobierno Cuestas, se revitalizaron algunas actividades. En septiembre era «refundada» la CA de San José, hecho que despertó entusiasmo en la junta directiva y en otros departamentos del país.[37] Esta historia interferida por decaimientos y vacíos no fue privativa de la ARU. Los estudios sobre las organizaciones corporativas revelan la escasa adhesión de los posibles representados —trátese de una clase o varias fracciones de clase— que, además, lo hacían con un nivel muy alto de pasividad.

Además de la acción concreta en pro de algunos objetivos de interés general o específico para los productores de su departamento, algunas CA fueron una fuente de información riquísima que aportó estudios sobre suelo, clima, actividades agrarias y agroindustriales, factores locales de incidencia diversa sobre la producción —comunicaciones, costos, comercio, mano de obra, etcétera— y, en algunos casos, permitieron un conocimiento más profundo sobre las posibilidades para actividades nuevas como la vitivinícola. En varias oportunidades, las CA de Mercedes y Salto realizaron algunas acciones concretas y prepararon materiales sobre el tema vitícola.

En los cometidos que la ARU asumió e instrumentó en relación a la vitivinicultura debe señalarse la creación de una comisión específica para atender esta temática; el aliento a la constitución de una agremiación representativa del sector,[38] siendo la culminación de todo este esfuerzo el apoyo a la realización del congreso de 1900.[39]

Desde su fundación, la institución se había convertido en un referente y el interlocutor obligado de los gobiernos. La relación fluida y el ascendiente que ejerció sobre los gobernantes de la década militarista, no se debilitaron con el retorno del civilismo oligárquico (1886-1903). Los sucesivos gobiernos del general Máximo Tajes[40], del doctor Julio Herrera y Obes, y Juan Idiarte Borda, fueron traspasando a la ARU algunas responsabilidades y comisiones que fun-

36 Archivo ARU. Libro de Actas de la junta directiva n.º 4, 1885-1894: sesión del 22/7/1892, folios 185-186.

37 Archivo ARU. Libro de Actas de la junta directiva n.º 5, 1894-1901: sesión del 5/9/1898, folio 181.

38 El Centro de Viticultores, constituido en el seno de la ARU, en 1893.

39 Primer Congreso de Viticultura, realizado en Montevideo el 20/4/1900, *«bajo los auspicios de la Asociación Rural del Uruguay»*.

40 Los rangos militares corresponden al escalafón que ocupaba en el momento histórico de cada referencia.

cionaban en la órbita oficial. Después de conversaciones previas, el Ministerio de Gobierno traspasó a la junta directiva de la ARU «*la organización y superintendencia de la Sección de Agricultura correspondiente a la Dirección General de Inmigración y Agricultura*» (decreto de 21 de marzo de 1887). El tema había generado discusiones y algunas dudas previas en el seno de la corporación. Finalmente «se resolvió confiar á la mesa la redacción de una nota de contestación aceptando el cometido con la independencia de acción que es inherente [sic] á una sociedad de iniciativa privada».[41] En una sesión anterior, el presidente de la ARU —Luis Lerena Lenguas— había informado a la junta directiva, que operaba en la decisión del ministro de gobierno «*la convicción de que la* junta directiva podría desempeñar aquellas funciones con economía para el Estado», al tiempo que con los recursos presupuestados para la misma, la ARU podía encaminar su propuesta de crear la Escuela de Agricultura.[42]

Las nuevas funciones que incorporaba la gremial encerraban ciertos riesgos —hasta una cierta pérdida de autonomía— y un lustro más tarde el Libro de Actas de la junta directiva refleja esa preocupación:

> El señor presidente[43] entra en consideraciones incitando el ánimo de los señores miembros de la junta directiva para que por medio de escritos en la revista y de iniciativas provechosas, cooperen á levantar y mantener la fuerza moral que constituye y representa el prestigio de la corporación. La vida lenta y modesta de una institución que se concreta al rol de fiscal oficioso del gobierno en materias rurales no es exactamente el que debe asumir la Asociación Rural: debe allegar recursos morales y materiales que conserven su crédito en el país y la habiliten para iniciar y gestionar cuestiones importantes para el adelanto de nuestra producción.[44]

Era un riesgo que la institución asumió sucesivamente pese a la observación puntual y adversa de algunos de sus miembros.

De las insistentes actuaciones de la ARU y del Centro de Viticultores resultó la instalación de la Comisión Honorífica de Viticultura que, por decreto del Superior Gobierno, fue integrada por el doctor Lucas Herrera y Obes, Luis Lerena Lenguas, Diego Pons, Pablo Varzi y Gabriel Real de Azúa.[45] Hacia fines de 1893, la revista de la ARU daba a conocer la «*Memoria*» de la Inspección de Viticultura, la selección de los inspectores, la instrucción teórica de los mismos, la exploración de diferentes viñedos y el texto de la ley antifiloxérica.[46] La gremial brindó sus instalaciones e incluso amplió las posibilidades de espacio cuando le

41 Archivo ARU. Libro de Actas de la junta directiva n.º 4, 1885-1894: sesión del 23/3/1887, folio 42.
42 Archivo ARU. Libro de Actas de la junta directiva n.º 4, 1885-1894: sesión del 11/3//1887, folio 41.
43 Era presidente de la ARU Federico Rómulo Vidiella.
44 Archivo ARU. Libro de Actas de la junta directiva n.º 4, 1885-1894: sesión del 22/7/1892, folios 185-186.
45 *RARU*, año XXII, n.º 31, Montevideo, agosto de 1893.
46 *RARU*, año XXII, n.º 22, Montevideo, 30/11/1893.

fue solicitado por esa comisión.[47] La acción insistente de la ARU sobre esta temática culminó con un decreto del Poder Ejecutivo creando la Comisión Nacional de Viticultura —de carácter honorario— integrada por cinco miembros nombrado por el Poder Ejecutivo, dos inspectores a sueldo, que deberían identificar los viñedos filoxerados para limpiarlos y publicar un listado al respecto.[48] Además, en su publicación oficial, la ARU fue informando sobre estas instancias y abrió sus páginas a la colaboración de esa comisión y de sus miembros.

En cuanto al Centro de Viticultores, aunque reconocía cierta autonomía, era en sí parte de la gremial. Los hombres que alentaron su creación y que luego asumieron liderazgos en su seno, eran socios activos de la ARU y varios de ellos habían sido, o serían poco después, dirigentes de la misma. La sede del centro fue el de la ARU y esta lo apoyó —en su breve historia— tanto en asesoramientos legales —entre otros Carlos María de Pena— como en recursos materiales.

La ARU, un centro de información y documentación

La vitivinicultura ocupó uno de los espacios de interés de la ARU. Fundada contemporáneamente a las experiencias que realizaban Francisco Vidiella y Pascual Harriague, sus dirigentes tenían conciencia de la ignorancia general de los productores sobre esta materia, ya que la mayor parte de las prácticas agrarias del viñedo se realizaban sin conocimientos científicos. Por lo tanto, fue una de las primeras preocupaciones de la ARU reunir una adecuada información. Mientras procedía a constituir una biblioteca con los libros europeos más importantes sobre la materia,[49] apostó a recoger la información resultante de las experiencias de aquellos que, en suelo uruguayo, buscaban aplicar de manera científica el contenido de esos libros. En diversas oportunidades se estimuló a los socios a preparar breves informes sobre sus ensayos y resultados. Francisco Vidiella, Pablo Varzi, Diego Pons, Luis Lerena Lenguas, Luis de la Torre, entre otros, acercaron sus trabajos a la institución.

A comienzos de 1889, la Dirección General de Inmigración y Agricultura dirigió una nota a las mismas personas, solicitando información respecto al costo de las tierras, edificios, alambrados, bueyes y caballos. Las respuestas presentadas son un precioso testimonio sobre los costos de instalación de un viñedo en diversas localidades aledañas a la capital y en la fase de constitución del sector vitivinícola del país.[50] Pablo Varzi envió poco después su informe[51] y, en correspondencia

47 Archivo ARU. Libro de Actas de la junta directiva n.º 4, 1885-1894: sesión del 6/11/1893, folio 308.

48 *RARU*, año XXIV, n.º 2, Montevideo, 31/12/1895.

49 La formación de una biblioteca especializada en agropecuaria, con una atención preferencial por la agricultura y la vitivinicultura ya fue objeto de un primer tratamiento en Alcides Beretta Curi, 2008: 99-127.

50 La información surge de la correspondencia o de las actas de la junta directiva. No ha sido localizada aún en el Archivo de la ARU que no está organizado ni catalogado.

51 Archivo Carlos Varzi. Libro de Registros de la Granja Varzi. Respuesta de Pablo Varzi a la Dirección General de Inmigración y Agricultura, Colón, 20/4/1889.

posterior con Diego Pons, daba cuenta que copias de estos documentos fueronsolicitados por el presidente de la ARU, Luis Lerena Lenguas, con destino al archivo gremial.[52]

Un aspecto interesante de la acción de la ARU fue el estímulo a los productores para que acercaran una exposición de sus experiencias y observaciones en el trabajo aplicado al viñedo, de ser posible, informando sobre la labor de terceros que se resistían a tomar la pluma o carecían de la instrucción necesaria para escribir. De este modo, la gestión de la ARU permitió crear un archivo informativo muy útil. En marzo de 1879, el socio Tomás Hodgskin remitió un informe sobre su establecimiento La Constancia (próximo al arroyo Toledo, departamento de Canelones) acompañada con muestras de granos de trigo y espigas de maíz allí cosechados. A pedido de la ARU realizó una pequeña nota en la que concluía: *«Del plantío de parras que tengo, de alguna extensión, no he podido conseguir resultado alguno, lo que atribuyo principalmente a la falta de abrigo y a lo cruel del tiempo en las primaveras pasadas»*.[53] En 1892, el Colegio Pío, de Villa Colón, y Juan P. Otega, de Pan de Azúcar, remitieron datos acerca de la plantación de viñas que poseían. La junta directiva, en cada caso, resolvía sobre la publicación total o parcial de los textos.[54]

A su vez, la revista gremial contaba con la *sección correspondencia* que, en oportunidades, se convirtió en un espacio polémico donde se confrontaron experiencias y observaciones prácticas. En la nota que el socio Halvor Solberg remitió a la ARU, planteaba sus discrepancias con los criterios selectivos de Harriague[55] respecto a las cepas que plantara en su establecimiento La Caballada, en Salto.[56] La información recogida daba cuenta, también, de las dificultades de expansión del sector entre los productores criollos, como lo expresaba —hacia 1893— la correspondencia de Javier Gurruchaga —de Maldonado— con Juan Pedro Ortegal.[57] Otros se limitaban a enviar los resultados de su esfuerzo en la forma de «muestras», como el general José Villar —de Salto— que remitió una muestra del vino producido en su Granja del Arapey.[58]

La importancia y el volumen de la información acumulada por la institución determinó que el Estado requiriera en varias oportunidades de sus servicios. En febrero de 1892, el Ministerio de Fomento pidió a la ARU una «Memoria» acerca de los progresos realizados en agricultura durante los dos últimos años. Indicaba un plazo perentorio al que la institución se negó porque *«no hay tiempo material*

52 Archivo Carlos Varzi. Carpeta s/caratular: Nota de Pablo Varzi a Diego Pons, Colón, 19/11/1889.
53 «Noticias varias: Trigos, maíz y parras» en *RARU*, año VIII, n.º 6, Montevideo, 31/3/1879.
54 Archivo ARU. Libro de Actas de la junta directiva n.º 4, 1885-1894: sesión del 11/10/1892, folio 221.
55 Pascual Harriague fue el introductor de la cepa Tanta en Uruguay.
56 *RARU*, año XXII, n.º 7, Montevideo, 15/4/1893.
57 *RARU*, año XXIII, n.º 20, Montevideo, 31/10/1894.
58 Archivo ARU. Libro de Actas de la junta directiva n.º 2, 1875-1880: sesión del 2/2/1892, acta n.º 2, sesión del 26/6/1890, folio 136.

para llevar á cabo ese trabajo antes del 15 de febrero».[59] En julio de ese año, el Ministerio de Fomento reiteraba el pedido de *«una reseña del estado general de la agricultura para ser publicado conjuntamente con la Memoria anual de aquel Ministerio»*[60] y que fue preparada por el señor Mariné.[61] A los datos sobre agricultura en general se añadió la solicitud de memorias específicas sobre ciertas actividades, entre otras la vitivinicultura.

La recepción de una información tan amplia y diversa, permitió a la ARU construir un archivo muy aproximado y actualizado de la realidad agrícola y ganadera del país. Esto también se aprecia en esta temática puntual, la viticultura, al punto que en 1891 Lucio Rodríguez anotaba en la revista de la asociación: «Los datos recibidos de diversos puntos del país, anuncian un buen año de producción vitícola, si no vienen circunstancias extraordinarias a hacer fracasar las muestras que presentan los viñedos».[62]

Una acción de propaganda y didáctica: la publicación de la revista gremial

La revista inició su publicación en 1872 y continuó, de forma ininterrumpida, durante estas décadas. Tenía un tiraje alto para la época y las dimensiones del país, lo que permitía una fructífera difusión externa: en 1879 se editaban 800 ejemplares y en 1881 ascendió a 1200,[63] cifra que se mantuvo hasta comienzos del XX. Además de los socios y suscriptores, se remitía a escuelas y bibliotecas públicas. El Estado adquiría parte de la edición y la distribuía en sus dependencias en Montevideo y el resto del país.

La ARU utilizó su revista como un instrumento de educación, asesoramiento y divulgación. El tema «vitivinicultura» estuvo presente en la casi totalidad de sus números, con notas de diversa extensión, jerarquía y elaboración de la información. Artículos sobre las prácticas de la vitivinicultura en diversos países europeos con discernimiento por regiones y provincias; novedades en materia de instrumentos y máquinas; opciones de poda, procedimientos de roturación del suelo, o tratamiento de las plagas, llenan las páginas de esta publicación. La información más abundante versaba sobre los principales productores mediterráneos —España, Francia e Italia—, pero no estaban ausente los *países nuevos* como Estados Unidos o Australia, y en la región Chile y Argentina. No faltaron los consejos para combatir las enfermedades del viñedo, el cuidado de las plantas o los procesos de vinificación.

---

59 Archivo ARU. Libro de Actas de la junta directiva n.° 2, 1875-1880: sesión del 2/2/1892, folio 173.

60 Archivo ARU. Libro de Actas de la junta directiva n.° 2, 1875-1880: sesión del 2/7/1892, folio 181.

61 Archivo ARU. Libro de Actas de la junta directiva n.° 2, 1875-1880: sesión del 16/7/1892, folio 184.

62 *RARU*. año XX n.º 19, Montevideo, 15/10/1891.

63 Información registrada en la *RARU*, año X, n.º 9, Montevideo, 15/5/1881.

La traducción de manuales y divulgación de textos uruguayos

La labor de la ARU presentó otros frentes de acción: la divulgación de estudios monográficos y manuales. En tal sentido, benefició a los hombres del sector acercándoles versiones en castellano de textos publicados en otros idiomas. Para tal fin, encargó a algunos de sus socios la traducción de varios títulos de difícil alcance para la mayoría de los productores. El 31 de julio de 1889, Pablo Varzi envió a la gremial la traducción, por él realizada, de la obra de P. Viola y P. Ferrouillat, titulada *Manuel Pratique pour le traitement des maladies de la vigne*.[64] Se trataba de la traducción de la primera parte de la obra «para que se digne disponer su inserción el periódico que Vd. con tanto acierto dirige» y añadía:

> La naciente cuanto trascendental industria vitícola que felizmente para los intereses económicos del país, empieza a desarrollarse en proporciones de alguna magnitud, necesita del concurso decidido de los que á ella estamos vinculados y aun de aquellos que, no contándose en ese número, tienen el deber de fomentar el desenvolvimiento de las fuerzas productoras de la Nación. —A ese título es que deseo arrimar mi grano de arena, llevando al conocimiento de los viticultores que no los conozcan, los medios eficaces de que pueden echar mano para preservar sus viñedos de los desastrosos efectos de la peronóspera. Puedo adelantarle que una vez terminada la publicación de esta primera parte, le enviaré los capítulos sucesivos, que se relacionan con las demás enfermedades criptogámicas que azotan los viñedos europeos y que complementan la obra que los reputados profesores ya nombrados dieron á luz á fines del año pasado—. A efectos de que todos los que se dedican al cultivo de la viña tomen conocimiento de este trabajo para aprovechar sus benéficas enseñanzas, creo que convendría solicitar de la prensa su reproducción, con lo que se rendiría un verdadero servicio a la viticultura nacional.[65]

En la década de 1860, Antonio T. Caravia había redactado un manual para consulta y estudio de los agricultores uruguayos. El *Curso de Agricultura* fue publicado en cinco pequeños tomos: 1) «Catecismo»; 2) «Nociones necesarias al cultivador»; 3) «Cultivo de las abejas y de los gusanos de seda»; 4) «El injerto y la poda» y 5) «El Manual del cultivador en forma de diccionario» (Caravia, 1862-1867). El *Curso de Agricultura* alcanzó una enorme difusión en el país y en otros del continente, como lo reconocía su autor en el prólogo de la obra: «la aceptación con que ellos han sido recibidos en diferentes repúblicas sudamericanas, en algunas de las cuales son ya el texto de lectura en las escuelas y colegios, habiendo sido reimpresos en ellas por cuenta de sus Exmos. Gobiernos» (Caravia, 1865: IX). En Uruguay, la obra mereció un informe favorable del doctor Joaquín Requena:

---

64 La traducción fue publicada en *RARU*, año XVIII, n.º 15, Montevideo, 15/8/1889, pp. 395-407; n.º 16, Montevideo, 31/8/1889, pp. 453-57. Este último número anunciaba su continuación, pero no se encuentra en los siguientes.

65 Archivo Carlos Varzi. «Libro de Registros de la Granja Varzi»: Nota de Pablo Varzi al presidente de la ARU, Luis Lerena Lenguas (Colón, 31/7/1889), folios 98-99.

> Es incuestionable la utilidad del Catecismo de Agricultura que ha redactado el señor Caravia, y la conveniencia de que se generalicen desde la escuela las principales nociones de ese ramo tan importante de la riqueza pública, creando en la juventud el estímulo á esa clase de trabajo, que ha de irse generalizando en el país con el incremento de la población y la subdivisión del territorio. Las naciones que mas se han preocupado del fomento de la agricultura, han procurado formar cultivadores capaces, difundiendo los conocimientos adquiridos por la experiencia y circulando libros especiales escritos con claridad y sencillez (Caravia, 1865: XIII).

En función del mismo, el Instituto de Instrucción Pública, con las firmas de Herrera y Obes (presidente) y Martín Berinduague (secretario interino) resolvió declarar «texto de lectura para la Instrucción Primaria, el Catecismo de Agricultura [...] [y] se comunicará por oficio, á las Juntas Económico-Administrativas de la capital y departamentos».[66]

El libro de Caravia contenía información específica sobre la viticultura. La ARU asignó un gran valor a este manual, adquiriendo varios ejemplares y otros fueron donados por socios. Finalmente, en 1874, la junta directiva destinó varios volúmenes a su biblioteca central y realizó envíos a las CA de Salto, Paysandú y Mercedes y, en 1875, a las de Canelones y San José.[67] Antonio Caravia era un hombre allegado a la elite: fue socio fundador de la ARU y colaboró con numerosos artículos en la revista gremial.

Por otra parte, la ARU estimuló la preparación de manuales específicos para la viticultura, donde se diera cuenta tanto de un análisis crítico de los requerimientos para la aclimatación de cepas, la validez del trasplante de las operaciones de trabajo en el viñedo, o los diversos productos utilizados en el viejo continente y que fueran pasibles de aplicar a la realidad uruguaya. El catalán Francisco Vidiella era uno de los referentes más importantes, un estudioso y experimentador ampliamente reconocido. La corporación le había pedido, en diversas oportunidades, que redactara un manual donde recogiera sus conocimientos y experiencias. Hacia mediados de 1880, Vidiella daba cuenta del estado de ese texto:

> Tengo escritas setenta y ocho fojas de mi trabajo práctico sobre vinicultura arreglado las condiciones climatorias de este país. Esperaba los resultados de la cosecha de este año para poder apreciar mejor los resultados obtenidos. Hace cinco años que planté las primeras ocho mil cepas y si sus resultados no satisfacen por completo las lisonjeras esperanzas que alimentaba, espero que, con los nuevos ensayos que he llevado a cabo, quedarán satisfechas todas mis esperanzas. Los resultados de las setenta y cinco a setenta mil plantas de viña que planté, desde 1876 a [18]79, vienen alentándome del desencanto que me habían producido las ocho mil plantadas en 1875. De las cincuenta y siete

66 Resolución del Instituto de Instrucción Pública, Montevideo, 14/10/1863, reproducido en Caravia, 1865; XIV.

67 Archivo ARU. Registro de correspondencia los años 1874 y 1875.

calidades de cepas que tengo, apenas hay ocho clases que responden a la calidad de tierra en donde establecí el viñedo…[68, 69]

En 1892, Diego Pons escribió varias notas para los vitivinicultores[70] y, en 1897, cuando se desempeñaba como presidente de la ARU, anunció a la junta directiva que en breve presentaría a su consideración *«una importante cuestión que atañe á la viticultura del país»* para lo cual estaba reuniendo «los datos precisos».[71] Poco después confirmaba a su amigo Pablo Varzi que estaba preparando un texto sobre la *«cuestión vitícola»*, que correspondía a dos esferas relacionadas entre sí: una de carácter más técnico y otra que contemplaba algunos problemas del sector y que se proponía atender en un proyecto de ley para la producción vinícola.[72]

Hacia fines del XIX, la revista comenzó a publicar algunos textos del ingeniero agrónomo Julio Frommel[73] a modo de *Anotaciones para los viticultores*, *«a los que recomienda mirar a los europeos que ya tienen experiencia aunque no "copiar" ciegamente»*. Se trataba de una colaboración importante, por la preparación y destacada actuación de Frommel en la actividad vitivinícola y por ser el técnico a cargo del Laboratorio de la ARU.[74] Poco después iniciaba la publicación de *«consejos para la vendimia»*,[75] «La nutrición de la vid y su defensa por medio de inyecciones»[76], «Los remedios contra la filoxera»[77] entre otros tantos aparecidos en la revista durante los años siguientes, al punto de constituir el conjunto de ellos un verdadero tratado para el viñedo y la bodega.

Por su parte, Teodoro Álvarez —durante varios años rector del Instituto de Agronomía y Veterinaria de la provincia de Buenos Aires y director de Estudios de la Facultad de Agronomía de La Plata— preparó numerosos artículos y notas que se publicaron en las respectivas revistas gremiales de la aru y de la Sociedad Rural Argentina (sra). En Uruguay, los textos de Álvarez alcanzaron una importante difusión a la que concurrió su retorno a Montevideo y el desempeño profesional en diversas funciones, entre otras la Inspección de Viticultura. Álvarez y Frommel mantuvieron un trato frecuente tanto en el

68 Carta de Francisco Vidiella al presidente de la ARU en *RARU*, año IX n.º 10, Montevideo, 31/5/1880.

69 El ingeniero agrónomo Jorge Vidiella (bisnieto del fundador) no conoce este texto y no se conserva referencias al mismo en la memoria de las tres generaciones siguientes a Francisco Vidiella. Es posible que el texto quedara inconcluso o bien no se publicó. En cuanto al archivo de la ARU, no ha sido encontrado en la documentación que alberga.

70 *RARU*, año XXII, n.º 20, Montevideo, 31/10/1892 y n.º 21, Montevideo, 15/11/1893.

71 Archivo ARU. Libro de Actas de la junta directiva n.º 5, 1894-1901: sesión del 20/9/1897, folio 136.

72 Archivo Carlos Varzi. Carpeta caratulada «Documentos y copias de nombramientos, etcétera, de Pablo Varzi, desde 1880 en adelante»: Nota de Diego Pons a Pablo Varzi, Montevideo, 3/11/1897.

73 Julio Frommel era de origen francés y había llegado al plata contratado para el Instituto Agrícola o Escuela de Agronomía y Veterinaria, que se proyectaba crear en Buenos Aires.

74 *RARU*, año XXVII, n.º 18, Montevideo, 30/9/1898.

75 *RARU*, año XXVIII, n.º 1, Montevideo, 15/1/1899.

76 *RARU*, año XXVIII, n.º 2, Montevideo, 31/1/1899.

77 *RARU*, año XXIX, n.º 5, Montevideo, 15/3/1900.

ámbito de la aru como en otros espacios vitícolas de tipo corporativo. A fines del xix publicaron un estudio conjunto sobre los vinos uruguayos (Álvarez y Frommel, 1899). Luis Lerena Lenguas y Diego Pons, que tuvieron trato con Álvarez, le habían alentado a preparar una obra técnica para los viticultores uruguayos.[78] Los conocimientos que en su especialidad adquirió en París —de donde retornó al Plata con el título de ingeniero agrónomo— así como la experiencia en el trato directo con los productores79 le permitieron enriquecer y corregir muchos de sus borradores antes de reunir esa vasta información en un libro de consulta obligada. En 1909, Teodoro Álvarez publicó Viticultura General adaptada al país de acuerdo con los últimos adelantos de esta ciencia (Álvarez, 1909b) de la que realizó otra versión ajustada a los dos países platenses, Argentina y Uruguay (Álvarez, 1913). En el prólogo, el autor reconocía diez años de trabajo consecutivo recopilando «datos y observaciones personales, practicando estudios en el terreno y laboratorio sobre el desarrollo y procedimientos seguidos en nuestra viticultura, para poder formular con todos esos antecedentes esta pequeña obra...». Además, subrayaba, se trataba de una obra *«única de este género que se ha escrito hasta la fecha en este país, aunque muy deficiente tal vez, viene á llenar, sin embargo, un vacío existente y á dejar plantados los primeros jalones»* (Álvarez, 1909b).

Divulgación periodística del trabajo de algunos hombres

Labor menor, y no desdeñable, fue la divulgación del trabajo de los viticultores, con notas breves y crónicas de las visitas a distintos establecimientos.

Artículos breves, daban cuenta de experiencias agrícolas viables en este país nuevo sin una importante tradición al respecto. En *«Clima de la república»*, Domingo Ordoñana se refería a la obra emprendida por Luis de la Torre y Clouzeau Mortet, concretamente

> ... las prácticas en las industrias vinícola y olivarera, que el uno ha hecho con éxito, y el cultivo de cereales y tubérculos que el otro ha levantado a la altura que se merecían, acreditan lo que puede hacerse con probabilidad de acertar y sin los temores que acompañan siempre a los ensayos [...].[80]

Estos artículos se complementaban con notas periodísticas sobre establecimientos donde se habían introducido algunas novedades en relación con el viñedo. Hacia fines del xix, la revista abrió sus páginas a varios periodistas para atender con mayor profesionalidad estas crónicas que tenían cierto tono de *páginas de vida social*. En 1881, con motivo de la visita a la granja del directivo Luis de la Torre, el cronista reparaba en la importancia que el propietario había otorgado a la parra respecto a todo otro cultivo industrial. En dos secciones de

78 Archivo Carlos Varzi. Carpeta caratulada «Documentos y copias de nombramientos, etcétera, de Pablo Varzi, desde 1880 en adelante»: Nota manuscrita de Federico Vidiella a Pablo Varzi, Montevideo, 11/7/1899.

79 En calidad de inspector de Viticultura, Álvarez visitó cientos de viñedos y preparó extensos y documentados informes sobre su estado.

80 «El Clima de la República» en *RARU*, año v, n.º 85, Montevideo, 15/6/1876.

ese viñedo observaba que eran *«cultivados según el sistema conocido de espaldera»* y concluía que *«lo que superaba toda expresión ponderativa, era un emparrado de zarzo cultivado bajo el sistema Thomery, que ponía de manifiesto el aprovechamiento de las doctrinas adquiridas por el señor de la Torre en este importantísimo ramo agrícola»*.[81] Otro resorte para estimular esta actividad fue la iniciativa gremial de propiciar excursiones a los centros vitícolas departamentales. En 1892 lo hizo a Salto y Paysandú.[82]

Asesoramiento

Desde la revista se brindó un asesoramiento permanente a las consultas realizadas por los socios. En los primeros años, sin embargo, esa atención halló dificultades múltiples por los escasos conocimientos científicos y la ausencia de técnicos e idóneos en las filas de la ARU. En parte, esta asistencia fue suplida mediante una sección especial de la revista, el *«Calendario Agrícola»*, donde se informaba puntualmente las actividades a realizar cada mes en distintos cultivos, entre ellos el viñedo.[83] El instructivo general que encerraba este apartado de la revista era muy importante si se tiene en cuenta que la agricultura fue una actividad de escaso desarrollo durante la colonia y las primeras décadas de vida independiente del Uruguay. Necesariamente, muchos productores que incursionaban en esta actividad o que derivaban hacia cultivos nuevos, no contaban con un manejo claro de los tiempos agrícolas. En una nota sobre educación agraria, se indicaba precisamente

> ... el empirismo ciego que caracteriza a nuestros agricultores; en los trabajos que menos cuidados requieren, siempre se nota una mano poco práctica é inteligente, y un completo desconocimiento de las reglas fijas a que debe estar sujeta aquella operación, dejando librada al acaso muchas veces, la suerte de todo un año de trabajo.[84]

Los libros de actas de la junta directiva incluyen el tratamiento de la correspondencia de los socios, lo que permite un acercamiento a las dificultades iniciales y problemas que enfrentaron quienes iniciaron la agricultura en el país.

---

81 «El cultivo de la vid» en *RARU* año XI, n.º 1, Montevideo, 15/1/1882.

82 *RARU*, año XXI, n.º 2, Montevideo, 31/1/1892.

83 A título de ejemplo, las recomendaciones para los meses de mayo y junio: «Calendario agrícola para el mes de mayo»: «Viticultura 2.º riego. Continúan las vendimias y terminan en todo el mes. Las parras libres del fruto y del trabajo que han empleado para elaborarlo parece que descansan de la fatiga y sienten sed, así que el primer cuidado de los viñateros es regarlas (en Mendoza corriente por 24 horas) de cuyo riego participa la alfalfa que reverdece y sirve de forraje en el invierno, pues en las viñas después de la cosecha se encierran animales» (*RARU*, año IV, n.º 59, Montevideo, 15/5/1875).
«Calendario agrícola para el mes de junio»: «Viticultura 2.º riego. En este mes reciben las viñas un riego igual al anterior para preservarlas de las heladas, que en este tiempo son constantes, no exigiendo ningún otro cuidado. Nunca se encierran animales en las viñas, sino después que la tierra esté oreada, lo que se verifica después de tres o cuatro días desde que se les pasó el agua» (*RARU*, año IV, n.º 61, Montevideo, 15/6/1875).

84 «Escuelas Agrícolas» en *RARU*, año III, n.º 5, Montevideo, 15/3/1879.

La mayoría de las cartas eran publicadas porque tanto estas como las respuestas contenían información o enseñanzas valiosas. Puede ser ilustrativo el contenido de la que publicara Lucio Rodríguez —en *«Cultivo en viñas»*— respondiendo Bautista Sartori —de Carmelo—:

> La consulta que con fecha 6 de mayo me hace Ud. antes de destinar algunas cuadras de su terreno en la Colonia Tirolesa al plantío de viñas, me ha obligado a concentrar mis ideas sobre ese punto, y consultar también a varios miembros de la Asociación Rural y otros cultivadores, como el director de Granja Vidiella, a quien visité ayer. Sus vinos, tinto y blanco son excelentes.

Y a continuación se extendía en diversas consideraciones generales, orientadoras para quien incursionaba en esta actividad.[85] También T. Visaires mantuvo intercambio epistolar con Rodríguez a propósito de sus consejos a viticultores.[86]

En oportunidades, algunos ofrecían sus conocimientos para asesorar. Tal fue la propuesta de E. Signer, al que la junta directiva respondió ofreciéndole las columnas de su revista *«para que haga una publicación que concurra á su propósito»*.[87]

Una vía orientada a brindar información y evacuar consultas fue la realización de conferencias. La sede institucional fue un auditorio convocante para conocer directamente la opinión de hombres de ciencia y de empresa sobre distintos temas de actualidad, novedades científicas y técnicas o temas generales que hacían al futuro de la producción y del país. Hacia fines de 1877, la revista de la ARU y la prensa se hacían eco de la conferencia que, sobre el cultivo de la vid, desarrolló el directivo Luis de la Torre en la Comisión de Agricultura.[88]

Durante la década de 1870 y la siguiente, el doctor René Sacc —inspector general de Agricultura— realizó varias exposiciones sobre plantas industriales y desarrollo de industrias en el Uruguay; árboles de diversa utilidad y forestación. Domingo Ordoñana, Lucio Rodríguez, Modesto Clouzeau Mortet, Luis de la Torre, Diego Pons, entre otros miembros prominentes de la elite, asumieron el tratamiento de temas muy diversos, ante un selecto público.

Esta actividad contaba siempre con pocos asistentes, ya que la mayoría de los productores no se acercaban a la sede de Montevideo. Para ampliar el auditorio, en oportunidades, charlas y conferencias tuvieron por escenario las chacras de socios de la gremial y, posteriormente, se realizaba una visita al viñedo. De estas características fue la exposición del presidente de la ARU, Federico Vidiella, en la chacra El Retiro —propiedad del señor Pretti— según consta en una breve, pero documentada nota de la revista, redactada por J. Regal.[89]

---

85 «Cultivo en viñas» en *RARU*, año XIII, n.º 12, Montevideo, 30/6/1884.
86 «Cultivo de la vid» en *RARU*, año XV, n.º 8, Montevideo, 30/4/1886.
87 Archivo ARU. Libro de Actas de la junta directiva n.° 5, 1894-1901: sesión del 17/6/1890, folio 143.
88 «Multiplicación de la vid por su simiente» en *RARU*, año VI, n.º 21, Montevideo, 1.º/11/1877.
89 «Conferencia sobre la viña» en *RARU*, año XII, n.º 1, Montevideo, 15/1/1883.

En las décadas siguientes, incluso en las puertas del 900, las consultas acercadas a la institución perdieron espacio en la sección correspondencia de la revista. La Mesa de la Junta Directiva orientaba al consultante a la lectura de información precisa en números anteriores de la revista. Cuando esa información no existía, en oportunidades se daba una respuesta concisa por correo o, lo más frecuente, se buscaba una vía más impersonal como la preparación de artículos sustanciosos sobre el tema de consulta.

Medidas prácticas en pro de la viticultura

La junta directiva de la ARU atendió una diversidad de temas relacionados con toda la actividad productiva en el campo, pero también se expidió sobre asuntos de industria y comercio, educación, relacionamiento externo, trato con otras gremiales del país y de la región, como parte de repertorio más amplio de su agenda. En esa agenda, la vitivinicultura ocupó un lugar privilegiado. De la misma se recogen solamente algunos puntos que, por su trascendencia, ilustran sobre la labor gremial.

Enfermedades de las plantas e introducción de cepas

El desarrollo de la agricultura implicó la importación de plantas y semillas, abriendo una puerta a la trasmisión de enfermedades diversas. A las más difundidas del viñedo se agregó, en la segunda mitad del XIX, la presencia devastadora de una plaga en Europa, la filoxera. La ARU fue consultada permanentemente, en esta materia, por las sucesivas administraciones. Y los particulares se dirigieron a ella, tanto reclamando su intervención para exigir el cumplimiento de las medidas preventivas como para gestionar el levantamiento de las restricciones vigentes a los efectos de importar vegetales al país. Los libros de actas de las sesiones de la junta directiva presentan un nutrido repertorio al respecto y revelan, al mismo tiempo, las diferentes percepciones del problema y los conjugados intereses que albergaban, y que afectaron los consensos de la autoridad gremial.

A fines de 1876, el directivo Federico Balparda y a nombre del señor Duchene, proponía que se solicitara autorización al gobierno para la introducción de sarmientos de vid *«por estar comprobado, según estudios hechos últimamente que el filoxera no ataca a las ramas ni a las hojas de la planta»*. Motivaba el planteo, hallarse en el puerto 12000 sarmientos procedentes de España, *«cuya introducción no se permite al señor Duchene que los trae con el intento de establecer grandes plantaciones»*.[90] El tema generó disparidad de criterios en la directiva de la ARU, ya que la posición adoptada era contraria a la introducción.

La diversidad de enfermedades que afectaban los cultivos y el riesgo que se introdujeran por el puerto determinó a productores y directivos a extremar las medidas. En 1877, el temor a la propagación del *Doryphora* motivó varias

90 Archivo ARU. Libro de Actas de la junta directiva n.° 2, 1875-1880: sesión 299 del 19/12/1876, folio 151.

sesiones de la junta directiva. El temor se sustentaba en el desconocimiento que tenían los agricultores que no eran capaces de identificar los insectos trasmisores de enfermedades ni reconocer los síntomas de las mismas en las plantas. Por tal motivo, el señor Llavo presentó algunos datos *«sobre los medios preventivos usados en Inglaterra para combatir el Doryphora* en caso de ser introducido allí» y pedía que la junta directiva interpusiera sus buenos oficios ante el gobierno

> … para que se hagan venir la cantidad de láminas descriptivas del insecto necesarias, con el fin de ser distribuidas entre nuestros labradores con el objeto de prevenirlos contra esa plaga que ha destruido las plantaciones de papas en los Estados Unidos y recientemente introducido en Alemania infunde serios temores por su propagación en Europa.

En una primera instancia, la aru acordó enviar una nota informativa al gobierno sobre tratamientos y peligros del *Doryphora*.[91] Finalmente, en una sesión posterior

> Se resolvi*ó* pasar nota al gobierno haci*é*ndole conocer la noticia de los *ú*ltimos diarios agr*í*colas de Europa, de que el *Doryphora* ha sido introducido all*í* de Estados Unidos y pidiendo que se proh*í*ba la introducci*ó*n de tub*é*rculos, de papas y plantas de vid, de aquella procedencia o de otros pueblos donde no se hubiere tomado medidas prohibitivas al respecto.[92]

En 1879, cuando el viñedo uruguayo se hallaba en plena fase experimental, la junta directiva impulsó medidas preventivas contra la filoxera. Al tratar una nota del Ministerio de Gobierno —informando que *«por el Ministerio de Hacienda se han impartido órdenes para evitar la introducción de cepas vid que contenga el Phylloxera»*— entendió insuficiente esta medida y solicitó que se hiciera extensivo a *«las plantas y sarmientos de vid como se había aconsejado anteriormente»*.[93] Unos meses más tarde debió reforzar su posición con motivo de la gestión de Domingo Portal pidiendo autorización para introducir de Francia sarmientos de vid con destino a su finca en el Manga. El tema fue discutido por la directiva que adoptó la siguiente resolución:

> H*á*gase notar a dicho ministerio el gran peligro que existe de introducir cualquier clase de sarmiento de cualquier procedencia que fueren y los perjuicios que en nuestros pocos viñedos pod*í*a originar el devastador insecto *Phylloxera*, que por esto mismo debe mantenerse integro el decreto prohibitivo aconsejando su rigurosa observación.[94]

---

91 Archivo aru. Libro de Actas de la junta directiva n.º 2, 1875-1880: sesión del 15/9/1877, folios 201-202.

92 Archivo aru. Libro de Actas de la junta directiva n.º 2, 1875-1880: sesión n.º 277 del 23/9/1876, folios 118-119.

93 Archivo aru. Libro de Actas de la junta directiva n.º 2, 1875-1880: sesión n.º 11 del 9/8/1879, folio 293.

94 Archivo aru. Libro de Actas de la junta directiva n.º 2, 1875-1880: sesión del 31/10/1879, folio 341.

Portal, como Duchene y otros pioneros en el sector, tenía necesidad de importar variedad de cepas para ensayar su aclimatación en el país. Pero chocaban con la posición intransigente de la ARU que se acentuó, en 1888, cuando el Ministerio de Relaciones Exteriores le hizo llegar una nota del cónsul general de la República en Buenos Aires anunciando la aparición de la filoxera en el distrito de Morón en aquella provincia. Se acordó pasar nota a la Dirección General de Agricultura de la República Argentina

> ... pidiendo datos al respecto, comisionar a los Sres. Margat y Vidiella para hacer las investigaciones que acerca de esa denuncia juzguen convenientes, y comunicar este procedimiento al gobierno haciéndole presente las conveniencias que existe en adoptar las providencias del caso para evitar que por nuestras aduanas se introduzca tan terrible huésped.[95]

Los ensayos vitícolas se enfrentaban a un bloqueo, al que las autoridades de la ARU no fueron insensibles. En mayo de 1888, Domingo Ordoñana realizó una extensa exposición en el seno de la junta directiva respecto *«a la conveniencia que existe de estudiar los medios de facilitar la introducción de nuevas variedades de vid, adoptando procedimientos preventivos»*. El planteo suscitó una prolongada discusión en la que otros directivos hicieron notar *«los peligros que entrañaría una medida de esa naturaleza»*. No se llegó a una posición unánime, quedando el asunto *«en tela de juicio para ser tratado por la* junta directiva con mayor acopio de datos».[96] Finalmente, en julio de ese año y después de recabar una información exhaustiva, la junta directiva acordó gestionar ante el Ministerio de Hacienda la libre introducción de 60 000 sarmientos de vid, a importar de Chile —país que se mantenía inmune a la filoxera— y destinados a la Escuela de Agricultura, a la SVU y a varios particulares.[97]

Debe tenerse en cuenta que, en octubre de 1888, la ARU había realizado una encuesta entre los viticultores, donde se revelaba la presencia de casi todas las enfermedades del viñedo europeo.[98]

Productores desinformados respecto de la filoxera y sus efectos, así como el interés de algunos proveedores mercantiles, presionaban sobre el gobierno para levantar la prohibición vigente. Sensible a estas presiones, el Ministerio de Gobierno envió una nota a la junta directiva poniendo en su conocimiento un decreto por el cual se permitía la introducción de vides y sarmientos del exterior

> ... mediante certificación consular de su procedencia y de que en ella no existe el *Phylloxera* y estableciendo ademas que á su entrada en la República sean sometidos á un tratamiento preventivo del doctor Balviani, de esta enfermedad.

95 Archivo ARU. Libro de Actas de la junta directiva n.º 4, 1885-1894: sesión del 21/4/1888, folio 96.

96 Archivo ARU. Libro de Actas de la junta directiva n.º 4, 1885-1894: sesión del 9/5/1888, folio 99.

97 Archivo ARU. Libro de Actas de la junta directiva n.º 4, 1885-1894: sesión del 28/7/1888, folio 105.

98 Ver capítulo 6 de este libro.

La discusión de esta resolución fortaleció la posición de la institución que respondió haciendo notar nuevamente *«los peligros que existen en derogar las disposiciones prohibitivas existentes y los que podría ocasionar la recientemente dictada pidiendo además la reconsideración del decreto comunicado»*.[99]

Esta tensión, entre intereses particulares y generales, alimentó situaciones que lindaban con el desconocimiento de la normativa vigente. La creciente demanda de cepas para los viñedos, que se registró en la ola especulativa de la época Reus, cuestionaba permanentemente el decreto que impedía el ingreso de sarmientos. En los días previos a la crisis, los importadores Lavarello y Cía. iniciaron un expediente que fue remitido por el Ministerio de Hacienda a informe de la ARU. Los interesados solicitaban autorización para introducir cinco cajones de cepas y sarmientos procedentes de Europa

> … sin ser sometidos al tratamiento preventivo indicado por el decreto fechado 11 de julio de 1889 en atención á las dificultades que para ello ofrece la no existencia en plaza de algunas de las materias en el indicadas, y ser además dichos sarmientos de la variedad americana indemnes á juicio de los solicitantes, de la *Phylloxera*.

La respuesta de la gremial fue coherente con su posición frente al tema, aconsejando no se hiciera lugar a las pretensiones de los solicitantes.[100] A su vez, José Mondino — viticultor en Salto— solicitaba que se examinaran 28 000 sarmientos que había introducido de Chile. Como no había llenado el requisito de certificación consular que mandaba la ley, la Dirección de Aduana no había permitido su despacho. Indicada por la autoridad la intervención de la ARU, se nombra a los señores Pons y Souza para que practicaran ese examen.[101]

Si la filoxera fue un problema de dificultosa solución en Europa, las perspectivas en el Plata no eran mejores. En Argentina se habían creado las primeras instituciones agronómico-veterinarias, una con calidad de escuela o instituto en la provincia de Buenos Aires y otra como facultad en la Universidad de la Plata. En Uruguay no existía aún una institución con fines similares. No solo por la gravedad del tema, sino por su prolongada permanencia, estaba llamado a incidir en los vínculos e intercambio con la República Argentina. La ARU y la SRA mantuvieron contactos permanentes, correspondencia, envío de informes y las visitas de empresarios y profesionales de uno a otro país.

En 1893, poco antes de que se declarara oficialmente la presencia de la filoxera en Uruguay, la ARU recibió una nota de la Facultad de Agronomía y Veterinaria de la provincia de Buenos Aires, presentando al agrónomo Domingo L. Simois *«que por encargo del* gobierno argentino pasa a este país á estudiar

99 Archivo ARU. Libro de Actas de la junta directiva n.º 4, 1885-1894: sesión del 17/7/1889, folio 123.

100 Archivo ARU. Libro de Actas de la junta directiva n.º 4, 1885-1894, acta n.º 3, sesión del 2/7/1890, folio 138.

101 Archivo ARU. Libro de Actas de la junta directiva n.º 4, 1885-1894, acta n.º 10, sesión del 11/8/1890, folio 147.

la filoxera». La ARU presentó a Simios a la comisión creada para el estudio de la filoxera y le ofreció su local para instalarse, conducta que fue agradecida por el profesional.[102] A su vez, y según se desprende del Libro de Actas de la junta directiva, la comisión manifestó su intención de colaborar con Simios. Este clima de colaboración se vio empañado por la resolución del gobierno argentino de aplicar a Uruguay —donde se habían descubierto algunas manchas de filoxera— la ley de 26 de octubre de 1888 que no permitía la introducción de ninguna clase de plantas desde aquellos países afectados. El ministerio y la ARU realizaron gestiones ante el gobierno argentino para desbloquear esta medida de proyección tan amplia. La situación se hizo más compleja cuando la Facultad de Agronomía y Veterinaria de la provincia de Buenos Aires envió una nota a la ARU negando la presencia de la filoxera en aquella región,[103] en tanto poco después, otra nota de la Facultad de Agronomía de La Plata brindaba una opinión diferente.[104]

La situación era un tanto confusa respecto a la magnitud de la presencia de esta plaga en ambas orillas del Plata. A los pocos técnicos y profesionales existentes se añadía el desconocimiento del escenario completo de este drama, ya que no se estaba en condiciones de elaborar rápidamente un censo de establecimientos afectados. Esta situación, y la dificultad de hallar medidas rápidas y efectivas para impedir su propagación a las zonas que no estaban infectadas, reafirmó las posiciones intransigentes de aquellos que querían convertir las fronteras en barreras sanitarias. En ese clima, fue muy mal recibida la información brindada por el socio Sollberg respecto a los peligros que entrañaba, de concretarse, la gestión de doctor Carlos Burmester para introducir sarmientos por la aduana de Montevideo. Después de tratar el tema, la junta directiva resolvió pasar el expediente a la Comisión Nacional de Viticultura.[105]

En este tema, la ARU se posicionó con firmeza ante los gobiernos de Herrera y Obes e Idiarte Borda. Logró que se constituyera una comisión oficial para enfrentar la filoxera y coronó al sector con la decisión gubernativa de crear una Comisión Nacional de Viticultura. Simultáneamente, apoyó la labor de comisiones y técnicos con un permanente aporte de estudios —extranjeros y nacionales— sobre la filoxera y otras enfermedades. Por último, acompañó con un compromiso militante el proceso de reconversión y replantación del viñedo uruguayo.

---

102 Archivo ARU. Libro de Actas de la junta directiva n.º 4, 1885-1894: sesión del 10/4/1893, folios 253-254.

103 Archivo ARU. Libro de Actas de la junta directiva n.º 4, 1885-1894: sesión del 17/4/1893, folios 255-256.

104 Archivo ARU. Libro de Actas de la junta directiva n.º 4, 1885-894:.sesión extraordinaria del 5/6/1893, folio 268.

105 Archivo ARU. Libro de Actas de la junta directiva n.º 4, 1885-1894: sesión del 2/2/1894, folio 330.

Abaratar los costos de instalación del viñedo

Un problema que no escapó a los hombres de la ARU refirió al costo de un viñedo. Paralelamente a los estudios metódicos y científicos practicados por la elite y sus allegados, se realizaba un proceso de extensión del viñedo a cargo de pequeños agricultores inmigrantes. Los informes solicitados a Varzi, Vidiella, Pons y otros, permitió apreciar que no era una actividad al alcance de todos los productores. Y ese costo se hizo más elevado cuando debió encararse la replantación al hacerse presente la filoxera.

En una fecha tan temprana como 1876, la ARU había alcanzado cierto consenso con los productores más consolidados a los efectos de propender a la extensión de este cultivo de la forma más económica posible. En una nota titulada *« Viñas»* se explicaba lo siguiente:

> Deseosos de que esta tan productiva planta industrial se propague convenientemente en el país, hemos obtenido de varios plantadores que poseen cepas de buena calidad, procedentes de Italia, Francia y España, que pongan a disposición del público los plantones que poseen, expendiéndolos a precios reducidos con el solo interés de hacer que se divulguen con profusión aquellas clases que son más aparentes para la fabricación del vino. [...] El mejor medio de que una industria adelante, es poner a su alcance los recursos necesarios a tal propósito y en las condiciones más económicas posible; así es, que abriéndoles a los plantadores de viñas el camino de obtener las mejores clases, creemos haberlos favorecido con ventaja para sus intereses.[106]

Avisos como el siguiente se inscriben en diversos números de la revista: «En la secretaría de la asociación se darán informes sobre las personas que tienen cepas en venta».[107]

Cuando en 1888, la gremial gestionó la importación de sarmientos de Chile, obtuvo del gobierno la exoneración de gravámenes. Sin embargo, el año siguiente, el viticultor Máximo Seijo solicitaba la intervención de la ARU ante las autoridades correspondientes a fin de que no se aplicara el derecho de 31% a esa importación. Inmediatamente, la junta directiva resolvió dirigir una nota al Ministerio de Hacienda *«reclamando el cese de esta indebida aplicación de derechos»*,[108] objetivo que logró inmediatamente. No obstante, otra situación similar generó una larga discusión y, finalmente, se resolvió pasar una nota

> ... al gobierno solicitando sea requerida del H. Cuerpo Legislativo una ley declarando á estas plantas y sarmientos en la categoría de las plantas vivas exentas por consiguiente de todo derecho de importación haciendo á la vez extensiva esta exoneración *Phylloxera*.[109]

106 «Viñas» en *RARU*,, año v, n.º 87, Montevideo, 15/7/1876.
107 «Parras para vino» en *RARU*, Montevideo, 15/6/1876.
108 Archivo ARU. Libro de Actas de la junta directiva n.º 4, 1885-1894: sesión del 15/8/1889, folio 125.
109 Archivo ARU. Libro de Actas de la junta directiva n.º 4, 1885-1894: sesión del 16/9/1889, folio 128.

Los estudios y sugerencias que la ARU hizo llegar a ministerios y legisladores fueron recogidos en la ampliación de la normativa proteccionista vigente en esos años. El eco que la institución encontró a nivel de gobierno en esta materia no permite, sin embargo, evaluar su incidencia sobre el desarrollo del viñedo y en que medida su alcance favoreció al heterogéneo universo social de los viticultores.

El Laboratorio Químico Agronómico

La creación de un laboratorio agronómico estuvo entre las prioridades de la gremial, pero recién en 1898 encontró las condiciones gubernativas y corporativas que lo hicieran posible. El doctor Fein —que se desempeñaba como presidente— y Luis Lerena Lenguas fueron artífices visibles en la concreción de este proyecto. En el primer semestre de ese año, habían multiplicado las gestiones a nivel ministerial en tanto iniciaban tratativas con el agrónomo francés Jules Frommel, entonces contratado por el Instituto de Agronomía de Buenos Aires.

Los primeros desencuentros con los profesionales —Frommel no aceptaba la dirección del laboratorio, en tanto su recomendado, el ingeniero Vier, manifestó no ser especialista en la materia— llevaron a Lerena a plantear la conveniencia de pedir al gobierno francés *«un ingeniero agrónomo de reconocida competencia para ponerse al frente del referido laboratorio»*.[110]

Mientras se iniciaban las gestiones ante el representante de Francia en Uruguay y otras directamente en aquel país, Fein y Lerena continuaron las tratativas con Frommel. En esta nueva etapa avanzaron tan rápidamente que, una semana más, tarde Frommel resolvió trasladarse a Montevideo para ajustar los detalles. Finalmente, se acordó la contratación del profesional como director del proyectado Laboratorio Químico Agronómico, con una remuneración de $ 200 mensuales y, a propuesta del interesado, por el término de dos o tres años. Frommel señalaba la necesidad de que se le facilitara *«el libre tránsito por los ferrocarriles y el uso de un terreno para campo experimental»*.[111] Cuando el tema volvió al seno de la junta, las condiciones del contrato fueron cuestionadas por uno de los directivos. Lerena justificó entonces la conveniencia del mismo en que «dadas sus reconocidas aptitudes personales y su suficiencia científica, la ARU debía apreciar su venida como una adquisición».[112] Conocidas las gestiones de la ARU con Frommel, desde Buenos Aires se acercaron varios ofrecimientos a la institución, entre otras la de *«un señor Machiavello ofreciendo sus servicios para el laboratorio agronómico, resolviendo contestarle que se tendría presente su ofrecimiento»*.[113]

---

110 Archivo ARU. Libro de Actas de la junta directiva n.° 5, 1894-1901: sesión del 25/7/1898, folio 173.

111 Archivo ARU. Libro de Actas de la junta directiva n.° 5, 1894-1901: sesión del 1.º/8/1898, folios 175-176.

112 Archivo ARU. Libro de Actas de la junta directiva n.° 5, 1894-1901: sesión del 8/8/1898, folio 176.

113 Ídem.

Concretada la creación del laboratorio y el contrato con Frommel, se autorizó a la mesa para adquirir los materiales e instrumentos necesarios, encargándolos a Europa o comprándolos directamente en plaza, según conviniera mejor.[114]

Hacia fines de 1898 el laboratorio estaba en funcionamiento. Las relaciones con el ingeniero agrónomo Julio Frommel se vieron empañadas, en algunas oportunidades, por observaciones que la dirección de la ARU formulara al profesional respecto al uso de su tiempo de trabajo, la compra y reposición de materiales sin la debida autorización. Más allá de estos detalles, a veces un tanto ríspidos, Frommel inició un trabajo activo que se fue reflejando en la revista de la ARU. Análisis de suelos, de productos vegetales y animales y, en el caso concreto que interesa a este estudio, el análisis de uvas y vinos.

El primer congreso de viticultura (1900)

Desde 1898, algunos terratenientes allegados a la junta directiva de la ARU, así como varios de sus integrantes, consideraron la necesidad de convocar a los viticultores para abordar diversos problemas planteados al sector y realizar un balance de su situación. La instancia se presentaba como ineludible, si se tiene en cuenta que la presencia de la filoxera se había declarado oficialmente en 1893, sus estragos debían ser evaluados y determinar si el camino recorrido era el acertado. La junta directiva encontró algunos tropiezos y el congreso, propuesto para 1899, debió posponerse para el año siguiente.

En la convocatoria realizada a los productores, se indicaban los principales temas a considerar: «1. Reconstitución de los viñedos, injertos, porta injertos, métodos prácticos; 2. cultivo general de la vid, abonos, poda; 3. Productores directos; 4. Vinificación, conservación de los vinos; 5. Legislación aduanera e introducción de los vinos extranjeros».[115] Los cinco puntos constituían la centralidad de las preocupaciones del sector. Los tres primeros referían al viñedo, su tratamiento y los caminos que la experiencia europea proponía para enfrentar la filoxera, en tanto los dos últimos correspondían a la elaboración de vinos y la competencia extranjera.

Los asistentes

El 20 de abril de 1900 fue inaugurado el congreso, con la asistencia de funcionarios técnicos del Estado, directivos de la ARU y productores.

Destacó un novel núcleo de ingenieros agrónomos, formados en el exterior, ya que la universidad uruguaya no contaba con una facultad específica. Este núcleo se conformaba por Juan Ambrosoni,[116] Juan Lucas Dotto,

114 Archivo ARU. Libro de Actas de la junta directiva n.° 5, 1894-1901: sesión del 17/8/1898, folio 178.

115 *RARU*, n.º 4, Montevideo, 28/2/1900, p. 85.

116 Juan Ambrosoni era hijo de un próspero comerciante de Salto, que había invertido en tierras, viñedos y bodega e integró sociedades de inversiones en el sector. Viajó con su padre por Europa, realizando estudios en España y Suiza, y finalizando sus estudios de agronomía en Chile.

Alfredo Ramos Montero,[117] destacando los ingenieros Teodoro Álvarez[118] y Julio Frommel.[119]

Asistieron varios directivos de la ARU, tanto cesantes como en ejercicio: Florencio Elzaurdia, Carlos A. Folle, Germán H. Groscourth, Luis Lerena Lenguas, Manuel Lessa, Francisco Piria, Emiliano Ponce de León, Luciano M. Potenze, Lucio Rodríguez, Antonio Raffo. Entre ellos, un núcleo de profesionales universitarios, los doctores Matías Alonso Criado, Adolfo Artagaveytía, Carlos A. Fein, Serafín Rivas Rodríguez.[120]

También empresarios en diversos rubros, con inversiones en el agro, propietarios de viñedos o bodegas: Domingo Basso, Buonaventura Caviglia, Sexto Bonomi, Francisco Bonilla (h), Luis A. Centurión, Gustavo Herten, Juan Peirano, Juan B. Scarsi, Félix Sienra, Juan Simon, Ramón Trabal, Pablo Varzi, A. Surra Santín.

Apertura y exposiciones

En ausencia del doctor Carlos Augusto Fein —presidente de la ARU— el discurso inaugural estuvo a cargo del vocal Luis Lerena Lenguas, quien era entonces una figura de referencia en la institución. Sus palabras fueron breves, y apuntaron al corazón del problema que vivía la viticultura nacional:

> El momento no puede ser más oportuno para empezar á ocuparse de estas cuestiones, pues, además de la profunda crisis porque atraviesa nuestra viticultura, y que fue la causa que impulsó á la junta directiva á promover este congreso, acaba de presentarse una nueva amenaza que, si desgraciadamente llegara á hacer efectiva, ocasionaría su ruina inmediata y definitiva.[121]

---

117 Alfredo Ramos Montero (Montevideo, 1876). Inició sus estudios universitarios en Uruguay, continuándolos en Santiago de Chile, donde obtuvo el título de ingeniero agrónomo en el Instituto de Agricultura (1898). Retornado a Uruguay, sucesivos concursos le llevaron a puestos técnicos en el ministerio y comisiones especializadas (colonización, protección forestal, inspección ovina).

118 Teodoro Álvarez (1857-1939). Nacido en Uruguay, donde se graduó como agrimensor (1873), realizó estudios de agronomía en París, graduándose como ingeniero en 1881. Fue profesor y rector de la Escuela Agronómica de Santa Catalina (provincia de Buenos Aires). Profesor y director de estudios de la Facultad de Agronomía en la Universidad de La Plata (Argentina) y posteriormente en la Udelar. Cumplió una importante labor como inspector en la especialidad viticultura, desempeñándose como inspector nacional. Publicó numerosos trabajos, informes, artículos y los primeros manuales modernos en el tema. Socio de la ARU, integró su junta directiva entre 1913 y 1915.

119 Jules Adolphe Frommel Weber (Sainte-Marie-aux-Mines, Alsacia, 1858-Montevideo, 1921). En 1883 le fue concedido el diploma como miembro del Instituto Agronómico de París, y ese año radicó en Argentina. Durante la década siguiente se desempeñó como encargado de la Cátedra de Química Agrícola de la Universidad de La Plata. En 1897 fue contratado por la ARU como encargado de la Dirección Laboratorio Químico, que ocupó hasta 1903. Desde entonces, se desempeñó como director del Laboratorio de la Administración General de Contribución Interna y profesor de Química Analítica en la Facultad de Ciencias Exactas de la Udelar.

120 Integró la Comisión Auxiliar de la ARU en Mercedes.

121 «Discurso inaugural del señor Luis Lerena Lenguas» en *RARU*, n.º 8 y 9, Montevideo, 30/4/1900 y 15/5/1900.

Teodoro Álvarez fue la persona designada para representar al Ministro de Fomento, quien señaló al congreso como «el punto de partida» para concurrir en auxilio de la viticultura nacional.[122]

El congreso fue predominantemente expositivo, pero abrió dos instancias de debate para los asistentes. Los ingenieros agrónomos realizaron aportes en sus especialidades, ocupando la centralidad del espacio de «puesta a punto». A Teodoro Álvarez se le confiaron cinco temas, de los cuales tres eran principalísimos: «Híbridos productores directos franco americanos», «La filoxera y su propagación en el país» y «Reconstitución [del viñedo]». Julio Frommel abordó el uso de los abonos en el viñedo y «Cuestiones de vinificación». Alfredo Ramos Montero, con su presentación sobre «Las heladas y los viñedos», ingresaba a otro tema de preocupación para los productores: el clima. La exposición de Juan Ambrosoni —«Informe sobre la viticultura salteña»— analizaba el paño vitícola más importante del país. Luis Lerena Lenguas, con su exposición sobre «El régimen fiscal de los vinos», presentaba un tema urticante para los productores, como lo eran la falsificación de vinos y las importaciones. Eduardo Vandone al exponer sobre «Uva Vidiella y Harriague. Sus correspondientes vinos», ponía a consideración del congreso los dos referentes locales en la materia.[123]

La filoxera[124] había sido el detonante para precipitar esta convocatoria. La extensa exposición del Teodoro Álvarez consideraba los siguientes puntos: a) sus efectos devastadores sobre el viñedo europeo, las diversas soluciones ensayadas y abandonadas, hasta que «la fórmula general se presentó al fin, es la viña americana resistente»; b) el alto costo para enfrentar este flagelo. Luego de realizar una breve reseña de las medidas adoptadas a nivel de gobierno, presentó la evolución general de la filoxera en el país, con un resumen por departamentos. Álvarez apreciaba que «Nuestra filoxera es indudable no ha causado aquí los estragos que produjo en Francia; su propagación ha sido lenta, se ha multiplicado con poca intensidad», pero advertía que recientemente su evolución había sido más rápida, afectando a un tercio de los viñedos examinados, principalmente en Montevideo y Canelones.[125]

El cuerpo de conclusiones adoptado —18 recomendaciones— refería al viñedo, la elaboración de vinos y reclamaban un apoyo del Estado. Respecto al viñedo afectado por la filoxera, el congreso aconsejaba la reconstitución mediante vides americanas (1.ª recomendación), el procedimiento para la roturación del terreno y la distancia entre las líneas (3.ª) y sobre distintos tipos de

122 «Discurso del señor Teodoro Álvarez» en *RARU*, n.º 8 y 9, Montevideo, 30/4/1900 y 15/5/1900.

123 Otros expositores fueron: Gustavo Herten «Un nuevo injerto de otoño»; Antonio Cravotto «Campo experimental, Teoriíllas de Ville»; Enrique Kuhn «La viticultura en la hacienda de Los Cerros de San Juan»; Domingo Basso «Reconstitución de viñedos».

124 La filoxera será objeto de un capítulo especial en el tercer volumen de esta historia general de la vitivinicultura uruguaya.

125 Teodoro Álvarez. «La filoxera y su propagación en el país» en *RARU*, n.º 8 y 9, Montevideo, 30/4/1900 y 15/5/1900.

injertos (2.ª). De igual modo respecto al tratamiento del oidium, la atracnosis y la peronóspora (5.ª y 6.ª). Presentaba recomendaciones respecto a las heladas (7.ª), el uso de abonos (8.ª), el cultivo de híbridos francoamericanos (9.ª) y la vendimia (10.ª). En cuanto a la vinificación sugería el empleo de levaduras puras seleccionadas (12.ª), el empleo del ácido carbónico en ciertas operaciones (13.ª) y una acidez media del 6% para los mostos a los efectos de evitar el desarrollo de enfermedades de los vinos (14.ª). Finalmente, respecto al Estado se presentaba una exposición con reivindicaciones que el sector consideraba fundamentales: no gravar con impuestos a la viticultura; establecer una escala alcohólica para los vinos importados; prohibir o dificultar la producción de vinos artificiales; creación de escuelas de injertadores; orientación a los productores para la reconstitución del viñedo; una escala de gravámenes para los vinos importados (recomendaciones 16.ª a 18.ª).[126]

El discurso de clausura estuvo a cargo del vicepresidente, Pablo Varzi, quien reconoció en primer lugar el nivel de los temas tratados por parte de «distinguidas personalidades dirigentes del movimiento técnico de la viticultura nacional», que habían hecho «gala de conocimientos científicos poco comunes» y que, una vez presentados, fueron recogidos por el congreso. En sus palabras finales anunciaba un segundo congreso para el mes de marzo de 1901.

El congreso de viticultura de 1900 fue una radiografía del sector, en un momento crucial del punto de vista sanitario para el viñedo. Por primera vez, desde la ARU, se procedía a realizar un conjunto de recomendaciones para los viticultores y bodegueros. Los lineamientos muy generales que instruyen el cuerpo de recomendaciones dan cuenta que el viñedo uruguayo se presentaba como el más joven en la región. El congreso fue el último episodio de compromiso fuerte de la ARU con la viticultura uruguaya.

Crisis del programa en pro de la agricultura y reorientación institucional

Constituida a comienzos de la década de 1870, la ARU expresó un heterogéneo social de productores rurales, conducido por una elite que se propuso la modernización del agro y el país. Como grupo de presión encontró sus mejores interlocutores en los gobiernos militares que durante una década (1875-1886) impulsaron con mano férrea el proceso de modernización del país. La ARU proclamó un nuevo modelo para el Uruguay sustentado en la definición y garantías de la propiedad privada, el desarrollo de la ganadería mestizada en asociación con la agricultura y una acotada industrialización sustentada en las materias primas del país. Ante los cambios protagonizados en el agro y cuya consecuencia social fue la expulsión de mano de obra de la estancia, la institución reflejó los temores de los grandes propietarios: la guerra civil, enmascaramiento de la

126 «Conclusiones del 1.er Congreso de Viticultura celebrado bajo los auspicios de la Asociación Rural del Uruguay» en *RARU*, n.º 8 y 9, Montevideo, 30/4/1900 y 15/5/1900.

revolución social. La propuesta de desarrollo agrícola generó la imagen de la familia rural modelo a cargo de la granja o la chacra. En materia de cultivos se apostó a la difusión de nuevos rubros de huerta, el fortalecimiento de la fruticultura, la cría del gusano de seda y la promoción del binomio mediterráneo: la vid y el olivo. Sin embargo, el programa agrario de la gremial chocaba frontalmente con el hambre de tierras y la pobreza de recursos —capital, crédito, instrumental, conocimientos, etcétera—, una conducción política que mayoritariamente expresaba los intereses de las fracciones dominantes —vinculadas a la estancia tradicional, a la especulación y el comercio de importación— y la *«austeridad»* del Estado para encarar grandes proyectos e inversiones.

El compromiso de la ARU con la vitivinicultura no fue meramente coyuntural —mientras estuvo vigente el peligro de la revolución social en el campo— ni resultaba de un comportamiento imitativo por el alto predicamento que esta actividad tenía en los países de mayor desarrollo. Operaba en su dirigencia, la convicción de que allí se identificaba uno de los pilares de la buscada modernización uruguaya. No debe olvidarse, que varios de los dirigentes más prestigiosos de la institución fueron viticultores y varios de ellos bodegueros. No por casualidad surgió de su seno la fundación de una empresa por acciones —la SVU—, uno de los establecimientos mayores del sector.

Desde el impacto de la crisis de 1890 y, claramente desde que fue declarada oficialmente la filoxera, en 1893, comenzaron a expresarse algunas críticas en voz alta, tanto al interior de la junta directiva de la ARU como en la prensa, y aún en la revista gremial. El llamado de atención se resumía en que dos décadas de trabajo enciclopédico no eran suficientes para formar agricultores ni cambiar los hábitos de los terratenientes; la agricultura exigía inversiones y una altísima dedicación de trabajo humano, y era vulnerable ante plagas y accidentes climáticos. Se fue conformando un alineamiento crítico que observaba cierto descuido hacia la ganadería en un programa que priorizaba la agricultura.

Esta conciencia de que debían introducirse cambios importantes en la conducción de la ARU, coincidió, por otra parte, con un recambio generacional y la desaparición de las principales figuras que habían alentado ese programa. Unos habían fallecido, como Francisco Aguilar (1892), Federico Balparda (1889), Modesto Cluzeau Mortet (¿?), Joaquín Corta (1892), Luis de la Torre (1895), Máximo Fleurquin (1891), Juan Ramón Gómez Calvo (1895), Augusto Las Cazes (1888), Francisco Lecocq (1882), Pedro Leonard (1891), Arsenio Lermitte (1892), Alfredo Margat (1898), Domingo Ordoñana (1897). Otros se habían retirado por edad o razones de salud, como Domingo Basso, Justo Corta, Emiliano Ponce de León, Lucio Rodríguez Diez, Luis Lerena Lenguas. Terceros ausentes por asumir otros compromisos, como Carlos Augusto Fein, Diego Pons, Federico Rómulo Vidiella. Poco antes del 900, los miembros de la elite que habían alentado durante casi tres décadas un programa sostenido en pro de la agricultura, y específico sobre la viticultura, habían desaparecido o abandonado la conducción gremial.

La junta constituida en el ejercicio 1901-1902[127] consolidó una nueva perspectiva de los problemas del agro uruguayo, definió nuevos objetivos y prioridades, a la vez que alcanzaba y era expresión de una nueva articulación de intereses, de la que resultó fortalecida el ala ganadera. La nueva dirección era más crítica frente a los resultados de tres décadas de fuerte dedicación institucional a la agricultura. En esta nueva correlación, la representación de los ganaderos se visualiza en los nombres de Rodolfo Fonseca (presidente), ingeniero Carlos A. Arocena (uno de los dos secretarios), Eugenio Z. O'Neill (tesorero) y los vocales Alejandro Vitorica y Pedro Etchegaray. En procesar este cambio había cumplido importante papel el núcleo de terratenientes ganaderos del litoral, mayoritariamente sanduceros por el domicilio de sus fincas, que habían dado un primer paso al constituir la Sociedad Rural Exposición Feria de Paysandú (1899) (Burgueño, 2000). Esta sociedad —más tarde asociación— estaba regida por un directorio, que estuvo integrado por Carlos Cash (presidente), Juan Megget (vicepresidente), Eugenio Plottier (secretario), Sydney M. Roberts (tesorero) y el ingeniero Carlos Alberto Arocena (vocal) (Burgueño, 2000: 80). El programa que la institución impulsó, al iniciar el nuevo siglo, no renegó de la agricultura, pero le asignó un rol subordinado y paulatinamente secundario.

127 La junta directiva de 1901-1902 quedó integrada del siguiente modo: presidente: Rodolfo Fonseca, vicepresidente: Félix Buxareo Oribe, secretarios: Juan Carlos Blanco Sienrra e ingeniero Carlos A. Arocena, tesorero: Eugenio Z. O'Neill, contador: Emiliano Ponce de León, vocales: Teodoro Berro, Francisco Haedo Suárez, Adolfo Artagaveytía, Alejandro Vitorica, Juan Campisteguy, Pedro Etchegaray, doctor Carlos María de Pena.

Capítulo 6

La vitivinicultura: un atractivo camino para la diversificación empresarial[1]

El desarrollo de la temprana vitivinicultura en el Uruguay está asociado a la elite que la impulsó y a un núcleo social más amplio y fuertemente integrado por vínculos personales de amistad, lazos de parentesco, relaciones generadas en el mundo de los negocios y una fuerte apuesta política. En la mayoría de los casos, eran hombres nuevos, «construidos desde abajo» y procedentes, en fuerte proporción, de la inmigración europea. Detenerse en este punto nos remite a los lazos atávicos del inmigrante con la tierra, a la búsqueda de cierta seguridad en los negocios —apostando a la inversión en espacios tradicionales y nuevos—, así como al prestigio que socialmente brindaba su posesión. Es cierto que, junto a ese núcleo, se encuentran algunos nombres ya consagrados en el nomenclátor de las viejas clases dominantes. Pero ello, no modifica esta apreciación y, en todo caso, exhibe la práctica no tan nueva de la diversificación de los negocios.

El poder convocante de la vitivinicultura no escapó a una rentabilidad aceptable de la empresa que, hacia 1914, estimada en un 13% y a distancia de la ganadería, se presentaba como un buen negocio si se lo comparaba con la agricultura tradicional.

La presencia de empresarios industriales

No deja de llamar la atención la presencia de este sector empresarial, si se tiene en cuenta su reciente constitución en el país, contemporánea a las primeras experiencias con el viñedo, y que debutó con fuerza en el emprendimiento. Este episodio puntual en la historia de los industriales desnuda algunos de los caminos de diversificación de sus inversiones, la búsqueda afanosa por estar presente en distintos sectores de la producción, maximizando beneficios y minimizando riesgos. Las organizaciones corporativas del empresariado —ARU, Cámara de Comercio Italiana de Montevideo, CIU, por citar algunas que asumieron un papel privilegiado en este tema—, como la banca, se convirtieron en espacios apropiados para crear y soldar vínculos entre hombres fuertemente implantados en diferentes ámbitos de construcción del capital y, consiguientemente, pertenecientes a distintas fracciones de la burguesía. Desde esos espacios, se atendió a la vitivinicultura con creciente interés.

1 Una versión previa de este capítulo, y con el mismo título, fue publicada en la revista *Encuentros*, n.º 8, Montevideo, FHCE, Universidad de la RepúblicaUdelar, abril 2002, pp. 117-127.

No obstante, es necesario subrayar otro aspecto distintivo que aparece con claridad: el *espíritu de empresa* que anima a la flamante clase industrial y que, al incursionar en el agro, alienta diversas experiencias con claro signo innovador, desapegando del atractivo tradicional y de mayor rentabilidad de la ganadería.[2] Los registros oficiales, no siempre fiables, disponen de una nómina relativamente completa de los viticultores[3] en el año 1916. El registro incluye a destacadas figuras de la actividad industrial. Al abordar el tema, es necesario realizar tres advertencias: a) se considera en este apartado a los hombres de la industria que diversificaron, entre otras apuestas, a la vitivinicultura y, por tanto, están excluidos quienes desde la vitivinicultura realizaron, más tarde, una ruta hacia la industria; b) el registro solo refiere a las hectáreas dedicadas exclusivamente al viñedo y no incluye referencias a la superficie total de los establecimientos agropecuarios; c) no disponemos de la nómina completa de industriales para ese año, tampoco para los precedentes o posteriores inmediatos, de modo que, figuras de menor relieve situadas en la industria, pueden pasar desapercibidas. De la lectura del registro de 1916 surgen los siguientes datos.

Varios empresarios del *sector tabacalero* invirtieron en tierras con destino a la vitivinicultura. Aquiles Ferriolo, propietario de una importante empresa y emparentado con Julio Mailhos, disponía en Colón de un establecimiento de 13 ha. Juan Salgueiro, otro conocido hombre del ramo tabacos, poseía una extensión menor —5 ha— en el Rincón del Cerro.

El *sector textil* se hizo presente con algunas de sus figuras más relevantes. José Campomar —con establecimientos en Argentina y asociado a los Salvo en Uruguay— adquirió 52 ha en la Cuchilla Pereira, para destinarlas a viñedos. Ángel Salvo —socio del anterior—, a su vez, explotaba dos predios en el Pantanoso de 7 y 11 ha, y —como integrante de la sociedad Salvo Hnos.— otro de 5 ha en Nuevo París.

Del *sector bebidas, dulces y confituras* destaca el fuerte empresario Francisco Ameglio, con una mediana granja de 6 ha en camino Piñeirúa.

Las *actividades relacionadas con la madera* aportaron primerísimas figuras que diversificaron inversiones hacia el sector. Juan Bautista Bidegaray —hijo del vasco del mismo nombre y fundador de la empresa— era propietario de uno de los más importantes aserraderos del país; fabricante de estructuras para el agro en general y particularmente la ganadería, contaba con una propiedad de 2 ha en el Pantanoso. Los titulares de carpinterías Bautista Carrara —en sociedad con su hermano Pedro— y Juan Caviglia Hnos., ambos poseedores de viñedos de 5 ha, el primero en el Peñarol y el segundo en Punta de la Arena. Juan Guelfi —socio de su hermano Luis en una carpintería, fábrica de muebles e importación de espejos—, con 2 ha en el Sauce. A su vez, el propietario de una de las más importantes mueblerías de plaza, importador, integrante del *staff* del Banco

2 El tema ya fue planteado en publicaciones anteriores: Beretta Curi y Etcheverry,1995 y 1996.

3 Nómina que registra el nombre y la extensión del viñedo con un mínimo de 2 ha; al respecto, véase A. N. Galanti (1929), pp. 220-234.

Italiano dell'Uruguay y propietario de la estancia Santa Blanca en Mercedes, el italiano Buonaventura Caviglia, destinaba 77 de las 3570 ha de ese establecimiento a la vitivinicultura.

Del *sector jabones y velas* merecen citarse los grandes industriales: Eugenio Villemur —asociado con Lamaison en una bodega— y Agustín Deambrosis con un viñedo de 5 ha en Sayago.

Fuertes molineros y propietarios de fidelerías —todos ellos italianos— también registraron su nombre en esta experiencia nueva—. Luigi Podestá instaló hacia 1885 una granja en las inmediaciones de Las Piedras —60 ha aproximadamente— con diversos frutales, olivos y viñedos (Polleri, 1887: 42). Hombre fuerte del sector, Antonio Raffo (propietario de tres molinos), poseía 15 ha en Pando. Luigi Barbagelata —socio de Pablo Mañé— adquirió 4 ha sobre Gral. Flores, con ese destino. La sociedad Peirano Hnos. y Cía. contaba con dos explotaciones —una en Millán y Raffo, 44 ha, y otra en Melilla, 40 ha—, totalizando 84 ha. Otro miembro de la familia, Miguel Peirano, registraba 16 ha en Colón.

En el ramo *imprenta y papelería* no son menos significativas algunas de las figuras presentes. Antonio Barreiro y Ramos, reconocido empresario en el ramo de librería, imprenta y editorial —en sociedad con Juan Marín—, dedicó las 9 ha de un predio en el Pantanoso a la viticultura. Antonio Galli, de la firma Galli Hnos. —imprenta y papelería—, aunque sin identificar la extensión de su viñedo, figuraba en 1905 en calidad de viticultor como socio de la UIU. Gustavo Herten propietario de una imprenta —en sociedad con el litógrafo Wiegeland—, explotaba 48 ha en Las Piedras. Pablo Varzi —inicialmente contratista del Ministerio de Guerra para el suministro de uniformes a la oficialidad; luego con taller de sombreros y copropietario con Augusto Turenne de la imprenta El Siglo Ilustrado— inició un viñedo de 9 ha que en 1916 ya ascendía a 25 ha.

Francisco Piria, hombre de múltiples emprendimientos —desde su baratijo del Mercado Viejo al loteo de terrenos en el Montevideo de la expansión—, se lanzó al complejo empresarial que lleva su nombre en el departamento de Maldonado, donde creó el viñedo mayor del país, con 250 ha (Martínez Cherro, 1990).

Industriales procedentes de otras ramas vislumbraron alguna perspectiva en la vitivinicultura. el activo sexto bonomi, con diversos emprendimientos comerciales e industriales, no fue viticultor, pero instaló una bodega que, más tarde, modificó su razón social y se constituyó en sociedad anónima. por su parte, francisco cuneo —socio en una herrería con su hermano felipe— explotaba en el pantanoso 3 ha. josé demarchi —de la firma demarchi, parodi y cía., farmacia y elaboración de fármacos— adquirió 5 ha en punta de la arena. la firma servetti hnos. —integrada por los cuñados de pablo varzi, con actividades industriales y comerciales— era propietaria de 9 ha en el rincón del cerro. en el mismo registro vitícola figuraba manuel lessa —con capitales en diversos emprendimientos y uno de los accionistas fundadores de la frigorífica uruguaya.

Empresarios con vínculos en la industria y centrados en otras actividades también se dieron cita en este espacio. Francisco Vilaró con capitales en diversas empresas industriales (Fábrica Nacional de Baldosas, Cerámicas y Tejas) y en el comercio, adquirió 3 ha de viñedo en Maroñas. En el Peñarol estaban presentes Luis Banchero, 4 ha; Salvador Canale, 6 ha y Nereo Pérez Montero, 10 ha. Dionisio Ramos Suárez registraba 10 ha en Maroñas.

Los industriales anteriormente citados totalizaban unas 691 ha destinadas a viñedos. Es de suponer que la superficie fue, indudablemente, mayor. En primer lugar, no fue posible precisar la extensión destinada a viñedo en las 60 ha de Paolo Delucchi (en el departamento de Canelones) que, por tal motivo, no figuran en las cifras globales. Por otra parte, y como ya se ha indicado, al no contar con un registro completo de industriales en esa fecha, es posible que la nómina de viñateros de 1916 incluya a otros empresarios del sector que, aquí, no se han considerado. De todos modos, el dato no es insignificante: si el viñedo nacional se extendía hasta las 6170 ha, los hombres de la industria identificados en 1916, controlaban el 11,20% de su superficie. Seguramente, algo más.

Estos hombres, en conjunto, representaban algo más que unos cientos de hectáreas de viñedo y varios establecimientos industriales. La mayoría de ellos había participado en la fundación de organizaciones corporativas representativas de sus intereses y no pocos se habían desempeñado, por tiempo más o menos prolongado, en la dirección gremial. De este modo, es posible realizar otra lectura de estos *capitanes de la industria* en cuanto poder corporativo de su sector y como miembros de otras corporaciones, consecuencia de la temprana diversificación de sus inversiones.

Buonaventura Caviglia, Pablo Varzi, Emilio Peirano, Juan Bautista Bidegaray (h), Sexto Bonomi, Lorenzo Salvo, Francisco Ameglio, Antonio Barreiro y Ramos, Dionisio Ramos Suárez, Francisco Piria, Luigi Barbagelata, eran parte de la constelación de industriales que ingresaron a la vitivinicultura y que, a su vez, ocuparon cargos relevantes o menores en la dirección de diversas gremiales empresariales. La vitivinicultura se convirtió, de hecho, en otro espacio que concurrió a reforzar esa red de hombres influyentes tanto por la importancia de las diversas actividades productivas en que estuvieron involucrados, la integración de directorios en la banca privada y oficial, como por su pertenencia a los círculos directivos de diversas organizaciones corporativas del empresariado.

Empresarios procedentes de la actividad comercial

Las relaciones entre el comercio y el agro se remontan a la historia colonial, y los vasos comunicantes entre estas dos esferas de negocios se mantuvieron y coincidieron en esta experiencia de la vitivinicultura.

El italiano Carlo Dighiero[4] —propietario de la mercería, y posteriormente bazar, La Liguria; importador de máquinas de coser para uso doméstico e indus-

4 Información brindada por Mario Dighiero, nieto del biografiado; entrevista realizada el 1.º/6/1999.

trial, con depósito y taller mecánico para las reparaciones— en su casa quinta de Larrañaga 3015, entre Canstat y Chiavari, instaló un viñedo de 2 ha. Francisco Vilaró (Valls y Moragues, 1918: 63-64), con comercio y posteriormente casa importadora —productos alimenticios españoles, artículos para la construcción y la actividad fabril—, derivó hacia la industria —fábrica de almidón, otra de municiones, aserradero y fábrica de envases e incursionó en la vitivinicultura, con 3 ha en Maroñas—. Rodolfo Talice, hijo del empresario Alessandro Talice, vinculado a actividades de importación, poseía un viñedo de 12 ha en el Peñarol. José Liard[5] —comercio de productos agrarios, particularmente lino y cereales; exportador para Bunge y Born antes de que esta firma tuviera filial en Uruguay— participó en el auge optimista de la vitivinicultura. Cuando se remató la estancia de Alonso Criado adquirió dos lotes del fraccionamiento de la misma, de 5 ha cada uno. Nacía el Establecimiento Viti-Vinícola LIARD, en el Peñarol, con 8 ha destinadas a vides.

Félix Ortiz de Taranco (1997), con una fortuna acumulada en el comercio de importación y mayoreo, inversor en tierras, con un viñedo de 4 ha en Colón. Ricardo Shaw, importador de maquinaria agrícola e industrial, tenía 4 ha en Las Piedras. Andrés Mendizábal con comercio, inversiones en tierras, negocios inmobiliarios destinó, en Carrasco, 25 ha a viñedos. Vincenzo Costa —bazar, importaciones, inversiones en el agro; integrante, entre 1915 y 1920, del directorio del Banco Italiano y de las direcciones de la ARU y de la FRU, así como la dirección del vespertino *El Diario*— (Jacob, 1991b: 156) adquirió 6 ha en Maroñas. Luis Brito Foresti —presidente de la sociedad que rigió la Barraca del Pontón (contratistas públicos, importadores, exportadores de insumos para la industria de la construcción al sur de Brasil y Paraguay), uno de los principales accionistas y miembro del directorio del Banco de Cobranzas, Locaciones y Anticipos— (1991b: 134) desarrolló algunas pequeñas actividades entre las que se contó la Granja y Bodega en Las Piedras —24 ha— que, hacia 1943-1944 vendió a Reginaldo Booth, propietario de Los Cerros de San Juan.[6] Francisco Ravellino —socio de Brito Foresti en la sociedad Barraca del Pontón— tenía 4 ha en el departamento de Canelones.

Por otra parte, a los capitales personales o familiares volcados a esta actividad debe sumarse la presencia de fuertes inversiones procedentes de sociedades de diverso tipo que se instalaron en la vitivinicultura. La SVU, fundada en 1887 a instancias de la ARU, invirtió en más de mil hectáreas en el departamento de Florida, con diversos fines: cría de ganado, forestación y cerca de un centenar de hectáreas para viñedos. Participaron en la sociedad capitales procedentes del agro —José A. Ferreira, Arocena Folle, Alfredo Margat, Domingo Ordoñana,

5 Información brindada por Pedro Beheregaray Liard, nieto del biografiado; entrevista realizada el 7/3/1996.

6 Información brindada por Susana Brito del Pino (hija del doctor José Brito Foresti) y Ana María Brito del Pino (nieta del empresario Luis Brito Foresti); entrevista realizada el 25/6/1999.

José Horta—, del sector mercantil y algunos hombres ya dedicados a la vitivinicultura, como fueron los casos de Vidiella y Pons. Capitales europeos eran representados por Martín Christian Leberecht Lahusen a través de la firma Cía. Rural Bremen que adquirió una extensa finca en Conchillas, departamento de Colonia, de la que varias hectáreas estaban destinadas a viñedos.[7]

Empresarios procedentes del agro

Hombres ya instalados en el agro e inmersos en la producción dominante en el sector, la ganadería, no dejaron de visualizar el potencial que abría este nuevo camino y, posiblemente, si resultaba exitosa como prometía, concurriría a compensar los momentos desalentadores de la ganadería. Varios de estos hombres pertenecían a la elite rectora de la ARU o estaban muy próximos a ella. Indudablemente, otros fueron sensibilizados por la prédica de la gremial.

Santiago Bordaberry, estanciero y luego activo dirigente de la Federación Rural del Uruguay (FRU), poseía un viñedo de 9 ha en Colón. Adolfo Eastman Alvarez, con instalaciones de lechería, ingresó al sector vitivinícola con un predio de 2 ha en Melilla.

El catalán José Ordeig y Figueras (Valls y Moragues, 1918: 65-70), con fuerte presencia en el agro —en 1883, explotaba en el departamento de San José, la estancia Santa Rosa, propiedad de su esposa Rosa Pérez— y en los negocios inmobiliarios —que lo llevaron a un papel protagónico en la construcción del Balneario Carrasco y de su hotel— explotaba 6 ha de viñedos en la Chacarita. El francés Perfecto Giot, a partir de la cabaña que poseía en Colón, en 1892 inauguró un hotel (de Arévalo, Meneguzzi de Herrera y Herrera Meneguzzi, 1992: 51) y mantuvo en explotación un viñedo de 100 ha.

El Ing. Agr. Carlos Murray Wilson —con vínculos familiares con la firma Wilson & Cía., casa comisionista en Montevideo desde 1890, importadores de ganado de pedigrí, negocios con ganados y tierras— (Jacob, 1991b: 101-102), estaba al frente de un establecimiento con 26 ha de viñedo y bodega en la localidad de Margat (departamento de Canelones).

El italiano José Saettone, involucrado tempranamente en actividades agrarias participó en negocios con otros empresarios en el departamento de Canelones —programas de forestación de Sexto y Juan Bonomi en la localidad del Sauce—,[8] invirtió en un viñedo de 6 ha en el Peñarol. El horticultor Domingo Basso —con estancias en Uruguay y Argentina— realizó su experiencia en el sector destinando unas 15 ha de sus establecimientos. Andrés Faraut, con modestas inversiones en el agro, dedicó, en 1892, su campo en Higueras de Carpintería (departamento de Durazno) a la vitivinicultura. Faraut era propietario, además, de 26 ha en el Manga.

7 Archivo Bodega Los Cerros de San Juan S. A.: Escritura de compra-venta. Montevideo, 25/4/1941.

8 Véase Beretta Curi y Etcheverry, 1996.

Los núcleos empresariales del interior

El escaso desarrollo de la historiografía local redunda en desmedro de una historia de perspectiva nacional y global. Las notas precedentes dan cuenta de una actividad desarrollada por empresarios de diversa procedencia, pero radicados, para el manejo de sus negocios, en Montevideo.

Paulatinamente, la investigación repara en cuadros más débiles constituidos en algunos centros urbanos del país, en los departamentos de Salto, Canelones o Colonia.

La referencia a Salto es ineludible. Puerto de escala en el tráfico del río Uruguay, con fuertes vínculos en el litoral argentino y durante varias décadas eslabón en el próspero tráfico de intermediación, Salto fue sede de un dinámico núcleo empresario.

De un nomenclátor más amplio destaca un conjunto de inmigrantes italianos que con diversos negocios abordaron con energía esta experiencia. En una ciudad portuaria, fue notoria la presencia de los individuos dedicados al comercio: Nicola Solari —socio con su hermano Pietro en almacén y ramo de importación—, dispuso de 4 ha de viñedo; Santiago Becco, 2 ha; Eugenio Medici —con comercio minorista y mayorista—, 3 ha.

En el departamento de Salto fue también gravitante un núcleo de prósperos agricultores que pusieron su conocimiento y experiencia al servicio de la fruticultura y, particularmente, de la viticultura. José Malaquina —16 ha de campo destinadas a la producción de verduras y frutas, principalmente naranjas que enviaba a Montevideo y Buenos Aires—, destinaba 4 ha a viñedos. Pedro Ambrosoni, con inversión en tierras destinadas inicialmente a la cría de ganado; posteriormente derivó al comercio y, por último, reorientó parte de la tierra a la producción hortícola y frutal, destacando como productor de uvas con 5 ha. Pablo Malatesta, especializado en fruticultura y horticultura, destinó 2 ha a viñedos. La nómina es más extensa: Santiago Pruzzo, 4000 pies de naranjos y otros frutales, 5 ha de viñedos; Antonio Benelli explotaba 8 ha destinadas a frutales de las cuales 2 ha eran viñedos; Tomás Semino, 24 ha destinadas a la horticultura y fruticultura y 3 ha de viñedos; Luis Savio, 12 ha para la fruticultura, de las cuales 2 ha a viñedos; Carlo Zunini tenía un campo de 12 ha destinadas a frutales, preferentemente naranjas y 3 ha a viñas; Juan Mazzarini, propietario de 24 ha, de las cuales 3 ha eran destinadas a viñedos; Vicente Ferrari, 20 ha de campo para fruticultura, 6 ha para la producción de uvas; Bartolomeo Monetta, negocios de productos pecuarios, exportación de carne salada, importación de insumos para el cercamiento de campos, 5 ha para viñedos; Bernardo Tenca, 20 ha para la producción de frutales de las cuales 8 ha para viñedos.

Algunas figuras relevantes del medio profesional, intelectual, artístico y científico

La prédica y la acción de la elite política y empresarial —desde algunas corporaciones empresariales, particularmente la ARU— sensibilizaron a algunos hombres pertenecientes a los cuadros de profesionales universitarios, de la ciencia y de la cultura.

El español Matías Alonso Criado, abogado con destacada actuación pública como diplomático, fue también un hombre de negocios con inversiones en el chaco paraguayo. En la costa del Miguelete fundó una Granja de Horticultura, cuyos productos de fruticultura y viñedo merecieron medalla de oro por duraznos y manzanas en la Primera Exposición Agrícola de Montevideo (1895) (Valls y Moragues, 1918: 181-185).

Otro español, José de Arechavaleta y Balparda, reconocido por su labor científica e intelectual, fue un hombre vinculado a actividades empresariales. Estuvo muy próximo a la vitivinicultura, aunque no lo hemos podido registrar con inversiones directas en el sector (González, 1918).

José María Castellanos, abogado, hombre público, estanciero, destinó 2 ha en Colón a esta actividad.

El ingeniero italiano Luigi Andreoni, de relevante presencia en el medio como arquitecto —Estación Central de Ferrocarriles, Hospital Italiano, Club Uruguay, etcétera— estuvo involucrado en diversas sociedades empresariales y no fue indiferente a la fiebre vitícola del cambio de siglo, contando con un viñedo de 7 ha en el departamento de Lavalleja.

Dos hombres del ambiente artístico, pero fuertemente vinculados con la clase política, tuvieron viñedos: el escultor Juan Ferrari —3 ha en Peñarol— y el fotógrafo inglés John Fitz-Patrick, 2 ha en el Pantanoso.

El núcleo político[9]

Desde el espacio político es posible advertir la existencia de dos núcleos que, en diferentes momentos históricos y no desvinculados entre sí, apostaron con interés a la vitivinicultura.

El primero de ellos se generó en el seno de las relaciones creadas por los gobiernos militares, entre 1875 y 1886. De ese entorno destaca la figura de Pablo Varzi, empresario de gran iniciativa, vinculado al Ministerio de Guerra como contratista para el ejército, desde 1872. Mantuvo amistad con Lorenzo Latorre y fue legislador por dos períodos —representante por Montevideo y por Canelones— durante el gobierno del general Máximo Santos. Su socio y amigo en varios emprendimientos, Augusto Turenne, también fue legislador durante el mismo período. Varzi fue uno de los pioneros de la vitivinicultura

9 La relación entre empresarios-políticos y políticos-empresarios fue una línea de investigación desarrollada por Daniele Bonfanti.

uruguaya y si bien Turenne ocupa un papel de muy segundo plano en esta actividad, participó con su amigo en un proyecto para crear una sociedad vitivinícola. Durante el gobierno de Santos, Varzi y Turenne crearon —¿o ya los habían creado?— fuertes lazos personales con quien iniciaría la transición al civilismo: el teniente coronel Máximo Tajes[10]. Fue Tajes un hombre fuertemente comprometido con la apuesta vitivinícola, al punto que incursionó personalmente en ella y, en 1905, figuraba como socio viticultor en los registros de la UIU. Otras figuras de este entorno, tanto durante el militarismo como en la etapa del civilismo oligárquico apostaron al proyecto vitivinícola.

El segundo núcleo se constituyó próximo al batllismo,[11] con un proyecto —poco exitoso— que apostaba a la quiebra del latifundio y la diversificación de la producción agraria. La vitivinicultura encuadraba admirablemente en esta apuesta. El propio José Batlle y Ordóñez contó con un pequeño viñedo en su casa quinta de Piedras Blancas y, hacia 1916, su hijo César Batlle Pacheco era el titular de una explotación de 3 ha. Hombres que no procedían de las filas batllistas o que se habían distanciado en cierto momento del itinerario de esta colectividad se adhirieron a la fiebre vitivinícola.

Diego Pons, activo empresario y, más tarde, diputado, senador, miembro de los directorios del BROU y del BHU; finalmente diplomático —embajador extraordinario y ministro plenipotenciario en Italia, entre 1925 y 1930—,[12] figuraba, en 1916, como propietario de un extenso viñedo —75 ha que acrecentaría posteriormente— y una bodega.

Juan Campisteguy —de la firma Juan Campisteguy y Cía.—, legislador, ministro y futuro presidente de la República, contaba con bodega y 64 ha de viñedo en Canelones.

El doctor Luis C. Caviglia —hijo de Buonaventura Caviglia—, legislador y ministro, continuó en sociedad con sus hermanos Juan Pedro y Buonaventura (h) la explotación de la estancia Santa Blanca donde 77 ha estaban destinadas a viñedos.

Federico R. Vidiella, hijo de Francisco Vidiella y hombre de destacada actuación pública —directorio del BROU, ministro plenipotenciario en Londres— mantuvo la explotación iniciada por su padre Francisco Vidiella con 36 ha en Peñarol, a la que sumó el Cortijo Vidiella en Toledo (departamento de Canelones) con otras 10 ha de viñedos.

El doctor Santiago Rivas —legislador, ministro de Obras Públicas durante la presidencia de Feliciano Viera— era el administrador del viñedo y la sucesión de Perfecto Giot (Galanti, 1929: 125).

10 Los rangos militares corresponden al escalafón que ocupaba en el momento histórico de cada referencia.

11 Por algunos de sus miembros fue heredero de aquel primer núcleo e incorporó a otros que nunca fueron batllistas o que en determinado momento se distanciaron de Batlle y Ordóñez.

12 Información brindada por Ana María Rodríguez Aiçaguer.

El político y futuro presidente Tomás Berreta procedía de una familia del cinturón chacarero de Melilla con participación en la vitivinicultura: Pío Berreta, con 9 ha y Antonio Berreta con 2 ha.

Algunas reflexiones finales

Hombres posicionados en diversos espacios del quehacer económico y en el ámbito político, configuraron algunas de las constelaciones involucradas en la temprana experiencia vitivinícola. Si los registros y estadísticas del sector desnudan estas tramas, los archivos empresariales y corporativos revelan que ese involucramiento adquirió una extensión y profundidad mayores que las presentadas en este capítulo.

No se conformó en Uruguay una *elite* con entronque en la colonia y la etapa posrevolucionaria, como en la provincia de Mendoza (República Argentina) y en Chile. Elites con fuertes vínculos sociales, económicos y políticos, que aseguraran el éxito de esta apuesta agroindustrial. Es notorio, el liderazgo de la ARU y la constitución de una dirigencia influyente integrada por hombres procedentes de diversas actividades productivas y financieras. Pero en su mayoría se trata de hombres nuevos, sin antecedentes en los círculos hegemónicos.

Luego del éxito inicial de los pioneros, varias empresas realizaron importantes inversiones, tanto en la fase agraria como industrial, y apostaron a la producción de vinos en gran escala, pretendiendo operar en el mercado regional. Esta iniciativa, sostenida inicialmente por el proyecto de Pascual Harriague, naufragó entre la crisis de 1890, el ciclo de la filoxera y la reconversión del viñedo. El fracaso de este proyecto fue resultado de una doble ventaja que usufructuó la vitivinicultura argentina, principalmente la mendocina: 1) una alta productividad de su viñedo que redundó en precios más bajos que el de los proveedores uruguayos y 2) una política del Estado argentino orientada a asegurar el mercado interno para la producción vinícola cuyana.

El historiador Raúl Jacob había identificado los directorios de la banca como un espacio de entrelazamiento de empresarios procedentes de distintas ramas de la actividad económica. El mismo Jacob, en una investigación que condujo sobre instituciones corporativas en el período 1915-1945, revelaba un complejo entramado de presencias empresarias en unas y otras gremiales. Los estudios sobre cámaras comerciales extrajeras, registra un panorama similar. La vitivinicultura fue también un espacio convocante donde alternaron políticos, terratenientes, industriales y comerciantes, siendo en este período temprano —último cuarto del siglo XIX— muy débil la presencia del capital financiero.

Capítulo 7

A vueltas con la cuestión de las relaciones entre elites y producción vitivinícola. Los políticos productores (1875-1930)

A modo de introducción

Hace más de diez años, al acercarme al estudio del desarrollo histórico de la vitivinicultura uruguaya, encontré y señalé como peculiar la existencia de un sector que definí como «políticos productores» o «productores políticos», conformado por empresarios vitivinícolas que tuvieron una destacada participación en las actividades públicas y por políticos que habían efectuado inversiones, frecuentemente no secundarias, en vitivinicultura (Bonfanti, 2001). Aunque, debido a la organización territorial de la producción, este fenómeno resultaba ser más evidente en Montevideo y Canelones, la presencia de políticos productores fue ampliamente difundida a lo largo de todo el país.

En muchos aspectos, lo peculiar de este fenómeno derivaba de un conjunto de supuestos historiográficos relacionados a la conformación de la clase dirigente en el país, organizados sobre la base de dicotomías que, en aquel momento, no tenía razones ni elementos para poner en discusión.

Según las lecturas dominantes, en el siglo xix las elites uruguayas se habrían caracterizados por dos comportamientos opuestos y excluyentes, resultados de «estructuras mentales» antitéticas, que habrían pautado las transformaciones que se verificaron en la estructura productiva y los relevos en las clases dirigentes. Por un lado, un sector de origen «nacional», que se demostró reacio a las innovaciones, particularmente aquellas agropecuarias, y que se involucró en actividades económicas consideradas «tradicionales»: el comercio, las inversiones especulativas en bienes raíces urbanos, las actividades financieras no menos especulativas y modalidades «primitivas» de explotación ganadera. Las transformaciones estructurales dictadas por el avance del sistema capitalista mundial llevaron a un inevitable empobrecimiento de esta «oligarquía tradicional» o «patriciado» que, para conservar su cuota de poder, se hizo sistemáticamente con todos los cargos públicos a disposición. Por el otro, un sector «moderno» compuesto por extranjeros o por hijos de extranjeros —condición que generalmente la historiografía uruguaya considera equivalente—, caracterizado por una mentalidad emprendedora capitalista y, por ende, interesado exclusivamente por el rendimiento de sus inversiones. El sector «moderno» intentó mantenerse al margen de la política y, de manera específica, de las modalidades «tradicionales» de resolución de los

conflictos a través de levantamientos, revoluciones y enfrentamientos armados, aunque sufriendo sus consecuencias en términos de pérdidas económicas.

En consecuencia, aunque no se excluyen determinados (y breves) períodos caracterizados por la irrupción de «hombres nuevos» en el elenco político (como durante el gobierno de Lorenzo Latorre o el batllismo), la ocupación sistemática de cargos públicos representó la modalidad privilegiada por parte de los antiguos miembros del patriciado para conservar su cuota de poder y representatividad. Mientras las innovaciones productivas eran «cosas de gringos», la política era «cosa de criollos». Esta evolución, propia y específica de Uruguay, permitió una profesionalización del elenco político que le otorgó una enorme autonomía respecto al resto de la clase dirigente (Barrán y Nahum, 1986) y, a su vez, garantizó a los miembros de las instituciones

> ... desligarse de la presión de las clases altas del país por su control casi monopólico del aparato gubernamental, lo que le permitió gozar de autonomía financiera y una seguridad en el usufructo de su posición privilegiada que ni siquiera los ricos terratenientes, vapuleados por las guerras civiles del siglo XIX, habían logrado obtener (Barrán y Nahum, 1981: 15).

La coexistencia de un sector «moderno» capitalista y un sector «tradicional» consolidado en el poder político, como casi todas las interpretaciones de la historiografía dominante, es teñida de un fuerte pesimismo. Por razones no bien aclaradas, los extranjeros «modernos» tendieron a corromper su espíritu emprendedor y a sucumbir al atractivo representado por el estilo de vida del patriciado. El ejemplo más evidente sería el del grupo considerado como ejemplar en su afán modernizador, los estancieros británicos del litoral. Si, a mitad del siglo XIX, los estancieros británicos provocaron la llamada «revolución del lanar», caracterizando su ascenso social, además que por su virtudes modernas, por «el casi exclusivo casamiento entre miembros de la comunidad» (Barrán y Nahum, 1967: 327), al amanecer del siglo XX muy pocos representantes de aquella nueva clase habían conservado la pureza burguesa de las primeras generaciones pioneras (1967: 344). Otro caso ejemplarizante y «sintomático» fue el del escritor Carlos Reyles, hijo de un empresario pecuario innovador, quien, aún «intelectualizando los ideales de su padre y transformándolos en una épica de la acción, se entregó con similar pasión a las formas del ocio y el derroche urbanos, típicas de la clase alta tradicional» (Barrán y Nahum, 1967: 343). La trayectoria de los políticos productores vitivinícolas y, más en general, de los empresarios vitivinícolas ponía en discusión todos estos postulados.

Ha sido observado que los miembros de la llamada elite «tradicional» se mantuvieron distanciados de las inversiones vitivinícolas y esta ausencia se torna aún más perceptible por la sobrerrepresentación de empresarios de reciente ascenso social, cuyos capitales provenían del comercio, la industria o actividades profesionales (Beretta Curi, 2002 y 2008). Sin embargo, solo pocos pioneros se mantuvieron alejados de los cargos institucionales, mientras muchos hombres políticos invirtieron en viñedos y bodegas. Si la vitivinicultura había sido

impulsaba por un grupo social constituido «en su mayoría por hombres no pertenecientes a la jerarquía social tradicional» (Barrán y Nahum, 1967: 319) y si el nuevo sector modernizante se caracterizaba, entre otras cosas, por su desinterés hacia la política, ¿por qué se registraba una presencia tan elevada de productores vitivinícolas en los cargos institucionales?

Los empresarios vitivinícolas tuvieron una indiscutible capacidad de innovación y estuvieron dispuestos a aceptar los riesgos y la incertidumbre del mercado capitalista. No solo inventaron *ex novo* a un sector, sino que enfrentaron dos crisis —aquella provocada por la aparición de la filoxera y aquella determinada por la elaboración e importación de vinos artificiales— que se verificaron casi contemporáneamente al mismo nacimiento de la vitivinicultura y que superaron brillantemente. Sin embargo, a pesar de tener rasgos culturales y características empresariales que la historiografía uruguaya dominante considera como «modernas», estos empresarios no desdeñaron inversiones «tradicionales» ni se mantuvieron al margen de la vida institucional del país, jugando, en ocasiones, un rol fundamental en los avatares políticos de determinados períodos. Por otra parte, a pesar de que muchos de ellos fueron «vencidos» por el atractivo que ejercían la política y la vida urbana, no derrocharon sus bienes en la bohemia o en clientelas. Además, el sector evidentemente resultó tan atractivo que hombres políticos decidieron invertir en él. A pesar de esto, ni los primeros fracasaron en sus emprendimientos ni los segundos se convirtieron en hombres de negocios.

¿Era la vitivinicultura un antídoto contra las estructuras mentales y culturales que pervertían y estropeaban a las virtudes emprendedoras burguesas?

Luego de más de diez años, mi óptica sobre los políticos productores ha cambiado tanto que su presencia en el sector resulta ser tan obvia que casi no parece un problema.

Como intentaré demostrar a lo largo del trabajo, la dicotomía entre sector «moderno» y sector «tradicional» tiene escaso sentido explicativo y, menos aún, su supuesta evolución divergente (los «modernos» interesados por la rentabilidad de sus inversiones, los «tradicionales» por la política). Además, las categorías conceptuales de las lecturas historiográficas dominantes derivan, en varios sentidos, del contraste entre una hipótesis no demostrada —la alianza entre la clase alta ganadera, alto comercio montevideano e inversionistas extranjeros que habría generado una clase dominante capaz de controlar y condicionar todos los aspectos políticos y sociales de la historia uruguaya— y la existencia de numerosas pruebas fácticas que niegan el carácter incuestionable del poderío de este sector. El ejemplo paradigmático es el gobierno de Lorenzo Latorre, presentado como el «triunfo completo de la clase alta» (Barrán y Nahum, 1967: 485), es decir de

> ... aquellos grupos que favorecían la incorporación del Uruguay a la economía transatlántica como productor de productos pastoriles en los que la Banda Oriental gozaba de una ventaja comparativa —cueros, lana, carne— y

abrazaban la dependencia con Europa para el capital, tecnología y manufacturas que requería esa estrategia (Winn, 1998: 213).

Sin embargo, poco o nada se reflexiona sobre el hecho que este éxito rotundo de la clase dominante durara solo cuatro años, algo que indicaría que la «clase alta» no estaba lo suficientemente fuerte como para condicionar la evolución política del país. En un sentido análogo hay que interpretar las relaciones entre la ARU y el gobierno de Latorre. Se insiste en que este último «prohijó todas las medidas que el gremio de los hacendados le propuso» (Barrán y Nahum, 1967: 479-524), pero no se puede ocultar que la reforma del Código Rural impulsada por Latorre en 1879, particularmente en relación de la medianería forzosa, encontró una áspera oposición por parte de la misma ARU (1967: 506-510).

Una aclaración antes de entrar en el tema. Aunque, inevitablemente, no faltarán referencias al respecto, no es este un estudio sobre política, sino un análisis del sector empresarial vitivinícola y de sus relaciones con la política y el Estado en la fase de construcción y consolidación del sector. A pesar de esto, creo necesario aclarar el uso que haré del concepto de elites. Con elites me refiero a los diferentes grupos que integraron al sector dominante. Sin embargo, debido a la competencia entre el centro organizador representado por Montevideo y los poderes locales (que no necesariamente reconocían a la capital su rol como centro) y a los rasgos fuertemente diferenciados de las inversionistas que integraron estos grupos, ninguno de estos sectores logró acumular la totalidad de los recursos políticos, económicos e institucionales. Aunque demostraron una buena capacidad de presión, los diferentes sectores de la clase dirigente no alcanzaron el poder suficiente para controlar a la sociedad. En este marco, el Estado fue el único actor capaz de imponer la consolidación de un ámbito nacional y, en este sentido, no se limitó a reconciliar los distintos intereses, sino se empeñó a debilitar y eliminar a todas las fuerzas centrípetas. Su cometido principal fue el control territorial y social y, solamente en las ocasiones en que este elemento no se encontrara en discusión, intentó reconciliar los distintos intereses en nombre de su neutralidad y de la necesidad de encontrar un compromiso.[1]

1 El modelo de conformación y de actuación de las elites se retoma el concepto de «equilibrio de poderes» propuesto por Dahl (1961: 1-84), con las salvedades de que, a partir de 1875, el Estado no estuvo dispuesto a tolerar que ningún grupo social pusiera en discusión la existencia y viabilidad de Uruguay como Estado nación y no estuvo dispuesto a encontrar soluciones de compromiso frente a pedidos que podían debilitar su misma existencia. Una vez alcanzada definitivamente su consolidación en los primeros años del siglo XX, la centralidad del control territorial fue sustituida por la necesidad de impulsar el desarrollo económico, entendido como desarrollo industrial y de servicios.

Algunas carreras ejemplares

Comenzaré con un dato bruto. De los quince presidentes de la República que se alternaron en el cargo entre 1886 y 1948, cuatro —Máximo Tajes, José Batlle y Ordóñez, Juan Campisteguy y Tomás Berreta— eran vitivinicultores, mientras sobre otro —Claudio Williman— existen indicios de una inversión indirecta en el sector, a través de familiares.

Tanto los rasgos de la carrera política como las características de la inversión de estos presidentes fueron diferentes. Tajes, cuya trayectoria en las instituciones comenzó en las fuerzas armadas, estuvo amparada por su participación en el Partido Colorado[2] y por su relación de parentesco y de amistad con Máximo Santos y que se puede circunscribir al período definido como «militarismo», aproximadamente en 1890 había implantado un viñedo de medianas dimensiones —13 ha— en los Cerrillos (Canelones). El hecho de que en 1894 la viña estuviese en reconstrucción, luego de sufrir un ataque filoxérico,[3] muestra que el militar-presidente tenía la intención de permanecer en el sector y que estaba dispuesto a repetir la cuantiosa inversión necesaria para que el viñedo volviera a producir. Sin embargo, no tenemos datos que permitan aclarar si Tajes poseyera una bodega, ni la trayectoria de la empresa posteriormente a su muerte.

Mucho menos significativa fue la inversión de José Batlle y Ordóñez, quien destinó a viña una porción de su chacra de Piedras Blancas (Montevideo). Las dimensiones del viñedo variaron de entre 2,5 a 3 ha y seguramente nunca elaboró vinos de forma industrial (Galanti, 1919: 220).

Juan Campisteguy parece reunir todas la variables posibles de este tipo de empresariado: su gravitación política fue larga y duradera, estuvo acompañada por la actividad profesional de abogado y por una importante inversión en el sector. Desde 1892 Campisteguy estuvo al frente de una granja situada en los alrededores de Las Piedras, que desde el principio se especializó en la producción vitivinícola. Las fuentes nos permiten confirmar que las dimensiones del viñedo se incrementaron con los años: en 1898 era de 38 ha, en 1915 de 64 ha, en 1925 alcanzó las 70 ha y a finales de esa década superó las 80 ha. No hay dudas sobre la intencionalidad de Campisteguy de posicionarse en el sector, ya que desde el principio poseía una bodega con una capacidad de elaboración de un millón de litros de vino, cantidad que, para el Uruguay del período, la situaba entre los principales establecimientos vitivinícolas del país (Galanti, 1919: 144 y 228;

2 El Partido Colorado fue el partido que gobernó al país sin interrupción entre 1865 y 1958. Por las características de las formaciones políticas uruguayas fue fundamentalmente una coalición de intereses muchas veces separados ideológicamente que lograban (no siempre) una cohesión solamente el día de las elecciones. En líneas generales, tendió a proponer una organización centralizada del Estado, al considerarla la más eficiente para atar la economía del país al sistema agroexportador. El Partido Blanco fue la agrupación que intentó oponerse a este proceso de centralización.

3 La noticia de la invasión de la filoxera en «Nuestros viñedos», *El Plata*, Guadalupe (Canelones), año II, n.º 38, 5/8/1894.

López Campaña, 1925: 841). Su trayectoria política fue muy destacada. Luego de una breve incursión en la vida militar y en el Consejo de Instrucción Primaria, Campisteguy fue electo diputado en 1891, cargo que mantuvo hasta 1897, año en que fue nombrado ministro de Hacienda. En 1898 participó en el Consejo de Estado, órgano legislativo impuesto por el golpe de Estado de Juan Lindolfo Cuestas y, el año sucesivo, volvió a ocupar la cartera de Hacienda. Nombrado por José Batlle y Ordóñez como ministro de Gobierno en 1903, dimitió el año siguiente. En 1905 fue electo senador por Montevideo, ocupando su presidencia. Siguió en la cámara alta hasta 1911. Presidió la Asamblea Nacional Constituyente en 1917, fue miembro del Consejo de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales desde 1919 hasta 1921 y diputado por Canelones desde 1920 a 1921, año en que entró en el Consejo Nacional de Administración, institución que abandonó el 1.º de marzo de 1927, cuando fue electo presidente de la República. En 1933 presidió la Asamblea General Constituyente, impuesta con el golpe de Estado de Gabriel Terra. Las inversiones y la actividad política fueron acompañadas por una destacada actividad como abogado, ya que logró representar como abogado a varias empresas nacionales y extranjeras entre las cuales la Compañía Sudamericana de Teléfonos L. M. Ericsonn S. A., en 1936 (Jacob, 1991a: 418).

Tomás Berreta provenía de una familia de productores agrícolas de Canelones y, por ende, ya estaba posicionado en el sector al comienzo de su carrera política. El recorrido empresarial de Berreta se caracterizó por la participación en firmas oficialmente dirigidas por hermanos y destinadas tanto a la producción vitícola como a la elaboración de vino. En la década de 1920 fue propietario de la Bodega Scarsi, establecimiento vitivinícola de Canelones. A diferencia de lo acontecido con los anteriores presidentes-productores, Berreta tuvo una destacada actuación en la más exitosa de las gremiales del sector, la Unión de Viticultores y Bodegueros del Uruguay (UVBU), de la cual fue presidente y directivo, de forma prácticamente ininterrumpida, desde su fundación en 1922 hasta 1928.

La casi totalidad de los pioneros vitivinícolas incursionaron en la actividad política. Pablo Varzi, nacido en 1848 en Montevideo de padres italianos, fue propietario de un viñedo en Colón, que alcanzó las 30 ha, y de una bodega, que vendió en 1912. Luego de esta enajenación, en su opinión para paliar los problemas provocados por las excesivas exigencias de los bodegueros, fue uno de los fundadores y promotores de la Sociedad Cooperativa Regional de Viticultores, una sociedad anónima destinada a la elaboración de las uvas. Además de viñatero y bodeguero, Varzi fue accionista del Frigorífico Artigas, de la Imprenta La Mañana, de Cerámica Uruguaya y participó en la construcción del Parque Balneario Solís y del Balneario Carrasco. Tantas exitosas actividades fueron acompañadas por algunos fracasos. Es el caso del Banco Agro Pecuario del Uruguay (del cual fue presidente y fundador) y de la Compañía de Automóviles de Montevideo, emprendimientos que no lograron desarrollarse.

Diputado por Montevideo y Canelones en 1882 y 1888 respectivamente, Varzi apoyó activamente al régimen de Máximo Santos (1882-1886) para, posteriormente, sostener la transición hacia los gobiernos civiles del general Máximo Tajes, aunque con menos entusiasmo. En su labor parlamentaria se destaca la participación en la Comisión de Hacienda que, en 1887, presentó el informe que inspiró la Ley de Aduana del año sucesivo, la primera con un sesgo claramente proteccionista. Su sucesivo alejamiento de los cargos públicos, no se tradujo en un definitivo alejamiento de la política. En 1902 fue tesorero interino de la Comisión Directiva Nacional del Partido Colorado, en 1910 integró la comisión para los trabajos del Comité Pro Candidatura de Batlle, y fue nombrado diputado por el Club Colorado «Caseros» de la 9.ª sección de Montevideo (cargo que no aceptó). Además, entre 1889 y 1899, fue llamado por la Junta Económico Administrativa de Montevideo a integrar la Comisión Auxiliar de Villa Colón y Peñarol, de la cual fue presidente, y, sucesivamente, el Comité de Defensa Agrícola departamental. En los últimos años de su vida su reconocida trayectoria en experimentaciones agrícolas lo llevó a ser nombrado en 1909 presidente del Consejo de Patronato del Instituto Nacional de Agronomía, institución del cual fue también inspector, y también integró la comisión ministerial destinada a organizar la instalación de las estaciones agronómicas en 1912.

Varzi acompañó las inversiones y la actuación política con una constante presencia en las gremiales empresariales. Fue presidente de la UIU entre 1899 y 1900 y miembro de su comisión directiva entre 1901 y 1902; integró la Cámara de Comercio, participando a la reforma de sus estatutos, y fue socio de la ARU, aunque en este caso su perfil fue menos destacado, limitándose su gravitación a la de experto vitivinicultor (Beretta Curi, 1993; Galanti, 1919: 122-126; Maeso, 1910: 499-500). Además, en repetidas ocasiones intentó promover gremiales sectoriales que fracasaron al nacer.

Federico R. Vidiella había sido designado como sucesor de los emprendimientos cuando su padre Francisco, inmigrante catalán y pionero del sector, todavía estaba en vida. Por ende, al asumir como responsable de las empresas de la familia, Federico R. Vidiella ya había tenido un adiestramiento en la gestión de los negocios que, sin embargo, supo adecuar a las transformaciones económicas que se estaban verificando en el país, evitando que la diferenciación llevara a una dispersión de capitales y de energías personales. Las actividades comerciales, origen de la acumulación familiar, fueron paulatinamente abandonadas, se conservaron las inversiones bursátiles y financieras, se demostró un cierto interés hacia los bienes raíces urbanos, pero se fomentaron los emprendimientos agropecuarios, entre los cuales la vitivinicultura tuvo un rol privilegiado. Federico Vidiella expandió la empresa heredada. Al establecimiento fundado por su padre en Villa Colón (Montevideo), sumó una estancia de 4250 ha en la Estación Algorta (Río Negro) destinada al pastoreo de ganado vacuno y lanar refinado, a la producción hortofrutícola y vitivinícola (Pereda, 1898: 275-277) y el Cortijo Vidiella en Toledo (Canelones), con aproximadamente 386 ha, conformado por

diferentes secciones, destinadas a vitivinicultura, horticultura, olivicultura, industria lechera y a cabaña para la venta de sus animales refinados, vacunos de la razas Durham y Jersey y ovinos.

Además de exitoso viñatero y cabañero, Federico Vidiella fue director titular del Banco Nacional en 1890, ministro de Hacienda entre 1894 y 1897, miembro del directorio del BHU durante la primera presidencia de Batlle Ordóñez (1903-1907), presidente de la Junta Económico Administrativa de Montevideo desde 1907 hasta 1910, nuevamente ministro de Hacienda entre 1916 y 1918. La carrera política en el país fue acompañada por la actividad como diplomático en Londres, donde fue ministro en 1909 y, posteriormente, desde 1919 hasta su muerte en 1927 (en este último caso con jurisdicción también en Suecia, Noruega y Dinamarca). Vidiella fue dirigente de la ARU, gremial de la cual alcanzó la presidencia en más de una ocasión y uno de los inspiradores de la constitución de la Sociedad Vitícola Uruguaya en La Cruz (Florida), sociedad anónima impulsada por la ARU destinada tanto a promover un negocio que se consideraba con fuertes perspectivas económicas como a la capacitación de la mano de obra rural desempleada y que, rápidamente, se transformó en una de las principales bodegas del país (Beretta Curi, 2002: 2008).

En 1888 Diego Pons adquirió, en sociedad con su padre Bernardino, un constructor y barraquero que provenía de Mahon (Baleares), un terreno de poco más de 163 ha en las cercanías del pueblo de Joaquín Suárez (Canelones) a la sociedad Pons y Martirené, constituida en 1883 por ellos mismos y por el francés Jean Martirené. La extensión del predio se incrementó hasta alcanzar las 399 ha en 1910. En el mismo 1888 se plantaron unas 21 ha de viñas, arrasadas por la peronospora el año sucesivo. Inmediatamente reconstituido, el viñedo alcanzó las 25 ha cuando fue destruido por la filoxera en 1896. A pesar de estos fracasos, Pons volvió a plantar una nueva viña sobre pie americano, que siguió ampliándose hasta alcanzar en 1914 las 87 ha, probablemente su máxima extensión. Varias fuentes de la época[4] señalaron reiteradamente el elevado componente tecnológico de su bodega (sistema eléctrico y de agua corriente, aparatos de refrigeración, maquinaria de trabajo a vapor y fuerza eléctrica, envases de roble de la fábrica Fruhinsholz de Nancy, laboratorio químico), que en 1894 podía alcanzar los 700000 a 800000 litros de elaboración (Bonfanti, 2010b). Pons acompañó sus inversiones vitivinícolas con un olivar de 40 ha y repetidos (y fracasados) intentos de consolidar una fábrica de aceite, un bosque de eucaliptos, producción hortofrutícola y una cabaña que, en 1910, tenía 200 ovejas rambouillet y caballos percherones. Además jamás abandonó su participación en las actividades comerciales de la familia y entre finales del siglo XIX y principios del XX promovió la constitución de una empresa de importación-exportación de madera y otros productos desde Paraguay y Estados Unidos (Lloyd, 1912: 423).

4 *RARU*, año XIX, n.º 4, Montevideo, 28/2/1890, pp. 67-68 y //º año XXV, n.º 24, 31/12/1896, pp. 586-588; Maeso, 1910: 455-456.

La carrera pública de Pons comenzó en la ARU, asociación de la cual fue presidente desde 1893 hasta 1898 y vocal en 1904-1905. Como primer dirigente de la gremial dirigió por tres períodos (1894-1896) la SVU y, en 1898, fue llamado a integrar el directorio del recién fundado BROU. En 1897 tuvo su primer cargo administrativo, al ser nombrado como director de Parques y Jardines de la Junta Económica Administrativa de Montevideo. Luego, en 1899, fue electo diputado por Tacuarembó, cargo que mantuvo hasta 1901, cuando asumió como ministro de Hacienda durante el gobierno de Cuestas. Abandonado el ministerio en 1902, el año sucesivo fue electo senador por Salto. En 1904 asumió como vicepresidente de dicha cámara y en 1905 como presidente. Entre 1911 y 1914 fue nuevamente diputado, esta vez por Canelones. En 1916 fue nombrado miembro del directorio del BHU, cargo que mantuvo hasta 1920. Además, fue embajador extraordinario y ministro plenipotenciario en Italia, entre 1925 y 1930, año en que se retiró de la actividad pública para residir en su granja de Canelones hasta su muerte (Bonfanti, 2010b).

Luis Caviglia heredó del padre Buenaventura, entre otros bienes, la estancia de Santa Blanca en Soriano, 3900 ha de las cuales aproximadamente un centenar eran dedicadas a la vitivinicultura. En la estancia había sido construida una bodega (Beretta Curi, 1996: 240-248).

Abogado, en 1916 Caviglia fue nombrado presidente de la Junta Económica Administrativa de Montevideo. Entre 1917 y 1919 fue diputado. Luego ministro de Industrias, Trabajo y Comunicación en dos ocasiones (1919 y 1922). Entre 1919 y 1920 recubrió el cargo interino de ministro de Hacienda. En 1922 pasó a ocupar el cargo de ministro de Obras Públicas hasta 1924, cuando volvió a ocupar la titularidad del Ministerio de Hacienda, hasta 1925. En 1923 había sido nuevamente electo diputado (hasta 1926) y se desempeñó como primer vicepresidente de la Cámara de Representantes en 1924. Entre 1927 y 1932 integró el Consejo Nacional de Administración, organismo del cual fue presidente entre 1927 y 1928. En 1935 dirigió la delegación uruguaya a la Conferencia Comercial Panamericana de Buenos Aires. Como en los casos anteriormente citados, además de político Caviglia se destacó también como dirigente de las gremiales empresariales. Estuvo en el consejo directivo de la UIU por cinco ejercicios, alcanzando su presidencia en 1914-1915. Por seis veces fue dirigente de la FRU, gremial de la cual fue presidente en el ejercicio 1923-1924 y en dos ocasiones de la ARU, entre 1926 y 1928 (Jacob, 1991a: 251-253, 1991b:102, 2000: 141-142).

Además de casos en los cuales es evidente la trascendencia de la actuación política y empresarial, existen situaciones en que ambas son menos marcadas o es más destacado el empeño político respecto al empresarial. Por ejemplo, Vicente F. Costa, quien sucedió al padre al frente de una firma importadora, base para la posterior diferenciación hacia la adquisición de predios con finalidad turística y agropecuaria. Entre los bienes heredados, Costa tenía una casa quinta en Maroñas (Montevideo), con 11 ha de campo, una bodega y un antiguo molino a viento. El

terreno fue destinado en parte al cultivo de olivos y a viñedo (6 ha) que, en 1926, tenía 44000 cepas en producción y una cosecha calculada en 80000 kg. Costa fue diputado desde 1919 hasta 1931. En 1934 fue nombrado enviado plenipotenciario en Misión Especial, para concertar un tratado de comercio con Italia. En 1938 volvió a la cámara, hasta 1940. Dirigió el periódico *El Diario* a partir de 1930. Fue primero vocal (1933), después vicepresidente (1934-1940) y, al final, presidente del BROU (1941 y 1943). Integró en dos ocasiones la directiva de la ARU (en 1938 y en 1940), y en diez la de la FRU (1915-1945), organismo del cual fue presidente entre 1931 y 1932. También dirigió la Liga de Defensa Comercial en 1926 (Jacob, 1991b: 113; 2000: 142).

El también abogado Enrique Buero en 1915 poseía 3 ha de viñas en el Paso Calpino y dos en Colón (Montevideo). Once años después los viñedos se habían incrementado de número (tres en lugar de dos) y en extensión (7 ha y 600 m en total).[5] Buero fue subsecretario del Ministerio de Relaciones Exteriores en 1916 y de Hacienda en 1918, diputado entre 1920 y 1923, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en Suiza (1923) y Bélgica y Holanda (1927), presidente de Primera Línea Uruguaya de Navegación Aérea (PLUNA) en 1938. Desde el punto de vista profesional, Buero compartía un bufete de abogados con su hermano Juan Antonio (diputado en 1914; ministro de Industrias y Trabajo en 1919; embajador en Gran Bretaña y Francia en 1920; senador en 1924; vocal de la General Motors en 1926; consejero jurídico y subsecretario general de la Liga de las Naciones en 1927; director del diario *El Pueblo* en 1935) y con R. Lezama Muñoz. El estudio jurídico Buero y Lezama Muñoz defendió, entre otros, los intereses de Antonio Ferro & hijos Ltda. de Buenos Aires (canteras en Colonia); General Motors Uruguay; The River Plate Telegraph Co.; The Western Telegraph Co. Ltd. (Jacob, 1991a: 44-45).

Domingo Arena, abogado, mentor ideológico del batllismo, «reformista radical» del coloradismo, varias veces diputado (entre 1905 y 1911 por Tacuarembó, entre 1917 y 1919 por Soriano y entre 1922 y 1933 por Montevideo), presidente de la Cámara de Representantes en 1917-1918, senador (1911-1917) y miembro del Consejo Nacional de Administración entre 1919 y 1922, poseía en 1926 un viñedo en la 17.ª sección policial del departamento de Montevideo, con 6000 cepas en producción y una cosecha calculada en 20 000 kg de uva. Como abogado, Arena fue apoderado de la Shell Mex entre 1919 y 1922,

5 Para ser más exactos, en 1926 Buero tenía una propiedad de 3 ha en la 21.ª sección policial (con 15000 cepas en producción y 35 000 kg de cosecha calculada); otra idéntica en la Cuchilla Pereyra (con la misma producción) y, en la misma zona, una tercera propiedad, con una extensión de 1 ha y 600 m, con 1886 cepas en producción y una cosecha calculada de 2000 kg de uva, véase, «Declaraciones de cosecha probable de los Departamentos de Montevideo y Canelones», en *Revista de la Unión de Viticultores y Bodegueros*, Colón, febrero de 1926, n.º 33, pp. 5-6.

directivo del Banco Internacional del Río de la Plata y compartió un el bufete con Asdrúbal Delgado, Alfeo Brum y Conrado Hughes.[6]

José María Castellanos, abogado, hijo de un importante hombre de negocio y hacendado, fue diputado en dos legislaturas (1870 y 1874) aunque en ambos casos no asumió el cargo. En 1891 fue ministro de Fomento y en 1898 miembro del Consejo de Estado. Su hijo Daniel Castellanos Arteaga, también abogado y productor rural en Durazno, fue secretario de la presidencia de Campisteguy (1927-1931), ministro plenipotenciario en España y Portugal en 1930, ministro de Instrucción Pública y Previsión Social en 1945 y senador (1943-1951). Además fue directivo de la FRU durante siete ejercicios (entre 1915 y 1920 y en 1923), gremial del cual fue también vicepresidente en 1918 y 1923. Presidió también la Sociedad Editora Uruguaya La Mañana en 1924 y, como abogado, representó a las empresas británicas The Standard Life Assurance y S. A. Houlder Brother y Co. y la Western Electric Co. Inc. of Argentina (Jacob, 1991a: 45-46; 2000: 112). José María Castellanos poseía, en 1915, 2 ha en Colón. En 1926 la Sucesión Castellanos, dirigida por su hijo Daniel, declaraba 20000 m de viñas, con 8000 cepas en producción y 5000 kg de cosecha.[7]

Carlos María De Pena, tenía en 1894 un viñedo en Joanicó (Canelones). Abogado, barraquero, estanciero, docente y rector de la Universidad de Montevideo, De Pena fue presidente de la Junta Económica Administrativa de Montevideo desde 1888 hasta 1890, año en que fue nombrado ministro de Hacienda. Nueve años después ocupó la cartera de Fomento. Desde 1911 hasta su muerte en 1919 fue ministro plenipotenciario en Estados Unidos.

Se podría seguir con otros ejemplos, algunos de los cuales serán citados a lo largo del trabajo. Sin embargo, y aclarando que si se agregaran casos de políticos productores cuya trayectoria fue exclusivamente local el elenco sería interminable, creo que con los hasta este momento presentados el lector tenga una base suficiente para el acercamiento al problema.

6 También sus socios tuvieron una destacada actuación como políticos y abogados: Asdrúbal Delgado (militante del Partido Nacional, vicepresidente del BHU, vocal del directorio del BROU) defendió los intereses de los ferrocarriles Midland y Noroeste y Norte del Uruguay, del saladero Dickinson, en cuyos terrenos se encontraba el antiguo viñedo del pionero Pascual Harriague, de la línea de Navegación Mihanovich (fundada por Saturnino Ribes, antiguo contador de Harriague, de Shell Mex Uruguay Ltd., de Anglo Mexican Petroleun Co. y de la soviética S. A. Yushamtorg. Sus hermanos políticos, Alfeo y Baltasar Brum, ambos colorados e hijos de uno de los más importantes estancieros de Artigas, fueron: el primero diputado (1923-1933), el segundo varias veces ministro y presidente de la República entre 1919 y 1923 (Jacob, 1991a: 21-23 y 48-49; 1991b:101-107).

7 «Declaraciones de cosecha probable de los Departamentos de Montevideo y Canelones», en *Revista de la Unión de Viticultores y Bodegueros*, n.º 33, Colón, febrero de 1926, p. 5.

Características generales de los políticos productores

La descripción de la trayectoria de los políticos productores más eminentes permite definir sus características fundamentales: además de recubrir cargos institucionales y de haber realizado inversiones en vitivinicultura, todos eran empresarios fuertemente diferenciados. Parece evidente que la puesta en producción de un viñedo o una bodega debe insertarse en la estrategia de diferenciar las inversiones económicas, independientemente del peso que la vitivinicultura tuvo en la totalidad de las actividades.

Es posible encontrar también algunas subcategorías genéricas. Parece evidente que tanto en términos de hectáreas como de presencia y tecnificación de la bodega, la inversión de algunos de estos empresarios (Pons, Vidiella, Varzi, Campisteguy) no es comparable con la de otros. En el caso de los grandes empresarios, la entrada en el sector vitivinícola estuvo enmarcada en el proceso de diferenciación de sus actividades, de forma directa (como en el caso de Pons) o impulsando y gestionando los emprendimientos heredados (Vidiella y Caviglia). La elevada inversión para la implantación del viñedo (efectuada en repetidas ocasiones debido a los ataques de diferentes plagas) y la construcción o ampliación de las bodegas; el recurso a técnicos especializados para la elaboración de vino; la constante atención hacia la innovación tecnológica y el hecho de que estos empresarios en ocasiones eligieron autodefinirse como viticultores, parecería indicar que otorgaron al sector un rol destacado entre sus actividades. A pesar de esto, no descuidaron los otros ámbitos de inversión y, cuando fueron llamados a recubrir cargos públicos, jamás se mostraron reacios a su nombramiento.

Mientras, en los casos de Batlle y Ordóñez, Arena, Buero, De Pena parece evidente que fueron políticos que invirtieron en una pequeña viña. Por cuanto, en las pocas ocasiones en las cuales tenemos datos ciertos al respecto, la productividad de los viñedos de estos políticos productores no era para nada despreciable e indicaba que se procedía con un cierto esmero al cultivo, no hay dudas sobre el hecho de que sus preocupaciones y ocupaciones no se centraban en la vitiviniculturas. Así que parecerían ser hombres políticos que invirtieron en una granja que, para que fuese más productiva, incluyó una viña. Es interesante señalar que la acumulación que permitió su entrada en el sector se debió a razones de herencia, a las entradas obtenidas con su actividad profesional, pero, muy probablemente, también por los sueldos recibidos como políticos.

Esta subdivisión, de todas maneras, debe considerarse como muy genérica. En general, es bastante complicado definir la primacía del interés político sobre el económico-productivo (o el revés). En los casos de los pioneros o de los herederos de las empresas de los pioneros, la dedicación destinada a la producción vitícola fue acompañada por un equivalente y escrupuloso desvelo para la actuación institucional. Solo la carrera política de Varzi fue limitada en el tiempo, debido a que se equivocó al respaldar a Santos cuando era evidente su decadencia y también porque su participación institucional fue, fundamentalmente, una

manera de retribuir los favores recibidos en la concesión de contratos por parte del Estado (Beretta Curi, 1993: 55-67). Mientras, la trayectoria de Vidiella, Pons, Campisteguy y Caviglia no aparenta ser la de empresarios «obligados» a intervenir en política.

Los estudios de Beretta Curi (2002, 2008) han evidenciado la escasa participación de miembros de la oligarquía tradicional en la vitivinicultura. El sector que fue promocionado fundamentalmente por empresarios que estaban realizando o habían recién cumplido el proceso de ascenso social, cuyos capitales provenían de la industria o del comercio. También entre los políticos productores se verifica una idéntica sobrerrepresentación de hombres «nuevos» (con importantes excepciones, como la de Batlle y Ordóñez y de la familia Artagaveytia). Creo que esta hipótesis debería ser matizada.

Sin discutir el carácter «novedoso» de la gran mayoría de los empresarios vitivinícolas, hay que tener presente el hecho de que algunos de los políticos productores no eran tan «nuevos». Si Francisco Vidiella y Buenaventura Caviglia efectivamente fueron inmigrados exitosos que, a través de la consolidación de la actividad comercial —el primero— e industrial —el segundo—, promovieron la diversificación de sus negocios y, en este marco, hicieron de la vitivinicultura un ámbito privilegiado de sus inversiones, sus hijos Federico y Luis ya pertenecían a la elite. Es decir, fueron grandes empresarios, pero no «nuevos» empresarios. Además, el carácter de «recién llegado» debería ser cotejado con la estrategia matrimonial llevada a cabo por cada político emprendedor. Por ejemplo, Tajes no hacía parte del antiguo patriciado y encontró en el ejército y en los cargos públicos la fuente de su acumulación, aunque observar esto no implica concordar con Pivel Devoto (1942: 198), quien acusó al general presidente de «haberse enriquecido con los dineros públicos». Sin embargo, su casamiento con Asunción Sainz de la Peña, que provenía de una familia de la oligarquía criolla, ayudó no poco para que su fortuna se consolidara. Por último, debería considerarse que, en el caso de Uruguay, el concepto de oligarquía «tradicional» tiene un discutible valor explicativo. Buena parte de lo que, en el último cuarto del siglo XIX, se consideraba como elite «tradicional» estaba conformada por familias que habían realizado su ascenso social durante y luego de la Guerra Grande, después de haber reemplazado a otros oligarcas «tradicionales», que se habían consolidado como tales durante las guerras de independencia y que, a su vez, habían relevado al patriciado que se había enriquecido entre la fundación de Montevideo y las invasiones inglesas. Es decir, los relevos fueron frecuentes y los grupos sociales tuvieron pocas posibilidades para consolidarse en el poder, algo que contribuye a poner en discusión el recurso al concepto de «tradicional». Mucho menos evidente es la trayectoria dicotómica establecida por la historiografía dominante. Paradójicamente, en la vitivinicultura, los principales empresarios que integraban la elite «tradicional» se caracterizaron por alejarse de la actividad política, como en el caso de Luis de la Torre, o tuvieron una presencia secundaria, como

en el caso de Francisco Aguilar y Leal hijo,[8] de Castellanos y De Pena. Mientras, todos los «hombres nuevos» (Varzi, Pons, Vidiella, Campisteguy, Caviglia) tuvieron un comportamiento exactamente opuesto, ocupando sistemáticamente todo cargo institucional para el cual fueron nombrados.

Aunque a nivel local se pueden encontrar productores que integraron la totalidad de las agrupaciones políticas, a nivel nacional la gran mayoría de los políticos productores fueron exponentes del Partido Colorado. Los representantes del Partido Blanco que invirtieron en vitivinicultura tuvieron una trayectoria política mucho menos trascendente. Es el caso, por ejemplo, de Adolfo Artagaveytia, miembro de una familia propietaria de diversos establecimientos agropecuarios en Uruguay (estancias Haras Las Acacias, estancia Santa María del Yi de 5000 ha, Haras Santa Lucía de 871 ha, Haras y Cabaña Las Piedras) y en Argentina (estancia San Ramón de Guaminí) y empeñada también en actividades financieras de diferente naturaleza, la principal de las cuales fue la de prestamista (Jacob, 2000: 109-110). A finales del siglo XIX, los Artagaveytía implantaron un viñedo de 12 ha en Haras y Cabaña Las Piedras, donde además se había instalado un espacio destinado a la producción hortofrutícola, otro para las vacaciones familiares y, en ocasiones, servía también para el descanso de los animales directos a los frigoríficos capitalinos (Bonfanti, 2006). Creo que la mayor representación de colorados entre los políticos productores se debe más a la absoluta coincidencia entre instancias gubernamentales y este partido que a una eventual predisposición de esta agrupación para las actividades agroindustriales.

Una porción importante de los políticos productores tuvo su período formativo entre las dos crisis de 1886 y 1890, fase en que las críticas al sistema productivo fundamentado sobre las exportaciones ganaderas fueron particularmente ásperas. Muchos participaron en los gobiernos «civilistas» e integraron el Consejo de Estado de 1898, después del golpe de Estado de Cuestas. Aunque con matices, todos protagonizaron momentos políticos en los cuales los proyectos que promovían la diferenciación y el impulso agrícola tuvieron un particular eco y posibilidad de desarrollo. Así que es posible encontrar una cierta lógica entre discurso político y tipo de inversión: los políticos productores proyectaron y pensaron un país económicamente diferenciado en el cual la agricultura hubiese tenido un papel importante y, en consecuencia, invirtieron en un sector agroindustrial.

Además de razones ideológicas, conviene considerar también que, en el reducido ámbito de socialización de las elites uruguayas, la posesión de un

8 Hijo del homónimo comerciante de origen canario residente, que desde finales del siglo XIX se había caracterizado por una peculiar atención a las experimentaciones agrícolas (vitivinicultura, tabaco, gusano de seda) y pecuarias (importación de nuevas razas de ganado vacuno, camelos), Francisco Aguilar y Leal fue secretario de la Cámara de Representantes a lo largo de casi dos décadas. Además de su actividad como comerciante, poseía un viñedo de 11 ha en Maroñas. *RARU*, año XXI, n.º 4, Montevideo, 31/2/1892, p. 93.

viñedo pudo convertirse en una «certificación de pertenencia» y una «connotación de prestigio» por relacionarse a quienes controlaban el poder, como aconteció en el caso chileno (Del Pozo, 1999: 99) o, más vulgarmente, en una moda (Beretta Curi, 1999).

Sin embargo, el principal atractivo para estos y otros empresarios fue la rentabilidad del sector. Aun admitiendo el carácter publicitario que tuvo buena parte de la literatura sobre el tema, en todos los textos dedicados al sector se recalcó que la vid y el vino representaban una inversión que garantizaba retornos interesantes. Por ejemplo, en 1887, el periódico de Salto *El Arapey* calculó, a partir de estimaciones realizadas por Pascual Harriague, que, a pesar de la elevadísima inversión necesaria hasta que entrara en producción (1573,10 pesos en oro), 1 ha de viñedo otorgaba una utilidad de 374,90 pesos anuales.[9] Mientras, tomando como base el resultado promedio de la cosecha de 1923 y especificando que «gastos y beneficios [...] están en relación con la proporción directa de la superficie que se explota», el Ing. Agr. Julio Frommel calculó en 1925 un beneficio neto de 454 pesos sobre un capital invertido de 700 pesos por ha, con una ganancia del 64,86% (López Campaña, 1925: 182).

En síntesis, a pesar de las diferentes características originales de estos productores y de que en algún caso parece evidente que la vitivinicultura no fuera un ámbito de actividad privilegiado, su rentabilidad y su constante expansión representó el principal atractivo para estos empresarios.

El comportamiento empresarial de los políticos productores

Compatiblemente con el hecho de que no siempre las fuentes ofrecen suficiente información sobre la evolución histórica de las firmas de los políticos productores, he analizado el comportamiento empresarial de este núcleo de inversionistas sobre la base de algunos ítems: zona donde se implantó la viña o la bodega, extensión del viñedo, productividad, organización interna, tiempo de permanencia en el sector, posibilidad de elaborar el vino, efectos sobre la estructura productiva.

Un poco más complicado es el estudio de los procesos de innovación tecnológica, donde la información relativa a los grandes empresarios es bastante adecuada mientras que sobre los productores con pequeños viñedos es escasa. Con esta salvedad, es posible inferir que los políticos productores que tenían una empresa grande mantuvieron una considerable atención hacia el cambio tecnológico. Mientras, los políticos productores que poseían una pequeña viña se mantuvieron rezagados o, más bien, demostraron un cierto desinterés hacia las innovaciones. Quisiera recalcar esta diferencia comportamental porque no fue una característica del sector, que se caracterizó, entre otras cosas, por la presencia de un grupo numéricamente consistente de pequeños y medianos

9 El artículo de *El Arapey* reproducido en *RARU*, año XVI, n.º 18, Montevideo, 30/9/1887, pp. 530-534.

productores que promovieron de forma constante la innovación tecnológica y técnica de su producción.

Desde el punto de vista del área geográfica de inversión, los políticos productores que tuvieron una trascendencia nacional siguieron los criterios generales e intervinieron fundamentalmente en la cuenca del Río Santa Lucía. Esto parece ser más el resultado de la evolución histórica del sector que de una estrategia empresarial consciente. He intentado explicar las razones que llevaron a que, luego de una fase experimental en la cual la vitivinicultura se difundió en todo el territorio, el sector tendió a concentrarse en el sur del país y en otros pequeños islotes constituidos por grandes empresas que habían logrado sobrevivir a la invasión filoxérica (Bonfanti, 2010a). La trayectoria de los políticos productores parece fortalecer esta hipótesis. El único caso de una inversión externa a la cuenca del Río Santa Lucía, es el de Luis Caviglia, que había heredado de su padre una grande empresa ya consolidada en Soriano, empresa que representó uno de estos puntos o islas extraterritoriales que conformaron la región vitivinícola.

Respecto a otros grupos que intervinieron en el sector, se registra una sobrerrepresentación de políticos productores entre los propietarios de establecimientos conformados por grandes viñedos. Según los cálculos de Galanti (1919: 101) existían en Montevideo nueve viñedos con una extensión mayor a las 20 ha, por un total de 358 ha (aproximadamente el 11,5% del total de 3115 ha del departamento). De estos nueve viñedos, dos pertenecían a políticos productores (Varzi y Vidiella) y otro era administrado por Santiago Rivas, abogado, diputado en 1905, diplomático en Austria-Hungría entre 1913 y 1914, ministro de Obras Públicas desde 1916 a 1919, presidente del BHU en 1919, miembro del Consejo Nacional de Administración entre 1924 hasta su muerte en 1927 y administrador de las 100 ha de la Sucesión Giot (Barrán y Nahum, 1986: 74, Galanti, 1919: 125). El 44,97% de la extensión total de los viñedos grandes pertenecía a productores políticos (Galanti, 1919: 220-224). En el caso de Canelones, los viñedos que superaban las 20 ha eran seis por un total de 265 ha (23,4% aproximadamente de la extensión total departamental). De estas, los políticos productores controlaban 139 ha (Campisteguy 64 ha, Pons 75 ha), aproximadamente el 52% de la superficie de los grandes viñedos (Galanti, 1919: 226-227).[10]

A pesar de esto, la gran mayoría de los políticos que intervino en el sector se limitó a efectuar inversiones en viñas generalmente no superiores a las 3 ha. La existencia de pequeños viñedos en manos de personalidades importantes relativiza parte de las consideraciones sobre la pequeña propiedad vitivinícola. La idea de que la viticultura fuese el resultado del empeño de pequeños productores fue una convicción arraigada en la literatura de la época. De manera particular, se recalcó el hecho de que la vitivinicultura garantizaba importantes ganancias aun en predios reducidos, así como la tendencia hacia la continua

10 A causa de la particular estructuración de la propiedad vitícola en Soriano y de la extensión del viñedo de Caviglia, en este departamento el peso del político productor era aún más elevado.

disminución del tamaño de los viñedos. En 1912 el ingeniero agrónomo Julio Frommel, varias veces responsable de la Dirección de Agronomía del Ministerio de Industrias, sostenía que si se hubiese dividido la superficie total cultivada a viña por el número de viticultores, se hubiese hallado que «en 1904, cada propietario no cultivaba menos de 3 ha de viñedos, habiéndose reducido esa cifra en 1910, a 2,6 ha». Sin embargo, considerando que existía en el país un número representativo de viñas cuya superficie se encontraba entre las 20 y las 200 ha, Frommel concluía que «la mayor parte de los viticultores no cultiva más que superficies en extremo pequeñas, es decir, que no explota sino las hectáreas que pueden manejar por si mismos, sin tener que recurrir a la mano de obra ajena» (Lloyd, 1912: 252).

La frecuencia con la cual se subrayó la limitada extensión de los viñedos hace sospechar el carácter publicitario de esta consideración, al poner el foco en el carácter redistributivo de la agricultura, uno de los pilares de las ideologías reformistas de finales del siglo XIX y principios del siglo XX. Sin embargo, efectivamente la extensión de los viñedos se redujo estadísticamente. Como ha señalado Baptista (2005) a partir del examen de la extensión promedio de los viñedos, calculada sobre los datos de la Dirección de Impuestos Internos (DII), de un promedio de 7,4 ha en 1892 se pasó a uno de 2,5 ha en 1930. En el mismo sentido, presentando una estimación realizada en base a datos de 1915, Baptista sostiene que

> ... en dicho año el 71% de los viticultores uruguayos explotaba menos de 3 ha de viñedos y ocupaban apenas el 22% de la superficie vitícola del país; mientras los viticultores con más de 20 ha de viñedos eran poco más del 1 %, pero agrupaban el 24% de la tierra destinada a este cultivo (2005: 51).

Creo conveniente relativizar estas afirmaciones. En primer lugar, la DII registraba todos los predios que venían denunciados como «viñedos» por parte de sus propietarios, pero un empresario podía poseer uno o más viñedos en establecimientos diferentes, situación que distorsiona el cálculo estadístico. En segundo lugar, la insistencia en la ecuación entre tamaño reducido de los predios y pequeña propiedad no considera los elevadísimos costos de implantación de un viñedo. En un país en el cual el tamaño promedio de las explotaciones ganaderas superaba las 2000 ha, un predio de 5 ha puede resultar muy pequeño. Sin embargo, según cálculos hechos a partir de estimaciones de gasto publicadas por diversos periódicos, en 1890 la inversión necesaria para la implantación de un viñedo de 38 ha correspondía a aquella necesaria para la puesta en actividad de una estancia ganadera de 1992 ha, comprendida su dotación de animales. El costo por hectárea de una viña todavía no en producción superaba los mil pesos sin contar la compra de un terreno, cifra que, según provisorias estimaciones, un pequeño agricultor hubiese podido ahorrar en el plazo de 24 años, siempre que su familia no gastara nada más que en alimentación (Bonfanti, 2006). Y aunque con el tiempo con los costes de implantación tendieron a decrecer, las fuentes confirman que se mantuvieron

siempre particularmente elevados.[11] Por último, como confirma la trayectoria de algunos de los políticos productores, la comparación entre extensión de los viñedos y propietarios demuestra que la efectiva reducción del tamaño de los predios tuvo una discutible relación con un acceso más democrático a la propiedad. Batlle y Ordóñez tenía un viñedo que alcanzó un máximo de 3 ha, pero no puede ser considerado como un «pequeño propietario», sino como el dos veces presidente de la República y personaje de mayor gravitación en la vida política del país que, entre otras cosas, poseía una viña de pequeñas dimensiones.

Con respecto a la productividad ya dije que no están disponibles datos de producción para todos los años y, en consecuencia, es imposible construir series. Así que cualquier afirmación al respecto tiene una relativa confiabilidad. Cuando existen referencias comunes a todos los políticos productores, a veces estimadas, podemos deducir que todos tenían una buena productividad, levemente mayor en los viñedos más extensos. Sin embargo, más que el tamaño de los predios, el mejor o peor desempeño parece estar relacionado a la forma de organización de la empresa. La pluriactividad de estos empresarios —vitivinicultores, pero también comerciantes, industriales, rentistas y, además, políticos— imposibilitaba controlar todos los aspectos productivos de sus establecimientos. A pesar de que es posible evidenciar una cierta reticencia en delegar funciones, todos terminaron organizando los viñedos sobre la base de contratos de aparcería y delegaron en un técnico o en un encargado los principales aspectos de la producción. Por lo menos en el caso de los grandes empresarios, los contratos agrarios o la presencia de un enólogo implicó un incremento de la producción y la productividad.

La delegación de los aspectos productivos en un encargado no implicó una equivalente evolución en la organización de la empresa. Mientras en el caso de los políticos productores pequeños no hay noticias sobre el desarrollo organizacional de las firmas, las grandes empresas evolucionaron rápidamente hacia sociedades anónimas o a responsabilidad limitada, aunque conservaron el rasgo familiar con el fundador-propietario al mando. La delegación de funciones y la despersonalización, características de estos sistemas organizativos, no se reflejaron en estas sociedades anónimas que, en los hechos, siguieron siendo familias «disfrazadas» de firmas, bajo el rígido y estricto control de su fundador. Es posible relevar repetidos cambios de nombre de las firmas.[12] Sin embargo, es probable que, más que la necesidad de limitar la responsabilidad

11 En su tesis para obtener el título de ingeniero agrónomo Manuel Mendizábal subrayaba la dificultad de establecer con exactitud los costes de implantación de un viñedo, debido al peso de las diferentes variables que influían en la puesta en marcha del cultivo. Sin embargo, calculaba que el gasto promedio de un hectárea de viña en los departamentos de Canelones y Montevideo, sin considerar el costo de la tierra, amontaba a 645,90 pesos en el período anterior a la Primera Guerra Mundial y a 1229,40 luego de la finalización del conflicto (Mendizábal, 1919: 19-23).

12 Por ejemplo, en menos de treinta años la empresa de Campisteguy se llamó Granja Campisteguy, Granja La Oriental, Romeo Aprile y Cía, J. Campisteguy y Cía., véase *El*

patrimonial personal frente a problemas económicos, estas transformaciones formales de las empresas se debieron a la necesidad de evitar identificaciones inmediatas y evidentes entre cargo político y participación empresarial. En líneas generales, en ocasión de un nombramiento jerárquico particularmente importante o cuando su carrera lo hacía demasiado identificable, los políticos productores pusieron al frente de la actividad a un familiar directo. Por ejemplo, el viñedo de Batlle y Ordóñez se registró a nombre del hijo Cesar Batlle Pacheco y un caso análogo se verificó con Juan Blengio Rocca.[13] Tal vez para evitar implicaciones y para salvaguardar la imagen pública, se procedió a la autocompraventa de la firma, en el sentido de que el mismo empresario vendió su establecimiento a una sociedad conformada *ad hoc*, en la cual tenía una participación importante junto a otros familiares. En algún caso, como el de Pons en 1910 y, muy probablemente, de Campisteguy en los años veinte, la transformación nominativa de la firma fue determinada, además por la necesidad de evitar posibles acusaciones de connivencia, por la necesidad de encontrar fuentes de financiación. Se constituyeron sociedades anónimas que emitieron acciones con la intención de captar recursos entre miembros más alejados de la red familiar. Por lo menos en el caso de Pons, esta estrategia fracasó. De todas maneras, una vez concluido el mandato institucional y superada la necesidad de encontrar crédito inmediato, ambos empresarios volvieron a adquirir la casi totalidad de las participaciones societarias.

Los políticos productores que realizaron grandes inversiones en el sector construyeron también una bodega fuertemente tecnificada. Los que se limitaron a implantar pequeños viñedos generalmente no tuvieron la posibilidad de elaborar la uva o mantuvieron un nivel semiartesanal. Algunos de estos grandes empresarios terminaron desprendiéndose de su bodega, a través de su venta o su cesión a un bodeguero, en un comportamiento con escasa racionalidad económica. La posesión de una bodega constituía el centro del negocio. Aun a granel, el vino era más rentable que la uva. Además, los mismos productores que vendieron su establecimiento se quejaron amargamente de los abusos de los bodegueros. En su autobiografía, Pablo Varzi se lamenta de que, a partir de la venta de su bodega, tuvo que «pasar por las horcas caudinas» de un bodeguero (Beretta Curi, 1993: 205) y la decisión fue tan poco rentable que lo llevó a promover la Sociedad Cooperativa de Viticultores, destinada exclusivamente a la elaboración del vino de sus socios. Mientras, Diego Pons ironizaba sobre el hecho de que el bodeguero Isidro Alegressa, al cual había arrendado su bodega, todos los años le pagaba las uvas «al precio de la crisis» (Bonfanti, 2010b).

Plata, //año II, n.º 38, Guadalupe (Canelones), 5/8/1894, *El Eco Pedrense*, //año I, n.º 3, Las Piedras, 16/4/1899; Galanti, 1919: 144 y 226; López Campaña, 1925: 841.

13 Juan Blengio Rocca, abogado, miembro del Consejo de Estado en 1898, miembro del directorio del BHU entre 1905 y 1908, varias veces diputado, senador (1905-1911), ministro de Instrucción Pública (1911-1914), miembro del directorio del BROU (1918), abogado de la Ford Motor Co., poseía en 1926, a nombre del hijo Félix, un pequeño viñedo de tres cuartos de hectáreas, con 2000 cepas en producción y una cosecha calculada en 3500 kg de uva.

Para explicar la cesión del establecimiento Varzi aduce una enfermedad que le impedía hacerse cargo del negocio. Sin embargo, no se entiende porque a los cinco años de haber efectuado la venta, Varzi se empeñó en organizar una cooperativa destinada a la elaboración de vino. En el caso de Pons, el arriendo de su bodega correspondió a su nombramiento diplomático en Italia. Es probable que la misma dinámica sectorial pueda aclarar estas decisiones. Frente al impetuoso crecimiento de la vitivinicultura a partir de los años diez del siglo xx, era necesario promover una creciente especialización de las empresas que permitiera una integración horizontal y vertical. Sin embargo, la especialización implicaba abandonar otras actividades (económicas y políticas) que tenían equivalentes niveles de rentabilidad. Obligados a decidir, no necesariamente los grandes empresarios que eran también políticos optaron para seguir en la vitivinicultura, a pesar de su trayectoria anterior en el sector. No fue esta una evolución específica de los políticos productores, ya que en esta fase de definitiva consolidación del sector se caracterizó por un equivalente proceso de abandono por parte de otros grandes empresarios diferenciados que no tuvieron ninguna trayectoria política.

Una última observación. Creo importante señalar que si los políticos productores que no poseían o que vendieron una bodega se quejaron de la postura de los grandes elaboradores, esto implica que su trayectoria pública y su poder no influenciaron las relaciones existentes en ámbito económico. También ellos, como otros productores socialmente menos importantes, tuvieron que pasar por las «horcas caudinas» de los grandes bodegueros.

La política de los políticos productores

El 5 de enero de 1888, el gobierno sancionó de manera urgente una nueva ley de aduana, que las dos ramas del Parlamento habían aprobado el día anterior. El informe de la Comisión de Hacienda de la Cámara de Representantes que acompañó el proyecto, presentado el 31 de octubre de 1887, admitía que el organismo se había «detenido especialmente» en la vitivinicultura, a la cual se concedía una particular protección, ya que

> ... nuestra industria vinícola, como toda industria nueva, debe ser protegida, sobre todo, para las clases ordinarias, antes de pasar á las que requieren mayor perfección y mayores costos de elaboración, y á este objeto han venido á responder los aumentos de derechos establecidos sobre aquéllas (Barrán *et al.*, 1992: 67)[14].

La composición de los impulsores de esta ley es paradigmática. Como ya dije, integraba la Comisión de Hacienda Pablo Varzi, quien había comenzado en aquel mismo año sus ensayos como viticultor. Otro productor, el general

14 El texto de la ley y su reglamentación en *Colección Legislativa de la República Oriental del Uruguay 1888 por Matías Alonso Criado* (Registro Nacional de Leyes y Decretos [RNLD]), Montevideo, Manuel Criado, 1889, tomo XI, 2.ª parte, pp. 3-8 y pp.50-52.

Máximo Tajes[15], era presidente de la República. El ministro de Relaciones Exteriores era Ildefonso García Lagos que unas décadas después de la aprobación de la ley poseía 3 ha de viñedo en Manga (Galanti, 1919: 222). En la cartera de Guerra y Marina se encontraba el general Pedro de León, también viticultor en Manga.[16] El presidente de la Cámara de Representantes y firmante de la ley era Eduardo Mac Eachen, cuyo hijo homónimo heredó, entre otros bienes, unos 30000 m de viña en el Paso Calpino (Montevideo).

No fue esta la única ocasión en la cual se registró una casi absoluta coincidencia entre representación institucional y empresariado vitivinícola. Estas frecuentes superposiciones derivaron en frecuentes alusiones, más o menos explícitas, a que la vitivinicultura en general, y determinados grupos de productores en particular, recibieran un trato de favor por parte del gobierno central. Por ejemplo, en ocasión del debate sobre la primera ley que intentaba reglamentar la totalidad de los aspectos del sector en 1903, el diputado colorado Setembrino Pereda declaró que la vitivinicultura era «digna sin duda de protección, pero no de una protección desmedida» (Pereda, 1903: 14). Mientras, a mitad de los años cincuenta el cronista salteño Eduardo S. Taborda señaló a la ley de vinos de 1903, y a los políticos productores de Montevideo y Canelones que la promovieron, como los principales responsables de la decadencia de la vitivinicultura salteña (Taborda, 1955: 117).

A pesar de que estas denuncias se reiteraron a lo largo del período aquí analizado, el examen de la trayectoria de los empresarios políticos no parece confirmar la intencionalidad de favorecer a determinadas zonas y tampoco que, en las ocasiones en que ocuparon un cargo institucional, intentaran privilegiar el desarrollo vitivinícola más de lo que hicieron otros políticos que vitivinicultores no eran.

Volveré en otro momento a examinar los lineamientos legislativos sobre el sector,[17] así que me limitaré a señalar algunas cuestiones generales que enmarcan el contexto en que actuaron los políticos productores y otras, más específicas, que se relacionan directamente con su trayectoria.

La vitivinicultura fue, sin duda, favorecida por las disposiciones legislativas, al considerarse como un ámbito productivo importante, pero jamás fue considerada por el elenco político como un sector estratégico, así que no recibió ningún tratamiento privilegiado o, por lo menos, no mayor que otros sectores agropecuarios. Por otra parte, toda disposición de impulso que el sector recibió fue supeditada a las exigencias de mantener y ampliar la financiación del Estado.

15 Los rangos militares corresponden al escalafón que ocupaba en el momento histórico de cada referencia.

16 El viñedo de De León fue destruido por la filoxera en 1894, pero unos años después estaba en reconstrucción, «Noticias. Manchas filoxéricas» en *El Plata*, año 2, n.º 16, Guadalupe (Canelones), 4/3/1894, p. 2.

17 Véase el capítulo «Entre el impulso, la protección y el desinterés. Un examen de la legislación vitivinícola (1870-1930)» en el tomo II de esta colección.

Respecto al caso específico de la ley de aduana de 1888, en lugar del cinismo planificado por parte de inversionistas que, aprovechando su mandato institucional, privilegiaron un aspecto de sus actividades, se evidencia la situación diametralmente opuesta. En el momento en que se votó la ley de aduana, solamente Varzi y Tajes habían comenzado a incursionar en el sector. Así que parecería que fue el posible impacto de la misma disposición legislativa que propulsó el interés empresarial hacia la producción vitícola y no lo contrario. La vitivinicultura terminó beneficiándose de una disposición general enmarcada en un proyecto que intentaba promover y encauzar la diferenciación económica del país. Sin embargo, la idea de que el proteccionismo fue clave para el despegue del sector es bastante discutible, ya que el nivel de protección solamente luego de la crisis de 1929 superó el 50% del precio del vino importado y que siempre estuvo subordinado a la necesidad de preservar las entradas aduaneras. Significativamente, cuando las importaciones tendieron a menguar debido al dinámico crecimiento de la producción interna, se impusieron impuestos al consumo interno (RNLD, 1900: 347-352). La propuesta originaria destinada a gravar el vino nacional, que derivó en esta ley, fue impulsada por Diego Pons. Un discurso análogo se puede hacer sobre la ley de 1903, que no influyó directamente en la crisis sectorial de Salto, como demuestran los datos de producción del sector, y que fue duramente contestada también por los productores del sur del país.

Se puede decir que la elevada compenetración entre política y actividades económicas es evidente también en otros sectores. Limitándonos a los citados casos de «políticos productores vitivinícolas», es evidente que se podría superponer el discurso y, por ejemplo, examinar a estos políticos como «comerciantes», considerando el elevado número de miembros de este grupo que intervinieron en el intercambio comercial, o como «políticos ganaderos» o «políticos industriales», etcétera. El estrecho vínculo entre vida pública y asuntos privados se puede relevar en todos los ámbitos económicos del Uruguay de finales del siglo XIX y principios del XX.

Las repetidas y relativamente tempranas medidas de tipo administrativo destinadas a evitar estas conexiones indican que el elenco político, aunque gozara de los beneficios de estos nexos, tenía plena conciencia de los riesgos implícitos de esta superposición de intereses. En 1907, el decreto presidencial sobre la nueva organización de las secretarías de Estado imposibilitaba a los empleados «tramitar asuntos» en el ministerio en que trabajaban o en otras oficinas del Estado, así como prohibía la transmisión de cualquier tipo de noticias e información sobre «asuntos de servicio» (RNLD, 1907: 140-141). En 1919 se reiteraron y fortalecieron las restricciones a través de un nuevo decreto presidencial que impedía a algunos altos funcionarios de la administración pública (el Presidente, el secretario de la presidencia, los ministros y los subsecretarios) la tramitación ante las oficinas del Estado de asuntos de su interés personal, con la finalidad de «evitar

el uso ilegítimo de la influencia inherente a sus cargos» (RNLD, 1919: 448-449).[18] A pesar de esto, en 1945 el entonces exministro Javier Mendivil se mostró escéptico sobre la eficacia de estas medidas, entre otras cosas porque no fueron validadas «por ninguna disposición legal posterior».[19] Algo que implica admitir que, aunque se tuviera conciencia de la necesidad de poner límites a la relación entre actividad pública y económica, esta resultó ser un factor demasiado resistente para ser circunscripta.

Sin embargo, creo que la observación más sencilla, es decir que los diferentes gobiernos apoyaron determinados ámbitos productivos porque muchos de sus miembros estaban involucrados en el sector, sea absolutamente incorrecta. Los nexos entre sectores político y empresarial deben ser analizados sin caer en conclusiones simplistas y mecánicas tanto sobre el alcance de las mismas relaciones como sobre la actuación específica de los actores sociales involucrados, cuyos ámbitos de actuación eran limitados. El Estado no intervino de forma «patrimonial». Jamás encontramos disposiciones que favorezcan de manera específica a un productor determinado, sino medidas que tendían a garantizar una lógica de relaciones sociales, políticas y económicas que se consideraban válidas para todo el sector. Y en las resoluciones el interés general —de toda la vitivinicultura sobre el interés de un productor o de un grupo de productores, de toda la economía sobre la vitivinicultura— terminó primando sobre el provecho de partes.

Examinar la extraordinaria representación de vitivinicultores entre el elenco político y la profundidad de los nexos entre política y vitivinicultura implica observar que estas relaciones no gozaron una linealidad consecuente y se modificaron históricamente.

En el período aquí analizado se verificó una profunda transformación del sistema político con el abandono del sistema representativo liberal decimonónico a favor de un régimen democrático. Sin ahondar en obviedades (naturalmente esta metamorfosis incidió también en las relaciones entre elenco gubernamental y sector empresarial), creo importante señalar una evidente diferencia comportamental que se manifiesta particularmente en aquellos políticos productores que tenían una importante inversión vitivinícola, es decir en los que fueron más bien productores que políticos o tanto productores cuanto políticos. Antes de la instauración del sufragio universal, la modalidad de actuación pública de estos empresarios políticos se caracterizó por unos sesgos que, a la vez, se pueden definir de «antipolíticos» y de «participativos». Haré dos ejemplos. Como acápite del *Álbum de visitantes* de su granja, Varzi escribió el 1.º de marzo de 1891: «el día que, en la República, predomine el número de los agricultores sobre el

18 Es interesante observar la interpretación que la nueva ley ofrecía del decreto de 1907, citado anteriormente. Mientras el artículo n.° 67 del decreto de 1907 prohibía de manera expresa que los empleados tramitaran asuntos ante las oficinas ministeriales, en los considerando de la ley de 1919 esta prohibición se transforma en una «inconveniencia».

19 *Diario de Sesiones de la H. Cámara de Representantes* (*DSCR*), tomo 465, sesión del 28/12/1945, p. 39.

de los políticos, se habrá resuelto el problema de la felicidad de la Patria» (cit. en Beretta, 1993: 103). En 1888 Federico R. Vidiella arremetió contra la ARU, gremial de la cual era miembro y cuya presidencia alcanzó dos años después, por circunscribir su actuación a la propaganda de mejoras técnicas y tecnológicas, descuidando la movilización efectiva de los estancieros. Convencido de que la ARU debía «salir de la senda trillada de la propaganda para entrar de lleno a la acción», Vidiella se mostraba confiado en que la gremial empresarial pudiera desarrollar un papel político, además de técnico, y denunciaba aquellos estancieros que mantenían una excesiva confianza en la acción gubernamental «esperándolo todo de allí» (cit. en Barrán y Nahum, 1981: 257). Las críticas hacia lo político no se tradujeron en conductas coherentes. El énfasis que Vidiella puso en sus recriminaciones a la ARU no le impidió ocupar cargos elevados tanto en la administración pública como en la misma gremial. Cuando estuvo en el gobierno, Vidiella se caracterizó por conservar los lineamientos de una política a su manera interventora en ámbitos económicos y cuando dirigió la ARU se mantuvo en la tradicional «senda trillada» que tanto había criticado. Por su parte, se ha visto que Varzi el mismo año de la anotación citada volvió a aceptar un cargo político en la Junta Económica Administrativa de Montevideo.

No es esta la ocasión para promover un análisis exhaustivo de las modalidades de la actuación política del período. Sin embargo, la discordancia existente entre la prédica y la práctica y las contradicciones en el discurso reflejan una concepción precisa de la política, equiparada a las modalidades más peligrosas de actuación social del período. Es decir, a los enfrentamientos armados entre bandos que, paradójicamente, en raras ocasiones planteaban reivindicaciones genuinamente políticas. El alejarse de la política implicaba distanciarse de eso y la invitación a participar en política suponía proponer un nuevo marco para la organización del consenso y, sobre todo, para encauzar el disenso hacia expresiones pacíficas, sin que esto implicara una puesta en discusión del orden jerárquico que se estaba intentando construir. Asimismo, probablemente representó la manifestación superficial del contraste entre la ideología liberal de las clases dirigentes decimonónicas, que hubiese querido librar al mercado para que desarrollara los cambios que se entendían indispensables, y el intervencionismo que las mismas elites impulsaron desde el Estado para promover una mejor inserción en el sistema de intercambio internacional.

Ya en la transición hacia la democratización política y, aún más, luego de la reforma constitucional de 1917-1919, los políticos empresarios se caracterizaron por la prudencia en los posicionamientos, particularmente frente a las repetidas escisiones coloradas. Pons mantuvo siempre cordiales relaciones con José Batlle y Ordóñez, pero jamás fue batllista. En ocasión de la escisión colorada que dio origen al Partido Colorado Riverista en 1913, logró mantenerse al margen de la contienda, siendo una de las pocas figuras de relieve que supo y pudo conservar una absoluta neutralidad. La estrategia de no tomar partido en las divisiones internas al coloradismo fue adoptada por otros empresarios, aunque con diferentes grados de destrezas. En el caso de la familia Varzi, por

ejemplo, mientras Pablo Varzi padre integró el lado riverista, su hijo homónimo adhirió al batllismo (Manini Rios, 1973: 334).

Este comportamiento prudente se evidencia en los debates parlamentarios relativos al sector. En estas ocasiones, los políticos productores actuaron como un grupo de presión externo a la esfera institucional y estuvieron absolutamente ausente de la discusión, excepto cuando fueron llamados en causa por algún exponente de la oposición como autoridades en el tema. Por ejemplo, en la discusión parlamentaria de 1914 relativa al incremento del impuesto al vino importado, fue el diputado blanco Martín C. Martínez quien, en su alocución, se refirió a Varzi y a Pons, distinguiendo con claridad cuando cumplían sus actividades privadas, que eran reconocidas y valoradas positivamente, y cuando funciones públicas, criticadas genéricamente por pertenecer al Partido Colorado.[20] Igual reconocimiento público recibió Luis Caviglia en ocasión de la polémica periodística relacionada a la crisis sectorial de 1925. A pesar de la rudeza del tono del debate público, jamás Caviglia, cuando intervino en la discusión, fue acusado de ser parte interesada (Bonfanti, 2007).

¿Debe sorprendernos la presencia de políticos en vitivinicultura y de vitivinicultores en política?

Solamente si aceptáramos todos los postulados propuestos por la historiografía dominante deberíamos considerar peculiar el fenómeno de inversionistas de origen político o de políticos que intervinieron en los negocios durante el período analizado en este trabajo. El análisis microsocial y comparativo permite descubrir que la inversión económica de hombres políticos y la intervención política de empresarios, así como las situaciones intermedias en las cuales es difícil definir con exactitud el predominio de una u otra esfera, estuvieron muy arraigadas en la historia latinoamericana ya desde el período colonial. De manera específica, las elites, cuando pudieron y cuando era conveniente económicamente invirtieron en tierras y, por ende, los políticos productores siguieron esta tendencia. Así que, si tenemos en cuenta las formas de actuación social en el siglo XIX, no debería llamar la atención encontrar a antiguos y futuros presidentes, ministros o diputados, involucrados en actividades económicas ni a empresarios que fueron presidentes, ministros o parlamentarios. La inversión en viñedos y en bodegas fue determinada por la rentabilidad (real y potencial) de un sector en expansión, en el marco de la diferenciación de sus actividades y tampoco esto parece ser un comportamiento específico de la elite uruguaya o rioplatense. Lejos de ser una práctica específica argentina como concluyó Sábato (1981), los sectores dirigentes latinoamericanos, como los de otras partes del mundo

20 *Diario de Sesiones de la H. Cámara de Representantes. Sesiones ordinarias del 1.er período de la XXV legislatura*, Montevideo, *El Siglo Ilustrado*, 1915, tomo CCXXXII, pp. 93-109.

«colocaron regularmente sus activos en distintos campos de actividad, con fuerte énfasis en el comercio u las finanzas» (Hora, 2005: 99).[21]

Si se considera que el comportamiento de las elites estuvo ceñido por dos posibles comportamientos determinados por estructuras mentales —el tradicional dirigido hacia modalidades primitivas de producción y la política, el moderno interesado exclusivamente por la rentabilidad de inversiones capitalistas— y que el destino manifiesto de la estructura económica uruguaya fue la ganadería, la respuesta a la pregunta de este apartado es obvia. No solo es inesperada la presencia de políticos vitivinícolas y de vitivinicultores políticos, sino que la misma existencia del sector resulta llamativa. Sin embargo, si no se aceptan estos supuestos historiográficos entonces estos fenómenos no resultan imprevistos ni sorpresivos. Es más, si la situación de profunda interpenetración entre actividad privada y pública fue común a todos los países latinoamericanos en este período, para un país con unas dimensiones demográficas tan reducidas como fue el caso de Uruguay, esta realidad fue aún más acentuada y continuada en el tiempo.

Lo que, eventualmente, parece específico de la realidad uruguaya no es ni la existencia de un sector político profesional, ni la ausencia de fronteras claras entre ocupación pública y privada. Sino, el hecho de que esta interconexión entre cargos políticos e inversiones económicas, esta tendencia a la multiplicidad de las actividades —económicas y políticas— se mantuvo ya entrado el siglo xx. Por ejemplo, los diferentes sectores de la elite argentina a la altura de la primera década del siglo pasado, aún sin abandonar la tendencia en colocar activos en diversos ámbitos de la economía, se habían especializado en un sector específico con el cual existía una clara identificación social, como fue el caso de los grandes estancieros ganaderos (Hora, 2005). Mientras en Uruguay, la estrechez del mercado complicó una clara definición del empresariado, que mantuvo por más tiempo sus rasgos de marcada diferenciación, entre las cuales hay que considerar también los roles institucionales.

Los datos relacionados a la extensión de los viñedos nos permiten discriminar dos grupos de políticos empresarios. El primero, reducido, estuvo conformado por aquellos productores que poseían un terreno muy grande, superior a las 20 ha o más de un predio destinado a viñedo. El segundo, más amplio, compuesto por los propietarios de una viña que no alcanzaba las 3 o 4 ha. Esta subdivisión encuentra su justificación en el hecho de que parece existir una correspondencia entre extensión de la viña, tiempo de permanencia en el sector, productividad y organización de la producción. Los políticos productores que tenían viñas más extendidas tuvieron también una bodega, hicieron una inversión

21 Una interesante crítica a la tesis de Sábato en Rocchi (1996). Sobre la diferenciación de las actividades en San Pablo, véase Levi (1987) y Dean (1969), sobre la realidad chilena Bauer (2008-1975), sobre la colombiana Palacios (2002). Una visión de conjunto y comparativa en Cerutti y Vellinga (1989). Sobre los rasgos empresariales y la diferenciación en Europa Kocka y Mitchell (1993).

cuantiosa, intervinieron tempranamente en el sector y permanecieron en él por más tiempo, alcanzaron una mayor productividad, organizaron la producción vínica recurriendo a técnicos especializados, se preocuparon para la constante capacitación propia y de sus dependientes. Los propietarios de viñedos menos extensos limitaron su inversión a la fase agraria despreocupándose por la elaboración de vino (a parte, tal vez, una pequeña cantidad realizada con modalidades artesanales), delegaron el control y el trabajo a un responsable que no tenía una calificación específica, tuvieron niveles de productividad más irregulares y, en consecuencia, tuvieron una gravitación limitada. En los primeros de los casos, se llegó a una clara identificación entre las dos actividades —la pública y la privada—, mientras en los segundos no. O, dicho de otra manera, mientras Federico Vidiella fue, además de político, ministro, embajador, cabañero, también vitivinicultor, Domingo Arena fue un hombre político que —y esto se descubrió 70 años después de su muerte— tenía un viñedo. De todos modos, esta subdivisión tiene un valor fundamentalmente descriptivo. Como hemos visto, el éxito empresarial de estos productores dependió de las capacidades de quien efectivamente se hizo cargo de la administración de la firma (administrador, técnico, arrendatario o aparcero).

En líneas generales, los políticos productores intentaron separar claramente el rol de miembros de un grupo de presión empresarial externo al gobierno y de representantes de la administración pública. Esto ayudó a que el Estado no abandonara su papel de actor *super partes*.

La identificación de empresarios que fueron también políticos y de políticos que incursionaron en el mundo de la empresa no solo refuerza la lógica de la interpenetración entre lo público y lo privado, sino que abre un interesante ámbito de reflexión sobre la política como fuente de acumulación. Es probable que un grupo considerable de políticos «profesionales» utilizaron también los sueldos institucionales para realizar inversiones en un sector productivo guiados por una hipótesis «proyecto de país» y no necesariamente siguiendo una lógica de maximización económica.

De todos modos, la misma estructura económica del país hizo que la vitivinicultura representara un espacio de inversión atractivo que, sin embargo, no permitió abandonar otros ámbitos de inversión y reproducción del capital. O, en otras palabras, si, como sostenía el gobernador Julio L. Aguirre, «gobernar en Mendoza es plantar viña» (Richard Jorba, 1998: 268), probablemente en Uruguay gobernar era hacer esto y otra cosa.

Capítulo 8

Los caminos de innovación en el agro: Inmigración, redes de agricultores, elites y viticultura en el Uruguay de la modernización (1870-1900)

Este capítulo considera algunos aspectos del desarrollo de una agricultura moderna en el Uruguay y los caminos de la innovación. La atención puesta en el tenso y violento proceso de apropiación de las tierras y ganados en el período colonial alentó una producción historiográfica que ha enfatizado en las dificultades y limitaciones que halló la agricultura, tanto en ese período como en las primeras décadas del nuevo Estado independiente. Consiguientemente, estos estudios generaron una perspectiva que acentuó un fuerte contraste con el rápido progreso y los cambios que se registraron en el último cuarto del siglo xix.[1] Sin embargo, otras investigaciones dan cuenta del desarrollo de una agricultura para el mercado en el suroeste de la Banda Oriental, durante la dominación española (Gelman, 1993), de lo cual resulta que, al menos en la región al sur del río Negro la agricultura contó con niveles de desarrollo interesantes. En algunas localidades concitó la mayoría de los productores de la zona, como en Las Piedras que, en 1836, exhibe una sociedad de pequeños productores agrícolas y ganaderos, de los cuales el 52,4% se declaraba «labrador» y la quinta parte eran inmigrantes. En 1855, la actividad agraria desarrollada en Minas registraba un 23,8% de los productores como «labradores» (Moraes, 2008). Estas referencias indican que la inestabilidad política, las guerras, las dificultades para acceder al crédito, el instrumental inadecuado o las plagas y heladas, así como otros factores negativos, entorpecieron los progresos de la agricultura, pero esta contaba con antecedentes a la hora de la modernización del país.

El análisis se circunscribe al escenario de los productores vitícolas y a los procesos de innovación en el sector, que «desnudan» una rica trama de relaciones entre los productores de algunas localidades. El modelo y concepto de redes concurren, desde el campo sociológico y antropológico-etnográfico, a enriquecer el análisis histórico en la medida que, en palabras de Molina y Aguilar, «las redes sociales expresan mejor un mundo fluido que los modelos organicistas de la sociedad» (2004: 149). Las redes descubren vínculos entre los hombres que trascienden y atraviesan las clases sociales, permitiendo comprender comportamientos que no quedan atrapados en la estructura social. Es posible reconocer estas tramas hacia la década de los setenta del siglo xix —probablemente

1 Véase Sala, Rodríguez y de la Torre, 1967.

algunas son anteriores—, alcanzando un mayor desarrollo y profundidad en la década siguiente. Es en estos espacios sociales —activos y creativos, aunque un tanto frágiles— donde se procesan información muy diversa y experiencias, donde se aquilatan y difunden resultados, y no pocas plasmaron en textos de sencillo contenido agronómico. Ahondar en estas redes, es acercarse a un momento muy fértil de la sociedad rural, a la vez que comprender los caminos de la difusión y la innovación en agricultura en el último cuarto del XIX. La naturaleza «informal» de las redes nos remite a un tejido un tanto tenue que acusó —en sentido positivo o negativo— los estímulos y las adversidades a que fue sometida la vida social.

Primera parte

Inmigrantes, agricultura e innovación

Inmigración y pequeños agricultores

Desde distintas disciplinas se ha abordado el rol de los inmigrantes y el de los pequeños agricultores, en el desarrollo de la agricultura y los procesos de innovación, en diferentes países y contextos, en una perspectiva temporal amplia, desde el siglo XIX hasta tiempos recientes. El comportamiento es apreciable, además, en un sector de los terratenientes extranjeros. Unas pocas referencias son ilustrativas.

A partir de una extensa documentación, Robert C. Allen recupera el papel innovador de los pequeños agricultores en los campos sin cercar (*open fields*), originando una fase experimental en la temprana revolución agrícola inglesa (Allen, 2004b: 189-197). Este autor aprecia similares roles de los pequeños productores en algunas regiones de Francia y Alemania (Allen, 2004a). El estudio de René Bourrigaud (1994) repara en los emprendimientos a cargo de extranjeros en la región francesa del entorno de Nantes a partir de la década de los veinte y treinta del siglo XIX. Para un período más reciente, Gérard Noiriel (1994) aborda el papel de la inmigración en la transformación de la agricultura francesa después de la primera guerra mundial. Diversos estudios sobre sociedades agrícolas en África revelan igualmente comportamientos innovadores en los agricultores, como es el caso de los productores algodoneros de Camerún, en el último cuarto del siglo XX (Duqué, 2004). El protagonismo de la inmigración europea en el desarrollo de la agricultura diversificada y la innovación en varios países de América Latina, Estados Unidos o Australia, durante la segunda mitad del siglo XIX, es indiscutida. Los aportes desde la historia y las ciencias sociales en los casos argentino, brasilero y uruguayo son bien conocidos. Durante la segunda posguerra, se verificó el desarrollo de una agricultura destinada al mercado interno venezolano —en expansión por el aumento de los ingresos petroleros— y de la que fueron responsables inmigrantes canarios, portugueses e italianos.[2] Los estudios sobre el impacto

2 Véase, por ejemplo, Velásquez, 2001.

inmigratorio europeo del siglo XIX y primera mitad del XX, se ve ampliado por los más recientes sobre migraciones entre países vecinos e intrarregionales. Los trabajos de Roberto Benencia respecto al desarrollo de la horticultura por migrantes bolivianos en varias localidades argentinas concurren en ese mismo sentido.[3] La investigación rescata el comportamiento innovador de núcleos de terratenientes y pequeños productores agrícolas en diferentes sociedades, latitudes y tramos históricos.

En el campo específico de la vitivinicultura, los trabajos de Ana Mateu (2001), Rodolfo Richard Jorba (1998) y Emilio Pérez Romagnoli (2005) abordan el papel de la inmigración europea en Mendoza. En Río Grande del Sur la presencia de los italianos fue contundente en diversos campos de la actividad económica urbana y rural, en las organizaciones corporativas (Heredia, 1997; Heredia y Tissot, 2005; Dal Bo, Horn Iotti y Pinheiro Machado, 1999) y en el específico de la vitivinicultura. También en otras localidades donde el viñedo encontró dificultades para prosperar, como en el estado de San Pablo (Borcosque, 2005). Las referencias precedentes dan cuenta de una extensa literatura en el tratamiento de este tema, que vincula inmigración, agricultura e innovación.

Los agricultores innovan, probablemente con mayor frecuencia que la documentada. La vecindad conlleva a la observación de «lo que sucede» en los predios próximos, al tiempo que se busca comprender «qué hace el vecino» y que resultados positivos pueden resultar de la imitación. En los espacios de sociabilidad los productores intercambian información, experiencias, proyectos. La rutina implica inercias en las que, sin embargo, se pueden instalar ideas «removedoras» con mayor o menor permanencia. En contextos estimulantes, información, observación y reflexión «despegan» a los productores de la rutina e inauguran caminos nuevos en una fase experimental. La observación y el ensayo forman parte de la conducta del agricultor, aunque todo ensayo exitoso no origina necesariamente innovación.[4]

Innovación y resistencia al cambio

Los procesos de modernización en el espacio rural tienen efectos desestructurantes en las sociedades tradicionales en la medida que afectan el medio, el ecosistema, las poblaciones, la organización social y hasta el «universo mental» (Thibon, 2005). En el Uruguay de la segunda mitad del XIX, el desarrollo y expansión de una nueva agricultura fue un capítulo de la modernización que se vio facilitada porque los agricultores no contaban con un «corpus de prácticas y saberes» consolidados previamente y que ofrecieran resistencias a la innovación. A su vez, las experiencias realizadas fueron plasmando en una cierta pluralidad de «rutas productivas».

El clima abierto y sensible a la innovación es apreciable en las actividades que algunos hombres de la elite dedicaron a la divulgación de ideas y la

3 Véase, por ejemplo Benencia, 2005.
4 Véase Bonfanti, 2008: 34-62.

invitación que hicieron a sus contemporáneos para «ensayar». El hilo conductor de sus notas y conferencias se posiciona en una perspectiva más larga y consecuente que una mera intervención puntual o de «moda». Es esclarecedor el desempeño de Luis de la Torre, uno de los hombres más activos de la ARU, fuertemente comprometido con la agricultura de innovación y en especial la viticultura. A fines de 1877, de la Torre leyó un informe sobre viticultura en la Comisión de Agricultura, oportunidad en la que fundamentó sus argumentos con algunos datos tomados del *Jornal de Horticultura práctica*.[5] Al respecto señalaba la conveniencia de renovar el viñedo afectado por enfermedades mediante «la plantación y germinación de la simiente» encontrado que este operar «no puede ser más fácil y sencillo; aconsejamos pues a nuestros cultivadores, que lo ensayen, en la seguridad, que no ha de ser tiempo perdido el que empleen en el experimento».[6] Este llamado a «ensayar» fue una empresa cotidiana que muchos de los directivos de la ARU asumieron y predicaron durante varias décadas a través de su correspondencia, en la publicación de notas, desde la dirección gremial y con el ejemplo práctico en sus establecimientos.

La referencia precedente contrasta fuertemente con otros comportamientos sociales. Aporta en tal sentido, la opción de los viticultores de Río Grande del Sur —en su mayoría de origen italiano— por el cultivo de una cepa local altamente difundida, la *Labrusca*. Aun cuando solo se obtenían vinos de baja calidad, y las recomendaciones agronómicas indicaban la conveniencia de su reemplazo por las variedades viníferas, los productores se mantuvieron apegados a su cultivo por su mayor resistencia a las enfermedades del viñedo.[7]

Tradición e innovación: la preparación del agricultor

En una etapa de «apertura» y «ensayo», el agricultor trabaja a partir de la acumulación personal que ha realizado —como eslabón de una cadena de tradiciones y prácticas—y como observador-experimentador. En el último cuarto del siglo XIX se aprecia en el Uruguay un espíritu muy propenso a la innovación y ese espíritu fue sostenido tanto por la acción de algunos núcleos de agricultores en distintas localidades como impulsado por la ARU.

Sancho Hazak observa que en la base de todo desarrollo agrario se encuentra el elemento individual, los agricultores de quienes se requiere estén «dispuestos a colaborar con el designio de crecimiento; deben contar con algún incentivo, sea individual, sea colectivo para la puesta en práctica de los cambios» (Sancho Hazak, 1988: 98). Si se tiene en cuenta que el «adoctrinamiento» de los hijos forma parte de la transmisión de conocimientos y que ese proceso se hace en el seno de la familia del agricultor, se comprenderá su importancia y sus proyecciones si los procesos de aprendizaje de las nuevas generaciones se verifiquen en un contexto tradicional o en otro innovador.

5 Loureiro, José Marques (1830-1898). *Jornal de Horticultura práctica*. Lisboa 1870-1875, 6 vols.
6 «Multiplicación de la vid por su simiente» en *RARU*, año VI, n.º 21, Montevideo, 1.º/11/ 1877.
7 Véase Desplobins, 2005.

Agronomía y personal técnico

El papel de los agrónomos se privilegió en países con fuertes procesos de modernización agraria, como en Francia. Y no fue irrelevante aun en España, en contextos que no eran propicios para la innovación, como sucedió en Andalucía en la segunda mitad del XIX.[8] Es este un tema principal y una de las grandes carencias que debieron enfrentar las repúblicas oligárquicas. En algunos países, las iniciativas culminaron con éxito tardíamente, cuando los recursos que manejó el Estado permitieron la constitución de una elite de técnicos: estas situaciones privilegiadas se aprecian ya avanzado el siglo XX, como en la Venezuela de la inmediata posguerra.[9]

En los países del sur de América, el Estado operó en diversos sentidos: a) la creación de centros universitarios en las especialidades de agronomía y veterinaria; b) la contratación de profesionales extranjeros para la formación de técnicos, como sucedió en Chile[10] y en Mendoza.[11] Las proyecciones de estos profesionales fueron más extensivas cuando esas contrataciones fueron realizadas por el Estado o por una corporación. Como opción de particulares, estaba al alcance de pocos, ya que la mayoría de los productores no disponían de recursos a tal fin ni la visión que apuntara en este sentido.

En Uruguay la respuesta fue más demorada. Las gestiones de la ARU encontraron diversos escollos hasta que finalmente se contrató al ingeniero español Juan de Cominges, quien se hizo cargo de la Granja Nacional (ubicada en Nueva Palmira), pero enfrentó críticas muy severas a su gestión y, finalmente, renunció. Funcionaron con escasa regularidad diversos espacios con pretensiones de formar capataces y jornaleros, y escuelas agrarias para los hijos de agricultores y terratenientes. Hasta se intentó generar una preparación elemental desde la escuela pública mediante la enseñanza agrícola práctica, como lo proyectó la Liga Patriótica de Enseñanza. El historiador Daniele Bonfanti identifica cuatro proyectos tratados por el poder legislativo (2007: 3-5), al tiempo que precedieron y acompañaron estas instancias numerosas iniciativas particulares y otras impulsadas o avaladas por las administraciones departamentales.

En ausencia de instituciones universitarias formadoras de veterinarios y agrónomos, algunos terratenientes uruguayos enviaron sus hijos a la Universidad de La Plata y al Instituto de Agricultura de Santiago de Chile, otros a Europa, principalmente a Francia. Una vez graduados, retornaron a ejercer su profesión en la localidad natal. Pero estas fueron soluciones individuales y aisladas, de

8 Véase, por ejemplo, Garrido González, 1996: 59-93.
9 Véase, por ejemplo, Pachecho Troconis, 2008.
10 Véase Del Pozo, 1998; Briones Quiroz, 2006; Couyoumdjian, 2006.
11 Véase Rodríguez Vázquez, 2008a.

modo que el vacío fue atendido por otras vías. En el último cuarto del xix, en algunas localidades del Uruguay, varios empresarios cumplieron la función de divulgadores de conocimientos agronómicos actualizados. La constitución de elites locales muy activas generó un ambiente particularmente sensible a nuevos conocimientos y prácticas. Los miembros de estas elites visitaron los países de la región y la Europa mediterránea, donde la modernización agraria conocía avances importantes: allí tomaron contactos con dependencias estatales, corporaciones empresariales, instituciones privadas de enseñanza, técnicos y productores, recogiendo una rica información. Además, estos hombres buscaron adquirir una formación por la vía del autodidactismo, en la adquisición de manuales elementales y obras especializadas, dando origen a bibliotecas enriquecidas con la literatura agronómica más actualizada. Desde las elites, conocimientos y prácticas filtraron hacia las vecindades, función cumplida por Francisco Vidiella en Colón y el Peñarol Viejo, Pablo Varzi en Colón, André Faraut y José Gamba en la zona del Manga, Pascual Harriague en Salto y parte del litoral sobre el río Uruguay, Luis de la Torre, Luis Lerena Lenguas y otros.[12]

Segunda parte

Una primera aproximación al ordenamiento de las redes agrarias en el Uruguay

Estudiar el proceso de modernización, el desarrollo agrícola y en él, la viticultura, requiere rastrearlos en las décadas de 1860-1870 e identificar algunas redes de agricultores y unos pocos núcleos débilmente articulados diseminados por el país, en los años previos a la crítica coyuntura de la última década del xix (crisis de 1890, presencia de la filoxera y reconversión del viñedo).

Ha sido posible identificar alrededor de veinte redes en Canelones (Las Piedras, Toledo), Colonia (Nueva Helvecia, Carmelo, Nueva Palmira), Maldonado (Pan de Azúcar), Montevideo (Colón, Peñarol, Sayago), Paysandú, Salto (San Antonio, San Antonio Chico, La Colonia, Belén, Pueblo Constitución, Hipódromo) y Soriano (Mercedes, Dolores, Agraciada). La extensión, evolución y perduración de cada una de estas redes fue diferente, pero la casi totalidad de ellas fue afectada fuertemente por el proceso de reconversión que impuso la filoxera. Estas redes funcionaron en la fase agraria del sector y no en la industrial: fueron redes aplicadas a la instalación y desarrollo del viñedo y no se proyectaron, salvo excepciones, en la actividad de bodega y procesos de elaboración del vino.

Granovetter (2000) ha puesto énfasis en el poder de unión de los «vínculos débiles» y su papel en los procesos de innovación. Por el contrario, otros autores han destacado el rol de los «vínculos fuertes» observando que el acceso de los individuos a la información no funciona según las leyes que rigen la oferta de

12 Un estudio de caso en Beretta Curi y Beyhaut, 2001.

un bien en el mercado, y que son esos vínculos fuertes los que estructuran las oportunidades. La metodología de la teoría de redes plantea ciertas dificultades a la hora de aplicarlo al estudio histórico por las limitaciones que imponen las fuentes disponibles para su estudio y la imposibilidad de articular esa información con entrevistas y observación de corte etnográfico, cuando ha transcurrido más de un siglo.

En el seno de varios distritos vitícolas, aun poco densos y débiles, se generaron sin embargo vínculos más estables entre productores. Incidieron en ese fortalecimiento el nivel de desarrollo de las comunicaciones, la vecindad y los vínculos sociales, los orígenes étnicos comunes o algunos problemas que afectaban seriamente la zona y que obligaban a buscar una solución colectiva. No puede ser desconocida la acción de algunos hombres, su liderazgo natural —aun tratándose de pequeños agricultores—, el «reconocimiento» a su saber o la capacidad creativa para resolver problemas que atañen a todos. En ese marco fue permitido intercambiar diversas prácticas, que cada uno había heredado de sus mayores, apreciar algunas experiencias sobre el terreno, a partir del asesoramiento brindado por la ARU, producto de la iniciativa y creatividad individual, o bien adquirido en algunos de los manuales en circulación. En oportunidades no faltaron convocatorias abiertas para ensayar con nuevas herramientas —por ejemplo, arados especializados para el trabajo en el viñedo—, u otras, para observar sobre el terreno algunas innovaciones que se abrían camino en el viñedo europeo (sistemas de conducción, poda, etcétera).

Adviértase que el estudio de las redes se aborda sin ingresar a las relaciones del productor con la tierra, sea propietario, arrendatario o medianero. Las redes fueron —aunque no únicamente— una respuesta *social* de los agricultores inmigrantes que funcionaron en algunas localidades, si bien en el lapso considerado se detectan algunos contactos que trascendieron la dimensión local.[13] Articular esos espacios fue tarea de la ARU.

Si consideramos que, en el último cuarto del siglo XIX, el desarrollo de la agricultura estuvo fuertemente vinculado a: a) la presencia de la inmigración europea, y fundamentalmente italiana; b) el rol que cumplieron las elites agrarias en distintas localidades y desde la ARU, se puede comprender mejor la compleja trama de agricultores, e intentar un ordenamiento primario en este período:

- **Redes fuertes de elites.** En algunas localidades se constituyeron elites muy dinámicas que se proyectaron en diversas actividades productivas y financieras, promovieron la innovación, el desarrollo local y sostuvieron programas educativos y culturales. Su acción fue la cara más visible de la modernización. En Montevideo, Mercedes, Canelones y Salto su rol fue destacado y se proyectó concretamente en la instalación y expansión del viñedo.

13 Véase Lowe, Murdoch y Ward, 1997.

- **Redes fuertes étnicas.** La presencia de la inmigración alimentó la conformación de redes fuertes, integradas mayoritariamente por pequeños y medianos agricultores (arrendatarios, propietarios, medianeros), aunque tampoco faltaron propietarios de grandes establecimientos. Unas veces fue resultado de la constitución de colonias agrícolas, otras de un tejido denso que se conformó en zonas donde se registró un importante fraccionamiento de tierras, como en el departamento de Montevideo.
- **Redes mixtas.** En ellas no fueron decisivas ni la pertenencia a la elite o un perfil étnico. Miembros de la elite, empresarios urbanos que diversificaron hacia el agro y pequeños productores, hombres de diverso origen étnico y antigüedad en el país, interactuaron en función de intereses comunes. Algunas de estas redes fueron muy sólidas pues contaron con la presencia de hombres pioneros en la vitivinicultura y con una gran capacidad organizativa —los Vidiella y Varzi en las zonas del Peñarol y Colón— que plasmó institucionalmente, como es el caso del Centro de Viticultores.
- **Redes débiles.** En estos casos, los vínculos de vecindad sostuvieron algunas actividades e iniciativas que no se proyectaron con fuerza sobre la comunidad o en el objetivo convocante.

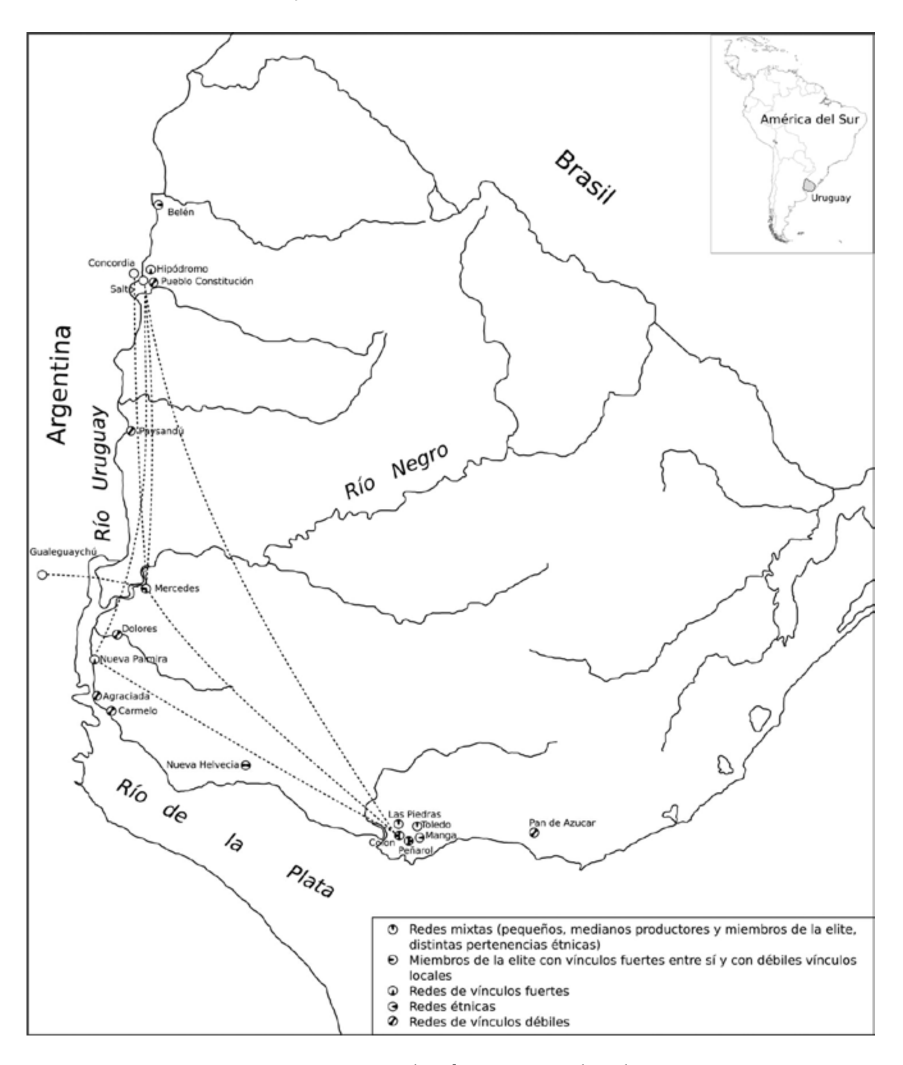
Cuadro 1. Clasificación de las redes vitícolas

Departamentos	Redes fuertes de elites	Redes fuertes étnicas	Redes mixtas	Redes débiles
Salto	San Antonio Grande		Hipódromo, Belén	Estación Paloma
Paysandú				Paysandú
Soriano	Mercedes	Bequeló	Dolores	
Colonia		Colonia Helvética	Carmelo (?)	Nueva Palmira
Montevideo	Peñarol, Colón	Manga		Sayago
Maldonado				Pan de Azúcar

Fuente: Base de datos del autor

El estudio en profundidad de algunas localidades permite advertir la constitución de más de una red, o bien la articulación de tramas diversas, como en los departamentos de Soriano (Mercedes, Bequeló, Dacá) y Salto (San Antonio Grande, San Antonio Chico, Belén, Constitución y otras varias). La existencia de esas tramas en distintas localidades y la articulación entre ellas, generó un espacio apropiado para el ensayo y la difusión de resultados (Arocena y Sutz, 2003).

Mapa 1. Redes vitícolas (1870-1900)



Fuente: Mapa realizado por Marcelo Aboy

La primera fotografía de estas redes se registra —en algunos sitios, aun incompleta—, en la encuesta que realizó la ARU en 1888. Entonces, la viticultura había cobrado una clara notoriedad al punto que el libro de presentación del Uruguay en la Exposición Universal de París de 1889 reconocía que «muchos son los [que] han destinado importantes áreas de tierras apropiadas para plantaciones de viñedo, pudiendo hoy constatarse un número de establecimientos cuya extensión reunida abarca más de 450 ha, conteniendo aproximadamente unos 2 704 800 pies de viñas».[14]

14 «La República O. del Uruguay en la Exposición Universal de París de 1889» en *RARU*, año XVIII n.º 10, Montevideo, 31/5/1889.

Redes fuertes de elites

Hacia 1870, varios terratenientes iniciaron en Uruguay ensayos con vides. Algunos de estos hombres fueron promotores de la creación de la ARU o se adhirieron a ella en sus primeras convocatorias. Otros lideraron el sector en conocimientos y más tarde en las instancias gremiales. Así surgieron las redes de Colón-Peñarol con las presencias de Francisco Vidiella y Pablo Varzi. Particularmente interesante la conformada en Mercedes que convocó a productores agrarios, comerciantes, agentes financieros, políticos y profesionales.

En estas redes destacaron individuos con capacidad de acción y una visión estratégica: a) respecto a esa elite y su programa; b) del territorio; c) del particular «asunto» entre manos, en este caso el emprendimiento vitivinícola, aunque no únicamente. A veces, esa visión se enriqueció con la conciencia de una «identidad», alentando un programa de desarrollo local que concitó fuertes consensos sociales (es el caso de la red surgida en el entorno de la ciudad de Mercedes). De la veintena de redes constituidas, se abordan en este capítulo cuatro casos representativos.

La vitivinicultura en Salto y la red de San Antonio Grande

La viticultura había realizado importantes progresos en el departamento de Salto, al punto que sus 694 ha en 1898, representaban alrededor de un quinto de la superficie total del viñedo uruguayo. En 1902, alcanzó su máxima superficie, con 902 ha (Baptista, 2005). Esta rápida expansión respondió —más claramente que en otras zonas del país— a la inversión realizada por hombres que disponían de capitales ociosos y que encararon esta actividad con energía y expectativas de retorno.

Es notoria la presencia de capitalistas franceses y españoles, pero sobresaliente el papel del círculo empresarial italiano y, en él, particularmente activos los de origen genovés y toscano. La mayoría fueron comerciantes urbanos —destacando los Becco, Gallino y Medici—, o con almacenes rurales para el tráfico con «frutos del país» —el caso del milanés Montea— que colocaron excedentes de capital en la viticultura. Otros, como el genovés Nicola Solari, articularon el comercio con la participación en el tráfico naviero[15] y de allí a la viticultura. Terceros habían desarrollado actividades artesanales o industriales, como el sastre Vincenzo Pierri o el fabricante de calzados Giuseppe Caballo, antes de ser arrastrados por la fiebre vitícola de la década de 1880. Muchos inmigrantes procedentes del agro italiano adquirieron tierras que dedicaron a la ganadería y fundamentalmente a la producción de frutas y hortalizas, antes de incorporar la uva, tanto para la elaboración de vinos como para el consumo de mesa: Santiago Pruzzo, Giovanni Mazzarini, Giuseppe Malaquina, Francesco Gromponi, Luigi Savio, Tommasso Semino, Constante Vianessi y

15 Salto era un importante puerto fluvial sobre el río Uruguay, y escala obligada para los barcos que se internaban hacia el continente operando en el *«comercio de tránsito»*.

Carlo Zunini.[16] A las inversiones de comerciantes y especuladores se sumaron las de algunos profesionales —el médico Mariano Balzani—, de funcionarios y militares: general José Villar, y quien fue el jefe político del departamento, general Teófilo Córdoba.

En distintas zonas del departamento, y en las inmediaciones de la ciudad de Salto, prosperaron chacras que abastecieron la demanda urbana. Inmigrantes europeos, también extranjeros de los países fronterizos, realizaron horticultura y fruticultura, expandiendo viñedos y elaborando vinos.

A propósito de este proceso, en 1900, el ingeniero agrónomo Juan Ambrosoni —hijo de un encumbrado comerciante italiano radicado en Salto, e inversor en viñedos— expresaba:

> El entusiasmo que se despertó por la viticultura, hizo que se elevase desde un principio el valor de las tierras que se creían más adecuadas y en posición más ventajosa para aquella explotación, y entonces se vieron pagar por terrenos que habían sido ofrecidos por sus dueños pocos meses antes a $ 6 y $ 9 la cuadra, hasta $ 22, $ 25 y $ 35. El precio mismo de los sarmientos se infló de una manera extraordinaria debido á los numerosos pedidos, alcanzando hasta $ 40 el mil. Todos deseaban ser viticultores ó por lo menos invertir en esa industria sus capitales, y nadie reparaba en los primeros gastos de instalación, que unidos al costo de las amplias bodegas, que algunos se atrevieron á edificar desde un principio, venían á recargar de una manera permanente la producción con los intereses de los grandes capitales invertidos; ni paraban mientes tampoco en la falta casi absoluta de personal apto para los diferentes y delicados trabajos que era necesario poner en ejecución, tanto para instalar los viñedos y las bodegas, como para organizar su funcionamiento normal, siendo menester pagar elevados sueldos por trabajadores muchas veces inhábiles e incapaces para las prácticas vitivinícolas.[17]

El historiador Oscar Mourat (2001) ha enfatizado en el impulso a la viticultura local como un aspecto de la ola especulativa que animó la *época de Reus*. El atractivo de San Antonio Grande radicaba tanto en la calidad de sus suelos como en su ubicación ya que contaba con buenas comunicaciones, incluida la vecindad de una estación ferroviaria.

16 *«Gli italiani residenti en Salto. Repubblica O. del Uruguay all'Esposizione di Milano»*. Salto. Stabilimento tipografico La Prensa, 1906.

17 «Informe sobre la Viticultura Salteña. Causas que han motivado el incremento y la decadencia de la viticultura salteña» en *RARU*, tomo XXIX, n.º 8 y 9, Montevideo, abril y mayo de 1900, p. 213.

Cuadro 2. Vitivinicultura, especulación e inversiones en San Antonio Grande

Productor	Año de inicio	Superficie del establecimiento (ha)	Superficie del viñedo (ha)
Clavé & Cía.	1887	300	75
Balzani & Pierri	1887	250	54
Moll, Salterain & Delgado	1888	150	35
Cañizas & Antía	1889	¿?	100
Jaime M. Illa	1889	180	30
Teófilo Córdoba	1880 (¿?)	650 c.	5 c.
César Morell	1890	50 c.	12 c.
Jorge Brauer & Cía.	1890	38	20
Bernardo Cabiró	1890	120	12
Andrés y Domingo Chambla	1892	150	5
Pigurina & Burnet	1892	30 c.	10 c.
Alejandro Osimani	1892	48 c.	7
Pablo Gommeret	1892	28	13
Eladio Moll	1893	30	8

Referencias: c= cuadras; ¿?= fecha dudosa o superficie no conocida.
Fuente: *Ecos del Salto* (1895); Mourat (2001) «Los inicios de la viticultura en Salto»

Respecto a la información que brinda la encuesta de 1888, es contundente la referencia de los productores de esta localidad a las recomendaciones de Pascual Harriague. La que presentara el doctor Antonio de Milita a nombre de la sociedad Balzani & Pierri, es la más extensa y mejor informada. Revela lecturas y un conocimiento importante del tema adquirido en manuales, observaciones recogidas en contactos con productores de la provincia argentina de Entre Ríos, y de Uruguay, y prácticas personales en diversos establecimientos cuya dirección había asumido. También esta empresa remite a Harriague.[18] La firma Antonio Clavé & Cía. mostraba, en 1888, un perfil más propio, introduciendo las cepas Cabernet Piessac, Collon, Folle Noire y Merlot y señalaba que el «sistema de cultivo es el generalmente adoptado en Burdeos».[19] Sin embargo, rápidamente relega a un segundo plano la exploración con nuevas cepas e incorpora el modelo impulsado por Harriague.[20]

El interés del capital por las inversiones vitícolas en San Antonio Grande se reflejó inmediatamente en los estudios agronómicos y de suelos. No obstante, las inversiones realizadas en la ola especulativa de la segunda mitad de la década de 1880 fueron fruto del agotamiento de los campos de inversión y la necesidad

18 Respuesta de Antonio de Milita publicada en *RARU*, año XVII, n.º 19, Montevideo, 15/10/1888, pp. 514-515.
19 Respuesta de Antonio Clavé & Cía. publicada en *RARU*, año XVII, n.º 19, Montevideo, 15/10/1888, p. 517.
20 «Chateau San Antonio» en *Ecos del Progreso*, Salto, 8/5/1895.

de hallar nuevos espacios para los negocios.[21] Por lo tanto, estos hombres no impulsaron los estudios sistemáticos y de largo aliento para encarar una producción para el mercado externo, principalmente regional. Y una vez que se hicieron presentes los signos de la crisis financiera de 1890 y la filoxera, abandonaron todo programa serio en el sector. Si la crisis financiera fue profunda y prolongada, la filoxera no fue tan grave en su fase inicial: en 1899, el informe de la Inspección de Viticultura señalaba que en el departamento de Salto «el más importante del punto de vista vitícola» la filoxera se había propagado lentamente, causando poco daño en los viñedos que, en cambio, se habían visto muy perjudicados por la langosta.[22]

La visualización de una gran industria vinícola asociada a un operativo comercial en el mercado regional fue una preocupación y un objetivo que Pascual Harriague encaró inicialmente en solitario y al que se sumaron, poco después, varios empresarios que se instalaron en el sector con criterios productivos. Fueron estos últimos los que sostuvieron la red de San Antonio Grande en su corta existencia y los que estuvieron dispuestos a asumir la replantación del viñedo salteño ante el peligro que entrañaba la filoxera. Por otra parte, esta elite empresarial estuvo fuertemente vinculada a la ARU. La corporación instaló una Comisión Auxiliar en esa capital y realizó inversiones en su equipamiento, destacando una importante biblioteca fruto de una compra de libros en España[23] y otro fondo bibliográfico resultante de donaciones de sus socios. La red conformada por esta elite albergó diversas iniciativas: desde la consulta de manuales a la contratación de técnicos y agrónomos. Las visitas a viñedos, el conocimiento in situ de los ensayos realizados con herramientas nuevas, la adopción de ciertos criterios para la instalación de bodegas dotadas de equipamientos muy modernos fueron algunos de los temas y problemas abordados en la red.

Elite y vínculos fuertes: La red de Mercedes

El departamento de Soriano protagonizó un creciente desarrollo capitalista en el agro, durante el último cuarto del siglo XIX. Los cultivos registrados en 1893 cubrían una superficie de 18 023,5 cuadras, y algunos agricultores contaban con personal —además de la mano de obra familiar—, ascendiendo a 1263 los trabajadores agrícolas. Aún predominaban los cultivos tradicionales —a los que se destinaba la mayor parte de la superficie agrícola—, pero ya estaban presentes otros que pautaban una creciente diversificación acompañada de innovación.[24] En ese año de 1893, estaban plantadas 409,5 cuadras con viñedo

21 Un aspecto de esta fase especulativa puede verse en Martellini, 2000.
22 «Inspección de Viticultura. Informe Anual. 1998» en *Anales del Departamento de Ganadería y Agricultura de la República Oriental del Uruguay*, año II, n.º 5, Montevideo, 31/5/1899, p. 132.
23 Archivo ARU. Libro «Correspondencia oficial años 1875-1898»: Nota n.º 210 de la ARU a Salvador Jardin, presidente de la Comisión Auxiliar de la ARU en Salto, borrador s/f, pp. 225-229.
24 «La agricultura en el Uruguay» en *RARU*, año XXII, n.º 9, Montevideo, 15/5/1893.

que representaban el 10,5% del viñedo nacional y el número de vides ascendía a 1 349 064 (9,7% del total del país).[25]

Cuadro 3. Viticultores de Soriano en 1888

Nombre	Superficie (ha)	Nombre	Superficie (ha)
Braceras, Ángel	8	Martínez Braceras Hnos.	4
Braceras, Bautista	2	Martínez, Martín C.	¿?
Camps, Saturnino	¿?	Pereira Núñez, M.	1
Chelli, Bautista	2,5	Ponce, Pedro	¿?
Establecimiento Mauá	9	Sanguinetti, Antonio	¿?
Fregossi, Francisco	¿?	Sociedad Pastoril	¿?
Irima, José	¿?	Soumastre, Pedro	¿?
Lares, Wenceslao	12	Vives o Vivas, J.	¿?
Lipmann, Leopoldo	23		

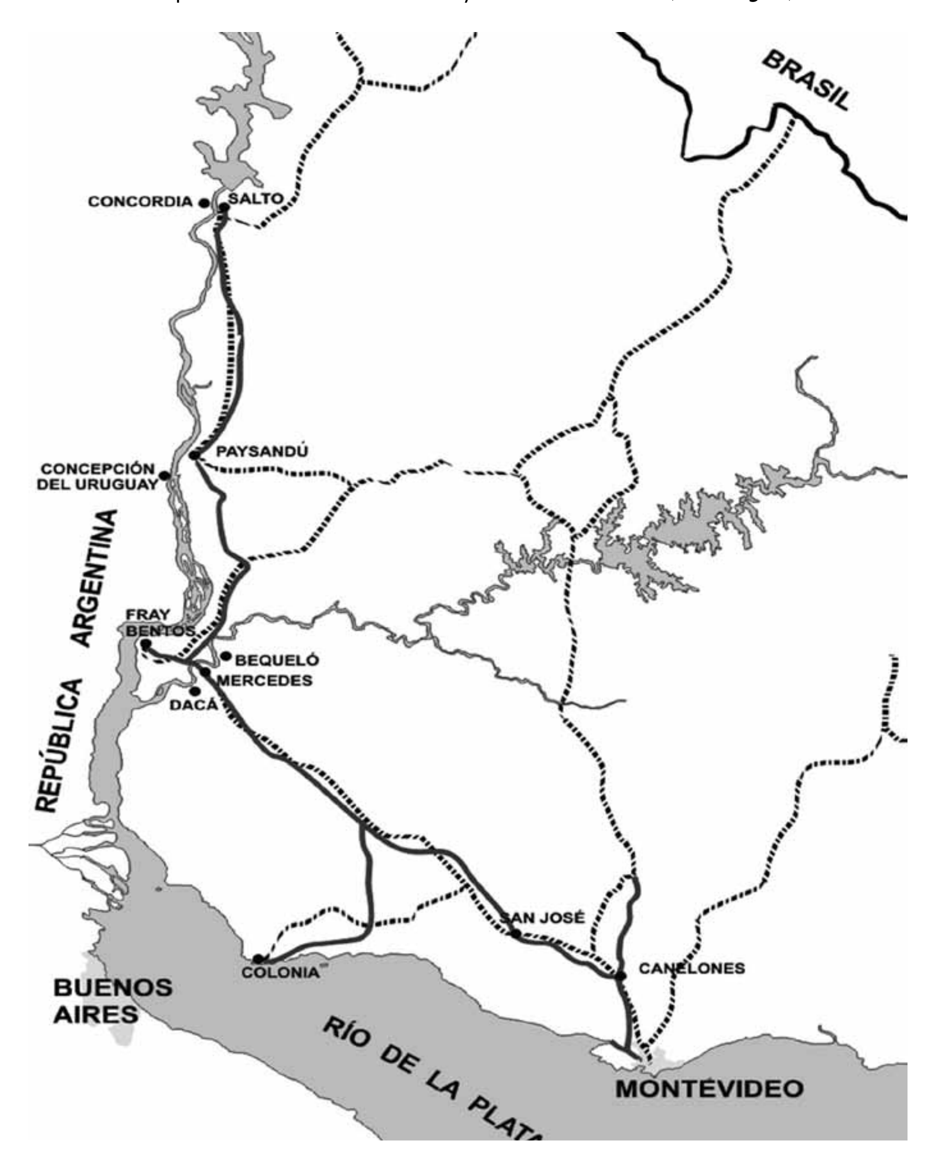
Fuente: Encuesta ARU, 1888

La sociedad agraria del entorno de Mercedes estaba constituida mayoritariamente por pequeños agricultores familiares en el ejido y en la colonia Díaz, y productores medianos y grandes en las localidades del Dacá, Bequeló y Agraciada. Unos eran propietarios o arrendatarios de campos mayores y practicaban varios cultivos, a veces asociados a la cría de ganado. No todos eran hombres de campo, también se encuentran en el padrón vitícola varios políticos y profesionales. Tampoco faltaron quienes, desde el comercio y la industria, diversificaron hacia el agro. Como en otras localidades del país, en estos años, la modernización fue contemporánea de un acelerado proceso de diferenciación social.

La lectura de la encuesta de 1888 revela la existencia de un pequeño núcleo de hombres —inmigrantes, hijos de inmigrantes y otros nacidos en el país— que ensayaban agricultura, entre otras plantas, con vides. Desde la documentación disponible se descubre la existencia de vínculos diferentes entre los productores y la conformación de por lo menos una red. Los vínculos, su intensidad y la ubicación de los individuos —centrales o marginales— en esa red «fundacional», no es irrelevante a la hora de considerar los procesos de innovación.

25 Uruguay. Ministerio de Fomento. *Memoria presentada á la Honorable Asamblea General en el último período de la XVIII Legislatura por el Ministro de Fomento. Comprende el 2.º semestre del año 1893 y todo el año 1894.* Tomo II, Imprenta á Vapor de La Nación, Montevideo, 1896, p. 1197.

Mapa 2. Localidades vitícolas y redes en Soriano (1888-1916)



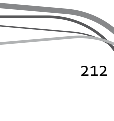
Fuente: Mapa realizado por Marcelo Aboy

Cuadro 4. La elite mercedaria

Nombres	Profesionales	Políticos	Agro	Comercio	Industria	Banca	Com. auxiliar o socio de la ARU	Viticultor	Red viticultores	Club Progreso	Junta Económico-Administrativa	Comisión Obras Públicas	Liga Patriótica de Enseñanza	El Teléfono	Comisión del Censo
Alibin, Francisco		X	X				X			X			X	X	
Berro, Mariano B.			X				X	X		X			X	X	
Braceras, Bautista				X				X	X				X		
Brugulat, Eduardo	X							X	X	X			X	X	
Camps (S), Saturnino A.	X *	X		X			X	X	X	X		X	X	X	X
Casagrande, Eduardo										X			X	X	
Caviglia, Buonaventura			X	X	X	X		X		X					
Chelle, Bautista					X			X	X				X		
Cuñarro, Benito	X ***	X								X	X **	X	X		X
Gabito, Nicolás T.	X ****									X			X	X	
Lamarca, Julio		X *****	X				X						X		
Lares, Wenceslao			X				X	X	X	X			X		
Lipman, Leopoldo			X				X	X	X	X			X		
Massüe, Alfredo										X		X	X		
Milans Zabaleta, Francisco			X				X			X		X	X	X	
Pereira Núñez, Mariano	X ***		X				X			X		X	X	X	
Rivas Rodríguez, Serafín	X		X				X	X	X	X		X	X		
Rivas, Honorio										X				X	
Sanguinetti, Antonio			X				X	X	X	X		X	X		
Solari, Blas				X									X		
Soumastre, Pedro H.						X						X	X	X	X
Warren, Carlos			X				X			X		X	X	X	

Referencias: * jefe político del departamento; ** presidente Junta Económico-Administrativa; *** abogado; **** contador; ***** diputado.
Fuente: Archivo ARU, RARU, diario *El Teléfono*

El impulso a la viticultura tenía lugar en el marco de un programa impulsado por la Comisión Auxiliar de la ARU en Mercedes. La interacción de la elite



con las prácticas e iniciativas de los productores locales nos remite al papel de los sujetos que

> … no se circunscribe a su condición de receptores de las propuestas de innovación (el lado de la demanda de innovaciones). Con frecuencia también son origen de cambios técnicos que, en ese caso, circularán de abajo a arriba, especialmente cuando las posibilidades de apropiación privada de las innovaciones sean limitadas o inexistentes. Cuando las innovaciones recorren el camino inverso, de arriba abajo, también se ven modificadas y adaptadas en el proceso de difusión y, en ocasiones, dedicadas a fines distintos a los previstos (Catalayud, 2002).

Es apreciable que tanto la de Mercedes como otras redes se conformaron en el espacio agrario y se aplicaron exclusivamente al viñedo. A su vez, la labor de la elite desde la ARU también se centró, hasta fines del XIX, en la implantación y desarrollo del viñedo, y tardíamente abordó el tema enológico. Es estimable que la apuesta vitivinícola se orientaba a la producción masiva de vinos sin esbozar una preocupación clara sobre su «calidad». Solo aquellos proyectos que se plantearon la meta del mercado regional u otros que pretendieron atender una clientela más selecta, contrataron agrónomos y enólogos en el exterior, con el objeto de lograr mejores vinos.

A mediados de la década del setenta del siglo XIX comenzó a gestarse una red local de productores con intereses en el desarrollo de actividades agrícolas no tradicionales. Una sensibilidad nueva conmovió a la sociedad mercedaria —inteligentemente estimulada por la elite dirigente— y que es apreciable en diversas manifestaciones: a) terratenientes interesados en ensayar y diversificar la producción tomaron la iniciativa para la constitución de una filial de la ARU en Mercedes, iniciativa que puede seguirse desde las actas de la junta directiva y de la correspondencia de la corporación; b) una necesidad de conocer y actualizar las prácticas agronómicas, y que se refleja en una creciente circulación de libros con referencias agronómicas, los viajes regulares de algunos miembros de la elite a Buenos Aires y Montevideo —donde trataban con dirigentes locales y accedían a la compra de libros especializados, ya que en Mercedes no había librerías o estaban mal dotadas de bibliografía agronómica—; c) un clima proclive al ensayo, que se documenta en numerosas experiencias realizadas con plantas no tradicionales —al menos para esa localidad— asociadas a instancias de socialización de prácticas y conocimientos —visitas a establecimientos y confrontación de experiencias, consultas a agrónomos[26] e idóneos en temas agrícolas, intercambio de lecturas, etcétera— pueden tomarse como algunos indicadores de que estaba plasmando una red de productores agrícolas.

26 Wenceslao Lares (h), Ovalle, entre otros, fueron jóvenes de la localidad que realizaron sus estudios agronómicos y veterinarios en la Universidad de La Plata. La formación de estos jóvenes se inscribe en el programa de la elite que apostaba al desarrollo de la localidad en base a una moderna agropecuaria.

En los años ochenta, cuatro nombres emergen como referentes en la red mercedaria: Wenceslao Lares, Leopoldo Lipman, Pereira Núñez y Bautista Braceras. Sus roles sociales y sus responsabilidades institucionales fueron diferentes, pero muy articulados ya que sus vínculos se habían forjado en la década anterior.

Wenceslao Lares había nacido en 1834[27] —probablemente en un hogar de inmigrantes de segunda generación— ya que, buscando asimilarse a la sociedad local, reclamaba para sí la condición de «labriego uruguayo».[28] Era propietario del establecimiento La Perseverancia, donde un cronista de la revista rural informaba que

> ... son sometidos á experimental estudio práctico los cultivos que hace, y se comprende que el resultado de estos estudios no solamente serán en beneficio suyo, sino en el de la clase rural, pues aquí se puede decir que la ciencia agrícola está en la cuna».[29]

Se desprende del citado informe de 1888, que Lares estaba experimentando con tabaco y algodón, amapola y olivos.[30] También ensayó exitosamente con el ramio, dedicó varias hectáreas al cultivo del trigo y a la cría de ganado y dispuso de un tambo. En 1893, en correspondencia con la *RARU*, daba cuenta de la plantación de tres variedades de papas.[31] El periodista que visitó el establecimiento recogía del productor comentarios muy favorables al cultivo de la vid ya que «nuestras tierras, dados los componentes de sus suelos y subsuelos, se prestan favorablemente para este cultivo, como para la generalidad de todos los productos agrícolas».[32] En varias ocasiones sus productos merecieron premiaciones, por ejemplo en la Exposición-Feria de Ganadería, Agricultura e Industrias, celebrada en Mercedes, en 1892.[33]

Lares fue, indiscutidamente, una de las figuras referenciales del departamento, y muy comprometido con la acción de la gremial.[34] Cuando la ARU promovió la creación de las comisiones auxiliares en distintas localidades del país, figuró como uno de los activistas, asistiendo a las convocatorias y estampando su firma

27 «Impuesto de rodados en la campaña» en *RARU,* año XXIII, n.º 11, Montevideo, 15/6/1894.

28 «Ecos de la campaña. La granja Perseverancia de Mercedes» en *RARU*, año XXI, n.º 5, Montevideo, 15/3/1892.

29 Ídem.

30 Respuesta de Wenceslao Lares a la encuesta de la ARU en *RARU*, año XVI, n.º 19, Montevideo, 15/10/1888.

31 «Correspondencia» en *RARU*, año XXII, n.º 22, Montevideo, 30/11/1893.

32 Ídem.

33 «Exposición-Feria de Ganadería, Agricultura e Industrias en Mercedes» en *RARU,* año XXI, n.º 9, Montevideo, 15/5/1892.

34 En 1873, Lares y Silveira renuncian a la tarea de atender suscripción, cobro y distribución de la revista gremial *«por nuestras muchas ocupaciones»*, y solicitaban que se les nombrara un reemplazante. Es el único documento que se ha ubicado en el archivo de la ARU en que Lares renuncia a una responsabilidad gremial. (Archivo ARU. Carpeta s/caratular: Nota de Lares y Silveira a L. Rodríguez, Mercedes, 15/1/1873).

en las actas de fundación.[35] En la Memoria que la Comisión Auxiliar de Mercedes elevó a la ARU, en 1880, se recogía su opinión —junto a la de otros productores destacados del departamento— sobre el rendimiento de la producción de cereales.[36] La encuesta de 1888 lo identifica como uno de los referentes por sus conocimientos, el asesoramiento a productores y sus vínculos locales, empresariales y gremiales. Estuvieron muy próximos a Lares varios hombres que acompañaron la fundación de la Comisión Auxiliar, su funcionamiento y algunos de ellos con altos desempeños gremiales o políticos: el doctor Serafín Rivas —presidente de la CA—, Juan Idiarte Borda —familiar de los Soumastre por línea materna, miembro de la Comisión Auxiliar, futuro legislador y presidente de la República (1894-1897)—, Rómulo Chopitea, Emilio y Francisco Albín, Domingo Rivara y Gregorio Sánchez. Mantuvo una fuerte relación con la dirección de la ARU: institucionalmente —como miembro de la Comisión Auxiliar de Mercedes— y a título personal a través de una periódica correspondencia con Lucio Rodríguez Díez. A su vez, Lares vinculó el núcleo de Mercedes con otras redes y productores del departamento de Colonia.

El doctor Mariano Pereira Núñez era abogado, reconocido jurisconsulto y preceptor de José Batlle y Ordóñez. Tuvo un breve desempeño como juez letrado en Mercedes (1878-1879), cargo en el que cesó pronto por conflicto con el jefe político Pelayo. En 1878, fue cofundador del Club Progreso.[37] No solo lideraba un pequeño núcleo dentro de la red, sino que anudó vínculos institucionales mediante correspondencia con la directiva de la ARU y muy especialmente con Clouzeau Mortet y Luis de la Torre. Tanto este último, como Federico R. Vidiella y Pablo Varzi, —con quienes se escribió y a quienes trató personalmente en sus visitas frecuentes a Montevideo— eran figuras referentes de la viticultura nacional. Se relacionó con el establecimiento de Harriague y con otros productores del departamento de Salto y se escribió con un técnico o encargado de un establecimiento vitivinícola de Entre Ríos —L. Bordoy, a cargo del establecimiento de Errauzquin y Cía.— que a su vez estaba vinculado con la localidad de San Antonio (Salto). Visitó algunos establecimientos vitícolas en territorio argentino, entre otros la colonia Hernandarias y sostuvo comunicación con los vitivinicultores Rafael Botala y el doctor Ernesto Geisseler. Lares y Pereira Núñez integraron la Comisión Departamental para la realización de la Exposición Nacional en Mercedes (marzo de 1895),[38] en tanto los doctores

35 «Comisión Auxiliar de la Asociación Rural en Mercedes» en *RARU*, año VI, n.º 20, Montevideo, 15/10/1877.

36 «Memoria de la Comisión A. de Mercedes» en *RARU*, año IX, n.º 10, Montevideo, 31/5/1880.

37 Lochart, (LOCKHART) Washington. «Autoridades de Soriano desde 1830 hasta hoy» en *Revista Histórica de Soriano*, n.º 31, diciembre de 1995.

38 Archivo ARU. Carpetín «1894»: Nota de C. Albin al presidente de la ARU, Mercedes, 18/9/1894.

Pereira Núñez y Saturnino A. Camps fueron representantes departamentales al Congreso Ganadero y Agrícola de ese mismo año.[39]

Bautista Braceras fue referencia destacada por otros miembros de esa red, hombre muy activo y comprometido con el programa de la elite, pero no asumió liderazgos y se mantuvo en segundo plano.

Los cuatro hombres mencionados estaban fuertemente relacionados por vínculos de amistad y vecindad y, a su vez, lo estaban a otros productores que entonces ensayaban con viñedos cuyas superficies eran inferiores a 1 ha. El doctor Pereira Núñez se presenta como la persona de referencia y al mismo tiempo el nexo con la red local para un pequeño núcleo muy selecto integrado por el doctor Martín C. Martínez, Pedro Soumastre, P. Sanguinetti, Pedro Ponce y Saturnino Camps. El doctor Saturnino Camps fue un profesional destacado en el medio y, poco después, jefe político de Soriano (1890-1893). Pedro Soumastre estuvo vinculado activamente a la Comisión Auxiliar de la ARU en Mercedes y, más tarde, fue presidente de la Junta Económico-Administrativa de ese departamento (1902). El doctor Martín C. Martínez fue abogado y desempeñó las cátedras de Derecho Natural y Penal, de Economía Política y de Derecho Internacional Privado en la Facultad de Derecho (Fder). Alcanzó importantes desempeños políticos: diputado, senador, ministro de Hacienda (1903-1904 y 1916), presidente del Directorio del BHU y miembro del directorio del BROU. Fue redactor-jefe de los diarios *El Siglo* y *La Razón*, y miembro de la directiva del Ateneo de Montevideo.[40]

P. Sanguinetti y Pedro Ponce fueron activos localmente, vinculados a la filial de la ARU y a la Junta Económico-Administrativa. A estos hombres también estuvo vinculado el empresario José Miguel Díaz Ferreira: presidente de la Junta Económico Administrativa (1872), fundador de la colonia Díaz —próxima a Mercedes— e impulsor de cultivos diversificados. Finalmente, José Irima —en la estancia del barón de Mauá— se vinculó a este núcleo. Asistimos, en este caso, a una iniciativa experimental de un sector de la elite local que estaba apostando a actividades de innovación como la viticultura en plena sintonía con la prédica de los líderes más importantes de la moderna agropecuaria.

No se han encontrado referencias a las prácticas vitícolas del doctor Serafín Rivas Rodríguez (Pontevedra, 1833), médico graduado en la Universidad de Santiago de Compostela (1855). Ingresó a Uruguay en 1856, y al año siguiente revalidó su título, radicando en Mercedes donde constituyó familia. Poseyó una «cultura enciclopédica» ya que, además de ejercer su profesión e integrar la Comisión de Salubridad e Higiene de Soriano estudió con «fervor» las ciencias naturales y escribió varios trabajos sobre la fauna y flora nativas. Adquirió una casa quinta donde ensayó con diversas plantas, destacando su monte frutal

39 «10 de marzo de 1895» en *RARU*, año XXIV, n.º 5, Montevideo, 15/3/1895.

40 Castellanos, Alfredo. *Nomenclatura de Montevideo*: <http://www.montevideo.gub.uy/publicaciones/nomenclatura/nomen_cast.pdf>.

considerado como «modelo».[41] Allí plantó varios parrales, siguiendo el modelo urbano que lo usaba en los patios, como fuente de sombra durante el verano. Miembro y presidente de la Comisión Auxiliar de Mercedes, acompañó los proyectos de educación de Lares, Lipman y Pereira Núñez, y formó parte de la elite local. Fue, además, un nexo importante entre la ARU —varias de sus notas y correspondencia se publicaron en la revista gremial— y los productores de Mercedes.

Lares y Pereira Núñez compartieron liderazgo local, ocuparon posiciones de jerarquía social e institucional, controlaron los canales de información, y habían accedido a un paquete de conocimientos teórico-prácticos en agronomía y concretamente en viticultura. Fueron, necesariamente, intermediarios y filtraron el nuevo conocimiento agronómico hacia la red de productores mercedarios.

Este estudio de caso nos sitúa en un contexto muy dinámico, en cuyo seno se estaban operando rápidamente significativas diferenciaciones sociales. ¿Se puede hablar de un proyecto innovador en esta localidad? Varios datos pautan su ingreso a la modernización, visible en el entramado institucional que se crea. En 1857, Mercedes desplazó a Soriano como capital de departamento. Muy tempranamente se percibe en la conciencia de la elite local —también en otros niveles de la sociedad— la importancia de extender la educación. Respondiendo a esa percepción, se instaló en Mercedes, en 1873, una filial de la Sociedad de Amigos de la Educación Popular, y se impulsaron diversos proyectos educativos, fundación de escuelas y programas de educación agraria. En 1877 la ARU creó allí una de sus primeras comisiones auxiliares. Un año más tarde, esa elite alentó la fundación del Club Progreso que, al decir del historiador Washington Lockhart, era «expresión del movimiento ateneísta, racionalista y laico que se manifestó en el país en esos años, reflejo a su vez del auge cientificista que se vivía en los países más civilizados».[42]

La innovación en la producción se aprecia en un amplio espectro, desde la cría del ovino y la mestización del vacuno a la agricultura diversificada. Estas novedades respondían a la creciente inserción de la región platense y concretamente del Uruguay en el mercado mundial, y se aprecia en su extensión a varias localidades del entorno de Mercedes. En esos años se estaban reestructurando el mercado nacional y los mercados vecinos, al tiempo que se redefinían sus vínculos. Mientras Uruguay asistía a la pérdida creciente de su control sobre el llamado «comercio de tránsito», ingresaban al debate los modelos de desarrollo posibles y si este «reacomodo» imponía condiciones e instauraba límites, al mismo tiempo abría posibilidades para la creatividad y la acción individual.

Los líderes de la red de Mercedes se comprometieron a fondo con un «programa educativo» muy ambicioso para el departamento de Soriano. Desde la

---

41 Santos Pirez, Manuel. «Dr. Serafín Rivas Rodríguez, el médico ejemplar» en *Revista Histórica de Soriano*, n.º 10, enero de 1964.

42 Lockhart, Washington. «1878-Centenario-1978 del Club Progreso» en *Revista Histórica de Soriano,* n.º 21, octubre de 1978.

publicación de la ARU siguieron atentamente la información sobre enseñanza rural, escuelas agrarias y granjas-escuela, y las «versiones prácticas» realizadas en España y, sobre todo, en Francia.

Lares estaba profundamente convencido en el papel de la educación para transformar el país y abrir posibilidades de cambio en el agro. Fue un activista en pro de una enseñanza primaria con nociones elementales de agricultura. Por otra parte, acompañó firmemente las iniciativas de su amigo Leopoldo Lipman en favor de una escuela de agricultura. La propuesta de Lipman fue discutida «extensamente» en una sesión de directiva de la ARU —26 de junio de 1890— resolviéndose gestionar ante el Gobierno una subvención por el término de cuatro años.[43] El doctor Mariano Pereira Núñez se presenta, también, como otro de los pilares de esta red en lo referente a enseñanza. Las conferencias que impartió en el local de la ARU —las noches del 17 y 19 de octubre de 1892— daban cuenta de la labor cumplida en aquel departamento. Iniciada la reforma vareliana, rápidamente encontró apoyos en Mercedes, en la Liga Protectora de la Educación y poco después la Liga Patriótica de Enseñanza. Esta última institución alentó una ambiciosa obra fundacional de escuelas, instalándose la primera en la citada casa de W. Lares. El programa pretendía atender las necesidades de la totalidad del departamento y diferenciaba la propuesta para las escuelas radicadas en los pueblos de aquellas que se instalaban en el medio rural. En estos casos —explicaba el doctor Pereira Núñez—, para obtener tierras que sirviera de práctica agrícola:

> ... en vez de imponer al vecino el sacrificio de la donación *ó* del préstamo, se le retribuye en una parte de productos el servicio que él hace al proporcionar el terreno, lo que representará siempre más que el producto del arrendamiento de ese campo.[44]

El proyecto era ambicioso y contó con un amplio respaldo de la población mercedaria.

Redes fuertes étnicas: El caso de la Colonia Helvética

La constitución de redes étnicas reconoce su antecedente en la trama que sustentó el flujo de la emigración mediterránea a ultramar, tema sobre el que se ha generado una extensa bibliografía. La relación entre inmigración y el implante de actividades productivas ha merecido interesantes estudios que concurren a esclarecer estos procesos.[45] El estudio de Delgado Barrios (2003) aplicado a comunidades campesinas actuales aporta al conocimiento y funcionamiento de estas redes de pequeños productores, sustentadas en vínculos de «confianza» en la comunidad de pertenencia. Los vínculos horizontales y flexibles facilita-

43 Archivo ARU. Libro de Actas de la junta directiva n.º 4, 1885-1894: acta n.º 2, sesión del 26/6/1890, folios 136-137,

44 Escuela rurales. «Disertación sostenida por el doctor don Mariano Pereira Núñez», ARU, 17/10/1892 y 19/10/1892 en *RARU*, año XXI, n.º 20 y 21, Montevideo, 31/10/1892 y 15/11/1892.

45 Véase, por ejemplo, Keillor, 1993; Mackintosh, 1990.

ron la cooperación entre sus miembros, indicativo de que la experiencia es un elemento importante en la red.

Hacia mediados del siglo XIX, una corriente migratoria constituida por alemanes, suizos y austríacos se orientó hacia el Río de la Plata. En el sudeste del departamento de Colonia y desde inicios de la década de 1860 fueron radicándose europeos, mayoritariamente suizos. En la zona limitada por los ríos de la Plata y Rosario y el arroyo Cufré constituyeron una colonia, conocida entonces como Colonia Helvética. Hacia 1863, la colonia contaba con 144 colonos —97 con familia— que iniciaron diversas actividades productivas, siguiendo las tradiciones familiares del país de origen.

Una década más tarde, el censo de 1872, promovido por la ARU, registraba varias actividades productivas, ocupando las tierras labradas unas 10500 cuadras y es posible estimar las de pastoreo en la mitad de aquella superficie. Puede llamar la atención la inexistencia de ovinos, cuando el lanar se imponía en el país desde la década de 1860, pero en todo caso es indicativo de la ausencia de familiaridad con su crianza. En cambio, la presencia de vacunos y cabríos se relaciona con la industria de la quesería de la que el censo informa sobre su importancia. Los caballos (algo menos del 50% de las existencias vacunas) eran utilizados como animal de tiro para el transporte de personas y mercaderías, y las tareas agrícolas. Porcinos y aves de corral estaban destinados al consumo familiar, aunque los primeros dieron origen a una pequeña industria. La agricultura se limitaba a los productos más tradicionales (trigo, maíz, cebada, porotos, papas, etc*étera*), no obstante, había registrado algunos progresos —en apenas una década— ya que fueron censadas cinco máquinas de segar y cuatro trilladoras (una de ellas a vapor). Las actividades industriales registraban diez establecimientos y una importante producción de queso y manteca. Existían dos molinos, uno de ellos a vapor. Evidentemente, en esta colonia se asistía a una fase experimental de la que no tenían conocimiento aproximado ni quienes programaron el censo ni quienes lo ejecutaron. Es significativo en tal sentido que en « observaciones» no se incluyera una sola anotación referente a la existencia de viñedos, cuando por otras fuentes, sabemos que los primeros ensayos vitícolas en la localidad datan de inicios de esta colonia. La Colonia Helvética contaba con templo y escuela.[46]

En los años siguientes, continuó la radicación de nuevos europeos, albergando unos 1200 habitantes. Un informe redactado en 1878 asignaba a la Colonia Helvética una superficie de 4 leguas cuadradas, «divididas en chacras de 20 cuadras cada una y alineada de modo que 8 chacras formaban una manzana circundada de caminos públicos».[47] Los rubros principales continuaban siendo

46 Archivo ARU. Carpeta caratulada «Censo 1872[-1873]: Censo departamental de Colonia, planilla "Colonia Helvética"».

47 Archivo ARU. Carpetín caratulado «1878. Estadística de la Colonia Suiza y otras»: «Compendio de Estadística de la Colonia Suiza "Nueva Helvecia" y de las Colonias Valdensa y Española situadas en el Rincón del Rey, Republica Oriental del Uruguay», folio 1.

el trigo y el maíz, (...) También producía cebada que se colocaba en la cervecería de la colonia. Componían la producción agrícola papas, habas y arvejas, árboles frutales (peras, manzanas, cerezas, ciruelas, albaricoques, duraznos, nueces y castañas, limones, naranjas e higo «á mas la grosella, la avellana y la uva, la que para nosotros suizos no es uno de los productos de los menos importantes».[48] Entre los cultivos «prósperos» se indicaban el lino, la amapola, el sésamo y el tabaco. La producción de queso y manteca figuraba entre los rubros principales de exportación, así como la cría de aves de corral y de huevos. Los productores contaban con instrumentos de labranza: arados de acero —con tiro de caballo— cuyo número no se especificaba; 50 segadoras, algunas «del nuevo sistema (atadoras)»; 8 trilladoras a vapor (de 8-12 HP). La elaboración de harinas y la extracción de agua estaban a cargo de 3 molinos a vapor, 2 de agua y 2 de mulas.[49]

El número de habitantes en 1878 era de 5130 (1700 suizos, 150 alemanes y austríacos, 1870 piamonteses, 1200 canarios, 25 franceses y belgas, 35 ingleses y norteamericanos y los 150 restantes integrados por uruguayos y de otras nacionalidades).[50] El informe refería a las condiciones de vida de los colonos y se expresaba en estos términos:

> En cuanto á la posición social de esta población tenemos que confesar, que el extranjero laborioso é industrial, ocupa una sin comparación mejor que el hijo del país habitante de la campaña, el que aun no se ha acostumbrado á subordinarse á una actividad regular y rigorosa. Es un hecho que el hombre que únicamente se ocupa de la cría de ganado necesita, para poder vivir cómodamente con su familia, 20 á 30 veces el terreno que necesita el agricultor para igual objeto. Por ejemplo: una familia compuesta de 5 á 6 personas adultas, puede cultivar mediante maquinas cerca de 100 cuadras, encontrando un porvenir y teniendo una existencia segura, mientras que una familia ocupándose únicamente de la cría de ganado, necesita para obtener el mismo resultado á lo menos media legua cuadrada de campo. A mas todo inmigrante laborioso, goza de toda protección y consideración, tanto de parte de las autoridades como de los indígenas ilustrados. El único extranjero mal visto es el haragán y el mercenario y esto con mucha razón.[51]

En lo que respecta a la vitivinicultura, estos colonos iniciaron experiencias de aclimatación con sarmientos traídos de su tierra natal (el cantón Argovia); pero este primer intento no prosperó y se perdieron. El agricultor Teófilo Gratwohl (Argovia, 1835)[52] —propietario de un pequeño establecimiento—, se dedicó a la agricultura y quesería. Contaba con dos cuadras de viñedo que había iniciado en 1873. La pérdida de los sarmientos suizos lo determinó a adquirir «uvas blancas españolas» del Rosario Oriental y, posteriormente, otros sarmientos a Francisco Vidiella, pero no identifica las cepas. Estimaba en 8000

48 Ídem, folio 10.
49 Ídem, folio 11.
50 Ídem, folio 12.
51 Ídem, folios 12-13.
52 Información brindada por Sonia Ziegler.

las cepas plantadas de sarmiento e indicaba que el año siguiente la plantación la haría con barbados. La cosecha levantada el año anterior le había permitido elaborar 2500 litros de vino.[53]

Santiago Schaffner (Argovia, 1844), pertenecía a una familia de agricultores y, en 1863, viajó a Uruguay por razones económicas, acompañando a su padre Santiago, viudo y con otros 8 hijos. La familia Schaffner se instaló directamente en Nueva Helvecia, dedicándose a la agricultura y árboles frutales. Poco más tarde, y como la mayoría de sus compatriotas, instaló una quesería y la Bodega El Toro.[54] En 1873, Santiago Schaffner dejó la casa paterna y adquirió un predio donde inició la plantación de un viñedo (2,5 ha y dos mil sarmientos). Había realizado la plantación inicial de acuerdo «al sistema de nuestro país, cada vara un sarmiento; en los últimos tres años en línea distantes 1 ½ metros y un metro una planta de la otras», agregando que trabaja con arado. Es interesante apreciar que la información que utilizaba le era suministrada por diarios procedentes de Suiza. Por otra parte, se había enterado que Francisco Vidiella «tenía una clase de uvas coloradas que no vienen enfermas» determinándose a comprar 200 sarmientos que le permitieron elaborar, finalmente, 180 litros de vino.[55] Estimaba los resultados tan ventajosos que « nos dio ánimo de agrandar este trabajo, y hasta hemos tenido el plan de dejar de sembrar trigo y maíz y ocuparnos en la viticultura, pero la cosa vino diferente». La mudanza de esta decisión se debió a una enfermedad que afectó su viñedo, en 1868, y que se manifestaba como «una mugre blanca» que afectaba las plantas luego de su floración. Descubrieron en una finca de Montevideo una clase de cepas procedentes de Estados Unidos que era más resistente a la enfermedad y escribe: «Esto nos convenció que debe haber una clase de uvas á propósito para este país. Como el inmigrante no tiene dinero para hacer pruebas ó experimentos, hemos plantado la que dio el mejor resultado».

Coincidentemente, otro viticultor suizo, José Celio aportaba datos sobre su viñedo —cuadra y media e iniciado en 1885— plantado con cepas traídas de los establecimientos de Vidiella en Montevideo, de Harriague en Salto, y de otros dos en la Colonia Piamontesa. Celio informaba sobre el comportamiento de la mayor parte de los colonos, que continuando la usanza de su país habían plantado viñedo. Sin embargo, la mayoría tropezó con dificultades desalentadoras (problemas fitosaniarios, heladas y hormigas) que determinó la práctica del arranquío, orientándose a otros cultivos (trigo y maíz), y a la fabricación de queso.[56]

En el caso de Nueva Helvecia nos encontramos con una comunidad inmigrante relativamente homogénea, culturalmente. Esa homogeneidad resultaba de los vínculos familiares o de vecindad en el país de origen, y su fortalecimiento

53 Respuesta de Teófilo Gratwohl en *RARU*, año XVII, n.º 18, Montevideo, 30/9/1888.
54 Información brindada por Sonia Ziegler.
55 Respuesta de Santiago Schaffner en *RARU*, año XVII, n.º 18, Montevideo, 30/9/1888.
56 Respuesta de José Celio en *RARU*, año XVII, n.º 18, Montevideo, 30/9/1888.

una vez instalados, en Uruguay. Las diferencias étnicas (presencia minoritaria de colonos italianos y españoles), sin embargo, no fueron un obstáculo, ya que se generaron y fortalecieron las relaciones nacidas al calor de un objetivo común que requería de la unión para enfrentar exitosamente múltiples dificultades. Las diferencias sociales procesadas al interior de la colonia eran atenuadas por un denso tejido social construido sobre lazos solidarios. Esa homogeneidad parece pautada, además, por las figuras rectoras de la comunidad en la que se ubican el liderazgo religioso y el centro de enseñanza elemental.

El trabajo específico del viñedo y, seguramente, la producción de vino respondían mayoritariamente a prácticas tradicionales suizas, según las indicaciones que expresan dos de los informantes a la encuesta.

La respuesta de Schaffner contiene varios puntos de interés. Un conocimiento básico e intuición conforman el eje referencial, como se aprecia en su juicio respecto la enfermedad que afectaba al viñedo: para cada lugar debe encontrarse una cepa apropiada. En segundo lugar, las dificultades que se presentaban al inmigrante para ingresar en una fase experimental por la falta de recursos a tal fin. Consiguientemente, el proceder de estos agricultores fue el de aplicar su bagaje de saberes y prácticas agrícolas traídos de ultramar y ver «cómo» funcionaban localmente. Sobre la marcha se fueron operando ajustes resultantes de la observación, de errores y aciertos. De todos modos, si estos agricultores se nos presentan un tanto «conservadores» en las prácticas y rutinas heredadas, no estuvieron desatentos a las novedades de vecinos que exhibían buenos resultados.

Por otra parte, esta comunidad realizó una labor informativa para sus miembros a partir de la literatura agraria que presentaba la revista de la ARU. Ilustran al respecto las palabras del preceptor de la colonia, Manuel Luque, expresando el interés por la revista gremial, en la que reconocía una fuente renovada de información para los agricultores:

> Si bien el n.º *de habitantes de esta* colonia es numerosa pues pasa de 230 familias, tenemos la dificultad que muchos no saben leer en castellano, no obstante me he dirigido aquellas personas principales en conocimiento para que estos propaguen los fines de la asociación.[57]

Testimonios diversos refieren a las reuniones periódicas en la escuela para la lectura de la publicación oficial de la ARU y de otros textos procedentes de Suiza: periódicos, revistas y varios manuales que portaron consigo algunos inmigrantes o que fueron solicitados por la autoridad eclesiástica.[58] Los vínculos con la ARU no se proyectaron a la interna de la colonia, en tanto los colonos permanecieron muy apegados a sus tradiciones y rutinas de trabajo en el viñedo.

57 Archivo ARU. Carpeta s/caratular (contiene correspondencia del año 1873): Nota dirigida al secretario gerente de la ARU, Lucio Rodríguez, y fechada en Colonia Helvética, Rosario Oriental, 6/2/1873.

58 Estos materiales no están identificados. La posibilidad de consultar los escritos de Juan Teófilo Karlen —figura de referencia en esa comunidad— aportará datos de interés sobre esta etapa inicial de la viticultura en la Colonia Helvética y sobre el funcionamiento de la red de productores de esa localidad.

Redes mixtas: Los viñedos de Belén

Fundado en el período colonial, el pueblo de Belén fue destruido en los vaivenes de la guerra sostenida por las fuerzas artiguistas contra el ejército portugués. En varias oportunidades se intentó repoblarlo: en 1827 —durante la dominación brasilera—, y ya constituido el estado uruguayo, en 1834, en 1859 y en 1867. Recién concretó durante la presidencia de José Ellauri, a fines de 1873. La nueva instalación del pueblo fue —según decreto del 12 de enero de 1850 del presidente Gabriel A. Pereira— en campos pertenecientes al «finado general Lavalleja». De las seis suertes de estancia, previstas para el pueblo y su jurisdicción, 2500 cuadras cuadradas se destinaron para el ejido y «tierras de labor» que se subdividirían en chacras de 30 cuadras cuadradas. Además de tierras para dehesas o pastos comunes, se deslindaron 54 «estancuelas» de 200 cuadras cuadradas cada una (Barrios Pintos, 2008). La donación y venta de chacras se llevó a cabo por el comisionado coronel Gregorio Castro, según consta en su informe final del 19 de enero de 1877. En 1883 quedó instalada una Comisión Auxiliar. En 1890, el agrimensor Carlos Bica practicó una nueva mensura y dividió en 26 chacras un campo de 688 ha (Barrios Pintos, 2008: 124).

En la localidad de Belén se conformó un pequeño núcleo de viticultores. No es posible conocer, desde las fuentes utilizadas, la totalidad de sus miembros, tampoco la extensión total de sus fincas y de sus viñedos. Hacia mediados de la década del noventa del siglo XIX, se puede identificar a seis productores. A su vez, el sacerdote de la localidad, Pedro Cisamolo, refiere —en su respuesta a la encuesta de 1888— a otros tres viñedos muy pequeños que eran trabajados por los colonos Clemente Dematti (quinientos sarmientos), Pedro Hamo (mil sarmientos) y Pedro Finozi (mil sarmientos).[59]

El pueblo de Belén lindaba con tierras fiscales, y el cura Cisamolo encaró con energía una propuesta de colonización agrícola. Expresaba en el mismo documento que, por las características de los terrenos y el clima, la zona se prestaba muy bien para la vitivinicultura. Era enfático en la necesidad que el gobierno «concediera el permiso de repartir en chacras» dichas tierras. Y añadía que su idea era «hacer allí una colonia enteramente de viticultura, tanto más que me han escrito muchas familias de colonos italianos que vendrían á establecerse en Belén con el único fin de dedicarse al plantío de las viñas». Esos vínculos con feligreses tenían su razón: el sacerdote era italiano y estaba haciendo obra a favor de aquellos que querían emigrar buscando un porvenir que no hallaban en su propia tierra; acción que, además, redundaría en «un adelanto y un progreso para este país».[60] El sacerdote fue el impulsor de este cultivo y, no pocas veces, quien realizó los primeros trabajos en las fincas de algunos agricultores de la zona. A

59 Si tomamos como referencia de la localidad al cura Cisamolo, este tenía plantadas diez mil cepas en 4 ha, por lo que es estimable que Clemente Dematti poseía un viñedo de un cuarto de hectárea, en tanto Pedro Hamo y Pedro Finozi alrededor de media hectárea cada uno.

60 Respuesta del cura Pedro Cisamolo publicada en *RARU*, año XVII, n.º 19, Montevideo, 15/10/1888, p. 516.

veces, la información no es suficientemente clara, como en el caso del viñedo de Balbela & Chapacase, iniciado por Cisamolo en 1886: no ha sido posible determinar si en tierras del cura, que en 1890 fueron adquiridas por Balbela & Chapacase, o bien en la chacra que estos arrendaban y luego adquirieron en propiedad.

Cuadro 5. Productores de Belén y adyacencias

Productor	Año inicio	Superficie establecimiento	Superficie viñedo
Cura Pedro Cisamolo	1886	27	¿?
Joaquín Cemborain	1888	¿?	10, 22, 25
Angel Ambrosoni	1893	¿?	6
Esteban Baquerie	¿?	22	4
Julián Orcasitas	¿?	22	2
Antonio Giachetti	1894	22	1
José Arzaguet	¿?	¿?	1
Balbela y Chapacase	1890	27	18, 22
Pedro Xania	¿?	¿?	1
Pedro Finozzi	1886	¿?	3
Alberto Semblat	¿?	¿?	5

Fuente: Oscar Mourat (2001) «Los inicios de la viticultura en Salto», *Anales del Departamento de Ganadería y Agricultura de la República Oriental del Uruguay*

Del cuadro anterior se desprende que estos hombres eran pequeños agricultores. Once estaban registrados con viñedo entre 1895 y 1899: de seis desconocemos las dimensiones de sus establecimientos, en tanto los cinco restantes contaban con unidades que superaban ligeramente las 20 ha. Desde otras fuentes —prensa y archivo de la ARU— es estimable que entre diez y trece agricultores, cuyos nombres aún no se identifican, comenzaron a ensayar con vides en Belén, durante esos años. Atendiendo a la explotación vitícola es posible determinar dos estratos: productores con más de 20 ha de viñedo y aquellos que se ubican entre 1 y 6 ha.

En el primer estrato se ubicaban los viñedos de Joaquín Cemborain y de Balbela & Chapacase. El primero, entre 1888 y 1895, acreció su viñedo de 8 a 10 ha y, finalmente, a 22 ha, por lo que es estimable que la finca era relativamente más grande que la de sus vecinos. En 1899, el viñedo había incrementado en otras 3 ha. En cuanto a Balbela & Chapacase, en 1895 tenían una chacra de 27 ha, de las cuales 18 ha estaban destinadas a viñedo. En 1899, esta plantación ocupaba 22 ha, pero no se dispone de la superficie total del establecimiento que, en caso de no haber incorporado nuevas tierras —vía compra o arrendamiento— hace suponer una dedicación muy alta de la tierra a la producción vitícola.

Ocho viñedos tenían extensiones inferiores a 6 ha. Tres productores explotaban chacras con superficies superiores a las 20 ha y destinaban una fracción

pequeña a viñedo —Esteban Baquerie 18 %, Julián Orcasitas 9 % y Antonio Giachetti 5 %— y la mayor superficie a varios cultivos. Lo reciente de la experiencia vitícola y las pequeñas dimensiones de los viñedos remiten a productores con cultivos diversos para un mercado interno en expansión. Las fuentes informan sobre el temprano desarrollo de la horticultura y fruticultura —casi siempre en manos de inmigrantes de origen italiano—, actividades más rentables que la tradicional producción de cereales. Desde estos rubros agrícolas se incorporó simultánea o posteriormente, la viticultura.

Las respuestas de dos hombres de esta localidad a la encuesta revela que estos viticultores operaban a partir de una tradición mediterránea que ensayaban en este nuevo escenario. En el caso de Cisamolo, sus referencias a la calidad del suelo donde plantó el viñedo son escuetas —«es negro mezclado con arena y pedregullo»— y en cuanto al sistema de cultivo, manifestaba haber adoptado uno «*á la manera de Italia. Una zanja de hondura de 80 cm* por otro tanto de ancho; la distancia, pues, de una á otra es de 1 m, y cada hilera tiene 3 m para pasar con los bueyes». El texto que envió Joaquín Cimborain en la misma oportunidad está mejor redactado. Poseía el establecimiento mayor de la localidad, en el que había instalado entonces (1888) 8 ha de viñas, dispuestas en «terrenos altos, de constitución arenosa y pedregullo menudo». En cuanto al instrumental, había utilizado arados de acero, y la plantación se había hecho «a barreta».[61]

Esta pequeña red fue activa en el intercambio de algunas experiencias, en tanto la asistencia entre los productores se restringió al núcleo más próximo a Cisamolo. El mayor contacto que se aprecia en esta localidad respecto de otras no fue motivado por las enfermedades del viñedo que parece no haberles afectado seriamente, aun cuando la filoxera se hizo presente en la localidad de San Antonio. Cisamolo y Cimborain se visualizan como líderes de esa comunidad viñatera de la que, aun, conocemos poco, tanto respecto de sus protagonistas como de sus prácticas.

En 1899, el inspector Guillermo Schmersow visitó algunos viñedos de esta localidad (Arzaguet, Balbela & Chapacase, Giaquetto, Xania, Finozzi, Ambrosoni, Cemborain y Semblat) y en el informe que elevó a Teodoro Álvarez expresaba que se hallaban «en un estado muy vigoroso y en general bien cuidados», señalando que solamente la peronóspera se había hecho presente en la localidad y que la langosta —tanto la saltona como la voladora— habían incursionado en repetidas oportunidades, realizando numerosos estragos. Schmersow había detectado en algunos de esos viñedos (Balbela & Chapacase, Ambrosoni y Cemborain) pequeñas manchas de *pourridé* «donde se han plantado americanas, para ingertarlas en este año, por creerlas más resistentes á dicha enfermedad».[62]

61 Respuesta de Joaquín Cimborain publicada en *RARU*, año XVII, n.º 19, Montevideo, 15/10/1888, p. 516.

62 «La viticultura en Belén» en *Anales del Departamento de Ganadería y Agricultura de la República Oriental del Uruguay*, año II, n.º 5, Montevideo, 31/5/1899, p. 118.

Destacaba la calidad de los suelos como muy apropiados para esta actividad lamentando que

> ... estos viñedos estén tan apartados, donde el consumo local es reducido por la escasez de habitantes, y que carezca de vías de comunicación fáciles y baratas, pues la estación del ferrocarril más cercano, Santa Ana dista nueve leguas de Belén, á cuya estación hay que llevar los productos en carretas por caminos á veces pésimos.[63]

Los viticultores de Belén habían iniciado la replantación con portainjerto americano, presentándose como una localidad pionera, ya que en el país aún se consideraban como válidas varias opciones y tratamientos. Estaríamos asistiendo, en esta localidad, a un caso de «difusión» a partir de resultados verificados en San Antonio Grande.

Schmersow también advertía que el flete del ferrocarril era muy caro, « todo lo cual en conjunto contribuye á que los resultados que pueden dar estos viñedos, aunque se consiguieran muy buenas cosechas, serán siempre mediocres y retribuirán apenas el trabajo, capital y tiempo invertidos en sus cultivos». Esto determinó a varios productores a reorientar los cultivos o diversificar hacia la naranja, como lo estaban procesando Cimborain, Balbela & Chapacase —entonces con unos trescientos árboles—, y otros comenzaban a imitarlos.[64]

Llama poderosamente la atención la importancia asignada al viñedo en relación con la extensión del establecimiento, y también la implantación de viñedos de más de 20 ha en una zona mal comunicada. Por otra parte, la localidad por su pequeña dimensión no podía generar una demanda que sostuviera estos emprendimientos. Si atendemos las notas de Schmersow, era entonces notorio el desajuste entre la fase agraria e industrial, ya que al referirse a los titulares de dos de los más importantes viñedos de Belén, indicaba que tenían bodegas en las que no se habían realizado importantes inversiones. Es estimable que este desarrollo vitícola fue estimulado por un proyecto departamental en materia de comunicaciones, concretamente la instalación de varios ramales ferroviarios desde la ciudad de Salto hacia distintos parajes, uno de ellos hacia Belén. Por otra parte, la crisis de 1890 y la declinación posterior de Salto como escala estratégica en el comercio fluvial y regional terminó liquidando esta red al cierre del siglo XIX. Esta situación aporta nuevos elementos para explicar la reorientación de los viñateros de la zona hacia otros ramos de la agricultura.

Una dimensión desconocida: las redes sobre el río uruguay

Productores de Entre Ríos se relacionaron con viticultores uruguayos en los departamentos de Salto, Soriano y Colonia. Pascual Harriague, en Salto, mantuvo correspondencia y contacto personal con los viticultores Jáuregui y Oriol. Un informe del cónsul general de la República Oriental del Uruguay en Buenos Aires, se extendía en detalles sobre la exposición convocada por el gobierno de

63 Ídem.

64 Ídem.

la provincia de Entre Ríos y realizada en la ciudad de Paraná. Refería, entre una diversidad de productos, a los vinos tintos elaborados con las «cepas yaques» procedentes de la «Granja Oriol» (Concordia). Indicaba, también, que habían presentado muestras de sus vinos Anselmo Moullins, Juan Jáuregui y Juan Carabio.[65] Estos tres hombres se reconocen en los relacionamientos con la elite de Mercedes.

En la década de los ochenta del siglo XIX, durante la bonanza especulativa de la «época de Reus», varios empresarios se entusiasmaron con el proyecto Harriague e invirtieron fuertemente en viñedos y bodegas. En los años siguientes esos vínculos continuaron y se «intuye» la existencia de una red que involucró a productores de ambas orillas del río Uruguay. Los vínculos fueron fluidos y algunos técnicos eran asesores de establecimientos en Argentina y Uruguay, como el ya citado doctor Milita. Viticultores de la red de Mercedes viajaban frecuentemente para visitar viñedos y bodegas en Buenos Aires y Entre Ríos: este tránsito se acreció en la última década del siglo XIX, según registraba el diario mercedario *El Teléfono*. A su vez, propietarios de viñedos y bodegas en Entre Ríos cruzaban hacia los establecimientos en territorio uruguayo.[66] La vitivinicultura se desarrolló en varias localidades de esta provincia y en la de Buenos Aires[67] y también sobre el tramo sur del río Uruguay se generaron contactos más o menos prolongados entre productores orientales y argentinos.[68]

Los conocimientos en las redes

Un tema principal atiende los conocimientos que circularon en las redes. Existían diferentes niveles de conocimientos y a veces varios niveles de circulación dentro de una misma red. Las diferentes estructuras de estas tramas, plasmaba en una más sencilla o compleja articulación de conocimientos teóricos y de prácticas.

Las redes fuertes de elite recepcionaron, desde su constitución, una literatura agronómica europea diversa y muy actualizada. La mayoría de estos hombres realizaron viajes más o menos extensos y prolongados por los países más importantes con producción vitivinícola. Las raíces culturales remitían a las diversas regiones de España, pero el peso de la inmigración italiana en el sector, favoreció la incorporación de aportes de este origen. Sin duda, el gran referente agronómico y enológico fue Francia. En estas redes, el aporte europeo se procesó por: a) las lecturas de manuales y revistas especializadas que conformaron las

65 Archivo ARU. Carpeta caratulada «1887. Consulados y correspondencia exterior»: Nota de Ernesto Frías (Consulado de la República Oriental del Uruguay en Argentina) al ministro de Relaciones Exteriores del Uruguay, Buenos Aires, 25/12/1887.

66 La vitivinicultura entrerriana no ha sido objeto de estudio y limita considerablemente la comprensión de este espacio reticular sobre el río Uruguay.

67 Véase Ospital, 2004; Álvarez, 2005.

68 El empresario Buonaventura Caviglia impulsó un emprendimiento vitivinícola con un proyecto exportador de vinos al litoral argentino y Buenos Aires.

grandes bibliotecas particulares e institucionales; b) los viajes que permitieron el contacto directo con productores, organizaciones corporativas, secretarías de Estado, técnicos e institutos de enseñanza. En las redes de Salto y Mercedes, pero fundamentalmente en las de Colón y Peñarol, se transitó del conocimiento teórico y los ensayos individuales a instancias de intercambio y, posteriormente, a la generación de conocimiento local que plasmó en textos de circulación un tanto restringida y que, poco después, se socializó a través de la revista de la ARU.[69] Esta publicación dio cuenta, en diversas oportunidades, del trabajo desarrollado por los pioneros de la elite. La información a los dos referentes nacionales es ilustrativa. Luis de la Torre refería a los trabajos realizados con diversas cepas, por el catalán Francesc Vidiella en su viñedo de Colón, previos al éxito en aclimatar la variedad «Folle Noir»:

> Sin teorías, sin práctica, no diremos tan solo en el cultivo de la vid, pero ni aun siquiera en arboricultura; teniendo que leer, consultar y estudiar de noche para ejecutar al día siguiente sin el auxilio de capataces inteligentes; teniendo que ser estudiante y director al mismo tiempo.[70]

En cuanto a Harriague, tres veces debió proceder al arranquío de las plantas cultivadas, antes de alcanzar éxito con la variedad Tannat.[71]

En otras redes (étnicas, mixtas) se constata la existencia de varios circuitos intercomunicados. Las tramas que conectaban a pequeños y medianos productores, sostenían el intercambio de experiencias en la relación del hombre con la tierra, provisto de los conocimientos que constituían su «doctrina». Unos más observadores e intuitivos, otros inquietos por ensayar «en pequeño», aportaban a la red el fruto de su experiencia. Desde allí se podía generar alguna novedad de importancia y fue este uno de los caminos de la innovación. Sin embargo, en este nivel se tornaba difícil la conformación de un espacio endógeno para innovar, y desde allí varios productores reclamaban una asistencia sostenida. Diversas fuentes dan cuenta de la existencia de núcleos no insignificantes de agricultores alfabetizados, ávidos de lecturas sencillas que les ayudaran a mejorar los resultados de sus prácticas. Es ilustrativa la carta del agricultor Francisco Morros, de Dolores, a las autoridades de la Comisión Central de Agricultura, solicitando un mayor número de ejemplares de su boletín oficial «pues todos desean leerlo y guiarse por él, así que, si hubiese doble número o más, se haría un bien á la localidad, porque, cuantos mas lean dicha publicación, mas se propagarán los buenos consejos que

69 En el archivo de la ARU no fue localizado, aún, el texto que Francisco Vidiella preparó por encargo de la junta directiva y que no fue publicado. En la revista institucional, entre 1872 y 1900, en notas temáticas y en la sección correspondencia, se recoge un rico aporte de conocimientos, experiencias y reflexiones de la elite, pero también de productores de diferente rango. Una fuente escasamente estudiada —por las dificultades en localizarla— es la papelería de los pioneros del sector, en especial las anotaciones de viñedos y bodegas.

70 Luis de la Torre «Viticultura Nacional» en *RARU*, año XVI, n.º 23, Montevideo, 15/12/1887.

71 «Viticultura. Don Pascual Harriague» artículo reproducido de *La Ilustración del Plata* en *RARU*, año XVI, n.º 23, Montevideo, 15/12/1887.

en ella se insertan».[72] Ciertamente, esas palabras no estaban reclamando un sencillo resumen «digerible» para una masa de agricultores apenas alfabetizados, sino el conocimiento tamizado por cierta experiencia. Es apropiado el comentario de Gómez Ayau —aun cuando aplicado a la actualidad— en cuanto

> ... en agricultura estos conocimientos no pueden ser utilizados indistintamente en un lugar o en otro sino que en todos los casos han de ser sometidos previamente a una digestión técnica y económica que los adapte, si es posible, al medio natural y económico en que se pretenden aplicar.[73]

La crisis de las redes

La última década del siglo XIX se hizo presente con diversos problemas que afectaron seriamente las redes vitícolas. En 1894, una prolongada sequía afectó el litoral y el productor Sydney Fitz Herbert —por Herbert Hnos.— escribía a Lucio Rodríguez que se había visto obligado a construir «cinco pozos uno con noria y cuatro con molinos á viento». La mayoría de los durazneros, manzanos, damascos y otros frutales y acacias se habían secado, y «los sarmientos plantados el año pasado muchos no brotaron por falta de humedad».[74]

En esos años, además, la langosta asoló los campos cultivados en varios departamentos del país. En abril de 1899 castigó varias localidades del departamento de Salto, donde el inspector Guillermo Schmersow informaba que el viñedo de Vidiella en Algorta, con 90 ha había quedado reducido a 4 ha, en tanto las 86 ha afectadas «se han secado casi todas y el terreno se va á destinar este año á la siembra de trigo». Las dificultades para contener el avance «del acridio» determinaron a numerosos productores abandonar la viticultura y mudar a otros cultivos.[75] Viñedos como el de Ángel Braceras en Mercedes prácticamente desaparecieron y obligaron a su replantación.

Además, las enfermedades criptogámicas estaban presentes en todo el viñedo uruguayo con mayor o menor intensidad y, como advertía la Inspección de Viticultura, «en muchas regiones, debido á la ignorancia de los propietarios, no se han sometido las vides á los tratamientos preventivos y curativos de una eficacia completamente comprobada».[76]

La filoxera obligó a la replantación del viñedo con portainjertos resistentes, introduciendo localmente un problema y un drama que tenía antecedentes

---

72 «Ecos de la campaña» en *Boletín Oficial de la Comisión Central de Agricultura de la República Oriental del Uruguay*, año III, tomo III, n.º 1, Montevideo, 31/1/1879, p. 29.

73 Gómez Ayau, Emilio «Investigación y enseñanza en la agricultura» en *Revista de Estudios Agrosociales*, n.º. 29, 1959, pp. 73-96.

74 Archivo ARU. Carpeta caratulada «Año 1894»: Nota de Sydney Fitz Herbert a Lucio Rodríguez; «Estancia Media Agua» (Mercedes), 28/12/1894.

75 Informe del inspector Guillermo Schmersow (Salto, 20/4/1899) en *Anales del Departamento de Ganadería y Agricultura,* año II, n.º 4, Montevideo, 30/4/1899, p. 111.

76 «Inspección de Viticultura. Informe Anual. 1898» en *Anales del Departamento de Ganadería y Agricultura*, año II, n.º 5, Montevideo, 31/5/1899, p. 126.

europeos. Los estudios realizados sobre la reconversión del viñedo filoxerado en España e Italia revelan profundas mutaciones en el mapa de producción, con retraimiento de distritos e importantes egresos de viticultores del sistema. Muchos de los viticultores mediterráneos expulsados en el marco de la reconversión emigraron a ultramar donde concurrieron al desarrollo de esa actividad.[77] La presencia de la filoxera fue reconocida oficialmente por el gobierno uruguayo en 1893, pero ya estaba presente desde 1888, y fue descripta por un viticultor cuando respondió la encuesta. Los primeros años de la filoxera coincidieron, en Uruguay, con la crisis financiera que detonó a mediados de 1890. Se trató de una crisis de efectos recesivos prolongados, perceptibles aun en 1894 y 1895. Simultáneamente con la recesión, se debió procesar una primera expulsión de productores del sistema, posiblemente por efectos de la propia crisis. De todas formas, los estragos de la filoxera en Europa y su reciente presencia en el vecino territorio argentino generaban temores e incertidumbres difíciles de disipar al considerar los costos de la reconversión.

El tema es aun más complejo. El alto costo social de la reconversión es apreciable, en un primer nivel de estudio, en la desaparición de numerosos nombres. La confrontación de registros de productores —correspondiente a un momento anterior, contemporáneo y posterior a la filoxera— exhibe, con un margen reducido de error, la desaparición de la mayoría de ellos.

Un segundo nivel de estudio repara en otra dimensión más profunda de ese costo social, a su vez menos visible:

a. la desarticulación de las primeras redes que se constituyeron y que estaban en proceso de consolidación;
b. la desaparición de algunos liderazgos que podían ser claves en el desarrollo de las actividades vitícolas locales;
c. la pérdida, para el sector, de hombres que hicieron de la lectura, experimentación y adaptación de conocimientos «su» forma de trabajo, a la vez que fueron piezas importantes en los procesos de difusión. En esta dimensión es donde pareciera más dramática la presencia de la filoxera.

Desde los datos estadísticos, Belén Baptista ha realizado un seguimiento de la difusión del portainjerto y el tiempo de la reconversión del viñedo uruguayo (Baptista, 2005). El tiempo crítico para las redes de productores corresponde al que Baptista designa como el de los «pioneros» en la replantación (1895-1905). Seguramente fue más breve aun, ya que la confrontación de los listados de productores estarían confirmando que poco antes del 900 esta trama estaba relativamente desarticulada y el sector se recompondría sobre otra estructura, tan informal como la anterior, el de las agremiaciones.

La filoxera generó la redacción de estudios agronómicos locales a la vez que la importación de artículos e investigaciones realizadas en los países europeos.

77 Véase, por ejemplo: Oestreicher, 2003; Pinilla Navarro, 1995; Unwin, 2001.

Escasamente aportan al conocimiento de los aspectos sociales que esta crisis entrañó. Teodoro Álvarez fue uno de los pocos técnicos que refirió al problema de la reconversión y el alto costo que impuso. Los textos que redactó, desde inicios de la década de 1890 y no más allá del 900, aluden a la dimensión social del problema, pero no ahonda en él. Pese a sus insistentes señalamientos de los elevados costos para el pequeño viticultor, probablemente no constató una situación dramática en el tránsito hacia el siglo xx. Álvarez se desempeñó como inspector de viticultura y visitó en esos años cientos de viñedos, que plasmaron en extensos y documentados informes, de los cuales conocemos algunos pocos.

El punto es crucial en la coyuntura que vivió el Uruguay: la modernización, que inicialmente transitó dos vías simultáneas, «desde abajo» —a través de las redes de productores— y «desde arriba» —por acción de las elites—, vería truncarse abruptamente la vía más democrática y participativa.

Pese a los vacíos y silencios documentales, desde la información reunida se intuye que la desarticulación de estas primeras redes no pudo repararse. En algunas localidades se recompusieron aquellas pocas que presentaban mayor solidez y vitalidad. Desde fines del siglo xix se asiste a múltiples esfuerzos de agremiación y la vida corporativa *se visualiza* con mayor importancia como factor vinculante entre los productores.

Anotaciones

Este estudio sobre las redes vitícolas se sustenta en un muy diverso universo de fuentes que incluye documentos oficiales, corporativos, correspondencia privada y fuentes éditas. Se indican como los más importantes los siguientes.

Censo agrícola de 1872: Con apoyo del gobierno, la aru encaró un censo agrícola con el objeto de recoger información para un libro que «presentara» al Uruguay en la Exposición Universal de Viena (1873).

Encuesta vitícola de 1888: La aru implementó una encuesta entre viticultores, de un enorme valor por la información recogida. A su vez, en la década de 1890, el Ministerio de Fomento levantó varios censos: los correspondientes al sector vitícola fueron publicados parcialmente, en 1899, reproduciendo registros nominativos y ubicación de los productores, pero no son indicativos de la extensión del viñedo, variedades de cepas, etcétera.

Prensa: Diarios y semanarios contienen información muy rica sobre productores y establecimientos, en especial los editados en varios departamentos del país (Paysandú, Mercedes, Canelones). En el año 1895, *El eco de Salto* registró en sucesivos números el resultado de un relevamiento de los productores vitivinícolas de ese departamento.

Archivos: El principal es el de la aru. La institución conserva una rica correspondencia de su junta directiva con productores de diversas localidades del país, con las directivas de sus comisiones auxiliares, autoridades nacionales —principalmente ministeriales—, corresponsales extranjeros, agentes,

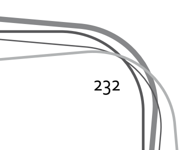
representaciones diplomáticas de Uruguay en Europa y la región —principalmente Argentina, pero también Brasil y Chile—, y diversas corporaciones empresariales de Uruguay y extranjeras. A veces, la correspondencia asume un nivel más personal y recoge el diálogo entre productores y algunos dirigentes de la ARU —Lucio Rodríguez Diez, Luis de la Torre, Domingo Ordoñana, entre otros— o bien la institución es el nexo entre dos productores. La correspondencia se publicó, parcialmente, en la revista gremial.

Archivos empresariales: Entre los principales ubicados y consultados se cuenta con el de Buonaventura Caviglia, Pablo Varzi, Diego Pons, Andrés Faraut y Francisco Vidiella. La mayor parte no han sido identificados o no se ha permitido aún su consulta.

La documentación generada en el siglo XIX presenta limitaciones diversas a los efectos de reconstrucción de las redes y su funcionamiento. Se dispone de buena información al menos para varias redes conformadas por miembros de la elite dirigente de la ARU y de elites locales. El nivel cultural de estos hombres generó una variada documentación de la que cabe destacar la correspondencia, informes, notas, registros del viñedo, memorias, autobiografías, etcétera. Desde estos repositorios es posible reconstruir lecturas, sesiones de discusión, prácticas agronómicas, visitas a viñedos, la visión sobre el sector y, a partir de allí, su percepción del país, el modelo de desarrollo, etcétera. Desde estas redes «filtraba» información y asesoramiento a otros productores.

Las redes de composición étnica se integraron por pequeños y medianos agricultores con un escaso nivel cultural, y muchos de ellos eran analfabetos en su lengua materna. En estas redes son excepcionales las voces documentadas, en su mayoría identificadas con las figuras rectoras de la comunidad, bien el sacerdote o el pastor, o quienes ejercían un liderazgo laico, bien algunos productores de la localidad. No obstante, los miembros letrados recurrieron al papel y la tinta para dar cuenta de actividades, impresiones y observaciones, en su correspondencia personal o en el ejercicio de alguna función local.

Muy dificultoso es el estudio sobre las redes mixtas o de vínculos débiles, desde el momento en que no se ha podido documentar más que, externamente, su existencia (censos, información incompleta aportada por personas ajenas a esa red, etcétera).



Capítulo 9

El ojo del amo engorda el ganado Reglamentos de trabajo, dispositivos para el control social de la mano de obra asalariada dentro del sector vitivinícola

Introducción

Este capítulo tiene por finalidad comenzar a reconstruir las relaciones laborales dentro de los grandes establecimientos vitivinícolas[1] entre 1870 y 1930. A lo largo de las siguientes páginas el lector encontrará una caracterización inicial de los vínculos laborales que se establecieron entre patrón y obrero tomando básicamente como fuente documental la reglamentación interna que organizó el trabajo de los asalariados del sector desde finales del siglo XIX. Para ello, se trabajó básicamente con el Reglamento Interno de la Granja Varzi y el Reglamento Interno del Establecimiento Agronómico Piriápolis. Ambas ordenanzas fueron elaboradas y puestas en práctica por sus propietarios, Pablo Varzi y Francisco Piria respectivamente. Cabe destacar que este tipo de documentación de base preceptiva tuvo plena vigencia a lo largo del primer cuarto del siglo XX dando respuesta a un vacío legal existente en torno a la reglamentación del trabajo asalariado en nuestro país y en otros del continente.

En Uruguay la cátedra sobre Legislación del Trabajo y Previsión Social se instituirá recién en el año 1927 siendo su director el doctor Emilio Frugoni. En el discurso inaugural se plantea, además de su pertinencia, la importancia de posicionarla como un verdadero dispositivo de extensión universitaria que afronte los problemas sociales del trabajo en relación directa con la organización jurídica.

> El industrialismo moderno ha provocado el nacimiento de ese derecho por doble manera, creando las condiciones sociales y los problemas que le dan base o razón de ser, y creando las grandes masas de obreros organizados que constituyen la fuerza directa o indirectamente determinante de su aparición y desarrollo [...]. El campo de acción del Estado ha debido ampliarse a la presión de las nuevas reivindicaciones jurídicas, que dejaron fuera de la realidad histórica las concepciones de un Estado pasivo frente a los conflictos del capital

1 Estos establecimientos presentan características particulares que los diferencian de las pequeñas explotaciones familiares y cuentan con: a) grandes extensiones de tierra cultivada, b) mano de obra asalariada todo el año, c) elevadas inversiones de capital, d) asesoramiento técnico (agrónomo o enólogo), e) tecnología de punta, entre otras.

con el obrero y sin más misión social que la de actuar como juez y gendarme —según la vieja fórmula spenceriana— para la defensa de la propiedad y del origen establecido. Hoy el Estado tiene una vasta y compleja función social que cumplir [...]. Frente a la llamada «cuestión obrera» se ha visto obligado a asumir una actitud, y lejos de consagrarse exclusivamente a legislar con el criterio de los viejos códigos y de velar por la propiedad privada y la conservación del orden, ha debido ocuparse en atender la situación de los trabajadores en el presente y en el futuro, con espíritu humanitario y prudente de previsión social (Frugoni, 1927: 171).

Hasta ese momento la única legislación sancionada para la regulación de la actividad agropecuaria fue el Código Rural[2] decretado por ley el 27 de julio de 1875. El mismo sufrió algunas reformas en el año 1879 (Decreto-ley del 28 de enero) y se adelantó algunos años al Código de Proceso Civil (1878), al de Instrucción Criminal (1878) y al primero Penal (1879).

El Código Rural fue pensado y redactado por la ARU. Se aprobó sin que mediara discusión de ninguna de las cámaras legislativas. Se convirtió en el instrumento jurídico de base ideológica propietarista de mayor relevancia que entendía en materia de tenencia de la tierra y del ganado. Junto a otros dispositivos de control (alambramiento de los campos y policías rurales) tuvieron como finalidad hacer habitable la campaña. Tal fue la incidencia directa que tuvo la ARU que esten el artículo n.° 6 de la ley que sancionó la puesta en marcha de dicha normativa se decretara que «las ediciones posteriores del Código Rural podrán hacerlas solamente la ARU, en quien se reconoce la propiedad de la obra» (Código Rural, 1912: 20).

El objetivo principal del Código Rural fue el de uniformar en todo el país el sistema de administración rural. A pesar de ello se ha podido constatar que su aplicación fue relativa debido a la diversidad de costumbres, rama de actividad que regulaba y coyunturas locales que terminaron por hacer dificultosa su ejecución a pesar de la percepción que a través de las páginas de la *RARU* se dejaba entrever:

> La población honrada de la campaña acepta y se congratula de la existencia del Código Rural porque en él ve su garantía y salvaguarda, sabe que el código lo favorece, lo pone al abrigo del feudalismo de los grandes, de las californias de los chicos y de los avances del caudillismo [sin su presencia] continuará el mismo foco de corrupción y de arbitrariedades de todas épocas.[3]

En una nota redactada por miembros de la ARU, fechada el 11 de febrero de 1875, se expresaba que el Código Rural constituía,

> ... el mejor tributo de amor al progreso que la Asociación Rural puede consagrar al país, desde que tiene por objeto el mejoramiento de las clases productoras,

2 Se trató del segundo Código Rural de América Latina; el primero fue el Código Rural Argentino redactado por Valentín Alsina, que junto al Código Rural Francés fueron utilizados por la Comisión de Codificación Rural como referencias para la formulación de nuestra legislación rural.

3 *RARU*, año VII, n.° 2, Montevideo, 1.°/2/1878, p. 24.

> fijando de un modo claro y preciso, los derechos y deberes de las poblaciones rurales, con arreglo, no solo a la más adelantada legislación, sino a las necesidades y costumbres del que lo ha de utilizar (Código Rural, 1912: 15).

Al gremio preocupaba el hecho de cómo llegar a constituirse en un sector moderno si aún no contaba con un marco legal que regulara la gestión de un modelo económico que se basaba fundamentalmente en la actividad agropecuaria.

Un síntoma fundamental de tal modernización lo constituyó la temprana agremiación de los terratenientes progresistas[4] que tuvieron como principal tarea concentrar esfuerzos para dar los pasos necesarios hasta llegar a la redacción del marco legal que posteriormente regularía la actividad agropecuaria dentro de nuestro territorio, buscando constituirse en

> ... el vehículo de la transformación rural, aquel que convertiría el oscurantismo pastoril en la ganadería agronómica, aquel que eliminaría las causas de la guerra civil ambientada en un régimen de explotación primitivo y bárbaro, al introducir la agricultura como ocupación de los gauchos sueltos y los minifundistas ganaderos... (Barrán y Nahum, 1967: 351).

Algunas empresas del sector industrial[5] y agropecuario recurrieron a la elaboración de un marco normativo propio en materia laboral atendiendo posiblemente a los vacíos legales identificados en el Código Rural (1879) y en el Reglamento de Policía (1877). El joven e incipiente Estado uruguayo aún no es expedía con suficiente profundidad sobre estas cuestiones sociales, situación que medianamente quedaría saneada en ambos períodos presidenciales de José Batlle y Ordóñez. A pesar de ello cabe puntualizar que las leyes laborales de 1916 tuvieron vigorosas restricciones por parte de las gremiales de los ganaderos (ARU y FRU). Ejemplo de ello es que la Ley 5350, más conocida como la ley de 8 horas, excluyó a los peones rurales así como a todo el personal de servicio, inclusive choferes. De esta manera solo se vieron salvaguardados los intereses de una de las partes —el sector empresarial—, quienes buscaron además de los mayores rendimientos para un rápido enriquecimiento, el mantenimiento de un estricto control sobre sus trabajadores en el entendido de que de esta forma también aportaba desde su lugar de reconocimiento social al proyecto de disciplinamiento del asalariado rural. No descaramos la posibilidad de que tal vez una de las funciones de dichos reglamentos fue la de posibilitar un mayor nivel de organización y control del trabajador asalariado.

4 «En la década de 1860 comenzó a gestarse un nuevo proceso de agremiación. El "Club Nacional" [...] representó en alguna medida, el interés acuciante de la clase terrateniente [...] y puede ser considerado el antecedentes más directo de la Asociación Rural...» (Barrán y Nahum, 1967: 350).

5 Ejemplo de ello es el reglamento de la fábrica de Carnes Trinidad, analizado por Raúl Jacob (1984).

El trabajo como dispositivo para el disciplinamiento de la mano de obra asalariada

Un hecho de notoria trascendencia fue el alambramiento de los campos, situación que finalizaría con

> … aquella insubordinación y altanería que había sido la pesadilla de los hacendados, ahora sí transformados en patrones. La opción de la vagancia desapareció al mismo tiempo que el gaucho se transformaba en peón […] así se angostó el terreno propicio al juego bárbaro y al ocio del «vago» (Barrán, 1990: 15).

El énfasis fue puesto sobre el trabajo, como si fuese la panacea del proceso civilizatorio de nuestra sociedad. El trabajo se convirtió en un tema recurrente que apareció citado en diferentes fuentes escritas y en diversas prácticas cotidianas.

> El trabajo resume en la actualidad las aspiraciones elevadas de todas las clases. Los impulsos a la industria arraigan y extienden sus proyecciones benefactoras, dominando el amplio panorama de los esfuerzos colectivos que asientan sobre bases sólidas el desarrollo económico de las naciones…[6]

Desde diferentes direcciones, los discursos apuntaron al disciplinamiento de la sociedad. Representantes del sector vitivinícola nacional también realizaron sus aportes en este sentido planteando que esta rama de actividad es «una fuente de riqueza y de moralización para las clases trabajadoras, y al mismo tiempo, una palanca que servirá a extinguir gran parte del pauperismo que va tomado raíz entre nosotros».[7] Desde distintos frentes se sancionaba con vehemencia los «hábitos estacionarios, oscuros, apegados al rutinarismo y a las sugestiones del vicio […] así como las cumbres patriarcales y la teoría del dejar hacer»[8], que tantos estragos ha causado en la campaña.

Existieron diferentes propuestas destinadas a encaminar y domesticar a todo aquel sujeto que anduviera errante por la campaña. Una de ellas es la realizada por Lucio Rodríguez de crear un Asilo de Desocupados, convencido de que su ejecución «concurrirá eficazmente a que se aproveche el trabajo de los vagos o desocupados sea beneficio de ellos mismos y de la más amplia explotación de la tierra, germen punitivo de la riqueza de las naciones».[9]

Máximo Blanco[10] haciendo referencia a esta iniciativa realiza la siguiente apreciación: «se obtendrá reducir la vagancia y estimular el trabajo de nuestros paisanos que no saben ni comprenden la importancia de la agricultura…». En esta dirección también los comentarios de Ruperto Fernández, presidente de la Comisión Extraordinaria de Maldonado, muestran una mentalidad particular en

6 «Torneos del Trabajo» en *La Voz del Sud*, año 1, n.º 15, 1903, p. 6.

7 Guillot, Nicolás; *RARU*, año IX, n.º 12, Montevideo, 30/6/1880, p. 316.

8 Ibíd., p. 316.

9 Rodríguez, L., «Asilo de Desocupados» en *RARU*, año V, n.º 84, Montevideo, 1.º/6/1876, p. 180.

10 Jefe político de Colonia y quien puso en práctica, en dicho departamento, un asilo de desocupados. «Asilo de Desocupados» en *RARU*, año V, n.º 85, Montevideo, 15/6/1876, p. 198.

cuanto a las pautas culturales de nuestro sector asalariado. En la carta que dirige a Lucio Rodríguez, hace hincapié justamente en que el éxito relativo de este asilo en su departamento, sería para que:

> ... los habitantes de nuestra campaña, en general y aún comprendidos los dañinos son por índole, dóciles a la acción de la autoridad siempre que esa acción atañe un fin justo, una represión necesaria y legal... la adopción de medidas como las proyectadas para que se opere la transformación en los hábitos y la redención de los vicios que forman hoy el objetivo de los hombres interesados como usted en combatir unos y otros.[11]

A pesar de ello existían posiciones encontradas entre quienes plantearon que «esta laya de gente, no sabe, no quiere, no puede y por fin, no hay ni Roque que lo haga trabajar, por la sencilla razón de que no tiene necesidad de hacerlo y no tiene la necesidad de hacerlo, porque para él todo campo es orégano...».[12]

Todas las medidas adoptadas: Asilo de Desocupados, Código Rural, Código Penal, Código y Edictos Policiales, así como el tipo de reglamentos que estamos analizando tuvieron como función primordial modificar los *habitus,*[13] de una clase que se resistía al proyecto disciplinador del sistema de dominación vigente en la mayoría de los países de la región. Daniel Campi (2002: 237), intentando explicar la formación y el funcionamiento del mercado de trabajo en Tucumán durante la segunda mitad del siglo XIX, hace mención a que

> ... la revitalización de arcaicos mecanismos de represión social (persecución a «vagos» y «malentretenidos») y de captación y retención coercitiva de la mano de obra (instrumentación de la papeleta de conchabo y del peonaje por deudas) que se observa desde la segunda mitad de la década de 1850 perseguía el objetivo de disciplinar y acelerar la proletarización de las masas rurales, crear un flujo estable de trabajadores acorde con la creciente demanda de trabajo —generada, básicamente, por el incremento sostenido de plantaciones de caña de azúcar e ingenios— y evitar el alza de los salarios. (Campi, 2002: 93).

A ello se sumaron otras influencias; nuevas pautas culturales pugnaron por encontrar un espacio social donde asentarse diversos actores sociales: estancieros, maestros, médicos, curas, políticos, oficiales del ejército, jefes de policía, inmigrantes que

> ... comenzaron a predicar en torno a los nuevos dioses y diablos [...] trabajo, ahorro, disciplina, puntualidad, salud e higiene del cuerpo fueron deificados a la vez que diabolizados el ocio, el lujo, el juego, la suciedad y la casi ingobernable sexualidad... (Barrán, 1990: 34).

---

11 *RARU*, año v, n.º 85, Montevideo, 15/6/1876.

12 Ordoñana, D., «Asilo de desocupados». Comentarios al texto de Lucio Rodríguez, en *RARU*, año v, n.º 88, Montevideo, 1.º/8/1876, p. 246.

13 Concepto definido por Pierre Bourdieu (1997: 19) como «principios generadores de prácticas distintas y distintivas —lo que come el obrero y sobre todo su forma de comerlo, el deporte que practica y su manera de practicarlo, sus opiniones políticas y sus maneras de expresarlas sistemáticamente de lo que consume o de las actividades correspondientes del empresariado industrial— pero también son esquemas clasificatorios, principios de visión y de división, aficiones, diferentes...».

El proyecto modernizador necesitaba de este tipo de agentes para poder llevar adelante la transformación de una clase social sobre la que recaía el mayor peso del estigma social de esta época: mendigos, desempleados, indigentes, cuatreros. Todos ellos debían ser evangelizados a la luz de los nuevos valores que hacían del trabajo un signo de distinción positiva. Había que lograr despertar en el sector obrero el interés por una actividad que en sus entrañas llevaba el germen de la plenitud, la felicidad y el progreso del hombre civilizado.

El sector empresarial tuvo así una fuerte misión pedagógica la que quedó plasmada en textos y en prácticas concretas que incidieron sobre la mano de obra asalariada del sector.

Resultan también significativos algunos documentos que estaban dirigidos a los empresarios con el fin de realizar una buena administración de su negocio. El refrán que titula el presente trabajo va en la misma línea que los principios que guiaban las prácticas de la clase dirigente. Se incentivaba la prudencia, el orden, la economía y la perseverancia como normas éticas que debían guiar el ejercicio de la autoridad y la toma de decisiones. Consideraban que la mejor forma de predicar era con ejemplo, por ello se recomendaba que fuera «el amo el primer madrugador [...]. Coja en ocasiones la azada, la esteva, o la podadera y vean gañanes y mozos que lo entiende, con lo cual adquirirá mayor fuerza su autoridad».[14]

El ocio era sentenciado al igual que la pereza ya que ambos «se asemejan a la herrumbre, que desgasta más que el trabajo, [...] la pereza todo lo hace difícil, mientras que el trabajo todo lo hace fácil».[15]

Otras recomendaciones tuvieron que ver con el poder del ahorro. Recomendaban al hacendado a que solo contratara el personal necesario «el sobrante hace gesto y estorba». La regla de oro: «Ganar lo que se pueda y a guardar lo que se gana, [ese era el secreto] de convertir el plomo en oro...».[16] Por último se exhortaba mantener un trato justo y cordial con los empleados tratando de no caer en «preferencias que pueden llegar a ofender a mozos y peones...».[17] Mantener coherencia en torno a las órdenes impartidas, «contra órdenes muy pocas, y si pueden ser ninguna».[18] Se considera beneficioso que se «recompense a los más entendidos y celosos, despidiendo a los perezosos y reincidentes en falta, porque de conservarlos se contaminarán los demás».[19]

Estos preceptos estuvieron presentes a lo largo de varias publicaciones de la época.[20]

---

14 *RARU*, año IV, Montevideo, 1.º/1/1895, p. 875.
15 Ídem.
16 Ídem.
17 Ídem.
18 Ídem.
19 Ídem.
20 «Canciones Infantiles». Liga nacional contra el Alcoholismo, Montevideo, 1927. Rodríguez, 1926; Valeta, s/f; 1917; 1928; Deffeminis, 1922; Beltran, 1910; Niemman, 1926; Zerbino, 1921.

Características y modalidades de los contratos laborales

> Iniciada ya la nueva centuria, diversos establecimientos ordenaban el trabajo de sus operarios [de la siguiente forma] labor a destajo, ausencia de contrato; en ciertos casos obligación de aportar herramientas; jornadas prolongadas; ausencia de descanso semanal y feriados [...]. El contrato de trabajo fue de carácter verbal en el lapso que nos ocupa; a esta costumbre concurrieron la fragilidad de la posición socioeconómica de los asalariados en una sociedad ajustada a los moldes del liberalismo económico (Beretta,1993: 73).

A pesar de que en el Código Rural de 1875[21] se contemplaba la contratación formal y escrita, la mayoría de los acuerdos laborales se celebraban en forma verbal y sin la necesidad de que mediara un documento escrito entre las partes, que podían dividirse en dos categorías: transitorios y permanentes.

Para el caso de los establecimientos vitivinícolas familiares, menores de 50 ha, podríamos decir que existía una regularización verbal del trabajo asalariado, situación que obviamente estaría mayormente extendida si consideramos que los establecimientos de gran porte eran escasos para el período analizado. Entre las 51 y 100 ha se registraban los viñedos de Perfecto Giot en Colón —con 100 ha—; en tanto en el departamento de Canelones albergaba los de Campistegui —64 ha en Las Piedras—; y Diego Pons —75 ha en el Sauce—. En Soriano, Buenaventura Caviglia con 77 ha y la SVU 91 ha, en Florida. El único viñedo con más de 100 ha era el de Francisco Piria —250 ha— en Maldonado. En estos establecimientos existieron dos modalidades de contratos, temporales y permanentes. Los primeros se empleaban con aquellos trabajadores que realizaban tareas zafrales. En este caso el jornal iba asociado directamente a la unidad producida, cajón, zanja cavada, fila: podada, desbrotada, enredada, calzada o descalzada, etcétera. Bajo esta modalidad gozaban de una retribución salarial más elevada que la percibida por un trabajador permanente.

Los contratos permanentes se aplicaron a un pequeño grupo de trabajadores calificados y con un buen desempeño general en el desarrollo de las tareas asignadas. A modo de ejemplo en el establecimiento SVU solo el 10% de los trabajadores se encontraba dentro de esta categoría. Entre los años 1889 y 1895 permanecieron estables solo 19 trabajadores de una plantilla que ascendía a un promedio anual de casi 200 contratos laborales entre permanentes y zafrales.

---

21 El Estatuto del Trabajador Rural fue establecido primeramente en el Código Rural de 1875 en sus artículos 649 a 668.

Cuadro 1

Nombre	Años de servicio
Gregorio Quinteros	7
Domingo Quinteros	4
Antonio Quinteros	7
Juan Larramendi	4
Bartolomé Nicolini	7
Eusebio Quinteros	6
Carlos Irvin	6
Juan Boggia	7
Miguel Echeverri	4
José María Quinteros	7
Tomás Martínez	5
Víctor Carrére	5
Juan Echeverri	7
Higinio Rambado	5
Felipe Echeverri	7
Rafael Quinteros	6
Pedro Gómez	4
Antonio Millán	5
Antonio Banfi	7

Fuente: Elaboración propia sobre el archivo empresarial de la SVU. Departamento de Florida

Ambas modalidades podían contemplar o no la residencia dentro del establecimiento. La modalidad residencial pagaba un salario menor, pero incluía habitación y alimentación. Fue mayormente utilizada por aquellos que llegaron de Europa sin familiares a cargo y sin un lugar fijo donde establecerse. También hubo casos de trabajadores que se instalaron dentro del establecimiento con sus respectivas familias (Barrio Obrero, Piriápolis, Maldonado).

La estrategia seguida por la mayoría de los empresarios fue la de mantener un núcleo fijo de obreros calificados. Esta elite de trabajadores se ubicaba en puestos de responsabilidad y confianza —capataces, encargados de bodega, mayordomos, etcétera—.

La carta escrita por Pablo Varzi a Gabriel Real de Azúa, entonces director de la vitícola, a propósito de que pretendía recontratar a su capataz, deja al descubierto la importancia que tenía un trabajador calificado para un emprendimiento productivo como la vitivinicultura que requiere de una sucesión de labores culturales[22] a lo largo de todo el año que posibiliten un óptimo manejo del viñedo.

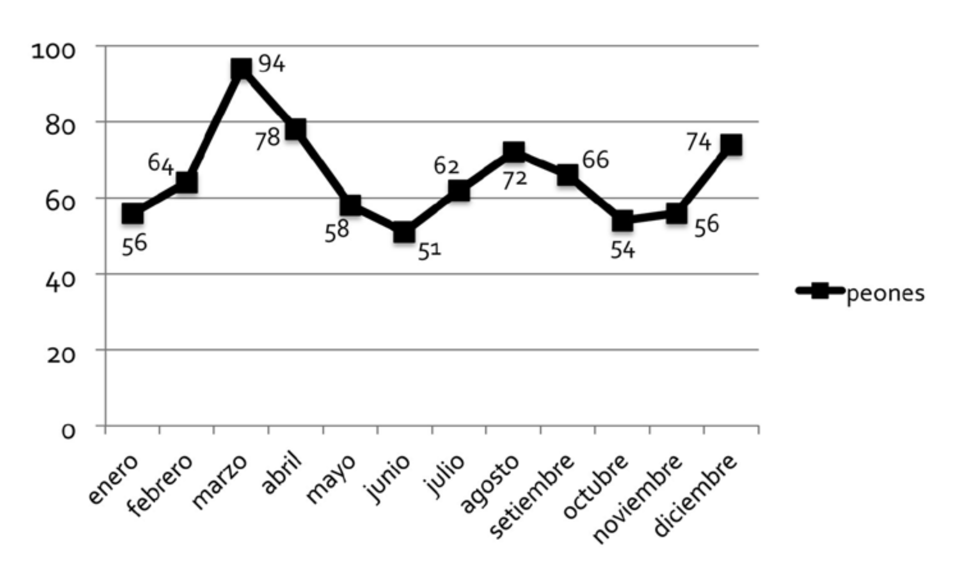
---

22 He definido como «labor cultural» todas aquellas tareas propias del oficio del viticultor. Es decir, todas aquellas labores referentes al cuidado sanitario y manejo específico que se

> Que mi capataz se formó en la vitícola no es exacto, si alguna cosa sabe sobre viticultura —permítame la modestia— me lo debe a mí y no a esa sociedad, de donde vino a mí casi semiignorante, y también después de haberme sido ofrecido sus servicios… Niego que tengan el derecho de atentar contra mis intereses, despojándome por medios innobles, de lo que me pertenece, de lo que es mío, de lo que he conseguido a costa de desvelos y sacrificios…[23]

A pesar de ello se ha podido constar una alta movilidad laboral dentro del sector para el período de estudio. A modo de ejemplo en el establecimiento de la SVU hacia el año 1895 se contrataron 192 trabajadores, de los cuales solo un 11,4% permaneció estable a lo largo de todo el año. Dicha movilidad podría, en principio, relacionarse directamente con la alta zafralidad que tiene esta rama de actividad. Entre los meses de marzo y abril es donde hay mayor demanda de mano de obra debido a las labores vinculadas directamente a la vendimia. Como se muestra en el gráfico 1, la contratación de personal llega a duplicarse durante dichos meses. En otros momentos del año también se visualiza un incremento de mano de obra que se asocia a tareas específicas de poda y atado (julio y agosto) así como del enredado de las ramas caídas hacia fin de año.

Gráfico 1. Sociedad Vitícola Uruguaya. Establecimiento La Cruz
Movilidad del personal año 1895



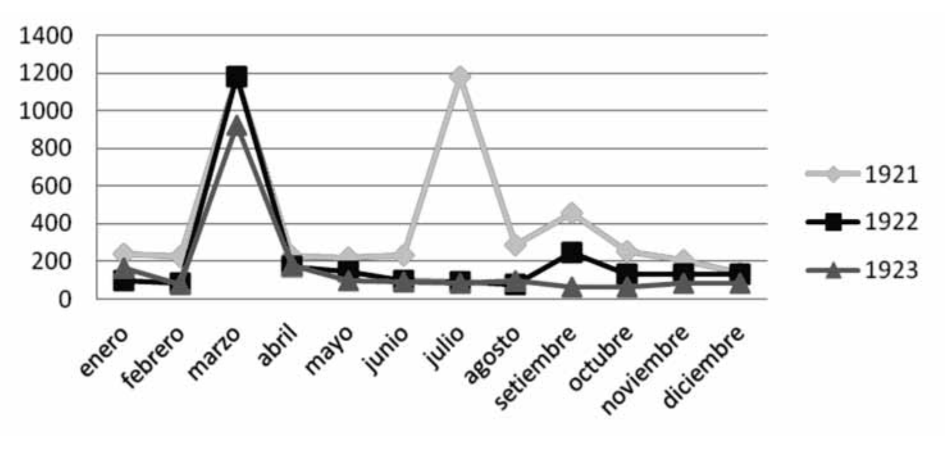
Fuente: Elaboración propia sobre el archivo empresarial de la SVU.
Departamento de Florida

realiza sobre el viñedo. Estas labores culturales podrían ser divididas en primera instancia en dos tipos de categorías: a) trabajos aplicados sobre la vid (ejemplos: deshoje, desbrote, poda, recolección del fruto, etcétera, b) trabajos aplicados sobre la tierra (ejemplos: arada, calzada, descalzada, preparación del terreno —abonos, limpieza del predio, etcétera—).

23 Archivo empresarial Granja Varzi.

El gráfico 2 reafirma la estacionalidad de las labores culturales sobre el viñedo. En este caso la fuente de datos utilizada son los libros de registros de contabilidad del establecimiento Granja Pons entre los años 1921 y 1923. Si bien no se trata del mismo tipo de datos (en el gráfico anterior se presentaban datos del libro de trabajadores del establecimiento svu), del mismo establecimiento y de idéntico período de tiempo el trazado de ambas gráficas resulta análogo.

Gráfico 2. Granja Pons. Salarios 1921-1923



Fuente: Elaboración propia sobre el archivo empresarial de la Granja Pons. Departamento de Canelones

Finalmente sería válido consignar que la severidad con que se aplicó la normativa laboral por parte de los patrones, la oferta de mano de obra llegada de Europa, la escasa posibilidad de ascenso social, los bajos salarios y la posibilidad de emigrar a otros países de la región donde se brindaban mejores oportunidades laborales fueron factores que incidieron negativamente en la estabilidad del trabajador dentro de los establecimientos analizados.

Perfil laboral de la mano de obra asalariada

Las fuentes consultadas han permitido la construcción de un perfil laboral entendido estcomo un conjunto de capacidades y competencias que identifican la formación de una persona para asumir las responsabilidades propias del desarrollo de funciones y tareas de una determinada ocupación o profesión.

a. Complexión física
El cuerpo era visto como una máquina, un eslabón de la cadena productiva. El obrero debía poseer ciertas capacidades motrices que aseguraran su rendimiento. Así la fuerza, la resistencia, la destreza y el vigor físico eran cualidades buscadas y exigidas a los trabajadores.

b. Capital cultural
El hecho de poseer experiencia laboral certificada en el manejo del viñedo o en labores específicas de bodega redundaba en un puesto y

seguramente en una remuneración diferencial. Varios inmigrantes llegaron a estas tierras con conocimientos y experiencia práctica como viticultor. Pablo Varzi contrató a Alberto Lefranc como viticultor quien se dice alumno de una granja-escuela de Francia. A modo de ejemplo un trabajador calificado cobraba mensualmente entre diez y doce pesos, mientras que un peón sin experiencia percibía un salario que oscilaba entre los cinco y siete pesos mensuales.[24]

c. La disposición frente al trabajo
Desde el punto de vista de lo que actualmente se denomina competencias transversales, se requería que el trabajador fuera laborioso, austero, obediente y honrado. La puesta en práctica de estos valores aseguraba la continuidad en el puesto laboral y en algunos casos el ascenso y concomitantemente una remuneración diferencial.

d. El país de origen
Como en otros sectores de la economía, el elemento foráneo gozó de un estatus superior al del criollo que termina siendo un paria en su tierra. El inmigrante era visto como una pieza fundamental del engranaje que revitalizaría al Estado Nación. Atrás quedaron las guerras por la independencia y las guerras civiles a las que los criollos bien respondieron con su bravura y hasta con su propia vida. La modernidad exige de otros actores para llevar adelante su proyecto. Inmigrantes de origen italiano, francés y español se ubicaban rápidamente en diferentes puestos laborales una vez arribados a nuestro país. Peones de trabajo fuerte, labradores y mujeres para el servicio doméstico conforman la principal clase de individuos que la Oficina de Inmigración solicitaba hacia el año 1874. A modo de ejemplo, en el informe elaborado por Lucio Rodríguez, y que fuera publicado en la *RARU*, se hacía referencia a las ventajas que tenía para nuestro país la presencia de ciudadanos de origen vasco: «La agricultura y la ganadería son las únicas industrias que se cultivan casi exclusivamente en las Provincias Vascongadas, y de aquí nace la indisputable aptitud de sus naturales para los trabajos del campo y del monte, a los que se dedican desde la niñez. Su constitución fuerte y robusta les permite emplear el día entero en el trabajo, con un ligero descanso a medio día… la sobriedad, la mansedumbre y las excelentes prendas morales les han granjeado el aprecio en todas las Repúblicas Americanas, donde son muy estimados debido a la honradez, economía y amor al trabajo…»[25]

De todas formas es sabido que no solo llegaban a nuestros puertos personas bien dotadas, física y moralmente hablando. Juan Bialet Massé, al hacer referencia a los inmigrantes que llegaban al puerto de Buenos Aires, manifestaba que

24 Documentación inédita extraída de los archivos empresariales del los establecimientos de Pablo Varzi y de Diego Pons.

25 *RARU*, año IV, Montevideo, 1º./1/1895, pp. 875-876.

solo una minoría venía convocada por otros familiares o por algunas compañías colonizadoras, la mayoría eran

> ... mendigos, muchos que huyen de la justicia y una masa de cabezas huecas que creen que llegando al país deben darles trabajo en Plaza de Mayo, y recibirlos a mantel puesto, dándoles aquí leyes, instituciones y divisiones a modo de su tierra... (1986: 77)

La diferencia entre el elemento criollo y el extranjero radicaba básicamente en que este último tenía una ventaja, el hábito del ahorro, pero en términos generales era tan vicioso e intelectualmente ignorante como el criollo.

Salvo raras excepciones, no hubo una individualización del trabajador. Muy por el contrario era visto como una herramienta más del proceso productivo, lo cual nos lleva a considerar que la brecha entre invisibilidad y estigma se reduce.

Caracterización de los empresarios y establecimientos donde se puso en práctica la reglamentación interna para organizar el trabajo asalariado

Establecimiento Agronómico Piriápolis, Francisco Piria

Francisco Piria se destacó por ser un empresario que incursionó en diferentes ámbitos de la esfera económica de nuestro país. Estudios varios hacen mención a su destacada actividad en el mercado inmobiliario, en el sector agroindustrial (tabaco, vino, minería y aceite) comercial, financiero y hasta político.

> Habiendo realizado una sólida fortuna con la venta de solares en Montevideo, en 1890 ya venía buscando el «establecimiento agronómico» que al fin encontró en la falda del cerro Pan de Azúcar [...]. El terreno fue adquirido en el año 1890, a Nícida Olivera, hija de Leonardo Olivera, fue de 2460, o sea, 1825 ha (Martínez Cherro, 1990: 42).

Una década más tarde, Francisco Piria se convertiría en el productor vitivinícola que mayor extensión de viñedos tuviera en nuestro país. El establecimiento agronómico contaba con 250 cuadras de campo sobre las que se habían plantado un 1 200 000 cepas europeas de las cuales más de la mitad estaban injertadas sobre pie americano, una importante área forestada que llegaba hasta la costa, a lo que se le sumaban plantaciones de tabaco, frutales y olivos. A ello se agregó el próspero negocio de la venta de granito, extraído del cerro Pan de Azúcar. Dicho establecimiento fue acondicionado de manera tal que no olvidó ningún detalle. Sus viajes, tanto al interior del país (fundamentalmente a Salto al establecimiento de Pascual Harriague, La Caballada) como al exterior (fundamentalmente a Francia e Italia) tuvieron como objetivo fundamental conocer la metodología aplicada al desarrollo de la industria y poner en práctica todo aquello que permitiera un desarrollo exitoso para su emprendimiento vitivinícola.

En cuanto a los recursos humanos, su plantel técnico (administrador, mayordomo, ingeniero agrónomo, etcétera) fue traído directamente desde Europa. De esta forma llegó a nuestro país, desde Italia, a fines de 1892, Brenno Benedetti

quien se desempeñó como enólogo y agrónomo del establecimiento. También contó con el asesoramiento de Teodoro Álvarez quien se encargó de realizar el análisis de los terrenos adquiridos. Monsieur Próspero Renaux se desempeñó como director técnico26 desde el año 1896, venido directamente de Avignon. Contando con una trayectoria de 25 años en el rubro.

La empresa contaba con una administración a la que se le llamó La Central, un

> … conjunto de sólidos edificios de piedra, donde está instalado el núcleo principal de la peonada del establecimiento […] se compone de cuatro edificios que rodean un gran patio y en los que se hospedan, entre capataces y peones, ciento veinte personas (Vollo, 1899: 26).

Finalmente queda por mencionar el Barrio Obrero, donde se alojaban las familias de algunos trabajadores permanentes de los diferentes emprendimientos productivos de la empresa.

El personal se agrupaba en función de los oficios para los cuales era contratado: personal dedicado al viñedo, personal de la bodega, carreros, aradores, peones de albañiles, herreros, carpinteros y picapedreros de la cantera. Entre cincuenta y sesenta peones se dedicaban al manejo del viñedo a lo largo de todo el año (tareas de plantación, poda, cura, exterminación de hormigueros y otros trabajos asociados). Durante la época de la vendimia se contrataba personal zafral que se dedicaba exclusivamente a la recolección de la vid.

Establecimiento Granja Varzi, Pablo Varzi

Pablo Varzi se dedicó desde temprana edad a incursionar en el mundo del trabajo. Tuvo una destacada labor comercial; participó activamente en política siendo diputado por el departamento de Canelones y Montevideo. «Varzi fue una figura reconocida en el esfuerzo por organizar a los viñateros. Simultáneamente, concurrió con otros industriales a la creación de la UIU (actual CIU) de la cual fue su primer presidente» (De Frutos y Beretta Curi, 1999: 130).

La extensión del viñedo llegaba a las 35 cuadras con 100 000 cepas (80 000 corresponden a la variedad Harriague, 7000 de Borgoña, 3000 de Vidiella y 10000 de Cabernet, Malbec y Merlot). En el año 1894 y según las declaraciones de Teodoro Álvarez, el mismo está

> … atendido con un esmero digno del mayor elogio, se encuentra dividido en cuatro grandes secciones, de 4 o de 8 cuadras cada una con sus correspondientes caminos que permiten el fácil acceso a los centros de los cuadros […] las 30 ha de viña están cuidadas con la prolijidad de que solamente son capaces los más antiguos viticultores, que a ella se dedican con la fe y el entusiasmo que emanan de una envidiable cultura… (Galanti, 1918: 122-123)

La bodega fue adquirida en 1887 «era amplia y perfectamente instalada, la cual fue luego cedida a la sociedad cooperativa, de la que el señor Varzi es

26 Mayordomo del establecimiento contratado debido «a la ineptitud de los mayordomos anteriores» (Vollo, 1899).

presidente...». Asimismo, contaba con instalaciones para peones, depósitos subterráneos, tecnología importada, etcétera (Galanti, 1918: 122-123).

A pesar de sus dimensiones en la granja se combinaban diferentes actividades, además de las relacionadas directamente con la vitivinicultura, los empleados también debieron atender los olivares, la huerta y los animales.

Presentación de los reglamentos de trabajo

El Reglamento Interno de la Granja Varzi fue redactado por su director, Pablo Varzi en noviembre del año 1895. Consta de 4 secciones con un total de 19 artículos, donde se prescriben y proscriben las tareas, exigencias, prohibiciones, recompensas y sanciones asignadas al personal (enólogo, capataz, segundo capataz y peones). Contiene además un apartado titulado «Máximas», que consta de 10 prescripciones éticas en torno al trabajo y al ahorro. Una vez aceptadas las condiciones de trabajo se ingresaba al establecimiento sin que mediara ningún contrato escrito, todo lo referente a las condiciones de trabajo se regulaba de manera verbal.

Por su parte, el Reglamento Interno del Establecimiento Agronómico Piriápolis fue elaborado en octubre de 1898 por Francisco Piria. Consta de 57 artículos a lo largo de los cuales se prescribe el desempeño del personal (mayordomos, enólogo, capataces, jefes de cuadrillas y peones). El documento se divide en 7 secciones cada una de ellas refiere a un puesto dentro del establecimiento. Como en el caso anterior no existía un contrato escrito, todo era verbal. Luego de una lectura obligatoria del reglamento quienes aceptaban las condiciones ingresaban automáticamente a su puesto laboral.

Análisis de los reglamentos de trabajo

El contenido de estos reglamentos nos lleva a realizar una asociación con las categorías de análisis que fueron elaboradas por Erving Goffman (1984: 13) para estudiar las instituciones totales, entendidas estas como «un lugar de residencia y trabajo, donde un gran número de individuos en igual situación, aislados de la sociedad por un período apreciable de tiempo, comparten en su encierro una rutina diaria, administrada formalmente». El autor las clasificó en cinco grupos[27] que comparten las siguientes características:

27 A saber: «En primer término hay instituciones erigidas para cuidar de las personas que parecen ser a la vez incapaces e inofensivas: son los hogares para ciegos, ancianos, huérfanos e indigentes. En segundo grupo están las erigidas para cuidar de aquellas personas que, incapaces de cuidarse por sí mismas, constituyen además una amenaza involuntaria para la comunidad; son los hospitales de enfermos infecciosos, los hospitales psiquiátricos y los leprosarios. Un tercer tipo de institución total, organizado para proteger a la comunidad contra quienes constituyen intencionalmente un peligro para ella, no se propone como finalidad inmediata el bienestar de los reclusos: pertenecen a este tipo las cárceles, los presidios, los campos de trabajo y de concentración. Corresponden a un cuarto grupo ciertas instituciones deliberadamente destinadas al mejor cumplimiento de una tarea de carácter laboral y que solo se justifican por estos fundamentos instrumentales: los cuarteles, los barcos,

a. La primera y central es que mientras que en la sociedad moderna el individuo tiende a dormir, jugar y trabajar en distintos lugares con diferentes coparticipantes, bajo diferentes autoridades y sin un plan racional amplio, en las instituciones totales se comprueba una ruptura de las barreras que separan de ordinario estos tres ámbitos. Todos los aspectos de la vida se desarrollan en el mismo lugar y bajo la misma autoridad.
b. Cada etapa de la actividad diaria de cada interno se lleva a cabo en la campaña inmediata de un gran número de otros, a quienes se da el mismo trato y quienes se requiere que hagan juntos las mismas cosas.
c. Todas las etapas de las actividades diarias están estrictamente programadas, de modo que una actividad conduce en un momento prefijado a la siguiente y toda la secuencia de actividades se impone desde arriba mediante un sistema de normas formales explícitas y de un cuerpo de funcionarios.
d. Finalmente, las diversas actividades obligatorias se integran en un único plan racional deliberadamente concebido para el logro de los objetivos propios de la institución.

Goffman agrupó en cuarto lugar a aquellas «instituciones deliberadamente destinadas al mejor cumplimiento de una tarea de carácter laboral, y que solo se justifican por estos fundamentos institucionales…» (1984: 18). Dentro de esta categoría se incluyen fábricas y campos de trabajo. Consideramos que los establecimientos analizados perfectamente ingresarían dentro de esta clasificación si tomamos como fuente para tal aseveración los reglamentos internos que organizaban el trabajo cotidiano de la mano de obra asalariada.

En el marco de tal afirmación identificamos la existencia de serias restricciones en la movilidad del trabajador. En ambos establecimientos se concentraba un alto número de trabajadores con estadía permanente. Dichas restricciones no solo se aplicaban sobre el personal subalterno, sino también sobre los cargos técnicos y mandos medios. Imponen una residencia constante al enólogo y capataces «no pudiendo ausentarse de este, ni aún en los días festivos, ningún peón podrá salir ni entrar de noche a la granja» (Varzi, 1895, arts. 5, 9, 11 y 12). En todos los casos se requería del permiso expreso de los superiores. La misma restricción observaba Piria, aunque se denota una severidad mayor ya que todo «peón que se ausente del establecimiento durante la noche será despedido en el acto, pagará dos pesos de multa y no será más admitido en el establecimiento» (Piria, 1898, art. 33). En caso de obtenida «una licencia por un tiempo determinado para ausentarse del establecimiento y no vuelva el día fijado, será multado en un peso…» (Piria, 1898, art. 31).

las escuelas de internos, los campos de trabajo, diversos tipos de colonias y las mansiones señoriales […] finalmente hay establecimientos concebidos como refugios del mundo, aunque con frecuencia sirven también para la formación de religiosos, entre ellos las abadías, los monasterios, conventos y otros claustros» (Goffman, 1984: 8-19).

La movilidad se reduce aún más para el caso de los peones, quienes tienen terminantemente prohibido el «transitar por los montes o por dentro de la viña salvo en caso de que el trabajo así lo requiera» (Varzi, 1895, art. 19). Esta medida se tomaba con el fin de evitar el robo de frutos y animales así como el tránsito indiscriminado de personas dentro de su predio (ambas situaciones bastante generalizadas en las zonas rurales). Estrictas sanciones se aplicaban en este caso las que iban desde multas hasta el despido. En el caso del Establecimiento Agronómico Piriápolis llegaron a imponerse ambas para

> … todo peón que arranque fruta del establecimiento, la cantidad o calidad que fuera pagará un peso de multa y a la calle, [y en caso de que] entre a los potreros a tomar caballos sin permiso del encargado del Central, […] será considerado ladrón y denunciado como tal a las autoridades respectiva para que le apliquen el castigo que con arreglo al Código Rural merece (Piria, 1898, arts. 44 y 52).

Política empresarial de multas y sanciones

En ambos reglamentos[28] se desarrolla una desmesurada y variada economía de multas y sanciones que impactó directamente sobre el salario de los trabajadores. Se los sometía a un estricto régimen que controlaba: horarios, movilidad, comportamientos, hábitos y rendimiento general, entre otros. Según Bialet Massé este tipo de reglamentación «tiene un fuerte olor a esa disciplina militar que ha originado tantos escándalos mundiales. ¡Cuánta falta hace y cuan urgente es dictar la ley del trabajo!» (1986: 931). En distintos establecimientos se elaboró un exhaustivo registro de comportamientos plausibles de sanción. En este sentido resulta paradigmático el Reglamento Interno del Establecimiento Agronómico Piriápolis. Según lo expresado por Vollo «las disposiciones contenidas son el fruto

28 Y también en otros de su época como presenta Raúl García (2000: 118) para el caso de un Taller de Buenos Aires: «Todos los obreros deben respetar rigurosamente este reglamento. Artículo 1. Deberá levantar cada uno su medalla antes de penetrar al establecimiento y presentarla con la tarjeta todas las veces que se lo exijan. Artículo 2. Pasados 10 minutos de la hora fijada perderán un cuarto del día. Artículo 3. Todo aquel que no depositase su medalla al salir, ya sea al mediodía o a la tarde, perderá un cuarto del día. […] Artículo 6. Es rigurosamente prohibido fumar bajo multa de un peso por la primera vez. […] Artículo 9. No puede ningún oficial, trabaje al día o por la pieza abandonar su trabajo sin haberlo concluido. Artículo 10. Todo aquel que faltara al contenido del artículo 9 le será detenido el valor de una quincena, o será expulsado. […] Artículo 15. Todo aquel que no respetase este reglamento será rigurosamente penado con una multa, establecida por la Dirección». Por otra parte el reglamento de la bodega La Germania es considerado por Bialet Massé ya en 1904 «una verdadera pieza para un "museo social"» (1986: 930). El reglamento consignaba que quedaba terminantemente prohibido fumar dentro del establecimiento, recibir visitas durante las horas de trabajo, sacar o llevar sin permiso vino de las vasijas, faltar al trabajo sin dar aviso, a los que se encuentren borrachos se los expulsará inmediatamente, toda herramienta que se pierda será hecha pagar inmediatamente, correspondiendo al capataz de la sección cobrar su valor a los trabajadores. Las multas oscilaban entre los dos y los diez pesos.

de larga experiencia y de inteligente observación practicada sobre el trabajador en general y sobre el elemento criollo en particular...» (1899: 28).

A través de estos dispositivos se intentó someter y a la vez controlar los movimientos sociales que pudieran ir surgiendo a consecuencia de las pésimas y estrictas condiciones a las que quedaban expuestos los trabajadores. Si bien no es objeto de este artículo el abordaje de los diferentes mecanismos de resistencia impulsados por los trabajadores rurales, vale la pena mencionar que en el año 1916 —el 26 de octubre— el diario *La Tribuna Popular* titula «Huelga en Piriápolis», cuatrocientos obreros de varios oficios pararon sus actividades reivindicando el derecho de tomar agua durante las horas de trabajo, aumentos de salarios y que el jornal no excediera las ocho horas.

> El gremio de los picapedreros era uno de los que integraban la Federación Obrera Regional Uruguaya (FORU), gremio compuesto en su gran mayoría por centroeuropeos venidos antes y durante la guerra de 1914. Un número no determinado de ellos trabajaba en las canteras de Piriápolis. «¡Al fin!», con mayúsculas y signos de admiración tituló el seminario anarquista de combate, la noticia de la huelga de Piriápolis propiedad del literato y explotador Francisco Piria [...] los obreros se han levantado en huelga a causa de los miserables salarios que perciben y por los malos tratos a que están sujetos por los canallas del referido lugar de turismo (Martínez Cherro, 1990: 71).

Condiciones tan rígidas de trabajo necesariamente van acompañadas de conductas insurgentes y de medidas colectivas —gremiales— que tuvieron por objetivo flexibilizar la reglamentación laboral y la normativa estatal que atentaba contra los derechos laborales de los trabajadores. La huelga es tal vez el dispositivo más conocido y utilizado, pero no el único. Como bien ha relevado Campi (2002) para el caso de los ingenios azucareros tucumanos la fuga de trabajadores se constituyó en otro mecanismo de resistencia que llegó a poner en cuestión la normativa vigente.

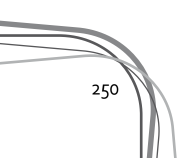
> Se desarrolló un segmento de trabajadores «prófugos», en un buen porcentaje con fuertes deudas por anticipos de salarios, que se contrataban con nombres supuestos o cuyas contrataciones no eran denunciadas por los patrones. En ese marco, los costos derivados de las fugas de peones endeudados (costo privado) y del sistema represivo (costo estatal y privado), como un aceptable nivel alcanzado en el disciplinamiento de la mano de obra, apuraron la derogación del sistema coactivo, que decidió la legislatura tucumana por unanimidad a mediados de 1896. (Campi, 2002: 37)

El lunes era especialmente sancionado en caso de falta. Esta situación fue consignada a nivel regional (Bialet Massé, 1986) y se asociaba al tema de la ingesta indiscriminada de alcohol durante el descanso dominical. Las restricciones en el uso del alcohol y una buena alimentación fueron consejos que se llevaron adelante con el propósito de cuidar el cuerpo del trabajador, su enfermedad perjudicaba la productividad de la empresa. El alcohol aparece como una droga problemática para las clases trabajadoras, pero era la bebida más consumida debido a las limitaciones existentes en torno a la disponibilidad de aguas corrientes.

> Si bien el agua era considerada la bebida natural y más necesaria el hecho que los pozos muchas veces estuvieran cerca de depósitos orgánicos en descomposición, provocaba que las filtraciones enturbiaran el agua con filtraciones. «Esto, por desgracia, ha sucedido con mucha frecuencia y es por tal motivo, sin duda, que el jornalero por todas partes prefiere apagar su sed con vino, sidra o cerveza, y en defecto de estas bebidas cortan el agua con vinagre o alcohol». En segundo lugar, los sectores populares complementaban su pobre dieta calórica con ingestas de vinos. El consumo aparente de la población uruguaya estuvo alrededor de los 29 litros de vinos por persona, cifra que se mantiene sin grandes modificaciones hasta el presente. Esto marca una diferencia importante con el resto de la región, y abre la interrogante sobre las alternativas alcohólicas que disponían los habitantes de la República (Bouret, 2005).

Hubo quienes explicaron esta conducta en el hecho de que «el vino natural es barato, el obrero bebe y el hábito creciente lo hace borracho... ¡Cosa tan natural!» (Bialet Massé, 1986: 914). Algunos recomendaron la contratación del obrero extranjero «es más conveniente porque el criollo bebe mucho, falta los lunes y a veces los martes, a los 35 años está embrutecido por la bebida...» (: 920) mientras que otros consideraban que la causa de la adicción a las bebidas alcohólicas era el resultado de «una jornada excesiva, buscan en la bebida la defensa de ese exceso de trabajo y se hacen viciosos...» (Bialet Massé: 1886: 928), es decir, en la explotación de que es objeto el obrero. Además de sancionarse los vicios como el alcohol, el juego de cartas, las luchas, el mate y el cigarrillo, se penaba la holgazanería y la mala voluntad. Éticamente estos «antivalores» eran severamente castigados por la moral burguesa que fundaba su valía en el trabajo, la responsabilidad, el sacrificio, el ahorro y la dedicación. Para ellos todo aquel que se alejaba de estos preceptos y del *ethos* que identificaba al hombre civilizado era plausible de una medida punitiva. El trabajo aparecía como el mecías capaz de disciplinar a todos los que se encontraban hundidos en el pecado.

A modo de síntesis se presenta un cuadro donde se detallan las multas y sanciones prescriptas en ambos reglamentos.



Cuadro 2

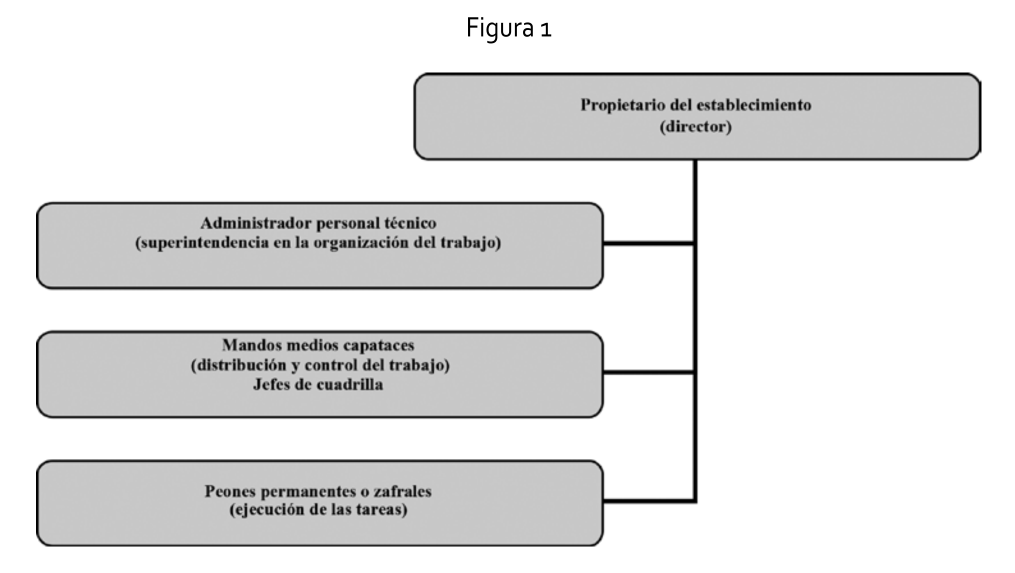
Establecimiento "Granja Varzi"	
Acciones sancionables	Multas
No estar en el lugar de trabajo	1/4 del día trabajado
El ingreso de bebidas alcohólicas	2 pesos y si reincide se despide
Falta sin causa justificada	Descuento del doble del jornal percibido
Pérdida de herramientas	Abonará su importe
Herramientas fuera de su lugar	20 centésimos por cada vez
Arrancar fruta	1 peso de multa
Establecimiento Agronómico Piriápolis	
Acciones sancionables	Multas
No estar en el lugar de trabajo	1/4 del dia trabajado
Lentitud y pérdida de tiempo	Despido
Desobediencia a la autoridad	Despido
El resistirse a realizar trabajos urgentes en días de fiesta	1 peso
Ruptura de herramientas por descuido	Abonara su compostura
Reincidencia en la falta	Despido
Solicitar aumento de sueldo	Despido
Faltar a trabajar un LUNES	Se descontarán 2 jornales
Estar fuera del lugar de trabajo	Se descontarán 2 jornales
Discusiones políticas	Despido
Tomar mate, lavarse en la pieza, arrojar agua sucia en el patio	50 centésimos
Regresar fuera de una licencia	1 peso
Ausentarse durante la noche del establecimiento	2 pesos. Despido. No vuelve a ser reincorporado al establecimiento
Herramientas fuera de su lugar	50 centésimos
Trotar con los carros	20 centésimos
Juegos de lucro	Deportado a las autoridades
Limpiar herramientas contra los postes	Amonestado y si reincide despido
Alcoholizarse	Despido
Arrancar fruta	1 peso y "a la calle"
Romper una planta carpiendo	5 centésimos. Reincidencia despido
Romper un árbol	1 peso. Reincidencia despido
Transitar sobre los carros	Despido
Dejar una portera abierta	20 centésimos
Entrar al potrero sin autorización	Deportado a las Autoridades
Orinar o hacer necesidades fuera del excusado	25 centésimos. Reincidencia despido

Fuente: Elaboración propia sobre reglamentos internos de Granja Varzi y Establecimiento Agronómico Piriápolis

Organización de la vida cotidiana

«Todos los aspectos de la vida se desarrollan en el mismo lugar y bajo la misma autoridad…» (Goffman, 1984: 19) En ambos documentos se denota una marcada estratificación de las jerarquías laborales que podría indicarse de la siguiente manera si tenemos en cuenta la función asignada a cada actor dentro de los reglamentos:

Figura 1



Fuente: Elaboración propia sobre Reglamento Interno de la Granja Varzi

En el caso del Establecimiento Agronómico Piriápolis los peones eran además agrupados en cuadrillas en función de las actividades para las cuales eran contratados. Entre los oficios señalados se destacan los aradores, carreros, herreros, carpinteros, albañiles, picapedreros de la cantera, personal de bodega y personal asignado directamente al manejo del viñedo. Estos últimos representaban el 15% del total de los trabajadores vinculados en forma permanente al establecimiento.

Todas las actividades diarias están detalladamente programadas de manera que «una actividad conduce en un momento prefijado a la siguiente y toda la secuencia de actividades se impone desde arriba mediante un sistema de normas formales explícitas» (Goffman, 1984: 19) El sentido de esta programación se vincula directamente con la necesidad de que los objetivos de la empresa se puedan llevar adelante con las menores interferencias. Para ello, Varzi dividió la jornada de trabajo en cuartos (art. 14, inc. 4) iniciando la actividad al amanecer y finalizándola al anochecer. «El primer cuarto del amanecer a las 8 AM, segundo cuarto, de 8:30 a 12, tercer cuarto de 1 PM a 3 en invierno y de 2 a 4 en verano». También se establecía un horario para servir los alimentos «A las 8 se llamará para el desayuno y a las 12 para almorzar». (art. 3). El inicio de las actividades en

ambos establecimientos estaba marcado por el toque de campana, y en caso de que el peón no se encontrara en su lugar de trabajo «se le descontará un cuarto del día…».[29] Piria terminó optando por izar una bandera a medio día, ya que según el relato de algunos informantes muchos trabajadores se dedicaban a descansar confiados de que el toque de campana les despertaría para ir a almorzar. El sueño también era reglamentado debiendo, luego de tocar una campana «de silencio», apagar las luces. A las 21 horas en verano y a las 20 horas en invierno. La limpieza y la higiene ocuparon un lugar de relevancia. Se preveían días y horarios específicos para el mantenimiento y la limpieza del lugar donde residían los peones. Se buscaba la introyección de nuevos hábitos que eran parte del disciplinamiento de los bárbaros. A modo de ejemplo se fomentaba el uso del excusado y el aseo personal diario. También se prescribía en torno a maneras de mesa, «nada de ir a buscar la comida en latas viejas […] todo peón deberá proveerse de una fuente grande de lata…» (Piria, 1898, art. 39). En el tratado de Urbanidad de 1890 que fuera utilizado por los docentes de la época se expresaba claramente que «la limpieza revela cultura y orden y nos la recomiendan el decoro, la higiene, la decencia y el respeto que debe merecernos la sociedad» (Barrán, 1990: 52). Esta consigna de mantener el orden y la higiene a nivel personal debía hacerse extensiva a las instalaciones y a las herramientas del patrón. En lo que respecta a la higiene y presentación del personal se destaca además del aseo de los trabajadores de la SVU —empresa fundada en el año 1887, que contaba con 84 ha de viñedos— el uso de uniforme, «polainas livianas y un pantalón con pechera, que a la par de las condiciones higiénicas extensivas a la propia salud del obrero, reúne las de una estética agradable» (Galanti, 1918: 121).

Derechos laborales y beneficios sociales

Lo que se conoció como legislación obrera fue una serie de leyes que se promulgaron entre 1914 y 1930 que reglamentaron el trabajo de hombres, mujeres y niños y cuyo control y aplicación quedó en manos de la Oficina Nacional del Trabajo. Fue durante la segunda presidencia de José Batlle y Ordóñez que se promulgó el número más importante de leyes en materia social y laboral.[30]

En lo que respecta a:

- Reclamos salariales: «se harán directamente al propietario o al director y a solas. Nunca en presencia de terceros» (Piria, 1898, art. 20). Este aspecto apunta a impedir todo intento de «asociación», o «reclamo conjunto». «Todo aquel peón que pida aumento de sueldo despedido en el acto» (Piria, 1898, art. 22).
- Inexistencia de beneficios en caso de enfermedad. Solo cuando existía «reconocida enfermedad, [el peón] podía dejar de trabajar, bajo pena de descontársele el doble de lo que importe el jornal […] cuando la

29 P. Varzi, artículo 14, inciso 1 y 2; F. Piria, artículos 3 y 4.

30 En el artículo titulado «Discursos, imaginarios y condiciones laborales de niños y adolescentes en el sector vitivinícola uruguayo (1870-1930)» se profundiza en torno a este tema.

enfermedad [era] grave o [duraba] más de 3 días el peón tenía que asistirse fuera del establecimiento…» (Varzi, art. 14, inc. 6), y en el caso de Piria se era más intransigente aún ya que todo aquel peón que por cualquier causa no pueda trabajar se debía retirar inmediatamente del establecimiento. Excepciones a esta situación las encontramos en la provincia de Mendoza; en el establecimiento vitivinícola de Domingo Tomba y Hermanos, «la asistencia es el único socorro que reciben los obreros en caso de enfermedad o accidente». y esta contemplación se tenía por el hecho de que esta empresa contribuía regularmente con la manutención del Hospital Belgrano. También en el Establecimiento Vitivinícola de Francisco Uriburu en Caucete (San Juan, Argentina) se brindaba «… en caso de enfermedad los medicamentos comunes que hay en el botiquín y se pagan los curanderos que hay en el lugar, en caso de accidentes de trabajo se da el sueldo, la asistencia y después un empleo conveniente y se atiende a la familia de los muertos aunque no lo sean por accidentes de trabajo (Bialet Massé, 1986: 943).»

- Régimen de descanso. Excepto que hubiera que realizar algunos trabajos urgentes, los únicos días que estaba permitido ausentarse del establecimiento eran los «Domingos después de las 7 de la mañana hasta las 8 de la noche. Se consideraban feriados los días domingos, Año Nuevo, Viernes Santo y Navidad…» (Piria, 1898, art. 24). En el correr de un año, se trabajaba aproximadamente el 85% de los días en extensas jornadas, que superaban ampliamente las ocho horas diarias a pesar de que se había promulgado en 1915 la Ley 5350. El obrero que residía dentro del establecimiento estaba a disposición de su empleador las veinticuatro horas, no tenía el derecho de negarse a realizar trabajos extras, y en caso de hacerlo «pagará un peso de multa» (Piria, 1898, art. 44).
- Pago de salarios: se contabilizaban sobre los 30 días del mes. A ello se descontaban los domingos (4 jornales) además de los días no trabajados, las multas, etcétera. En el Gran Almanaque de la ARU se realizaba una publicación tituladas «Tablas de Sueldos», donde se registraban en función de los días, el dinero que los obreros debían percibir mensualmente por su trabajo. Estas tablas resultaron de gran utilidad a la hora de realizar las liquidaciones de haberes, especialmente en los grandes establecimientos. Los incentivos podían catalogarse de irrisorios para quienes mantenían una conducta que no se apartaba de la normativa vigente. Estos eran otorgados por algunos empresarios y en algunos casos solo una vez al año.

Un aspecto interesante que se introduce en el Reglamento Interno de la Bodega La Germania (San Juan, Argentina, 1904) es la distribución de la plusvalía obtenida por concepto de multas y sanciones entre aquellos obreros que no habían incurrido en multas o sanciones a lo largo del mes. «Todas las multas recogidas a fin de cada mes serán repartidas entre los trabajadores que no hayan

incurrido en multas» (Bialet Massé: 1986: 930-931). Para el caso de los reglamentos que estamos analizando, no se consigna esta posibilidad redistributiva.

Consideraciones finales

El proceso civilizatorio de esta época tal como lo ha expresado Norbert Elias ha sido fruto de un complejo devenir histórico en el que interactúan factores de diversa índole que dan lugar a transformaciones en las estructuras sociales y políticas y también en la estructura psíquica y del comportamiento de los individuos, es decir, que a lo largo de muchos siglos se va produciendo una transformación paulatina hasta alcanzar la pauta de nuestro comportamiento actual.

> En principio son las personas situadas más alto en la jerarquía social, las que de una u otra forma, exigen una regulación más exacta de los impulsos, así como la represión de estos y la continencia en los afectos. Se lo exigen a sus inferiores y, desde luego, a sus iguales sociales. Solo bastante más tarde, cuando las clases burguesas [...] se convirtieron en clase alta, en clase dominante, pasó la familia a ser el centro único o, mejor dicho, el centro primario y dominante de la represión de los impulsos. Únicamente a partir de este momento la dependencia social del niño con respecto a los padres, pasó a convertirse en una fuerza especialmente importante e intensiva de la regulación y la modelación emotivas socialmente necesarias (Elias, 1987: 179).

A través de estos reglamentos internos se sintetizó el pensamiento de las clases dirigentes que actuaron como agentes fundamentales en el cambio de la sensibilidad de las poblaciones rurales y urbanas que habitaban nuestro territorio. La consolidación del Estado nación uruguayo requirió de este tipo de dispositivos como medios biopolíticos de control del cuerpo de los bárbaros. En el medio rural, sobre todo, se hacía necesario establecer consensos y sobre todo normativas que iban más allá de aspectos estrictamente partidarios.

La reglamentación presentada nos acerca a la producción discursiva de una época donde la doctrina higienista pretendió generar una estabilidad social integracionista resultante de la aceptación de pautas y normas únicas para un conglomerado de personas disímil en sus raíces étnicas y culturales.

Estos documentos tuvieron un valor prescriptivo fundamental, sirvieron como marco legal y justificación de la precisa y continua vigilancia que dicha doctrina imprimió para los espacios públicos y para la vida privada de las personas.

El Uruguay del trabajo a la «yanqui» sustituyendo el ocio a la «española», del aquietamiento de las pasiones políticas y el «desenfreno» lúdico, en el sentir de estos sectores pasaba por el fortalecimiento del gobierno central, la inmigración europea y la colonización agrícola de la campaña ganadera, pero también dependía del cambio de sensibilidad de nuevas actitudes ante la vid y la muerte (Barrán, 2009: 221).

La escuela, el ejército, el hospital, la familia y el trabajo, entre otros, se constituyeron en campos de poder donde los individuos fueron guiados hacia un polo moral.

> El trabajo tenía principalmente una utilidad social de reconocimiento y se encontraba más asociado a valores religiosos y sociales que económicos es a la vez castigo por el pecado original, vía de redención, prueba que debe templar el alma, instrumento de moralización, al tiempo que necesario para asegurar la supervivencia personal y sustentar la prosperidad general (Castel, 1996: 672).

A través del trabajo se intentó que los «bárbaros» introyectaran valores y nuevas formas de relacionamiento social así como conocimientos y habilidades para el desempeño de un puesto laboral. Fue a través de la figura del capataz que se ejerció una estricta vigilancia panóptica no solo sobre el proceso de trabajo (el cuidado de las herramientas, las labores encargadas, la higiene, la intensidad en el desarrollo de la tarea, el relacionamiento establecido con pares y superiores, la actitud general hacia el trabajo, etcétera), sino también sobre aspectos inherentes a la vida privada de las personas (sexualidad, seguridad, participación, ocio y tiempo libre, etcétera).

Los documentos analizados reglamentaron el proceso productivo y la convivencia en base a un criterio estrictamente discrecional por parte de los empresarios ya que

> ... cada patrón redactaba su reglamento de taller a su antojo en Buenos Aires, y el obrero obedece a las disposiciones de este reglamento, o paga multa [...]. El obrero tiene que someterse calladamente a esta infame injusticia, si no quiere perder la ocupación y aun ser agarrado por la policía, pegado y estropeado y echado a los inmundos calabozos, en donde estarán todo el día que quiera el comisario... (García, 2000: 117-118).

Según analistas de la época, el éxito de los empresarios venía de la mano del cumplimiento estricto de estas pautas,

> ... la perfecta organización de todo el establecimiento se deben indudablemente en máxima parte al señor Varzi, quien mediante su visita diaria a la bodega y su directa intervención en toda la organización comercial contribuye eficazmente a que la sociedad funcione como un modelo de rectitud, orden y armonía (Galanti, 1918: 122).

En este contexto, la existencia y el accionar del obrero como ser social quedaban reducidos a una serie muy limitada de actividades donde el trabajo ocupaba un lugar privilegiado. Se apostó a la construcción de un mundo aséptico que intentó por todos los medios mantener el control y la subordinación de los trabajadores a los referentes de autoridad y poder de la época, maestros, patrones, sacerdotes, policías y médicos, entre otros.

Capítulo 10

Trabajadoras de la vid y el vino: Significaciones y lugares del quehacer subalterno

En un trabajo anterior (Bentancor y Viera, 2010) hemos mostrado la productividad del concepto subalternidad, en tanto concepto operativo,[1] para pensar las relaciones entre el empresariado vitivinícola y quienes desempeñan tareas, sean estas remuneradas directamente o no —como ocurre con niños y mujeres que trabajan en esta agroindustria, pero a la sombra de sus padres o maridos, que son quienes figuran como trabajadores para la empresa—, sin contar con el capital económico de los empresarios ni con los medios de producción (tierra y herramientas).

La condición de subalternidad de un sujeto se concibe en relación a la existencia de un otro que se piensa y es pensado como dominante en un determinado «campo» histórico y socialmente delimitado. Retomando la noción de «campo», este es un «[...] espacio de relaciones de fuerzas [...] entre los agentes que están suficientemente provistos de uno de los diferentes tipos de capital para estar a disposición de dominar el campo correspondiente» (Bourdieu, 1997: 50).

En este contexto de relaciones se ubica el actor subalterno, el que tampoco puede ser pensado de manera homogénea ya que bajo este concepto puede incluirse desde el asalariado rural zafral hasta el productor familiar minifundista.

Mientras para algunos las razones centrales de la subalternidad obedecerán a razones de índole socioeconómica, para otros, entre los cuales se ubican las mujeres, estas razones se centrarán fundamentalmente en la dimensión cultural, aunque en intersección con otras.

La categoría analítica «género» permite visualizar y dar cuenta de manera teórica de la existencia de condicionantes culturales, esto es relativa al entramado de significación que sostiene las acciones de los sujetos a la vez que es reproducido por estas (Geertz, 1996), que sitúan a las mujeres en lugares de subalternidad, en este caso con respecto a la dimensión del trabajo en la producción vitivinícola. Siguiendo la definición clásica de Scott (1996) el género es un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos, permeando en este sentido las identidades subjetivas, y es además una forma primaria de relaciones significantes de poder que se construyen a partir de la diferencia sexual. Esto último significa que quienes ocupan

1 Un concepto operativo es, según Quivy y Van Campenhoudt (1992), aquel que el investigador define para un caso concreto.

espacios culturalmente designados como femeninos estarán siempre en un lugar de subordinación frente a quienes ocupan lugares masculinos.

Podemos entonces preguntarnos: ¿cuáles son los significados culturales que operan para permitir la subordinación de las mujeres en la producción vitivinícola?, ¿cómo operan a fin de presentarse como modos de dominación legítimos?

Trabajo y roles de género tradicionales

Antes de situarnos en las particularidades de la empresa vitivinícola creemos relevante realizar algunas consideraciones generales con respecto al trabajo desde una perspectiva de género.

Los significados culturales en torno al trabajo remunerado de varones y mujeres en nuestra cultura occidental, y los ingresos generados por este, ubican a las labores realizadas por las mujeres un lugar secundario para el ingreso familiar (OIT-PNUD, 2009). Paralelamente mientras que para los varones el trabajo remunerado es un derecho, pero también una obligación social fuerte, para las mujeres el trabajo remunerado es una obligación social débil y el no remunerado una obligación social fuerte (Aguirre, 2009). Lo era aún más a comienzos del siglo XX y lo es aún en la actualidad.

Por esta razón para los grupos feministas ha sido de relevancia distinguir entre dos términos que habitualmente se utilizan como sinónimos: trabajo y empleo. El término «empleo» refiere específicamente a aquel trabajo por el cual se obtiene a cambio un beneficio económico. Con el concepto de «trabajo», por su parte, se incluye tanto al desempeño de tareas remuneradas (trabajo remunerado o empleo) como al trabajo no remunerado, que se realiza dentro de las unidades domésticas (hogares) (Aguirre, 2009). Si bien este último no tiene retorno económico visible, sí es de gran relevancia para la reproducción social.[2]

Al asumirse que el sostén económico de la familia es una responsabilidad fundamentalmente del varón,[3] sumado a otro mito que atribuye a las mujeres el papel de cuidar a la familia como una naturalización en el orden cultural de la posibilidad biológica de gestar, las labores de tipo zafral, el trabajo en horas de sueño de los hijos o el trabajo informal, realizado para el mercado, pero desde el ámbito propiamente doméstico, son las maneras culturalmente aceptables —y las únicas posibles en aquellos casos en que no hay quien pueda encargase del cuidado de los dependientes, generalmente otras mujeres de la familia— que

2 La diferenciación entre ambos conceptos permite dar cuenta de cómo las mujeres son habitualmente las que cargan con la mayor parte del trabajo de reproducción social sin obtener por ello un retorno económico visible. Como forma de denunciar la inequidad en las tareas y reconocimientos realizadas por varones y mujeres, fundamentalmente en el ámbito doméstico, se ha comenzado a utilizar el concepto de «carga global de trabajo», que involucra los dos tipos de desempeños antes mencionados (Aguiar, 2009).

3 Claro que actualmente ha crecido el número de familias con jefatura femenina, en las cuales es necesariamente la mujer la única proveedora del núcleo doméstico.

muchas mujeres tienen para aportar económicamente a su familia sin romper con los mandatos de género. Tales labores permiten articular producción y cuidado de los dependientes en ámbitos domésticos y también extra domésticos. Esta última situación se da, en el caso de la producción vitivinícola, en las labores de vendimia, donde las mujeres iban y aún hoy van a recoger sarmientos junto a sus hijos menores. Así las labores de recolección de la uva permitían y permiten a las mujeres desempeñarse como asalariadas zafrales sin descuidar su rol de madre. En la publicación reciente de Juan Manuel Cerdá (2011) figuran testimonios fotográficos que dan cuenta de este hecho para las décadas bajo estudio.

Los procesos de naturalización de tales razones culturales, que hacen que las mujeres se desempeñen mayormente en estas tareas culturalmente aceptables, implican buscar las razones de esta dedicación en argumentos de corte biológico. Existirían ciertas condiciones naturalmente femeninas que harían a las mujeres más indicadas para emplearse en estos lugares que siempre son lugares de desventaja, en cuanto a salarios, reconocimiento o formalidad del vínculo laboral.

El concepto de «espacios feminizados» (Venegas, 1995) alude justamente a esta ideología que, a partir de la naturalización de ciertas características, permite perpetuar los lugares de desventaja para las mujeres a la vez que convertirlas en un «trabajador ideal» para la reproducción de un sistema que transforma tal situación de desventaja en mayores ingresos económicos. Las mujeres, a partir de esta naturalización, se presentan como una subpoblación capaz de responder de forma rápida a los llamados del mercado de trabajo (Venegas, 1995) con mayor disponibilidad, menores exigencias y mayor flexibilidad.

Este concepto trabajado por Venegas (1995) en Chile, para el análisis de las empresas multinacionales de la fruticultura, busca dar cuenta de las razones culturales que producto de un proceso de deshistorización emergen como naturales, por las cuales se ubica a las mujeres y su trabajo en espacios sociales culturalmente despreciados o invisibilizados y económicamente peor retribuidos. En la vitivinicultura estos lugares son: en la etapa industrial, el lavado, embotellado y etiquetado de botellas y damajuanas; en la etapa agrícola, la vendimia, deshoje, etcétera. Como señala Bourdieu, existe un fundamento aparentemente natural para la división del trabajo que en realidad responde a una visión androcéntrica/adultocéntrica y que «... es en sí misma una construcción social naturalizada» (2000: 37).

Esta naturalización del lugar de las mujeres trabajadoras resulta a su vez funcional a un sistema de producción que, «amparándose» en razones de esta índole para mantener ciertas condiciones de empleo y salario para sí ventajosas, no necesita interpelarse. Esta última reflexión va en el mismo sentido que la del investigador argentino Juan Manuel Cerdá, quien señala que la historia social no debería limitarse «... solo a mostrar las condiciones de trabajo de las mujeres y de los menores sino que también debería preguntarse por qué estos grupos fueron incorporados en el proceso productivo en una economía en crecimiento» (2011: 99).

De aquí en adelante buscaremos dar cuenta de las aristas teóricas que permiten analizar las condiciones de subalternidad de las mujeres trabajadoras en la industria vitivinícola, tomando como concepto central el de «espacios feminizados» e ilustraremos el abordaje teórico con algunos ejemplos extraídos de fuentes censales y del archivo empresarial de la exbodega Faraut (FZ-ABF), actualmente La Agrícola Jackson.[4] Buscamos de este modo generalizar «en caso» (Geertz, 1996): conocer las estructuras de dominación que se expresan en un contexto específico y que luego podrán ser replanteadas para otros contextos. Los ejemplos son pocos como consecuencia de la condición de invisibilidad de las mujeres trabajadoras de la vitivinicultura en las décadas bajo estudio, invisibilidad que también hace parte de su subalternidad.

Los «espacios feminizados» en la vitivinicultura (1870-1930)

Existen tres situaciones en las cuales podemos ubicar a las mujeres trabajadoras de la vitivinicultura:[5] como asalariadas permanentes, como asalariadas zafrales y como esposas o convivientes del encargado de un predio en medianería; en todas estas situaciones están presentes estructuras de poder que hacen a la dominación de género y justifican el no reconocimiento —económico y social— del trabajo de la mujer bajo la idea de que se trata de espacios femeninos, una vez más: espacios en los cuales las mujeres tendrían naturalmente mejores condiciones para desempeñarse que los varones. Esta feminización de ciertos lugares, y la idea de que las mujeres están en mejores condiciones para desempeñarse en ellos, lo único que hace es justificar el mantenimiento de ciertas condiciones de ausencia de reconocimiento o de invisibilidad de la tarea.

Bodega y vendimia

Como asalariadas permanentes las mujeres se desempeñaban, en el espacio de la bodega, básicamente en tareas de embotellado y encapsulado; también lavaban botellas y trabajaban en la gasificadora de espumantes.[6]

4 El trabajo realizado en el archivo de la exbodega Faraut respondió a un convenio de investigación entre la FHCE de la Universidad de la República y la Fundación Zonamérica.

5 Nos referimos a trabajadoras rurales con escasa o nula formación y no a mujeres que puedan desempeñarse en tareas enológicas.

6 Existen dos maneras de elaboración para los vinos espumosos: a1) gasificándolos artificialmente: se les agrega mediante máquinas gasificadoras el CO2); 2b) gasificándolos naturalmente por medio de una segunda fermentación, que puede ser en grandes recipientes especiales y se llama método Charmat, o en botellas y se le llama método Champenoise. Este último es el método tradicional, es más caro, pero es el autorizado en la denominación de origen Champagne.
Agradezco esta aclaración al enólogo Guillermo Lacroix, de la Bodega La Agrícola Jackson. La información sobre el trabajo de las mujeres en la gasificadora de espumantes surge de las entrevistas a informantes calificados, pero no sabemos exactamente a partir de cuándo las mujeres comenzaron a trabajar en estas máquinas porque tampoco podemos señalar con seguridad a partir de qué fecha Faraut comenzó a contar con gasificadoras. Según investigaciones realizadas por Daniele Bonfanti en el archivo de la bodega de Pons, hoy Varela Sarranz,

Habiendo menos espacios de actividad reservados para las mujeres como consecuencia y a un tiempo causa de que el trabajo extradoméstico para la mujer no era culturalmente lo más deseable, las mujeres empleadas en la vitivinicultura eran muchas menos que los varones.

Como destaca Juan Manuel Cerdá (2008), el censo de 1869 en Argentina señalaba explícitamente que el trabajo femenino era una circunstancia forzosa asociada a aquellas mujeres desposeídas de otro ingreso, particularmente huérfanas, viudas y solteras que no contaban con el sostén económico de un varón. Se justificaba así el desempeño de trabajos remunerados por parte de mujeres de manera independiente de cualquier pariente varón (usualmente padre, hermano o esposo).

En los registros de trabajadores de la exbodega Faraut[7] entre los años 1924 y 1930, se encuentra que las mujeres empleadas en la bodega de manera efectiva en la mayoría de los casos representaban menos del 10 % con respecto a los empleados varones.

Cuadro 1. Contratación de personal masculino y femenino

Año	1924	1925	1926	1927	1928	1930
Trabajadores hombres efectivos (bodega)	49	38	74	54	52	43
Trabajadoras mujeres efectivas (bodega)	5	2	5	3	2	4

Fuente: Elaboración propia en base a los listados de trabajadores de las carpetas de la empresa (Libretas «Mano de Obra Bodega» n.º 2, 4, 7 y 8, FZ-ABF)

Es la misma relación que encuentra María Gabriela Vásquez (2007) para las bodegas mendocinas entre los años 1895 y 1914.

A su vez, para cubrir el trabajo durante la zafra las estrategias de empleo desarrolladas por Faraut[8] fueron de dos tipos: para las labores de embotellado, encapsulado y etiquetado, labores desarrolladas por mujeres, se contrataba más personal, mientras que para las tareas de vinificación realizadas por personal masculino lo que se hacía era extender el horario de trabajo generando horas extras.

Existen en esta conducta empresarial un supuesto de base y es que las labores de embotellado, encapsulado y etiquetado pueden ser realizadas por

la bodega de este pionero de la vitivinicultura contaría con gasificadora en los primeros años del siglo XX. Faraut comenzó a elaborar champagne en la década de 1930 por lo cual es probable que haya importado de Coq & Cía. las gasificadoras unos años antes.
Agradezco a Daniele Bonfanti la información que antecede.

7 Relevamiento realizado en el marco de la investigación sobre la historia de la bodega Faraut que dio lugar a la publicación ya citada (Bonfanti y Viera Cherro, 2010).

8 Nos referimos a Faraut, que fue con base en la cual se realizó la investigación, pero entendemos que se trata de estrategias que se reproducen en otras firmas.

personas no especializadas mientras que las otras solo pueden ser asumidas por personal ya adiestrado.

Esta convicción justifica a su vez la diferencia en el monto recibido por las labores en uno y otro espacio que en términos de individuos se resume en salarios de mujeres y salarios de varones respectivamente. Por poner solo un ejemplo: en 1924[9] las mujeres que figuran en la nómina de trabajadores permanentes de Faraut ganan entre 9 y 14 pesos; mientras que los sueldos de los trabajadores varones van desde los 19 pesos el más bajo (Auterio Sago) hasta 35 pesos el más alto (Pedro Ciocca). Lo mismo ocurre en el año 1926; en la carpeta correspondiente figuran dos mujeres, Clara y Julia Bentancur. La primera percibe por salario 9 pesos mensuales mientras que el salario de Julia es de 16 pesos mensuales. Se trata de los dos sueldos más bajos de todos los que figuran en planilla; el varón que percibe menor salario recibe 19 pesos mensuales (Miguel Garrido) y el mayor 40 pesos (Angel Hernández). La especificidad de la tarea no figura en el registro por lo cual no es posible triangular la información y sopesar el salario en virtud de la tarea, pero de cualquier manera la brecha resulta llamativa.

En cuanto a la especialización en la tarea, habría que tomar nota que las mujeres que se empleaban en el etiquetado de Faraut de manera zafral solían ser las mismas año a año, por lo cual había una cierta especialización que no era reconocida por la empresa. Julia Bentancur, a quien mencionamos antes, figura en las nóminas de trabajadores de los años 1926, 1927, 1928 y 1929.

Invisibilidad y subrepresentación: ¿cómo apresar la ausencia?

Teniendo en cuenta que los datos censales son construcciones que cargan con los presupuestos culturales que mencionábamos antes, en relación con el lugar que deben ocupar mujeres y varones en una sociedad reproduciendo aquello entendido como natural a nivel sociocultural, no es de esperar que en la construcción de los datos referidos a la actividad laboral femenina se mire especialmente el aporte de la mujer al desarrollo vitivinícola.

Al tratarse de construcciones socioculturales, las maneras de entender qué es un trabajo adecuado para un varón o para una mujer han ido variando a la largo del tiempo, por lo cual la realización de comparaciones entre los datos de unos y otros censos conduce a equívocos e interpretaciones distorsionadas de la participación laboral femenina en la investigación histórica (Quay Hutchison, 2000).

La validez de las categorías censales, esto es, en qué medida tales categorías resultan adecuadas para medir lo que se desea medir (validez de las mediciones) y para realizar inferencias a partir de tales mediciones (validez de los resultados), se puede pensar en cuatro registros: de contenidos, predictivo, concurrente y conceptual; este último refiere justamente al grado en que determinados conceptos logran explicar el desempeño de los individuos en la medición (Wainerman, 1997).

9 Carpeta «Trabajadores Bodega Faraut. Años 1924-1927», archivo.

En el trabajo de la historiadora Elizabeth Quay Hutchison (2000), que aborda la construcción de las categorías censales y su incidencia en la representación del trabajo femenino en Chile a través de los censos de entre 1895 y 1930, se menciona el papel que jugó en las estadísticas del primero de estos censos la percepción subjetiva de las mujeres sobre el valor de su trabajo remunerado en relación con su identidad como ama o dueña de casa. La gran mayoría destacaba el último de estos papeles sociales dejando a la sombra sus actividades remuneradas, las cuales, además, según las entrevistadas, eran realizadas más por la necesidad familiar que por un interés en las mismas.

En Uruguay, según datos extraídos del censo de 1908, la participación formal de las mujeres en el mercado de trabajo era sustancialmente menor que la de los varones, lo cual encubre, como explicábamos antes, la participación en tareas no remuneradas u otras por las cuales el que recibía la remuneración era el varón, como representante del núcleo doméstico.

Cuadro 2. Presencia femenina en el trabajo (censo 1908)

	Varones				Mujeres			
	Con profesión		Sin profesión		Con profesión		Sin profesión	
	Valores absolutos	Valores porcentuales	Valores absolutos	Valores porcentuales	Valores absolutos	Valores porcentuales	Valores absolutos	Valores porcentuales
	338,561	63,8%	191,947	36,2%	67.955	13,3%	444.223	86,7%
Agricultura	57.669	17,03%			3.158	4,64%		
Ganadería	38.980	11,51%			2.657	4,64%		
Comercio e industria	173.677	51,29			52.373	77,07%		
Profesiones liberales	25.629	7,56%			5.928	8,72%		
Empleados	24.206	7,14%			439	0,64%		
otras	18.400	5,43%			3.400	5,0%		

Fuente: Censo de 1908

Las actividades de empleo formalmente registradas en las cuales el número de mujeres superaba al de los varones eran en aquel entonces la corsetería, con 5606 mujeres empleadas; la lavandería, con 9098; el planchado, con 3310; la enfermería, con 156; las parteras eran 228 y había 2447 educacionistas registradas y 23223 sirvientas, la ocupación que empleaba la mayor cantidad de mano de obra femenina.[10]

En lo referente al personal de trabajo ocupado en labores de la vid, el mismo censo señala la existencia de 89 licoristas y bodegueros (39 uruguayos y 50 extranjeros) —asumimos que el censo se refiere a los dueños de los establecimientos—, no existiendo en esta categoría mujeres. Tampoco hay mujeres ocupadas

10 Profesiones por secciones y categorías. Toda la República, p. xxxv.

en depósitos y bodegas, donde figuran 33 trabajadores varones, de los cuales 15 son uruguayos y 17 extranjeros; ni en lo relativo a las labores de vinificación, donde hay empleados 46 hombres (30 uruguayos y 16 extranjeros). En labores de vitivinicultura se censan 62 varones, 17 uruguayos y 46 extranjeros, y una mujer, que no se señala en el censo qué labor puntual desempeña.[11] En esta última categoría también resulta de interés señalar que 8 de los trabajadores tienen entre 12 y 18 años de edad; el resto cuenta con más de 18 años.

Consideraciones finales

Este capítulo recoge, de manera somera, algunos problemas que supone el estudio del trabajo desarrollado por las mujeres entre los años 1870 y 1930 de manera general y también en lo que atañe a la industria vitivinícola en particular.

Las dificultades se sustentan en las ideologías de género que permean la dimensión laboral, interseccionadas con otras desigualdades como las económicas. Son paralelamente tales ideologías las que, en los pocos registros a los que se pudo acceder, colocan a las mujeres en los lugares de producción relevados, lugares que en comparación con los masculinos suponen una mayor vulnerabilidad laboral y una ausencia de reconocimiento.

11 Personal de Trabajo, p. 1162.

Capítulo 11

Discursos, imaginarios y condiciones laborales de niños y adolescentes en el sector vitivinícola Uruguayo (1870-1930)

Nadie trabaja porque quiere, menos cuando se es niño...
José Risso

Para poder comprender con mayor profundidad la dinámica y complejidad de la inserción temprana en el mundo del trabajo de los menores de edad es que se trabajará a partir del concepto de subalternidad en tanto concepto operativo que posibilitará examinar de cerca una situación compleja que no es privilegio del sector vitivinícola, sino que se hace extensiva a otras ramas de la actividad agraria e industrial para el momento histórico que se está analizando.

La construcción identitaria supone alteridad y jerarquía. Para mirar al trabajador vitícola en tanto actor subalterno es necesario ubicarlo en un contexto relacional en el cual están presentes otros actores que forman parte del sector y con los cuales se establece diferentes tipos de vínculos. Son estos vínculos los que permitirán dimensionar la existencia del otro que se conforma como tal en un contexto de relaciones sociales complejas: «lo real es relacional» (Bourdieu, 1997: 13).

La condición de subalternidad de un sujeto puede traducirse en falta de reconocimiento —económico y social—, invisibilidad o sobrepresentación según el caso. También se concibe en relación con la existencia de un otro que se piensa y es pensado como dominante en un determinado «campo» histórico y socialmente delimitado. Retomando la noción de «campo», este es un «... espacio de relaciones de fuerzas [...] entre los agentes que están suficientemente provistos de uno de los diferentes tipos de capital para estar a disposición de dominar el campo correspondiente» (Bourdieu, 1997: 50).

Los agentes se ubican en el campo en función de su posición en las distribuciones estadísticas según los dos principios de diferenciación más eficientes (por lo menos en el mundo occidental contemporáneo): el capital económico y el capital cultural.

Siguiendo esta línea de análisis, se entiende por *actor subalterno*, dentro de la producción vitivinícola, a un conglomerado de trabajadores que no cuentan con capital económico, en relación con los empresarios, y cuyo capital cultural, en términos de aporte de saberes al sector, es producto de su praxis, no siempre reconocida. Estos trabajadores se desempeñan, además, en una franja de actividad que demanda su mano de obra de forma discontinua y precaria. Como lo expresa

Castel (1995), existe una zona de vulnerabilidad caracterizada por la precariedad en la relación de trabajo y por una fragilidad de soportes relacionales. Dicho autor hace referencia a la gravedad de la situación de precarización laboral, que resulta ser más terrible que el binomio empleo-desempleo.

Las circunstancias que atraviesan a este actor precarizado están signadas por: la inestabilidad del vínculo laboral, la invisibilidad de su aporte (falta de reconocimiento en relación con su productividad-rendimiento y con sus condiciones actitudinales-comportamentales), la falta de formalización de su vínculo contractual, la falta de calificación y organización social del trabajo que combina el trabajo familiar (esposa e hijos, estos últimos iniciándose en el mejor de los casos en el oficio junto a sus progenitores y como mano de obra invisible).

La introducción de la dimensión generacional en este análisis permite un acercamiento a los conflictos de posiciones y, por lo tanto, de poder que se establecen particularmente en el escenario doméstico y también laboral desde una perspectiva adultocéntrica.

Construcción histórico-social de la infancia

Si bien hoy el período de la infancia hace referencia a una etapa vital en el desarrollo físico, psíquico y social de una persona, no siempre hubo un reconocimiento de la misma como una categoría diferenciada de los adultos. La concepción actual de la infancia,[1] no es natural o dada. Como sucede con otras elaboraciones de la cultura, nos resultan tan obvias que olvidamos que devienen de un proceso histórico que las fue configurando. Como tal constituye el resultado de un complejo proceso de construcción social cuyos orígenes se remontan al siglo XVII. Philippe Ariès ha demostrado que debieron pasar varios siglos antes de que el sentimiento de la infancia se arraigara en la mentalidad de la sociedad occidental. «La presencia del niño en la familia y en la sociedad era tan breve e insignificante que no había tiempo ni ocasiones para que su recuerdo se grabara en la memoria y en la sensibilidad de la gente» (Ariès, 1987: 10). La vida de los niños no tenía un valor en sí misma, y no había una clara indistinción niño-adulto. Los mismos eran introducidos tempranamente en el mundo adulto, donde trascurrían los procesos de socialización y aprendizaje. Hacia fines del siglo XVII y comienzos del XVIII, la escuela, la familia y el trabajo tendrán un lugar privilegiado.

> La producción de discursos y prácticas que tienen a la familia como objeto teórico y operativo, característico de la época, expresan no solo la preocupación por los lazos familiares sino también la búsqueda de una entidad social que garantice una solución al problema de la cohesión social debilitada.

---

1 La edad ha sido considerada, junto con el sexo, como un principio universal de organización social, uno de los aspectos más básicos y cruciales de la vida humana. Diferentes estudios antropológicos de principios del siglo XX centraron sus estudios en las sociedades organizadas en torno a las llamadas clases de edad (Spencer, Van Gennep, Frazer y Boas son algunos de sus representantes).

> El higienismo, el pauperismo y el voluntarismo educativo otorgarán marcos de interpretación y acción para intentar alcanzar el delicado equilibrio entre familia [...] y ese nuevo orden social que se erigía voraz y rápidamente (De Martino, 2007: 159).

El avance de los conocimientos científicos permitió, por un lado, una comprensión de las características propias de la vida infantil. La ciencia toma al niño como objeto de estudio desde una intencionalidad normalizadora. A pesar de ello la infancia de los pobres en el siglo XVII y en el XVIII ha sido considerada socialmente como una etapa de adaptación de hábitos de trabajo para su desarrollo como obreros o peones adultos. Pasada la mitad del siglo XIX el discurso economicista sobre los niños pobres fue el discurso muchas veces centrado sobre los niños que trabajan, muchos de ellos hijos de inmigrantes que llegaban a nuestras tierras en busca de mejores horizontes. No siempre hubo unanimidad de criterio en entender a la infancia como una categoría merecedora de protección especial. A lo largo del texto iremos visualizando que la sociedad uruguaya[2] de fines del siglo XIX mantuvo una actitud que hasta el día de hoy podemos calificar de ambivalente hacia los menores de edad que trabajan, no solo en el plano discursivo, sino fundamentalmente en el plano de las prácticas concretas que oscilan entre la tolerancia, la indiferencia y la indignación.

> Los inmigrantes fueron incorporados a la vida nacional desde el imaginario de «gobernar es poblar», fueron invitadas a integrarse desde un contrato no escrito de proyecto de país fundado en las certezas del trabajo y la educación pública [...]. Trabajadores y parias, proletariados y anarquistas, obreros y vagabundos [...] hijos y entenados [...] hijos e hijastros, niños y menores, alumnos y pupilos, descendientes y expósitos [...] legítimos y naturales. Las familias quedaron indemnes y los niños cargaron con el estigma del peso de las instituciones básicas de la sociedad (Co Costa y Gagliano, 2000: 71).

La sociedad del Novecientos puso el énfasis en el disciplinamiento a través de varios dispositivos, entre ellos el trabajo. Uno de los nuevos dioses de la sociedad civilizada es justamente el trabajo.

> El estudio o la educación, las formas del trabajo en la niñez, eran la única manera que tenía el niño de hacerse «un hombre fuerte y capaz para luchar ventajosamente con todos los demás seres de la creación [...]. Todos los recursos didácticos de la época fueron puestos al servicio de esta deificación del trabajo [...]» Alfredo Vázquez Acevedo proponía como modelos a los niños estudiosos, obedientes y trabajadores en el hogar, y también al estanciero, el peón y el inmigrante «laboriosos». Puntualidad y atención en el cumplimiento de los deberes completaban el cuadro de las virtudes (Barrán, 1990: 35).

Estos temas aparecen citados de manera recurrente en diferentes fuentes escritas y en diversas prácticas cotidianas de la época.

2 No fue solo nuestra sociedad la que ha tomado una postura con estas características, lo vemos a nivel latinoamericano y fundamentalmente europeo, lo cual da cuenta de la mentalidad de una época que trasciende las fronteras nacionales.

El trabajo resume en la actualidad las aspiraciones elevadas de todas las clases. Los impulsos a la industria arraigan y extienden sus proyecciones benefactoras, dominando el amplio panorama de los esfuerzos colectivos que asientan sobre bases sólidas el desarrollo económico de las naciones […] «hábitos estacionarios, oscuros, apegados al rutinarismo y a las sugestiones del vicio así como las cumbres patriarcales y la teoría del dejar hacer».[3]

Hacia fines del siglo XIX y comienzos del XX con la aparición del derecho protectorio empezó a reconocerse al trabajo infantil como una problemática a tener en cuenta que trae riesgos para este grupo de edad. Fue recién en 1919 que se le brindó un marco legal de nivel internacional a través de la Oficina Internacional del Trabajo (OIT) adoptando un convenio que prohíbe, entre otras cosas, el trabajo de menores de 14 años en el sector industrial. Baquero y Naradowski (1990) concluyen que la infancia es una construcción de la modernidad puesto que parte de la población se hace hacedora de una serie de características que serán condensadas en ciertas instituciones, así como la determinación de parámetros de limitación en los discursos científicos y normativos. Se ponen en marcha diferentes dispositivos jurídicos y sociales para comenzar a amar, proteger y pensar desde otro lugar a los niños. Para ello, se recurrió inicialmente a diferentes aparatos ideológicos del estado los que tuvieron un papel central no solo en la educación, sino fundamentalmente en el disciplinamiento de las generaciones más jóvenes. Ahora bien estos niños no fueron considerados sujetos de derechos, sino objeto de tutelaje, de control y protección.[4]

Disposiciones jurídicas que reglamentaron el trabajo infantil entre 1870 y 1934

El combate al trabajo infantil requiere, al igual que otras esferas de la política social, de un marco legislativo sólido que promueva el cambio y el progreso social. Dichos cambios recién se comenzaron a procesar durante la segunda presidencia de José Batlle y Ordóñez (1911-1915) donde se promulgó el número más importante de leyes en materia social y laboral, en beneficio de las clases trabajadoras en el entendido de que

3 *Torneos del Trabajo*, 1903, año 1, n.º 15, p. 6.

4 Durante el transcurso del siglo XX, se fue tomando mayor conciencia de la vulnerabilidad de los niños, niñas y adolescentes. En 1989, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprueba el texto de la Convención sobre los Derechos del Niño constituyendo un hito histórico fundamental en la defensa de los derechos de la infancia. Se toma conciencia de que el trabajo infantil rompe con el concepto de infancia como período que permite un desarrollo personal, una formación educativa y una integración positiva a la sociedad. Hoy hay cierta unanimidad en conceptualizar al trabajo infantil como toda actividad económica o estrategia de supervivencia, remunerada o no, realizada por niños, niñas y adolescentes que no tienen la edad mínima de admisión al empleo o trabajo, o que no han finalizado la escolaridad obligatoria, o que no cumplieron los 18 años si se trata de trabajo peligroso.

... el Estado debía acentuar su intervención en aras de la tranquilidad pública y de la justicia social. Al actuar como árbitro en los conflictos sociales, no debía perder nunca de vista que la justicia debía inclinarlo a contemplar a los miembros más débiles de la sociedad (Nahum, 2007: 23-24).

Las condiciones de la vida de la clase obrera a nivel urbano y rural eran precarias. El trabajo de los adultos estaba mal remunerado y en muchas industrias y establecimientos agrarios se empelaba a niños. Hubo varios proyectos de ley presentados entre 1905 y 1914 que contemplaron la situación del los menores de edad.[5]

En el sector industrial urbano hacia 1911 habían registrados 1131 menores de 15 años como trabajadores en la industria y el comercio. El diputado Emilio Frugoni denunciaba la existencia de una fábrica textil en Capurro donde había niñas de 10 años de edad trabajando 10 horas diarias por un salario de 15 centésimos [...]. En uno de los primeros informes de la Oficina Nacional de Trabajo, se describía así la actividad de los niños en las fábricas de vidrios: «Falanges de niños de aspecto triste y enfermizos, trabajando jornadas de 8 horas, soportando una temperatura media de 50 grados, acarreando las piezas elaboradas o cerrando y abriendo los pesados moldes en un ir y venir fantástico, tiznados y jadeantes como pequeños seres dantescos, pasando junto a la incandescencia del quemante humo, [...] y a la tarde, cuando termina la jornada, al sonar la bocina, salir extenuados, traspasadas sus ropas de sudor, después de haber realizado una jornada que a los mismos adultos fatiga enormemente; y todo para ganar 20 o 30 centésimos a lo sumo» (Nahum, 2007: 29-30).

Dos observaciones realizadas por Henry Finch (2005) resultan pertinentes para esta etapa, primeramente, que «el sistema de seguridad social, tal como se desarrolló antes de 1930, aparece como notablemente avanzado y amplio en comparación con el resto de América Latina» y, en segundo lugar, hace referencia al que el mismo «beneficiaba exclusivamente a la población urbana. El trabajador rural estaba excluido de las previsiones de la ley de 8 horas y fue el último gran sector ocupacional que alcanzó el sistema jubilatorio».

Ley 5.032 del 21 de julio de 1914

La legislación laboral en nuestro país comienza con esta ley. Se trata de la primera norma que se promulga sobre prevención de accidentes de trabajo y protección de la maquinaria, con carácter general para todas las ramas de actividad. Obliga a los empleadores a adoptar las medidas necesarias para evitar los accidentes así como para corregir las deficiencias de las instalaciones fabriles y comerciales.[6]

5 Personalidades como Emilio Frugoni, Carlos Roxlo, Luis Alberto de Herrera, Alejandro Gallinal, Eduardo Acevedo, Juan Antonio Buero y Héctor Miranda, entre otros, denunciaban y realizaron propuestas que visualizaban como negativo el trabajo de los menores de 13 años y limitaban la jornada de los menores de 18 años.

6 Fue a partir de la Revolución Industrial que se comenzó a constatar un considerable número de accidentes y enfermedades laborales que venían aparejadas a los notorios progresos en

Como norma general establece que los empleadores quedan obligados a tomar las medidas de resguardo y seguridad para el personal de trabajo, con el fin de evitar los accidentes originados en la utilización de máquinas, engranajes, etcétera. Así como por deficiencias en las instalaciones en general. Conforme a la norma (artículo n.° 4) las mujeres y los niños no podrán ser empleados en la limpieza o reparaciones de motores en marcha, máquinas u otros agentes de transmisión peligrosos. Esta disposición en sí misma da cuenta de la existencia real de niños trabajando en establecimientos fabriles y por otro le da el mismo estatus a la mujer que a los niños en el desempeño de algunas actividades laborales. Elizabeth Badinter plantea críticamente que «entre ella y el niño hay una diferencia de grado. En cambio la diferencia que hay entre ella y su esposo [hombre] es un diferencia de naturaleza» (1991: 28).

Ley 5.350 del 17 de noviembre de 1915

Esta nueva legislación propuesta por José Batlle y Ordóñez limitó la jornada laboral a 8 horas, se prohibía el trabajo de los menores de 13 años, se restringía la jornada a los menores de 18 (artículo n.° 3), la mujer podría disponer de 40 días de descanso en período de embarazo, siendo finalmente el descanso obligatorio para todo trabajador de un día cada 6 trabajados. Lamentablemente no se hizo extensiva a los trabajadores rurales y a los domésticos. Cuando la ley fue propuesta en 1906 había 11 gremios que usufructuaban de este beneficio —casi en su totalidad vinculados al sector de la construcción—. Se trató de la primera ley a nivel mundial en materia de regulación de la jornada laboral.[7] De todas formas se trató de un cambio notable que se logró procesar rápidamente. Como lo señala Henry Finch «la jornada entre 1900 y 1915 se redujo de 12 a 8 horas y el efecto inmediato de la ley de 8 horas fue la creación de aproximadamente 2000 nuevos puestos de trabajo en Montevideo» (2005: 62).

---

lo que respecta a la industria manual, especialmente en el área textil. Las dos tercera parte de la fuerza laboral eran mujeres y niños con jornadas de trabajo de 12 y 14 horas diarias y seria deficiencia de iluminación, ventilación y sanitaria. En esa época las máquinas operaban sin ningún tipo de protección y las muertes y mutilaciones ocurrían con frecuencia. En el año 1871 el 50% de los trabajadores moría antes de cumplir los veinte años de edad debido a las pésimas condiciones de trabajo. Recién hacia fines de 1850 surgen legislaciones que limitan la jornada de trabajo, estableciendo un mínimo de edad para la actividad laboral de los niños y trabajadores, lo que sin lugar a dudas significó algunas mejoras en las condiciones de seguridad laboral. Esta situación también se registró hacia fines del siglo XIX en los Estados Unidos donde las fábricas se encontraban en rápida y significativa expansión, al mismo tiempo se incrementaban los accidentes laborales. En 1867, comienzan a prestar servicio en Massachussets los inspectores industriales o fabriles. En 1877 se promulga la primera ley que obliga resguardar toda maquinaria peligrosa. Más tarde, se realizan esfuerzos para establecer responsabilidades económicas al respecto.

7 En la primera reunión de la OIT en 1919, mientras aún se discutía sobre la limitación de jornada a nivel internacional, Uruguay dejó sentado que en el país esta legislación llevaba ya varios años de puesta en práctica.

Estas disposiciones jurídicas gozaron del beneplácito de los trabajadores, mientras que el sector empresarial no ocultaba su malestar. Planteaban abiertamente que dicha norma era contraria a los intereses del país, aducían que la misma encarecería los productos nacionales para la exportación y perjudicaría al trabajador por estar expropiando la capacidad del obrero eficiente sin indemnización. Lo consideraban un invento uruguayo sin precedentes a nivel mundial y prevenían sobre una pérdida de competencia frente a los países limítrofes. Los empresarios llegaron a declarar la inconstitucionalidad de la ley basándose en antecedentes generados en Estados Unidos.

Ley 7.318 del 10 de diciembre de 1920

Llamada también la «ley del descanso semanal», en su artículo n.° 1, declara obligatorio un día de descanso después de seis días de trabajo o cada seis días para todo patrón, director, gerente o encargado, empleado u obrero de un establecimiento industrial o comercial y sus dependencias, cualquiera que esta sea la naturaleza del establecimiento, público o privado, laico o religioso, aunque tenga carácter de enseñanza profesional o beneficencia. El mismo deberá tener una duración mínima de 24 horas. En su artículo n.º 7 establece claramente que no se aplicará ninguna excepción respecto a la obligación del descanso a las mujeres y a los menores de 16 años.

Ley 8.590 del 5 de abril de 1933

Esta ley se sanciona durante el período dictatorial del Gabriel Terra, que terminó con el Consejo Nacional de Gobierno, y restituyó los poderes al presidente. Fue también durante este período que se ratificaron los convenios internacionales 27-30, 32 y 33 de la OIT, varios de ellos referidos al desempeño laboral en determinadas ramas de actividad para los niños/adolescentes. Todos estos convenios según la fuente consultada[8] fueron ratificados por Uruguay el 6 de junio de 1933.

A modo de ejemplo, el Convenio n.º 1 sobre las horas de trabajo (industria, 1919 artículo n.º 9, literal c) reglamenta la duración efectiva del trabajo, la misma no podrá exceder en ningún caso de 48 horas por semana para los niños menores de 15 años empleados en empresas industriales, públicas o privadas, o en sus dependencias, ni para las personas empleadas en los trabajos subterráneos en las minas, cualquiera que sea su edad. El convenio sobre la edad mínima (industria), 1919,[9] en su artículo n.º 2, limita la capacidad de ser empleados a los niños

8 Lista de convenios ratificados por los países del Mercosur con agregado de Chile y Bolivia, confeccionada por el Servicio de Información y Biblioteca de OIT Buenos Aires y extractada de la base ILOLEX de la OIT. (<http://www.ilo.org/public/spanish/region/ampro/mercolab/convenio.htm>).

9 Convenio por el que se fija la edad mínima de admisión de los niños a los trabajos industriales, fecha de entrada en vigor: 13/6/1921. Este convenio ha sido revisado en 1937 por el convenio n.° 59, fecha de adopción: 28/11/1919. Sujeto: Eliminación del trabajo infantil y protección de los niños y de los adolescentes.

menores de 14 años. No se autorizaba el trabajo en empresas industriales, públicas o privadas, o en sus dependencias, con excepción de aquellas en que únicamente estén empleados los miembros de una misma familia. El artículo n.º 3 plantea que no se aplicará esta disposición al trabajo de los niños en las escuelas técnicas, siempre que dicho trabajo sea aprobado y vigilado por la autoridad pública. Con el fin de permitir el control de la aplicación de las disposiciones del presente convenio, todo jefe de una empresa industrial deberá llevar un registro de inscripción de todas las personas menores de 16 años empleadas por él, en el que se indicará la fecha de nacimiento de las mismas (artículo n.º 4). El Convenio n.º 6 reglamenta el trabajo nocturno de los menores de edad al punto de que queda prohibido emplear durante la noche a personas menores de 18 años en empresas industriales, públicas o privadas, o en sus dependencias, con excepción de aquellas en que únicamente estén empleados los miembros de una misma familia, salvo en los casos previstos a continuación (artículo n.º 2), exime de dicha prohibición a las personas mayores de 16 años empleadas en algunas industrias donde la continuación en trabajos que, por razón de su naturaleza, deban necesariamente continuarse día y noche.

Cuadro 1

Ratificación de convenios internacionales con la OIT
Convenio n.º 1 sobre las horas de trabajo (industria), 1919
Convenio n.º 6 sobre el trabajo nocturno de los menores (industria), 1919
Convenio n.º 8 sobre las indemnizaciones de desempleo (naufragio), 1920
Convenio n.º 9 sobre la colocación de la gente de mar, 1920
Convenio n.º 11 sobre el derecho de asociación (agricultura), 1921
Convenio n.º 13 sobre la cerusa (pintura), 1921
Convenio n.º 14 sobre el descanso semanal (industria), 1921
Convenio n.º 16 sobre el examen médico de los menores, 1922
Convenio n.º 19 sobre la igualdad de trato (accidentes de trabajo), 1925
Convenio n.º 21 sobre la inspección de los emigrantes, 1926
Convenio n.º 23 sobre la repatriación de la gente de mar, 1926
Convenio n.º 26 sobre los métodos para la fijación de salarios mínimos, 1928
Convenio n.º 27 sobre la indicación del peso en los fardos transportados por barco, 1929
Convenio n.º 30 sobre las horas de trabajo (comercio y oficinas), 1930
Convenio n.º 32 sobre la protección de los cargadores de muelle contra los accidentes (revisado), 1932
Convenio n.º 33 sobre la edad mínima (trabajos no industriales), 1932

Fuente: Elaboración propia en base a documentación extraída de la página de OIT (www.ilo.org)

La Constitución del 19 de abril de 1934

Se trata de la primera constitución de la República que incorporó «cláusulas sociales», basándose seguramente en la Constitución de México de 1917, de Alemania en 1919, de Checoslovaquia en 1920 y de la Segunda República Española de 1931. Entre los agregados más importantes se destacan la incorporación de algunas disposiciones que tienen que ver con la protección de la infancia y la adolescencia a través del «fomento social de la familia»,[10] «El cuidado y educación de los hijos para que estos alcancen su plena capacidad corporal, intelectual y social»,[11] lo cual es visto como un deber y un derecho de los padres. También adelanta que se dispondrá de leyes a través de las cuales se lleven adelante las medidas necesarias para que la infancia y juventud sean protegidas contra el abandono corporal, intelectual o moral de sus padres o tutores, así como contra la explotación y el abuso. Dispone, asimismo, la obligatoriedad de la enseñanza primaria[12] y finalmente en tres artículos (52, 53 y 54) se hace referencia al trabajo como actividad obligatoria.

> Todo habitante de la República, sin perjuicio de su libertad, tiene el deber de aplicar sus energías intelectuales o corporales en forma que redunde en beneficio de la colectividad, la que procurará ofrecer, con preferencia a los ciudadanos, la posibilidad de ganar su sustento mediante el desarrollo de una actividad económica.
>
> La ley ha de reconocer a quien se hallare en una relación de trabajo o servicio, como obrero o empleado, la independencia de su conciencia moral y cívica; la justa remuneración; la limitación de la jornada; el descanso semanal y la higiene física y moral...[13]

La limitación de la jornada laboral se hace extensiva al trabajo de las mujeres y de los menores de diez y ocho años, lo cual adelanta que será especialmente reglamentado. El trabajo pasa a estar bajo la protección especial del Estado. Se incluyen temas como la independencia moral y cívica del trabajador, el descanso semanal, la justa remuneración, la jubilación, la seguridad social, entre otros. Se habla del derecho y la protección de las organizaciones sindicales, con personería jurídica. Se establece también la constitucionalidad del derecho de huelga.[14]

10 Artículo n.° 39. Constitución de la República Oriental del Uruguay, 1934. Asimismo dispone de auxilios compensatorios para quienes tengan a su cargo numerosa prole.

11 Artículo n.° 40. Constitución de la República Oriental del Uruguay, 1934.

12 Artículo n.° 60. Constitución de la República Oriental del Uruguay, 1934. También el artículo n.° 62 declara la «utilidad social, la gratuidad de la enseñanza oficial primaria, media, superior, industrial y artística y de la educación física; la creación de becas de perfeccionamiento y especialización cultural, científica y obrera, y el establecimiento de bibliotecas populares».

13 Artículo n.º 52 y n.º 53 de la Constitución de la República Oriental del Uruguay, 1934.

14 Artículo n.° 57.

Código del Niño, Ley 9.342 del 6 de abril de 1934[15]

Consideramos relevante tener en cuenta que el período anterior a 1930 se ha caracterizado por la ausencia de un paradigma que resulte comprensivo o explicativo de la problemática de la niñez en nuestro país. Podemos decir que fue nulo el vínculo jurídico formal y sustantivo o real entre el niño y sus derechos como persona.

Con la Constitución de 1934 se logró consagrar los lineamientos fundamentales que habrían permitido establecer, en la realidad del sistema, el reconocimiento efectivo de los derechos de la infancia y adolescencia. A pesar de ello ni la Constitución de 1934, ni el Código del Niño tuvieron la capacidad de reflejar en la letra de sus normas lo que consagró en la carta, solo se limitó a responder a la cultura de su época. Por tanto, la doctrina de la situación irregular es hija de la cultura de una época donde quedan al desnudo los prejuicios, las manifestaciones conflictivas, la desorganización social y la pobreza. Se concibió a los menores de edad como objeto de tutelaje y se legisló pensando ellos como *peligrosos, abandonados*, *parias*, fundamentando la institucionalización, la reclusión y el aislamiento social y familiar como la única estrategia disciplinadora y correctiva. Dicha norma estuvo vigente por 70 años y ha sido considerada un verdadero paradigma para la región.

Una propuesta con un grado de integralidad que hasta el momento no se había alcanzado. No solo unifica la legislación tutelar nacional sino que persigue, también, definir una política social que sea aceptada porque involucra a toda la sociedad [...] por primera vez se toma al niño como objeto de derecho definiéndose una normatividad omniabarcadora apoyada en una fuerte intervención estatal (De Martino y Gabin, 1998: 46-48).

No cabe duda alguna que con el código cristaliza el paradigma de la protección-control social y será el Estado la figura referencial de una época que desplazará a la Iglesia y a los centros de beneficencia.

La protección de la infancia adquiere también una faceta de control que intentará impedir la extensión del malestar social y apuntará a reprimir los *desórdenes morales* fuentes de males mayores fuertemente denunciados por los medios de comunicación de la época. Los grandes temas del nuevo tiempo, las llamadas *lacras de la modernidad* serán fundamentalmente la prostitución, la sífilis, el alcoholismo, los inmigrantes *indeseables*, los hijos ilegítimos y su incidencia en la mortalidad infantil, el auge en las conductas delictivas, la mendicidad y el trabajo infantil en la calle, considerado como una *escuela del vicio* (Morás, 1992: 25-26).

15 Elaborado por la Comisión Redactora de la Legislación del Menor se elevó a la Asamblea Deliberante en febrero de 1934 y se aprobó dos meses después casi que a tapa cerrada y sin realizarle mayores modificaciones.

En lo que respecta concretamente al trabajo de los menores de edad, el Código del Niño contiene el capítulo XVII referido al trabajo de estos cque se extiende entre los artículos n.º 223 al 252.[16]

A lo largo de los mismos se puede visualizar claramente como se reglamentó el trabajo de quienes no hubieran cumplido los 18 años, fundándose en los

16 Artículo n.° 223. Se prohíbe el trabajo en establecimientos industriales, públicos o privados, a todo menor de 14 años; en los trabajos rurales —ganadería y agricultura— los menores de 12 años no podrán ser ocupados durante el período escolar. Artículo n.° 224. Los menores de 14 años y mayores de 12, podrán ser empleados en la pequeña industria donde trabajan los miembros de su familia, bajo la autoridad del padre, de la madre o del tutor, siempre que ese trabajo sea contraloreado por la autoridad pública que el Consejo del Niño designe y que haya completado su instrucción primaria. Artículo n.° 225. La autoridad competente designada por el Consejo del Niño, podrá autorizar el trabajo de menores de 14 años y mayores de 12, siempre que estén provistos de certificados que acrediten haber hecho el curso elemental de instrucción primaria, cuando su trabajo sea indispensable para el sustento de ellos mismos, de sus padres o de sus hermanos. Artículo n.° 226. Se prohíbe a los menores de 18 años todo trabajo que perjudique la salud, su vida o su moralidad, que sea excesivamente fatigante o que exceda sus fuerzas. Artículo n.° 227. Ningún menor de edad inferior a 18 años puede ser admitido al trabajo sin que esté muñido de un certificado que acredite su capacidad física. Artículo n.° 228. Anualmente, todos los menores de 18 años que trabajen en establecimientos industriales o comerciales, serán sometidos obligatoriamente a examen médico. Artículo n.° 229. En los establecimientos en los que se suministre simultáneamente enseñanza primaria y manual a menores comprendidos entre los 12 y los 14 años, la enseñanza manual no podrá exceder de cuatro horas diarias. Artículo n.° 230. Los menores de 18 años aprendices u operarios de los establecimientos industriales, no podrán trabajar más de seis horas diarias, equivalentes a 36 horas por semana, debiendo disfrutar de un descanso de dos horas al mediodía, y cada seis días de trabajo uno de descanso. Artículo n.° 231. No podrán ser empleados en trabajos nocturnos los menores de 18 años, a excepción de los empleados del servicio doméstico. Se considerará noche el período comprendido entre las veintiuna y las seis horas. Artículo n.° 234. Los jefes de establecimientos industriales o comerciales, en que trabajen menores de 18 años, están obligados a garantir la higiene y seguridad de los lugares de trabajo, así como la moral y las buenas costumbres. Artículo n.° 236. Los patrones o gerentes están obligados a entregar gratuitamente a los padres, madres, tutores o guardadores del menor operario, una libreta, en que estará inscripto el nombre del menor, la fecha y el lugar de nacimiento, domicilio, consentimiento de los padres o tutores del menor para trabajar, el certificado médico que acredite su capacidad física, la fecha de entrada en el establecimiento y la de salida. En caso de menores de 14 años, se indicará que poseen certificado de instrucción primaria. Artículo n.° 241. Los menores del sexo masculino de menos de 16 de edad y los del sexo femenino de menos de 18, no pueden ser empleados como actores profesionales en las representaciones públicas dadas en teatros o lugares de diversión de cualquier género, so pena de multa de 100 a 500 pesos o prisión equivalente. Artículo n.° 243. En los cafés-conciertos, *cabarets* o teatros de revistas, la prohibición alcanza hasta los 21 años para ambos sexos. Artículo n.° 244. Ningún menor de 16 años ni ninguna mujer soltera menor de 18 años, podrá ejercer ocupación alguna que se realice en las calles, plazas o lugares públicos, bajo pena de ser detenido y juzgado como abandonado, imponiendo a su representante legal de 50 a 500 pesos de multa o de 10 días a tres meses de prisión. En caso de reincidencia se aplicará la multa adicional a la prisión y perderá la autoridad sobre el menor. Artículo n.° 249. Todo menor de 21 años que trabaje, tendrá derecho de acuerdo con lo prescripto en el artículo n.° 266 y siguientes del Código Civil, a la administración exclusiva de su peculio profesional o industrial.

principios rectores de proteger la salud, la vida y la moralidad de los niños, que para el caso de ejercer alguna actividad laboral, la misma era condicionada a la exigencia de haber cumplido con el ciclo de instrucción obligatoria. De acuerdo con estos principios, el cuerpo normativo citado (artículo n.° 223) prohibía el trabajo en establecimientos industriales públicos o privados, a todo menor de 14 años de edad y en los trabajos rurales, a los menores de 12 años de edad durante el período escolar. El régimen de excepciones al principio general sobre la edad mínima de ingreso a la actividad laboral, se puede agrupar en cuatro categorías: a) trabajo familiar; b) trabajo en escuelas técnicas o en empresas con fin educativo; c) trabajos ligeros y d) trabajo artístico. En anteriores investigaciones (Bentancor, 2008), se aborda específicamente el tema de las actividades de base *educativo-laboral* para los alumnos que se capacitaban en la Escuela Industrial de Enología que comenzó informalmente sus actividades a partir del año 1935. Las imágenes que se presentan a continuación dan cuenta de esta modalidad.

Fotografías 1 y 2




Fuente: Archivo Fotográfico de la Escuela Industrial de Enología presidente. Tomás Berreta.
Ubicación: Escuela Industrial de Enología presidente Tomás Berreta

Fotografía 3. Título: «Personal de bodega familiar»



Fuente: Licenciado Juan Manuel Cerdá (Argentina)

El tema de la inserción laboral de los menores de edad dentro del sector vitivinícola es un campo de investigación que hasta el momento no cuenta con precedentes a nivel nacional. Una de las grandes dificultades metodológicas que se ha presentado a lo largo de la investigación es que no se cuenta con información censal disponible[17] que permita cuantificar la dimensión de dicho fenómeno. Hasta la fecha solo disponemos de escasas fuentes documentales: algunos archivos empresariales, revistas[18] y diarios de la época. Las entrevistas en profundidad realizadas a informantes calificados[19] aportan un contenido relevante así como la información contenida en fotografías de época.

Existen en otras zonas vitivinícolas de la región austral registros de este fenómeno. A modo de ejemplo, en la Rioja (España), según se describe en el catálogo de Viña Tondonia (2007), se hace referencia directa a las diversas manifestaciones laborales, agrícolas y sociales que se han generado en torno al viñedo, poniendo especial énfasis en las condiciones del trabajo femenino y de los menores de edad.

> Las mujeres desarrollaban tareas complementarias en la actividad agrícola, pero eran esenciales en la vendimia. En un acuerdo entre las partes de enero

17 El censo de 1908 no arroja información al respecto.

18 En la revista de la ARU, entre los años 1896 y 1900, no aparecen registros de temas vinculados al trabajo de niños y adolescentes. Solo se registran contenidos de base técnica, fomento de la viticultura nacional, incorporación de nueva tecnología, registro de experiencias nacionales e internacionales, cooperación en viticultura, entre otros.

19 Ver cuadro que se presenta al finalizar el texto.

de 1920, se precisa: El jornal para los días laborales de cada obrero mayor de 18 años será de seis pesetas. Los chicos menores de 18 años y las mujeres ganarán tres pesetas. Los obreros se dedicarán a los diferentes trabajos como hasta aquí, y a las mujeres se las empleará en labores adecuadas a su sexo y resistencia física (Elias, 2007: 93).

En la localidad de Villamanta, Madrid rural, durante el primer tercio del siglo xx, las condiciones laborales de los menores de edad eran similares a las que aquí se describen:

> La vendimia, la actividad más importante del otoño, movilizaba brazos de ambos sexos y de edades diferentes. Si la explotación era familiar, se recurría a toda la fuerza de trabajo posible [...]. La participación de los niños se iniciaba a las mismas edades que la siega. Los que hacían de olleros seguían siendo los más pequeños. Algunos vendimiaban ya a los seis años, pero era más corriente comenzar a los siete [...] pero no todo era trabajo en la agricultura familiar (Borrás, 2000: 190).

Según los datos aportados en la investigación desarrollada por Juan Manuel Cerdá,[20] en torno a la participación de la mano de obra femenina en el mercado de trabajo vitivinícola a comienzos del siglo xx en la localidad de Mendoza, las condiciones de subalternidad a las que quedaron expuestas mujeres y menores de edad no eran demasiado diferentes a las que se describen para el caso español mencionado anteriormente, o las que se pueden registrar dentro de nuestro territorio en momentos históricos similares. Dicho investigador manifiesta que la introducción de la perspectiva de género ha sido hasta el momento «un espacio escasamente explorado por los historiadores tradicionales y que amerita un análisis particular, no solo desde la visión de género sino también como un grupo social afectado por el desarrollo capitalista de la Argentina agroexportadora» (Cerdá, 2008).

Juan Bialet Massé[21] denunciaba las condiciones a la que quedaban expuestos los menores de edad en los ingenios azucareros tucumanos donde se los contrataban para diferentes tareas.

> Para el montacargas de la carne para ponerla [la carne] dentro se colocan tres niños a cada lado. Recuerdo haberlos visto, chiquilines de 10 años a 12 y algunos de ocho años, y me dicen que es ahora como antes [...] aún se les conserva 12 horas de trabajo y se les pagan de 6 a 12 pesos al mes, con ración [...] urge la ley de trabajo, la abolición del vale y de la proveeduría, la jornada racional y el descanso dominical [...] pero, sobre todo, y ante todo la prohibición del

20 Becario del Fondo para la Investigación Científica y Tecnológica (foncyt) y docente de la Universidad Nacional de Quilmes (República Argentina).

21 Médico de origen catalán afincado en Córdoba. Se le encomendó en el año 1904, por parte del ministro del Interior Argentino Joaquín V. González bajo la presidencia de Roca, la preparación de un informe sobre la situación de las clases trabajadores en las provincias de la República Argentina. Dicho informe constituyó la base del proyecto de Ley Nacional del Trabajo. Este documento de tres volúmenes es una fuente muy valiosa para conocer las condiciones de vida y trabajo de las clases obreras argentinas en los albores de nuestro siglo.

> trabajo del niño antes de los 15 años de edad, y el trabajo de noche para ellos, y una inspección firme del trabajo, que supla la indolencia, o si se quiere, la insuficiencia del Ministerio de Menores (Bialet Massé, 1986: 230-232).

En una situación similar se podría ubicar a los menores de edad dentro del sector rural. Para el caso urbano dicha invisibilidad quedó al desnudo en numerosos trabajos de época, pero existió legislación específica donde se presentaban medidas protectoras para los menores de edad vinculados al mundo del trabajo. De todas formas hasta la puesta en vigencia del Código del Niño de 1934, las mismas se limitaban al cono urbano montevideano y con las dificultades de implementación y control que seguramente existió debido a la falta de inspectores así como permisividades y ocultamientos de la sociedad en su conjunto.

A nivel rural la situación era más compleja aún. El asalariado rural se encontraba en una situación de mayor vulnerabilidad que su par urbano frente al empleador, las leyes no lo alcanzaron, la presencia del Estado era débil en sus formas básicas de garante jurídico y como mediador de los conflictos laborales. Hasta no hace mucho tiempo, las relaciones laborales en el campo tuvieron un carácter bipartito en la cual la fracción más débil tenía muy pocos mecanismos de defensa de sus derechos laborales. Durante el siglo XIX los menores de edad en el ámbito rural ingresaban tempranamente al mundo del trabajo, en algunos casos conchabados junto a sus respectivos familiares. Ni en el Código Rural (1879) ni el Reglamento de Policía (1877) se advierten medidas respecto a esta situación. Tal es el vacío en este sentido que las primeras iniciativas de reglamentación del trabajo en el medio rural surgen por decisión de los propios empresarios (Bentancor, 2001). Específicamente para el sector vitivinícola se advierte la existencia de reglamentos de trabajo ya hacia fines del siglo XIX. Dos casos emblemáticos son el Reglamento Interno de la Granja Varzi», Colón (noviembre de 1895, redactado por su dueño, Pablo Varzi), y el Reglamento Interno del Establecimiento Agronómico Piriápolis», Maldonado (octubre de 1898, redactado por su dueño, Francisco Piria). Como documentación inédita permite dar cuenta de un momento histórico donde las condiciones de vida de los asalariados rurales eran sensiblemente más desventajosas que la de su par urbano, pero también no muy diferentes a las condiciones de vida de los asalariados de países vecinos.

Fotografía 4



Fuente: Archivo Fotográfico del empresario Daniel Cis
Ubicación: Centro de Fotografía, Intendencia de Montevideo

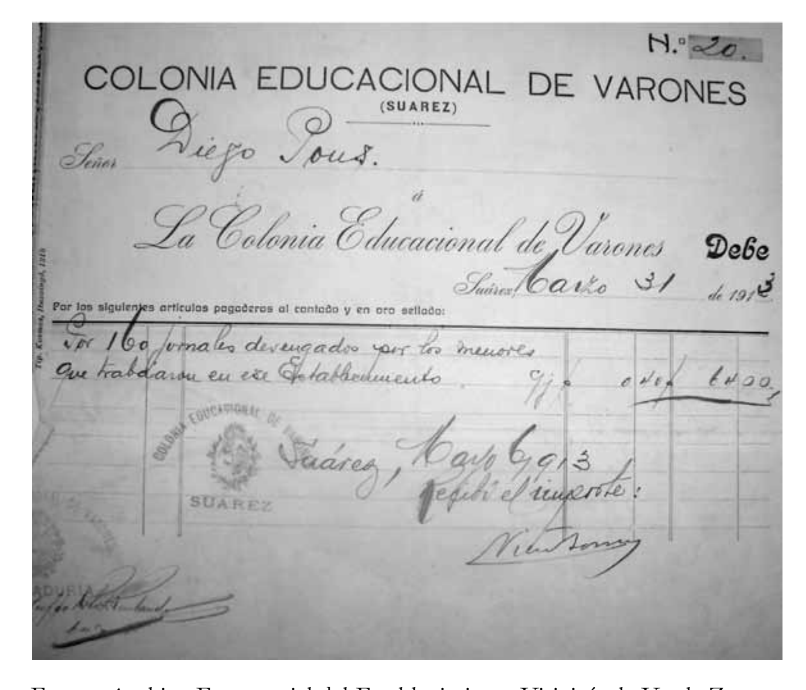
Varias fuentes documentales[22] nacionales, especialmente los archivos empresariales, dan cuenta de la contratación de menores de edad para el trabajo en el viñedo. A modo de ejemplo en el Establecimiento Vitivinícola de Diego Pons[23] ubicado en la localidad de Suárez, a pocos kilómetros de la Colonia Educacional de Varones, se registró el pago de 160 jornales de trabajo realizados por los jóvenes que allí residían, el jornal ascendía a 0,40 pesos, cuando la media del jornal para los menores se estimaba en 0,60 pesos diarios. A modo de ejemplo al hijo de Ignacio Varela en el establecimiento de Diego Pons se le pagó

22 Para el presente estudio se tomó como muestra a cuatro de los más significativos establecimientos vitivinícolas existentes en la época estudiada: a) Establecimiento Agronómico Piriápolis, ubicado en el departamento de Maldonado, perteneciente a Francisco Piria el cual fue fundado en el año 1890; b) Establecimiento La Cruz, ubicado en el departamento de Florida, propiedad de la SVU y fundado en el año 1887; c) Establecimiento Vinícola, ubicado en la localidad de Suárez, departamento de Canelones, propiedad del empresario y político Diego Pons, fundado en el año 1888 y d) Establecimiento Granja Varzi, ubicado en la localidad de Colón, departamento de Montevideo, propiedad del empresario Pablo Varzi, fundado en el año 1878.

23 Hijo de inmigrante catalán heredó una granja fundada en 1888 de aproximadamente 380 ha. Fue director del BROU, miembro de la Junta Económico-Administrativa de Montevideo en 1897, diputado por dos legislaturas, senador por Salto desde 1903 a 1909 y presidente de dicha cámara en 1905, ministro de Hacienda entre 1901 y 1902, director del BHU (1916-1920), vocal del BROU (1920-1924), y terminó su carrera como ministro plenipotenciario y enviado extraordinario en Italia, se destaca también su labor gremial como presidente de la ARU en cinco períodos.

por 8 y ¼ día de trabajo la suma de 4,95 pesos por su labor como peón, por la misma tarea durante la misma cantidad de jornales un adulto percibía un salario que rondaba los 12 pesos.

Figura 1



N.º 20.

COLONIA EDUCACIONAL DE VARONES

(SUAREZ)

Señor Diego Pous.

á

La Colonia Educacional de Varones **Debe**

Suárez, Marzo 31 de 1913

Por los siguientes artículos pagaderos al contado y en oro sellado:

Por 160 jornales devengados por los menores que trabajaron en este Establecimiento 0.40 64.00

COLONIA EDUCACIONAL DE ... SUAREZ

Suárez, Mayo 6/913 Recibí el importe:

Fuente: Archivo Empresarial del Establecimiento Vitivinícola Varela Zarranz

> Cuando tenía apenas 10 años mi padre me llevó a trabajar a la central [establecimiento de Francisco Piria], mi tarea era zafral y me contrataron para juntar el fruto del olivo, la aceituna, mis manos eran pequeñas y yo era liviano podía treparme a los árboles... me pagaban vintenes [...] trabajando como peones en el viñedo habían muchachos jóvenes, la mayoría extranjeros que en algunos casos no tenían más de 15 años.[24]

Por otro lado, en el año 1891 comienza a aparecer registrado en el Libro Diario de la Sociedad Anónima Vitícola Uruguaya (del 17 de setiembre de 1887 al 31 de diciembre de 1896), en la sección sueldos, algunos datos interesantes relacionados con el trabajo femenino y la contratación de los hijos menores de edad. Ambos grupos ocupaban el mismo lugar de invisibilidad dentro de la estructura social, aspecto que ya ha quedado al descubierto a lo largo de la legislación analizada. En estos documentos encontramos varios casos paradigmáticos que brindan información sobre las condiciones de vida de los menores de edad

24 Entrevista realizada por Andrea Bentancor Bossio en el año 2001 a José Risso, extrabajador del Establecimiento Agronómico Piriápolis. Ingresó a la empresa en el año 1930 cuando tenía nueve años.

vinculados al mundo del trabajo dentro del sector vitivinícola. La contratación del señor Le Brun, a quien se le pagaba un salario mensual de 25 pesos por su trabajo, demandaba también de la labor de su esposa y sus dos hijos León y Alfredo (ambos menores de edad). Esta situación comenzó en enero de 1891 y se extendió hasta agosto del mismo año. En el mes de setiembre Le Brun muere, ambos hijos son inscriptos en el Libro de Registro de Peones con un sueldo que rondaba los 8 pesos mensuales mientras que otros peones percibían un salario que oscilaba entre los 10 y 16 pesos mensuales. En el mes de abril 1892 ingresaron al mismo registro los dos hijos de Ángel Masseira —Demetrio y Eliseo— quienes desde el año anterior aparecían trabajando junto a su padre por un salario total de 22 pesos mensuales. En ese mismo año ingresa otro menor, hijo del peón José Sánchez, solo que su remuneración mensual resulta ser la más baja de la plantilla de trabajadores, alcanzando apenas los 3 pesos mensuales.

Alcides Beretta (1993) relata también las peripecias del empresario Pablo Varzi quien a corta edad saliendo de viaje con su padre Giuseppe Varzi, este lo coloca con una poderosa familia terrateniente tucumana (García Ledesma) a los efectos de contar con mayor libertad para abrirse camino.

> No obstante mi corta edad [...] sabía escribir y aunque solo fuera para tomar diariamente nota de los jornales de numeroso personal mis servicios resultaban de provecho [...] más tarde llegada la época de la zafra, hubo noche que dejaron, el trapiche y el galón de cocción de las melazas bajo mi única dirección y vigilancia, cuando no a cargo del gran alambique donde día y noche se destilaba el guarapo que producía la caña [...] un buen día —cuando Pablo tenía solo 15 años— me comunicaron que no me precisaban más y que podía buscarme en que emplear mis actividades... (Beretta: 1993: 45-47).

Las fuentes orales consultadas hasta el momento nos permiten aseverar que la inserción al mercado de trabajo de los menores de edad tiene relación directa con las variadas estrategias de sobrevivencia de las unidades domésticas para lograr la reproducción familiar. Los relatos de algunos de nuestros entrevistados son a este propósito muy esclarecedores:

> —¿Cuántos eran en la familia para trabajar la tierra?
>
> —Y... mi papá, mi mamá y nosotros, éramos 10 hijos, pero dos varones mayores estaban fuera trabajando de peones y venían muy poco, en total éramos ocho hijos que ayudábamos en mi casa.
>
> —¿Tenían algún peón?
>
> —No, todo lo hacíamos nosotros mismos.
>
> —¿A qué edad comenzó a trabajar en el campo?
>
> —Uy, hace tanto tiempo que ya ni me acuerdo, bueno, si no me falla la memoria creo que tenía como ocho años. Hacíamos de todo, carpíamos, plantábamos boniatos, maíz, juntábamos frutillas, de todo ese tipo de trabajos. Me acuerdo que íbamos a juntar frutillas con mi hermano mellizo para un gallego,

nos pagaba 60 centésimos el día, todo el día agachaditos junta que te junta frutillas, y te aseguro que no teníamos más de 10 años.

—Y en la viña, ¿qué tareas realizaba?

—Descalzábamos, plantábamos viña, en la época de la vendimia cortaba uva, levantaba las ramas, sacaba ramas secas, desbrotaba, de grande aprendí también a podar, es que quedé viuda y no tuve otra que revolvérmelas para no perder la quinta, uno de mis cuñados me fue enseñando, también le enseñó a mis tres hijos varones.[25]

Yo empecé a trabajar con mi padre cuando tenía ocho años, en ese campo en Progreso. Me acuerdo que nos mandaban a la escuela de mañana y de tarde íbamos a trabajar, y hacíamos los deberes de noche con una lámpara de queroseno, nunca nos hizo faltar a la escuela para trabajar, me acuerdo que llegábamos, nos sacábamos el guardapolvo y la ropita limpia y nos íbamos al campo. Esa era la rutina [...]. Se empezaba ayudando y cuando uno iba creciendo ya se podía empezar a encargar de trabajos más complicados, trabajos que solo hacen los adultos [...] a los 13 ya nos ponían las máquinas de curar al hombro y nosotros solitos nos encargábamos de curar las 3 ha de viña [...] ni bien tenías el lomo para encargarte de cosas más pesadas allí ibas a hacer ese trabajo y no había Dios que te salvara [...]. Todo lo que aprendí del campo me lo enseñó mi padre, a los 13 también me enseñó a podar, aprendí a su lado, mirando, alcanzando los mimbres para ir atando cada parrita.[26].

La vendimia empezaba en marzo, los primeros días de marzo, se contrataban hombres y mujeres, iban con sus hijos, niños chicos que también trabajaban, se contrataba mucha mano de obra, se pagaba bastante bien, la duración dependía de la cantidad de viñedo que hubiera, podía durar 10 o 12 días [...] se les pagaba por surco y los cajones se colocaban en las cabeceras, y luego se subían a los carros, luego venía a la bodega y molían.[27]

En la mayoría de los casos los niños desarrollan actividades agrícolas bajo la forma de «aprendiz», lo cual nos habla de una organización particular al interior de la familia y de una red de relaciones a nivel comunal que les asegura una inserción al mercado informal de empleo con la vulnerabilidad que ello implica (mano de obra zafral, precariedad en la remuneración, sin formalización del vínculo contractual, sin oportunidad de capacitación, etcétera) A través del relato de algunos de los informantes calificados puede decirse que ha quedado de manifiesto la subalternidad a la que se vieron expuestos los menores de edad, en una suerte de doble dependencia, por un lado, a la autoridad paterna y, por otro lado, a la de su empleador.

---

25 Entrevista realizada a Margarita Esteban, viticultora de la localidad de El Colorado, departamento de Canelones, en el año 2003, por Andrea Bentancor Bossio.

26 Entrevista realizada a Miguel Ángel Nicoletti, viticultor de la localidad de Cuchilla Pereyra, departamento de Montevideo, en el año 2004 por Andrea Bentancor Bossio.

27 Entrevista realizada a Francisco Figueredo, nieto del fundador del primer establecimiento vitivinícola en la zona de Pan de Azúcar, departamento de Maldonado, en el año 2001 por Andrea Bentancor Bossio.

> Yo soy italiano, llegamos con mis padres y una tía materna en el año treinta. Después de ir por diferentes lugares nos instalamos en el campito de los Cerrillos. Vinimos para mejorar económicamente, la mujer trabajaba a la par del hombre, no le quedaba otra, yo empecé a trabajar la tierra cuando tenía 13 años, pero nunca le di mucha importancia, a mí no me gusta la tierra, lo hacía por obligación, por respeto a mi padre, yo creo que el mejor negocio es comprar la tierra y darla en medianería, así llegamos con mi padre a tener 100 ha. Debo reconocer que no sé plantar, no sé injertar, no sé podar, lo mío es otra cosa.[28]

Conclusiones

A modo de síntesis podemos decir que el trabajo de los menores de edad es una actividad naturalizada ya en la sociedad colonial rioplatense, pero a partir del siglo XIX es que se genera una verdadera explosión de este fenómeno que tiene relación directa con el crecimiento económico en el sector industrial y agrícola y con el crecimiento vegetativo experimentado entre 1900 y 1924.

> Hacia el año 1900 el censo policial realizado a nivel nacional brinda datos estimativos de la existencia de un total de 915 000 habitantes. El censo de 1908 arrojó datos aún más significativos que dan cuenta de la estructura poblacional de ese momento: de un total de 1 042 686 habitantes, el 83 % eran uruguayos, el 17% restante extranjeros, 530 000 eran varones y 512 000 eran mujeres el 63% menores de 30 años, lo que nos habla de base poblacional joven, el 19 % tenía entre 30 y 50 años y el resto eran mayores de 50 años [...] en agricultura y ganadería 103 000 hombres y mujeres [...] el 25% de la población activa se dedicaba al agro y el 40 % a las actividades de comercio y servicio [...] en 1914 la población total ya ascendía a 1 315 000 habitantes; en el quinquenio de 1910 a 1914, 110 000 personas eran resultado del crecimiento vegetativo, y otros 110 000 se debían al aporte de la inmigración (Nahum, 2007: 93).

El trabajo de menores de edad, si bien debe ser considerado un fenómeno multicausal que se ha venido modificando al son de las necesidades de cada época, tiene, en este momento histórico, un fuerte sustento en las condiciones de pobreza que atravesaban los sectores asalariados del medio urbano y rural. La doctrina del liberalismo económico en la primera fase de la modernización que vivió el Uruguay se hizo sentir sobre el sector asalariado haciéndose extensiva a este grupo de edad.

> La regulación de dicho fenómeno tiene relación directa con las consecuencias que el mismo genera en los ámbitos sociales, económicos y jurídicos. Quizás sin demasiada conciencia de lo que en nuestro país se estaba generando —semillero de disposiciones jurídicas innovadoras—, Uruguay fue pionero en la región en torno a la construcción de una legislación que intentó *proteger-controlar* a

---

28 Enrevista realizada a Orlando Virgili, hijo de viticultor, comerciante, arrendatario, exsenador de la República (Partido Colorado, localidad de Cerrillos, departamento de Canelones), en el año 2001 por Andrea Bentancor Bossio.

> los niños y adolescentes que trabajaban en el ámbito urbano. Su regulación no fue acompañada por medidas concretas en el ámbito rural hasta la promulgación del Código del Niño de 1934 que tuvo alcance nacional, pero que no alcanzó la universalidad esperada por los legisladores.

La intervención del Estado a través de diferentes dispositivos institucionales —colonias de menores como ejemplo emblemático de este momento histórico— definió una serie de políticas enfocadas a la atención de niños y adolescentes trabajadores que los colocaron en pie de igualdad con niños y adolescentes expósitos así como infractores.

> La readaptación de la infancia peligrosa y abandonada se centró en la educación, ejecutada a partir del trabajo. En asilos, institutos, internados, la reeducación se operó por medio de escuelas industriales y agrícolas; dentro del ámbito filantrópico quedó manifestado el concepto de trabajo regenerativo, en contraposición al virtuoso (Macri, 2005: 59).

En el contexto rural las relaciones sociales de trabajo presentaban un menor —por no decir nulo— grado de institucionalización asociado a una baja presencia de las organizaciones de trabajadores y de la acción sindical que llevaría a una situación caracterizada por la ausencia de conflictos. A esta realidad debe sumarse el aislamiento geográfico y la dificultad a la que se enfrentaban niños y adolescentes de llevar adelante otras actividades acorde a su edad. A modo de ejemplo, si bien la educación primaria —única oferta socioeducativa con alcance a nivel nacional— había sido declarada obligatoria, no logró el impacto deseado. Según información relevada por Gustavo de Armas (2009), en el año 1912 la matrícula de primaria ascendía a penas al 8,73% de la población total del país, en 1920 llegó al 9,24% y recién en 1930 alcanzó dos dígitos llegando al 10,35%. De Armas también hace referencia a que entre 1912 y 2004 el aumento de la matrícula fue altamente significativo, el crecimiento fue de 36 veces el número de estudiantes con relación a la población total a nivel nacional.

Para los asalariados rurales y pequeños productores agrícolas —propietarios o arrendatarios— su descendencia era considerada una fuerza de trabajo importante lo que significaba un aporte fundamental a la hora de mejorar las condiciones económicas de la unidad doméstica. En el informe anual correspondiente al año 1874 sobre inmigración, colonización e intereses generales de la República Oriental del Uruguay, realizado por Lucio Rodríguez,[29] se informa que se promociona solo la venida de inmigrantes que sean: «familias labradoras, peones de trabajo fuerte y mujeres para servicio doméstico» (ARU, 1875: 840). La categoría de «familia labradora» hace referencia al hecho de que todos los miembros de esta unidad doméstica estarían vinculados al trabajo reafirmando la invisibilidad de mujeres y menores de edad que trabajaron dentro de los establecimientos vitivinícolas de la época.

Por otro lado, también hay que reconocer que en el medio rural el trabajo a temprana edad se consideraba un valor social y una forma de adquirir habilidades

29 Gerente de la Comisión Central de Inmigración.

para mejorar el desempeño laboral llegada la etapa adulta. El trabajo llegó a ser considerado un fuerte dispositivo de disciplinamiento para el conjunto de la sociedad y tal vez una estrategia de subsistencia para los grupos domésticos que funcionaban como pequeñas unidades productivas.

El trabajo de los niños y adolescentes comenzaba, salvo raras excepciones, en el ámbito familiar. Según se registra en las entrevistas y en algunas fuentes consultadas las edades de iniciación en diferentes actividades oscilarían entre los 8 y 13 años. Las labores culturales realizadas son de tipo intensiva y estacional para quienes las realizan fuera del establecimiento familiar —zafra de la uva, de la papa, naranja, frutilla, etcétera—. Esto se ha traducido en contratos precarios —cuando los hay—, de escasa duración y con gran concentración de trabajadores. La remuneración es medida por el rendimiento en el conjunto de la familia y se le paga al jefe de la unidad doméstica. Aquellos que se iniciaban dentro del predio familiar, si bien lo hacían posiblemente a la misma edad, participaban más activamente de diversas labores productivas, las que, según el caso, registraban un mayor nivel de complejidad —cura, poda, calzada, descalzada, atado de varas, raleo de brotes, etcétera— y variaban según la edad y el sexo.

Lamentablemente las conclusiones a las que se ha arribado tienen un alcance limitado, pero de todas formas permite realizar un primer abordaje sobre las características de la mano de obra asalariada en sector vitivinícola desde una perspectiva generacional. Quedan por el camino varias interrogantes y futuras líneas de investigación que tienen que ver directamente con los itinerarios educativos, laborales y reproductivos de quienes se iniciaron tempranamente en esta rama de actividad. Finalmente surgen interrogantes sobre la posibilidad de ubicar nuevas fuentes de información con el objetivo de lograr una saturación teórica óptima sobre el fenómeno en cuestión.

Cuadro 2. Entrevistas

Nombre	Año de nacimiento	Localidad y departamento	Profesión
Margarita Esteban	1920	El Colorado, Canelones	Viticultora, propietaria
Miguel Ángel Nicoletti	1925	Cuchilla Pereyra, Montevideo	Viticultor, propietario
Orlando Virgili	1923	Los Cerrillos, Canelones	Hijo de viticultor, arrendador, exsenador de la República (Partido Colorado)
Francisco Figueredo	1919	Pan de Azúcar, Maldonado	Nieto del fundador del primer establecimiento vitivinícola en la zona de Pan de Azúcar. Escritor y maestro
José Risso	1921	Piriápolis, Maldonado	Asalariado rural, jubilado

Fuente: Las entrevistas se realizaron durante los años 2001 y 2002

Capítulo 12

Procesos asociativos en el sector vitivinícola uruguayo (1870-1935) Las organizaciones gremiales, orígenes y desafíos

El capítulo presenta un panorama general del fenómeno asociativo en el sector vitivinícola, poniendo el énfasis en las organizaciones gremiales y como estas se han insertado en las estructuras sociales, económicas y culturales del país. El estudio se circunscribe a los departamentos de Montevideo y Canelones.

¿Por qué acotar el estudio a los límites departamentales de Montevideo y Canelones? Si bien se puede afirmar que la producción de uvas y vinos ha sido posible a lo largo y ancho de toda la República, estos departamentos se presentan como los enclaves geográficos donde la vitivinicultura registró el mayor y más rápido crecimiento desde que se impuso como actividad productiva a partir del proceso de modernización iniciado hacia 1860. La crisis de 1890 permitió que se ampliaran las fronteras de la producción agrícola, incorporando la plantación de nuevos cultivos (viticultura, fruticultura, horticultura), que hasta el momento estaban escasamente explotados debido, en gran medida, a la inclinación de los terratenientes por la actividad ganadera. Este proceso de reconversión tuvo como figura central al inmigrante europeo de origen mediterráneo, responsable de imponer nuevas pautas de consumo que traía de su país de origen, así como del *know how* necesario para el desarrollo de nuevas actividades agrícolas, entre las que destacó específicamente la vitivinicultura.

Montevideo y Canelones fueron los departamentos elegidos para el asiento de dichos inmigrantes por reunir algunas características que los hacían más atractivos, a saber: allí se encontraban las mayores concentraciones urbanas y mercados de consumo; desde el punto de vista étnico, la presencia del elemento foráneo alentaba al recién llegado a buscar el acercamiento y la interacción cultural con sus pares del país de origen; esta zona poseía amplias ventajas en torno a redes comunicacionales y, por último, los fraccionamientos de tierra en ambos departamentos permitieron la adquisición de parcelas o la explotación bajo la modalidad contractual de arriendo o medianería, aliciente del que carecieron otros departamentos.

Los datos sistematizados por Alcides Beretta para 1916, que se centran especialmente en el departamento de Montevideo, y la información estadística vertida por Belén Baptista, dan cuenta de esta tendencia ascendente de concentración de esta rama de actividad en los departamentos elegidos para llevar adelante el estudio.

En la década de los treinta quedaron constituidas dos de las más importantes y emblemáticas agrupaciones gremiales que existen hasta la fecha: el Centro de Viticultores del Uruguay, fundado el 22 de mayo de 1932 en la ciudad de Las Piedras (departamento de Canelones), y el Centro de Bodegueros del Uruguay, fundado el 17 de junio del mismo año con sede en Montevideo. Ambas instituciones representan los intereses y la lucha de dos gremiales que marcan objetivos diametralmente opuestos debido a los intereses que como grupo de presión[1] representaban. Además, en ese año surgió por iniciativa del Estado un ámbito de discusión que arrojó luz sobre la aguda crisis vitícola por la que se encontraba atravesando el sector, que se resumía en una aparente superproducción de uva que desembocaba en un exceso de elaboración de vinos. Así se creó la Comisión Asesora del Problema Vitícola por ley el 6 de abril de 1932, ámbito que encontró en la misma mesa de negociaciones a representantes de ambas entidades gremiales y a representantes del gobierno.

En la primera parte se presentan algunas claves que permitirán conocer los orígenes del asociacionismo dentro del sector, comprender e identificar cuáles fueron las estrategias seguidas por los productores e industriales del vino y, finalmente, conocer los factores que propician la instancia asociativa.

La segunda parte está dedicada a presentar los rasgos característicos de las organizaciones gremiales, la existencia de un grupo social de referencia con el que se identifican, el enclave geográfico donde actúan, el tipo de estructura organizativa adoptada, la intrincada red de relaciones y alianzas que se establecen entre los gremios y con relación al poder político —lo que en ocasiones hace que las gremiales que en principio solo se habían constituido como grupos de interés terminen asumiendo un rol activo como grupos de presión—, como interlocutores de las reivindicaciones de un colectivo y a la vez como parte del proceso de toma de decisiones.

1 La expresión «grupos de presión» (literalmente traducida del inglés, *pressure group*), en su acepción general evoca las luchas emprendidas para que las decisiones de los poderes públicos se conformen a los intereses o a las ideas de una categoría social dada «Los grupos de presión constituyen una categoría de análisis ideada hace algunos decenios para sistematizar el estudio de prácticas que, en una primera forma, pertenecen a todos los regímenes políticos [...]. Los grupos de interés se transforman en grupos de presión solo a partir del momento en que los responsables actúan sobre el mecanismo gubernamental para imponer sus aspiraciones o reivindicaciones» (Meynaud, 1996: 5-8).

Estrategias asociativas dentro del sector vitivinícola

Entendemos los procesos asociativos como un camino a recorrer en la búsqueda de instrumentos destinados a incidir sobre la organización social. En este contexto, el asociacionismo debe ser considerado como un agente fundamental de cambio, y a la vez de resistencia, que asume la defensa de los intereses inmediatos y a largo plazo del sector al que representan. Se trata de una actividad que requiere de una actitud de compromiso, que se inicia a partir del análisis crítico y el profundo conocimiento y vivencia de la situación por la que se está atravesando, para transitar luego el camino de la búsqueda de soluciones.

Estos agrupamientos nacen como interlocutores antagónicos en los intersticios de un Estado que no logra dar respuestas a necesidades y requerimientos de un sector que se encuentra en pleno desarrollo. Son estas agrupaciones las que instalan dentro del espacio social un ámbito de comunicación y discusión asumiendo en su seno diferentes responsabilidades y tareas, entre las que señalamos la vinculación necesaria con agentes económicos, el posicionamiento en ocasiones como grupos de presión frente a propuestas o decisiones que se manejan dentro de la órbita estatal que son perjudiciales para el sector y la búsqueda constante de un espacio de diálogo a nivel local que potencie un ámbito de participación e intercambio frente a problemas técnicos, productivos o de gestión sobre los que no hay posición adoptada, o la misma llega a ser tendenciosa.

Las estrategias asociativas durante este período tomaron caminos bien diferentes. Por un lado, algunos productores o firmas comerciales, entre las que se encontraban aquellos que tenían mayor infraestructura, capacidad para la elaboración de vinos y predios en producción, optaron por convertirse en sociedades anónimas, a las que hemos denominado organizaciones *económico-productivas*, siguiendo la clasificación de Rodolfo Presno.[2] En forma paralela, tuvieron una activa participación como grupos de presión formando su propia gremial,[3] ya que como corporación tenía importantes intereses que defender.

El cuadro que se presenta a continuación da cuenta de algunas de las agrupaciones de tipo económico-productivas que funcionaron dentro del período de estudio que nos convoca.

2 Dicho autor clasifica a las agrupaciones sociales según su función en: a) político-reivindicativas: asociaciones conocidas como gremiales de productores; b) económico-productivas: cooperativas con objetivos de comercialización, industrialización, también entran aquí las sociedades anónimas; c) mixtas o polifuncionales, a+b gremiales representadas básicamente por las sociedades de fomento rural; d) técnico-productivas: son asociaciones básicamente locales, orientadas al intercambio técnico. En curso «Las organizaciones en el medio rural», Consejo de Entidades Agropecuarias para el Desarrollo (CEAD), Programa de Dirección General de Empresas Agropecuarias y Agroindustriales, noviembre de 2000.

3 El Centro de Bodegueros del Uruguay surge como agrupación gremial luego de que unos meses antes se fundara el Centro de Viticultores del Uruguay que representaba los intereses de los pequeños viñateros que se encontraban en la base de la cadena productiva.

Cuadro 1

Tipo	Figura legal	Nombre	Ubicación geográfica de la sede	Fecha de fundación
Económico-productivas	Sociedad anónima (acciones)	Sociedad Vitícola Uruguaya	Montevideo	18/6/1887
Económico-productivas	Sociedad anónima (acciones)	Sociedad Anónima Vitícola Salteña	Montevideo, Plaza Cagancha n.º 56	5/11/1888
Económico-productivas	Sociedad anónima (acciones)	Sociedad Enológica del Uruguay	Montevideo	31/8/1888
Económico-productivas	Sociedad anónima (acciones)	Bodega Cooperativa del Uruguay	Montevideo	1906
Económico-productivas	(Perfil de Bodega Social)	Sociedad Cooperativa Regional de Viticultores	Colón	1917

Fuente: Elaboración de la autora

El destino de dichas empresas fue variado, aunque la mayoría tuvo una actividad acotada en el tiempo, con lo que algunos socios iniciadores siguieron con el negocio en forma individual,[4] mientras que otros iniciaron nuevas sociedades comerciales.[5] Actualmente, el único ejemplo paradigmático de continuidad temporal es la SVU, que se encuentra funcionando en su original establecimiento de La Cruz, en el departamento de Florida. Fue constituida «con fines mercantiles, por cuanto no la forman elementos del gremio sino accionistas que dedican sus actividades y sus capitales a distintas ramas industriales y comerciales...» (Galanti, 1918: 115).

Otra experiencia fue la Sociedad Cooperativa Regional de Viticultores (Galanti, 1918: 105),[6] liderada por Pablo Varzi, que se caracterizó por ser un

4 Francisco Piria, miembro fundador y tesorero de la Sociedad Anónima Vitícola Salteña, continuó su labor en su establecimiento ubicado en la falda del Cerro Pan de Azúcar en la ciudad de Piriápolis.

5 Es el caso de Pablo Varzi, fundador de la Sociedad Enológica del Uruguay, quien luego sería el mentor de la Sociedad Cooperativa Regional de Viticultores.

6 «Este modelo merece una mención especial y muy particularmente de mi parte, por lo que me atrae el tema predilecto de la cooperación. Se trata de la Cooperativa Regional de Viticultores que presidida por el distinguido señor Pablo Varzi, meritorio vinicultor inteligente y esforzado, reúne en su seno un núcleo selecto de diez viticultores, con el loable propósito de realizar, por medio del esfuerzo colectivo, todas las mejoras y ventajas del cultivo de la viña, elaboración de vinos, jugo de uva esterilizado, destilación de alcoholes y aprovechamiento de los demás derivados de la uva; todo un vasto programa de grandes y nobles aspiraciones... la sencillez de la constitución y forma de la sociedad, emana claramente de su estatutos [...]. He de quebrar una lanza a favor de esta clase de asociaciones que solo requieren para su funcionamiento normal y beneficioso, el acuerdo perfecto entre sus componentes» (Galanti, 1918: 1905).

emprendimiento que se encontraba a mitad de camino entre sociedad anónima y cooperativa, con un perfil de *bodega social*, que fue adoptado a partir de estructuras ampliamente desarrolladas en Austria y Alemania, posteriormente extendidas a Italia y Francia, según las apreciaciones de Galanti. Integraba a viñateros sin bodega con el fin de «librarlos de la tiranía de los compradores de uva, quienes fácilmente se confabulaban y establecían el precio que se les antojaba».[7]

En otro nivel ubicamos a las agrupaciones de tipo *político-reivindicativas,* agrupaciones gremiales, surgidas hacia fines del siglo XIX, básicamente como grupos de presión ante diversos episodios críticos que estaban afectando el desarrollo de la industria vitivinícola nacional.

El cuadro que sigue da cuenta de las principales agrupaciones gremiales del sector sobre las que profundizaremos a lo largo de estas páginas.

Cuadro 2

Tipo	Figura legal	Nombre	Ubicación geográfica de la sede	Fecha de fundación
Político-reivindicativas		Centro de Viticultores	Montevideo	Enero 1893
Político-reivindicativas		Gremio de Viticultores	Montevideo	3/4/1900, 1.º sesión
Político-reivindicativas	Asociación con fines más amplios. Comisión de Viticultura	Asociación de Agricultores Unidos del Uruguay	Montevideo	1.º/9/1913
Político-reivindicativas	Agrupación gremial	Sociedad de Viticultores de Peñarol Viejo	Montevideo, Peñarol Viejo	4/6/1916
Político-reivindicativas	Agrupación gremial	Unión de Viticultores y Bodegueros del Uruguay	Colón	s/f
Político-reivindicativas	Agrupación gremial	Sindicato de Viticultores del Uruguay	Montevideo	1925
Político-reivindicativas	Agrupación gremial	Sociedad de Fomento y Defensa Agraria de Rincón del Cerro	Rincón del Cerro	3/2/1931
Político-reivindicativas	Agrupación gremial	Centro de Viticultores del Uruguay	Las Piedras, Canelones	22/5/1932
Político-reivindicativas	Agrupación gremial	Centro de Bodegueros del Uruguay	Montevideo (sede Unión Industrial Uruguaya)	17/5/1932

Fuente: Elaboración de la autora

7 Archivo Carlos Varzi: P. Varzi, «¿Quién soy yo?», p. 70.

Estos tipos de agrupaciones no tuvieron una integración «pura», solo queda exceptuado el Centro de Bodegueros del Uruguay, que estuvo desde su fundación conformado en su totalidad por vitivinicultores o bodegueros con una concentración importante de capitales. El resto dio participación básicamente a pequeños y medianos vitivinicultores o viñateros del país.

Algunas gremiales tuvieron una corta existencia e incidencia siendo sus miembros reabsorbidos por agrupaciones que se iban gestando con el correr de los años. Tal es el caso de la UVBU y del Centro de Viticultores del Uruguay, que nuclearon a los miembros de la Sociedad de Viticultores de Peñarol Viejo, al Sindicato de Viticultores y los miembros de la Comisión de Viticultura de la Asociación de Agricultores del Uruguay, entre las más relevantes.

Con el correr de los años, el mapa relacional de las instituciones gremiales va tomando nuevos rumbos, siendo sobre la década de los cincuenta que se establecerá una distribución diferente cuando la UVBU cierre sus puertas. En forma casi paralela se crea la Organización Nacional de Vinicultores,[8] llamada «La casa del Bodeguero», institución que estará integrada básicamente por pequeños y medianos vini y vitivinicultores, mientras que los viticultores serían absorbidos por el Centro de Viticultores del Uruguay.

Como corolario presentamos una síntesis que da cuenta de las principales características de las agrupaciones sociales referidas.

Cuadro 3

Tipo	Finalidad	Grupo meta	Organización	Actividad
Económico-productivas	Se satisface a través de una actividad económica. Se tiende a cubrir el interés del socio a través del lucro, beneficio de tipo económico que se calcula de acuerdo al capital aportado por cada miembro.	Propietarios, accionistas y clientes.	Empresa cerrada, una vez obtenido el capital inicial para llevar adelante su objetivo, la sociedad limita el número de socios porque el ingreso de otros disminuye el porcentaje de ganancias. La participación de los socios es regulada por el capital social aportado. Tiene un plazo de duración. No presenta finalidades educativas (salvo raras excepciones). Se constituye cuando dos o más personas aportan capital con la finalidad de distribuirse en proporción al capital aportado por cada una, las ganancias que produzca la actividad comercial que se lleva a cabo.	El eje de su actividad es el mercado, operando con terceros, actividades de compra y venta.

8 La asamblea de constitución fue el 26 de julio de 1953, llegando a nuclear a más del 50% de los bodegueros inscriptos en los registros oficiales.

Tipo	Finalidad	Grupo meta	Organización	Actividad
Político-reivindicativas	De tipo ideal (cultural, gremial, etcétera), las relaciones asociativas tienen por objeto la búsqueda de salidas conjuntas frente a situaciones que en forma individual no se pueden resolver y que afectan a un colectivo de personas y organizaciones. En este contexto, prima la voluntad de la mayoría sobre el interés individual. Acuerdo asociativo de las partes.	Todos los asociados que están participando. En ocasiones también se ven satisfechas las necesidades de los no socios.	Asociación de carácter abierto en la que pueden participar todos los socios que tengan el perfil para la cual fue creada. No hay límites de participantes, es más, la meta que se proponen es que todos los que forman parte del sector al que representan puedan participar. No se fijan un tiempo de duración y en ocasiones pueden presentar finalidades de tipo educativas.	El eje de la actividad se centra en la representación de los intereses de los asociados.

* El ingreso no está limitado salvo condiciones o limitaciones que resultan justificadas y que están previstas en los estatutos.

Fuente: Elaboración de la autora

Antecedentes históricos de las agrupaciones gremiales del sector

No puede quedar al margen de este apartado el rol protagónico que tuvieron desde fines del siglo XIX la ARU y la UIU, hoy CIU. En 1899 quedó constituida la UIU siendo Pablo Varzi su presidente quien, en pocos meses (30 de abril de 1900), propuso «una reunión de viticultores con el objeto de cambiar ideas acerca del proyecto de impuesto a los vinos nacionales...». Como resultado se conformó una comisión (Pablo Varzi presidente y Diego Pons secretario) que resolvió trabajar sobre los siguientes puntos:

> Reclamar contra todo impuesto a la viticultura que es el ramo de la agricultura que más puebla y más civiliza: atacar la elaboración de vinos artificiales, encareciendo las materias que entran en su composición, con aumentos en los derechos de aduanas, establecer impuestos más elevados al alcohol, establecer la escala alcohólica para la importación de vinos extranjeros (Beretta, 1993: 135-136).

Al mismo tiempo de conformar la comisión se estableció contacto con los productores de Salto, señores Moll, Salterain y Delgado.

Alcides Beretta (1993) da cuenta de la constitución de los primeros organismos corporativos que surgieron del seno de la UIU, impulsados por Pablo Varzi. Los primeros intentos de agremiación de los vitivinicultores fueron el Centro de Viticultores y el posterior Gremio de Viticultores.[9] Se trató de las primeras experiencias corporativas que oficiaron como base a futuras organizaciones específicas del sector, donde se logró nuclear a las figuras más promisorias

9 Ellos son los antecedentes directos de la UVBU.

del sector[10] y de diferentes regiones del país, entre las que se destacan: Colón, Pando, Canelones, Santa Rosa, Pan de Azúcar, Maldonado y Salto. Esta iniciativa demuestra la interacción que existía entre los empresarios industriales y los del campo, y las inversiones que los primeros realizaron específicamente en vitivinicultura.

De esta iniciativa también da cuenta la correspondencia mantenida entre Pablo Varzi y Federico Vidiella en marzo de 1893, donde este último le informaba que

> … de camino a la localidad de Rodríguez en el departamento de San José dejé al jefe de estación un sobre para Ud. con una carta mía y un buen número de adhesiones al proyectado sindicato. Ahora encontré en casa cuatro adhesiones más, entre ella la del importante viñedo Hilda. Todos los días llegarán otras seguramente. Me escriben de Salto que habrán de formar allá la comisión local para corresponder al sindicato…[11]

Con relación a la actividad de la ARU en apoyo a la vitivinicultura, cabe mencionar que en ese ámbito fue que se propuso la realización del Primer Congreso de Vitivinicultura, abordando los temas más importantes de ese momento:

a. la reconstitución de los viñedos, injertos y porta injertos, métodos prácticos luego de la filoxera y otros imponderables de la naturaleza;
b. labores culturales de la vid —abonos, podas, calzada y descalzada de la tierra—;
c. productores directos;
d. vinificación, conservación de los vinos;
e. legislación aduanera, introducción de vinos importados e impuestos a los vinos nacionales, entre otros.

En cuanto a las fuentes que sirvieron de inspiración legal a las agrupaciones gremiales del sector, algunos autores consideran que el encuadre jurídico fue dado por los sindicatos agrícolas y las sociedades de fomento rural (SFR) (1910) que marcan a fines del siglo XIX y principios del XX las primeras formas de cooperación institucionalizada en el sector rural nacional.

Las SFR son consideradas las primeras expresiones de organizaciones colectivas agropecuarias.

> En 1915 en su IV Congreso, la pléyade de sociedades de fomento rural funda la Comisión Nacional de Fomento Rural (CNFR), organismo representativo de las SFR de importantísimo papel en apoyo a las pequeñas empresas rurales hasta el día de hoy. Manteniendo formas jurídicas particulares, las SFR fueron asimiladas a cooperativas a tal punto que utilizan la misma legislación que las cooperativas agrarias (Bertullo *et al.*, 1999).

10 P. Varzi, L. Lerena Lenguas, Sexto Bonomi, G. Herten, E. R. Portais, F. Piria, C. J. Canetera, M. Lessa, J. Campisteguy, J. Serrato, M. Peirano, J. Musto, F. Musto, A. Artagaveitia, E. Foresti, J. Saettone, S. Canale, M. Risso, F. Vidiella, R. Trabal, D. Basso, N. Piñeiro, E. Piñeirúa, J. Martins, L. Pastorino, S. Alonoso Criado, B. Cavigilia, B. Aguerre, C. Burmester, C. Ott, Ambrosoni, P. Harriague, Delgado, Salterain, F. Bonilla, H. Cabrera, entre otros.

11 Carta inédita del Archivo Varzi, gentileza del Alcides Beretta.

Su creación fue incentivada por

> ... la empresa de ferrocarriles inglés, como el instrumento que el batllismo utilizó en el momento de su mayor peso histórico y político y cuando diseñó e implementó su modelo de sociedad, vigente con altibajos hasta mediados de la década de los cincuenta (Maldini, Ramos y Vasallo, 1987).

Sus fines fueron de gran amplitud, apostando a mejorar el nivel de la producción agrícola y el bienestar de la población rural (los servicios de las zonas rurales, escuelas, caminos, salud, etcétera). Posteriormente se incorporaron actividades de intermediación, consignación y venta de productos, almacenajes y servicios varios a los productores, entre los que destacó la capacitación. Una breve muestra de su influencia ha quedado registrada en los objetivos de cada una de las asociaciones del sector vitivinícola, donde se aspira a abarcar algunos de los objetivos de las propias SFR.[12]

Otra de las vertientes de la que se nutrieron fueron los sindicatos rurales promovidos por ley del 19 de enero de 1912, descendientes de las cajas rurales impulsadas por el movimiento católico de principios de siglo. Se constituyeron como entidad gremial con el propósito de provocar y favorecer el cultivo, la adquisición de insumos, propiciar la enseñanza agrícola, brindar consejos técnicos, favorecer las transacciones rurales como intermediario en las ventas, asesorar a través de árbitros y peritos a sus asociados, etcétera.

También es importante rescatar la influencia de la doctrina cooperativista, experiencias que se remontan a los años setenta del siglo XIX, época en que los principios cooperativos se confundían con los del mutualismo.

> La doctrina cooperativa llega a nuestro país, mediante las oleadas de inmigrantes de aquellos días, los cuales impulsaron diversas organizaciones colectivas. Existe información de que en mayo de 1870 se creó una sociedad de socorros mutuos, por obreros tipográficos. En 1877 se establece otra sociedad de socorros mutuos por empleados del ferrocarril. En junio de 1885 se crea el círculo católico de obreros con finalidades similares. Pero es en 1889 que se reconoce la primer cooperativa de consumo fundada en la «Ciudad Vieja» de Montevideo por el señor Cándido Róbido. Entre fines del siglo XIX y comienzos del XX se desarrollaron otras experiencias cooperativas [...], 1889, Cooperativa Obrera Tipográfica (Montevideo); 1903, Cooperativa Obrera de Consumo del Frigorífico Liébig de Fray Bentos, Río Negro; 1909, Cooperativa de Consumo «La Unión» integrada por obreros textiles de Juan Lacaze. Quizás una de las más genuinas representantes de los principios de Rochdale en aquella época (Bertullo *et al.*, 1999).

Por último se han identificado algunas formas de cooperación institucionalizadas que tuvieron fines de mayor amplitud que lo estrictamente de carácter vitivinícola. Las mismas contemplaron la existencia de la vitivinicultura como rama de actividad, lo que ha quedado registrado en sus estatutos y las actividades de extensión que llevaron a cabo. Ellas son:

---

12 Véase Anexo 2 «Los objetivos».

a. *Sociedad escuela de agricultura y cultivo de terrenos* (8 de enero de 1899) se constituyó como

«... un centro permanente de propaganda y tiene por objeto propender por todos los medios a su alcance, al progreso de la agricultura e instruir al mayor número de personas en el cultivo de la tierra y socorrer a sus asociados [...]. Que sea preferible la enseñanza hortícola, arboricultura, frutal, viticultura, floricultura, apicultura y sericicultura.»[13]

b. *Asociación de Agricultores del Uruguay* (1.º de setiembre de 1913). Sus objetivos se dirigen hacia el

«... estudio y la defensa de los intereses agrícolas determinando su fomento, basándose en la ayuda moral mutua de todos sus asociados comprendidos en general, [...] examinar y presentar todas las reformas que se estimen útiles, [...] propender a la disminución de cargas que pesan sobre el pequeño productor, [...] facilitar la adquisición de abonos, insumos, máquinas, semillas, etcétera [...] extender y provocar la enseñanza agrícola, [...] favorecer la venta de productos agrícolas, [...] organizar cursos y congresos, ferias y exposiciones, [...] tender a uniformar el esfuerzo de las asociaciones semejantes organizadas o a constituirse».

Contó con cinco comisiones, una de ellas Comisión de Viticultura dedicada al fomento de selección de uvas, trabajos teóricos, ensayos, conferencias, exportaciones, etcétera. Destacadas personalidades del sector participaron de esta iniciativa, entre ellos, Ernesto Liard, Manuel Fortet, Juan B. Musto, Francisco Grillo, Salvador Canale, Hilario Cabrera, a quienes posteriormente encontraremos participando de organizaciones específicas del sector.

c. *Sociedad de Agricultores Unidos de la República Oriental del Uruguay*, fundada el 2 de febrero de 1902. Esta sociedad tuvo por objeto la protección de sus afiliados, contribuir al fomento de sus intereses y procurar la mayor armonía y mejoramiento del gremio. Para formar parte de la sociedad se requería como condición el ser agricultor de profesión. También aquí encontramos algunas personalidades que se vincularon posteriormente con gremios de la vitivinicultura nacional, Juan Bruzone, Juan Burastero, Manuel, Benito y Juan Firpo, entre otros.

13 *Estatutos de la Sociedad escuela de agricultura y cultivo de terrenos*, Montevideo, Imp. La Comercial, 1901, p. 1.

Posibles lecturas sobre las dificultades y limitaciones de la unión gremial dentro del sector vitivinícola

El proceso de organización bajo modalidades institucionales que sean representativas de los intereses rurales se ha visto enfrentado históricamente a restricciones de distinto orden. Una primera aproximación nos permite identificar un importante retraimiento del desarrollo político en las zonas rurales condicionado por un tipo de vínculo clientelista con los actores políticos, figuras que tradicionalmente han ganado espacio y control en las esferas productivas rurales. La existencia de un número limitado de órganos representativos de los diferentes intereses rurales acompañados de una escasa participación de productores del sector. A ello se asocia un fuerte tradicionalismo, un escaso sentido de pertenencia que se visualiza en la baja concentración de organizaciones gremiales que representaban los intereses de los productores vitícolas del país. Esta realidad quedó plasmada en el discurso inaugural del Primer Congreso de Viticultura (20 de abril de 1900), donde las autoridades de la ARU exhortaban a los productores a que se agruparan como forma de obtener resultados provechosos:

> ... como corporación o como gremio porque el esfuerzo individual aislado, resulta casi siempre estéril. El momento no puede ser más oportuno para empezar a ocuparse de estas cuestiones pues además de la profunda crisis por la que atraviese nuestra viticultura y que fue la causa que impulsó a la junta directiva a promover este congreso acaba de presentarse una nueva amenaza que, si desgraciadamente llegara a hacerse efectiva ocasionaría la ruina inmediata y definitiva.[14]

Se estaba haciendo referencia al proyecto de impuestos a los vinos inexistente hasta el momento en el país. Situación que rápidamente encontró a varios empresarios vitivinícolas reunidos para encontrar una alternativa que no pusiera en riesgo el esfuerzo y la apuesta que venían realizando. Pablo Varzi, incansable figura que dinamizó al sector, lamentaba, en su discurso de clausura del Primer Congreso de Viticultura que

> ... cuestiones de tan vital interés como son todas las que afectan a una industria de la importancia de la viticultura, no hayan logrado [...] unanimidad de los interesados en dirimirlas [...]. Afortunadamente no es la oposición de las personas la causa determinante de esa pasividad inerte que entorpece las iniciativas fecundas. Debemos atribuirlo a la indiferencia que nace de la falta de costumbre de congregarnos y de pensar en conjunto que tenemos los hombres de oficio y aún los que no lo son. Por eso muchas veces se esterilizan los esfuerzos individuales en favor de los intereses de un gremio, o fracasan las iniciativas más benéficas para el progreso de la industria que lo constituye.[15]

14 «Discurso inaugural del señor Luis Lerena Lenguas» en *RARU*, año LIII, n.º 3, Montevideo, marzo de 1924, p. 90.

15 *RARU*, año LIII, n.º 3, Montevideo, marzo de 1924, p. 92.

Dentro de una línea un tanto más progresista, otros consideraban seriamente la opción cooperativa como una excelente iniciativa para enfrentar la crisis de la viticultura nacional, creyendo que las mismas podrían ser promovidas por el Estado o por la simple voluntad del gremio. Una de las aspiraciones era la de excluir del circuito comercial al bodeguero intermediario, que se había convertido en una seria amenaza para el sector. Su manipulación de los volúmenes comercializados, acaparando vino o sacándolo a la venta según sus intereses,y la fijación de márgenesindependientemente de la coyuntura, alteraban el comportamiento del mercado y la formación de precios. Estos últimos ya no dependían de la interacción entre la demanda y la cantidad de vino producido, sino de los litros puestos en circulación por los bodegueros intermediarios.

> Parece pues, llegada la hora de pensar en este excelente medio de defensa gremial de la organización de los viticultores que, concluyendo con el trust de compradores, permite alcanzar la ganancia legítima a que tiene primordial derecho el honrado trabajador.[16]

Otros, un tanto más escépticos, dudaban del rol que la organización gremial podía tener para revertir las situaciones críticas a las que cíclicamente el sector se veía expuesto. Consideraban que, hasta tanto no se modificara la ley de vinos, todo intento asociativo carecería de sentido, ya que

> … ni aún contando con las ventajas de la asociación podrían luchar las cooperativas con los falsificadores que protegidos por la actual ley de vinos les harían una mortal competencia. Sucedería a estas cooperativas lo que ha pasado a muchos industriales poseídos por las mejores intenciones que elaborando un vino puro y persiguiendo una fragancia legítima no pudieron colocar su producción porque el vino artificial que elaboran los falsificadores cuesta menos de la mitad que el vino natural…[17]

El diagnóstico de Galanti es coincidente con el estado de situación expuesto hasta el momento, teniendo en cuenta que a pesar de que

> … el mutualismo se ha extendido a todas las ramas de la actividad humana con éxito […] por lo que respecta a la industria del vino, débase insistir porque está demostrado que el gremio de los vinicultores es, en todos los países del mundo, un tanto celoso del fruto de sus viñedos… el viticultor se apasiona tan cariñosamente por las uvas de sus cosechas y por los vinos que elabora, que difícilmente admite que pueda haber mejores. Y esto constituye un verdadero peligro para que la unión gremial aún en la más modesta y más reducida escala con respecto al número de socios y a la importancia del capital, se concrete en forma estable y dé los resultados apetecidos (Galanti, 1918: 111).

16 *El problema vitícola* (colección de artículos publicados en la prensa de la capital de Montevideo), 1925. «La crisis de la viticultura nacional. Las cooperativas constituyen una excelente iniciativa siempre que no exista sobreproducción y con tal de que ellas sean precedidas por una sabia modificación de la ley actual», p. 14.

17 Ibíd., p. 16.

En esta misma línea de pensamiento, solo que varios años mas tarde, los autores de la obra *El arte moderno de la vinificación perfecta,*[18] destacados vitivinicultores, realizaron una síntesis sobre el problema por el que estaba atravesando el sector en 1933, del cual extraemos algunos comentarios que complementan lo mencionado hasta el momento:

> ... hace tres o más cosechas que antes de cada vendimia, se agitan los intereses vitícolas en demanda de protección contra la crisis. Tan pronto como la uva queda ubicada, ya poco se habla más hasta el próximo año produciendo confucionismo y desvalorización... (Passadore, Carrau, Mutio, 1933: 65).

Apreciaciones similares fueron vertidas en el acto inaugural en conmemoración de los veinte años de fundación del Centro de Viticultores del Uruguay donde el ingeniero agrónomo Gunter Kasek hacía referencia a las dificultades en crear el espíritu de asociación entre productores, aduciendo que estos

> ... no comprendían ni creían en las ventajas de la agremiación de acuerdo a su idiosincrasia individualista por excelencia, propia de hombres que han tenido que luchar duramente en procura de una independencia económica, difícil la formación de hombres al contacto de la acción gremialista, capaces de orientar positivamente la institución y por ende la producción, que tenían que conciliar sus intereses particulares con la lucha abnegada por el bienestar de la comunidad.[19]

En términos generales, lo que se ha podido identificar es una actitud reticente ante la estrategia asociativa, no se han encontrado rastros de un interés común verdaderamente sentido con intensidad tal que revele una aceptación general de la agremiación como la vía de defensa de las reivindicaciones que persigue el organismo.

Por otro lado, la defensa de la estrategia asociativa fue alimentada por los pioneros del sector quienes posicionaron el tema en cada ámbito del que participaban y en cada intervención pública realizada. Las publicaciones de época también acompañaban esta preocupación, que se visualizaban a través de campañas destinadas a captar adherentes:

> Cada socio debe tratar de convencer a su vecino o amigo viticultor de la utilidad de nuestra asociación. Si todos procedemos así veremos muy pronto triplicado el número de asociados aumentando la fuerza moral y material de nuestra asociación [...] son muchos aún los viticultores y vinicultores que no se han decidido a asociarse a nuestra unión en general por falta de compresión de la utilidad de la unión gremial que favorece y defiende la industria y muchos por indiferencia o desidia [...] confiamos en el avance de nuevas ideas y por eso creemos que debe persistirse en esa empresa y por eso persistimos en la propaganda.[20]

18 Passadore, Carrau y Mutio, *El arte moderno de vinificación perfecta*, Montevideo, Bodegas Hispano Uruguayas, 1933.

19 *Boletín Informativo del Centro de Viticultores del Uruguay*, año v, n.º 18, julio de 1952.

20 *Revista de la UVBU*, año 3, n.º 3, Colón, abril de 1925.

A pesar de estos esfuerzos, tuvieron que pasar varias décadas antes de que se comprendiera que el recurso gremial representaba el ámbito por excelencia a través del cual canalizar y racionalizar los intereses y las aspiraciones de cada organización. Reconocer que a través de una acción uniformada por parte de dirigentes y miembros se estarían evitando consecuencias imprevisibles y devastadoras para el sector, no fue de fácil visualización. No siempre se lograba el acercamiento espontáneo del productor, el mismo quedaba condicionado, según expresiones vertidas por informantes clave,[21] a la conquista de ventajas materiales puntuales que satisfacían sus necesidades inmediatas. Si bien había conciencia de la situación de vulnerabilidad en la que se encontraban, la misma no tenía la suficiente fortaleza para neutralizar una postura reticente a este tipo de planteos. La mentalidad del productor rural tiene aristas que se estrechan con una actitud individualista, basada en la desconfianza y en un plusvalor que se asocia directamente al sacrificio individual como la única forma de alcanzar la meta propuesta, o en algún caso a considerar la vía clientelista como medio para la resolución de sus demandas.

Como corolario, deben resaltarse los esfuerzos realizados por destacadas personalidades que impulsaron la constitución de organismos corporativos dentro del sector. En la figura de Pablo Varzi y Federico Vidiella se registran los primeros intentos corporativistas que se iniciaron desde finales del siglo XIX. A ellos cabe la responsabilidad de instituciones ya desaparecidas como lo fueron la UVBU, la Sociedad de Viticultores de Peñarol Viejo y el Sindicato de Viticultores del Uruguay.

Prueba de la labor realizada es también la continuidad temporal y el rol protagónico que han tenido el Centro de Viticultores del Uruguay y el Centro de Bodegueros del Uruguay. Con reformulaciones internas y limitaciones de diversa índole, estas últimas dos agrupaciones tienen setenta años de trayectoria gremial, contando al día de la fecha con delegados en el Consejo de Administración del Inavi y participando activamente en la elaboración de propuestas y discusión de temas que son inherentes al sector al que representan.

21 Escribano Hebert Rossi Pasina, exdirigente gremial del Centro de Viticultores del Uruguay. A él agradezco sus estimulantes comentarios y la orientación que permanentemente recibí para poder concluir mi ponencia.

Locus de factores que dinamizaron el asociacionismo en el sector vitivinícola

Para entender el contexto en el que surgen estas agrupaciones gremiales, tenemos que retrotraernos hacia fines del siglo XIX, momento en que hubo un importante avance de la agricultura.

> De las 315000 ha sembradas en 1892-1894 se pasó una media de 458000 entre 1899 y 1903, con un incremento del 45%. El censo de 1908 asignaba 836000 ha destinadas a esta actividad, con un incremento del 82% respecto a la etapa anterior, y se aproximaba al millón —concretamente 940000, con un 12% más sobre los datos del censo— en 1913-1914. Entre 1908 y 1913-1914, el número de predios destinados a la agricultura avanzó de 24129 a 31468, en tanto la población ocupada en esta actividad lo hizo, también entre esas fechas, de 60827 a 92462 personas.[22]

La vitivinicultura en este momento fue una de las actividades que registró mayor y más rápido crecimiento, llegando a convertirse en un caso temprano de sustitución de importaciones: a partir de 1916 se incrementa el consumo de vinos nacionales hasta el 85% del mercado y se retrotrae a un 15% la importación de vinos.

A su vez, para el pequeño y mediano productor familiar, se presentó como una alternativa de diversificación de la producción que le permitía aumentar sus ingresos asociando este cultivo a otras actividades de granja. Entre 1904 y 1916 se duplicaron algunos de los valores relacionados con la vitivinicultura: el número de viñedos pasó de 1193 a 2464; las hectáreas dedicadas a viñedos, de 3620 a 6171; el número de cepas en producción creció de 12531508 a 24872474, en tanto la producción de vinos se elevó de 10458119 a 20576641 litros.[23] Si estos datos los comparamos con los de 1930, observamos que las cifras vuelven nuevamente a duplicarse: las hectáreas dedicadas a viñedos alcanzaron los 12492, las cepas en producción llegaron a los 52518773, y la producción de vinos llegó a 49501992 litros.[24]

Los datos presentados nos permiten aseverar que el número de instituciones gremiales acompañó el desarrollo del sector vitivinícola. En 1916 se registró un aumento en algunos de los valores relacionados con la vitivinicultura, momento que coincidió con la labor realizada por la UVBU, la aparición de la Sociedad de Viticultores de Peñarol Viejo y el Sindicato de Viticultores. En la década de los treinta, momento en que se vieron duplicadas las cifras de 1916, surgieron otras tres agrupaciones que tienen vigencia hasta nuestros días, la Sociedad de

22 Beretta, Alcides, *De Hombres y Vinos. En torno a los orígenes de la vitivinicultura uruguaya en una perspectiva regional (1870-1930)*, en prensa.

23 «Anuario Estadístico de la República Oriental del Uruguay» (varios años), Belén Baptista «Vitivinicultura en el Uruguay (1870-1930). Apéndice estadístico. Primera parte» (inédito).

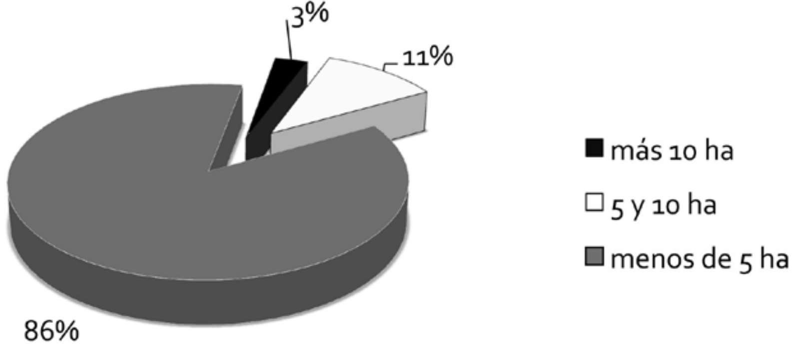
24 La mayoría de los datos se encontraron en *RARU*, año LVIII, n.º 3, Montevideo, marzo de 1931, p. 18, mientras que otros fueron proporcionados por Alcides Beretta Curi.

Fomento y Defensa Agraria de Rincón del Cerro, el Centro de Viticultores del Uruguay y el Centro de Bodegueros del Uruguay.

A pesar de la apuesta y de la inversión que se realizó en esta rama de actividad, este crecimiento no fue acompañado por medidas que respaldaran la labor iniciada por los productores y empresarios del sector.

La estrategia asociativa en el medio rural parte de una coyuntura inicial que reúne algunas características entre las que se destacan: una situación económica de alto endeudamiento, de baja rentabilidad y nula inversión, especialmente en aquellos productores que por su escala no pueden participar de los mercados en un volumen de producción competitivo; la existencia de pocas salidas factibles a corto plazo lo que induce a que coexista con la fruti y horticultura para asegurar la subsistencia del núcleo familiar; la falta de respuestas concretas por parte del Estado a la hora de brindar préstamos y sancionar leyes equitativas que preserven a las figuras más vulnerables de la cadena productiva, el pequeño productor familiar[25] (medianero o arrendatario) que terminaba operando como asalariado de los grandes empresarios vitivinícolas de la zona donde estaba afincado. Esta relación de dependencia hacía que desde el punto de vista económico perdieran capacidad de negociación, con lo cual terminaban aceptando un precio muy magro por su producción, en ocasiones por debajo de la mitad del precio del mercado, y aceptando laxas formas de pago que hacían imposible que la unidad familiar subsistiera solo con la explotación de predios no mayores de 5 ha.

Gráfico 1. Registro Nacional de Viticultores en el año 1930

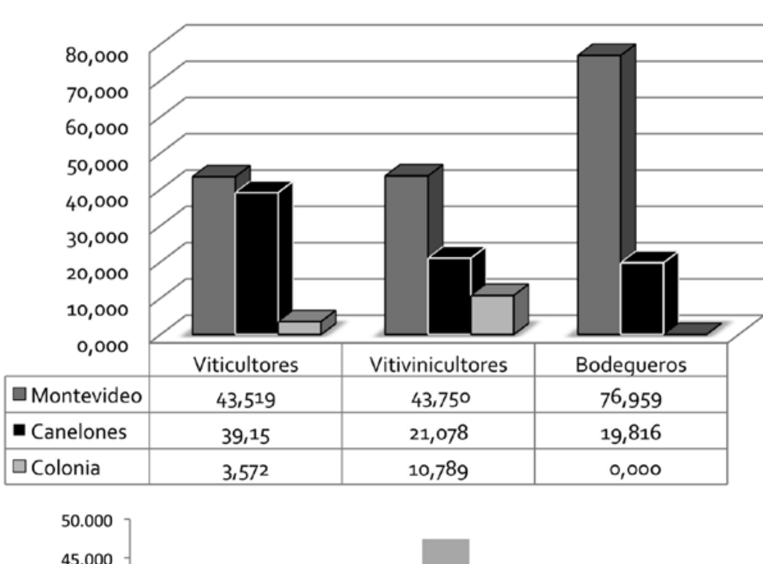


Fuente: División General de Impuestos Internos «Registro Nacional de Viticultores en el año 1930»

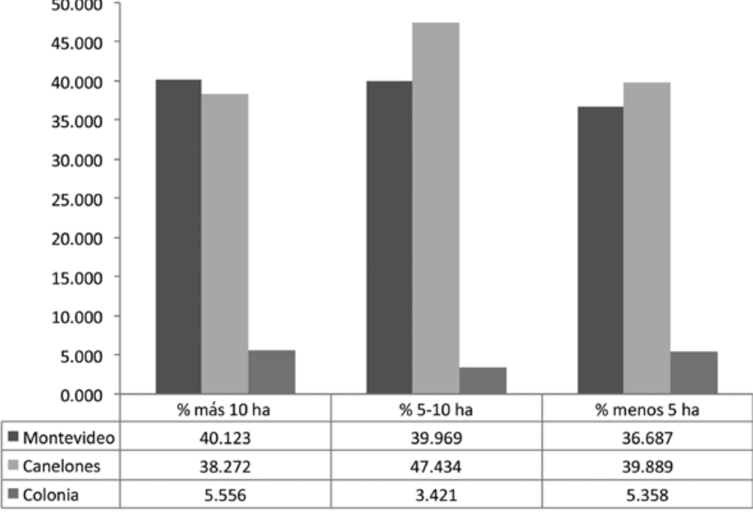
25 «Unidad económica en que la familia es el núcleo esencial de la toma de decisiones productivas, de consumo y distribución de los ingresos y que funcionan mediante la incorporación del propio trabajo familiar [...] la producción familiar ha estado tradicionalmente vinculada a todas las actividades agropecuarias tales como los cultivos hortícolas, de frutales, viñedos, cereales, sacarígenos, cerdos y aves y también ganadería» (González, 1994: 24).

Las cifras presentadas por la División General de Impuestos Interno dan cuenta de este fenómeno que posicionaba a los productores que contaban con extensiones menores a 5 ha en la base de la pirámide productiva, concentrándose en los departamentos de Canelones y Montevideo la mayor parte de ellos. También en estos departamentos se encontraban aquellos propietarios que concentraban las mayores extensiones de viñedos. Las gráficas que se presentan a continuación reflejan esta situación. Se incluyó al departamento de Colonia, que le sigue en número de hectáreas cultivadas, para visualizar justamente la alta preponderancia que tienen los departamentos elegidos para este estudio.

Gráfico 2



	Viticultores	Vitivinicultores	Bodegueros
Montevideo	43,519	43,750	76,959
Canelones	39,15	21,078	19,816
Colonia	3,572	10,789	0,000



	% más 10 ha	% 5-10 ha	% menos 5 ha
Montevideo	40.123	39.969	36.687
Canelones	38.272	47.434	39.889
Colonia	5.556	3.421	5.358

Fuente: División General de Impuestos Internos «Registro Nacional de Viticultores en el año 1930». (Datos originales se presentan en el Anexo 3)

Otros de los factores que propiciaron la organización de los productores tienen su base en los desencuentros entre, por un lado, pequeños y medianos productores vitivinícolas y, por otro, los bodegueros y comercializadores de vino, que a pesar de representar apenas el 4% del sector a nivel nacional (cifras correspondientes al año 1930), llegaron a manipular los volúmenes y el precio del vino. Sin lugar a dudas, este es el eje sobre el cual gira la rivalidad entre los gremios que representan los intereses de viti y vinicultores respectivamente. Las divergencias de orden económico generaron una fractura que estructuralmente provocó, y continúa hasta la fecha, la inconmensurabilidad en la defensa de ambos sectores de interés. Se trata de divergencias entre las diferentes ramas de la cadena productiva, entre quienes producen la materia prima, el producto final y su comercialización.

Entre otros de los factores identificados cabe tener presentes las medidas legislativas propuestas por el Poder Ejecutivo, las que tomaron cuerpo en la ley de impuesto al consumo de vinos del año 1903. La misma fue ampliamente criticada y provocó la movilización de la incipiente industria vitivinícola,

> ... este impuesto encarece aún más un artículo que ya lo está bastante, disminuyendo por consiguiente, considerablemente el consumo sobre todo en estos momentos en que los consumidores más fuertes, las clases proletarias, se hallan escasos de recursos y con jornales tan exiguos que apenas llegan a cubrir las necesidades más apremiantes de la vida [...] en nuestro concepto no debería aumentarse ningún impuesto al vino extranjero ni al natural del país y sí prohibir terminantemente la fabricación artificial del mismo... (Pereda, 1903: 18-19).

El discurso pronunciado en 1905 por Francisco Bonilla (viticultor de la zona de Pan de Azúcar, departamento de Maldonado) denunciaba y ponía sobre la mesa las relaciones de asimetría que existían entre los pequeños productores y los grandes empresarios del sector:

> ... la industria vitícola ha venido a constituir en nuestro país la lucha entre el capital y el trabajo. Los pequeños viticultores, o sea los que elaboran sus productos sin la concurrencia de la enología, representan el trabajo, porque son asiduos concurrentes a él y los grandes viticultores que elaboran sus vinos, por los medios que la enología admite, son los representantes del capital y es a estos a quien favorece la nueva ley de vinos por su artículo n.º 5, fórmula extracto-alcohol, alcohol-ácido, contrariando el artículo n.º 2 inciso primero que trata de los vinos naturales, ajustándose ese artículo al verdadero procedimiento para constituir el vino nacional.[26]

En 1925 se acusa públicamente la inflación ficticia de existencias de vinos generadas por el trust de bodegueros con el objetivo de abaratar el precio pagado al viticultor por su cosecha:

> ... aquella remuneración prudencial que obtenían en épocas anteriores, se ha desvanecido en consecuencia. Los bodegueros trustificados le imponen el precio de 40 centésimos por los 10 kg de uva, pagando el agricultor el acarreo

26 Periódico *Vida Nueva*, Maldonado, 3/11/1905.

hasta la bodega y cargándosele la merma «calculada» (siempre superior a lo efectivo) que nunca deja de resultar del transporte [...]. En otras condiciones el viticultor suma extraordinariamente pérdida [...]. Se condena a esa fecunda industria a ser abandonada por los que se fijaron a ella entregándole a todos sus energías y creyendo en el amparo de la ley. Esta situación va a esparcir la ruina en los campos meridionales de Canelones y en los contornos de Montevideo, que son las comarcas viñateras supeditadas al trust, en los cuales abunda el tipo de viticultor que carece de bodega propia.[27]

Otros hechos relevantes que afectaron las economías estaban asociados a acontecimientos que tienen relación directa con fenómenos de la naturaleza,

> ... la vitivinicultura tendrá siempre grandes dificultades para su desarrollo en nuestro país. Coincide la vendimia en el mes de marzo con las grandes lluvias, según los datos de los observatorios astronómicos de Colón y el Municipal de Montevideo. La benignidad del clima en este país durante el invierno hace conservar la vida de los insectos y desarrolla las enfermedades criptogámicas de la vid... (Pereda, 1903: 28),

entre las que destacamos la pronóspora, antracnosis y la pourridie (1878) y más tarde la crisis filoxérica.

Las invasiones recurrentes de langosta fue un factor determinante en la constitución del Centro de Viticultores del Uruguay que reuniría a un importante grupo de productores. En el año 1932 se decidió formar una comisión que diera cumplimiento a las leyes y decretos correspondientes a la extinción de la langosta.[28]

La falta de crédito agrícola para emprender nuevamente el cultivo de aquellos predios afectados, sumado al proyecto de ley que gravaría los vinos nacionales, desembocó en acciones que sobre principios del 1900 convocaron a un número importante de productores. En esta coyuntura se creó una comisión[29] que centró su accionar fundamentalmente en

> ... reclamar contra todo impuesto a la viticultura que es el ramo de la agricultura que más puebla y civiliza, atacar la elaboración de vinos artificiales [...] establecer impuestos mas elevados al alcohol, establecer la escala alcohólica para la importación de vinos extranjeros...[30]

Tampoco pueden quedar al margen los factores de índole cultural, entre los que destacamos la carencia, en algunos segmentos poblacionales, de hábitos de

27 «La crisis de la vitivinicultura nacional. Elementos que conspiran contra la vitalidad de la industria», Artículo extraído del diario *Imparcial* en «El problema vitícola. Colección de artículos publicados en la prensa de la capital de Montevideo», 1925, p. 9.

28 Ley 2.169 «Obligatoriedad del concurso de los particulares para combatirla», 16/10/1891, Ley 3.408 «Extinción de la langosta», 26/10/1908 y Decreto del 20/10/1932 donde se constituye una Comisión Central de Lucha contra la Langosta.

29 Vale la pena consultar Beretta, 1993, donde se da cuenta del proceso seguido por dicha comisión, y primer antecedente de agremiación que tuvo el sector. Ver en este capítulo el apartado «Antecedentes Históricos de las Agrupaciones Gremiales del Sector» que amplía la información hasta aquí presentada.

30 «Los impuestos internos» en *Revista de la UIU*, n.º 26, 6/4/1900.

consumo de vinos nacionales. En algunos casos, la preferencia estaba puesta en la ingesta de bebidas blancas —«el alcohol ardiente» de la caña y ginebras—[31] y en otros de vinos importados. A ello se sumó, como destaca Daniela Bouret (2001), «la incidencia negativa que tuvieron las crecientes manifestaciones profilácticas que promovían modelos higienistas según el cual el alcoholismo era una enfermedad social. El "vicio" comenzaba con la ingesta de la primer copa de vino». Esta situación fue rápidamente abordada por la UVBU conformando el Comité Nacional Pro Vinos, que tuvo bajo su responsabilidad la organización de reuniones y charlas informativas sobre el vino, su consumo y propiedades higiénicas.

Por último, destacar algunos factores que tienen relación directa con la coyuntura internacional, como la sobreproducción de vinos mendocinos hacia 1924, con la amenaza de ingresar a nuestro mercado interno,

> ... la nación hermana (Argentina) ha intensificado prodigiosamente el cultivo de la vid. La provincia de Mendoza primero, luego San Juan, Salta hasta Santiago del Estero y Catamarca se dedican con afán a la plantación de viñas y a la elaboración de vinos [...]. Los capitales invertidos en explotaciones agrícolas y en instalaciones de bodegas son varias veces millonarias [...] y una sola firma comercial ha llegado a elaborar la espantable suma de 35 millones de litros de vino, cifra que casi iguala a la total producción de nuestra república...[32];

la incidencia de la crisis financiera de 1929 y los diferentes episodios bélicos a nivel internacional.

Segunda Parte

En esta sección se realizará un análisis de las características que comparten las agrupaciones gremiales del sector. Surgieron hacia fines del siglo XIX constituyéndose básicamente como grupos de presión ante los diversos episodios que venían afectando el desarrollo de la industria vitivinícola nacional.

Dentro de los factores que propician la instancia asociativa, aunque parezca tautológico, hay que tener presente la existencia de «una colectividad identificable, estructurada, continuada, de personas sociales que desempeñan funciones recíprocas conforme a determinadas normas, intereses y valores sociales para la prosecución de objetivos comunes» (Fitcher, 1975: 109).

Podemos ordenarlas según se trate de *grupos primarios:* «colectividad relativamente "apretada" de personas que tienen frecuentes relaciones personales, con un sentimiento de solidaridad y estrecha adhesión a determinadas valoraciones sociales comunes», o *grupos secundarios:* donde «las personas individuales

31 Rocca, P. (2001) «Vino, caña y otros brebajes. Sobre gringos y criollos en la narrativa y la poesía rural, 1890-1950), Seminario del Proyecto *La Vitivinicultura Uruguaya en el Marco Regional (1875-1930)*, Montevideo, FHCE, Udelar.

32 «La crisis de la vitivinicultura nacional. La seudo sobreproducción de uva, Un peligro que urge conjurar», artículo extraído del diario *Imparcial* en «El problema vitícola. Colección de artículos publicados en la prensa de la capital de Montevideo», 1925, p. 3.

entran en estas relaciones secundarias por su propia voluntad y con intención expresa y con frecuencia, aunque tácitamente, por contrato».

Los grupos secundarios organizados en forma consciente de sus necesidades y sus metas tienen ante sí varias posibilidades de acción. En algunos casos solo se constituyen como *grupos de interés*, y en este caso analizaremos dicho fenómeno en su estructura (organización interna, su composición social, los objetivos de su constitución, etcétera). Si estos grupos llegan a ingresar en la arena política, debemos asignarle una nueva categoría, la de *grupo de presión* que se caracteriza por «su intento dinámico de integrarse en la realidad política como fuerza en acción» (De Celis, 1963: 49).[33]

Elementos que comparten las organizaciones gremiales del sector

La existencia de un grupo social de referencia con el cual se identifican

La estrategia asociativa surgió en este sector a partir de un núcleo de empresarios inmigrantes que consideraron seriamente las ventajas que proporcionaba la agremiación.[34] A nivel nacional, estas personalidades tuvieron un peso importante entre los productores y también influencias directas a nivel estatal. Entre ellos no podemos dejar de mencionar la figura de Pablo Varzi, Federico Vidiella (h), Diego Pons, Juan Campistegui y Tomás Berreta, entre otros de los personajes de amplia trayectoria y alto reconocimiento en la esfera política del país. Meynaud reconoce que hay dos factores que desempeñan un papel fundamental en la gestión gremial, a saber, por un lado, «la calidad de los dirigentes y [por otro] la amplitud de la red de relaciones que logren constituir en el seno de los medios parlamentarios, de oficinas ministeriales y de órganos de formación de opinión pública...» (Meynaud, 1996: 16).

Dentro del abanico de las organizaciones gremiales identificadas, participaron individuos que compartían algunas condiciones materiales de existencia que eran similares y, en última instancia, determinaron el ingreso a un grupo y la exclusión de otros. Algunos elementos compartidos tuvieron que ver con la rama de actividad a la que se dedicaban (viti o vinicultores), la extensión de sus plantaciones, la zona geográfica en la que residían, la capacidad de sus bodegas, la forma de tenencia de la tierra (propietarios, arrendatarios y medianeros) o los vínculos que lo unían a la tierra (económico, cultural, etc.). El Centro de Viticultores del Uruguay y el Centro de Viticultores de Peñarol Viejo aceptaban solo a viticultores, mientras que el Centro de Bodegueros del Uruguay los excluía privilegiando la figura de los bodegueros y vitivinicultores. En el intersticio

33 La autora plantea, en síntesis, que un grupo de presión es siempre un grupo de interés, y que no tiene necesariamente que convertirse en un grupo de presión, ya que puede llegar a utilizar otras vías que la gubernamental para la obtención de sus metas.

34 Véase Anexo 1: «Las autoridades».

de ambas organizaciones se encontraba la UVBU.[35] En forma sintética, lo mencionado queda así registrado en el siguiente cuadro:

Cuadro 4

Actores	Grandes empresarios vini y vitivinicultores	Pequeños y medianos viti y vitivinicultores	Viticultores
Agrupación gremial que los representa	Centro de Bodegueros del Uruguay. Miembro de la Unión Industrial Uruguaya	Unión de Viticultores y Bodegueros del Uruguay	Centro de Viticultores del Uruguay. Centro de Viticultores de Peñarol Viejo, Sindicato de Viticultores

Fuente: Elaboración de la autora

El enclave geográfico, las necesarias vinculaciones territoriales

El espacio geográfico ha sido identificado como un lugar de pertenencia que potencia y crea condiciones beneficiosas para el intercambio y el relacionamiento entre sus habitantes. Los datos obtenidos hasta el momento revelan que el viñedo y los establecimientos elaboradores de vino se concentraron preferentemente en los departamentos de Montevideo y Canelones.

> El departamento de Montevideo, y muy especialmente Colón, marcan el récord del espíritu progresista y recogen los mayores beneficios materiales y morales, por cuanto reúnen en su seno [...] todas las categorías de viticultores y bodegueros, de los viñedos más importantes y la bodega de mayor producción, a las explotaciones de 2 o 3 ha y las modestas vinificaciones para propio consumo familiar... (Galanti, 1918: 106)

Uno de los ejemplos que da cuenta de la importancia que sus habitantes dan al enclave geográfico, tiene que ver con el emprendimiento realizado por Pablo Varzi, que tenía como finalidad mejorar las vías de comunicación entre las localidades de Colón y La Paz. Rápidamente se formó una Comisión Popular que se encargó de gestionar la construcción de la carretera de la cual Pablo Varzi fue su presidente y Julio Raíz (h) su secretario. El convenio con la Dirección de Obras Municipales se firmó el 7 de septiembre de 1898. A través de

> ... suscripción popular destinada a la construcción de la carretera de Colón al arroyo de Las Piedras que tuvo a su cargo la «Comisión Extraordinaria del Departamento de la Capital», y que alcanzó una importante respuesta. La suma recaudada ascendía a $ 3624 y se reconoce entre los contribuyentes a viñateros y hombres de empresa, revelador que la iniciativa apuntaba a satisfacer una demanda real y no atendida y un reconocimiento a la persona del propio gestor (Beretta, 1993: 110).

35 «Podrá formar parte del centro toda persona o firma que explote la industria vitícola» en *Estatutos del Centro de Viticultores del Uruguay*, p. 2. «Para ser socio se requiere ser bodeguero o vitivinicultor... ser socio de la Unión Industrial Uruguaya...» en *Estatutos del Centro de Bodegueros del Uruguay*, Urta y Curbelo, Montevideo, 1933, p. 3.

Esta carretera estaba a destinada a aumentar el flujo de comercialización de productos entre zonas que se destacaban por dedicarse a la actividad de granja, y especialmente a la vitivinicultura. Téngase presente que en ese tramo justamente estaban afincados importantes establecimientos elaboradores de vinos, Bodega Santa Rosa, Bodega de F. Vidiella, Bodega de P. Varzi, entre otras. Hasta aquel momento, el único camino que servía como vaso comunicador entre las zonas era Camino Calpino, que unía las localidades de Las Piedras, La Paz, Peñarol Viejo y Colón. Una lectura atenta de las fuentes da cuenta que aquellos que financiaron el emprendimiento eran en su mayoría productores, bodegueros, vendedores de insumos o instituciones con carácter social que tenían vinculación directa o indirecta con la actividad vitivinícola.

Otro de los ejemplos relevantes es la creación de instituciones corporativas que representan los intereses de asociados según la localidad en la que se encuentran afincados. Un caso paradigmático es la Sociedad de Viticultores de Peñarol Viejo, fundada el 4 de junio de 1916, en una zona geográfica que nucleaba al mayor porcentaje de viticultores del departamento de Montevideo según el censo de aquel año. Tal como lo presenta Alcides Beretta,

> ... el paño mayor se situaba en el Peñarol que, con 608 ha representaba un 24,5 de esa superficie. Le seguía Colón con sus 332 ha (13,4%), Miguelete 241 ha (9,7 %), Manga 194 ha (7,8 %), Pantanoso 147 ha (5,9%), Cuchilla Pereyra 139 ha (5,6%), Rincón del Cerro 134 ha (5,4%), Melilla 131 ha (5,3%), Villa Colón 89 ha (3,6%), Piedras Blancas 55 (2,2%) ha y Sayago 50 ha (2,0%). Los viñedos de estas localidades totalizaban el 85,3% del viñedo montevideano con unidades a partir de las 2 ha. En el Peñarol, de los 114 predios con viñedos, el 45% eran inferiores a 5 ha, reflejando la fuerte presencia de las pequeñas explotaciones. El 34% eran establecimientos medianos, comprendidos en la franja entre 6 y 10 ha: ambas categorías representaban alrededor del 80% de los productores de la localidad. A su vez, con escasa distancia, los viñateros medios/altos superaban escasamente el 20% restante. De la totalidad de productores, 31 disponían de bodega propia: 13 se ubicaban en el tramo menor, entre 2 y 5 ha; 14 bodegas pertenecían a viñateros con unidades entre 6 y 10 ha; 3 eran propiedad de medianos productores (entre 11 y 25 ha) siendo Federico Vidiella el titular del establecimiento mayor de la zona que, además, adquiría uva a productores vecinos.[36]

Esta experiencia da cuenta del sentido corporativo de esta rama de actividad, que incluyó a pequeños y medianos productores de ese enclave geográfico y zonas aledañas. Si observamos la nómina de representantes de la Comisión Directiva de la Sociedad para 1916, nos encontramos con productores que se fijaron objetivos de muy amplio espectro dirigidos a defender los intereses vitícolas y hortícolas, a los que se sumaban otras líneas de acción entre las que se encontraba la enseñanza agrícola, legislación, adquisición de insumos, asesoramiento legal y técnico y colocación de la producción de la localidad. En suma, su fin era «patronizar

36 Beretta Curi, A., capítulo 2: «Inicios y consolidación de la vitivinicultura en el Uruguay (1870-1916)» (inédito).

y defender los intereses de la viticultura en esta región propendiendo al mismo tiempo a su mayor desarrollo y perfeccionamiento».[37]

El siguiente cuadro muestra los componentes de la Primera Comisión Directiva, integrada por destacadas personalidades del sector, que representan las zonas que tenían mayor número de viticultores asentados (Peñarol con el 24,5 % y Colón con el 13,4 %).

Cuadro 5

Nombre	Cargo	Localidad	N.° de hectáreas según datos de Galanti
Antonio Grillo	Presidente	Peñarol	6 ha
Manuel Fortet	Secretario	Colón	Administrador del establecimiento de F. Vidiella, 34 ha
Tomás Saetonne	Tesorero	Colón	7 ha
Carlos Moizo	Vocal	Peñarol	3 ha
José Saetonne	Vocal	Peñarol	6 ha
José Moizo	Vocal	Colón	7 ha
Nicasio Cabrera	Vocal	Colón	11 ha

Fuente: *Estatutos de la Sociedad de Viticultores de Peñarol Viejo*

Otro de los ejemplos que vale la pena evocar tiene que ver con el despliegue realizado por la UVBU en los departamentos de Montevideo y Canelones. Si bien la sede central se encontraba en la localidad de Colón, existían instancias de encuentro en otras localidades que contaban con comisiones delegadas. Estas llegaron a extenderse al departamento de Colonia, donde un grupo de viticultores informaba con fecha 31 de agosto de 1926 que, reunidos en asamblea, resolvieron adherirse a la UVBU:

> Sr. presidente de la Unión de Viticultores y Bodegueros del Uruguay diputado Don Tomás Berreta. Cumplo con el grato deber de comunicar a usted que por resolución de una asamblea de viticultores y bodegueros de la región, se constituyó en esta ciudad el 28 de agosto de 1926 una entidad gremial bajo la denominación de Comisión Delegada de la Unión de Viticultores y Bodegueros del Uruguay que usted tan dignamente preside...[38]

La nota fue firmada por su presidente Tomás Asandri y su secretario E. Asandri Newton.

En 1926, las comisiones delegadas del Centro de Viticultores del Uruguay y del Centro de Bodegueros del Uruguay llegaban a nuclear unas 18 localidades de Montevideo y Canelones, contando cada una de ellas con destacados representantes zonales del sector vitivinícola.

37 *Estatutos de la Sociedad de Viticultores de Peñarol Viejo*, Montevideo, Imprenta Latina, 1916, p. 3.

38 *Revista de la UVBU*, año 4, n.° 1, Colón, enero de 1926.

Cuadro 6

Localidad	Representantes de las comisiones delegadas
Colón y Peñarol Viejo	Fortet, Grillo, Saettonne e H. Cabrera
Villa Colón y Melilla	Ferriolo y M. Castignolo
Manga	Carlos Capra, Andres Faraud, M. Buchichio
Paso de la Arena	Juan Forti, J. Rostagno, Ernesto Guerrini
Las Piedras	Juan Toscanini, Francisco Cabrera
Miguelete	Roberto Selano, Juan Motta
Santos Lugares	Andrés Dulucci, Francisco Berriel, Humberto Russi
La Paz	Humberto Gualco
Canelones	Juan Reverdito, Juan Berriolo (h), José Imraciale
Joanicó	Felix Ravellino, Alberto Marando, Francisco Matuchelo
Sayago	Rodolfo Tálice
Progreso	José Iglesias
Toledo	Nicolás Remersano
Suárez	Alberto Alfaro
Sauce	José R. Cánepa
Pando	Francisco Rava
Maroñas y Carrasco	Antonio Mendizábal, José Agazzi
Santa Lucía	Domingo Lugano, Ángel Trigo, Tomás Carrera

Fuente: *Revista de la UVBU*, año 4, n.º 1, Colón, enero de 1926

Una estructura organizativa

Cada una de las agrupaciones gremiales estaba debidamente regulada por estatutos[39] que cubrían diferentes aspectos de la dinámica organizacional de ese conglomerado de individuos. En ellos encontramos una serie de temas que se estructuran en capítulos, entre los que destacamos la denominación, las metas y los objetivos propuestos, el enclave geográfico de la sede (lugar de sesiones), las condiciones de ingreso, las diferentes categorías de socios, la modalidad de participación, el rol de cada uno de sus miembros, la distribución de las responsabilidades, el costo de la cuota según la categoría a la que adscribía, los derechos y las obligaciones que asumía, las sanciones y suspensiones que eran plausibles de ser aplicadas, requisitos para postularse como autoridad, las responsabilidades que tenían a su cargo (presidente, vicepresidente, secretario, tesorero, comisión fiscal, comisión directiva, etcétera), la estructura organizativa por la cual se optaba, los mecanismos electorales, el tiempo de permanencia en la función, los beneficiarios directos e indirectos y motivos de disolución, entre otros.

39 Los estatutos, luego de ser sancionados por la Asamblea General de Socios, eran elevados al ministro de Hacienda a fin de que fueran puestos a consideración del Poder Ejecutivo. A partir de su aprobación eran inscriptos en el Registro Público de Comercio, según lo prescripto en el Código de Comercio de la República Oriental del Uruguay.

La carencia de un soporte administrativo fuerte y debidamente organizado incidió en el grado de adhesión que lograron de la masa potencial de beneficiarios y, por ende, contravino directamente en el tipo de atención que los poderes públicos prestaron a sus demandas. En este sentido, pequeñas agrupaciones optaron por existir bajo la égida de organizaciones más estables y con mayor trayectoria en el medio, tal fue el caso del primer Centro de Viticultores (1893) que funcionó en el local de la ARU y Gremio de Viticultores (1900), que nacieron al amparo de la UIU; la Comisión Delegada de la UVBU creada en el departamento de Colonia (1926) y la Comisión de Viticultura, que funcionó en el seno de la Asociación de Agricultores Unidos del Uruguay (1913). También el Centro de Viticultores del Uruguay previó la existencia de comisiones regionales,[40] teniendo en cuenta que se trataba de una gremial que representaba a los viticultores de toda la República.

Otro elemento que se pone en juego es el relacionamiento que las minorías activas tienen con relación a la masa total de asociados. Los dirigentes tienden a tomar en sus manos la responsabilidad por la gestión, situación a la que en ocasiones se llega por la apatía y la escasa participación activa de sus miembros. Los primeros adquieren así amplios poderes para ejercer su función, encontrándose en raras oportunidades con la oposición de sus adherentes. Si bien se respeta el esquema democrático que marcan los estatutos, en oportunidades nos encontramos con el ejercicio de la misma directiva durante largos períodos o reiterados cruces en los cargos de mayor responsabilidad.[41]

El logro de una meta

Es a partir del análisis del contenido de los estatutos, que podemos encontrar las pistas que dan cuenta de los temas «urgentes» en la agenda de cada agrupación gremial. Los objetivos definidos por estas organizaciones reflejan un amplio espectro de necesidades y requerimientos mínimos que se hacían imprescindibles para dinamizar a un sector que se encontraba en construcción y comenzando a marcar presencia dentro de lo que hasta el momento había sido monopolio de la agricultura tradicional. Algunas temáticas tienen que ver específicamente con preocupaciones internas de la organización, mientras que otros poseen un componente reivindicativo, de defensa y representación frente al poder político. Con fines prácticos, los objetivos son agrupados del siguiente modo:

---

40 Estatutos del Centro de Viticultores del Uruguay: Artículo n.° 68. «La comisión directiva podrá designar comisiones compuestas de tres socios, cada una de las cuales se denominará “Comisión Regional”, con la denominación del paraje, la que ejercerá sus funciones dentro del límite o región que se le hubiere demarcado». Artículo n.° 69. «La Comisión Regional designará de entre sus miembros, un presidente, un secretario y un tesorero, y funcionará de acuerdo con la reglamentación que efecto dicte la comisión directiva». Artículo n.° 70 «cada Comisión Regional podrá designar a uno de sus miembros, para que asista a las reuniones de la comisión directiva donde tendrá voz, pero no voto».

41 Se prevé que en posteriores estudios se podrá dar cuenta de este fenómeno.

Legislativos: solicitar a los poderes públicos la sanción de leyes, decretos o disposiciones administrativas tendentes a la protección de la vitivinicultura nacional; encaminar y presentar todas las reformas que sean útiles al sector, entre ellas, propender a la disminución de cargas fiscales y propender a generar una legislación nacional en esta materia.

Económicos: favorecer la venta de productos en el mercado interno y en el exterior; facilitar la adquisición de insumos, facilitar la adquisición de abonos, maquinaria y productos destinados a la adquisición de cepas, cura de las mismas y a la enología en general; fijar precios mínimos para la venta de uva; favorecer el montaje de industrias auxiliares a la vitivinicultura.

Educativos y de extensión: organizar concursos, certámenes y congresos; extender y facilitar la enseñanza agrícola; propiciar la publicación de experiencias a través de revistas o cartillas; establecer bibliotecas regionales de viticultura y enología.

Asociativos: defender los intereses vitivinícolas nacionales; propender al desarrollo del cooperativismo en los aspectos de producción, consumo y crédito; instalación de bodegas cooperativas, creación de instituciones de cooperación, de mutualidad, de seguro o retiro para inválidos; entablar y estrechar relaciones con sus similares de la República y del extranjero.

Que apuestan a la calidad del producto: persecución de falsificadores y adulteradores de vinos; fomentar la inspección sanitaria de los viñedos; establecer un laboratorio enológico a nivel nacional.

La intrincada red de relaciones intergremiales

Las metas organizacionales marcaron el rumbo, el desafío y el relacionamiento con sus adherentes, así como con el conjunto de agremiaciones del sector. Si bien cada organización defendió sus propios intereses, en algunas ocasiones se vieron envueltos en una compleja trama de oposiciones y rivalidades, que podríamos catalogar de inconmensurables, especialmente entre los gremios que representaban a viti y vinicultores.[42] Estas divergencias tuvieron su origen en el fraccionamiento por la defensa de un interés (ejemplos paradigmáticos: el precio, el control de la uva, la ley de vinos, etcétera). La experiencia indica que no siempre fue posible atender la satisfacción de un sector sin que su opuesto saliera perjudicado.

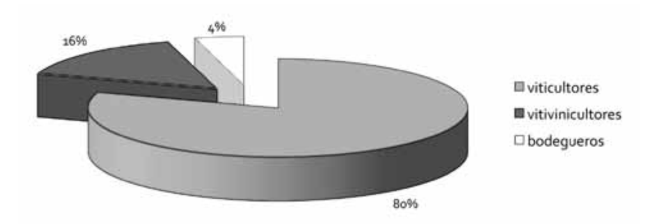
En ocasiones, las recurrentes contiendas entre los gremios generaron antagonismos y dificultades económicas que repercutieron, no solo sobre los actores en cuestión, sino también sobre el proceso político. Además, debe sumarse la incidencia de los órganos de formación de opinión pública, entre los que se

42 Véase Anexo 2 «Los objetivos».

destacan los periódicos de la época,[43] publicaciones ministeriales,[44] revistas y publicaciones dependientes de los gremios de amplia circulación entre los socios,[45] que tuvieron gran incidencia en todo este proceso.

Los grupos de interés terminaron convirtiéndose en grupos de presión, obligando a quienes tenían en sus manos la toma de decisiones a generar espacios de negociación para exponer las discrepancias planteadas por cada sector de interés antes de que se arribara a una decisión final. Prueba de ello son los registros de las largas y acaloradas discusiones en el seno de la Comisión Asesora del Problema Vitivinícola,[46] entre el delegado del Centro de Viticultores del Uruguay, Antonio C. Varela, y el resto de sus integrantes. En una nota dirigida al vicepresidente del Centro de Viticultores,[47] A. C. Varela reconoce que «el haber actuado como único representante de una de las partes, la más vital tal vez [...] me vi empujado a francas discrepancias en el seno de la comisión...».[48] En el informe presentado con fecha 17 de octubre de 1932, acusaba públicamente que el proyecto presentado por el Centro de Bodegueros no resolvía en absoluto la aguda crisis por la que estaba atravesando el sector, «no vayamos a creer que por haber mejorado hasta colocar en una situación de franco privilegio en el país a la industria vinícola, hemos solucionado la crisis vitícola por la que estamos atravesando».[49] De esta manera quedaba denunciado el estado de especial desamparo y vulnerabilidad que rodeaba al pequeño viticultor familiar, que llegó a representar en 1930 al 86 % del total de los viticultores del país.

Gráfico 3. Distribución de actores dentro del sector vitivinícola en 1930



Fuente: División General de Impuestos Internos «Registro Nacional de Viticultores en el año 1930»

43 Me fue de gran valor el haber encontrado en Biblioteca Nacional (Sala Uruguay) un material titulado «El problema vitícola. Colección de artículos publicados en la prensa de la capital de Montevideo», correspondiente al año 1925. En esta recopilación encontré artículos del diario *El Imparcial* y *El Día*, medios de prensa de amplia difusión.

44 Las publicaciones correspondientes a la Dirección General de Impuestos Internos.

45 La *Revista de la UVBU*, la *RARU*, la *Revista de la UIU*, publicaciones del Centro de Viticultores del Uruguay, entre otros.

46 Dicha comisión fue creada por ley el 6/4/1932, siendo su presidente el ingeniero Jacobo Del Harpe.

47 Adolfo Zecchi Brunetti.

48 Publicación del Centro de Viticultores del Uruguay «Trabajos presentados por su delegado el Sr. Antonio C. Varela a la comisión creada por ley de fecha 6 de abril de 1932 para estudiar el problema vitivinícola», Imprenta Colombino, Las Piedras, 1933, p. 4.

49 Ídem, p. 6.

Cuadro 7

	Viticultores	Vitivinicultores	Bodegueros	Total
Total	4143	816	217	5176
%	80,043	15,765	4,192	100,000

Fuente: División General de Impuestos Internos «Registro Nacional de Viticultores en el año 1930». (Datos originales en Anexo 4)

Partiendo de esta situación inicial, A. C. Varela daba cuenta de las falacias en las que había incurrido el Centro de Bodegueros. La primera tiene que ver con la existencia de superproducción de vinos, considerando que la vinicultura tiene el respaldo de barreras arancelarias para los vinos importados, situación que le favorece y además va de la mano con una ley de elaboración benevolente, lo cual coloca a los elaboradores en situación de franco privilegio. Denuncia que el viticultor en este momento apenas puede cubrir los gastos de producción, considerando que solo está más desahogado aquél que ha logrado diversificar su producción a otro tipo de plantaciones, o bien ha optado por la elaboración de vinos. Revela el error manejado a nivel estadístico sobre los porcentajes de sobrantes de vino y de cosecha,

> … las declaraciones se hacen *grosso modo*, casi sin orden y sin control y siempre de una manera altamente optimista […] la elaboración carece de fiscalización, la poca o deficiente fiscalización que se hace queda interrumpida por esta festividad (Semana de Turismo) dejando en completa libertad de acción a los elaboradores y si acaso fabricantes de vino […] se sabe que corrientemente el vino analizado es uno y otro muy distinto el que se vende al público…[50]

Otro aspecto que da cuenta de la magra fiscalización realizada por las autoridades tiene que ver con el desorden completo en las compras de uva,

> … no hay orden ni control en cuanto a la calidad en la compra, y toda la cosecha de uva se adquiere a precios ruinosos para el cosechero aunque sea especial, […] a pesar de ello se parte para el pago de la uva del precio del vino más bajo y corriente que hay en el mercado.[51]

En cuanto a la calidad de los vinos, su planteo apunta a que se reconozca que las causas por las cuales

> … aquí el consumo de vino es solo de 21 litros por habitante (es debido) fundamentalmente a la mala calidad del mismo, mientras que en países como Francia llega a los 132 litros, en Italia, a 113, y en Argentina 51 litros per cápita…[52]

Por último, no se olvida de la situación contractual por la que atraviesa la figura del medianero del «vitivinicultor […] el primero es considerado solo medianero en la granja, no en la elaboración, actividad que sin lugar a dudas ofrece

50 Ídem, p. 10.
51 Ídem, p. 15.
52 Ídem, p. 11.

mayor rentabilidad...».[53] La propuesta de A. C. Varela para modificar la situación planteada tiene que ver directamente con los objetivos que se había propuesto el Centro de Viticultores, en resumidas cuentas: a) creación de cámaras frigoríficas en los principales centros de producción para que el productor pueda diversificar su plantación y apostar a variedades de uva de mesa; b) otorgamiento de créditos especiales a productores; c) apostar al cooperativismo; d) revisión total de la ley de vinos vigente que incluya

> ... control por romaneo de toda la uva que entra a las bodegas, control por romaneo y análisis de orujos, obligatoriedad de las bodegas de expender sus productos en envases cerrados, precintados y lacrados [...] fiscalización de las existencias de vinos en todas las bodegas del país 60 días antes de comenzar la nueva elaboración, fiscalización e inspección en los comercios de ventas de vino y en la calle...[54]

y e) fijar por medio de una comisión partidaria el precio mínimo de la uva.

También existieron instituciones que, al nuclear a representantes de ambos sectores —viti y vinicultores—, necesariamente adoptaron un perfil que se caracterizó por la mediación, buscando la constante intervención frente a situaciones de conflicto. La actitud del presidente de la UVBU en 1926 se dirigió a la búsqueda de alternativas que contemplaran los intereses de los dos gremios más importantes del sector. El año anterior se había generado un clima de malestar, los viticultores denunciaban que

> ... desde años atrás existe de hecho un trust en el cual se hallan involucradas firmas muy conocidas de productores de vinos bastante difundidos en plaza. Las cláusulas del convenio que liga a dichos vineros son terminantes, en sentido de coartar la independencia de estos en sus operaciones con los viticultores. El objeto del trust es fijar en cada cosecha el precio que ha de pagarse por la uva a proclamar y señalar la fecha en que deba lanzarse al mercado la producción.[55]

A esta denuncia se sumaban otras vinculadas directamente con la influencia que el Centro de Bodegueros (que funcionaba en ese entonces bajo la órbita de la UIU) tenía sobre las estructuras políticas del país.

> Hojeando días pasados el último número del boletín de la Unión de Bodegueros —sociedad de la que es presidente, el presidente de la Comisión de Agricultura de la Cámara de Diputados— nos enteramos de que había sido despachado favorablemente por la Dirección de Impuestos, una solicitud de los bodegueros, pidiendo que se estiraran un poco los límites de las relaciones a que debían someterse los vinos del país...[56]

---

53 Ídem, p. 14.

54 Ídem, p. 17.

55 «La crisis de la viticultura nacional. Elementos que conspiran contra la vitalidad de la industria», artículo extraído del diario *Imparcial* en «El problema vitícola. Colección de artículos publicados en la prensa de la capital de Montevideo», 1925, p. 7.

56 «La reforma a la ley de vinos», artículo extraído del diario *Imparcial* en «El problema vitícola. Colección de artículos publicados en la prensa de la capital de Montevideo», 1925, p. 20.

Esta situación habla de la influencia que algunos grupos de presión logran tener en la esfera política en desmedro de los intereses generales de la vitivinicultura. Como corolario de esta situación, la Comisión del Sindicato de Viticultores (1925) que surgió de una popular asamblea en la localidad de Las Piedras,

> ... verdadero grito de angustia de más de 300 hombres de labor que se reunieron allí para conjurar el mal que amenazaba devorarlos, procedió con tal tino y tal premura, conocida como estaba, sin duda de la importancia de los intereses que representaba que a poco de celebrarse aquella importante reunión, ha presentado ante el parlamento nacional un proyecto de reformas.[57]

Dicho proyecto estuvo a cargo del ingeniero Arturo V. Rodríguez quien propuso una serie de medidas que se destinaron a reglamentar la elaboración y la venta de vino, a fin de favorecer la producción de buenos vinos nacionales y de impedir la fabricación de vinos adulterados o artificiales. También se solicitó al doctor Scosería —considerado entonces la más alta autoridad en materia de química biológica—, a fin de que indicara a las personas más capacitadas para que asesoraran en materia de elaboración de «vinos naturales». Fueron recomendados el profesor Domingo Giribaldo, director del Instituto de Química de Facultad de Medicina (Fmed); el profesor Víctor Copetti, director de la Oficina de Análisis de Sustancias Alimenticias de la Aduana; y el profesor Antonio Peluffo, director del Laboratorio Municipal.

En esta coyuntura, el año siguiente, Tomás Berreta —presidente de la UVBU— propuso que «se invite por la directiva a los bodegueros compradores de uva a fin de armonizar ideas sobre los precios a fijar a las uvas de la cosecha próxima, marzo de 1926...».[58] Su intención fue la de formar una comisión, que quedó integrada por tres viticultores y tres bodegueros. Los delegados que firmaron el acuerdo por el Centro de Bodegueros fueron C. Sapelli y E. Lamaison, y por la UVBU, Cedro Girardo y Manuel Fortet. Dentro de esta línea de «mediación» se propiciaron otras instancias de cooperación y alianza que apelaban al accionar conjunto, «Viticultores y bodegueros es necesario apretar filas, las leyes futuras, los impuestos, la campaña anti alcoholista, etcétera reclaman nuestra atención y solidaridad para la defensa del sector».[59] Encontramos, además, propaganda relacionada con este tema hacia 1929, en la que se invitaba a todos los socios a concurrir al almuerzo de la industria vitivinícola organizado por el Comité Nacional Pro Vinos.

57 «El problema vitivinícola y la reforma de la ley de vinos. Un noble y patriótico gesto del sindicato de viticultores», artículo extraído del diario *El Día* en «El problema vitícola. Colección de artículos publicados en la prensa de la capital de Montevideo», 1925, p. 55.

58 *Revista de la UVBU*, año 4, n.º 1, enero de 1926.

59 *Revista de la UVBU*, año 4, n.º 1, enero de 1926. «La Unión de Viticultores y Bodegueros del Uruguay exhorta a sus asociados a concurrir a un almuerzo organizado por el Comité Nacional Pro Vinos».

Conclusiones

En función de los datos presentados, cabe aseverar que las respuestas asociativas nacieron en el intersticio de las intrincadas relaciones de dependencia y dominación que se registraron entre los grandes empresarios del sector y los pequeños productores familiares. Esta problemática siempre ha estado en el tapete y se ha convertido metafóricamente en «el racimo de la discordia» entre viti y vinicultores a lo largo de todos los tiempos y contextos geográficos, que exceden los límites departamentales y a la vez nacionales. Varios de los temas por los que transita el capítulo tienen aún hoy vigencia, lo que permite aseverar que a pesar de las medidas adoptadas y de la creciente intervención del Estado, no han sido exitosas en la búsqueda de salidas que sean beneficiosas para las partes en cuestión.

Por otro lado, cabe reconocer que la génesis de las entidades gremiales tiene al menos dos vertientes, desde el punto de vista estadístico los datos presentados permiten aseverar que el número de instituciones gremiales ha acompañado el desarrollo del sector vitivinícola. En el año 1916 se registró un aumento en algunos de los valores relacionados con la vitivinicultura, momento que coincide con la labor realizada por la UVBU, la aparición de la Sociedad de Viticultores de Peñarol Viejo y el Sindicato de Viticultores. En la década de los treinta, momento en que se ven duplicadas las cifras del año 1916, surgen otras tres agrupaciones que tienen vigencia hasta nuestros días, la Sociedad de Fomento y Defensa Agraria de Rincón del Cerro, el Centro de Viticultores del Uruguay y el Centro de Bodegueros del Uruguay.

También hay que tener presente la iniciativa de un núcleo de «pioneros», de una pequeña elite, que desde el seno de instituciones de gran trayectoria, como lo fueron la UIU y la ARU, lograron poner el tema en el centro de la discusión. Apostaron a generar en el conglomerado de productores un sentido de pertenencia e identidad que brindara la cohesión necesaria para emprender la lucha que se dirigía a la obtención de metas que iban más allá de la satisfacción de demandas que eran planteadas generalmente en términos económicos (beneficios e indemnizaciones económicas en situación de crisis) y de forma aleatoria. La insistencia con que se manejó el tema da cuenta de que los variados intentos de agremiación apuntaron básicamente a aumentar el capital social de los productores,

> ... la suma de los recursos, actuales o potenciales, correspondientes a un individuo o grupo, en virtud de que estos poseen una red duradera de relaciones, conocimientos y reconocimientos mutuos más o menos institucionalizados, esto es, la suma de los capitales, los poderes que semejante red permite movilizar (Bourdieu y Wacquant, 1995: 82).

Lamentablemente, las oportunidades potenciales que brinda la agremiación quedaron opacadas por la necesidad constante de hallazgos de ventajas económicas, en un contexto de recurrentes crisis que no permitió transitar el camino

de la búsqueda de respuestas que se sustentaran en el largo plazo y permitieran implementar prácticas convergentes y lineamientos objetivamente orquestados para organizar el sector.

A pesar de ello, las gremiales asumieron un rol fundamental dentro de la actividad vitivinícola, iniciadas como grupos de interés con objetivos que apuntaban a la defensa de ventajas materiales, como la promoción de valores morales, llegaron a posicionarse ante situaciones verdaderamente críticas como verdaderos grupos de presión con relación al poder político, asumiendo un rol activo como interlocutores de las reivindicaciones del colectivo al que representaban y a la vez orientando el proceso de toma de decisiones. Las gremiales en este segundo rol fueron las encargadas de suministrar la información sobre el estado de situación, canalizaron y racionalizaron las expectativas y aspiraciones del movimiento dándole una forma organizada (reforzando el statu quo y asegurando la estabilidad del sistema) y finalmente llegaron a asumir un rol complementario en relación con la labor de los partidos políticos.

Anexo 1. Las autoridades

Cuadro 8

Nombre	Autoridades
Sociedad Anónima Vitícola Salteña	Presidente C. Winterhalter, vicepresidente A. Lermitte, secretario F. Piria, tesorero G. Real de Azúa, contador Domingo Basso
Sociedad Enológica del Uruguay	Pablo Varzi y Juan A. Turenne
Sociedad de Agricultores Unidos de la República Oriental del Uruguay	Iniciadores: Santiago Rocca, Nicolás Rocca, Juan Nario, Manuel Firpo, Benito Firpo, Juan Burastero, Julio Tarino, José Cervino, Gerónimo Isett, Juan Bruzzone, Francisco Berruti, Luis Panizza y Juan Firpo
Bodega Cooperativa del Uruguay	Directorio: presidente Enrique Mondino, secretario Ercole Cantoni, contador Ignacio Rivas, vocales: Hermann Groscurth, Alfredo Gubitoso, Enrique Longinotti, Manuel Calveira y Alberto Dagnino
Asociación de Agricultores del Uruguay (comisión de viticultura)	Subcomisiones (agricultura, fruticultura, defensa agrícola, propaganda y viticultura). Viticultura: presidente Ricardo Casacuberta, Julio Forti y Ernesto Liard
Sociedad de Viticultores de Peñarol Viejo	Presidente Antonio Grillo, secretario Manuel Fortet, tesorero Tomás Saettone, vocales: Carlos Moizo, Hilario Cabrera, José Saettone, José Moizo, Roberto Brasotti y Nicasio Cabrera
Sociedad Cooperativa Regional de Viticultores	Integrantes: Pablo Varzi, Manuel Alonso Criado, Adolfo Artagaveytia, Norberto Piñeiro, Hilario Cabrera y Lázaro Gaggero (h)
Sociedad Vitícola Uruguaya	José A. Ferreira
Sindicato de Viticultores del Uruguay	Pedro Bergés y José Iglesias (h)
Unión de Viticultores y Bodegueros del Uruguay	Presidente Tomás Berreta. Canelones, vicepresidente Manuel Fortet. Colón, secretario Felix Cedro Gilardo. Canelones, tesorero Jorge Igenios. Progreso, Hilario Cabrera. Colón, Tomás Saettonne. Colón, Esteban Guarnieri. Las Piedras, Gilberto Oxocelhay. Colón, Humberto Rossi, Santos Lugares, Aquiles Ferriolo. Villa Colón, Miguel Cotignolo y Antonio Mendizabal Carrasco.
Sociedad Fomento y Defensa Agraria de Rincón del Cerro	Presidente Juan Guidone, vicepresidente Pedro Elhordoy, secretario Pedro Piaggio, prosecretario Ricardo Servetti, tesorero Angel Faggio, protesorero Angel Piaggio (h)
Centro de Viticultores del Uruguay	Presidente Antonio Varela, vicepresidente Adolfo Zecchi, secretarios: Virginio Pattarino y Domingo González, tesorero Cedro Girardó
Centro de Bodegueros	Presidente Juan Campistegui, vicepresidente P. Orestes Rivara, tesorero Pedro Alegresa, vocales: Carlos Sapelli, Emilio Lamaison, Antonio Trabal y Juan Zúñiga, suplentes: Bernardo Borja, Gaspar Delluchi y Anibal Faraut

Fuente: Estatutos de las agrupaciones gremiales

Anexo 2. Los objetivos

Cuadro 9

Nombre	Finalidad-objetivos
Asociación de Agricultores del Uruguay (comisión de viticultura)	Propender al mejor desarrollo y fomento de la agricultura nacional en todas sus manifestaciones 1. Encaminar y presentar todas las reformas que considere útiles. 2. Propender a la disminución de cargas impositivas para el sector. 3. Facilitar la adquisición de insumos. 4. Extender y provocar la enseñanza agrícola. 5. Favorecer la venta de productos en el país o en el extranjero. 6. Dar consejos y evacuar consultas. 7. Organizar concursos y congresos
Sociedad de Viticultores de Peñarol Viejo	«Patronizar y defender los intereses de la viticultura en esta región propendiendo al mismo tiempo a su mayor desarrollo y perfeccionamiento». 1. Defensa de los intereses vitivinícolas y hortícolas. 2. Examinar y presentar reformas útiles al sector. 3. Disminución de las cargas que pesan sobre el pequeño viticultor. 4. Facilitar la adquisición de abonos, máquinas y productos destinados a la cura de plantas o a la enología en general. 5. Extender y provocar la enseñanza vitivinícola y hortícola. 6. Favorecer la venta de los productos de sus asociados. 7. Dar consejos y evacuar consultas
Sindicato de Viticultores del Uruguay	Sociedad Gremial sin fines de lucro 1. Propender al desarrollo del cooperativismo, en los aspectos de producción, consumo y crédito. 2. Estudio y defensa de los intereses de la viticultura en el Uruguay. 3. Propagación de la enseñanza agrícola, defendiendo el principio de cooperativismo entre los viticultores. 4. Persecución de falsificación y adulteración de vinos. 5. Ejercer acciones legales para la defensa de la viticultura. 6. Adquisición o localización para los asociados o para el sindicato de terrenos, cepas, maquinaria, abonos, etcétera. 7. Celebrar contratos de compra de uva, organizará bolsas de uva, fijará precios mínimos e instalará bodegas cooperativas de ser necesario. 8. Montaje de industrias auxiliares a la viticultura. 9. Fomentar la inspección sanitaria de los viñedos. 10. Fomentar la difusión de los institutos oficiales existentes, sobre crédito y ahorro. 11. Creación de instituciones de cooperación de mutualidad, de seguro o retiro para inválidos. 12- Enseñanza, publicaciones, certámenes
Unión de Viticultores y Bodegueros del Uruguay	Velar por los derechos de la industria vitivinícola nacional

<table>
<tr><th>Nombre</th><th>Finalidad-objetivos</th></tr>
<tr><td>Sociedad de Fomento y Defensa Agraria de Rincón del Cerro</td><td>«La sociedad se ha creado para la búsqueda de beneficios para el sector hortifrutícola». Se incluyó desde su inicio la defensa y el intercambio con agrupaciones gremiales que nuclearon a viticultores (Centro de Viticultores del Uruguay)</td></tr>
<tr><td>Centro de Viticultores del Uruguay</td><td>Constituirse en órgano representativo y tutelar de la industria vitícola nacional, que, reuniendo y vinculando entre sí a los que se dedican a la explotación de esta, contribuye a desarrollar entre los mismos el espíritu de solidaridad y cooperación gremiales, a fin de colocarse en la mejor situación para la defensa de los intereses del gremio, el fomento y desarrollo de la industria vitícola y propender al engrandecimiento moral, material e intelectual de sus asociados.
1. Entablar y estrechar relaciones con sus similares de la República y del extranjero.
2. Establecer bibliotecas regionales de viticultura y enología y editar folletos y revistas como medio de difusión de los preceptos vitivinícolas y de defensa de los intereses gremiales.
3. Velar por la moral del gremio, persiguiendo y denunciando a los que con actos ilícitos y contrarios a la salud pública busquen satisfacer sus conveniencias materiales en detrimento de la moral profesional. 4- Fundar entre sus asociados cooperativas para la producción de los artículos necesarios a la explotación vitícola de elaboración y ventas de vinos y fomentar el desarrollo de las mismas.
5. Establecer un laboratorio enológico.
6. Asesorar a sus asociados en todas las gestiones que ellos deban realizar ante los poderes públicos.
7. Crear cajas rurales a fin de ayudar pecuniariamente al asociado.
8. Solicitar de poderes públicos la sanción de leyes, decretos o disposiciones administrativas tendentes a la protección vitícola nacional</td></tr>
<tr><td>Centro de Bodegueros</td><td>Sociedad Gremial sin fines de lucro
1. Defender en forma eficaz los intereses generales y particulares del gremio y de todos sus asociados.
2. Buscar los interese colectivos.
3. Propender a generar una legislación nacional en esta materia.
4. Propender a mejorar las relaciones con el interior y con el exterior</td></tr>
</table>

Fuente: Estatutos de las agrupaciones gremiales

Anexo 3. Registro Nacional de Viticultores en el año 1935

Cuadro 10

Departamento	Más de 10 ha	5 y 10 ha	Menos de 5 ha	Total
Montevideo	65	257	1787	2109
Canelones	62	305	1943	2310
Colonia	9	22	261	292
San José	7	17	212	236
Florida	6	9	174	189
Maldonado	2	8	61	71
Salto	2	6	145	153
Paysandú	2	3	162	167
Soriano	3	10	32	45
Durazno	1	2	4	7
Artigas	3	1	58	63
Lavalleja		1	15	16
Tacuarembó		1	5	6
Cerro Largo			3	3
Flores		1	3	4
Río Negro			6	6
Total	162	644	4871	5677

Departamento	% más de 10 ha	% 5-10 ha	% menos de 10 ha	Total	Departamento	% más de 10 ha	% 5-10 ha	% menos de 10 ha
Montevideo	3,082	12,186	84,732	100	Montevideo	40,123	39,969	36,687
Canelones	2,684	13,203	84,113	100	Canelones	38,272	47,434	39,889
Colonia	3,082	7,534	89,384	100	Colonia	5,556	3,421	5,358
San José	2,966	7,203	89,831	100	San José	4,321	2,644	4,352
Florida	3,175	4,762	92,063	100	Florida	3,704	1,400	3,572
Maldonado	2,817	11,268	85,915	100	Maldonado	1,235	1,244	1,252
Salto	1,307	3,922	94,771	100	Salto	1,235	0,933	2,977
Paysandú	1,198	1,796	97,006	100	Paysandú	1,235	0,467	3,326
Soriano	6,667	22,222	71,111	100	Soriano	1,852	1,555	0,657
Durazno	14,286	28,571	57,143	100	Durazno	0,617	0,311	0,082
Artigas	4,839	1,613	93,548	100	Artigas	1,852	0,156	1,191
Lavalleja	0,000	6,250	93,750	100	Lavalleja	0,000	0,156	0,308
Tacuarembó	0,000	16,667	83,333	100	Tacuarembó	0,000	0,156	0,103
Cerro Largo	0,000	0,000	100	100	Cerro Largo	0,000	0,000	0,062
Flores	0,000	25,000	75,000	100	Flores	0,000	0,156	0,062
Río Negro	0,000	0,000	100	100	Río Negro	0,000	0,000	0,123
					Total	100	100	100

Fuente: Dirección General de Impuestos Internos

Anexo 4. Composición de los actores del sector según departamento

Cuadro 11

Departamento	Viticultores	Vitivinicultores	Bodegueros	Viticultores	Vitivinicultores	Bodegueros	Total	Viticultores	Vitivinicultores	Bodegueros
Montevideo	1803	357	167	77,482	15,342	7,177	100	43,519	43,75	76,959
Canelones	1622	172	43	88,296	9,363	2,341	100	39,150	21,078	19,816
Colonia	148	88		62,712	37,288	0,000	100	3,572	10,784	0,000
San José	130	41		76,023	23,977	0,000	100	3,138	5,025	0,000
Florida	96	38	2	70,588	27,941	1,471	100	2,317	4,657	0,922
Salto	130	9	4	90,909	6,294	2,797	100	3,138	1,103	1,843
Soriano	27	27	1	49,091	49,091	1,818	100	0,652	3,309	0,461
Maldonado	21	20		51,220	48,780	0,000	100	0,507	2,451	0,000
Paysandú	132	18		88,000	12,000	0,000	100	3,186	2,206	0,000
Artigas	27	27		50,000	50,000	0,000	100	0,652	3,309	0,000
Durazno	1	5		16,667	83,333	0,000	100	0,024	0,613	0,000
Lavalleja	3	6		33,333	66,667	0,000	100	0,072	0,735	0,000
Flores		2		0,000	100	0,000	100	0,000	0,245	0,000
Tacuarembó		4		0,000	100	0,000	100	0,000	0,490	0,000
Cerro Largo		2		0,000	100	0,000	100	0,000	0,245	0,000
Río Negro	3			100	0,000	0,000	100	0,072	0,000	0,000
Totales	4148	816	217					100	100	100

Fuente: *RARU*, año LVIII, n.° 3, Montevideo, marzo 1931, p. 18

Capítulo 13

La Asociación Rural del Uruguay: entre el saber técnico agronómico y el viticultor uruguayo (1872-1900)

Introducción

El tema que se desarrollará en este capítulo se centra en el rol que tuvo la ARU en la comunicación del saber técnico agronómico sobre viticultura y, simultáneamente, la forma en que su discurso escrito visibiliza el conocimiento derivado de la experiencia de los productores de este rubro en Uruguay. Se trata de un trabajo de corte descriptivo que será la base para la presentación de otros capítulos en los que se profundizará el estudio de distintos objetos de investigación. Se presentará información correspondiente al período 1872-1900, desde un estudio que permite acercarse al estado de situación del conocimiento que circula en viticultura para ese momento histórico. Se consideró como principal fuente de información documental a la *RARU*, aunque también se utilizaron otras fuentes bibliográficas y documentales de la época, como por ejemplo manuales de viticultura o diarios.

Específicamente este capítulo se centrará en los saberes técnico agronómicos[1] presentes en los escritos de los profesionales —extranjeros o uruguayos—, y el conocimiento derivado de la práctica de los viticultores, es decir al discurso presente en la *RARU* para el período mencionado arriba. Estos se circunscriben —desde la perspectiva agronómica— a la etapa de cultivo de la vid, es decir a las diferentes fases de su desarrollo en campo. Se presentará información sobre el tipo de suelos y su manejo, la presencia y descripción de enfermedades y plagas, así como los tipos de conducción y poda.

Quedan excluidos los temas referidos a la ampelografía —como el caso de la clasificación de variedades o tipo de portainjertos— y las técnicas de multiplicación de plantas —como el injerto—. Esta delimitación se justifica, en la medida que la información relevada sobre estos tópicos aparece frecuentemente

1 Cuando se señala que se hará centro en los aspectos técnico agronómicos, se ha definido este campo como el conjunto de conocimientos y técnicas propios de distintas ciencias aplicadas que contribuyen, en este caso, con información que da cuenta de los procesos de implantación y desarrollo del cultivo de vid. Estos procesos deben aportar al mejoramiento de la producción tanto desde el punto de vista del rendimiento como de su calidad.

vinculada con el momento de aparición de la filoxera en Uruguay.[2] Además, se excluye la fase de industrialización o vinificación, ya que si bien el manejo del cultivo en campo incide directamente en la producción y calidad del vino, la posibilidad de analizar la información desde la enología, enriquecerá el tratamiento de los datos.

En la primera sección se presenta el marco que oficia de justificación por la necesidad de llevar a cabo un trabajo de esta índole, cuyo punto de partida es el escenario emergente de un rubro con sus particularidades. La *RARU* es un espacio de comunicación en el que los productores plasman sus experiencias, en el marco de un país carente de instituciones de investigación o extensión agraria. Espacio en el cual los empresarios de la vitivinicultura —a su vez directivos de esta asociación— ocupan un lugar preponderante en el proceso de apropiación y difusión de conocimientos.

En la segunda sección se analizan algunas dimensiones agronómicas de relevancia en el cultivo tales como la caracterización y manejo de suelos, el uso de fertilizantes, la incidencia y control de enfermedades y plagas, la conducción y poda.

En último término se sistematiza la información que circula en la fase en estudio, aportada desde contenidos propios del saber técnico agronómico y de los viticultores de Uruguay —considerando el rol que tuvo la ARU como agente facilitador y vehiculizador de información—.

2 En este sentido, y desde el punto de vista metodológico, se optó por tratar estos temas en otro artículo cuyo eje de análisis se centra en la incidencia de la filoxera en el cultivo de la vid.

Escenarios de experimentación en las condiciones agroecológicas de Uruguay

El conocimiento de los productores derivado de la experiencia —o conocimiento práctico— es aquel que posee el viticultor al realizar pruebas e incorporar o modificar variables a su sistema productivo, a partir de procesos de adaptación, aprendizaje y adopción de técnicas de cultivo. Resulta de interés conocer el aporte de los pioneros en la constitución de la vitivinicultura nacional, que desde la experimentación intentan validar los conocimientos que por su condición de inmigrantes (Beretta, 2003) tienen origen en espacios territoriales con condiciones agroclimáticas que difieren de las propias de Uruguay. Beretta da cuenta del estadio de desarrollo del rubro en la década de 1870 a partir de la información recabada por la ARU relativa al censo de 1872:

> En relación con la agricultura, las planillas censales recogen información sobre los rubros típicos de la agricultura tradicional en todo el país. La viticultura no aparece registrada en ninguna sección de departamento y no es objeto de anotación alguna en la columna «observaciones» (2005: 513).

Explica Beretta que en esta fase —que puede denominarse de experimentación— «cuatro nombres están indisolublemente unidos a los primeros ensayos vitivinícolas en el país: Federico Vidiella, Pascual Harriague, Pablo Varzi y Domingo Portal» (2008: 27), y constituyeron el núcleo pionero en la conformación de la vitivinicultura nacional. Entre ellos, Vidiella expresa sus ideas a través de la *RARU* cuando le escribe a Ponce De León —el entonces presidente de la ARU— en los siguientes términos: «hace cinco años que planté las primeras ocho mil cepas y si sus resultados no satisfacen las lisonjeras esperanzas que alimentaba, espero que, con los nuevos ensayos que he llevado a cabo, quedarán satisfechas todas mis esperanzas».[3] Estos pioneros buscan adaptar sus conocimientos previos, y aproximarse al conocimiento de las necesidades del cultivo en las condiciones agroclimáticas del territorio nacional; es así que generan estrategias —a partir del ensayo y error— que responden a un proceso general de experimentación. Estas experiencias son comunicadas en algunas oportunidades de manera asistemática en la *RARU*, que como se mencionó es una de las fuentes de información de este trabajo Vidiella da cuenta —en varios de sus artículos— del comportamiento de algunos factores que inciden en el desarrollo y calidad de las cepas implantadas en su predio, refiriéndose al tipo de suelo en el que se instala el cultivo, la incidencia de abrigo natural o artificial sobre el desarrollo de las plantas o la influencia de la pendiente del terreno en la orientación de los cuadros, entre otros. Ese espíritu de búsqueda es expresado en varios artículos de la *RARU*, como la comunicación que se establece entre Luis de la Torre, que reconoce en Harriague y Vidiella su capacidad de responder a las adversidades, y en favor del posible desarrollo del rubro, cuando explica que:

3 «Le responde Vidiella con una nota al señor presidente de la ARU, don Emiliano Ponce De León» en *RARU*, año IX, n.º 10, Montevideo, 31/5/1880.

> Individuos de verdadero genio emprendedor y disponiendo de los recursos necesarios, uno el señor doctor Francisco Vidiella en Montevideo y don Pascual Harriague en Salto, se hicieron cargo de llevar aquellos aislados ensayos al terreno de las demostraciones en gran escala y luchando con todas las contrariedades y dificultades inherentes a toda nueva industria...[4]

El conocimiento de los productores se refleja en artículos de corte descriptivo, desde los cuales esos viticultores cuentan su experiencia en el manejo del cultivo, comparten inquietudes y dudas surgidas de la producción —a través de notas o correspondencia— y confrontan ideas. Además dan cuenta de su preocupación por conocer la capacidad de adaptación de las cepas a las condiciones climáticas y edafológicas de este país y comparar este conocimiento con el propio del tradicional manejo del cultivo en sus países de origen. Nicolás Guillot —viticultor francés que vive en Dolores— expresa: «He sido viñador en mi país antes de venir aquí, mi segunda patria, y me alegraría ver que se tomase en consideración la importancia de hacer, con fundamentos, ensayos en vinicultura». (1880: 250). Bonfanti reafirma esta impronta: «El elemento fundamental que guió las experimentaciones fue el autodidactismo, particularmente en la fase prefiloxérica. Los saberes técnicos indispensables para la implantación de un viñedo se obtuvieron por iniciativa directa de los mismos productores» (2008: 48).

La ARU oficia como espacio institucional que da visibilidad a las inquietudes de los productores a través de su revista, en la que se destacan los aportes de algunos viticultores que integraron la propia junta directiva de la ARU. Tal es el caso de Luis de la Torre (presidente en 1876-1877), Modesto Cluzeau Mortet (secretario en 1876-1877), Luis Lerena Lenguas (secretario en 1886-1887 y presidente en 1887-1888, 1888-1889, 1889-1890) Francisco Vidiella (vocal en 1886-1887) y Diego Pons (presidente en el período 1895-1896). Todos ellos fueron empresarios de la vitivinicultura, cuestión que alude directamente al lugar que esta asociación le otorga al rubro en la época. Mientras sus directivos fueron personalidades vinculadas a la vitivinicultura, la ARU impulsa la creación de la SVU en La Cruz en el año 1887[5] —ubicada en el departamento de Florida— y la organización del Congreso de vitivinicultura en el año 1900. El conocimiento del manejo productivo del cultivo se desarrolla a partir del saber de productores en primer término y luego de técnicos que especialmente aportan información sobre la descripción de plagas y las diferentes modalidades de implantación de vid con pie americano.

Explica Beretta: «La fase experimental del viñedo transcurrió entre las lecturas y ensayos de algunos, los asesoramientos de técnicos idóneos europeos contratados por otros y la literatura informal generada por numerosos productores y que durante tres décadas, fue acumulando la ARU» (2005: 338).

El interés de la ARU por conocer el estado de situación de este rubro en desarrollo —sumado a la importancia de la viticultura nacional— se ve reflejado

4 «Viticultura» en *RARU*, año XVI, n.º 2, Montevideo, 31/1/1887.

5 Véase «Sociedad Vitícola Uruguaya» en *RARU*, año XVI, n.º 6, Montevideo, 31/3/1887.

en las contribuciones que los productores hacen a la revista. Se agrega a este hecho la iniciativa que tiene la ARU en el año 1888 cuando envía a los viticultores de todo el país un cuestionario de encuesta que es respondida por un total de 41 de ellos.[6] La información recabada permite georreferenciar zonas delimitadas por características compartidas por los productores que las integran (Beretta, 2005) y conocer algunos aspectos que hacen al manejo del cultivo en ese momento, a partir del lenguaje utilizado en las respuestas.[7] En este capítulo se considerarán los contenidos de este discurso como dato, que permite analizar diferentes dimensiones técnico agronómicas presentes. También se reconocen los aportes de profesionales entre los que se destacan los ingenieros agrónomos Julio Frommel —técnico a cargo del laboratorio de la ARU—,[8] Teodoro Álvarez —rector del Instituto de Agronomía y Veterinaria de Buenos Aires—, Juan Ambrosoni, Alfredo Ramos Montero, o los ingenieros enólogos como Brenno Benedetti; los licenciados en farmacia Rafael Rubio y José Arechavaleta y doctores en veterinaria como Teodoro Visaires, entre otros.

En algunas oportunidades, el saber técnico busca dar respuesta a problemas agronómicos de la producción, como el conocimiento de las condiciones predisponentes para el desarrollo y control de enfermedades y plagas, o la resistencia y adaptación de portainjertos a las características edafológicas de una zona. En otras, el saber técnico se presenta desde una modalidad discursiva de carácter informativo o educativo, y muestra situaciones y condiciones de producción de la viticultura en países como España, Italia y Francia. Capítulos de libros o artículos de revistas especializadas, de prensa extranjera o informes técnicos de viaje, son los principales formatos de comunicación a los que apela la *RARU*. El análisis de contenidos de los artículos de la revista evidencia la preocupación de la ARU por acercar herramientas teórico prácticas al viticultor que las requiere. Saint-Fox,, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Francia en Montevideo, escribe en relación con esta necesidad:

> El cultivo de la vid, exceptuando el de las uvas de mesa, ha aparecido en el Uruguay hace unos pocos años y se encuentra aún en sus comienzos [...] lo que al presente parece haber detenido su extensión es el poco capital dedicado á pequeñas empresas aisladas, los bruscos cambios de temperatura y la ignorancia, por último, de la mayor parte de los que se han dedicado á la viticultura y á la fabricación del vino.[9]

Se suma a esta situación, la imposibilidad de los productores en acudir a una institución de referencia —inexistente en el territorio nacional para el

6 «Viticultura nacional, encuestas a productores» en *RARU*, año XVII, n.º 16, Montevideo, 31/8/1888, n.º 18, 30/9/1888, n.º 20, 15/10/1888.

7 Véase el artículo de Ana Polakof, «Primer acercamiento léxico de las enfermedades y plagas de la vid: 1870-1888» que se presenta en este ejemplar y que analiza desde una perspectiva lingüística las respuestas de los productores a esta encuesta.

8 «Nuestra estación agronómica» en *RARU*, año XXVII, n.º 18, Montevideo, 30/9/1898.

9 «Estudio agrícola sobre la República Oriental del Uruguay» en *RARU*, año XVI, n.º 14, Montevideo, 31/7/1887.

período de estudio— que realice investigación agronómica y difunda los resultados. Desde la *RARU* aparecen algunos discursos que aluden a tal necesidad (Beretta, 2003).

En 1874, Juan G. Corta expresa que «alguno de nuestros hombres de dinero se ocupe en estudiar esta cuestión y se preste a patrocinarla»[10] refiriéndose a la viticultura. Ese vacío latente es expresado desde diferentes perspectivas. En ocasión de considerar la profesión agronómica el *Diario Oficial* marca: «Confesémoslo y digámoslo bien alto y bien claro: á que todo fiamos al acaso, á la suerte, y sobre todo á la falta de conocimientos agronómicos».[11] En el mismo sentido Guillot invita a los vinicultores que hubieran realizado ensayos en el país, que den cuenta de estos en la revista, con el fin de responder algunas interrogantes que se plantean en el rubro, como las siguientes:

> 1.º ¿El clima y el suelo de la República del Uruguay es favorable o no a la vinicultura?, 2.º ¿si es favorable, cuáles serían los lugares más adecuados para establecer colonias vitícolas?, 3.º ¿cuáles son las especies de cepas de vides más apropiadas al clima y suelo del país?, [...] 8.° informes generales, juicio económico tratando de poner en evidencia las causas de nuestro atraso en viticultura (1880: 249).[12]

Sobre el vínculo entre los conocimientos teóricos y prácticos, Julio Frommel, que fuera nombrado director de la Estación Agronómica de la ARU en el año 1898, expresa en la *RARU*:

> Algunas de estas pulsaciones [las de la ciencia] han llegado ya hasta los agricultores, pero las dificultades originadas por la diseminación de la población rural, han dificultado mucho el contacto entre el hombre de ciencia y los cultivadores. Sin embargo, muchos de los más instruidos entre estos se han preocupado de poner en práctica los descubrimientos científicos, pero muy pocas veces han conseguido el resultado apetecido...[13]

Dicha Estación Agronómica contaría con un programa que refleja la importancia que esta le atribuye a la experiencia del productor. Este programa prevé algunas estrategias para el estudio de los agricultores, por ejemplo a partir de la realización de «experimentos prácticos», la comunicación de la estación con los predios de experimentación[14] —con el objetivo de determinar los puntos a dilucidar (o las situaciones problema)— y la centralización de los resultados para la «enseñanza definitiva y práctica», que serían difundidos a través de

10 «Cultivo de la viña» en *RARU*, año III, n.º 41, Montevideo, 15/8/1874.

11 «*Diario Oficial*, 7 de mayo, artículo VII. Ley Orgánica, la creación de agronomía» en *RARU*, año XIV, n.º 9, Montevideo, 15/5/1885.

12 «Meditación y cuestiones industriales» en *RARU*, año IX, n.º 10, Montevideo, 31/5/1880.

13 *RARU*, año XXVIII, n.º 18, Montevideo, 30/9/1898.

14 En el futuro, los predios que reunieran estas características serían los llamados «predios demostrativos» en los que se realizan demostraciones de métodos y de resultados, herramientas fundamentales de la extensión rural y a partir de las cuales se validan las estrategias y manejos propios de paquetes tecnológicos recomendados y adaptados a las condiciones ambientales de una zona determinada.

folletos, diarios y conferencias populares «que se darían con preferencia en los puntos mismos donde se hubieran efectuado los experimentos, porque en esta materia, la palabra poca eficacia tiene, si no se le completa con la enseñanza de los hechos».[15]

Es así que el propio Guillot explicita en una de sus cartas, que escribirá sobre lo que «hemos hecho y visto hacer en otras partes».[16] Al respecto, Beretta enfatiza en el proceso de construcción del sector, donde resulta clave para vitivinicultura «el desarrollo de redes de socialización de conocimientos y experiencias, así como el papel protagónico asumido por algunos hombres e instituciones, incluso el propio Estado» (2008: 24). Desde esta intencionalidad —la de una elite empresarial que promueve la conformación de las primeras redes de productores— se desarrollará el conocimiento derivado de la experiencia, sumado a la lectura de artículos y textos especializados en las diferentes temáticas. El saber técnico adaptado a las condiciones de producción de este país se muestra indicios de la presencia de técnicos extranjeros. Tal es el caso del aumento de información disponible, que surge concomitantemente con la aparición de enfermedades y plagas con alta incidencia en el rendimiento y calidad de la producción.

Describir los contenidos presentes en los artículos de la *RARU*, en el marco de este escenario, resulta un aporte novedoso al proceso de desarrollo de este sector productivo y el papel de los pioneros que debieron transitar por tres niveles de aprendizaje: la instalación y manejo propio del cultivo, la adaptación de este a las condiciones agroclimáticas y la incorporación de técnicas adecuadas al manejo de plagas y enfermedades emergentes.

Contenidos de los artículos relevados en la *RARU*

Presentación general de contenidos técnico agronómicos

La principal fuente de análisis para la realización de este trabajo es la *RARU*. En coincidencia con Bouret (2007: 119) se entiende que esta oficia para el período en estudio como promotora en la construcción de un imaginario que tiene una clara influencia en la historia de la vitivinicultura nacional.

Considerando como universo el total de escritos publicados en la *RARU*, se encontraron 309 —cuya distribución por año y temáticas se presentan más adelante— referidos a aspectos técnico agronómicos del cultivo de la vid para el período de 1872-1900, es decir para un total de veintiocho años. Integran esta muestra teórica, escritos de la *RARU* que contienen información contenida y seleccionada de revistas especializadas y libros de vitivinicultura —en algunos casos traducciones de estos—, correspondencia de los viticultores dirigida a productores, a autoridades de la ARU o al gobierno nacional, informes técnicos

15 Ídem, p. 470

16 *RARU*, año IX, n.º 13, Montevideo, 15/7/1880, p. 331.

sobre temas generales o de interés en el momento de su publicación, informes de las asambleas de la ARU o de comisiones de trabajo, artículos de diarios nacionales y extranjeros, resumen de conferencias, instructivos o procedimientos a seguir —con recomendaciones a situaciones particulares—, respuesta a consultas e inquietudes de los productores, correspondencia de las autoridades de la ARU con instituciones en el extranjero o nacionales, e informes de viaje.

En términos generales se aprecia que al principio del período de estudio aparecen artículos que tratan temas generales sobre agricultura del tipo: abonos en el suelo,[17] la botánica en Sudamérica[18] o las plantas de Uruguay,[19] entre otros. Sin embargo, en la primera *RARU* de 1872, Luis de la Torre[20] escribe un artículo, dividido en seis partes y a lo largo del año, en el que se detallan contenidos técnico agronómicos referidos al cultivo de la vid. Por ser esta la primera intervención de la ARU en la temática, se describirá el contenido de dicho artículo a continuación.

Luis de la Torre presenta al cultivo de la vid «en el sentido de su explotación en grande escala, y con el objeto de obtener la sustancia prima para la fabricación del vino».[21] Esta perspectiva integradora de una visión empresarial será la predominante en todo el período de estudio, en el que pioneros de la vitivinicultura ven en este rubro la oportunidad de obtener rentabilidad sobre el capital invertido. De la Torre reconoce la existencia de algunos factores favorecedores del desarrollo del rubro combinado con otros cultivos agrícolas. Tal es el caso de la accesibilidad de vías férreas en el territorio nacional, alrededor de las cuales «... han de verse, sin que se pasen muchos años, establecimientos representando la fuerza colectiva del trabajo, intelijencia y recursos pecuniarios, y sin cuya colectividad la agricultura no puede hacer otra cosa, que venir languideciendo...».[22] Es a lo largo del año que De la Torre presenta algunas nociones de vinicultura con la finalidad de que quienes quieran ensayar las plantaciones de viñedos encuentren algunos contenidos de utilidad. Es así que de un modo muy general, introduce algunos conceptos vinculados a las condiciones climáticas necesarias para el desarrollo del cultivo y el tipo de terreno requerido como el caso de los volcánicos y feldespáticos o areniscos «... y son muy convenientes los calizos, margosos, piritosos flojos y los pizarrozos en descomposición».[23] Con relación a las variedades, expresa que «... los pocos ensayos que de vinificación se han hecho en el país, nos inhabilitan para abrir juicio sobre la bondad de las clases de que podemos disponer actualmente...».[24] Es por ello que

17 «Abonos normales» en *RARU*, año II, n.º 12, Montevideo, 15/2/1873.
18 *RARU*, año II, n.º 19, Montevideo, 15/9/1873.
19 «Catálogo de plantas de la República Oriental del Uruguay» en *RARU*, año II, n.º 24, Montevideo, 1.º/12/1873.
20 Luis de la Torre fue productor rural y vitícola, de nacionalidad oriental, integrante de la elite impulsora de la vitivinicultura en el Uruguay, directivo de la ARU y director de la *RARU*.
21 «Vinicultura» en *RARU*, año I, n.º 2, Montevideo, 15/4/1872.
22 Ídem, p. 11.
23 «Vinicultura» en *RARU*, año I, n.º 3, Montevideo, 15/5/1872.
24 Ídem, p. 19.

invita a los aficionados a que realicen ensayos con las variedades disponibles y den a conocer sus resultados. En este sentido, alude a Pedro Margat como referente en la importación de variedades de frutales e invita a productores que se dediquen a este rubro, a acudir a la reconocida competencia de este viverista. Continúa su artículo refiriéndose a la «plantación», es decir la implantación del cultivo. Detalla la forma de plantación en tres bolillo, así como la conveniente distancia entre plantas, explicando que el vinicultor «... ha de consultar individuos que hayan observado, estudiado y mejor que todo, practicado el cultivo de la vid destinado a la producción de vinos».[25] En su discurso muestra a través de detalles propios de la práctica su experiencia previa en el manejo del cultivo, recomendando que «cuando el plantío se hace con cabezudos o simples sarmientos, es bueno tender como la tercera parte de su largo sobre el terreno preparado del hoyo ó zanja y en dirección a la línea...» También explica la manera en que se forma la planta antes de la producción, «creemos de utilidad, y es así como hemos siempre operado, el no separar completamente los brotes casuales que no salgan más abajo del principal, sino contenerlos despuntándolos...».[26] De la Torre explica la importancia de llevar a cabo la poda, que por otra parte debe realizarse en tiempo y forma, evitando que la planta

> ... entregada á su végetacion espontánea, pronto la veríamos sobre la superficie del terreno, ó asiéndose al primer apoyo que encontrase en su camino, cubrirse de innumerables y raquiticas producciones que agotando en muy poco tiempo sus fuerzas reproductivas, las esterilizarían, presentando tan solo en sus extremidades algunos frutos, incapaces por su mala calidad de responder á las exigencias del paladar...[27]

Luego analiza los tiempos de poda, explicando que debe hacerse en el mismo momento que el resto de los frutales, es decir

> ... comenzar la poda inmediatamente con la pérdida de las hojas y por las cepas que ofreciesen menos desarrollo y fuesen las mas tardias en dar fruta, y concluirla momentos antes de la entrada en savia y por los individuos mas vigorosos, lozanos y de temprana fructificacion.[28]

Dedica varias líneas a analizar —más allá de los principios de la poda— la diferencia entre poda de formación y de mantenimiento de la planta, dando cuenta de algunos sistemas entre los que se encuentra a «dos yemas y en redondeo» o «a la ciega», «mista», «de vara», «del doctor Guyot» y «en cordones».[29] Este artículo muestra un conocimiento previo del productor, pero además se agregan algunas observaciones provenientes de su experiencia como productor en suelos del Uruguay.

25 «Vinicultura» en *RARU*, año 1, n.º 5, Montevideo, 15/7/1872.
26 Ídem, p. 14.
27 «Viticultura» en *RARU*, año 1, n.º 8, Montevideo, 15/10/1872.
28 Ídem, p. 101.
29 «Viticultura. Poda» en *RARU*, año 1, n.º 10, Montevideo, 15/12/1872.

El segundo artículo de importancia referido específicamente a la vitivinicultura en este país es publicado en 1874. Se trata del informe de la Asamblea General de la ARU en el que Luis de la Torre —desde el apartado Memoria sobre viticultura—[30] contempla aspectos vinculados a los antecedentes de esta producción, el manejo de la poda y las características de las cepas que se utilizan para la producción de vino.

A partir de 1874 la *RARU* inaugura una sección que denomina «Agricultura práctica». En esta se ponen a disposición del productor distintas herramientas —especialmente vinculadas a procedimientos— para que este se aproxime al «... conocimiento del clima, conocimiento de las tierras», al «modo de separar o analizar las tierras...»,[31] a «... la manera de mejorar los terrenos»,[32] o «... la manera de sembrar».[33]

Como se planteara arriba, el período considerado para este estudio se extiende desde la publicación del primer número de la *RARU* en el año 1872 hasta 1900, año en que se realiza el Primer Congreso de Viticultura[34] «celebrado bajo los auspicios de la ARU». Beretta (2003: 341) entiende que este período se caracteriza por «una fuerte presencia de hombres comprometidos seriamente con la agricultura y especialmente con la vitivinicultura». Señala que pueden considerarse en él distintos momentos: aquel que abarca los primeros quince años en el que «la revista atiende la temática con entusiasmo y dedicación», el segundo momento en el que la incidencia de enfermedades y plagas, así como sus consecuencias en el cultivo, influyen en la reorientación de las inquietudes de los productores del rubro, y el último tramo que «coincide con el repoblamiento del viñedo y la consolidación del sector». Se consideró estos aportes al analizar la información disponible.

A efectos de sistematizar los datos, se etiquetó a cada escrito seleccionado con el tema que se consideró más relevante entre los contenidos existentes en cada artículo y se confeccionó una tabla. Con la finalidad de realizar una presentación general del material relevado, el gráfico 1 muestra la tendencia en la producción de información sobre viticultura en número de artículos y porcentaje del total de artículos.

30 «Asamblea general del 22 de mayo» en *RARU*, año III, n.º 42, Montevideo, 1.º/9/ 1874.

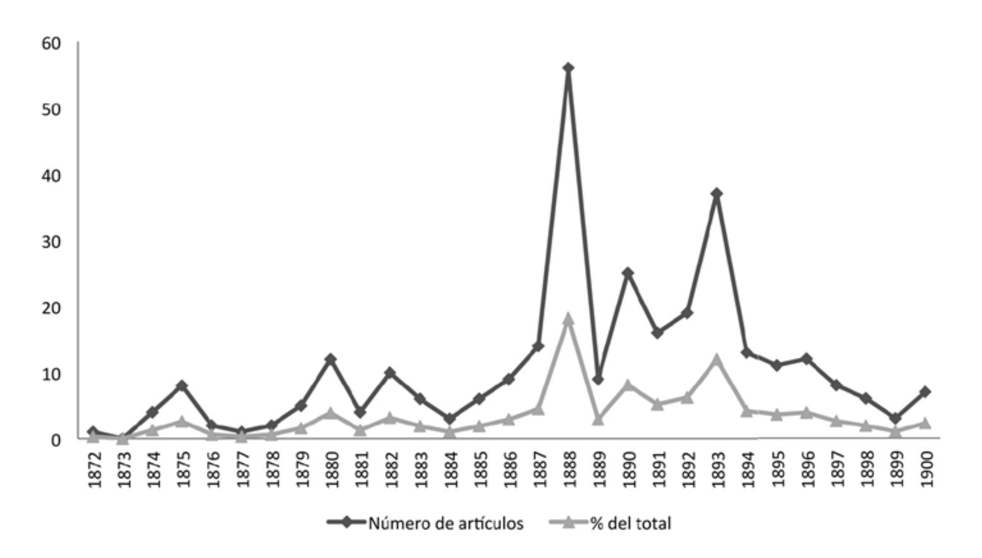
31 «Sección de Agricultura práctica. Modo de separar o analizar las tierras para su conocimiento» en *RARU*, año III, n.º 29, Montevideo, 15/2/1874.

32 «Sección de agricultura práctica. De la manera de mejorar los terrenos» en *RARU*, año III, n.º 36, Montevideo, 1.º/6/1874.

33 Ídem.

34 «Primer Congreso de Viticultura» en *RARU*, año XXIX, n.º 8 y 9, Montevideo, 30/4/1900 y 15/5/1900.

Gráfico 1. Artículos sobre viticultura presentados en la raru para el período 1872-1900



Fuente: Elaboración personal en base al relevamiento realizado

El gráfico presentado evidencia la existencia de una mayor cantidad de artículos en los años 1888, 1890 y 1893, momentos de discusión sobre los modos de producción y la necesidad de conocer el estado de la viticultura nacional en el primer caso, y la incidencia de la filoxera a nivel mundial así como de enfermedades, en los otros casos.

A continuación se muestra en el cuadro 1 los temas principales en el total de los artículos seleccionados, en número y porcentaje sobre el total considerado.

Cuadro 1. Temas presentes en los artículos de la RARU (1872-1900)

n.º	Tema	Descripción de información que integra el tema	n.º (1)	% (2)
1	Viñedos nacionales	Presentación de predios vitícolas (a partir de las visitas realizadas por la ARU o desde la descripción que hacen los productores a través de la correspondencia enviada y publicada en la *RARU*).	80	25,8
2	Filoxera	Estado de situación de la plaga en distintos países, descripción del ciclo de infección y presentación de diferentes formas de control.	58	18,8
3	Enfermedades	Incidencia en la producción, descripción de signos, síntomas y formas de control.	45	14,6
4	Viticultura general	Caracterización, promoción y aspectos sociales de la producción vitícola.	21	6,8
5	Vivero-injerto-hibridación	Manejo de plantas en vivero, técnicas de injerto e hibridación de plantas.	19	6,2
6	Suelos y fertilizantes para vid	Tipo de fertilizantes químicos, abonos verdes, orgánicos y manejo de estos.	16	5,2
7	Plagas (distintas a la filoxera)	Incidencia en la producción, descripción de plagas, ciclos y formas de control.	14	4,5
8	Asociacionismo	Formas en que un conjunto de productores puede organizarse.	10	3,2
9	Variedades de vid	Características de las variedades.	9	2,9
10	Portainjertos	Características de los portainjertos y su relación con la resistencia a la filoxera.	9	2,9
11	Poda	Distintas formas de poda.	9	2,9
12	Adaptación de portainjertos a los suelos	Relación entre el comportamiento de los portainjertos con las distintas variedades y con el tipo de suelo.	8	2,6
13	Heladas granizo	Efectos de las heladas en las plantas y estrategias para su prevención.	6	1,9
14	Fisiología de la vid/manejo	Manejo de la planta en relación considerando el funcionamiento de sus órganos y tejidos.	3	1,0
15	Ensilado	Descripción del proceso de conservación de material verde a través de la fermentación láctica.	2	0,7
	Total de artículos seleccionados		309	100

Referencias: (1): número de escritos para el tema en cuestión; (2): es el cociente del número de escritos por tema/total de escritos seleccionados.
Fuente: Elaboración propia en base a los artículos de la *RARU*

Como se observa en el cuadro precedente, los datos dan cuenta de una prevalencia de información vinculada al tema «viñedos nacionales», seguido de artículos sobre «filoxera» y «enfermedades». En «viñedos nacionales» se presentan descripciones de los predios, que integrantes de la ARU hacen en sus giras; o comunicaciones que los propios productores vitícolas comparten en relación con sus viñedos. Se encuentran entre los temas generales, la presentación de las

formas de manejo del cultivo o los rendimientos obtenidos, entre otros. En esta categoría también aparecen las respuestas que dan los productores a la encuesta del año 1888.

En segundo lugar, aparece con alta frecuencia (18,8% del total de los artículos relevados) el tema «filoxera» con artículos que comunican al productor información sobre el estado de situación de la plaga en el mundo o en la región, a los que se agregan propuestas de manejo y descripciones del insecto o de su ciclo, así como los daños que producen los distintos estadios del ciclo de la plaga. Se evidencia la preocupación de la *RARU* por mantener la información actualizada y en un lenguaje accesible al productor. No se consideró en esta categoría aquellos artículos que, como consecuencia de la aparición de la plaga en el mundo y en la región,[35] tratan aspectos de la normativa discutida y aprobada en el momento.

En tercer lugar, se encuentran y también con una alta frecuencia (14,6% del total de los artículos relevados) artículos vinculados a la temática de «enfermedades», ya sea considerando su incidencia en la producción, la descripción de los signos en las plantas o la sintomatología, así como las formas de control.

El resto de los temas tiene una incidencia menor en el total de los relevados para el período, pero como se observará seguidamente, se pueden establecer algunas relaciones entre las necesidades de información del productor y los aportes de la *RARU*.

Si se analiza desde otra perspectiva, y en concordancia con los aportes de Beretta (2001) mencionados arriba sobre los tres momentos o tramos definidos en el período de estudio, el cuadro 2 muestra —para los primeros quince años, es decir desde 1872 a 1886— que el 23,4% de los artículos del total de los relevados, se producen en ese lapso de tiempo. Los temas más frecuentes son «filoxera», «aspectos generales de la viticultura» y «enfermedades».

35 Véase «Protección a la viticultura» en *RARU*, año XXI, n.° 8, Montevideo, 30/4/1892, artículo en el que se transcribe la ley de protección a la viticultura uruguaya que prohíbe la importación de vides, sarmientos o plantas que hayan estado en contacto con vides; «Comisión Nacional de Viticultura» en *RARU*, año XXIV, n.º 24, Montevideo, 31/12/1894; «Sobre la prohibición de introducir vegetales procedentes de la República Oriental en la Argentina: Gestiones sobre su derogación» en *RARU*, año xxvii, n.° 22, Montevideo, 30/11/1898. Además véase Beretta Curi, 2008.

Cuadro 2. Distribución en número y porcentaje de artículos presentes en la *RARU* para el período 1872-1900 según tramos de tiempo

Tramo	I															Subtotal
Años	1872	1873	1874	1875	1876	1877	1878	1879	1880	1881	1882	1883	1884	1885	1886	1872-1886
n.° de artículos	1	0	4	8	2	1	2	5	12	4	10	6	3	6	9	73
% del total	0,3	0,0	1,3	2,6	0,6	0,3	0,6	1,6	3,9	1,3	3,2	1,9	1,0	1,9	2,9	23,4

Tramo	II							Subtotal
Años	1887	1888	1889	1890	1891	1892	1893	1887 1893
n.° de artículos	14	56	9	25	16	19	37	176
% del total	4,5	18,2	2,9	8,1	5,2	6,2	12,0	57,1

Tramo	III							Subtotal	Total
Año	1894	1895	1896	1897	1898	1899	1900	1894-1900	
n.° de artículos	13	11	12	8	6	3	7	60	309
% del total	4,2	3,6	3,9	2,6	1,9	1,0	2,3	19,5	100

Fuente: Elaboración de la autora a partir de la *RARU*

En el segundo tramo correspondiente al período 1887-1893, es decir de siete años, el porcentaje de artículos publicados sobre los relevados asciende a 57,1%. Prevalecen ampliamente aquellos sobre la caracterización de «viñedos nacionales» seguido de «enfermedades» y «filoxera». El restante 19,5% del total de los artículos se publica entre 1894 y 1900, en el que predominan artículos sobre «manejo de

suelos», «adaptación de portainjertos a distintos suelos» y «descripción de plagas en el cultivo».

En síntesis, los artículos presentados en la *RARU* muestran —entre sus contenidos y para el primer tramo— un carácter general e informativo referido al cultivo. Sin embargo, en el segundo tramo, inclusive considerando que se corresponde a la mitad de años representados por el primer tramo, los artículos sobre viticultura aumentan proporcionalmente, ocupando-reflejando la necesidad de conocer y difundir información sobre el estado de situación de la viticultura nacional, especialmente como consecuencia de la incidencia de plagas y enfermedades. Finalmente, para el tercer tramo aparecen algunos artículos, producto de trabajos realizados en predios de los viticultores y con diseños experimentales rudimentarios, basados en observaciones, en los cuales se empiezan a considerar aspectos que hacen al comportamiento diferencial de las cepas en relación con el manejo de suelos, o al uso de uno u otro portainjerto en las condiciones agroclimáticas específicas de este país.

A continuación, se analizarán las diferentes temáticas que hacen al manejo del cultivo desde una perspectiva técnico agronómica, con un mayor o menor nivel de profundización dependiendo de la información relevada.

Suelos

En esta sección se presentan tres apartados. En primer término se analizan contenidos de artículos en los que aparece información propia de las generalidades de la estructura, composición y análisis de suelos. Luego se vinculan contenidos propios del manejo de suelos y la viticultura, para finalizar con las necesidades de fertilización en este rubro.

Generalidades sobre la estructura, composición y el análisis de suelos

En este apartado se presentan los contenidos de los artículos que tratan sobre suelos, pero desde una perspectiva general como el «Uso de abonos», «La composición de las diversas especies de terrenos»,[36] «El trabajo de la tierra y la nitrificación»,[37] entre otros, y que dan cuenta del estado del conocimiento sobre uso, manejo del suelo y fertilización.

En referencia a los contenidos generales de este tema, los artículos de la *RARU* no se apartan demasiado de los contenidos presentados en las escasas publicaciones técnicas de nuestro medio como el caso del manual sobre *Agricultura general* escrito por Teodoro Álvarez en 1909,[38] que constituye el primer manual de viticultura publicado en Uruguay, o el *Manual práctico del cultivador americano* de Antonio Caraviade de 1882.[39]

36 *RARU*, año XIX, n.º 5, Montevideo, 30/3/1890, p. 115.
37 *RARU*, año XIII, n.º 5, Montevideo 15/3/1894, p. 114.
38 Álvarez, T. (1909). *Agricultura general.* Primera parte. Montevideo: Imprenta Artística de Dornaleche y Reyes.
39 Caravia, A., (1882). *Manual práctico del cultivador americano.* Montevideo: Imprenta Rural.

Sobre la estructura general del suelo, Álvarez distingue la capa superior o suelo arable «que es la profundidad a que penetran los arados y que tienen un espesor más ó menos grande» (1909: 13) del subsuelo. En la parte superior del suelo arable aparece el suelo vegetal, capa en la que se desarrollan los vegetales en forma espontánea. Por debajo del suelo arable se encuentra el subsuelo que «empieza á partir de la profundidad (contada hacia abajo) que trabajan los arados ordinarios que se usen» (1909: 16). El suelo es considerado como soporte y como reserva de nutrientes, y se hace énfasis en la presencia de cuatro minerales en él: ácido fosfórico (H_2PO_4), potasa (KOH), cal ($CaCO_3$) y azoe (NH_3, NO_3).

Los suelos se clasifican de acuerdo a la textura que prevalece considerándose el porcentaje de arena, arcilla, cal pulverulenta y humus presentes. Álvarez (1909: 26) considera la siguiente clasificación:

1. la tierra franca que «es húmeda, caliente, aireable, de tenacidad media» (1909: 26);
2. las tierras arcillosas, fuertes y tenaces (el alto porcentaje de arcilla las endurece) y frías («el agua que contienen, debido á la evaporación, les impide calentarse»);
3. las tierras arenosas de baja fertilidad y alta permeabilidad;
4. las tierras calcáreas que se calientan fácilmente como consecuencia de su color y tienen baja fertilidad; y
5. las tierras humíferas. En los artículos relevados no se alude a la fracción limo, que conjuntamente con la arena y la arcilla constituyen las fracciones de la composición mineralógica del suelo. Esta clasificación es rudimentaria ya que el primer esquema de clasificación taxonómica de los suelos de Uruguay fue presentado en el año 1958. Actualmente se consideran las características genéticas, morfológicas, propiedades físicas y químicas.[40] Se cuenta además con un sistema de que incluye seis órdenes, quince grandes grupos, seis subgrupos, doce clases, 49 subclases, 45 tipos y nueve horizontes diagnóstico.[41]

En la encuesta aplicada a viticultores por la ARU en 1888[42] se les pregunta sobre este tópico: «¿En qué clase de terrenos ha plantado?, es decir, ¿cuál es su naturaleza, su forma y exposición?». Los 41 productores que responden a la encuesta consideran distintos criterios clasificatorios del suelo, por ejemplo tienen en cuenta las propiedades inferidas, así como las físicas y químicas. Entre las primeras aparece la fertilidad de los suelos tratándolos como «fértiles y nuevos con capa vegetal de 30-40 cm, granos de granito con fondo arcilloso», propiedades físicas como la textura —«arcilloso-arenoso con una profundidad de 0 a 50 cm,

---

40 Propiedades físicas: textura, porosidad, estructura, consistencia, aireación, color, temperatura. Propiedades químicas: capacidad de intercambio catiónico, acidez, pH, salinidad, entre otros.

41 Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (1976). *Carta de reconocimiento de suelos del Uruguay. Tomo I.* Clasificación de suelos. Montevideo: MGAP.

42 «Viticultura nacional, encuestas a productores» en *RARU*, año XVII, n.º 16, Montevideo, 31/8/1888, 30/9/1888, 15/10/1888. Véase Anexo I.

con subsuelo de arcilla roja con caliza, arcilla blanca y cantos rodados»— o el color —«hasta los 40 cm se compone de tierra negra, arenosa. Por debajo aparece otra capa de tierra colorada y pedregullo en su mayoría»— y propiedades químicas como la prevalencia de algún mineral —«silíceo arcillosa calcárea, con humus y algo pedregosa, subsuelo de naturaleza pedregoso, arcilloso, ferruginosa con sustancia caliza»—.

El conocimiento del tipo de suelo permite prever las condiciones de implantación de un cultivo. Es así que en varios artículos se pone en evidencia la preocupación de la ARU por brindar herramientas prácticas para que el productor acceda al «Modo de conocer la tierra».[43] En este sentido expresa que:

> La [tierra] arcillosa cuando está seca, es compacta, bastante consistente, se pega en la lengua y si se le echa el aliento se desprende de ella un olor particular llamado olor arcilloso, si se le moja, forma una pasta suave y untosa que tiene bastante tenacidad.[44]

Pero además de conocer las propiedades físicas de los suelos, es necesario determinar sus propiedades químicas. De esta manera el productor podrá realizar fertilizaciones de base de acuerdo con los aportes del suelo y el nivel de extracción del cultivo —considerando el estado fisiológico de la planta, el manejo o la edad, entre otros factores—. Es así que en la *RARU* aparecen algunos trabajos sobre las condiciones de extracción de la muestra del suelo para «que sea fiel expresión del mismo y no una parte excepcional».[45] En este sentido afirma que el procedimiento a llevar a cabo es el siguiente:

> Se señalan unos diez puntos por hectárea y levantando la hojarasca y detritus accidentales de la superficie se abre un hoyo cuya profundidad sea la que alcanzarán las labores agrícolas, y de ese fondo se separan unos 3 kg de tierra, se separan las piedras...[46]

En este artículo se hace énfasis en la importancia que el productor conozca otros factores del suelo como el basamento geológico, la orientación de las pendientes naturales del terreno, si el suelo «ha sido saneado», si es de regadío o puede serlo, el «tipo de aguas locales», profundidad media de labores y especies de plantas espontáneas —malezas—, entre otros, que le permita a este «adquirir un pleno conocimiento de las fuerzas productoras de un predio, y en consecuencia poder elegir fundamentalmente el mejor cultivo que le convenga...» (1987: 99).

Teodoro Álvarez (1898: 350) explica que

> ... el análisis de la tierra nos dirá los elementos fertilizantes de que carece y en qué proporción deberán ser suministrados, según la planta que se desee

43 *RARU*, año IX, n.º 15, Montevideo, 15/8/1880, p. 468.

44 Continúa más abajo expresando que «La silícea no es más que tierra arenosa, cruje entre los dedos, no se adhiere a las manos, y no forma pasta con el agua [...]. La calcárea o caliza absorbe perfectamente el agua, y hace una especie de ebullición o efervescencia cuando le echa algún ácido, vinagre por ejemplo».

45 «Análisis de tierras» en *RARU*, año XVI, n.º 4, Montevideo, 28/2/1887.

46 Ídem.

cultivar, pues no todas son igualmente agotantes [...]. El análisis nos dirá si el terreno le falta potasa, ácido fosfórico, nitrógeno, cal...[47]

La Estación Agronómica analiza desde el punto de vista mineralógico diferentes muestras de material geológico, además de hacerlo con material verde, granos, frutas, raíces, forrajes y otros productos. En el año 1880, el doctor Sacc remite a la ARU varios informes de análisis practicados a muestras tales como: «piedra blanca de Minas», «mineral de manganeso en San José» o «mineral verde de cobre».[48] En ese mismo año se publica en la *RARU* el primer reporte de análisis de suelo proveniente de tres zonas del país: Colonia de San Rafael, Maldonado, Toledo. Este muestra los valores en porcentaje de agua, arcilla, arena y materia orgánica.

Desde el laboratorio de química aplicada a la agricultura de la Comisión de Inmigración y Agricultura que depende del Ministerio del Interior[49] también se hace énfasis en la necesidad de utilizar el servicio de análisis de suelos.

El doctor Florentino Filippone[50] presenta el resultado del análisis de una muestra de suelo proveniente de la SVU. Este artículo resulta de importancia porque es el primero publicado en la *RARU* que muestra los resultados de un análisis de suelo en viña,[51] pero además, Filippone intenta vincular la composición del suelo con las características del terreno e historia de la chacra. Explica que la muestra fue extraída de pendiente y de la cuchilla más alta del predio y que tiene hace 5 años una viña de la variedad *Vidiella*. Además, este técnico se pregunta sobre la fertilidad del suelo y su influencia en el desarrollo de las plantas:

¿Cómo se ha producido la viña en este terreno comparativamente a los otros? No lo sabemos pero sería útil conocerlo, pues dada la pobreza de la tierra que hemos analizado en algunos de los elementos fertilizantes importantes, la vegetación debe haber sido algo raquítica.[52]

Este comentario es relevante porque el técnico se interroga sobre la relación existente entre las propiedades químicas y físicas del suelo y la productividad potencial del cultivo. En este sentido, el licenciado en farmacia Rafael Rubio[53] explica que el productor debe conocer la relación existente entre el abono que

---

47 «Consulta al ingeniero agrónomo don Teodoro Álvarez» en *RARU*, año XXVII, n.º 12, Montevideo, 30/6/1898.

48 *RARU*, año IX, n.º 11, Montevideo, 15/6/1880, p. 280 y n.º 13, 15/7/1880, p. 344.

49 «¿Cuál es la utilidad de los análisis?» en *RARU*, año IX, n.º 15, Montevideo, 15/8/1880, p. 466.

50 «Contribución a la química agrícola en la República Oriental del Uruguay» en *RARU*, año XXII, n.º 14, Montevideo, 31/7/1893, p. 343.

51 Presenta entonces resultados de análisis físico (residuos secos, guijarro, cascajo, restos orgánicos), físico químico (arena silicosa, arcilla coloidal, calcáreo, materia orgánica, ácido úlmico) y químico (azoe, potasa asimilable, potasa total, ácido fosfórico, cal magnesia, soda ácido sulfúrico, Fe_2o_3, Al_2O_3, sílice insoluble en ácido).

52 «Contribución a la química agrícola en la República Oriental del Uruguay» en *RARU*, año XXII, n.º 14, Montevideo, 31/7/1893, p. 343.

53 «El desiderátum de los abonos en el cultivo de la vid» en *RARU*, año XXIV, n.º 15, Montevideo, 1.º/6/1895, p. 267.

se aplica al suelo y el desarrollo de los órganos de la planta, ya que los abonos nitrogenados favorecen el desarrollo de la madera, y los fosfatados el desarrollo del fruto: «los principios nitrogenados dominan en los órganos vegetativos o de nutrición, al paso que en los frutos abundan los principios minerales, y muy en especial los álcalis...» Rubio (1895: 267).

Previamente en el año 1883, en un artículo titulado «Reconocimiento de suelos» y con el objetivo de «dar a conocer los medios prácticos de hallar la dosis de fosfato de cal y de nitrógenos o azoe que contiene una tierra»[54] la *RARU* sugiere el siguiente procedimiento: se toma 100 g de tierra, se tratan con ácido clorhídrico en frío, se produce una efervescencia con la materia que es filtrada y luego se evapora hasta la sequedad. El residuo se trata con agua destilada.

Si bien desde la *RARU* varios artículos hacen evidente la necesidad de realizar análisis de suelos, no resulta ser una práctica habitual entre los agricultores en tanto «... el paisano menos instruido conoce si la tierra que trabaja es fuerte ó liviana, pero como ignora cuales son sus elementos no puede mejorarla, y continúa trabajándola...».[55]

Suelos y viticultura

Sobre los suelos convenientes para el desarrollo del cultivo de la vid, Caravia aplica los criterios clasificatorios generales que se presentaron en el apartado anterior, y expresa que son aquellas tierras que:

> ... siendo pedregosas en el fondo, contengan una capa de buena tierra vegetal, de 12 o mas pulgadas de espesor, suelta, sustanciosa, permeable, facil de labrar y caliente. Las tierras calcareas, ferruginosas, cuya superficie este compuesta de tierra vegetal, formada de diferentes materias que la hagan sustanciosa y desmenuzable y en las que no haya exceso de humedad, no se estacionen las aguas o no prevalezca la humedad (1882: 485).

Cuando se seleccionan los artículos que tratan los suelos y su relación con el cultivo de la vid, se encuentra que el 7,8% del total de los artículos relevados desarrollan este tema. En el cuadro 3 se muestra la distribución en número de artículos por año en el que se evidencia una mayor preocupación por el tratamiento de este tema a partir del año 1893.

54 «Reconocimiento de tierras» en *RARU*, año XII, n.º 24, Montevideo,31/12/1883, p. 756.

55 *RARU*, año IX, n.º 15, Montevideo, 15/8/1880, p. 466.

Cuadro 3. Artículos sobre suelos, publicados en la *RARU*, en número y porcentaje del total para el período 1872-1900

Temas/ años	1872	1873	1874	1875	1876	1877	1878	1879	1880	1881	1882	1883	1884	1885	1886	1887
Suelos y fertilizantes para vid	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	2	0	0	0	0
Adaptación de portainjertos a suelos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Temas/ años	1888	1889	1890	1891	1892	1893	1894	1895	1896	1897	1898	1899	1900	Total período	% artículos relevados
Suelos y fertilizantes para vid	0	0	0	0	1	3	0	1	3	2	2	0	1	16	5,2
Adaptación de portainjertos a suelos	0	0	0	0	1	2	2	1	0	0	0	2	0	8	2,6

Fuente: Fuente: Elaboración de la autora a partir de la *RARU*

Hoy se entiende que la vid es un cultivo con gran plasticidad edáfica, sin embargo este factor determinará el desarrollo y calidad del producto cuando se lo correlaciona a la variedad utilizada y al clima. En términos generales, se puede decir que los suelos profundos y con alta fertilidad predisponen al desarrollo de la parte vegetativa en detrimento del fruto (de acuerdo con el principio fisiológico denominado «fuente fosa») mientras que suelos más pobres, con mayor exposición solar y menor humedad del aire inciden en la mejor calidad del fruto. Esta perspectiva actual que considera el sistema suelo-planta-atmósfera, es decir que lo hace desde un enfoque sistémico, es una concepción teórica que no está presente siglo XIX. Es así que todos los artículos relevados consideran alguno de los factores de este sistema, pero no los consideran en sus interrelaciones conformando un todo. Explica Guillot que: «Las tierras arcillosas producen uvas de regular calidad y propensas a pudrirse. Se consiguen mejores resultados en las tierras arcillo-calcáreas y un poco arenosas o pedregosas. Tiene la tierra que ser desmenuzable...».[56]

56 *RARU*, año IX, n.º 11, Montevideo, 30/6/1880, p. 316.

De la misma forma, Ambrosoni[57] comenta que «la vid requiere imperiosamente un suelo permeable con un subsuelo de igual naturaleza, siendo una de las plantas menos exigentes respecto a la proporción de los elementos fertilizantes que se encuentran en la tierra arable…».

Diego Pons escribe varios artículos en la *RARU* y en temáticas diferentes con la finalidad de «llenar el vacío que han dejado libre los viticultores nacionales, reservándose condimentos y enseñanza que, divulgadas, serían de gran provecho para el progreso del país».[58] En este sentido, recomienda para la instalación de un viñedo el uso de terrenos con exposición al norte-noreste y la preparación del suelo (laboreo primario) con tres pasadas de arado, a primera con un Collins a 20 cm de profundidad, la segunda con el mismo arado, pero a 15 cm, y en último término una pasada a 15 cm más con un Minero.[59] Este es el único artículo relevado que trata el manejo del suelo al momento de la instalación del cultivo, que da cuenta del número de laboreos y la maquinaria a utilizar, con excepción de un artículo de carácter general que parte de las siguientes preguntas: «¿en qué consiste el trabajo de la tierra?» y «¿cuál es el objeto de los labores?».[60] Las respuestas refieren a las consecuencias de arar el suelo, pero no discrimina por necesidades de los cultivos, momento de desarrollo, laboreo primario o secundario, entre otros tópicos.

Se encontró varios artículos técnicos en el período 1892-1900 (coincidiendo con la declaración de presencia de filoxera en Uruguay y la reconstitución de viñedos) que describen las características de los pies americanos y su comportamiento en los diferentes suelos. La mayoría de los artículos están escritos por autores extranjeros y muestran resultados de ensayos realizados en países donde la filoxera se ha desarrollado en gran medida. Salomones[61] presenta el resultado de un estudio sobre las especies denominadas *Riparia*, *Rupestris*, *Berlandieri* y *Jacquez* y sus exigencias de suelo. La *RARU*[62] publica la escala de resistencia a la filoxera de Viala y Ravaz. Esta escala considera el nivel de la lesión ocasionada por el homóptero —insecto que produce el daño— en las raíces de la vid, y ubica a *Jacquez* en un nivel de resistencia menor que *Rupestris, Riparia* y *Berlandieri.* En el mismo año[63] se presenta otro artículo con resultados de

57 «Estudio sobre aplicación de abonos en los viñedos de los señores Moll, Salterain y Delgado (departamento de Salto-región San Antonio)» en *RARU*, año XXVIII, n.º 8, Montevideo, 30/4/1899, p. 272.

58 «Viticultura» en *RARU*, año XXI, n.º 20, Montevideo, 31/10/1892, p. 459.

59 «Viticultura. Terrenos y exposición que conviene a la vid y preparación del suelo» en *RARU*, año XXI, n.º 23, Montevideo, 15/12/1892, p. 534.

60 «Principios de que se fundan los labores» en *RARU*, año XIII, n.º 1, Montevideo, 15/1/1884, p. 15.

61 «Adaptación de algunas vides americanas» en *RARU*, año XXII, n.º 7, Montevideo, 15/4/1893, p. 158.

62 «La resistencia y la adaptación de las vides americanas» en *RARU*, año XXII, n.º 8, Montevideo, 30/4/1893, p. 208.

63 «Ensayos para hacer arraigar la *Berlandieri* de estaca» en *RARU*, año XXII, n.º 8, Montevideo, 30/4/1893, p. 210.

ensayos que tienen por objetivo mejorar el arraigamiento al suelo de *Berlandieri* y comparar distintas técnicas de estaca. Estos evidencian los mejores resultados para la «estaca al brote» que la estaca ordinaria.

En el Congreso Vitícola de Montpellier[64] y refiriéndose a la adaptación y elección de cepas se establece que los suelos pueden dividirse en dos tipos: aquellos poco o nada calcáreos en los que las cepas americanas no se vuelven amarillas y los suelos calcáreos en los que se produce amarillamiento o clorosis. Este desorden fisiológico causado por la composición inadecuada del suelo para el desarrollo de la planta es tratada como una enfermedad en esa oportunidad.

La Comisión Antifiloxérica en Uruguay, creada en mayo de 1893,[65] eleva un informe sobre el estado de situación de la filoxera en la visita realizada al litoral del país y destaca el excelente desarrollo de las *Riparias*. Señala que antes de reconstruir los viñedos habría que estudiar la capacidad de adaptación de las variedades americanas como portainjertos y su desarrollo en los suelos uruguayos: «la experiencia nos enseña que aún cuando las especies americanas prosperen en nuestros suelos, no por eso todas ellas servirán como portainjertos».[66]

La información presentada muestra desde el análisis de los contenidos que si bien el manejo de suelos en viticultura no tiene un desarrollo exhaustivo, está vinculado temporalmente con la aparición de la filoxera, como un factor de producción que influye en la fisiología y resistencia de plantas.

El uso del suelo y las necesidades de fertilización en viticultura

Cluzeau Mortet[67] advierte sobre la necesidad de incorporar enmiendas al suelo para que mantengan su capacidad de producción: «¿hasta cuando cegados por la incredulidad persistiremos extenuando las pocas tierras trabajadas que nos sustentan?». Sin embargo, en varios artículos se aduce a la opinión de viticultores sobre la inconveniencia de abonar las viñas, en tanto la incorporación de abono influiría negativamente en la calidad del vino. Rubio[68] sostiene que si los productores quieren obtener vinos finos, es un error el prescindir de los abonos. Explica que si bien existe la idea que los abonos producen mal sabor en el vino, lo hace «de poco aguante» y turbio, efectos que podrían darse, pero como hechos aislados.

En el año 1882 se decía que «... no todas las tierras necesitan estiércol para las viñas, ni las que la necesitan la exigen en igual cantidad». En esta primera fase se tiene en cuenta el tipo de suelo en el que se cultiva, pero no se relaciona el tipo de suelo y los resultados del análisis químico, con la extracción del cultivo. Se expresa que:

---

64 «Congreso Vitícola de Montpelier» en *RARU*, año XXII, n.º 16, Montevideo, 31/8/1893, p. 385.

65 «La filoxera» en *RARU*, año XXII, n.º 9, Montevideo, 15/5/1893, p. 108.

66 «Informe de la comisión antifiloxérica» en *RARU*, año XXII, n.º 7, Montevideo, 18/4/1893, p. 185.

67 «Guano animal» en *RARU*, año V, n.º 78, Montevideo, 1.º/3/1876, p. 68.

68 *RARU*, año XXIV, n.º 15, Montevideo, 1.º/6/1895, p. 268.

> No necesitan estiércol las tierras fuertes y sustanciosas, si son calientes, ni los que sin ser fuertes son calientes y secas, porque en la primera se vicia la viña y se pudre la uva, y en las segundas se secan mucho con el calor.[69]

Caravia combina la práctica de aireación del suelo a través de carpidas y la incorporación de abonos que variarán según el tipo de suelo. No es específico en relación con momentos o tipo de fertilizantes. Comenta que

> *Cultivada de la vid*, debe dársele todos los años dos ó tres carpidas, beneficiando la tierra con abonos consumidos siempre que sea necesario, lo que se conoce por la lentitud con que vegeta la planta y el color amarillo ó *triste* que toman sus hojas, no debiendo, en ningún caso, hacer uso de estiércol, abonos compuestos frescos ó abonos en general en reciente fermentación; y proporcionar á cada clase de tierra los abonos más convenientes á las fuertes y compactas, abonos ligeros y divisibles, como cenizas, sales, arenas y abonos vegetales; á las tierras arenosas y demasiado sueltas, limo, abonos compuestos grasientos, tierra arcillosa, etcétera (1882: 486).

Se recomienda el estercolado[70] en viñas viejas o en suelos arenosos, en invierno, pero nunca después de agosto. Ramos Montero recomienda la incorporación de abonos verdes en el suelo con el objetivo de mejorar la estructura de este. Explica que los abonos «... dividen los suelos compactos, favorecen la aireación, aumentan la consistencia de los terrenos, refrescan las tierras».[71]

Aparece en la *RARU* la recomendación de utilizar algún fertilizante que fuera probado por los propios viticultores como es el caso de la *vitina* (de origen alemán) que fuera utilizado por Varzi y Vidiella[72] como abono químico en la vid. Este fertilizante está compuesto de 68% entre carbonatos, nitratos y cloruros (especialmente de potasa), 24% de fosfatos de cal y magnesia y 7,7 % de sulfatos, silicatos y óxidos de hierro. En este artículo no se recomiendan dosis ni momentos de aplicación.

En referencia al uso de abonos verdes la *RARU* transcribe un artículo francés escrito por Sanchard[73] en el que se indica la incorporación de altramauz azul (*Lupinus angustifolius*) sembrado al voleo a razón de 125 kg/ha antes o después de la vendimia, incorporándose posteriormente al suelo con la ayuda de un arado de vertedera.

Georges Ville plantea que el análisis químico de suelos es insuficiente para conocer el grado de fertilidad potencial y señala que «las plantas son, en efecto, reactivos de una sensibilidad incomparable...». Propone que en un mismo suelo se experimente con cinco abonos diferentes para poder explicar luego «¿qué dice la vegetación?». No solamente el rendimiento, sino que «la atura, el aspecto

69 «Abono de las viñas» en *RARU*, año XI, n.º 22, Montevideo, 30/11/1882, p. 708.

70 Algunos de los abonos posibles: ceniza de los sarmientos, pelos, astas, pezuñas, musgo, mantillo, lígamos de los ríos.

71 «Los abonos verdes» en *RARU*, año XXVIII, Montevideo, 15/8/1899, p. 422.

72 «La vitina: abono químico para la vid» en *RARU*, año XXI, n.º 14, Montevideo, 31/7/1892, p. 325.

73 *RARU*, n.º 7, Montevideo, 15/4/1893, p. 188.

general, el color de las plantas acusan también contrastes y oposiciones en casi todas las épocas de su desarrollo...».[74] Este autor evidencia el conocimiento de aspectos propios de la fisiología de la planta.

En Uruguay, el ingeniero agrónomo Juan Ambrosoni[75] presenta resultados de observaciones realizadas en predios de la región de San Antonio en Salto. Es el primer trabajo que aparece en la *RARU* que da cuenta de la relación rendimiento de cultivo y extracción de minerales del suelo, explicando que por cada cosecha de 80 hl (8000 l) se extraen 64 kg de azoe, 16 kg de ácido fosfórico, 40 kg de potasa y 144 kg de cal. Este técnico contrasta esta información con datos de análisis de suelo a fin de recomendar diferentes tipos de fertilizantes, como por ejemplo: cenizas de huesos —para incorporar ácido fosfórico y cal—, sangre secada y molida, cuernos tostados y molidos, tortas de maní, cualquier tipo de desperdicio orgánico —para incorporar azoe— o cenizas vegetales —para incorporar potasa—.

Aparecen algunos artículos que dan cuenta de un nivel mínimo de experimentación en referencia al tema que se está analizando, es decir de la planificación de un diseño que cuente con la definición de un problema, la formulación de una o más hipótesis su sometimiento a contrastación para posteriormente preguntarse por qué la respuesta es como es y no de otra manera. Algunos de tipo general presentan algunas hipótesis como:

> ... los humus del suelo sujetos a la energía del oxígeno por la continuidad de labores, tiene que disminuir notablemente, al mismo tiempo que disminuyen las cosechas y solo la restitución de esta materia orgánica es la que puede impedir la esterilización del suelo.[76]

En este artículo se presentan posteriormente resultados de comportamiento de distintas variables (peso planta entera, id. de la raíz, azúcar en 100 g de jugo, id. de la raíz entera) en dos tipos de suelo: rico y pobre en materia orgánica.

En el Congreso de Viticultura, Julio Frommel presenta la conferencia «El abono y la vid»[77] en el que explica que el suelo se ha vuelto un factor limitante de la producción en el país, ya que tanto el rendimiento como la calidad de uva para vino han disminuido. Una de las posibles causas es la insuficiencia de fósforo y cal en el suelo, como lo demuestran los análisis. Frommel advierte que «parece haber llegado el momento de ocuparse seriamente de la cuestión de los abonos para la vid, sobre todo ahora, que varios viticultores se preocupan de la introducción de plantas de alto rendimiento». Luego presenta en un cuadro la «cantidad de materias extraídas del suelo [ácido fosfórico, cal potasa, azoe] para una cosecha de uva Vidiella» por órgano de la planta (hoja, sarmiento, orujo) y

74 *RARU*, año XIX, n.º 11, Montevideo, 15/6/1890, p. 240.

75 «Estudio sobre aplicación de abonos en los viñedos de los señores Moll, Salterain y Delgado (departamento de Salto-región San Antonio)» en *RARU*, año XVIII, n.º 8, Montevideo, 30/4/1899, p. 271.

76 *RARU*, año XIX, n.º 2, Montevideo, 31/1/1890, p. 34.

77 «Primer Congreso de Viticultura» en *RARU*, año XXIX, n.º 8 y 9, Montevideo, 30/4/1900 y 15/5/1900, p. 206.

producto (vino), en dos suelos de los predios de Lerena Lenguas en Joanicó y Vidiella en Colón. Calcula la extracción en un año de cosecha y lo multiplica por el número de años de producción vitícola del predio. Luego contrasta la extracción del suelo con el contenido de nutrientes de este en 50 cm de profundidad. Concluye que los suelos carecen de ácido fosfórico, y que el ácido presente tiene baja disponibilidad. Recomienda el uso de las escorias Thomas o fosfatos precipitados —ya que los superfosfatos no son conocidos en el país aún— y la incorporación de abonos verdes como es el caso de leguminosas que contribuyen a la asimilación de nitrógeno.

El congreso recomienda a los viticultores entre sus conclusiones que «... practiquen ensayos con los diferentes abonos, especialmente con los fosfatados, teniendo cuidado de reservar algunas plantas sin abonar, para poder comparar, por medio del peso de la uva, el resultado económico de los abonos empleados».[78]

Si se compara los aportes del saber técnico con las respuestas de los viticultores y de su conocimiento derivado de la experiencia se observa que existen varios puntos de coincidencia. Sin embargo, se observa la preocupación por sistematizar información, por construir diseños experimentales que contemplen variables controlables y medibles para que los resultados sean utilizados en forma de manejo que den respuesta a los problemas encontrados. En esta etapa, no aparece claramente definidos los factores que influyen en la determinación de la productividad del suelo. Por otra parte, no se encuentran evidencias suficientes sobre el manejo diferencial del cultivo en el momento de instalación o en las restantes etapas de su desarrollo. Asimismo, si bien aparecen algunas afirmaciones genéricas —con excepción del trabajo de carácter experimental presentado en el congreso— resultan insuficientes al momento de conocer los aportes de los distintos tipos de abono en la estructura y composición del suelo como sustento del cultivo. Tampoco se trata el problema de las malezas en el suelo. Cuando se propone algún tipo de fertilización, no se especifica momentos de aplicación ni dosis. Desde los artículos consultados, los contenidos de este tema muestran un desarrollo del conocimiento básico, pero alentado por la experimentación, y la posibilidad de publicar los resultados, en espacios donde se evidencia la búsqueda de respuestas a interrogantes propias de la práctica y las particularidades de algunos suelos del país.

Enfermedades y plagas

Generalidades

Muchas veces se confunde el concepto de enfermedad con el de plaga, y el período de tiempo considerado en este estudio no escapa de este hecho. Se denomina enfermedad a una serie de procesos que se desencadenan en células y tejidos de una planta, inducidos por un agente patogénico biótico o abiótico (Agrios, 2004). Estos procesos generan alteraciones o desviaciones de la normal apariencia, forma o funcionamiento de una planta o sus frutos. La aparición

78 Ídem, p. 288.

y severidad de la alteración infecciosa —que es aquella provocada por agentes bióticos como bacterias, hongos, virus y nematodos— dependerá de la virulencia del patógeno, la susceptibilidad de la planta huésped y de las condiciones ambientales.[79] Las alteraciones no infecciosas son causadas por agentes abióticos como defectos genéticos, nutricionales —insuficiencia de microelementos— o prácticas culturales defectuosas —como la aplicación irracional de productos químicos—.

Los procesos mencionados suelen culminar —en un período mayor o menor de tiempo— con la aparición de síntomas en la planta, más o menos característicos. Se entiende por síntoma a aquella manifestación externa de la enfermedad que puede ser percibida por los sentidos.[80] Se distingue síntoma de signo ya que este último refiere a la presencia visible —a simple vista o bajo lupa de diez aumentos— del agente causante de la enfermedad, sea mediante una estructura (el propio patógeno, como el caso de nemátodos), varias de ellas (como el micelio, las esporas o los esclerotos en hongos), o el patógeno en el propio material vegetal (como la zooglea en las bacterias). Por otra parte, se denomina plaga agrícola a la población de fitófagos (animales que se alimentan de plantas), tales como insectos y ácaros, que disminuyen la productividad del cultivo, reducen el valor de la cosecha e incrementan los costos de producción. Las plagas producen daños, es decir que su presencia trae consecuencias sobre el crecimiento, la apariencia, fisiología o vigor de la planta. En el cuadro 4 se relevan las enfermedades de la vid con sus agentes causales, y las plagas que la *RARU* recoge en sus artículos sobre la temática, considerando el nombre vulgar, científico actual, y el atribuido en los artículos relevados.

79 El ciclo de la enfermedad está dado por una serie de fases: inoculación, penetración, establecimiento de la infección, colonización, crecimiento, reproducción, dispersión y supervivencia del patógeno en ausencia del hospedante.

80 Algunos síntomas son: marchitez, amarillamiento, enrojecimiento, pudrición, cancro, muerte ascendente o regresiva, descortezamiento, manchas necróticas, enrollamiento, etiolación, defoliación, arrosetamiento, manchas y estrías necróticas, perforaciones, escaldadura, quemaduras y pústulas, entre otros.

Cuadro 4. Enfermedades y plagas de la vid tratadas en la *RARU* para el período 1872-1900

Categoría	Nombre vulgar actual	Nombre científico actual	Nombre atribuido en los artículos relevados
Plagas	Filoxera de la vid	*Daktulosphaira vitifoliae* (Fitch, 1856)	Phylloxera vasiatri Phylloxera Filoxera vastatrix Filloxera Phyilloxera
	Ericnosis de la vid	*Eriophyes vitis* (Landois) *Phytoptus vitis* (Landois)	*Phytapus vitis* *Erinosis*
Enfermedades	Mildiu o peronóspora	*Plasmópara vitícola*	*Mildiú* *Mildew* *Falso oidium* *Peronóspora vitícola*
	Oídio	*Oidium tuckeri* (FI), *Uncínula necator* (FP)	*Oidium*
	Antracnosis	*Elsinoe ampeliana* (FP), *Sphaceloma ampelinum* (FI)	*Antracnosis*

Con relación a los artículos relevados en la *RARU*, el 37,9% de ellos desarrollan contenidos relativos a plagas y enfermedades en la vid distribuyéndose de la siguiente manera: 18,8% trata el tema filoxera, 4,5% lo hace sobre plagas diferentes a la filoxera y 14,6% refiere a enfermedades de la vid. No se relevaron los artículos que describen aspectos relativos a la incidencia de la langosta, que constituyó una plaga de importancia en nuestro medio rural, ya que no es considera una plaga específica de la vid. En el cuadro 5 se muestra la distribución de artículos relevados para el período de estudio.

Cuadro 5. Artículos referidos a plagas y enfermedades relevados en la *RARU*, en número y porcentaje del total de artículos relevados en el período 1872-1900

Temas/años	1872	1873	1874	1875	1876	1877	1878	1879	1880	1881	1882	1883	1884	1885	1886	1887
Filoxera	0	0	3	6	1	0	2	2	1	3	2	0	1	2	1	2
Enfermedades	0	0	0	0	0	0	0	2	2	0	2	0	2	2	3	5
Plagas distintas a la filoxera	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1	2

Temas/años	1888	1889	1890	1891	1892	1893	1894	1895	1896	1897	1898	1899	1900	Total período	% del total de artículos relevados
Filoxera	3	0	0	0	2	15	6	3	1	1	0	0	1	58	18,8
Enfermedades	6	7	6	1	1	1	0	3	0	2	0	0	0	45	14,6
Plagas distintas a la filoxera	1	0	1	1	0	0	0	1	2	2	1	0	0	14	4,5

La primera referencia que se encontró en la *RARU* sobre enfermedades en vid en Uruguay es la presentada por Luis de la Torre que refiriéndose a la cepa introducida por Juan G. Corta de Brasil comenta: «esta cepa (frutilla) que vegeta con asombrosa potencia, es sumamente sana y refractaria al *Oidium*; pues para convencerme de ello, la he tenido en un centro de plantas apestadas con completa impunidad...».[81] Por otra parte, la mayor cantidad de artículos sobre filoxera se concentra en el año 1893, año en que se reconoce y declara la presencia de la plaga en Uruguay.

En general, tanto para el caso de las enfermedades como para las plagas, se pueden encontrar artículos de diverso origen, tanto de técnicos nacionales o extranjeros, como de productores. Refieren mayoritariamente a traducciones o reportes con descripciones de los agentes causales de las enfermedades, los ciclos de infección y las formas de control químico. La mayor importancia relativa que tienen tanto las enfermedades como las plagas en el conjunto de los artículos relevados en la *RARU* se debe tanto a la incidencia que tiene la filoxera en el mundo en el período de estudio y su repercusión en la productividad del cultivo, como a la carencia de institución alguna en el país que oficie de referente en investigación fitopatológica o entomológica. Se suma a esta situación la falta de técnicos especializados sobre estos temas en Uruguay y la ausencia de laboratorios de diagnóstico.

Explica Viala que

> Desde 1845, época en que fue por primera vez reconocido el *Oidium* en Inglaterra, las crisis que han experimentado la viticultura y las vicisitudes á que ha estado sometida, no tienen ejemplo en la historia de las demás plantas cultivadas. La extensión del *Oidium*, en 1852, la invasión filoxérica siempre creciente en 1869, la introducción del Mildiú y del Black Rot, en 1878 y 1885, respectivamente, han causado los mayores desastres (1891: 12).

Las enfermedades descriptas, que aparecen a lo largo de los artículos seleccionados, refieren en su totalidad a enfermedades producidas por hongos. Se desconocen en la época, dado el incipiente desarrollo de la investigación, enfermedades producidas por bacterias o virus. En un artículo que da cuenta de las observaciones de Vidiella en ocasión de realizar una visita a la zona norte del país (Salto y Paysandú), este comenta que «nos sorprendió ver en la viña del señor Ambrosoni, dos o tres manchones de cepas muertas secas, que contrastan con el verde intenso del resto de la viña»[82]. Esta descripción podría asimilarse a la sintomatología producida por un virus o por la carencia de microelementos.

Sobre las formas de control tanto de enfermedades y plagas, en general se describen formas de tratamiento químico y a realizarse una vez que se constata la presencia del patógeno o fitófago. Por lo tanto, se encontró poca evidencia sobre el planteo de otras formas de manejo como la prevención a partir de poda, desbrote, atado de sarmientos, fertilización o riego y acorde a las necesidades de

81 *RARU*, año III, n.º 29, Montevideo, 15/2/1874, p. 413.
82 *RARU*, año XXII, n.º 22, Montevideo, 30/11/1893, p. 527.

la planta y la influencia de factores ambientales. En el mismo sentido, aparece en escasos trabajos la descripción de condiciones predisponentes para el desarrollo de las enfermedades del cultivo. Cuando refieren a la aplicación de productos químicos, las recomendaciones provienen de experiencias realizadas por algunos productores, pero dichas recomendaciones no son exhaustivas, desconociéndose las dosis por hectárea o momentos de aplicación.

La mayoría de los artículos están escritos por extranjeros, provienen de traducciones de libros técnicos, o refieren a reportes de la aparición de enfermedad o plaga alguna. En 1888 Berg confirma la existencia de filoxera en la Granja Victoria del departamento de Moreno en la provincia de Buenos Aires,[83] para el mismo año, el cónsul general de la República Argentina da cuenta de la existencia de mildiu en Concordia y Salto.[84] En 1887 se anuncia la aparición de una «nueva enfermedad de la viña», el *Black rot*,[85] y además se describe la sintomatología que esta desarrolla. Es reportada la presencia de un nuevo enemigo de la vid en Florencia, un insecto del género *Cecidomya* que produce agallas en las hojas,[86] o de la *Septoria ampelia*.[87] Desde Colón, Carlos Honoré explica que el temido parásito aparecido en el año 1891 en Colón, parecido a la filoxera es un «... *Phytocaptus* de la tribu de los ácaros que no ofrece los peligros del mayor enemigo de la viticultura [refiriéndose a la filoxera]».[88] En el año 1895 se constata desde Chile[89] que las muestras de plantas enviadas a París —que parecían tener síntomas similares a la filoxera— resultaron tener *Margarodes vitium*.[90] Estas noticias o reportes dan cuenta de la necesidad por comunicar en forma actualizada datos pocos sistematizados sobre la temática y, por otra parte, revelan la inseguridad que trae el desconocimiento de las formas de difusión de estas enfermedades o plagas.

Cuando se le pregunta a los viticultores en la encuesta de 1888 de la ARU «Si ha[n] notado alguna enfermedad en su viñedo y que forma asumía», el 41% de ellos responde que no tiene enfermedades (ni plagas) en su cultivo mientras que el 17% reconoce la presencia de una enfermedad o plaga, pero no puede definir

83 «La *fhilloxera vastatrix* en Buenos Aires» en *RARU*, año XVII, n.º 20, Montevideo, 31/10/1888, p. 552.

84 «El *mildew* en Concordia» en *RARU*, año XVII, n.º 23, Montevideo, 15/12/1888, p. 627.

85 «El *black rot*. Nueva enfermedad en viña»,en *RARU*, año XVI, n.º 21, Montevideo, 15/11/1887, p. 604.

86 «Un nuevo enemigo de la viña» en *RARU*, año XVI, n.º 4, Montevideo, 28/2/1887, p. 96.

87 «Otra plaga de la vid» en *RARU*, año XVI, n.º 3, Montevideo, 15/2/1887, p. 81.

88 «Memoria sobre un ácaro de la vid observado en los viñedos de Colón en 1891» en *RARU*, año XX, n.º 9, Montevideo, 15/5/1891, p. 199.

89 «El *Margarodes vitium* en las viñas chilenas» en *RARU*, año XXIV, n.º 19, Montevideo, 15/10/1895.

90 *Margaroes vitium* (Giard) o perla de la tierra (nombre vulgar) pertenece a la clase *Insecta,* orden *Homóptera* y la familia *Margarodidae.* Los daños en vides atacadas se hacen visibles por los claros que se producen en el cultivo y el escaso desarrollo del área vegetativa de la planta. El insecto produce lesiones en las raíces, favoreciendo el ataque de otros parásitos en dichas zonas.

cuál es y explican las afecciones o anomalías de la siguiente manera: «cayeron hojas prematuramente», «hay manchas en las hojas de color herrumbre», «una clase de uva se pierde todos los años», hay «pérdida de hojas antes de tiempo» o hay «algunos parásitos en las hojas, no se conoce el origen». Por otra parte, el 12% de los productores se abstiene de responder a esa pregunta. Cuando se trata de ser específico en relación con determinar el «tipo de enfermedad» o «tipo de plaga» presente en su cultivo, el oídio de la vid es la enfermedad más reconocida por los productores (12% declara tenerla en su cultivo), la peronóspora o mildiu es declarada por el 4%, y en último término, la antracnosis es reconocida por el 2% de los productores. En referencia a las plagas, el 4% de los productores menciona la presencia de ericnosis. En el cuadro 6 se presenta las categorías de respuesta de productores en referencia a la presencia de enfermedades en su predio.

Cuadro 6. Categorías de respuesta de los viticultores sobre presencia de enfermedades en su predio (en base a resultados de la encuesta de la *RARU* en 1888)

Tipo de respuesta	%	Tipo de respuesta	%
No tiene enfermedades ni plagas	41	Tiene mildiu	4
Tiene enfermedad o plaga, pero no puede definirla	17	Tiene antracnosis	2
No contesta	12	Tiene ericnosis	4
Tiene oídio	12	Tiene hormigas, heladas	4

En concordancia con Polakof (2010) y sobre el estudio léxico de las respuestas de los productores, la autora menciona que «el desconocimiento técnico provoca inexactitud a la hora de expresarse...» y a este hecho se le agrega, que ese conocimiento requiere además de un instrumental de laboratorio imprescindible para el diagnóstico preciso de los patógenos. Para el caso de las plagas se requiere conocer la taxonomía de la clase *Insecta* y *Arachnida*, y la anatomía del fitófago. Esto se complejiza cuando se incorpora información del ciclo biológico, los hospederos principales y alternativos, el tipo de daño ocasionado, entre otros aspectos. En el caso de las enfermedades, la dificultad es mayor, ya que es necesario disponer de equipamiento, microscopio o lupa —según el agente causal de la enfermedad— que permita observar las estructuras características del patógeno que lo definen, más allá de los síntomas visibles. Es decir que en referencia a este tema, se encuentra una distancia considerable entre el saber técnico y el conocimiento de los productores derivado de su experiencia.

A continuación se analizará los contenidos de la información presentada en la *RARU* para cada una de las enfermedades y plagas.

Plagas de la vid

La plaga que aparece tratada con mayor énfasis en la *RARU* es la filoxera de la vid (nombre común) cuyo nombre científico actual es *Daktulosphaira vitifoliae* (Fitch, 1856). En el período de estudio es denominada de distintas maneras: el flagelo llamado *phylloxera vasiatrix,*[91] *el phylloxera,*[92] *filoxera vastatrix,*[93] *filloxera,*[94] *la phyilloxera*, entre otros. Polakof (2011) analiza estas variantes desde su estudio léxico.

Según la clasificación actual, la *Daktulosphaira vitifoliae* (Fitch, 1856)[95] o filoxera de la vid pertenece al orden *Hemíptera,* familia *Phylloxeridae.* Produce daños del tipo de agallas o hernias y alteraciones del sistema radicular como nudosidades en las raíces primarias o tuberosidades en las secundarias. Las lesiones ocasionadas por la forma radicícola del insecto favorecen la invasión de otros patógenos. Actualmente no constituye un problema del cultivo ya que se utilizan portainjertos resistentes de vides americanas.

En el año 1874 la *RARU* nombra a esta plaga en un artículo en el que se ofrece recompensa a aquel que descubriera remedio eficaz para eliminar la *Philoxera vastatrix*.[96] Son varios los trabajos en los que aparecen distintas formas de controlar o destruir este insecto, y en general con reportes de productores extranjeros que por ensayo y error obtienen distintos resultados. Desde París se aconseja aplicar un insecticida que contiene «… 6 décimas partes de potasa, 3 de salitre y 1 de hueso pulverizado […], [y] riega al pie de la planta»,[97] o «dejar sin cultivo algunas viñas infectadas […], sembrar alrededor de las copas, tabaco, cáñamo, salvia o tomillo»,[98] o «cubrir [los tallos] de tierra».[99] Desde Buenos Aires se emplea el fenato líquido de potasa,[100] o el sulfurato de carbono desde Lisboa.[101] Estos son algunos de los varios métodos descriptos.[102]

Entre 1874 y 1893 varios artículos informan sobre el estado de situación de la plaga en otros países, con el fin de prevenir a los viticultores sobre la gravedad de esta. Los productores en Uruguay, alertados por esta plaga hacen alusión a

91 *RARU*,año IV, n.º 55, Montevideo, 15/3/1875.
92 *RARU*, año IV, n.º 58, Montevideo, 1.º/5/1875.
93 *RARU*, año XII, n.º 14, Montevideo, 31/7/1883.
94 *RARU*, año XVI, n.º 15, Montevideo, 15/8/1887.
95 *Pemphigus vitifoliae*, Fitch, 1856; *Dactylosphaera vitifoliae* (Fitch), Shimer 1867; *Viteus vitifoliae* (Fitch), Shimer 1867, *Rhyzaphis vastatrix*, Planchon, 1868; *Phylloxera vastatrix* (Planchon), Signoret 1868; *Peritymbia vitisana*, Westwood, 1869.
96 «Filoxera canibalis» en *RARU*, año III, n.º 49, Montevideo, 15/12/1874, p. 635.
97 «Destrucción de la Philoxera» en *RARU*, año IV, n.º 61, Montevideo, 30/6/1875, p. 957.
98 «Philoxera» en *RARU*, año IV, n.º 64, Montevideo, 1.º/8/1875, p. 990.
99 «Nuevo medio de destrucción de la filoxera. Del correo de Ultramar, abril de 1881» en *RARU*, año X, n.º 16, Montevideo, 31/8/1881.
100 «La phylloxera» en *RARU*, año VIII, n.º 22, Montevideo, 1.º/12/1879, p. 478.
101 «La phylloxera» en *RARU*, año VIII, n.º 22, Montevideo, 1.º/12/1879, p. 502.
102 Véase además *RARU*, año XI, n.º 11, Montevideo, 15/6/1882, p. 347; año XI, n.º 21, Montevideo, 15/11/1882, p. 656; año XIV, n.º 8, Montevideo, 30/4/1885, p. 301; año XIV, n.º 11, Montevideo, 15/6/1885, p. 351; año XVI, n.º 23, Montevideo, 15/12/1887, p. 673.

las noticias que llegan desde Europa y al quietismo aparente de las acciones de prevención en Uruguay y comentan:

> ¿Esas noticias no contribuirán á que se dicten medidas tendientes a evitar la introducción de tan terrible huésped? ¿O esperamos a que se aclimate en el país, para tener que desterrarlo después? [...] y como somos tan cosmopolitas, bien podemos quedarnos con él.[103]

En el primer informe técnico relevado en la *RARU*[104] sobre este tema es presentado por el Ministerio de Fomento de España que comunica en una «hoja volante» los estadios del ciclo de desarrollo del insecto —huevo, ninfa y estado perfecto— las características del hospedero —en partes subterráneas y aéreas de la planta—, los daños que produce y las recomendaciones de la Academia de Ciencias de París para su eliminación: arrancar la cepa apestada y las que le rodean, inundar el terreno con sulfocarbonato alcalino y avisar a los productores de los predios linderos para que inspeccionen sus plantas.

El insecto que ocasiona los daños se reproduce por partenogénesis a partir de la cual se desarrolla el huevo de células femeninas no fecundadas. La *RARU* refiere a esta modalidad reconociendo que «... un solo individuo de la especie es suficiente para ocasionar tan terrible plaga, no solo por su facilidad de reproducción, sino también por su parthenogenésica...».[105] Otros artículos describen el insecto como perteneciente al «orden *Hemíptero*, [...] en la familia de los *filoxerdeos*», su morfología, los distintos estadios de su desarrollo y los daños en la planta. En este sentido se explica que al primer año se produce un «abultamiento en las raicillas», al segundo, se aumentan los abultamientos, las hojas y los pámpanos cambian de color; al tercer año se «reduce el volumen de la vid», mientras que al cuarto año «la vid muere, pudiendo arrancarse con la mano de la extenuación a la que llega».[106]

El primer artículo encontrado, que trata al injerto como medio de controlar la filoxera refiere a «... la inundación o sumersión de las viñas enfermas, y la plantación verificada con ciertas variedades de viñas norteamericanas, en cuyas raíces vive el insecto de que tratamos, sin dañarlas, injertándose sobre ellas las variedades que se desean obtener»[107] como medios de control de la plaga, ya probados en Europa. En el mismo artículo se propone que en la Quinta Normal de Chile se haga un estudio práctico de los sistemas de injerto utilizados en Europa. Al mes siguiente, Arrieta de la Legación Oriental de Uruguay en Chile, informa al presidente de la ARU, Lerena Lenguas, que se envió a Le Feuvre a Europa «para que perfeccionando con estudios prácticos sus conocimientos científicos sobre injertos de viña, se procure por este medio atajar la epidemia de la filoxera en las viñas de América».[108]

---

103 *RARU*, año VII, n.º 18, Montevideo, 30/9/1878, p. 287.
104 *RARU*, año IV, n.º 67, Montevideo, 15/9/1875.
105 «Cuidado ante el peligro» en *RARU*, año IX, n.º 4, Montevideo, 29/2/1880, p. 95.
106 «La filoxera» en *RARU*, año X, n.º 15, Montevideo, 15/8/1881, p. 467.
107 «Carta al señor presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura de Luis Dávila, René F Le Feuvre, Leónidas Vial» en *RARU*, año XVII, n.º 17, Montevideo, 15/12/1888, p. 462.
108 Ídem.

Dos años después, se publican informes de la misión de estudio de Le Fevre[109] tanto como integrante de la comisión de estudio en Europa como de su viaje de estudio a Uruguay y Argentina. En dicha misión Le Fevre visita la SVU en La Cruz de Florida, los establecimientos de Lerena Lenguas en Joanicó, de Vidiella en Colón, de Harriague en Salto, y explica que «por ahora la filoxera no ha sido constatada en las viñas de Uruguay». Mientras tanto, en Buenos Aires hay un foco filoxérico. Afirma Le Fevre: «... delante una probabilidad tan grande y enfrente de un mal tan terrible, la prudencia aconseja tomar precauciones preventivas en la formación de los nuevos viñedos, empleando parras injertadas sobre vides americanas resistentes. Nada se ha hecho en este sentido».[110]

El 15 de marzo de 1893, Ordoñana comunica que se ha confirmado la existencia de filoxera en algunos viñedos de Montevideo y Canelones, y que se investigará en el resto del país. A tal fin, se crea la Comisión Antifiloxérica.[111] Dicha comisión informa a partir de su visita a Salto que:

> ... desgraciadamente el 27 hallamos muy infestado el establecimiento de la Sociedad Vitícola Salteña, en donde deducimos por el estado de marcada decadencia en que se halla casi todo el viñedo y la extensión que ha tomado la enfermedad, que el origen de ella remonta ya á 4 años.[112]

Una segunda plaga de importancia en el cultivo es reconocida por los productores: la denominada ericnosis de la vid o *Eriophyes vitis* (Landois). Pertenece a la clase *Arachnida*, orden *Acarina*, familia *Eriophyida*. Este ácaro invade solamente la vid y se ubica entre las escamas de las yemas y la corteza de la planta durante el invierno. En la primavera provoca manchas sobre el envés de las hojas de similar apariencia con la felpa, momento en el que el ácaro succiona los jugos de los vasos capilares de la hoja para alimentarse. En el haz se producen manchas de tonalidad rojiza como consecuencia del proceso antes mencionado. Si el ataque es muy grande se produce una disminución del área foliar con consecuencias en el rendimiento obtenido. Se describe el ciclo en el año 1883 de la siguiente forma:

> La enfermedad de las hojas se manifiesta al principio por pequeñas manchas grises á manera de moho, que se presenta en el enves. A los ocho días, la hoja está completamente invadida, se marchita, se seca, y se cae. Si la temperatura es húmeda y cálida, la cepa queda completamente desnuda en poco tiempo.[113]

Pero además se comenta que puesta una hoja al microscopio, las manchas de moho presentan un aspecto de «montañas, valles, grutas de los que se ven

---

109 «La misión de estudio del señor R. F. Le Fevre. Informe cuarto de la comisión de estudio en Europa, de las enfermedades de la vid y de todo lo que refiere a la conservación y reconstitución de los viñedos» en *RARU*, año XX, n.º 8, Montevideo, 30/4/1890, p. 252.

110 Ídem.

111 *RARU*, año XXII, n.º 5, Montevideo, 15/3/1893, p. 108.

112 «Informe de la Comisión Antifiloxérica» en *RARU*, año XII, n.º 8, Montevideo, 30/4/1883, p. 185.

113 «Un nuevo insecto destructor de las vides» en *RARU*, año XII, n.º 7, Montevideo, 15/4/1883, p. 221.

salir una multitud de *phytapus*». Posteriormente afirma que este *phytapus* es un pulgón «como tiene ocho patas y no deja de producir seda constantemente, se cree que tal vez debe clasificarse entre los arácnidos». Estas afirmaciones son erróneas, ya que este ácaro y no pulgón presenta dos pares de patas a las que se les agregan piezas bucales adaptadas a la succión. A continuación se presenta en la figura 1, copia de una lámina litografiada que muestra los daños causado por esta plaga en la hoja de vid.

Figura 1. Erinosis (lámina litografiada)



Fuente: Viala, Pierre (1891)

En el año 1886, Ordoñana le escribe desde Burdeos a Luis de la Torre, entonces presidente de la ARU,[114] y le comenta que ha asistido a un Congreso de Viticultura en dicha ciudad. Da cuenta de la situación de Francia, país que además de soportar la filoxera ahora se enfrenta a «nuevas epidemias y bichos nuevísimos» tales como el *mildew* y la *erinosis*. En consecuencia, plantea la necesidad de «refrescar las solicitudes cerca del Superior Gobierno, manteniendo la prohibición de la libre introducción de sarmientos». Dada la apariencia similar del daño que causa la ericnosis y el signo de la enfermedad llamada mildiu, tanto Ordoñana en su correspondencia como otros presentan las características tanto de la plaga como de la enfermedad para no incurrir en equivocaciones.[115]

114 «Correspondencia de Ordoñana a Luis de la Torre» en *RARU*, año XV, n.º 13, Montevideo, 15/7/1886.

115 «La *erinosis* de la vid. Informe presentado en octubre de 1887 al Consejo de la Asociación de Agricultores de España, por el ingeniero agrónomo Don Casildo de Azcavarte» en *RARU*, año XVII, n.º 8, Montevideo, 30/4/1888, p. 211.

Con relación a las plagas de la vid, se constata la preocupación de la *RARU* por presentar información proveniente de traducciones de textos extranjeros, así como de referentes de la ARU —como el caso de Ordoñana— que oficia como informante ante los acontecimientos y avances que se suscitan en otras regiones.[116]

Enfermedades de la vid

Las enfermedades mencionadas en la *RARU* son el oídio de la vid, el mildiu y la antracnosis. En la encuesta de 1888, el 12% de los productores confirman la aparición de oídio en su predio, frente al 4% que declara tener mildiu y el 2% antracnosis. Los productores conocen mejor la sintomatología del oídio ya que en el conjunto de las enfermedades de la vid es la más antigua de ellas; su primer reporte de aparición data en 1845. Cuando se analizan los artículos que refieren a enfermedades se puede afirmar que mayoritariamente informan sobre oídio, luego mildiu y finalmente son escasos los artículos que tratan antracnosis.

Mientras tanto, Viala (1891) —profesor de viticultura del Instituto Nacional Agronómico de Francia— presenta en su publicación descripciones muy completas de los patógenos causantes de enfermedades, incorporando información sobre las diferentes formas de control.

Con relación a la fuente que se considera para este trabajo, la *RARU*, se presentará un panorama general de los contenidos de sus artículos sobre el tema.

El *Oidium turckeri* (FI), *Uncínula necator* (FP) u oídio de la vid es un hongo que desarrolla síntomas en hojas, brotes, racimos florales y bayas verdes.[117] Este patógeno produce un debilitamiento general de la planta, con pobre lignificación de los sarmientos. Su incidencia trae como consecuencia el aumento de la sensibilidad de las plantas a las heladas, se produce una mayor caída de flores y agrietamiento de frutos, y disminuye su rendimiento.

Al igual que para el resto de las enfermedades, el control del patógeno es presentado en distintos estilos de narración donde converge el comentario de algún productor (en general extranjero) y su experiencia particular: «según parece, por un propietario de las inmediaciones de Cette, ha ensayado con buen éxito la sustitución del azufre por el agua de mar, para combatir el *Oidium*...».[118] Otros textos se remiten al tratamiento de la enfermedad. Nicolás de los Salomones informa con detalle la sintomatología que desarrolla este hongo: «Aparece sobre estos [los ramos] formando manchas constituidas por un polvo gris muy suave

116 en próximos capítulos se profundizarán los contenidos sobre la incidencia de la filoxera en uruguay para el período en estudio.

117 Los bordes de la hoja se frizan y el limbo presenta zonas difusas de color gris. La hoja se cubre de un polvillo gris de aspecto harinoso (micelio, conidióforos y conidios). En las nervaduras y pecíolosse desarrollan manchas difusas de color castaño. Las bayas también se cubren de un polvillo grisáceo y se hienden longitudinalmente.

118 «El oidium combatido con el agua de mar» en *RARU*, año VIII, n.º 5, Montevideo, 15/3/1879, p. 125.

al tacto, pero adherente, sin brillo y con olor a mohosidad, al desprenderse este polvo deja una huella de color negro metálico...».[119]

En este artículo, el autor explica claramente el tipo de tratamiento a aplicar (azufre triturado) y el momento (al aparecer los brotes, cuando la viña está en flor, algunos días antes de que el grado vaya a cambiar el color) cuestión que no se da en la mayoría de los artículos relevados.

La enfermedad que aparece en orden de importancia es la *Plasmópara vitícola* o mildiu o peronóspora. Este hongo produce síntomas en hojas, brotes, zarcillos y racimos, y genera daños como la defoliación prematura, la menor lignificación de los sarmientos, la disminución del rendimiento y la producción de mostos ácidos, entre otros efectos. La principal forma de control está vinculada al manejo de la humedad en la planta a partir de la supresión de los sarmientos bajos, el desbrote de las cepas, el atado de los sarmientos tempranamente y la destrucción de vegetación de las plantas abandonadas.

Se reporta la aparición en Italia de «la moderna plaga que se conoce con el nombre de mildiu o *Falso oidium* (Peronospora viticola)» y refiriéndose a la sintomatología expresa que «la planta echó algunos brotes, pero la enfermedad destruyó también más tarde las uvas, que llegaron a secarse y aún a perder su color [...] la plaga se propagó por sus esporos...».[120] Entre los «medios para combatir» esta enfermedad se aconseja el carbonato de sosa y la cal.[121] Por otra parte, desde Francia —Escuela de Montpellier— se muestran resultados experimentales referidos a la aplicación de cuatro tratamientos químicos diferentes: 1) caldo bordelés, cardenillo; 2) amoniuro de cobre; 3) sulfato de cobre, carbonato de sosa, amoniuro sólido; 4) agua celeste, cobre puro; y 5) un cuadro testigo. Durante tres años consecutivos se observó el comportamiento del cultivo y se sistematizaron los resultados. El informe reporta que el primer tratamiento fue el más efectivo.[122]

En la figura 2 se presenta una copia de una lámina litografía donde se observan los signos causados por el patógeno en una hoja de vid.

119 «El oidium y su tratamiento» en *RARU*, año XXII, n.º 14, Montevideo, 31/7/1893, p. 339.

120 «La vendimia y el mildieu o falso *oidium*» en *RARU*, año XI, n.º 5, Montevideo, 15/3/1882, p. 156.

121 «El carbonato de sosa y la cal como medio de combatir el falso *oidium*» en *RARU*, año XI, n.º 7, Montevideo, 15/4/1882, p. 220.

122 «El cardenillo y el tratamiento del mildieu» en *RARU*, año XIX, n.º 5, Montevideo, 15/5/1890, p. 104.

Figura 2. Mildiu



Fuente: Viala, Pierre (1891)

En segundo término, la antracnosis de la vid —cuyo organismo causal es *Elsinoe ampelina* (FP)— es un hongo que produce síntomas en hojas (manchas poligonales, aisladas o concluyentes con el centro gris rosado y el borde negro), brotes y racimos (cancros en pedúnculo y escobajo; las bayas presentan manchas del tipo «ojo de pájaro»). A continuación se presenta en la figura 3 una copia de una lámina litografía que muestra los signos ocasionados por el patógeno en una hoja de vid.

Figura 3. Antracnosis



Fuente: Viala, Pierre (1891)

Escribe el ingeniero agrónomo Eduardo Larguía sobre esta enfermedad, que denomina «maculada», que «desde que se inicia la vegetación, la antracnosis aparece sobre los tiernos ramos bajo la forma de pequeños puntos aislados, de un color moreno claro y lívida apenas visible al principio»[123]. Posteriormente, hace referencia a la relación del patógeno con los tejidos de la planta y el desarrollo de esta. En este reporte se habla de tratamientos preventivos y curativos. La prevención como concepto que refiere al manejo de las condiciones predisponentes para controlar el ciclo de la enfermedad aparece en este artículo, y es excepcional, en tanto generalmente se maneja el concepto de cura.

En el informe que presentara Ambrosoni en el Congreso de Viticultura referido a la viticultura salteña[124] hace una serie de recomendaciones sobre el control de enfermedades que luego son consideradas en las conclusiones de este evento. Sobre el oídio, Ambrosoni remite a las «prescripciones que ha aconsejado la experiencia y las observaciones hechas a este en Francia» y continúa explicando que se debe hacer repetidos «azuframientos» en los siguientes momentos del cultivo: con brotes a 10 cm, en floración y «antes que empiece a pintar la uva». En el caso de la antracnosis, aconseja como medida preventiva aplicar sulfato de hierro, ácido sulfúrico y agua en el invierno y como «medidas directas» aplicar azufre y cal o azuframientos. El mildiu es controlado con caldo bordelés cuya fórmula es sulfato de cobre, cal viva y agua, «recomendada por Viala y Millaret como la mejor de todas».

En último término cabe subrayar que se encontró un único reporte de la presencia de nemátodos en vid. Este se publica en el momento que se especula con la presencia de filoxera en Chile, Briones, director de la Estación Agronómica de la Quinta Normal de Santiago escribe: «al examinar ayer sus raíces [refiriéndose a plantas infectadas] encontré en ellas, no la filoxera sino un gusano (nemátodo) del género *Heterodea*...».[125]

Actualmente se conoce el organismo causal *Heterodea schachtii* o nemátode de la remolacha cuyos huéspedes son la remolacha, crucíferas y malezas. Los nemátodos conocidos de la vid refieren al género *Xiphinema*.

No se encontró artículos referidos a *Botritis cinerea* (FI), [*Sclerotinia fuckeliana* (FP)] agente causal del moho gris o de *Phomosis vitícola* (FI), [*Physalospora vitis-idea* (FP)] de la excoriosis. Como se expresó anteriormente, se desconocen los virus.

123 *RARU*, año XXII, nº 6, Montevideo, 31/3/1895, p. 144.

124 «Informe sobre la Viticultura salteña» en *RARU* año XXVII, n.os 8 y 9; Montevideo 30/4 y 15/5 de 1900, pp. 219 y ss.

125 «La enfermedad de las vides chilenas» en *RARU*, año XXVI, n.º 9, Montevideo, 15/5/1897, p. 437.

Sistema de conducción y poda

De acuerdo con Reynier el sistema de conducción es «el conjunto de técnicas escogidas por el viticultor para el establecimiento de la viña y el control de su desarrollo» (2005: 187). En este sentido, el sistema de conducción de la planta dependerá de varios factores como: 1) la implantación de las cepas (densidad de plantas/ha, orientación de las filas, separación entre filas y de las plantas en la línea); 2) forma de la planta (altura y forma del tronco, sistema de poda y sistema de empalizamiento); y 3) el modo en que se distribuye la vegetación y los racimos durante la fase activa de producción (carga/cepa), conducción del follaje como despunte y despampano y el control de la producción como el aclareo o el anillado. El productor debería considerar todos estos factores para obtener los mejores resultados de su combinación.

En los artículos relevados aparece información referida a la implantación de las cepas y al sistema de poda. En 1874, Luis de la Torre señala la importancia que reporta para el productor el conocimiento sobre este tema.

> La poda es una de las operaciones que en viticultura merece la mayor atención. Sensible es que entre nosotros ella esté entregada al empirismo en que, haciendo cada uno, como vio practicar a su vecino, se aparta casi siempre del objeto a que obedece.[126]

El sistema de poda considera la disposición del tronco, de los brazos y la madera de poda en el espacio. La intensidad de la poda dependerá de las necesidades de la planta, en este sentido se podrá hacer una poda de formación, anual o de rejuvenecimiento. Entre los artículos relevados, predomina información referida a la poda mixta simple del tipo Guyot.[127] Buenaventura Aragó describe los modos más usuales de poda en España «en redondo», «a la ciega», «de vara», «de espada y daga» y explica el modo en que se forma la planta con la poda Guyot «... dejar en cada cepa un sarmiento largo, vigoroso y lleno de yemas, y otro con dos o tres yemas. Los demás se podan en casco. El sarmiento largo lleva el fruto...»[128] y continúa con una descripción exhaustiva del procedimiento a seguir y cómo crecen los vástagos al primer, segundo y tercer año. Además menciona que luego de la poda deben cumplirse otras labores como «acogombrar» o aporque y el despampado.

Luis de la Torre reconoce que «el sistema de poda propuesto por el señor Vidiella[129] es, sin duda, el que más se adapta a la generalidad de las vides que

126 *RARU*, año III, n.º 42, Montevideo, 1.º/9/1874, p. 413.

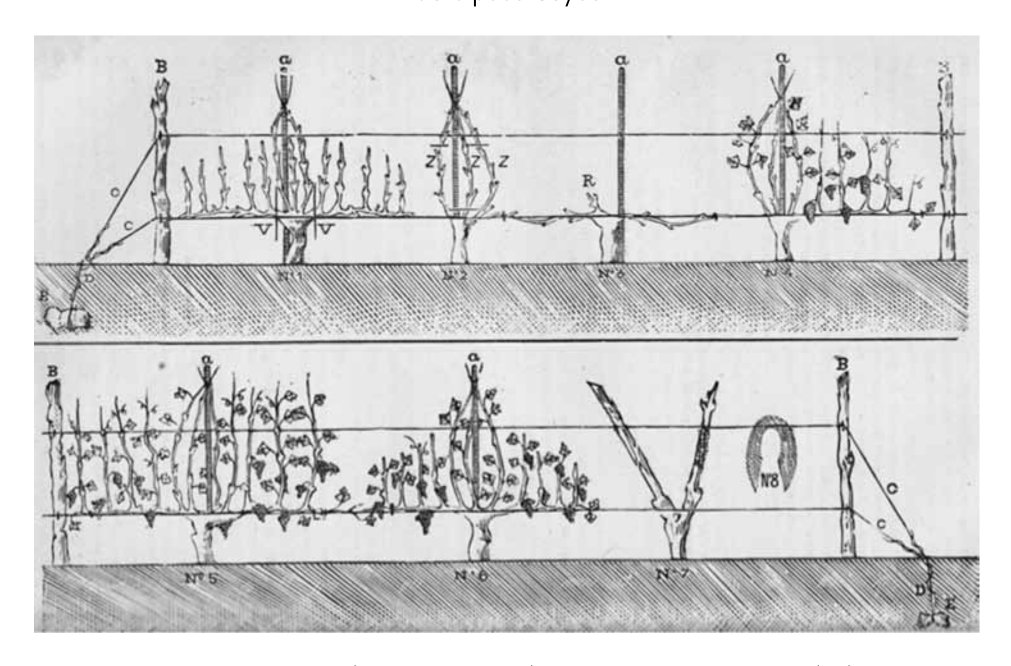
127 La cepa lleva un pulgar a dos yemas y una vara de longitud variable. La vara está formada por el sarmiento superior, y el pulgar por el sarmiento inferior del pulgar del año anterior.

128 «Poda de la viña» en *RARU*, año X, n.º 10, Montevideo, 31/5/1881, p. 310.

129 Francisco Vidiella es considerado uno de los integrantes del grupo de elite, pioneros de la viticultura en el país juntos a Pascual Harriague, Pablo Varzi, Domingo Portal y Luis de la Torre. Inmigrante catalán que nació en 1820, se instaló en Montevideo en 1857 y adquiere un predio en Colón luego de 1873 en el que desarrolla su actividad como viticultor y es un exponente del proceso de experimentación en el rubro en la época.

aquí cultivamos, así como á las condiciones climatéricas del país».[130] En este mismo artículo Vidiella presenta unos apuntes e ilustraciones realizadas por él sobre la «Plantación de una viña á espalderas y poda larga» y comienza expresando que «... somos estudiosos aficionados, y la práctica y experiencia que hemos adquirido nos mueven á demostrar las ventajas de la plantación en espalderas perfeccionadas por nosotros».[131] Vidiella se refiere a la facilidad en realizar las operaciones y la «cantidad de vendimia». Para la construcción de la espaldera (a dos hilos) se requiere de: cañas o listones (que ofician como tutores de las plantas en formación), postes de cualquier madera en bruto ubicados a 20 m entre sí, alambre galvanizado n.º 11 y piedras chatas en las cabeceras de la espaldera. La distancia entre cepas es de 1,50 m y entre espaldera de 2 m. La altura al primer alambre es de 0,30 m. A continuación se presenta la figura 4 que contiene una ilustración que realizara Vidiella —con las referencias correspondientes— en la que muestra la adaptación de la poda Guyot.

Figura 4. Ilustración realizada por Vidiella para explicar cómo se realiza la adaptación de la poda Guyot



Fuente: *Viticultura*, (30 de junio 1885) Revista de la ARU, año XIX, (12).

A continuación en el cuadro 7 se presenta la información que complementa la figura en la que aparece la explicación de cada dibujo a saber:

130 *RARU* año XIV, n.º 12, Montevideo, 30/6/1885, p. 362.

131 «Viticultura» en *RARU*, año XIX, n.º 12, Montevideo, 30/6/1885, p. 364.

Cuadro 7

«n.º 1. Cepa después de la vendimia, ó sea en 30 de noviembre (mayo aquí). n.º 2. La misma, á media poda desde 30 de diciembre á 30 de febrero (junio á agosto). n.º 3. Cepa con toda su poda antes de mover. n.º 4. Cepa en terrenos pobres de poco vigor ó jóven. n.º 5. Cepa en junio (diciembre) en el estado de todo su desarrollo y en terrenos de primera para viña. n.º 6. Cepa en 30 de junio (diciembre) mondada y decapitados todos los extremos de sus sarmientos. n.º 7. Cepa en estado de injertarse y después de injertada. n.º 8. Grampas de hierro, para sujetar los alambres CC en los postes de madera BB.
Constitución de una espaldera
AA: Cañas ó listones. BBB: Postes de cualquier madera en bruto. CC: Alambre galvanizado n.º11. DD: Ídem ídem ídem n.º 5. EE: Anclas-piedras chatas, toscas, del volumen más ó menos de dos ladrillos ordinarios.
Formación de una espaldera con sus distancias
2,00 m de poste á poste. 2,00 ídem de espaldera á espaldera. 1,50 ídem de cepa á cepa en la espaldera. 0,50 ídem enterrado de los postes. 1,50 ídem largo de los mismos por 10 á 15 cm de diámetro. 0,30 ídem altura desde la tierra al primer alambre. 0,50 ídem altura desde el primer alambre al segundo. 0,70 ídem enterrado de la piedra-ancla EE. 0,70 ídem largo del alambre DD».

Este artículo pone de manifiesto la importancia de los procesos de innovación en uso que se dan a nivel local en términos prácticos. En concordancia con Rodríguez Vázquez que describe los agentes de las transformaciones tecnológicas en la viticultura moderna en Mendoza, en la que considera la «... coexistencia de diversas clases de conocimientos —acumultivos y graduales— que intervinieron en el desarrollo de una tecnología (conocimiento tácito, experiencias previas, tradiciones y conocimiento científico)» (2013: 141).

La *RARU* presenta una traducción de un artículo italiano denominado «El decálogo del podador».[132] En este se presentan algunas ideas centrales vinculadas a la fisiología de la planta como el mantener el equilibrio entre la parte vegetativa y las raíces, despuntar de tal manera que no se desarrolle más la yema terminal, el realizar una poda más corta para aumentar el vigor de la parte vegetativa, esperar a que la planta produzca la suficiente madera para producir el fruto, desechar todo lo superfluo al terminar de podar o evitar la producción forzada de la planta porque se compromete la producción futura. En este mismo sentido, Carbajo explica «... que las continuas heridas que nos vemos precisados á inferir [producidas por los cortes de poda] lo sean lo menos numerosos [...]

132 «El decálogo del podador» en *RARU*, año xx, n.º 3, Montevideo, 15/2/1891.

procurando que se produzcan las menos soluciones de continuidad en los vasos saviosos...».[133]

Conscientes de la necesidad de contar con mano de obra especializada para el momento de la poda como para la realización de injertos, Braceras, de la Granja Unión de Mercedes, crea una escuela práctica de injertadores y podadores en su propio establecimiento. Da cuenta del éxito obtenido en los dos primeros cursos dictados en los años 1893 y 1894

> ... en los cuales el obrero (el criollo) ha demostrado sus fáciles disposiciones, tanto en la habilidad del manejo del cuchillo como en los cortes, biseles, yuxtaposición del injerto y ataduras con rafia, resultando con su labor en el taller un 95%...[134]

y ofrece a la ARU seguidamente, una beca para 50 aprendices para el curso que se abrirá en 1895. No se tiene noticias de la continuidad de este emprendimiento, aunque en octubre de 1895, el Ministerio de Fomento (en momento de crear la Comisión de Viticultura) decreta en su artículo n.° 15 que «tan pronto esté instalada la Escuela Nacional de Agricultura se creará en ella y campo experimental de vides y una escuela práctica de injertadores».[135]

En la encuesta de 1888, se le pregunta a los viticultores «¿Qué sistema de cultivo y a qué distancia las tiene plantadas [las cepas]?». Entre las respuestas, algunos productores consideran a sus referentes «la forma de Vidiella», «a la manera de Italia», «el adaptado en Burdeos», «según el consejo de Luis de la Torre y de Guyot». Dos productores responden claramente que aplican el sistema de poda Guyot, mientras que la mayoría da cuenta de la distancia existente entre cepas y entre zanjas o hileras. Estas dimensiones son variadas yendo desde los 0,80 m hasta 1,50 m entre plantas, y de 1,50 m y 3 m entre hilera. La diversidad de respuestas da cuenta de la prevalencia de un conocimiento derivado de la experiencia, la tradición o «como lo vio practicar a su vecino» más que de fundamentos propios del saber técnico agronómico. Esta heterogeneidad con la que se manejaba el cultivo contribuye al desencuentro —sobre todo en algunas temáticas como se mostró en este capítulo— del escaso éxito de la *RARU* al mostrar formas de manejo propias de otras realidades y condiciones agroclimáticas.

---

133 «Poda de la vid» en *RARU*, año XXII, n.º 12, Montevideo, 30/6/1893, p. 289.

134 «Escuela práctica de injertadores y podadores» en *RARU*, año XXIV, n.º 9, Montevideo, 15/5/1885, p. 213.

135 «Comisión Nacional de Viticultura» en *RARU*, año XXIV, n.° 19, Montevideo, 15/10/1895, p. 592.

Consideraciones finales

Este trabajo de corte descriptivo hace foco en el análisis de contenido publicado en la *RARU*. A partir de la división en tramos de tiempo para el período en estudio se visualiza una tendencia a presentar temas de viticultura de carácter general en el primer tramo (1872-1886), centrados en el conocimiento del estado de situación de la viticultura nacional en el segundo, especialmente en relación con el manejo de plagas y enfermedades (1887-1893) y en el comportamiento de cepas injertadas en distintas condiciones edafológicas para el tercer tramo (1894-1900). Temas como las enfermedades y plagas son presentados en forma recurrente a lo largo de todo el período de estudio, con mayor énfasis en el segundo tramo y en coincidencia con la aparición de filoxera en el Uruguay. El énfasis en la presentación de uno u otro tema tiene relación con el estado de situación de la viticultura en el país y los problemas emergentes, pero sobre todo por gran compromiso de la ARU con el sector vitivinícola, desde la constitución de una elite pionera que promovió el rubro, y experimentó en los modos de producción y los contenidos de sus publicaciones. En esta etapa de construcción de un saber sobre vitivinicultura y más allá de los aportes de la ciencia, los productores se sitúan en las condiciones de producción de este país. La experimentación como estrategia de aprendizaje en el manejo de cultivo constituye el eje sobre el cual se estructura el conocimiento adaptado a dichas condiciones. En algunos temas se hace más visible la presencia de los viticultores ensayando y dando cuenta de los resultados, como la poda o las formas de controlar plagas y enfermedades. Sin embargo, poco énfasis se hace en el manejo de suelos y fertilizantes, el diagnóstico de enfermedades o plagas, la conducción de la planta, la fisiología y su relación con el potencial de producción. Las respuestas de los viticultores a la encuesta de 1888 dan cuenta del estado rudimentario del conocimiento sobre manejo de enfermedades y plagas, y la carencia de conocimientos en relación con los efectos que producen los factores climáticos como heladas y vientos o la incidencia de insectos u hongos en las cepas en producción.

En las dimensiones trabajadas se evidencian acercamientos y distanciamientos entre el saber técnico y el conocimiento derivado de la experiencia de los viticultores. El saber técnico —presentado como «fragmentos» de textos producidos en otras condiciones sociales, ambientales, económicas; y seleccionados por la *RARU*— tiene la particularidad de aparecer en los primeros años de publicación de la revista, informando o para tornarse desde el año 1893 en respuesta a emergentes y emergencias de la producción nacional, en temas como el manejo de vivero, o la producción en cepas injertadas con pie americano.

Sobre el manejo de suelos —si bien existe información sobre la conveniencia de realizar análisis con el fin de determinar la extracción de nutrientes desde cultivo y calcular así el nivel de aplicación de fertilizante o abono orgánico, y se cuenta con infraestructura para hacerlo— no es una práctica que sea demandada por los productores.

La información sobre las enfermedades y plagas proviene generalmente de bibliografía extranjera —especialmente de origen española y francesa— y se centra en la descripción de la morfología y ciclo del insecto, los síntomas ocasionados por la presencia del patógeno o las formas de control, en la mayoría de los casos de tipo químico. Sin embargo, y en referencia a la filoxera, la información también es generada en el medio local. Más allá de dar cuenta de los lugares en los que se encuentran focos de desarrollo de la plaga, también se ensayan diversas soluciones adaptadas a las condiciones del país, y a partir de las estrategias de control utilizadas en otras zonas. En este sentido, sería pertinente continuar profundizando en este tema, considerando los aportes nacionales desde una mirada multidisciplinar.

La brecha existente entre el lenguaje utilizado por los profesionales del agro, o que escriben sobre viticultura, y los viticultores que conocen a partir de su experiencia, no evidencia distancias en todos los temas. El grupo de viticultores que escribe en la *RARU* reúne características que lo distingue: la condición de ser —muchos de ellos—productores empresariales, vinculados a la organización político reivindicativa, inmigrantes y cercanos por su origen, con posibilidades de viajar y conocer otras realidades productivas, contar con la posibilidad de participar en congresos y la facilidad de leer libros, diarios en otros idiomas, la inquietud de informarse en centros de producción de conocimiento (a través de correspondencia epistolar). Esta impronta hace de este grupo de viticultores sujetos innovadores en su rubro. Las inquietudes manifiestas sumadas a las voces de productores familiares, que desde la cultura de la tradición experimentan la manera en que se «aclimata» el cultivo, son factores clave en la conformación de redes donde el saber técnico y el conocimiento desdibujan su límite.

Escribe Frommel —director de la Estación Agronómica— en relación con la complementariedad que debería cumplir el conocimiento técnico y el conocimiento práctico

> ... el hombre teórico no ve y no puede ver sino unas fases de las cuestiones que estudia [...]. Por más sencillo que fuera la solución de un problema cultural en el laboratorio, no faltarían dificultades para su aplicación en la práctica [...]. Por otra parte, pocas veces tiene el agricultor los conocimientos requeridos para poder llevar a cabo la transposición de la teoría a la práctica sin desfigurar en algo el valor de la primera (1898: 469).

Esta disociación tiene consecuencias manifiestas en los procesos de conformación del sistema de producción de conocimiento, es decir de investigación nacional sobre el agro y un sistema de enseñanza agronómica superior, que debió esperar hasta 1905 con discusiones que no se zanjaron rápidamente.

Este período de estudio, definido claramente como el momento de conformación de la vitivinicultura uruguaya, se caracteriza por la existencia de algunos diálogos que se manifiestan en la experimentación, la crisis que obliga a producir cambio, la necesidad de innovar y la estructuración del inicio de un discurso científico. Para la agronomía, la perspectiva histórica aporta las posibilidades del

análisis de contenidos que explicarían la forma en que el productor toma decisiones en una dirección y por motivos que exceden la eficiencia de la rentabilidad potencial. El Primer Congreso de Viticultura, en abril de 1900, marca un hito en la vitivinicultura que focaliza la atención en la necesidad de generar conciencia sobre el estado del rubro para elaborar estrategias de diversa índole. En el discurso inaugural de este congreso, Luis Lerena Lenguas expresaba:

> Nadie mejor que los viticultores mismos, puede y debe ocuparse de las múltiples cuestiones que interesan á su noble industria. A ellos les corresponde estudiarlas, buscarles solución, dar forma concreta y práctica á los proyectos que se juzgue convenientes para mejorar su situación actual y asegurar su prosperidad futura.[136]

136 «Discurso inaugural del Señor Luis Lerena Lenguas» en *RARU*, año XXIX, n.º 8 y 9, Montevideo, 30/4/1900 y 15/5/1900, p. 198.

Capítulo 14

Un acercamiento al estudio léxico-terminológico de las enfermedades de la vid (1870-1888)

El capítulo es un acercamiento al estudio léxico de las enfermedades de la vid. Es un análisis que se hace desde una perspectiva lingüística y que tiene en cuenta el período de 1870 a 1888 en el Uruguay rural. Este es el período fundacional para la viticultura uruguaya organizada y mediada por la ARU.

Se conjugan aquí la terminología y la lexicología. Estas dos disciplinas estudian las *palabras*, aunque suelen diferenciarse en que la primera estudia aquello especializado, mientras que la segunda estudia aquello que pertenece a la lengua general (como vemos en el capítulo 1). Su combinación nos permite describir correctamente la inestabilidad lingüística que existía en Uruguay en el siglo XIX; más específicamente en el área de la viticultura. Esta inestabilidad se puede observar, en el período analizado, en la gran variación ortográfica que existía al nombrar una enfermedad (por ejemplo, podemos encontrar escrito *phylloxera* o *filoxera*), entre otras.

Este capítulo se centra exclusivamente en los nombres dados a enfermedades y plagas que afectaban los viñedos uruguayos a finales del siglo XIX. Tiene como objeto lograr un primer acercamiento al estudio léxico y terminológico de estas enfermedades en Uruguay, que nos permita demostrar que es beneficioso combinar estas dos disciplinas para hacer un estudio en esta época para este país. Es a causa de la inestabilidad, antes mencionada, que es posible estudiar distintos efectos que el desconocimiento formal de las técnicas y viticultura tenían en el uso de la lengua de la vid y el vino.

Para llegar a nuestro objetivo debemos tener en cuenta dos perspectivas. La primera perspectiva, más léxico-terminológica, se centra en los términos y sus variantes léxicas y la segunda se centra en cómo se ve afectada la utilización del lenguaje debido al conocimiento o al desconocimiento formal o educativo.[1] Esta investigación se hace por primera vez en Uruguay y es con ella que comenzamos a estudiar el léxico relacionado con la vitivinicultura que llega, muchas veces, a trascender el dominio del viticultor y llega al dominio popular que puede comprobarse en la aparición de algunos de estas unidades en el *Diccionario de la Real Academia Española* (*DRAE*).

1 Debemos aclarar que el estudio léxico-terminológico de las enfermedades de la vid ha dado lugar a numerosas investigaciones desde una perspectiva terminológica en otros países del mundo, como España (véase Ibáñez, 2003 y Martínez Robledo, 2009).

Trabajamos, en esta primera etapa, con revistas de la ARU. Entendemos que debemos partir del análisis de esta revista, pues fue el resultado de un esfuerzo por unificar los conocimientos rurales, los establecimientos rurales, los trabajadores rurales y, por lo tanto, unifica, también, conceptos, nombres y términos. Podemos, entonces, partir de esta revista para estudiar, luego, qué pasa en el exterior, qué rol juega la revista en la normalización de los términos, en la estandarización del tratamiento del léxico en Uruguay.

Este trabajo consta de distintas secciones: luego de la introducción, se encuentra el apartado primero, un apartado teórico en el que presentamos algunas nociones fundamentales para el estudio léxico y terminológico, qué es la lexicología y qué es la terminología, cuáles son los objetos de estudio y cuáles son las diferencias entre estas disciplinas; en el segundo apartado presentamos el corpus, contiene una presentación general de la revista de la ARU como corpus y luego una específica del cuestionario de 1888; en tercer lugar se encuentra el análisis del corpus, con distintas subdivisiones, una primera en la que se analizan los textos, artículos de la revista y una segunda en la que se analiza la respuesta de los viticultores a las preguntas del cuestionario de 1888; en último lugar se encuentran las conclusiones.

Algunas cuestiones teóricas del estudio léxico y terminológico

Hacemos en este capítulo, dado que no será leído —en su mayoría— por especialistas en lingüística, una breve introducción teórica en la que describimos qué es la lexicología, o estudio del léxico, y qué es la terminología; así como una breve mención a ciertas problemáticas que surgen en el mundo de estas dos disciplinas. Finalizamos este capítulo con un breve apartado en el que se considera la existencia de la lexicología y la terminología de la lengua de la vid y el vino.

El estudio del léxico

La disciplina lingüística denominada *lexicología*[2] estudia «el origen, la forma y el significado de las palabras [...] desde un punto de vista general y científico» (Casares, 1950: 11). O, mejor, es «la descripción del léxico que se ocupa de las estructuras y regularidades dentro de la totalidad del léxico de un sistema individual o de un sistema colectivo» (Werner, 1982: 92-93).

La lexicología, entendida de esta manera, se puede separar en dos ramas: «morfología léxica» y «semántica léxica». La primera se encarga de la forma, de la estructura de la palabra, mientras que la segunda se encarga del significado, del contenido de las palabras.

La lexicología, entonces, estudia en cualquiera de sus ramas las palabras o, más específicamente, el léxico. Este último concepto, de difícil definición, y delimitación (véase Haensche *et al.*, 1983), se define aquí como un

2 No confundirla con la lexicografía que es la disciplina encargada del «arte de hacer diccionarios» (Azorín Fernández, 2003: 34).

conjunto de palabras de la lengua o un subconjunto de estas mismas palabras (Espinal, 2002: 26).

La palabra, objeto de estudio de la lexicología, es un concepto altamente problemático para la lingüística, y así ha sido definido por distintos lingüistas:

> Llamamos fantasma a la palabra, no como irrealidad, pero sí como realidad incierta y esfumada, solo delimitable por una apreciación subjetiva. La palabra, como duende huidizo, de tal modo se hurta a la investigación que ni las lenguas pueden ponerse de acuerdo para determinarla ni los lingüistas para definirla (García de Diego, 1966: 145).

Es necesario, sin embargo, utilizar algún concepto de palabra cuando trabajamos en lexicología. Por esta razón, decidimos utilizar una definición que nos permita centrarnos en la *unidad* que debe poseer: «Una palabra es una unidad descrita por un conjunto de características lingüísticas sistemáticas y dotada de la propiedad de referirse a un elemento de la realidad» (Cabré, 2005: 25).

La terminología

En este apartado definimos la terminología[3] como disciplina. La terminología nace gracias a la necesidad que tenían los técnicos y los científicos de transmitir e intercambiar sus conocimientos de una forma única que les permitiera comunicarse sin dificultades, es decir de una forma normalizada. Es «una materia de carácter interdisciplinar, integrada por fundamentos procedentes de las ciencias del lenguaje, de las ciencias de la cognición y de las ciencias sociales» (Cabré, 2005: 70).

La terminología, como disciplina (Cabré, 2005), se encarga de estudiar los términos especializados. Un término, si bien es similar a la palabra,[4] es una unidad que se utiliza en un dominio de especialidad, una unidad que pertenece a un ámbito especializado (en nuestro caso sería la viticultura, más específicamente las enfermedades y plagas que afectaban a la vid). Por lo tanto, el término será siempre más preciso que la palabra.

Los términos, como tales, sirven no solo para representar, para ser un reflejo del conocimiento especializado, sino que sirven para «ser vehículos de transmisión de ese conocimiento» (Cabré, 2005: 80). Es, de hecho, esta intención de transmitir conocimientos la que da lugar a la terminología, a la normalización, para que los especialistas puedan entenderse y comunicarse con mayor facilidad. Por ejemplo, la utilización del término *oídio* en español, permite a los viticultores comunicarse fácilmente con los viticultores franceses quienes poseen el término, proveniente del latín, *oidium*. Sin embargo, si utilizaran el nombre vulgar, la palabra *ceniza*, la comunicación se vería afectada.

---

3 Este término es polisémico, dado que puede hacer referencia a tres tipos de realidades diferentes: la disciplina, la práctica y el producto de la práctica (Bajo Santiago, 2003: 5-6).

4 Cabré (1999: 13-14) propone que, si bien palabra y término son diferentes, se pueden trabajar desde una misma teoría de las unidades léxicas. Es decir, ambas son unidades léxicas que poseen diferencias en cuanto a su especialización.

Si bien la terminología se ha consolidado como disciplina actualmente, se plantea que esta existió siempre como práctica (Cabré, 1999). Esto se debe a que, como desde antiguo hubo ámbitos especializados, la necesidad de crear términos existe desde entonces. Es, en realidad, en los siglos XVII y XVIII que se empiezan a utilizar términos. Sin embargo, es recién en el siglo XIX en el que empieza a haber cierto reconocimiento de la necesidad de normalización de los términos. Arntz y Picht plantean que es a mediados de este siglo en el que «puede hablarse de un estudio sistemático a gran escala de cuestiones terminológicas» (1995: 20).

Carbonell, científico responsable por la divulgación de la ciencia en España, a principios del siglo XIX, era consciente de «la necesidad de normalizar la terminología vitivinícola» (Ibáñez Rodríguez, 2003: 604). En Uruguay, aunque ya casi a finales del siglo XIX, Antonio T. Caravia, agrónomo autodidacta que ya había escrito varios manuales prácticos sobre la agricultura y que fue un referente en la agricultura rioplatense, edita un manual en 1882, en forma de diccionario que se denominó *Manual práctico del cultivador americano en forma de diccionario sobre agricultura, comprendiendo varios ramos de la economía rural y doméstica*. De esta forma, introduce los términos como entradas de diccionario y facilita la normalización mediante la edición de un manual que fuera fácilmente divulgable. Este interés nos permite observar que, también en Uruguay, algunos científicos eran conscientes de la necesidad de que existiera la terminología.

La lexicología y terminología de la lengua de la vid y el vino

En los apartados anteriores, nos encargamos de definir la lexicología y la terminología. En este apartado, nos centramos en el estudio del léxico y de los términos de la lengua de especialidad a la que nos referimos como la *lengua de la vid y el vino*. Hablamos de lengua de especialidad dado que nos enfrentamos a un medio de comunicación entre especialistas, en este caso, de la vid y el vino.[5]

La vitivinicultura es una disciplina milenaria que se puede transmitir mediante herencia cultural y experiencia; así como puede aprenderse técnicamente en centros especializados. El conocimiento de esta disciplina de una manera o de la otra nos permite afirmar la existencia de una lexicología de la lengua de la vid y el vino; así como de una terminología. Esto se ve reflejado en nuestro corpus, en el que encontramos registros populares relacionados con la lengua de la vid y el vino, así como registros cultos. Los primeros se relacionan, como podrá inferirse de lo dicho, con la lexicología y la herencia cultural de la técnica viticultora; mientras que los segundos lo hacen, como se vio, con la terminología y con el aprendizaje de la técnica en centros especializados.

En el siglo XIX, existía cierta variación gráfica en la utilización de las unidades léxicas no especializadas y en las especializadas. Cabe preguntarse, cómo lo hacen otros investigadores (Guerrero Ramos, 2006), si es posible hablar de terminología

5 En Polakof (2011) se desarrolla teóricamente el concepto de *lengua de la vid y el vino*.

en este siglo en Uruguay debido a esta variación gráfica. Sin embargo, como es posible diferenciar entre aquellas unidades que no pertenecen a una lengua de especialidad de las que sí lo hacen y hemos observado que al pasar los años en el siglo XIX se tiende a regularizar y formalizar los dominios de especialidad a través de los términos (Montero Martínez, 2003) decidimos considerar que sí estamos, en estos casos, moviéndonos en el ámbito de la terminología.

Es, entonces, importante enfatizar el hecho de que la lengua de la vid y el vino pertenece al dominio de la terminología y al dominio de la lexicología, al menos en el siglo en el que trabajamos, porque tiene, por un lado, registros de unidades léxicas cultas, estandarizados y normalizadas (es decir, términos: *filoxera*) y, por otro lado, registros de unidades léxicas no especializadas, populares, heredades por la tradición y no estandarizadas (es decir, palabras: *mugre*), como puede verse en el análisis encontrado en el capítulo 3.

El corpus

La revista de la ARU

Breve descripción de la revista

La *RARU* comienza a publicarse en 1872, un año luego de que se hubiera fundado la ARU. Esta tenía fines divulgativos (de experiencias, conocimiento agronómico y cultural) y fines educativos. La viticultura, presente en la revista, es tratada en mayor o menor medida, pero no es hasta 1880 que se le empieza a dar un lugar central en la publicación.

Esta revista siempre tuvo un tiraje alto. Se puede asumir, por lo tanto, que tenía una buena divulgación y que llegaba a un amplio número de personas. En 1881 se editaban 1200 ejemplares, número elevado si tenemos en cuenta que Adolfo Vaillant, director de la Oficina de Estadística, estimaba que habían 440000 habitantes en 1877 en la República Oriental del Uruguay (Dirección de Estadística General [DEG], 1887: 6). Esta cifra se mantuvo hasta principios del siglo XX. La revista no llegaba únicamente a socios y suscriptores; era, también, remitida «a escuelas y bibliotecas públicas. El Estado adquiría parte de la edición y la distribuía en sus dependencias en Montevideo y el resto del país» (Beretta Curi, 2008a: 114).

Se publicaban artículos, notas, informes con fines variados: divulgar técnicas agrícola-ganaderas; divulgar valores morales (educación, política, historia, etcétera); divulgar noticias del resto del mundo (se publicaban informes de países como España, Chile, Argentina); enseñar nuevas técnicas; proponer nuevas instituciones educativas (la escuela rural); entre tantos otros fines que se pueden observar al leer la revista desde el inicio. Se publicaban, a su vez, correspondencias de actores sociales de relevancia, como Ordoñana (fundador de la ARU), en las que tales actores solían narrar acontecimientos importantes (relativos al área

agroganadera, pero también social) en el resto del mundo con fines de evitar daños en este país o con fines didácticos y educativos.

El corpus de la revista

El período analizado comprende el inicio de la revista en 1872 hasta 1888, año en el que se hace un cuestionario sobre vitivinicultura que describimos en el próximo apartado. La revista no constituye en su totalidad el corpus (conjunto de documentos utilizado para hacer nuestro estudio). El corpus está compuesto únicamente por aquellos artículos, notas, informes que están vinculados exclusivamente con las enfermedades y plagas que afectaban los viñedos. El corpus contiene más de 60 documentos que tienen una extensión que puede ir desde un único párrafo (en el caso de una nota sobre alguna enfermedad) hasta cinco o seis páginas a doble columna (en el caso de artículos sobre enfermedades determinadas, puede ser sobre el *mildiu* o la *filoxera*, por ejemplo).

Estos documentos suelen presentar registros de lenguas de especialidad, necesarios para hacer cualquier estudio terminológico. En el caso de los artículos (y en la mayoría de los informes), podemos obtener los términos que se utilizaban para describir las enfermedades y plagas de la vid a finales del XIX en Uruguay. Estos textos pueden calificarse como auténticos y reales, dado que son escritos por especialistas, y tienen la corrección lingüística necesaria para hacer un estudio terminológico (Ibáñez Rodríguez, 2003: 607). En el caso de las notas y las correspondencias, deberíamos plantearnos un análisis léxico dado que no necesariamente se tiene en cuenta la corrección lingüística, son más coloquiales y, por lo tanto, nos acercan un poco más al uso real de la lengua (más allá de que sea del subdominio de las afecciones de los viñedos, muchos de estos nombres carecen de la precisión necesaria que deben tener los términos).

Este estudio se encarga solo del subdominio viticultura y, más específicamente, las enfermedades y plagas que afectaban el viñedo. Por lo tanto, este tipo de documentos es idóneo para la investigación. No hay registros demasiado informales, ni demasiado descuidados, dado que están publicados en la revista de la ARU, en la que, claramente, se cuida el estilo. Este corpus nos permite, en menor medida, hacer un estudio lexicológico, en el caso de las palabras no precisas y, en mayor medida, uno terminológico, en el claro caso en el que haya utilización de términos de especialidad.

El cuestionario de 1888

Breve descripción del cuestionario

En 1888, la vitivinicultura había comenzado a ser relevante en la agricultura uruguaya. Esto se ve reflejado en la revista de la ARU, dado que se elabora un cuestionario realizado con fines de relevamiento del sector vitivinicultor. Este cuestionario es enviado a más de setenta viticultores del territorio uruguayo. Dentro de estos viticultores se encontraban figuras de renombre, como Harriague y Vidiella, y, a su vez, se encontraban viticultores que «actuaban en modestos segundos planos» (Beretta Curi, 2008a: 21).

La circular, firmada por el presidente de la ARU de ese momento Luis Lerena Lenguas y por el secretario Domingo Ordoñana, va acompañada por un pedido de informes que sirven, de acuerdo con los firmantes, para dar «una idea acabada de la importancia que va tomando la plantación de viñas en el país y el porvenir que le espera».[6]

Este cuestionario, que pide amablemente al viticultor que ayude a la asociación con el fin de conocer la importancia que tienen las plantaciones en ese momento, realiza las siguientes preguntas:[7]

1. ¿Cuántas hectáreas tienen usted plantadas de viña?
2. ¿Cuándo empezó su plantación?
3. ¿En qué clase de terrenos ha plantado, es decir, cuál es su naturaleza, su forma y exposición?
4. ¿A qué variedades pertenecen las cepas que ha plantado y de dónde proceden?
5. ¿Qué sistema de cultivo y á qué distancia las tiene plantadas?
6. ¿Cuántas cepas tiene plantadas en su sitio y si han sido plantadas con raíz ó de sarmiento?
7. ¿Qué producción ha dado el viñedo de usted?
8. ¿Si ha notado alguna enfermedad en su viña y qué forma asumía?
9. ¿Cuál de las variedades que cultiva es la más vigorosa y la más productiva?
10. ¿Además de usted, ¿qué otras personas cultivan la viña en su distrito?

Hay solo 37 respuestas que recibe y publica la ARU a los cuestionarios. La responden viticultores de relevancia como Harriague y Varzi, pero no lo hacen otros viticultores importantes, como Vidiella. La mayoría de las respuestas fue dada por los viticultores que actuaban en un plano secundario en el mundo vitícola porque no eran figuras que pudieran tener influencia en las decisiones tomadas, por ejemplo, en la ARU. Esto demuestra que el cuestionario tuvo una difusión interesante, así como demuestra que algunos vitivinicultores no consideraron que fuera relevante responderlo. Esto podría ser analizado desde una perspectiva histórico-social en un futuro.

---

6 *RARU,* año XVII, n.º 16, Montevideo, 31/8/1888, p. 421.

7 Ídem.

El corpus del cuestionario

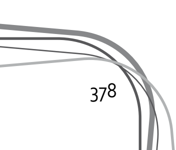
El corpus, con el que efectivamente trabajamos, se compone únicamente por las respuestas a la pregunta ocho del cuestionario: «Ha notado alguna enfermedad en su viña y qué forma asumía». Las respuestas dadas son heterogéneas: en un extremo hay quienes responden casi telegráficamente y en el otro están aquellas respuestas que presentan una narración extensa.

Los conocimientos técnicos que tienen estos viticultores son variados. Hay algunos viticultores que saben sobre qué están hablando y, por lo tanto, son aquellos que podrían llegar a conocer los términos; pero hay quienes saben cómo plantar, aprenden con la experiencia y no poseen conocimientos de términos ni de técnicas especializadas. Los primeros pueden ser estudiados desde una perspectiva terminológica —si tenemos siempre en cuenta que había, de todas formas, una alta variación gráfica en este siglo— y los segundos desde una perspectiva más lexicológica y descriptiva.

Se descartan de nuestro corpus las respuestas en las que los viticultores plantearon que los daños se debían exclusivamente al clima, pues quizás había alguna enfermedad que los provocara, pero estos viticultores no se dieron cuenta, y los que no respondieron a la pregunta ocho. Fueron, también, descartadas aquellas respuestas en las que los viticultores afirmaban que su viña no poseía ninguna enfermedad. Este último grupo fue el más numeroso, pues hubo 15 que respondieron negativamente a la pregunta ocho.

Este corpus, entonces, está compuesto por 13 informes. En algunos casos, las respuestas fueron colectivas y, en otros, fueron individuales. Las respuestas dadas son, claramente, variadas, pues dependen de los conocimientos terminológicos que tenían quienes las escribían. Quienes más conocimientos poseían, más breve respondían el cuestionario: se limitaban a escribir los términos de las enfermedades que sus viñedos padecían. Quienes menos conocimientos terminológicos tenían más extensos eran, pues debían recurrir a la narración, a la paráfrasis para poder comunicar qué enfermedades padecía su viñedo.

Hay una cierta gradualidad en la contestación del cuestionario, es decir, no hay solo listados terminológicos o narraciones extensas. Hay un intermedio; hay algunas respuestas que recurren a la terminología y a la descripción; hay otras que describen brevemente; y hay otras que recurren a palabras (como *parásitos*, por ejemplo) que les permiten nombrar la enfermedad, pero carecen de la precisión necesaria para ser considerados términos pertenecientes a este lenguaje especializado.



Análisis del corpus

Los términos de las enfermedades y sus variantes desde la revista

Enfermedades y plagas específicas de la vid

Si bien la temática del vino y el viñedo está presente en la *RARU* desde sus comienzos, es solo esporádicamente que se mencionan las enfermedades de la vid hasta, al menos, 1880. Hasta ese entonces, diversos actores sociales (entre ellos tenemos a Sacc, La Torre, Tomkinson y otros) mencionan lo productivo que sería el cultivo del viñedo en la República Oriental del Uruguay. Sin embargo, se hacen varias veces afirmaciones del tipo: «Debe hacerse al efecto, un detenido estudio sobre esta materia [el vino], pues aunque esclarecidos agricultores hayan plantado algunos viñedos, creo que lo mejor que podría hacerse aquí, sería imitar lo que se hace en España...».[8]

La primera aparición en la revista de un nombre referido a alguna enfermedad de la vid fue *oidium*. Este término proviene del griego y se transforma, a través del latín moderno, en *oidium* (*Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española* [*NTLLE*][9]). Esta enfermedad afecta distintos tipos de plantas, y se específica «de Túcker»[10] para referirse al exclusivo de la vid (*NTLLE*). Aparece registrado en la revista por primera vez para explicar que la variedad de uvas *frutilla* (*americana* o *morango*) es mejor para el viñedo, dado que —además de vegetar con asombrosa potencia— «es sumamente sana y refractaria al *oidium*».[11] La cura para esta enfermedad, así como su prevención, consistía en emplear azufre mezclado con cal. Esta enfermedad es nombrada varias veces antes de 1880, lo que la hace, junto con la *filoxera*, una de las enfermedades de la vid reconocidas tempranamente por la ARU.

La *filoxera*, tema más recurrente en la revista que el anterior, es un término que se registra tempranamente en artículos que intentan reflejar los desastres que estaba ocasionando en los viñedos europeos y norteamericanos. Estos artículos se publicaban para divulgar la existencia de esta plaga y con vistas a prevenir su aparición en Uruguay para no tener luego que enfrentar los desastres que podría llegar a ocasionar. El nombre *phylloxera* proviene del griego, es una palabra compuesta que quiere decir «hoja seca» —descripción de cómo queda la hoja luego de que es atacada por el pulgón conocido como *phylloxera*

---

8 Fragmento de una conferencia dada por el doctor D. R. Sace en los salones de la asociación sobre industrias útiles que podrían plantearse en la República Oriental del Uruguay publicada en la *RARU*, año VIII, n.º 20, Montevideo, 31/10/1879, p. 444.

9 Consultado en el año 2013 en: <http://buscon.rae.es/NTLLE/SrvltGUILoginNTLLE>.

10 Fue el jardinero norteamericano, Edward Tucker (de allí el nombre en aposición), quien descubrió en 1845 que los racimos y pámpanos tenían un aspecto empolvado pues estaban cubiertos de eflorescencias blancas (Piqueras Haba, J. 2010. «El oidium en España: la primera gran plaga americana del viñedo. Difusión y consecuencias: 1850-1870)» en Scripta Nova. Revista Electrónica de geografía y ciencias sociales, vol. XIV, n.º 332, 10/8/2010 (Nueva serie de Geo Crítica. Cuadernos Críticos de Geografía Humana).

11 *RARU*, año III, n.º 42, Montevideo, 1º/9/1874 , p. 143.

vastatrix (De Castellet, 1886)—. Este término, completo e invariante —*phylloxera vastatrix*—, se registra en artículos publicados por actores sociales importantes de la ARU, como el ya nombrado Ordoñana. Presenta, reiteradas veces, registros con una altísima variación gráfica. Los términos resultantes de esta variación pueden llamarse *variantes denominativas con respecto a la forma* (Bajo Santiago, 2003a: 169) y encontramos en nuestro corpus variantes del tipo ortográficas (siempre en la reducción —*phylloxera*— del término completo), como en *phylloxera*, *phyloxera*, *filloxera* hasta que se transforma en la forma actual: *filoxera*. Esta última variante ya aparece registrada en 1880, pero aún no se había normalizado (es decir, aún había mucha variación ortográfica). Es este último nombre el que aparece registrado por primera vez en 1884 en un *DRAE* que, si bien no es específico, sirve para tener una idea del alcance que llega a tener en la sociedad un término determinado. Este aparece definido de la siguiente manera:

> Insecto muy pequeño parecido al pulgón y á la cochinilla. Los naturalistas le aplican el sobrenombre de destructor. Es muy conocido entre los cultivadores de viñas de Francia y Portugal por los estragos que causa en las raíces y hojas tiernas de las vides, reduciéndolas á polvo de color oscuro. Es oriundo de América del Norte, de donde pasó á Europa en las raíces de algunas cepas traidas por curiosidad ó para introducir variedades nuevas de la vid; causa más daño que el *oidium* (*DRAE,* 1884 [*NTLLE*]).

Este nombre aparece registrado con mayor frecuencia que *oidium*. Esto se debe a que la destrucción que esta plaga provocaba en los viñedos era mayor en ese momento y que las curas estaban aún por descubrirse. Si bien el *oidium* había sido catastrófico a finales de 1840 y principios de 1850 en Europa, ya se había descubierto (para 1880) que la cura de las vides afectadas por esta enfermedad era posible al espolvorear azufre en las plantaciones de vid (véase Piqueras Haba, 2010). Sin embargo, a esa altura la cura de la *filoxera* estaba aún por ser descubierta, razón por la cual no debe extrañar que la frecuencia de aparición de este nombre y sus variantes ortográficas[12] fuera mayor que la del *oidium*.

Estos son los únicos términos que aparecen registrados en la *RARU* antes de 1880. Esto nos permite plantear la hipótesis de que hasta ese entonces, las viñas eran menos importantes para la sociedad rural uruguaya que otros tipos de cultivos, que el ganado y las colonias; y que aquellas apariciones que sí se registraban aparecían, quizá, por una cuestión de prevención o, quizá —en el caso del *oidium*—, por una cuestión de cura en el caso de que hubiera viñedos afectados.

A partir de la década de 1880, los registros de enfermedades de la vid y de artículos referidos a la vitivinicultura en general aumentan considerablemente.

12 Estas variaciones y todas las derivaciones léxicas que se formaban en torno a la filoxera serán tratadas en un próximo artículo que se encargará de describir las nuevas palabras, los sinónimos, las metáforas que se utilizaban para referirse a esta plaga.

Deja de hablarse solo de la *filoxera* y del *oidium* (aunque siguen siendo temas centrales), y se les suman otras enfermedades y plagas que afectaban los viñedos como el *mildew* y la *antracnosis* que vemos a continuación.

La primera vez que aparece una referencia a la enfermedad ocasionada por una «planta parásita o criptógama que se desarrolla en los tejidos de las hojas y demás partes verdes de la vid» (De Castellet, 1886: 180) se registra mediante un cierre vocálico de la *e*, una variante ortográfica del anglicismo *mildew*: *mildiw*. Esta variante del nombre *mildew* es utilizada por Ordoñana en una correspondencia enviada a la ARU desde Europa.[13] En una serie de correspondencias que este envía a la ARU, vuelve a repetirse la referencia a esta enfermedad, que alterna entre el anglicismo *mildew* y la reducción del término técnico compuesto castellano *peronóspora vitícola*, *peronóspora*. Esta última reducción es la que suele encontrarse registrada en la revista y casi siempre en alternancia con el anglicismo antes mencionado. Esto puede observarse ya en los títulos de artículos de la revista, como en «Instrucciones para combatir la peronóspora o mildew»[14] y puede deberse a los manuales anglosajones a los que podían acceder los viticultores.

Esta enfermedad es registrada por primera vez en el *DRAE* en 1956, aparece españolizada, es decir, se acomoda la ortografía sajona a la ortografía castellana, como se puede observar en: «Mildiu (del ingl. *mildew*) m. Enfermedad de la vid, producida por un hongo microscópico que se desarrolla en el interior de las hojas, y también en los tallos y en el fruto» (*NTLLE*). Se encuentra, también, como entrada el nombre *mildeu* que refiere a la entrada *mildiu*. Esto nos confirma que, ya en ese entonces, la forma considerada correcta era aquella en la que se da un cierre vocálico (de *e* a *i*) pues es la combinación vocálica propia del español.[15]

Otra enfermedad, registrada en los viajes de Ordoñana, es producida por el hongo *gloeosporium ampelinum* y es nombrada *antracnosis*. Esta es utilizada por Ordoñana cuando describe —en sus correspondencias— los efectos destructores de algunas plagas en Europa: «... la antracnosis, que mata la viticultura francesa y perturba en Italia, España y Portugal la frondosa vegetación en las tierras de sécano».[16] Este nombre puede encontrarse, también, escrito como *autracnósis*[17] donde hay una evidencia de simplificación del grupo consonántico –*ntr*– con un apoyo en la vocal *u*. De todas formas, *antracnosis* es la forma de más frecuente aparición en la revista de la ARU y es el término que hace referencia a la enfermedad antes mencionada.

Esta enfermedad, que ya generaba daños en el siglo XIX, es definida por primera vez en el *DRAE* en 1927. Es un nombre femenino que se define como

13 *RARU,* año XIV, n.º 12, Montevideo, 30/6/1885.
14 *RARU*, año XVI, n.º 1, Montevideo, 15/1/1887, p. 18.
15 Sin embargo, actualmente, la forma vulgar del nombre *mildiu* es *mildeo* (Ibáñez Rodríguez, 2003), en donde hay una apertura de ambas vocales finales –*iu* a –*eo*.
16 *RARU,* año XV, n.º 10, Montevideo, 31/5/1886, p. 245.
17 *RARU,* año XVI, n.º 15, Montevideo, 15/8/1887, p. 438.

«Enfermedad de la vid, que se manifiesta por manchas negras» (*NTLLE*). El hecho de que esta enfermedad aparezca en el *DRAE* demuestra que este nombre se había popularizado, pues para aparecer en un diccionario general de la lengua debe ser una enfermedad que sea conocida en el mundo no viticultor.

En una correspondencia de Ordoñana, publicada en el número 13 del año xv, aparece por primera vez nombrada la plaga conocida como *erinosis*. Esta plaga es producida por un ácaro y así la describe Ordoñana «la erinosis lo es [originada] por un acarus...».[18] Esta misma tiene como nombre técnico los de *Colomerus vitis (pagenstecher)* y *Eriophyes vitis* (Doreste, 1984: 375-377) que no se encuentran registrados en la revista en la época examinada. Sí encontramos la presencia de *erinosis* en reiteradas ocasiones, el de *erineum*, referido también a la plaga, y se encuentra utilizado el sintagma nominal modificado por un adjetivo *ácaro vermiforme*. Este último, el más descriptivo de todos, puede encontrarse en el *DRAE* si buscamos los dos constituyentes, pues es el menos específico de todos y, por lo tanto, pertenece al dominio de la lexicología:

> Ácaro. S. m. se da este nombre á varias especias de animales que hasta que con el auxilio de los microscopios se descubrieron otros mas chicos, se creyó que eran los más pequeños que existían en la naturaleza. *Acarus* (*DRAE*, 1817 [*NTLLE*]).
>
> Vermiforme. (Del lat. *Vermis*, gusano, y *forma*, figura) adj. De figura de gusano (*DRAE*, 1884 [*NTLLE*]).

Se encuentra registrada, en un artículo muy extenso denominado «Estudio agrícola sobre la República Oriental del Uruguay» hecho por el conde Saint-Foix (enviado extraordinario y ministro de Francia en Montevideo) y traducido para la ARU, la presencia de una plaga generada por un insecto coleóptero (escarabajo) llamado *eumolpe* que se encuentra presente en el viñedo del señor Harriague en la uva *garnacha*:

> Entre estas especias se halla la garnacha que produce mucha uva, pero sufre aquí de una enfermedad desconocida en Europa que ataca la hoja y aún la madera. Revienta la corteza y se raja la madera como si fuera trabajada por el insecto, llamado *escritor* ó *eumolpe*.[19]

En esta traducción se mantiene el nombre, que debe haber escrito Saint-Foix, *eumolpe*, en lugar de utilizar el nombre ya existente, en el que hay una reacomodación fonética de la última vocal propia de la evolución del latín al español (*eumolpus*> *eumolpo* [véase Ariza Viguera, 1989: 66]), *eumolpo* (López y Ramos, 1835: 25). Se traduce, luego, el término *écrivain* como *escritor*, en lugar de *escribano* que es el que se propone actualmente en listas terminológicas (*escribano de la vid*, véase Martínez Robledo, 2009: 495). Este insecto tiene

---

18 Es interesante observar que, en este caso, Ordoñana prefiere utilizar el término latino *acarus* frente al español *ácaro* que era ya así escrito por la RAE en 1817 (*NTLLE*).

19 *RARU,* año XVI, n.º 15, Montevideo, 15/8/1887, p. 437.

como nombre científico el de *Bromius obscurus L.* que no es utilizado en este período en la revista de la ARU.

El último nombre que aparece referido a enfermedades de la vid en el período de 1870 a 1888 es *coulure*. Se mantiene en este caso el término en francés —al que se le asigna género femenino: *la coulure*— en lugar de buscar una traducción o españolizarlo. Esta enfermedad es del tipo fisiológica que resulta en la malformación de las flores de la vid. Hoy en día, el término utilizado para nombrar esta enfermedad es *corrimiento* de la vid. No encontramos registrado en nuestro corpus este último término en el período analizado, aunque sí se encuentra presente en el *DRAE* en 1899:

> Corrimiento. [...] 3. *Agr.* Accidente que padece la vid en la época de la florescencia cuando, por efecto del frío, del viento ó de la lluvia, se imposibilita ó entorpece la fecundación y resultan los racimos desmedrados o sin frutos (*DRAE*, 1899 [*NTLLE*]).

Estos términos y variantes, si bien no abundantes, se registran en el período estudiado en la revista de la ARU. Todos refieren específicamente a enfermedades de la vid, más allá de que algunos de ellos —como el *oidium*— puedan referirse a enfermedades de otras plantas si son acompañados de algún modificador (*oidium begoniae*, oídio que afecta las begonias [Bautista Marchionatto, 1948: 242]). Hemos recurrido al *DRAE* para mostrar que es posible encontrar términos en un diccionario no especializado, aunque jamás será suficiente pues muchas enfermedades se encuentran solo en glosarios y listados de las lenguas especializadas, como se observa a lo largo de este capítulo. Esto no sucede con las enfermedades tratadas en el próximo apartado.

La langosta y la lagarta

Estas dos plagas encabezan el nombre de este apartado pues afectaban todas las plantas y no eran específicas de los viñedos, aunque ambas suelen ser listadas en glosarios terminológicos sobre enfermedades de la vid (véase Martínez Robledo, 2009). A diferencia de las enfermedades y plagas propias de la vid que, como mencionamos, solo habían sido tratadas esporádicamente en las revistas de la ARU desde el principio hasta los primeros años de 1880, la lagarta y la langosta son mencionadas reiteradas veces a lo largo del transcurso de este tiempo.

En 1883, la langosta, cuyo nombre vulgar puede ser *saltona* o *criolla*[20], crea un serio problema para los agricultores uruguayos, razón por la cual es mencionada varias veces en la revista. En el número 4 del año XII de la revista (fechada en febrero de 1883) hay un informe dado por el vocal de la Comisión de Inmigración y Agricultura, Lucio Rodríguez. Este informe es bastante extenso (cinco páginas a dos columnas), intenta explicar la aparición de la langosta, proporciona distintos medios para combatirla, y así aparece en varias ocasiones. Podemos observar, a partir de este único ejemplo sobre la langosta,

20 *RARU,* año XII, n.º 11, Montevideo, 15/8/1883, p. 323.

que la importancia dada a esta plaga, al menos hasta el momento, era mucho mayor que la dada a las que afectaban exclusivamente a los viñedos. De todas maneras, esto es algo esperable dado que la minoría del cultivo era de viñas y, por lo tanto, cualquier enfermedad (o plaga) que afectara el cultivo en general iba a tomar mayor relevancia.

La lagarta también es mencionada y, a veces, se nombra haciendo referencia a la langosta, como hace un número de la *RARU* en la que hace referencia continua a la plaga: «En el artículo anterior, ocupándonos de la langosta, indicamos varias de las medidas que entre otras juzgamos pudieran aplicarse. Vamos á hacerlo ahora, respecto á otra plaga que en algunos años es el azote de nuestra campaña...».[21]

Estas dos plagas son nombradas casi siempre con los términos *langosta y lagarta*. No presentan mucha variación, probablemente porque la adaptación que se hizo de estos nombres no da lugar a dudas gráficas (algo que claramente sucedía con el de *filoxera*), y al no ser específicas de los viñedos no son centrales en nuestro estudio, aunque fueron mencionadas pues afectan los viñedos.

Los términos, las variantes y las palabras relacionadas con las enfermedades de la vid en el cuestionario de 1888

En este apartado, a diferencia del anterior, no nos centramos únicamente en los términos y sus variantes, sino que también intentamos establecer la diferencia existente entre los viticultores que tienen conocimiento terminológico y los que no lo tienen. Debemos utilizar, para esto, la distinción que hicimos en El corpus del cuestionario de los tipos de respuesta obtenidos. Nos servimos, por lo tanto, de dos grupos: aquellas respuestas en las que los viticultores tienen claros conocimientos adquiridos que pueden verse reflejados en la terminología[22] y aquellas en las que los viticultores, al no tener formación, recurren a la descripción de las enfermedades.

Viticultores con conocimientos terminológicos

Dentro de este grupo encontramos viticultores pioneros en el área en Uruguay, como Varzi y Harriague (nombrados en el capítulo 2). Encontramos, también, otros viticultores conocidos y socios de la ARU como Pretti, Guillot, Balzani y Pierri. Luego, hay algunos viticultores que responden al cuestionario a los que no se les había enviado inicialmente, pero que también poseen algunos conocimientos técnicos, como Lasagna.

Los términos utilizados más frecuentemente son el *oidium* y la *peronóspora*. Esto se debe, claramente, al hecho de que eran las enfermedades que afectaban la mayoría de los viñedos. El término *oidium* no presenta variación y siempre es

21 *RARU*, año XII, n.º 10, Montevideo, 31/5/1883, p. 312.

22 Debemos tener en cuenta, como mencionamos anteriormente, que estos conocimientos técnicos no necesariamente se ven en términos normalizados, pues existía en el XIX alta variación gráfica.

escrito en su forma latina. No había sido modernizado, por lo que no se encontraba aún escrito en la forma *oídio*. El término *peronóspora* se utiliza en la mayoría de las veces acortada, aunque algunos viticultores utilizan el término *peronóspora vitícola*. Hay solo un viticultor (Federico Carrara) que utiliza el término inglés *mildew*, pero lo acompaña entre paréntesis con *peronóspora vitícola*.[23]

Se encuentra registrado una única vez el término *erinosis*. Los viñedos uruguayos estaban, en ese entonces, afectados por esta enfermedad; más allá de que no haya otro viticultor, además de Guillot, que reconozca la existencia de dicha enfermedad en sus viñedos. Esta enfermedad puede deberse a que los sarmientos de Guillot provenían todos de Europa[24] y a que hubiera sido capaz de reconocerla por su acceso a manuales europeos y a su formación.

Se utiliza, también, una única vez el término *critógama* (con una simplificación del grupo consonántico *–pt–* [*criptógama*]). Este término denomina una especie y no una enfermedad en particular. Algunos viticultores hablan de *enfermedades criptogámicas* y otros, como Lasagna, diferencian la *critógama* de la *peronóspera*. Sin embargo, la peronóspora es una enfermedad criptogámica y, por lo tanto, *critógama* sería el hiperónimo[25] de *peronóspora* y no una enfermedad diferente.

Los viticultores Antonio de Milita, M. Balzaní y Vicente Pierri reconocen las enfermedades que afectan todos los viñedos de la región norte de Uruguay y las separan en familias. Por un lado, hacen referencia a las enfermedades criptogámicas. El nombre que utilizan es *cryptógamas*. Dentro de estas incluyen el *oidium*, la *peronóspora* y la *antracnosis*. Luego para los ácaros hacen un cambio de vocal final sin cambiar el género del nombre y utilizan *los acaras* que solo puede explicarse por un apertura vocálica (o un error en la transcripción). Dentro de estos están los términos *erinosis* o *phytoptasis*. La utilización de estos términos, particularmente el de *phytpotasis*, demuestra que estos viticultores tenían acceso a manuales sobre viticultura, así como formación específica. Parece probable afirmar que los manuales a los que accedieron estos autores estaban escritos en francés. Resulta, a su vez, interesante la utilización de estos términos sinónimos en la misma respuesta (*erinosis* y *phytoptasis*) que quizá fuera, para ellos, una manera de demostrar que tenían formación profesional y conocimientos terminológicos. La última observación que nos gustaría hacer respecto de estos términos es que hubo, en la utilización de *phytoptasis,* un cambio de la *o* por la *a* que puede deberse a un error del transcriptor, pues el término es *phytoptosis* (OCDE, 1999: 356).[26]

---

23 *RARU,* año XVII, n.º 17, Montevideo, 15/9/1888, p. 480.

24 Ídem, p. 424.

25 El hiperónimo es, en este caso, el término que contiene en su significado el de *peronóspora*, es decir, cuando hablo de *enfermedades criptogámicas* incluyo dentro de estas la *peronóspora vitícola*.

26 Escriben, también, sobre adversidades atmosféricas como las *heladas* y las *hormigas* como plagas a combatir (las hormigas son mencionadas por otro viticultor). Sin embargo, este tipo de daños a la vid no son tratados en esta investigación.

Hemos observado, en este apartado, que los viticultores que tenían conocimientos vitícolas utilizan unidades léxicas especializadas que podrían llamarse términos. Estas unidades, sin embargo, presentan la variación gráfica propia del siglo XIX en el que aún no había un acceso generalizado a la ortografía y, por lo tanto, no parece adecuado hablar de una normalización terminológica pues no la había. Sin embargo, sí podríamos hablar de la utilización de términos y, quizás, de una conciencia por parte de los viticultores especializados de la necesidad de utilizar y conocer estos términos.

Viticultores sin conocimientos terminológicos

En este apartado trabajamos con las respuestas de los viticultores que no tienen formación técnica y, por lo tanto, deben recurrir a descripciones de los acontecimientos para poder comunicar qué enfermedad posee su viñedo. Esto, obviamente, afecta la economía del lenguaje pues en lugar de usar un único término deben describir la enfermedad y los efectos que esta ocasiona en la planta.

En este apartado, analizamos sus respuestas. La respuesta dada por San Juan y Co. es la siguiente «Cayeron las hojas prematuramente á principios del otoño, después de la cosecha, rebrotando después».[27] Esta descripción no es suficiente para saber cuál fue la causa de la caída de las hojas. En este caso, la lengua común no es suficiente para comunicar efectivamente la enfermedad o accidente que provocó los daños mencionados, por lo que no hay solo una pérdida de economía en la comunicación, sino que hay, también, pérdida de información.

Varzi, si bien maneja el término *peronóspora*, también lo describe de la siguiente manera «Alguna granulación en las hojas, cuyo aspecto hace pensar en la peronóspora; pero no creo que llegue a producir resultados funestos».[28] De todas formas, consideramos que la razón por la cual Varzi describe esta enfermedad es porque él tenía un interés particular en las enfermedades de los viñedos. Esto se demuestra en 1889 (año posterior al del cuestionario), momento en el que Varzi publica en la *RARU* una traducción de un manual francés sobre enfermedades de la vid.

El viticultor Santiago Schaffner, de Nueva Helvecia, es el que describe más extensamente los daños ocasionados en su viñedo por distintas enfermedades:

> Ya en el año 1868 notamos una enfermedad que no conocimos, y que año más año menos se presentaba. Después de la floración, los racimos fueron cubiertos de un mugre blanco (peste) color ceniza, lo que estorbaba el crecimiento; se secaron ó se partieron y lo que restaba dio un producto mezquino. [...] Enfermedades. Sobre este punto me permito llamar más su atención. A una ya me referí más arriba. Después hay un pequeño insecto, de color moreno, primero como las hojas y cuando estas son algo duras, toman las uvas que son manchadas y no crecen más. Mas esto es poco; pero desde tres años he notado un atraso en mis cepas más antiguas, hasta he notado que hay algunas

27 *RARU,* año XVII, n.º 16, Montevideo, 31/8/1888, p. 423.
28 Ídem, p. 456.

> enteramente muertas. Arranqué una y notaba lo siguiente: Encontré en las raíces huevitos redondos, ó más bien larvas, en un lado liso, en el otro feísimo. De estos huevitos salen después bichitos tan chicos como los de las moscas; y como en una planta hay miles pegándose á las raíces finitas, muy pronto está seca, y después buscan otras, siguiendo así el destrozo. Veo con dolor, que si no encuentro algún remedio, que en tres ó cuatro años mi viñedo más antiguo, como 2000 plantas, son perdidas. Y me permito dirigirme á usted, por si puede darme algún consejo ó ayuda; si usted quisiera una muestra de este insecto, la mandaré en una cajita.[29]

Es posible ver, en la extensión de esta respuesta, los efectos que tiene el desconocimiento casi total de la terminología en el nivel de la precisión de la descripción de las enfermedades. Evidentemente, esto es un reflejo del desconocimiento casi total de los manuales existentes ya en esa época sobre viticultura que le hubieran dado el acceso a los conocimientos agronómicos necesarios para poder saber qué plagas lo afectaban y le hubiesen permitido ser más económico en su discurso. El claro interés que tiene el autor por describir las plagas que lo amenazan, para que lo ayuden a combatirlas, debe ser el motivo por el que decide explicarlas tan detalladamente. No solo necesita describirlas, sino que también les ofrece a las autoridades de la ARU enviarles una muestra «si usted quisiera una muestra de este insecto, la mandaré en una cajita».

Podemos, a nivel léxico, analizar las estructuras que utiliza para describir estas enfermedades. Las más interesantes, a nuestro entender, son los sintagmas «un mugre blanco (peste) color ceniza»;[30] «un pequeño insecto, de color moreno»; «huevitos redondos, ó más bien larvas, en un lado liso, en el otro feísimo» y «bichitos tan chicos como los de las moscas». El primer sintagma, «un mugre blanco (peste) color ceniza», que aparece en el primer párrafo, parece estarse refiriendo al oídio (véase Ibáñez Rodríguez, 2003) pues describe un efecto común de esta enfermedad. De todas formas, más allá de que la combinación de estas palabras le permita describir la enfermedad que padece su viña, carece de la exactitud propia de los términos y bien podría ser otra enfermedad. El resto de los sintagmas son más inexactos todavía: *un insecto color moreno* podría referirse a casi cualquier plaga que se parezca o sea un insecto, y lo mismo sucede con «huevitos redondos» o «bichitos tan chicos como las moscas».

Esta antieconomía nos da ricas estructuras para analizar que pertenecen al ámbito léxico-sintáctico, pero no le permiten al viticultor comunicar con ningún tipo de exactitud las enfermedades que lo afectan. La única forma en la que este viticultor podría realmente llegar a saber qué plagas o enfermedades sufre su viñedo, es enviando un ejemplar del animal que describe en el segundo párrafo. Esto demuestra la necesidad de los conocimientos terminológicos para

29 *RARU,* año XVII, n.º 18, Montevideo, 30/9/1888, pp. 478-479.

30 Este escritor, probablemente extranjero, le asigna *mugre* género masculino. Esto lo podemos saber mediante el artículo indeterminado masculino *un*.

poder comunicarse efectivamente, algo que percibe el viticultor pues, si no lo hiciera, no ofrecería enviar ningún espécimen.

Lo mismo sucede, aunque no es tan extenso, con el viticultor Santiago Caussa quien escribe:

> Que la enfermedad que he notado este año son unas manchas en las hojas, de lo que provenía que todas las hojas se caían; esas manchas eran de un color herrumbre en su mayor parte y algunas hojas tenían manchas verdosas pero muy poca cantidad.[31]

Se describe la enfermedad del viñedo a partir del efecto que esta había tenido en las hojas de la parra. Vio, en primer lugar, «manchas en las hojas». El viticultor recurre a una descripción del tipo de manchas que padecían sus hojas: «manchas [...] de un color herrumbre en su mayor parte y algunas hojas tenían manchas verdosas pero muy poca cantidad». Este daño puede verse en el color y en el tipo de manchas que esta enfermedad produce, podría llegar ser erinosis. Sin embargo, no nos centramos en especificar, en este análisis, qué tipo de enfermedades enfrentan estos viticultores, sino en demostrar que el desconocimiento técnico provoca inexactitud a la hora de expresarse, algo que claramente va quedando demostrado y que le provocaba al vitivinicultor grandes problemas comunicativos, así como problemas a la hora de encontrar curas para sus viñedos.

P. Ambrosoni no describe exhaustivamente la plaga que lo ataca, como puede observarse en:

> Hasta la fecha no he notado enfermedad alguna de importancia, tan solo algunos parásitos en las hojas, de lo cual no conozco el oríjen no dándole mayor importancia, pues salvó muy bien el fruto haciendo uso del azufre, como lo hice por prueba el año pasado.[32]

Este viticultor, que reconoce la existencia de «algunos parásitos» que pueden haber sido de cualquier tipo, no hace una descripción exhaustiva porque las plantas se salvaron con el azufre. Por lo tanto, al no presentar un interés en la enfermedad, no logra comunicarle a la junta directiva de la ARU, mediante la vaga descripción que hace, a qué enfermedad se refiere pues puede ser casi cualquiera.

Finalmente, Ciriaco Aldrovandi describe el efecto que provoca una enfermedad en sus uvas: «En la parra he notado que las uvas se ponen negras cuando están del tamaño de la cabeza de un alfiler, hice un ensayo de curación con azufre, pero no me dio ningún resultado».[33]

En este caso en particular, solo se describe que «las uvas se ponen negras». Este viticultor no es capaz de comunicar efectivamente qué enfermedad afecta a sus uvas. Volvemos a ver, en este caso, la relevancia que tiene el conocimiento terminológico, con el que solo es necesario utilizar un término y ya se está describiendo todo.

31 *RARU,* año XVII, n.º 18, Montevideo, 30/9/1888, p. 479.

32 *RARU,* año XVII, n.º 19, Montevideo, 15/10/1888, pp. 520-521.

33 Ídem, p. 525.

Hemos visto, en este apartado, que el desconocimiento terminológico lleva a que los viticultores deban recurrir al léxico general y a combinaciones léxico-sintácticas que pueden ser en algunos casos efectivas y en otros no. Estos viticultores no tenían acceso a manuales y, probablemente, plantaron probando y ensayando hasta que las viñas dieran uvas, o como les hubieran enseñado sus padres.

Conclusiones

Este capítulo tiene dos vertientes que pueden diferenciarse: en la primera estudiamos los términos que aparecían en la revista de la ARU hasta 1888, y en la segunda estudiamos las diferencias encontradas en las respuestas dadas a la pregunta ocho del cuestionario de la ARU según los viticultores tuvieran conocimiento o desconocimiento de los términos especializados.

Desde la primera vertiente, encontramos términos utilizados en el siglo XIX por viticultores uruguayos publicados en la revista de la ARU y sus variantes léxicas que pertenecen al ámbito de la lexicología. Estos términos —muchos iguales a los actuales, otros un tanto diferentes— y sus variantes se registran gracias al interés que empezó a tener la ARU en temas relacionados con la viticultura. De otra forma, no se hubieran utilizado y este trabajo no hubiera sido posible. Los términos, así como las palabras pertenecientes a la lengua general relacionadas con la viticultura, nos aportan conocimientos sobre la importancia que tenía la viticultura en el Uruguay y, más específicamente, las enfermedades y plagas que afectaban los viñedos.

La mayoría de los términos provienen del francés, aunque hay algunos ingleses. Estos términos aún no estaban adaptados al español, como es el caso del *mildew* o la *coulure*. Esto demuestra que se estaba en la primera etapa de normalización de los términos vitícolas. Hay algunas adaptaciones, predominantemente de los términos que ya vienen del latín o del griego, como *peronóspora* o *erinosis*. Sin embargo, en la mayoría de los términos se puede ver todavía el origen de la enfermedad, el origen del término. Este es muy claro en los casos antes mencionados, pero también se puede observar en términos como *eumolpe*, en clara relación con el término latino *eumolpus*.

Respecto al léxico podemos decir que es sencillo diferenciarlo de los términos dado que son aquellas unidades que no presentan la precisión necesaria para ser consideradas como parte de la terminología. Hay palabras, utilizadas como variantes de los términos, que pertenecen al léxico viticultor. Tenemos, por ejemplo, palabras como *parásitos*, *ácaro vermiforme*, etcétera; así como tenemos variaciones fonológicas, que no deben ser tratadas dentro de la terminología, como *mildeu*, entre otras. Encontramos, además, la utilización de construcciones sintagmáticas para hacer una descripción de las enfermedades que, también, deberían ser tratadas en una esfera lexicológica o, en todo caso, léxico-sintáctica. Ejemplos de estas serían los siguientes: «mugre blanco (peste)

color ceniza», «manchas verdosas», «bichitos tan chicos como los de las moscas», entre otros. Encontramos, también, algunas construcciones sintagmáticas que, además de describir, expresaban ciertas valoraciones por parte de quien respondía la pregunta, como el caso de «huevitos redondos, ó más bien larvas, en un lado liso, en el otro feísimo», en el que tenemos, por un lado, un diminutivo —probablemente descriptivo del pequeño tamaño de los huevos—, pero, por otro lado, tenemos una descripción valorativa, apoyada por el elativo *–ísimo*, que simplemente expresa el sentimiento que le genera al viticultor la larva.

La variación encontrada a nivel de léxico no extraña, pues en aquella época recién estaba tomando importancia la viticultura. Tampoco debe extrañarnos la variación que hay a nivel terminológico, pues no existía la normalización actual. A su vez, es posible que las distintas formas de nombrar una misma cosa fueran el resultado del creciente interés en el tema y, por eso, se buscaban otras palabras para significar lo mismo, para referirse a una misma entidad. De todas maneras, la explicación más lógica para esta variación está en el poco acceso que tenían algunos viticultores a manuales y la poca normalización que existía en aquella época en las esferas vitícolas uruguayas.

Es posible, más allá de lo antes enunciado, considerar que la variación existente no era demasiada y que, muchas de las variantes, sobre todo las ortográficas, no generaban ningún problema de entendimiento y permitían transmitir el conocimiento. Por lo tanto, si tenemos en cuenta que, en el siglo XIX el acceso a estos manuales era dificultoso y la probabilidad que existía de que estos manuales tuvieran, también, divergencias en la manera de escribir los términos (que hubiera algunos que modernizaran los términos y escribieran, por ejemplo, *filoxera* y que hubiera otros, más tradicionales, que decidieran mantener la escritura culta *phylloxera*), no se puede considerar que esta variación fuera grave, como mencionamos.

Desde la segunda vertiente, demostramos que la economía a la hora de la comunicación cuando los viticultores tienen conocimientos técnicos es mucho mayor que cuando no los tienen. Mientras que un viticultor que sabe que una enfermedad que produce un polvillo gris se denomina *oídio* solo tiene que utilizar el término para comunicar que sus viñas padecen de oídio; uno que no los tiene debe recurrir a la descripción léxico-sintáctica, debe, por ejemplo, decir que sus viñas padecen de una «mugre blanco (peste) color ceniza».

Si bien esta vertiente se centra específicamente en el año 1888, y existía variación gráfica a la hora de escribir los términos, ha quedado demostrado que, aún sin la normalización total, la utilización de estas unidades de la lengua de la vid y el vino le permitía al viticultor comunicar con más exactitud las enfermedades que sus viñas padecían. Estos viticultores, a su vez, podían cuidar mejor su viñedo y evitar daños; así como podían prevenir a otros viticultores sobre estas enfermedades y plagas.

En este caso, el conocimiento terminológico es un reflejo de la formación profesional y del dominio de los manuales de época. Estos manuales solían ser

ingleses o franceses y por eso muchos de los términos utilizados no se habían adaptado al español. Utilizaciones de términos como *mildew* o *phytoptasis* son claras muestras de la fuerte presencia de manuales que no estaban escritos en nuestro idioma. La presencia, entonces, de extranjerismos en quienes tenían conocimientos técnicos es evidente y es prueba de un primer preestadio de normalización terminológica.

Los viticultores que no poseían formación podían recurrir únicamente a combinaciones propias del español. Por lo tanto, las paráfrasis y sintagmas que utilizaban para describir las enfermedades los hacían ser menos específicos y menos efectivos al comunicar, dependiendo del detalle de la descripción, qué enfermedad estaba afectando sus viñedos. La mayoría de estas descripciones estaba muy lejos de ser específica y era muy ambigua, pues podía dar lugar a distintas interpretaciones sobre las enfermedades y las plagas. La única opción que tenían los viticultores de saber exactamente qué les pasaba a sus viñedos era enviar ejemplares de los especímenes que los estaban afectando, como se advierte en la respuesta dada por Santiago Schaffner en el último apartado de la cita que se encuentra en «Viticultores sin conocimientos terminológicos».

Estas observaciones prueban que, en ámbitos especializados, es necesario tener conocimientos terminológicos para poder comunicarse sin provocar ambigüedad y para poder ser lo más específico posible. Este conocimiento no puede adquirirse mediante la práctica, algo que sí puede hacerse con la técnica. Los viticultores deben aprender los términos, deben estudiarlos de manuales para poder así comunicarse.

Concluimos, desde esta segunda vertiente, que si bien uno puede aprender a ser viticultor mediante el ensayo no puede manejar términos especializados si no tiene contacto con alguna institución reguladora y normalizadora. Esto ya era así en el siglo XIX, en el que algunos viticultores eran conscientes de esta necesidad y, por lo tanto, gracias a su formación o interés, tenían conocimientos terminológicos que podían adquirir mediante manuales o a través de la revista de la ARU; mientras que los que no los poseían tenían grandes dificultades para comunicarse efectivamente.

Este capítulo tiene en cuenta solo la primera etapa del período formativo de la lengua de la vid y el vino en Uruguay. Es el primer paso necesario para poder entender el proceso formativo de una lengua de especialidad, que debe terminar en el congreso de la ARU realizado en 1900. Esta primera segmentación, necesaria para ir adentrándonos al mundo léxico y terminológico, presenta los primeros datos que evidencian el creciente interés de la sociedad rural por la viticultura, que se puede ver en el aumento existente en las referencias, la utilización de términos y palabras relacionadas con la vid en general y, particularmente, con las enfermedades que afectaban los viñedos y los daños que estas generaban.

Fuentes y bibliografía

Archivos

Archivo de la Asociación Rural del Uruguay

Libro de Actas de la junta directiva, tomo II: 1875-1880, tomo IV: 1885-1894 y tomo V: 1894-1901.

Libro de registro de correspondencia años 1874 y 1875.

Libro de correspondencia oficial años 1875-1898.

Carpeta caratulada «Censo 1872[-1973]».

Carpeta caratulada «1878. Estadística de la Colonia Suiza y otras».

Carpeta s/caratular (contiene correspondencia del año 1873).

Carpeta caratulada «1887. Consulados y correspondencia anterior».

Actas del *I Congreso de Vitivinicultura*, Montevideo, 20-22 abril de 1900.

Archivo viña Varela Zarranz

Libro de anotaciones de la Granja Pons (años 1888-1899).

Libro diario de la granja, años 1911-1913.

Libro diario de la firma Juan Merlo y Cía.

Carpeta «Trabajos generales de la Granja Pons».

Archivo Bodega Faraut

A. Faraut Vinos 1908-1930.

A. Faraut inventarios años I, 1920-1933.

Carpeta caratulada «Correspondencia enviada, años 1925-1927».

Carpeta caratulada «Trabajadores Bodega Faraut, años 1924-1927».

Archivo Bodega Los Cerros de San Juan

Librillo «Compañía Rural Bremen. Antecedentes. Títulos de Don Martín Christian L. Lahusen».

Escritura compra-venta de Los Cerros de San Juan (Prange a Lahusen, 1862).

Escritura de transferencia de Los Cerros de San Juan por parte de Martín Christian Leberecht Lahusen, a la casa comercial C. F. Lahusen de Bremen.

Archivo Bodega de La Cruz

Libro de Actas, años 1895-1897.

Libros de Bodegas, años 1895-1896 y 1913-1918.

Memoria de la SVU presentada a la Asamblea General de Accionistas correspondiente al año social de 1899-1900 (Montevideo, 1900).

Archivo Teresa Caviglia

Carpeta caratulada «Estancia Santa Blanca. Cartas de Brenno Benedetti. Juan Pedro y Buenaventura. Borradores Embarcadero».

Carpeta caratulada «Banco Italiano, 1912-1917».

Carpeta caratulada «Cartas B. Caviglia, 22/11/1914 hasta 27/2/1920».

Archivo Julio Caviglia

Relación de los bienes inmuebles de las sucesiones Buenaventura Caviglia y Blanca Bellini de Caviglia, practicada en el inventario de esta última, en el año 1931, y a cuya época se refieren los valores establecidos.

Archivo Carlos Varzi

Libro de Registros de la Granja Varzi.

Carpeta s/caratular (1).

Carpeta s/caratular (2).

Carpeta caratulada «Documentos y copias de nombramientos, etcétera, de Pablo Varzi, desde 1880 en adelante».
Carpeta caratulada «Comisión de Viticultura» (1).
Carpeta caratulada «Bases para la constitución de una Sociedad Enologica Cooperativa».
Libro de anotaciones del viñedo de la Granja Varzi, años 1887-1889.

Archivo ingeniero Agrónomo Jorge Vidiella
Carpeta «Correspondencia y recortes de prensa» (1).
Carpeta «Notas y documentos».

Diarios, boletines y revistas (años consultados)

Almanaque El Amigo del Obrero (Montevideo), año 1924.
Almanaque del Labrador; luego *Almanaque del Banco de Seguros del Estado* (Montevideo), 1917.
Ecos del Progreso (Salto), años 1887 y 1895.
El Ar (Salto), años 1887.
El Día (Montevideo), año 1912.
El Imparcial (Salto), años 1903-1904.
El Paysandú (Paysandú), año 1893.
El Pueblo (San Carlos), año 1902.
El Siglo (Montevideo), año 1908.
El Teléfono (Mercedes), años 1890-1893.
El Telégrafo (Paysandú), años 1913-1930.
El Terruño (Montevideo), año 1936.
La Idea (Salto), año 1892.
La Ilustración del Plata (Montevideo), año 1887.
La Prensa (Salto), año 1901.
La Tarde (Salto), año 1917.
La Tribuna Popular (Montevideo), año 1893.
La voz del Sud (Maldonado), años 1900-1903.
El Eco Pedrense, Las Piedras (varios años).
El Plata, Guadalupe (Canelones) (varios años).
La Unión (Salto), años 1887 y 1888.
Vida Nueva (Maldonado), año 1905.

Publicaciones oficiales

Alonso Criado, Matías (1875-1904) *Colección legislativa de la República Oriental del Uruguay*. Montevideo, Imprenta Rural.

Boletín de Asistencia Pública Nacional (Montevideo), años 1911-1916.

Código Rural Montevideo (1912), Barreiro y Ramos, 5.a ed., Montevideo.

Instituto de Estudios Superiores de Montevideo. *Boletín de Criminología y Ciencias Afines*, n.º 1, Montevideo, Talleres Gráficos de A. Monteverde & Cía.

Memoria de la Policía de Montevideo. Montevideo, años 1919-1922.

Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (1976). *Carta de reconocimiento de suelos del Uruguay. Tomo I: Clasificación de suelos*. Montevideo, mgap.

Nicodello, N. (1945) *Código Rural de la República Oriental del Uruguay. Actualizado y anotado por...* Montevideo, Ed. Jurídicas Amalio M. Fernández.

Uruguay. *Registro Nacional de Leyes, Decretos y Otros Documentos*, Montevideo, años 1875-1904.

Uruguay. Departamento de Ganadería y Agricultura. *Anales del Departamento de Ganadería y Agricultura de la República Oriental del Uruguay*, Montevideo, años 1898-1899.

Uruguay. Ministerio de Fomento *Memoria presentada á la Honorable Asamblea General en el último período de la XVIII Legislatura por el Ministro de Fomento. Comprende el 2.º semestre del año 1893 y todo el año 1894.* Tomo II, Imprenta á Vapor de La Nación, Montevideo, 1896.

Uruguay. Poder Legislativo. *Diario de Sesiones de la Cámara de Senadores* Montevideo, años 1883-1923.

Uruguay. Poder Legislativo. *Diario de Sesiones de la H. Cámara de Representantes.* Montevideo, años 1883-1923.

Fuentes estadísticas

Series estadísticas oficiales

Uruguay. Dirección de Estadísticas de la República Oriental del Uruguay *República Oriental del Uruguay, Resumen Estadístico (población, comercio, finanzas) para la exposición universal de París.* Montevideo. Imprenta La Tribuna, 1878.

Uruguay. Ministerio de Industrias. Dirección de Agronomía *Anuarios de Estadística Agrícola de la República Oriental del Uruguay.* Montevideo, Imprenta Nacional, 1930.

Uruguay. Dirección General de Estadísticas y Censos (Dgec) *Anuarios Estadísticos de la República Oriental del Uruguay.* Montevideo, Imprenta Nacional, años 1884 a 1930.

Uruguay. Ministerio de Industria y Trabajo. Dirección de Estadística Económica *Censo Industrial de 1936.* Montevideo, 1939.

Departamento de Ganadería y Agricultura *Estadística vitícola de la República Oriental del Uruguay por Juan José Aguiar.* Montevideo, Imprenta Rural, 1902.

Otras fuentes estadísticas

Baptista, María Belén *Construcción del Índice de Volumen Físico de las Importaciones de Uruguay (1870-1913)* Montevideo. Programa de Historia Económica y Social, FCS, Universidad de la República, 1998 (Mimeo).

Mitchell, Brian R. *International Historical Statistics: The American 1750-1988*, Stockton Press, 1993.

Pellegrino, Adela *Estimaciones de la Población Uruguaya, 1885-1963* (Mimeo) Montevideo. Programa de Población, FCS, Universidad de la República, 1999.

Rial, Juan *Estadísticas Históricas del Uruguay 1850-1930*, Serie Cuadernos de CIESU, n.º 40. Montevideo, 1980.

Rial, Juan *Población y desarrollo de un pequeño país; Uruguay 1830-1930*, Economía y Sociedad, Serie A Montevideo. CIESU-Acali Editorial, 1983.

Fuentes empresariales

Estatutos y publicaciones de Corporaciones y Empresas

Asociación de Agricultores del Uruguay *Estatutos de la...* Montevideo, Impr. La Rural, 1913.

Bodega Cooperativa del Uruguay *Estatutos de la...* Montevideo, Imp. La Minerva, 1906.

Centro de Bodegueros del Uruguay *Estatutos.* Montevideo, Urta y Curbelo, 1933.

Centro de Bodegueros del Uruguay-Unión Industrial Uruguaya *Anteproyecto de la Cooperativa Vitivinícola del Uruguay.* Montevideo, Imp. Urta y Curbelo, 1934.

Centro de viticultores del Urguay *Estatutos*, 1932.

Sociedad Anónima Vitícola la Salteña *Estatutos de la...* Montevideo, Imp. Rural, 1888.

Sociedad de Agricultores Unidos de la República Oriental del Uruguay *Estatutos de la...* Montevideo, Impr. L'Italia al Plata, 1902.

Sociedad de fomento rural y defensa agraria de Rincón del Cerro *Estatutos de la...* Montevideo, s/e, 1931.

Sociedad de viticultores de Peñarol Viejo *Estatutos.* Montevideo, Imprenta Latina, 1916.

Sociedad Enológica del Uruguay *Estatutos de la...* Montevideo, El Siglo Ilustrado, 1888.
Sociedad Vitícola Uruguaya *Estatutos de la...* Montevideo, Imp. del Comercio, 1918.

Revistas y otras publicaciones corporativas

Asociación Rural del Uruguay *Revista de la...* Montevideo, años 1872-1930.
Centro de Viticultores del Urguay *Boletín Informativo del...* Las Piedras, año 1952.
Gran almanaque de la Asociación Rural del Uruguay. Montevideo, Imprenta rural, años consultados 1883-1891.
Unión de Viticultores y Bodegueros del Uruguay *Revista de la...* Montevideo, años 1925-1929.
Revista de la Unión de Viticultores y Bodegueros, Colón (varios años).
Unión industrial uruguaya *Revista de la...* Montevideo, años 1899-1930.

Publicaciones de empresas

Basso, Domingo (1896) *Precios corrientes para 1896 de vides y sarmientos europeos y americanos del viñedo de Domingo Basso,* Montevideo, Establ. Tipográfico L'Italia al Plata.

Bodega Vidiella (1974) *La familia Vidiella. Cien años de la vitivinicultura*, Montevideo, Edición de la Bodega Vidiella.

Estancia Santa Blanca (1911) *Stabilimento Agrícolo Industriale Estancia Santa Blanca,* Torino, Tipo-Litografía Silvestrelli & Cappelletto.

Piria, Francisco (1898) *Piriápolis, Reglamento Interno del Establecimiento*, Piriápolis.

Varzi, Pablo (1895) *Reglamento Interno de la Granja Varzi*, Montevideo, El Siglo Ilustrado.

Fuentes sobre vitivinicultura

Álvarez, Teodoro. (1909a) *Agricultura general. Primera parte*. Montevideo, Imprenta Artística de Dornaleche y Reyes.

——— (1909b) *Viticultura general adaptada al país de acuerdo con los últimos adelantos de esta ciencia.* Montevideo, Imprenta Artística de Dornaleche y Reyes.

——— (1913) *Viticultura general, adaptada al Uruguay y a la Argentina*. Montevideo, Imprenta Artistica de Juan J. Dornaleche.

Anuario Barreiro y Ramos (1896) *Enciclopedia agrícola, ganadera, industrial, comercial y estadística de la ROU*. Montevideo, Barreiro y Ramos.

Caravia, Antonio J. (1882) *Manual práctico del cultivador americano*. Montevideo, Imprenta Rural.

——— (1867) *Manual del Cultivador en forma de diccionario. Quinta y última parte del Curso de Agricultura por…* Montevideo, Imprenta tipográfica á vapor.

De Castellet, Buenaventura (1886) *Viticultura y enología españolas: ó tratado sobre el cultivo de la vid y los vinos de España*. Valencia, Librería Pascual Aguilar, Caballeros, 2.ª ed.

El Problema Vitivinícola. Colección de artículos publicados en la prensa de la Capital Montevideo. Talleres Gráficos Imparcial, 1925

Galanti, Arminio N. (1918) *El vino. La industria vinícola uruguaya*. Mendoza, Tip. Italia.

——— (1919) *El Vino. La industria vitivinícola uruguaya. Estudio crítico ilustrado.* Mendoza, Tip. Italia.

——— (1929) *De la cepa a la copa*. Montevideo, Unión Industrial Uruguaya.

Gobbato, Celeste (1925) «Il colono italiano ed il suo contributo nello sviluppo dell'industria riograndense» en *Cinquantenario della colonizzazione italiana nel Rio Grande del Sud 1875-1925*, Porto Alegre, Stabilimento Grafico della Libreria del Globo.

Guyot, Jules (1861) *Culture de la vigne et vinification*. París, Libraire agricole de laMaison rustique.

López y Ramos, Salvador (1835) *Historia natural de los insectos que atacan la viña, sus costumbres, su propagación, los daños que ocasionan y los medios de exterminarlos.* Madrid, Imprenta Real.

Mendizábal, Manuel (1919) *Consejos prácticos sobre viti-vinicultura. Viñedo.* Montevideo, Instituto Nacional de Agronomía.

Passadore, Carrau y Mutio (1933) *El arte moderno de vinificación perfecta.* Montevideo, Bodegas Hispano Uruguayas.

Pereda, Setembrino (1903) *Impuesto de consumo a los vinos. Discursos parlamentarios.* Montevideo, Imprenta Rural.

Viala, Pedro (1891) *Las enfermedades de la vid.* Con un estudio de los aparatos de tratamiento por Pablo Ferrouillat y la traducción de la 2.ª ed. francesa (1887) de Rafael Janini. Valencia, Pascual Aguilar Librero Editor.

Vollo, Héctor (1899), Imprenta El Siglo, *Piriápolis,* Montevideo.

Otras fuentes

Gli italiani residenti en Salto. Repubblica O. del Uruguay all'Esposizione di Milano Salto. Stabilimento tipografico La Prensa, 1906

Beltran, Washington (1910) *Cuestiones sociológicas. Lucha contra la criminalidad infantil.* Montevideo, Barreiro y Ramos.

Berra, Francisco, de Vedia, Agustín y De Pena, Carlos M. (1882) *Álbum de la República Oriental del Uruguay compuesto para la Exposición Continental de Buenos Aires.* Montevideo, Imprenta Rius y Becchi.

Bialet Massé, Juan (1986) *Informe sobre el estado de la clase obrera.* Buenos Aires, Hyspamérica.

Byron, John (1768) *The narrative of Honourable (Commodore in a Late Expedition round the World).* Londres, S. Baker and G. Leigh.

Hamilton, Wilson (1886) *The New Empire and her representative men. The Pacific Coast, its farms, mines, vines, wines, orchards, and interests; its productions, industries and commerce, interesting biographies. Modes of Travel.* Oakland, Pacific Press Publishing House.

Hunter, Daniel J. A. (1866) *Sketch of Chili Expressly Prepared for the Use of Emigrants, from de United States and Europe to that Country.* Nueva York, Printed by S. Hallet.

Lloyd, Reginald (1912) *Impresiones de la República del Uruguay en el Siglo Veinte.* Londres, Greater Britain Publishing Company Limited.

Maeso, Carlos (1910) *El Uruguay á través de un siglo.* Montevideo, Tip. y Lit. Moderna.

Mañé Garzón, Fernando y Ayestarán, Ángel (1992) *El gringo de confianza. Memorias de un médico alemán en Montevideo entre el fin de la Guerra del Paraguay y el Civilismo, 1867-1892.* Montevideo.

Ordoñana, Domingo (s/f 1890?) *Conferencias dadas en la Asociación Rural para la historia fundamental de la República del Uruguay sobre unos documentos del desaparecido archivo del cabildo de Santo Domingo de Soriano.* Montevideo?, disponible en: <http://www.europeana.eu/portal/record/9200127/671898AFA0CBAF4B7FE60871F506B5DB2BBB58C6.html>.

Ordoñana, Domingo (1892) *Pensamientos rurales sobre necesidades sociales y económicas de la República, por...,* tomo I. Montevideo, Imprenta Rural.

Pereda, Setembrino (1903) «Impuesto de consumo a los vinos» en *Discursos Parlamentarios de 1902.* Montevideo, Imprenta La Rural.

Pérez Castellanos, José Manuel (1968) *Selección de Escritos. Observaciones sobre agricultura,* 2 vols. Colección de Clásicos Uruguayos, n.º 131 y 132. Montevideo, Ministerio de Cultura.

Rodriguez, Gabino (1923) *Prontuario de Debate*. Montevideo, Liga N. Contra el Alcoholismo.

Vaillant, Adolfo (1873) *La República Oriental del Uruguay en la exposición de Viena*. Montevideo, Imprenta La Tribuna.

Diccionarios biográficos y nomenclaturas

Araújo Villagrán, Horacio (1920) *Los italianos en el Uruguay. Diccionario biográfico*. Barcelona-París-Milán, Escardó & Araújo Editores.

Castellanos, Alfredo (2000) *Nomenclatura de Montevideo*. Montevideo, Intendencia de Montevideo.

Fernández Saldaña, José María (1945) *Diccionario uruguayo de biografías, 1810-1940*. Montevideo, Editorial Amerindia.

Scarone, Arturo (1918) *Uruguayos contemporáneos*. Montevideo, Imp. y Comp. Editorial Renacimiento.

Valls, Luis y Moragues, Jaime (1918) *Los españoles en el Uruguay*. Montevideo, Tip. Moderna.

Bibliografía

Acevedo, Eduardo (1933) *Anales históricos del Uruguay,* Tomo iii. Montevideo, Barreiro y Ramos.

—————— (1934a) *Anales históricos del Uruguay*, Tomo iv. Montevideo, Barreiro y Ramos.

—————— (1934b) *Anales Históricos del Uruguay*, Tomo v. Montevideo, Barreiro y Ramos.

Agrios, George N. (2004). *Plant Pathology*. California, Elsevier Academic Press, 5.ª ed.

Aguirre, Rosario (ed.) (2009) *Las bases invisibles del bienestar social. El trabajo no remunerado en Uruguay*. Montevideo, Unifem.

Alal Dos Anjos, Marcos (1996) «Italianos e Modernizaçâo: a cidade de Pelotas no último cuartel do século xix» en *Dal Bó, Juventino*; Horn Iotti, Luiza y Pinheiro Machado, Maria Beatriz (orgs.) *Imigraçâo italiana e estudos ítalo-brasileiros*. Caxías do Sul, Editora da Universidade de Caxías do Sul.

Allen, Robert C. (2004a) *Progress and Poverty in Early Modern Europe*, Nuffield College. Oxford, OX1 1NF.

—————— (2004b) «Campos, explotaciones y sistemas de innovación en la agricultura preindustrial inglesa» en *Historia Empresarial,* n.º 812, enero.

Altamirano, Carlos (dir.) (2002) *Términos críticos de sociología de la cultura*. Buenos Aires, Ed. Paidós.

Alvarez Ferretjans, Daniel (2008) *Desde la estrella del sur a internet. Historia de la prensa en el Uruguay*. Montevideo, Fin de Siglo.

Álvarez, Teodoro y Frommel, Julio (1899) *Análisis de los vinos nacionales*. Laboratorio de Química Aplicada de la Asociación Rural del Uruguay. Montevideo, Imprenta Rural.

Álvarez, Walter (2005) *El vino nicoleño. Cien años de vitivinicultura en San Nicolás*. Rosario, Imprenta Editorial Amalevi.

Apey Rivera, María Angélica (1988) *Historia de la Sociedad Nacional de Agricultura. Una tradición de progreso*. Santiago de Chile, Sociedad Nacional de Agricultura.

Arancibia Clavel, Patricia y Yavar Meza, Aldo (1994) *La agronomía en la agricultura chilena.* Santiago de Chile, Colegio de Ingenieros Agrónomos.

Aránguiz Donoso, Horacio y Rodríguez Salas, Cristián (1995-1996) «Tradicionalismo y cambio agrícola en Aconcagua: elementos para su comprensión» en *Historia,* vol. 29.

Ariès, Philippe (1987) *El niño y la vida familiar en el antiguo régimen.* Madrid, Taurus.

Ariza Viguera, Manuel (1989) *Manual de Fonología Histórica del Español.* Madrid, Síntesis.

Arntz, Reiner y Picht, Heribert (1995) *Introducción a la Terminología.* Madrid, Fundación Sánchez Ruipérez.

Arocena, Rodrigo y Sutz, Judith (2003) *Subdesarrollo e innovación. Navegando contra el viento.* Madrid, Cambridge University Press-oei.

Asociación Rural del Uruguay (1971) *Cien años de la Asociación Rural del Uruguay.* Montevideo, aru.

Azorín Fernández, Dolores (2003) «La lexicografía como disciplina lingüística» en Medina Guerra, Antonia (coord.) *Lexicografía española.* Barcelona, Ariel.

Badinter, Elizabeth (1991) *¿Existe el instinto maternal? Historia del amor maternal. Silos XVIII y XIX.* Barcelona, Paidós.

Bajo Santiago, Francisca (2003a) «La terminología enológica del español en el s. xix» en *Asclepio*, vol. 55, n.° 2.

——————— (2003b) *La terminología enológica del español en el s. XIX.* Tarragona, Universidad de Rovira i Virgili, tesis de doctorado, disponible en: <http://www.tesisenxarxa.net/TDX-0830106-124627/index.html>. Consultado el 23 de abril de 2015.

Baker Lewis, Carolyn (1979) «Cultural Conservatism and Pioneer Florida Viticulture» en *Agricultural History*, vol. 53, n.° 3, julio, pp. 622-636.

Balán, Jorge (1978) «Una Cuestión regional en la Argentina: Burguesías provinciales y el mercado nacional en el desarrollo agroexportador» en *Desarrollo Económico*, vol. 18, n.º 69, abril-junio.

——————— y López, Nancy (1977) «Burguesías y gobiernos provinciales en la Argentina: La política impositiva de Tucumán y Mendoza entre 1873 y 1914» en *Desarrollo Económico*, vol. 17, n.º 67, octubre-diciembre.

Baptista, María Belén (2005) *La temprana vitivinicultura en el Uruguay (1874-1930). ¿Tradición o innovación?*, tesis de maestría en Historia Económica, fcs, Universidad de la República [inédita].

——————— (s/f) «La temprana vitivinicultura en el Uruguay (1875-1930): algunos indicadores de su desarrollo» [inédito].

——————— (s/f) *Vitivinicultura en el Uruguay (1870-1930). Apéndice estadístico. Primera parte* [inédito].

Baquero, Ricardo y Narodowski, Mariano (1990) «Normatividad y Normalidad en Pedagogía» en *Revista Alternativas*, Universidad Nacional del Centro, Tandil, año iv, n.º 6.

Barbero, María Inés y Jacob, Raúl (eds.) (2008) *La nueva historia de empresas en América Latina y España.* Buenos Aires, Temas.

Barlocco, Enrique (1926) *El Biógrafo.* Montevideo, Imprenta La Uruguaya.

Barrán, José Pedro (1990) *Historia de la sensibilidad en el Uruguay. Tomo i: La cultura bárbara (1800-1860).* Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental.

——————— (1990) *Historia de la sensibilidad en el Uruguay. Tomo ii: El disciplinamiento (1860-1920).* Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental.

Barrán, José Pedro (1999) *Medicina y sociedad en el Uruguay del Novecientos. Tomo III: La invención del cuerpo*. Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental.

——— (2010) *Epílogos y legados. Escritos Inéditos. Testimonios*. Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental.

——— y Nahum Benjamin (1967) *Historia Rural del Uruguay Moderno (1851-1885)* Tomo I. Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental.

——— (1971) *Historia rural del Uruguay moderno. Tomo II: La crisis económica (1888-1894)*. Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental.

——— (1973) *Historia rural del Uruguay moderno. Tomo III: Recuperación y dependencia (1895-1904)*. Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental.

——— (1978) *Historia rural del Uruguay moderno. Tomo VII: Agricultura, crédito y transporte bajo Batlle (1903-1914)*. Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental.

——— (1981) *Batlle, los estancieros y el Imperio Británico. Tomo II: Un diálogo difícil 1903-1910*. Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental.

——— (1986) *Batlle, los estancieros y el Imperio Británico. Tomo III: El nacimiento del batllismo*. Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental.

——— *et al.* (1992) *La ley de aduana de 1888*. Montevideo, fhce, Universidad de la República.

Barrio de Villanueva, Patricia (2002) «Una crisis vitivinícola mendocina a principios de siglo (1901-1903)» en *Actas de las XVIII Jornadas de Historia Económica*. Mendoza, 18-20 de setiembre [cd-r].

——— (2003) «Grandes empresarios vitivinícolas en crisis. Mendoza, Argentina (1901-1904)», ponencia presentada al *II Congreso de Historia Vitivinícola Uruguaya,* Colonia, 12-14 de noviembre [cd-r].

——— (2010a) «Actores y opiniones frente al comienzo de una crisis vitivinícola. Mendoza, 1914» en Barrio de Villanueva, Patricia (dir.) *Crisis y tranformaciones en la vitivinicultura mendocina, 1890-1955*. Mendoza, La Editorial.

——— (2010b) *Hacer vino. Empresarios vitivinícolas y Estado en Mendoza (1900-1912)*. Mendoza, Prohistoria.

Barrios Pintos, Aníbal (1968) *Montevideo. Los barrios,* tomo ii. Montevideo, Nuestra Tierra.

——— (2008) *Montevideo. Los barrios,* tomo iii: Del fin de la Guerra Grande al Novecientos. Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental-Ediciones Cruz del Sur.

Bauer, Arnold A. (1970) *Expansión económica en una sociedad tradicional: Chile central en el siglo XIX*, n.º 9, Santiago de Chile, Ediciones Historia.

——— (1971) «The Church and Spanish American Agrarian Structure: 1765-1865» en *The Americas*, vol. 28, n.º 1, julio.

——— (1975) *Chilean Rural Society from the Spanish conquest to 1930*. Cambridge University Press.

Bautista Marchionatto, Juan (1948) *Tratado de fitopatología*. Buenos Aires, Librería del Colegio.

Beltran, Washington (1910) *Cuestiones sociológicas. Lucha contra la criminalidad infantil.* Montevideo, Barreiro y Ramos.

Benencia, Roberto (2005) «Redes sociales de migrantes limítrofes: lazos fuertes y lazos débiles en la conformación de mercados de trabajo hortícola (Argentina)», ponencia presentada al *7.º Congreso Nacional de Estudios del Trabajo*, Buenos Aires, 10-12 de agosto.

Bentancor, Andrea (2001) «Control social en el sector vitivinícola uruguayo. Reglamentación del trabajo asalariado desde la perspectiva patronal», ponencia presentada al *Primer Congreso de Historia Vitivinícola: Uruguay en el contexto regional (1870-1930)*, Montevideo, fhce, Universidad de la República.

——— (2003) «Procesos asociativos en el sector vitivinícola uruguayo, 1870-1935. Las organizaciones gremiales, orígenes y desafíos», trabajo presentado al *II Congreso de Historia Vitivinícola: Uruguay en el contexto regional (1870-1930)*, Colonia, 12-14 de noviembre.

——— (2008) «Estrategias para la generación y difusión de conocimientos en la vitivinicultura nacional. El papel del Centro de Viticultores del Uruguay 1932-1960», ponencia presentada al *IV Congreso de Historia Vitivinícola del Uruguay*, Montevideo, 6-7 de noviembre.

——— y Viera Cherro, Mariana (2010) «Como racimo en tolva. Caracterización del actor subalterno dentro del complejo vitivinícola uruguayo» en Beretta Curi, Alcides (ed.) *La vitivinicultura uruguaya en la región (1870-2000). Una introducción a estudios y problemas*. Montevideo, Ediciones Trilce.

Beretta Curi, Alcides (1978a) «De nuestras industrias (1900-1915). Aspectos técnicos, crecimiento, legislación proteccionista» en Beretta Curi, Alcides *et al. La industrialización del Uruguay 1870-1925. Cinco perspectivas históricas*. Montevideo, Fundación de Cultura Universitaria.

——— *et al.* (1978b) *La industrialización del Uruguay 1870-1925, cinco perspectivas históricas*. Montevideo, Fundación de Cultura Universitaria.

——— (1993) *Pablo Varzi. Un temprano espíritu de empresa*. Montevideo, Fin de Siglo.

——— (1996) *El imperio de la voluntad. Una aproximación al rol de la inmigración europea y el espíritu de empresa en el Uruguay de la temprana industrialización, 1875-1930*. Montevideo, Fin de Siglo.

——— (1998) *Los hijos de Hefestos. El concurso de la inmigración italiana en la formación del empresariado uruguayo 1875-1930*. Montevideo, Universidad de la República.

——— (2000) «El desarrollo de la temprana vitivinicultura en el Uruguay: un singular camino empresarial (1875-1930)», trabajo presentado al *XVII Congreso de Historia Económica Argentina*, Tucumán, 21-23 de setiembre.

——— (2001) «El rol de la inmigración europea en la creación del sector vitivinícola en el Uruguay: preámbulo a su estudio (1870-1930)», ponencia presentada al *I Congreso de Historia de la vitivinicultura uruguaya en el contexto regional (1870-1930)*, Montevideo, 6-7 de setiembre.

——— (2002) «El desarrollo de la temprana vitivinicultura en el Uruguay: un singular camino empresarial (1875-1930)» en *Revista Encuentros*, n.º 8, Montevideo.

——— (2003) «Emigrazione europea e paesi d'inmigrazione: gli italiani nella creazione del settore vitivinicolo uruguaiano (1870-1916)» en *Storia e problemi contemporanei,* n.º 34, año xvi, setiembre-diciembre.

——— (2008a) «Inmigración europea y pioneros en la instalación del viñedo uruguayo» en Beretta Curi, Alcides (coord.) *Del nacimiento de la vitivinicultura a las organizaciones gremiales: la constitución del Centro de Bodegueros del Uruguay*. Montevideo, Ediciones Trilce.

——— (2008b) «Vitivinicultura y elite. El rol de la Asociación Rural del Uruguay (1871-1900)» en Beretta Curi, Alcides (coord.) *Del nacimiento de la vitivinicultura a las organizaciones gremiales: la constitución del Centro de Bodegueros del Uruguay*. Montevideo, Ediciones Trilce.

Beretta Curi, Alcides (2010) «Inmigración europea, elites y redes: la localidad vitivinícola de Mercedes (1870-1916)» en Beretta Curi, Alcides (coord.) *La vitivinicultura uruguaya en la región (1870-2000). Una introducción a estudios y problemas*. Montevideo, fhce, Universidad de la República.

——————— (coord.) (2013) *Agricultura y modernización*, 1840-1930. Montevideo, fhce-csic, Universidad de la República.

——————— (s/f) «Inicios y consolidación de la vitivinicultura en el Uruguay (1870-1930)» en Alcides Beretta Curi (coord.) *De hombres y vinos. En torno a los orígenes de la vitivinicultura uruguaya en una perspectiva regional (1870-1930)* [inédito].

——————— y Beyhaut, Elena (2001) «Pioneros, conocimientos y experiencias en los inicios del sector vitivinícola uruguayo (1870-1890): un abordaje multidisciplinario a propósito de la biblioteca de Dn Francisco Vidiella», ponencia presentada al *I Congreso de Historia Vitivinícola Uruguaya*, Montevideo, 6-7 de setiembre.

——————— y Garcia Etheverry, Ana (1995) *Los burgueses inmigrantes*. Montevideo, Fin de Siglo.

——————— (1998) *Empresarios y gremiales de la industria. Asomándonos a medio siglo de historia: de la Liga Industrial a la Unión Industrial Uruguaya, 1879-1928*. Montevideo, Cámara de Industrias del Uruguay.

Berro, Mariano B. (1975) *La agricultura colonial*, Colección de Clásicos Uruguayos, vol. 148, Montevideo, Ministerio de Educación y Cultura.

Bertino, Magdalena *et al.* (2005) *Historia económica del Uruguay. Tomo III. La economía del primer batllismo y los años veinte*. Montevideo, Fin de Siglo.

——————— y Buchelli, Gabriel (2000) *La agricultura en el Uruguay 1911-1930*, Documento de Trabajo n.º 8, Montevideo, Instituto de Economía, fcea, Universidad de la República.

——————— ; Bertoni, Reto; Tajam, Héctor y Yaffé, Jaime (2001) *El cambio estructural a través de los sectores. La economía uruguaya 1900-1955 (II)*, Documento de Trabajo 6/1, Montevideo, Iecon, fcea, Universidad de la República.

——————— ; Tajam, Héctor (1999) *El PBI de Uruguay,* Montevideo, Universidad de la República.

Bértola, Luis (1991) *La industria manufacturera uruguaya 1913-1961*. Montevideo, fcs, Universidad de la República.

——————— (1992) *El crecimiento industrial del Uruguay en el último tercio del Siglo XIX. Informe de avance*, Montevideo, Instituto de Economía, fcea, Universidad de la República.

——————— (2000) *Ensayos de Historia Económica. Uruguay y la región en la economía mundial, 1870-1990*. Montevideo, Ediciones Trilce.

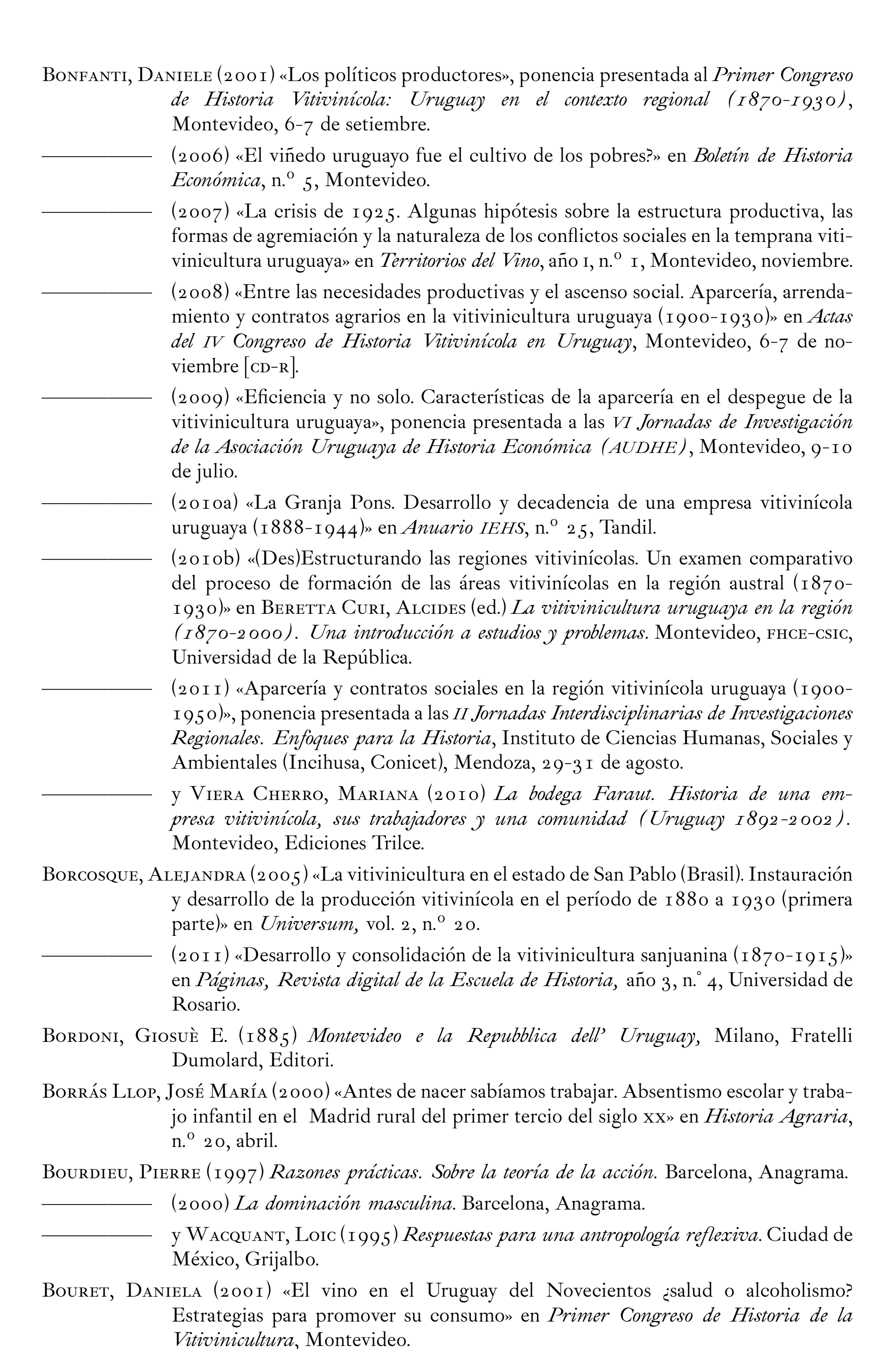
——————— y cols. (1998) *El PBI del Uruguay, 1870-1930 y otras estimaciones*. Montevideo, Programa de Historia Económica y Social, fcs, Universidad de la República.

Bertullo, Jorge *et al.* (1999) «El cooperativismo en el Uruguay», simposio 17 en *Terceras Jornadas de Historia Económica*. Montevideo, audhe.

Bialet Massé, Juan (1986) *Informe sobre el estado de la clase obrera en el interior de la república*, Buenos Aires: Hyspamérica.

Blakemore, Harold (1992) «Chile, desde la guerra del Pacífico hasta la depresión mundial, 1880-1930» en Bethell, Leslie *Historia de América Latina*. Tomo 10: América del Sur, c. 1870-1930. Barcelona, Crítica.

Bonaparte, Héctor (1994) *Frente al neoliberalismo: ¿cooperativas posmodernas?*. Buenos Aires, Centro Editor de América Latina.



Bonfanti, Daniele (2001) «Los políticos productores», ponencia presentada al *Primer Congreso de Historia Vitivinícola: Uruguay en el contexto regional (1870-1930)*, Montevideo, 6-7 de setiembre.

——————— (2006) «El viñedo uruguayo fue el cultivo de los pobres?» en *Boletín de Historia Económica*, n.º 5, Montevideo.

——————— (2007) «La crisis de 1925. Algunas hipótesis sobre la estructura productiva, las formas de agremiación y la naturaleza de los conflictos sociales en la temprana vitivinicultura uruguaya» en *Territorios del Vino*, año I, n.º 1, Montevideo, noviembre.

——————— (2008) «Entre las necesidades productivas y el ascenso social. Aparcería, arrendamiento y contratos agrarios en la vitivinicultura uruguaya (1900-1930)» en *Actas del IV Congreso de Historia Vitivinícola en Uruguay*, Montevideo, 6-7 de noviembre [CD-R].

——————— (2009) «Eficiencia y no solo. Características de la aparcería en el despegue de la vitivinicultura uruguaya», ponencia presentada a las *VI Jornadas de Investigación de la Asociación Uruguaya de Historia Económica (AUDHE)*, Montevideo, 9-10 de julio.

——————— (2010a) «La Granja Pons. Desarrollo y decadencia de una empresa vitivinícola uruguaya (1888-1944)» en *Anuario IEHS*, n.º 25, Tandil.

——————— (2010b) «(Des)Estructurando las regiones vitivinícolas. Un examen comparativo del proceso de formación de las áreas vitivinícolas en la región austral (1870-1930)» en Beretta Curi, Alcides (ed.) *La vitivinicultura uruguaya en la región (1870-2000). Una introducción a estudios y problemas*. Montevideo, FHCE-CSIC, Universidad de la República.

——————— (2011) «Aparcería y contratos sociales en la región vitivinícola uruguaya (1900-1950)», ponencia presentada a las *II Jornadas Interdisciplinarias de Investigaciones Regionales. Enfoques para la Historia*, Instituto de Ciencias Humanas, Sociales y Ambientales (Incihusa, Conicet), Mendoza, 29-31 de agosto.

——————— y Viera Cherro, Mariana (2010) *La bodega Faraut. Historia de una empresa vitivinícola, sus trabajadores y una comunidad (Uruguay 1892-2002)*. Montevideo, Ediciones Trilce.

Borcosque, Alejandra (2005) «La vitivinicultura en el estado de San Pablo (Brasil). Instauración y desarrollo de la producción vitivinícola en el período de 1880 a 1930 (primera parte)» en *Universum,* vol. 2, n.º 20.

——————— (2011) «Desarrollo y consolidación de la vitivinicultura sanjuanina (1870-1915)» en *Páginas, Revista digital de la Escuela de Historia,* año 3, n.° 4, Universidad de Rosario.

Bordoni, Giosuè E. (1885) *Montevideo e la Repubblica dell' Uruguay,* Milano, Fratelli Dumolard, Editori.

Borrás Llop, José María (2000) «Antes de nacer sabíamos trabajar. Absentismo escolar y trabajo infantil en el Madrid rural del primer tercio del siglo XX» en *Historia Agraria*, n.º 20, abril.

Bourdieu, Pierre (1997) *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*. Barcelona, Anagrama.

——————— (2000) *La dominación masculina*. Barcelona, Anagrama.

——————— y Wacquant, Loic (1995) *Respuestas para una antropología reflexiva*. Ciudad de México, Grijalbo.

Bouret, Daniela (2001) «El vino en el Uruguay del Novecientos ¿salud o alcoholismo? Estrategias para promover su consumo» en *Primer Congreso de Historia de la Vitivinicultura*, Montevideo.

Bouret, Daniela (2005) «El horizonte de sentido en los consumidores de vinos. La conformación del gusto», actas del *III Congreso de Historia Vitivinícola Uruguaya*, Montevideo, fhce-fagro-csic, Universidad de la República-Intendencia Municipal de Montevideo.

——— (2007) «El rol de la Revista de la Asociación Rural en la construcción de la industria vitivinícola. Primera Parte: de correspondencia e intercambios» en *Revista Territorios del Vino. Centro de Estudios Interdisciplinarios. Latinoamericanos Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación*, año 1, n.º 1.

——— y Beretta Curi, Alcides (s/f) «Elites empresarios y desarrollo vitivinícola en la modernización uruguaya (1870-1914): el caso de la Asociación Rural del Uruguay» en *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe*, vol 15, n.º 2, Universidad de Tel Aviv, disponible en: <http://www.tau.ac.il/eial/>. Consultado el 23 de abril de 2015.

Bourrigaud, René (1994) «Innovations étrangères dans les campagnes nantaises au début du xixe siècle» —«Etre étranger à la campagne»— en *Études Rurales,* disponible en: <http://etudesrurales.revues.org/document1254.html>, consultado el 27 de noviembre de 2006.

Bragoni, Beatriz (1999) *Los hijos de la revolución. Familia, negocios y poder en Mendoza en el siglo XIX.* Buenos Aires, Taurus.

Brea, José Luis *Fábricas de Identidad (retóricas del autorretrato).*

Briones Quiros, Félix Maximiano (2008) «Chile la Francia de América del Sur», ponencia presentada al *I Seminario de Patrimonio Agroindustrial Paisajes Culturales del Vino, el Pan, el Azúcar y el Café*, Mendoza, 13-15 de mayo.

Brown, Kendall W. (1987) «Jesuit Wealth and Economic Activity within the Peruvian Economy: The Case of Colonial Southern Peru» en *The Americas*, vol. 44, n.º 1, julio.

Bucheli, Gabriel (1999) «El crecimiento industrial y sus determinantes en 1870-1930; Uruguay y los países de la región», trabajo presentado a las *II Jornadas de Historia Económica* de audhe, Montevideo, 21-23 de julio.

Burgueño, María Julia (2000) *100 años de la Asociación Rural Exposición Feria de Paysandú.* Montevideo, Fin de Siglo.

Burns, Bradford (1970) *A History of Brazil.* Nueva York, Columbia University Press.

Cabré, M. Teresa (2005) *La terminología: representación y comunicación.* Barcelona, iula.

——— (1999) *La Terminología: Representación y Comunicación. Elementos para una teoría de base comunicativa y otros artículos*. Barcelona, iula. Universidad Pompeu Fabra.

Calatayud, Salvador; Pan Montojo, Juan y Pujol, Josep (2002) «Innovación y cambio técnico en la agricultura» en *Historia Agraria,* n.º 27, agosto.

Campi, Daniel (2002) «La conformación del mercado de trabajo en Tucumán (1800-1870)» en *Trabajo y Sociedad, Indagaciones sobre el empleo, la cultura y las prácticas políticas en sociedades segmentadas,* vol. iv, n.º 5, setiembre-diciembre.

Campodónico, Rossana (1992) «Gremiales empresariales. Asociación Rural» en *Textos Auxiliares para el estudio de la Historia*, n.º 5, Montevideo, fhce, Universidad de la República.

Caravia, Antonio T. (1862-1867) *Curso de Agricultura.* Montevideo, Imprenta Tipográfica á vapor.

——— (1865) *Catecismo del Curso de Agricultura*, por... Montevideo, Imprenta Liberal, 4.ª ed.

Cardoso, Ciro F. S. y Pérez Brignoli, Héctor (1979) *Historia económica de América Latina. Tomo I: Economía de exportación y desarrollo capitalista*. Barcelona, Crítica.

Carióla, Carmen y Sunkel, Osvaldo (1991) *Un siglo de historia económica de Chile, 1880-1930. Dos ensayos y una bibliografía*. Santiago de Chile, Editorial Universitaria, 2.ª ed.

Carmona Pidal, Juan y Simpson, James (1998) *A vueltas con la cuestión agraria catalana: el contrato de «rabassa morta» y los cambios en la viticultura, 1890-1929*, Documento de Trabajo 98-07, Universidad Carlos III de Madrid, marzo.

Carneiro, Domingo J. F. (1950) I*migraçâo e Colonizaçâo no Brasil. Río de Janeiro*. Faculdade Nacional de Filosofía da Universidade de Brasilia.

Casares, Julio (1950) *Introducción a la lexicografía moderna*. Madrid, CSIC.

Castel, Robert (1995) «De la exclusión como estado a la vulnerabilidad como proceso» en *Revista Archipiélago*, n.º 19.

——— (1996) «Trabajo y utilidad en el mundo» en *Revista Internacional del Trabajo*, vol. 115, n.º 6.

Cavagnoli, Anelise (1989) *Os parceiros do vinho: a vitivinicultura em Caxias do Sul* (1911-1936), tesis de maestría, Universidade Federal do Paraná, disponible en: <http://dspace.c3sl.ufpr.br/dspace/bitstream/handle/1884/27074/D%20-%20CAVAGNOLLI,%20ANELISE.pdf?sequence=1>, última consulta? 24 de abril de 2015.

Cerdá, Juan Manuel (2005) «El impacto sobre las condiciones de vida de la actividad vitivinícola en Mendoza. 1890-1914», ponencia presentada al *III Congreso de Historia Vitivinícola Uruguaya I Congreso de Historia Vitivinícola Regional*, Montevideo, 10 y 11 de noviembre.

——— (2008) «¿Qué hacen las mujeres mendocinas? La participación femenina en el mercado de trabajo a comienzos del siglo XX» en *IV Congreso de Historia Vitivinícola del Uruguay*, Montevideo, 6-7 de noviembre.

——— (2011) *Condiciones de vida y vitivinicultura*. Mendoza, 1870-1950. Bernal, Universidad Nacional de Quilmes.

Cerutti, Mario y Vellinga, Menno (comps) (1989) *Burguesías e industria en América Latina y Europa Meridional*. Madrid, Alianza.

Chartier, Roger (2000) *Entre el poder y placer. Cultura escrita y literatura en la edad moderna*. Madrid, Cátedra.

Cinta, Wigberto y Rodríguez, Mario Domingo (1992) «La vitivinicultura en Argentina» en Hidalgo, Luis (coord.) *La viticultura americana y sus raíces*. Madrid, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Cipolla, Carlo M. (1975) «European Connoisseurs and California Wines, 1875-1895» en *Agricultural History*, vol. 49, n.° 1, enero.

Colbari, Antonia (1997) «Familismo e Ética do Trabalho: O Legado dos Imigrantes Italianos para a Cultura Brasileira» en *Revista Brasileira de História,* vol. 17, n.º 34, San Pablo.

Collier, Simon y Dater, William E. (1996) *A History of Chile*, 1808-1994. Cambridge, Cambridge University Press.

Colomé Ferrer, Josep (2001) «Pequeña explotación agrícola, reproducción de las unidades familiares campesinas y mercado de trabajo en la viticultura mediterránea del siglo XIX: el caso catalán», adelanto de investigación presentado al curso realizado en la FHCE, Universidad de la República.

——— (coord.) (2003) *De l'Aiguardent al Cava. El procés d'especialització vitivinícola a les Comarques del Penedès-Garraf*. Barcelona, El 3 de vuit Editor.

Congost, Rosa; Jover, Gabriel y Biagioli, Giuliana (2003) *L'organització de l'espai rural a l'Europa mediterrània. Masos, Posesiones, Poderi*. Girona, Universitat de Girona.

Copat, Lucindo; Manfredini, Sadi y Tonietto, Jorge (1992) «La vitivinicultura en Brasil» en Hidalgo, Luis (coord.) *La viticultura americana y sus raíces*. Madrid, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Corbin, Alain (1987) *El perfume o el miasma. El olfato y lo imaginario social siglos XVIII y XIX*. Madrid, FCE.

Cornblit, Oscar E.; Gallo (h), Ezequiel y O'connel, Alfredo (1962) «La Generación del 80 y su Proyecto: Antecedente y Consecuencias» en *Desarrollo Económico*, vol. 1, n.° 4, enero-marzo.

Corona Páez, Sergio Antonio (2003) *Viñedos y vendimias en la Nueva Vizcaya*, Colección Lobo Rampante, n.º 7, Universidad Iberoamericana.

—————— (2004). *La vitivinicultura en el pueblo de Santa María de las Parras. Producción de vinos, vinagres y aguardientes bajo el paradigma andaluz (siglo XVII y XVIII)*. Torreón-Coahuila, Ayuntamiento de Torreón.

Cortes Conde, Roberto (1979) *El progreso argentino. 1810-1914*. Buenos Aires, Sudamericana.

Cortés Olivares, Hernán (2005) «El origen, producción y comercio del pisco chileno, 1546-1931» en *Universum,* vol. 20, n.º 1.

Costa, M. y Gagliano, Robert (2000) «Las infancias de la minoridad», en Duschantzky, S. (comp.) *Tutelados y asistidos, Programas sociales, políticas públicas y subjetividad*, Buenos Aires, Paidós.

Costa, Rovílio (1986) *Imigraçâo italiana no Rio Grande do Sul*. Caxias do Sul, Editora da Universidade de Caxias do Sul.

Couyoumdjian, Juan Ricardo (2006) «Vinos en Chile desde la independencia hasta el fin de la Belle Époque» en *Historia,* vol. 1, n.º 39, enero-junio.

Cross Morrison, Paul (1936) «Viticulture in Ohio» en *Economic Geography*, vol. 12, n.° 1, enero, pp. 71-85.

Cuello, José (1988) «The Economic Impact of the Bourbon Reforms and the Late Colonial Crisis of Empire at the Local Level: The Case of Saltillo, 1777-1817» en *The Americas*, vol. 44, n.º 3, enero.

Dahl, Robert A. (1961) *Who Governs? Democracy and Power in an American City*. New Haven, Yale University Press.

Dal Bó, Juventino; Horn Iotti, Luiza y Pinheiro Machado, Beatriz (1999) *Inmigracâo Italiana e Estudos Italo-Brasileiros*. Caxias do Sul, Universidade de Caxias do Sul.

Dean, Warren (1969) *The industrialization of Sao Paulo, 1880-1945*. Austin, University of Texas Press.

—————— (1992) «La economía brasileña, 1870-1930» en Bethell, Leslie *Historia de América Latina. Tomo 10: América del Sur, c. 1870-1930*. Barcelona, Cambridge University Press-Crítica.

De Arévalo, Marta; Alicia Meneguzzi de Herrera y Abelardo Herrera Meneguzzi (1992) *Crónicas locales para una historia de verdad. 120 años de Villa Colón*. Montevideo, Edición de los autores.

De Armas, Gustavo (2009) *Primero la Infancia. Desarrollo, Estado de bienestar y políticas sociales en Uruguay*, Byblos y claeh, Montevideo (Colección Argumentos).

De Celis, Jacqueline (1963) *Los grupos de presión en las democracias contemporáneas*. Madrid, Tecnos.

Deffeminis, Juan (1922) *Para la buena educación de los niños. La Maestra de moral, hábitos, urbanidad y economía doméstica para las escuelas y las familias*. Montevideo, Tip. La Industrial.

De Frutos, Estela (1992) «La vitivinicultura en Uruguay» en Hidalgo, Luis (coord.) *Viticultura americana y sus raíces*. Madrid, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

——— y Beretta Curi, Alcides (1999) *Un siglo de tradición. Primera historia de uvas y vinos del Uruguay*. Montevideo, Fundación Banco de Boston-Aguilar.

——— y Pastoriza, Javier (2004) *Antiguas bodegas del Uruguay. Historia y producción*. Jigg *Ediciones*, Montevideo.

——— (coord.) (2005) *150 años de historia: Los Cerros de San Juan*. Ediciones Trilce, Montevideo.

De Martino, Mónica y Gabin, Blanca (1998) *Hacia un enfoque integral de la minoridad infractora*. Montevideo, Carlos Álvarez Editor.

Delgado Barrios, **Juan Carlos (2003)** «Estrategia metodológica para la construcción de redes comunitarias agrícolas en pro del desarrollo local. Caso: Productores de plátano del Sur del Lago de Maracaibo, Venezuela» en *Revista agroalimentaria,* n.º 17.

Del Pozo, J. (1999 [1998]) *Historia del vino chileno. Desde 1850 hasta hoy*. Santiago de Chile, Editorial Universitaria.

De Martino, Mónica (2007) «Familias y políticas sociales en los noventa. Gubernamentalidad: una perspectiva analítica» en De Martino, Mónica y Morás, Luis Eduardo (comps.) *Sobre cercanías y distancias. Problemáticas vinculadas a la fragmentación social en el Uruguay actual*. Montevideo, Cruz del Sur.

Desplobins, Gérard (2005) «Tradition contre modernisme dans la vitiviniculture bresilienne» en *Agroalimentaria,* n.º 21, julio-diciembre.

Dickenson, John (1992) «Viticulture in pre-independence Brazil» en Dickenson, John y Unwin, Tim *Viticulture in Colonial Latin America. Essays on alcohol, the vine and wine in Spanish America and Brazil* Institute of Latin American Studies, University of Liverpool, Working Paper, n.º 13.

Doreste, Ernesto (1984) *Acarología*. San José de Costa Rica, Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (iica).

Drake, Paul W. (2004) «La misión Kemmerer a Chile: consejeros norteamericanos, estabilización y endeudamiento, 1925-1932» en *Revista de Estudios Históricos*, vol. 1, n.º 1, agosto.

Dugué, Patrick *et al.* (2004) «Les paysans innovent, que font les agronomes? Le cas des systèmes de culture en zone cotonnieère du Cameroun», Académie d'Agriculture de France en *Entretiens du Pradel*, 8-10 setiembre, disponible en: http://www.academie-agriculture.fr/publications/colloques, última consulta: 24 de abril de 2015.

Duschatzky, Silvia (2000) *Tutelados y asistidos. Programas Sociales, Políticas Públicas y subjetividad*. Buenos Aires, Paidós.

Eco, Umberto (2000) *Los límites de la interpretación*. Barcelona, Lumen.

Elias, Norbert (1987) *El proceso de la civilización: investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*. Ciudad de México, Fondo de Cultura Económica.

Escamilla Hurtado, María de Lourdes y Escamilla Hurtado, María Guadalupe (2007) «Los alimentos fermentados que comían nuestros bisabuelos prehispánicos» en *Ciencia, Revista de la Academia Mexicana de Ciencias*, vol. 58, n.º 2, abril-junio.

Espinal, M. Teresa (1999) *La terminología: Representación y comunicación. Elementos para una teoría de base comunicativa y otros artículos*. Barcelona, iula, Universidad Pompeu Fabra.

Espinal, M. Teresa (coord.) (2002) *Semántica: del significat del mot al significat de l'oració*. Barcelona, Ariel.

Falcade, Ivanira y Mandelli, Francisco (orgs.) (1999) *Vale dos Vinhedos. Caracterização geográfica da região*. Caxías do Sul, Educs.

Faroppa, Luis (1965) *El desarrollo económico del Uruguay. Tentativa de explicación*. Montevideo, Universidad de la República.

——— (1969) «Industrialización y dependencia económica» en *Enciclopedia Uruguaya*, n.º 46, Montevideo, Arca-Editores Reunidos.

Fausto, Boris (1993) *Historia Concisa de Brasil*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

Fernández Saldaña, José María y Miranda, César (1920) *Historia general de la ciudad y el departamento del Salto*. Montevideo, Imprenta Nacional.

Ferran, Antonio (1967) *La mala vida en el 900*. Montevideo, Arca.

Feyerabend, Paul (1986) *Tratado contra el método*. Madrid, Tecnos.

Finch, Henry (2005) *La economía política del Uruguay contemporáneo, 1870-2000*. Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental.

Firpo, Rafael (1912) *Historia del Salto Oriental*. Salto, Cruz Pérez.

Fischer, Georg (2008) «Imigrantes de língua alemã e as visões do paraíso da elite capixaba (1847-1862)» en *Espaço Plural*, año ix, n.º 19, 2.º semestre.

Fitcher, Joseph (1975) *Sociología*. Barcelona, Herder.

Fleming, William J. (1979) «The Cultural Determinants of Entrepreneurship and Economic Development: A Case Study of Mendoza Province, Argentina, 1861-1914» en *The Journal of Economic History*, vol. 39, n.° 1, marzo.

Florez, Cristina (2009) «Les conquistadores et l'expansion de la viticulture en Amérique latine» en Perard, Jocelyne y Perrot, Maryvonne (dirs.) *Vigne, Vin et Aventures humaines*. Borgoña Centre Georges Chevrier, Université de Bourgogne.

Foucault, Michel (1989) *Vigilar y castigar. El nacimiento de la prisión*. Argentina, Siglo xxi.

Fragoso, Joâo Luis (1990) «O Império esclavista e a República dos plantadores» en Linhares, Maria Yedda (org.) *História Geral do Brasil*. Río de Janeiro, Editora Campus.

Frau, Silvana (2008) «Transformaciones económicas en el Departamento Pocito. El surgimiento de la vitivinicultura. 1862-1900» en *Territorios del Vino,* año ii, n.º 3, diciembre.

Frosi, Vitalina María y Mioranza, Ciro (1975) *Imigraçâo italiana no nordeste do Rio Grande do Sul*. Caxías do Sul, Educs-Isbiep.

Frugoni Emilio (1927) «Inauguración de la Cátedra de Derecho del Trabajo y Previsión Social», Revista del Centro Estudiantes de Derecho, n.º 3, año i, Montevideo.

Gade, Daniel W. (2005) «Vitivinicultura andina: difusión, medio ambiente y adaptación cultural» en *Treballs de la Societat Catalana de Geografia*, n.º 58.

García De Diego, Vicente (1966) «La palabra, el fantasma del lenguaje» en *Lecciones de lingüística Española*. Madrid, Gredos.

García, Raúl (2000) *Micropolíticas del cuerpo*. Buenos Aires, Biblos.

Garrido González, Luis (1996) «Intentos de modernización y obstáculos tradicionales a las nuevas tecnologías en la agricultura jiennense del siglo xix» en *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, n.º 159.

Gautier, Jean-François (1995) *Le Vin et ses fraudes*. París, puf.

Geertz, Clifford (1996) *La interpretación de las culturas*. Barcelona, Paidós.

Gelman, Jorge (1993) «Los Caminos del Mercado: Campesinos, estancieros y pulperos en una región del Río de la Plata colonial» en *Latin American Research Review*, vol. 28, n.º 2.

Gelman, Jorge (1998) *Campesinos y estancieros: una región del Río de la Plata a fines de la época colonial*. Buenos Aires, Editorial Los Libros del Riel.

Girbal-Blacha, Noemí (1982) *Historia de la agricultura argentina a fines del siglo XIX*. Buenos Aires. Papiros.

——— (1987) «Ajustes de una economía regional. Inserción de la vitivinicultura cuyana en la Argentina agroexportadora, 1885-1914» en *Investigaciones y Ensayos*, n.º 35.

Giron Slomp, Loraine (1996) «O Cooperativismo Vinícola Gaúcho: a organização inicial» en De Boni, Luis A. *A presença Italiana no Brasil*, vol. 1. Porto Alegre, est Edições.

——— y Heredia, Vania (2007) *História da Imigraçâo Italiana no Rio Grande do Sul*. Porto Alegre, EST Ediçôes.

Glade, William (1991) «América Latina y la economía internacional, 1870-1914» en Bethel, Leslie (ed.) *Historia de América Latina. Tomo 7: América Latina: economía y sociedad, c. 1870-1930*. Barcelona, Cambridge University Press-Crítica.

Gobbato, Celeste (1950) «O Cultivo da Vide e a Industrialização da Uva do Rio Grande do Sul» en *Álbum Comemorativo do 75.º aniversário da Colonização Italiana no Rio Grande do Sul*. Porto Alegre, Rev. do Globo.

Goffman, Erving (1984) *Internados. Ensayos sobre la situación social de los enfermos mentales*. Buenos Aires, Amorrortu.

Gómez Ayau, Emilio (1959) «Investigación y enseñanza en la agricultura» en *Revista de Estudios Agrosociales*, n.º 29.

Gómez De Haedo, Francisco y Soarez Netto, Edmundo (1932) *Como estabilizar la agricultura nacional: crédito habilitador, seguro agrícola integral*. Montevideo, El Siglo Ilustrado.

González, Matías (1918) «José de Arechavaleta (1838-1912)» en *Revista del Centro Farmacéutico Uruguayo y reproducida en Revista Histórica*, tomo ix, n.º 25. Montevideo, El Siglo Ilustrado.

González, Yamandú (1994) *Los olvidados de la tierra: vida, organización y lucha de los sindicatos rurales del Uruguay*. Montevideo, Fesur-Ciedur-Nordan.

Granovetter, Mark S. (2000) «La fuerza de los vínculos débiles» en *Política y Sociedad*, n.º 33, Madrid, Universidad Complutense.

Grigg, David (1982) *The dynamics of agricultural change. The historical experience*. Londres, Hutchinson.

Guerrero Ramos, Gloria (2006) «El léxico vitivinícola en la tradición lexicográfica del español» en Ibáñez Rodríguez, Miguel y Sánchez Nieto, María (coords.) *El lenguaje de la vid y el vino y su traducción*. Valladolid, Universidad de Valladolid.

Gutierrez, Leandro y Romero, Luis Alberto (1995) *Sectores populares, cultura y política. Buenos Aires en la entreguerra*. Buenos Aires, Ed. Sudamericana.

Haensche, Günther *et al.* (1982) *La lexicografía*. Madrid, Gredos.

Hamilton, Peter (1997) «Representing the social France and frenchness in post-war humanist photography» en Hall, Stuart *Representation: cultural representations and signifying practices*. Londres, Sage Publications Ltd.

Hastorf, Christine A. y Johannessen, Sissel (1993) «Pre-Hispanic Political Change and the Role of Maize in the Central Andes of Peru» en *American Anthropologist*, *New Series*, vol. 95, n.º 1, marzo.

Hendricks, Rick (2004) «Viticulture in El Paso del Norte during the Colonial Period» en *Agricultural History*, vol. 78, n.º 2, primavera.

Heredia, Vania Merlotti (1997) *Processo de Industrialização da Zona Colonial Italiana*. Caxías do Sul, Universidade de Caxías do Sul.

——— y Tisott, Ramon Victor (2005) «A vitivinicultura no Rio Grande do Sul: apontamentos historicos», ponencia presentada al *III Congreso Vitivinícola Uruguayo y I Regional*, Montevideo, noviembre 10-11. fhce-Fagro-Universidad de la República.

Hernández, Alejandro y Contreras, Gonzalo (1992) *Vinos y viñas de Chile*. Santiago de Chile, Ediciones Copygrapg.

Hora, Roy (2005) *Los terratenientes de la pampa Argentina. Una historia social y política, 1860-1945*. Buenos Aires, Siglo xxi, disponible en: <http://www.joseluisbrea.net/articulos/autorretrato.pdf >.

Huertas Vallejo, Lorenzo (2004) «Historia de la producción de vinos y piscos en el Perú» en *Universum,* n.º 19, Universidad de Talca.

Hughes, Thomas A. y Torrendell Fariña, Horacio (ed.) (1919-1920) *Anuario-Guía Las Estancias del Uruguay*. Montevideo.

Hyams, Eduard (1987) *Dionysus: a Social History of the Wine Vine*. Londres, Sidgwick & Jackson.

Ibánez Rodríguez, Miguel (2003) «La terminología de las enfermedades de la vid y sus equivalentes en francés, inglés y alemán» en Muñoz Martín, Ricardo (ed.) *Actas del I congreso Internacional de la Asociación Ibérica de Estudios de Traducción e Interpretación*. Granada, aieti, 603-618.

Ibarra Crespo, Enrique (1992) «La vitivinicultura en México» en Hidalgo, Luis (coord.) *La viticultura americana y sus raíces*. Madrid, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Iglésias, Francisco (1995) *Historia contemporánea del Brasil*. Ciudad de México, Fondo de Cultura Económica.

Industrias Rurales. Uruguay, 1830-1930 (s/f). Montevideo, Talleres de la Imprenta Latina.

Ingles De Sousa, Julio (1996) *Uvas para o Brasil*. Piracicaba, esalq.

Jacob, Raúl (1981a) *Breve historia de la industria en Uruguay*. Montevideo, Fundación de Cultura Universitaria.

——— (1981b) *Uruguay 1929-1938: depresión ganadera y desarrollo fabril*. Montevideo, Fundación de Cultura Universitaria.

——— (1984) «Vida y Trabajo en el viejo Uruguay» en *Hoy es Historia*, n.º 2.

——— (1985) «Consideraciones acerca de la formación económica del Uruguay, 1726-1930» en Florescano, Enrique (coord.) *Orígenes y desarrollo de la burguesía en América Latina, 1700-1955*. Ciudad de México, Ed. Nueva Imagen.

——— (1988) «La industrialización anterior a 1930: Crónica de un debate nunca realizado» en Buxedas, Martín y Jacob, Raúl *Industria uruguaya: dos perspectivas*. Montevideo, Fundación de Cultura Universitaria.

——— (1991a) *Banca, Estado y poder económico: directorio 1915-1940*. Montevideo, Ciedur.

——— (1991b) *Las otras dinastías, 1915-1945*. Montevideo, Ed. Proyección.

——— (1994) «Uruguay: integración y desintegración de un pequeño mercado regional» en *Siglo XIX, revista de historia*, n.º 16, julio-diciembre.

——— (1996) *Más allá de Montevideo: los caminos del dinero*. Montevideo, Arpoador.

——— (2000) *La quimera y el oro*. Montevideo, Arpoador.

——— (2004) *Cruzando la frontera*. Montevideo. Arpoador.

Jacob, Raúl (2005) *Mosaico,* Montevideo, Arpoador.

——— (2011) *Aquellos otros inversores*. Montevideo, Arpoador.

Júlio Ribeiro, Cleodes Maria Piazza (2009) «La culture du vin au sud du Brésil» en Perard, Jocelyne y Perrot, Maryvonne (dirs.) *Vigne, Vin et Aventures humaines*. Centre Georges Chevrier, Université de Bourgogne.

Keillor, Steven J. (1993) «Agricultural Change and Crosscultural Exchange: Danes, Americans, an Dairying, 1880-1930» en *Agricultural History,* vol. 67, n.º 4, otoño.

Kocka, Jürgen y Mitchell, Allan (eds.) (1993) *Bourgeois Society in Nineteenth-Century Europe*. Providence y Oxford Berg.

Lachiver, Marcel (1988) *Vins, vignes et vignerons. Histoire du vignoble français*. Lille, Fayard.

Lacoste, Pablo (2006) «Instalaciones y equipamiento vitivinícola en el Reino de Chile. Vasijas, pipas, lagares (siglo xviii)» en *Revista de Historia Social y de las Mentalidades*, vol. 1, n.º x.

——— (2008) «El arriero y el transporte terrestre en el cono sur (Mendoza, 1780-1800)» en *Revista de Indias,* vol. lxviii, n.º 244.

Latorre, Raúl (1986) «Sindicalización rural» en ciedur, Serie Inv., n.º 58, Montevideo.

Levi, Darrell E. (1987) *The Prados of Sao Paulo. An Elite Family and Social Change, 1840-1930*. Athens, University of Georgia Press.

Lobato, Mirta Zaida (dir.) (2000) *El progreso, la modernización y sus límites (1880-1916). Tomo V: La nueva historia argentina*. Buenos Aires, Ed. Sudamericana.

Lopes, Luiz Roberto (1987)*História do Brasil Contemporâneo.* Porto Alegre, Mercado Aberto.

Lopez Campaña, Perfecto (dir.) (1925) *El libro del Centenario del Uruguay 1825-1925*. Montevideo, Consejo Nacional de Administración-Capurro & Cía.

López-Chávez, Celia (2005) «Con la cruz y con el aguardiente: la empresa vitivinícola Jesuita en el San Juan Colonial» en *Universum*, vol. 2, n.º 20.

Lowe, Philip; Murdoch, Jonathan y Ward, Neil (1997) «Redes en el desarrollo rural: más allá de los modelos exógenos y endógenos» en *Agricultura y Sociedad,* n.º 82, enero-abril.

Lynn Smith, T. (1969) «Studies of Colonization and Settlement» en Latin American Research Review, vol. 4, n.º 1, primavera.

Machado Rodrigues, Carlos Henrique (2007) «A indústria vinícola gaúcha e o capitalismo: um universo de luta e sobrevivencia» en *Ciências e Letras,* fapa, Porto Alegre, n.º 41, enero-julio, disponible en: <http://www.fapa.com.br/cienciaseletras/publicacao.htm>.

Machado, Maria Abel y Herédia, Vania (2001) «Associaçâo dos comerciantes: uma forma de organizaçâo dos imigrantes europeus nas colônias agrícolas no sul do Brasil» en *Scripta Nova, Revista electrónica de geografía y ciencias sociales,* n.º 94 (28), 1.º de agosto.

——— y Herédia, Vania (2003) «A formação de núcleos urbanos na região de colonização italiana no Rio Grande do Sul» en *Scripta Nova*, *Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*, Barcelona, Universidad de Barcelona, 1.º de agosto, vol. vii, n.º 146 (065), disponible en: http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-146(065).htm, última consulta? 24 de abril de 2015 [issn: 1138-9788].

Mackintosh, Jette (1990) «Ethnic Patterns in Danish Immigrate Agriculture: A Study of Audubon and Shelby Counties, Iowa» en *Agricultural History,* vol. 64, n.º 4.

Maldini, Eduardo; Ramos, Álvaro y Vasallo, C. (1987) *Contribución del sistema de cooperativas agrarias al desarrollo rural*. Montevideo, Fundación de Cultura Universitaria.

Manini Ríos, Carlos (1973) *Anoche me llamó Batlle*. Montevideo, s.p.i.

Martellini, Amoreno (2000) *I candidati al milione. Circoli affaristici ed emigrazione d'élite in America Latina alla fine del xix secolo*. Roma, Edizione Lavoro.

Martin, José (1992) *Políticas estatales y conformación de una burguesía industrial regional*. Mendoza, Ediunc.

Martínez Cherro, Luis (1990) *Por los tiempos de Francisco Piria*. Montevideo, Asociación de Fomento y Turismo de Piriápolis.

Martínez Robledo, María (2009) «Aspectos terminológicos en traducción científica español-francés. Un caso práctico» en *Entreculturas*, n.º 1, 27 de marzo, Málaga, disponible en: <http://www.entreculturas.uma.es/n1pdf/articulo25.pdf>, última consulta: 24 de abril de 2015.

Martins, Wilson (1991) «Brasil: Uma interpretação histórica» en *Hispania*, vol. 74, n.º 3, setiembre, Special Issue Devoted to Luso-Brazilian Language, Literature, and Culture.

Mateu, Ana (1994) «Bancos, créditos y desarrollo vitivinícola» en *Cuadernos de Historia Regional*, Universidad Nacional de Luján, n.º 17.

——— (1996) «Poder y relaciones políticas y económicas en Mendoza, Argentina. 1880-1920» en *Anuario de Estudios Americanos,* vol. 53, n.º 2.

——— (2001) «Lo primero es la familia. Análisis de algunas estrategias de la empresa vitivinícola Arizu para convertirse en una empresa moderna (Mendoza, Argentina, 1885-1930)», ponencia presentada al *I Congreso de Historia Vitivinícola: Uruguay en el contexto regional (1870-1930)*, Montevideo, fhce-Fagro, Universidad de la República, 10-11 de setiembre.

——— (2002) «Empresa y trabajo vitivinícola: las condiciones laborales en una finca de Mendoza-Argentina (1919-1927)». Buenos Aires, Cricyt-Conicet.

——— (2008) «La vitivinicultura mendocina entre 1870 y 1920: La génesis de un modelo centenario» en Mateu, Ana María y Stein, Steve *El vino y sus revoluciones. Una antología histórica sobre el desarrollo de la industria vitivinícola argentina*. Mendoza, Ediunc.

——— y Stein, Steve (2006) «Diálogos entre sordos. Los pragmáticos y los técnicos en la época inicial de la industria vitivinícola argentina» en *Historia Agraria*, n.º 39, agosto.

——— (2008) *El vino y sus revoluciones. Una antología histórica sobre el desarrollo de la industria vitivinícola argentina*. Mendoza, Ediunc.

Mena Segarra, Enrique (1997) *Asociación Rural del Uruguay (1871-1996):125 años de historia*. Montevideo, aru.

Meynaud, J. (1996) *Los grupos de presión*. Buenos Aires, Eudeba, 3.ª ed.

Millot, Julio y Bertino, Magdalena (1996a) *Historia económica del Uruguay. Tomo ii: 1860-1910*. Montevideo, Fundación de Cultura Universitaria.

——— (1996b) *Historia económica del Uruguay. Tomo ii: 1860-1910*. Montevideo, Fundación de Cultura Universitaria.

Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (mgap) (1976) *Carta de reconocimiento de suelos del Uruguay. Tomo I: Clasificación de suelos*. Montevideo, mgap.

Mirzoeff, Nicholas (1998) *What is visual culture?* en Mirzoeff, Nicholas (ed.) *The visual culture reader*. Nueva York, Routledge.

Molina, José Luis y Aguilar, Claudia (2004) «Redes sociales y antropología: un estudio de caso (discursos étnicos y redes personales entre jóvenes de Sarajevo)» en *Redes, Revista hispana para el análisis de redes sociales,* n.º 7.

Montero Martínez, Silvia (2003) «Estructuración conceptual y formalización terminográfica de frasemas en el subdominio de la oncología» en *Estudios de Lingüística del Español*, vol. 19, disponible en: <http://elies.rediris.es/elies19/index.html>, última consulta: 24 de abril de 2015.

Moore, Jerry D. (1989). «Pre-Hispanic Beer in Coastal Peru: Technology and Social Context of Prehistoric Production» en *American Anthropologist, New Series*, vol. 91, n.º 3, setiembre.

Moraes, María Inés (1990) *Bella Unión: de la estancia tradicional a la agricultura moderna (1853-1965)*. Montevideo, Cinve-Ediciones de la Banda Oriental.

———— (2001) *Las determinantes tecnológicas e institucionales del desempeño ganadero en el largo plazo, 1870-1970,* tesis de maestría en Historia Económica. Montevideo, fcs, Universidad de la República.

———— (2004) «La historiografía de Pivel Devoto sobre el agro colonial en la banda oriental: un estudio de "Raíces coloniales de la revolución oriental de 1811"» en *Boletín de Historia Económica*, Montevideo, n.º 3, noviembre.

———— (2008) *La pradera perdida. historia y economía del agro uruguayo: una visión de largo plazo, 1760-1970*. Montevideo, Linardi y Risso.

Morás, Luis Eduardo (1992) *Los hijos del Estado. Fundación y crisis del modelo de protección-control de menores en Uruguay*. Montevideo, Serpaj.

Moretti, Graciela (2010) «Cultura del agua y del vino en el desierto americano: El patrimonio cultural de los oasis vitivinícolas de Mendoza y California», ponencia presentada al *II Seminário de Patrimônio Agroindustrial,* São Carlos, 19-22 de octubre, disponible en: <http://www.arquitetura.eesc.usp.br/sspa/arquivos/.../Graciela_Moretti.pdf>.

Morilla Critz, José; Olmstead, Alan L. y Rhode, Paul W. (1999) «Horn of Plenty: The Globalization of Mediterranean Horticulture and the Economic Development of Southern Europe, 1880-1930» en *The Journal of Economic History*, vol. 59, n.º 2, junio.

Mourat, Oscar (1993) «Gli italiani e l'acqusizione della proprietà nell'Uruguay moderno» en Devoto, Fernando *et al. L'emigrazione italiana e la formazione dell'Uruguay moderno.* Torino. Fondazione Giovanni Agnelli.

———— (2001) «Los inicios de la viticultura en Salto», ponencia presentada al *I Congreso de Historia Vitivinícola: Uruguay en la región (1870-1930)*, Montevideo, 6-7 de setiembre.

Moure, Telmo (1980) «A inserção da economia imigrante na economia gaúcha» en Dacanal, José y Gonzaga, Sérgius (orgs.). *RS: Imigração e Colonização.* Porto Alegre, Mercado Aberto.

Mulhall, Michael George (1875) *Handbook of the river Plate republics*. Londres, E. Stanford, Buenos Aires.

Muñoz Correa, Juan Guillermo (2000-2001) «Las viñas y el vino en Colchagua en el siglo xvii» en *Boletín de la Academia Chilena de la Historia*, n.º 110, Santiago de Chile.

————, Juan Guillermo (2006) «Viñas en la traza de Santiago del Nuevo Extremo y chacras colindantes (siglos xvi-xvii)» en *Revista de Historia Social y de las Mentalidades,* vol. 1, n.º x.

Nahum, Benjamín (1999) *Breve historia del Uruguay independiente*. Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental.

———— (2007) *Historia Uruguaya La época Batllista, 1905-1929*. Montevideo, Ediciones Banda Oriental.

Niemman, Otto (1926) *Necesidad de la colaboración entre el hogar y la escuela*. Montevideo, Barreiro y Ramos.

Noilhan, Henri (1953) «La civilización rural, su naturaleza y su defensa» en *Revista de Estudios Agrosociales*, n.º 5.

Noiriel, Gérard (1994) «L'inmigration étrangère dans le monde rural pendant l'entre-deux-guerres» «Etre étranger à la campagne» en *Études Rurales, n.º 135-136*.

Organisation de Coopération et de Développement Economiques (ocde) (1999) *Glossaire de l' agriculture: anglais/francais*. París, ocde publishing.

Oestreicher, Andreas (2003) «Conflictividad social y emigración durante la crisis de la filoxera en la Provincia de logroño (1899-1915)», ponencia presentada al *III Simposio de Historia y Civilización de la Vid y el Vino*, Funchal, Madeira, 5-8 de octubre.

Oficina Internacional del Trabajo-Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (oit-pnud) (2009) *Trabajo y familia: Hacia nuevas formas de conciliación con corresponsabilidad social*. Santiago de Chile, oit-pnud.

O'Rourke, Kevin H. y Williamson, Jeffrey G. (2006) *Globalización e historia: la evolución de la economía atlántica en el siglo XIX*. Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza.

Ortíz de Taranco, José (1997) *Testimonio de la Emigración Española. Orígenes, Genealogía e Historia de los Ortiz de Taranco*. Montevideo, Ed. de la Plaza.

Ospital, María Silvia (2003) «Vino en la pampa. La actividad vitivinícola en la provincia de Buenos Aires, 1900-1940» en *Mundo Agrario, Revista de estudios rurales*, n.º 7, segundo semestre.

———— (2004) «Vino en la pampa. La actividad vitivinícola en la provincia de Buenos Aires, 1900-1940» en *Mundo Agrario, Revista de estudios rurales,* n.º 7, junio.

Pacheco Troconis, Germán (2008) «Ciencias agrícolas, modernización e inmigración en Venezuela, 1908-1948» en *Agroalimentaria,* n.º 23, julio-diciembre.

Palacios, Marcos (2002) *Coffee in Colombia, 1850-1970. An economic, social and political history*. London, Cambridge University Press.

Pan Montojo, Juan (1994) *La bodega del mundo. La vid y el vino en España (1800-1936)*. Madrid, Alianza.

Pereda, Setembrino E. (1898) *Río Negro y sus progresos,* vol. 1. Montevideo, El Siglo Ilustrado.

Pérez Delgado, Nancy y Mazzucchelli, Isabel (2002) «Sentir el vino: introducción a la degustación». Montevideo, Repartido del Club de Vinos Cava Privada.

Pérez Romagnoli, Eduardo Emilio (2005) *Metalurgia artesano-industrial en Mendoza y San Juna, 1885-1930. La producción de instrumentos para la vitivinicultura*. Mendoza, Universidad Nacional de Cuyo.

———— (2008) *Los guardianes de Baco. Artesanos toneleros e industrias de recipientes de vino en Mendoza y San Juan, Argentina 1885-1930*. Rosario, Prohistoria.

———— (2010) *Más allá del vino. Industrias derivadas de la vitivinicultura moderna en Mendoza y San Juan. Dnámicas de una región en formación (1885-1930)*. Mendoza, Prohistoria.

Pfeiffer, Jack B. (1952) «Notes on the Heavy Equipment Industry in Chile, 1800-1910» en *The Hispanic American Historical Review*, vol. 32, n.º 1, febrero.

Pike, Frederick B. (1963) «Aspects of Class Relations in Chile, 1850-1960» en *The Hispanic American Historical Review*, vol. 43, n.º 1, febrero.

Pinilla Navarro, Vicente (1995) *Entre la inercia y el cambio. El sector agrario aragonés 1850-1935*. Madrid, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

———, Vicente (2001) «Cambio técnico en la vitivinicultura aragonesa, 1950-1936: una aproximación desde la teoría de la innovación inducida» en Carmona, Juan *et al.* (ed.) *Viñas, bodegas y mercados. El cambio técnico en la vitivinicultura española, 1850-1936*. Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza.

Pinto Rodríguez, Jorge (2008a) «Proyectos de la elite chilena del siglo xix (i)» en *ALPHA,* n.º 26, julio.

——— (2008b) «Proyectos de la elite chilena del siglo xix (ii)» en *ALPHA,* n.º 27, diciembre.

Piqueras Haba, Juan «El oidium en España: la primera gran plaga americana del viñedo. Difusión y consecuencias, 1850-1870» en *Scripta Nova* Revista Electrónica de geografía y ciencias sociales, vol. xiv, n.º 332, 10 de agosto de 2010.

Pivel Devoto, Juan E. (1942) *Historia de los partidos políticos en el Uruguay*. Montevideo, Claudio García & Cía.

——— (1977) «Diario del establecimiento de horticultura y aclimatación de Pedro Margat, 1846-1871. Introducción» en *Revista Histórica,* año lxvi, tomo l, Montevideo.

Polakof, Ana Clara (2011) «Los términos y sus variantes en los inicios de la viticultura uruguaya: el caso de las enfermedades de la vid» en *Lengua y Habla*, n.° 15, enero-diciembre.

Polleri, Felipe (1887) *El departamento de Canelones*. Montevideo.

Portantiero, Juan Carlos (1981) *Los usos de Gramsci*. Ciudad de México, Folios.

Prieto, María del Rosario; Choren, Susana (1994) «El trabajo familiar en el contexto rural de Mendoza a fines del siglo xix» en *XAMA*, n.º 4 y 5.

Quay Hutchison, Elizabeth (2000) «La historia detrás de la cifras: la evolución del censo chileno y la representación del trabajo femenino, 1895-1930» en *Historia,* Santiago, vol. 33, disponible en: <http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0717-71942000003300009&script=sci_arttext&tlng=en>, última consulta: 24 de abril de 2015.

Quivy, Raymond y Van Campenhoudt, Luc (1992) *Manual de investigación en ciencias sociales*. Ciudad de México, Limusa-Noriega.

Reguera, Andrea (2006) *Patrón de Estancia*. Buenos Aires, Eudeba.

Reynier, Alain (2005) *Manual de viticultura*. Madrid, Ediciones Mundi Prensa, 6.ª ed.

Rice, Prudence M. (1997) «Wine and Brandy Production in Colonial Peru: A Historical and Archaeological Investigation» en *The Journal of Interdisciplinary History*, vol. 27, n.º 3, invierno.

——— (2010) «La industria vitivinícola colonial de Moquegua, Perú» en *Estudios Avanzados,* n.º 14.

Richard Jorba, Rodolfo (1998) *Poder, economía y espacio en Mendoza. 1850-1900*. Mendoza, Facultad de Filosofía y Letras, Unicuyo.

——— (2000) «Modelos vitivinícolas en Mendoza (Argentina): desarrollo y transformaciones en un período secular, 1870-2000» en *Historia económica & historia de empresas* iii, 1.

Richard Jorba, Rodolfo (2000-2001) «El mercado de trabajo rural en Mendoza. Un panorama sobre su formación y funcionamiento entre la segunda mitad del siglo xix y comienzos del xx» en *Población y Sociedad*, n.º 8-9.

——— (2001) *Cambios tecnológicos y transformaciones económico-espaciales en la vitivinicultura de la Provincia de Mendoza (Argentina), 1870-2000*. Mendoza, Instituto de Geografía de la u. n. de Cuyo-Incihusa-Conicet.

——— (2004) «¿Echar raíces o hacer la América? Un panorama de la inmigración europea hacia la región vitivinícola argentina y algunos itinerarios económicos en la provincia de Mendoza, 1850-1914» en *Amérique Latine Histoire et Mémoire*, Les Cahiers alhim, n.º 9, disponible en: <http://alhim.revues.org/index435.html>. Consultado el 19 setiembre 2012.

——— (2010a) «Comercio y producción en el proceso de desarrollo capitalista en la provincia de Mendoza, Argentina, 1850-1915. De fábrica de carne y grasa a fábrica de vinos» en *América Latina en la Historia Económica*, vol. 17, n.º 1, enero-junio.

——— (2010b) *Empresarios ricos, trabajadores pobres. Vitivinicultura y desarrollo capitalista en Mendoza (1850-1918)*. Rosario, Prohistoria.

——— y Pérez Romagnoli, Eduardo (1994) «El proceso de modernización de la bodega mendocina (1860-1915)» en *Ciclos*, n.º 7.

——— y Bragoni, Beatriz (1997) «Empresarios políticos y el control del Estado. De la producción mercantil a la producción capitalista. Mendoza, Argentina, 1850-1890», ponencia presentada al *49 Congreso Internacional de Americanistas* (ica) Quito (Ecuador), 7-11 julio, disponible en: <http://www.naya.org.ar/congresos/contenido/49CAI/Jorba.htm>, última consulta? 24 de abril de 2015.

Rivera, Ana y Fanchín, Ana (2006) «Las carretas del vino: Tráfico y fletes en el San Juan de la Frontera en el Reino de Chile (siglo xviii)» en *Revista de Historia Social y de las Mentalidades*, vol. 1, n.º x.

Rivera Medina, Ana María (2006) *Entre la Cordillera y la Pampa: la vitivinicultura en Cuyo, Argentina* (s. xviii). San Juan, Editorial Fundación Universitaria Nacional de San Juan.

——— (2007) «La infraestructura para la elaboración de caldos: bodegas y lagares en San Juan de la frontera (s. xvii-xviii)» en *Universum,* vol. 1, n.º 22.

Robles Ortiz, Claudio (2008) «La producción agropecuaria chilena en la "Era del Salitre" (1880-1930» en *América Latina en la Historia Económica,* n.º 32.

Rocchi, Fernando (1996) «En busca del empresario perdido: los industriales argentinos y las tesis de J. F. Sábato» en *Entrepasados*, n.º 10, Buenos Aires.

——— (2000) «El péndulo de la riqueza: la economía argentina en el período 1880-1916» en Lobato, Mirta Zaida (dir.) *El progreso, la modernización y sus límites (1880-1916). Tomo V: La nueva historia argentina*. Buenos Aires, Sudamericana.

Rodríguez, Isabel (1926) *Horas Amenas*. Montevideo, Liga Nacional contra el Alcoholismo.

Rodríguez Vázquez, Florencia (2008a) «Estado y modernización vitivinícola en Mendoza (Argentina): el aporte de los técnicos extranjeros. 1880-1900» en *Territorios del Vino*, año ii, n.º 2, junio.

——— (2008b) «Las primeras publicaciones técnicas en Mendoza (Argentina): ¿sólo medios de difusión de conocimientos vitivinícolas? (1900-1915)», ponencia presentada al *IV Congreso de Historia Vitivinícola en Uruguay*, M*ontevideo, 6-7 de noviembre.*

Rodríguez Vázquez, Florencia (2011) *Introducción, institucionalización y difusión de conocimientos vitivinícolas modernos en Mendoza (Argentina). Las estrategias estatales (sector educativo) y el aporte de la prensa en el desarrollo de un saber específico (1870- 1920)*, tesis de doctorado, Universidad Nacional de Quilmes.

——— (2012) *Educación y vitivinicultura. Formación de recursos humanos y generación de conocimientos técnicos en Mendoza (1890-1920)*. Rosario, Prohistoria.

Rojas González, Francisco (1942) «Estudio Histórico-Etnográfico del Alcoholismo entre los Indios de México» en *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 4, n.° 2.

Rosenberg, Raquel (2002) *El patrimonio cultural alimentario y gastronómico* en *Jornadas Nacionales. Año de las Naciones Unidas del Patrimonio Cultural. Patrimonio Cultural Tangible e Intangible*, 30, 31 de octubre y 1 de noviembre, Centro Cultural Borges, Buenos Aires.

Ruiz Rodríguez, Carlos (2006) «Mucho y muy buen vino. Producción vitivinícola en la zona norte de Santiago (siglos xvi-xviii)» en *Revista de Historia Social y de las Mentalidades*, vol. 1, n.º x,.

Sábato, Jorge (1991) *La clase dominante en la Argentina moderna. Formación y características*. Buenos Aires, cisea.

Sala, Lucía; Rodríguez, Julio y De la Torre, Nelson (1968) *Evolución económica de la Banda Oriental*. Montevideo, Ediciones Pueblos Unidos.

Saloutos, Theodore (1976) «The Immigrant Contribution to American Agriculture» en *Agricultural History*, vol. 50, n.º 1, enero.

Salvatore, Ricardo D. (1986) «Control del trabajo y discriminación: el sistema de contratistas en Mendoza, Argentina, 1880-1920» en *Desarrollo Económico*, vol. 26, n.º 102, julio-setiembre.

Sánchez Andaur, Raúl (2011) «La empresa económica jesuita en el obispado de Concepción: el caso de los colegios San Bartolomé de Chillán y Buena Esperanza» en *Universum*, vol. 2, n.º 26.

Sánchez Zepeda, Leandro (2007) «Aproximación a la incidencia de la industria vinícola en el desarrollo económico del Valle de Guadalupe (México) y La Manchuela (España)», tesis de doctorado, Universidad de Castilla-La Mancha.

Sancho Hazak, Roberto (1988) «La formación del campesino y el desarrollo rural: el caso español» en *Revista de Estudios Agrosociales,* n.º 146.

Santos, José Vicente Tavares (1984) *Os Colonos do Vinho*. San Pablo, Editora Hucitec.

Schlüpmann, Jakob (2005) «Les origines climatiques des problèmes agraires sur les côtes du Pérou à la fin du 17ème siècle: déclin viticole, maladie du blé et "Late Maunder Minimum"» en *Revue HISTOIRE(S) de l'Amérique latine*, vol. 1, n.º 2.

——— (1995) «Le commerce maritime à Trujillo au xviième et xviiième siècles» en *Histoire et Société de l'Amérique Latine*, n.º 3, mayo, disponible en: <http://www.univ-paris-diderot.fr/hsal/hsal95/index.html>.

Schvarzer, J. (1996) *La industria que supimos conseguir. Una historia político-social de la industria argentina*. Buenos Aires, Planeta.

Scott, Joan W. (1996) «El género: Una categoría útil para el análisis histórico» en Lamas Marta (comp.), *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. pueg, México, 265-302.

Silva Farias, Cláudio Vinícius (s/f) «Formação da indústria vitivinícola do RS: da imigração italiana aos dias atuais» en *Fundação de Economia e Estatística Siegfried Emanuel Heuser*, disponible en: <www.fee.tche.br/4.../historia-sessao2-2.doc>.

Sisa Lopez, Emilio (1978) *Tiempo de ayer que fue...* Montevideo, Ediciones Vanguardia.

Soldi, Ana María (2006) «La vid y el vino en la costa central del Perú, siglos xvi y xvii» en *Revista Universum*, vol. 2, n.º 21, pp. 42-61.

Stanzani, Alessandro (2006) «Les signes de qualité: normes, réputation et confiance (xixe-xxe siècles)» en *Revue de synthèse*, n.° 2, p. 329-358.

Stuven, Ana María (1997) «Una aproximación a la cultura política de la elite chilena: concepto y valoración del orden social (1830-1860)» en *Estudios Públicos,* n.º 66, Santiago de Chile.

Taborda, Eduardo S. (1955) *Salto de Ayer y de Hoy*. Salto, s/e, 2.ª ed.

Thibon, Christian (2000) «Recherches en histoire rurale. Sociétés rurales en modernisation, Pyrénées XIXe siècle, Burundi XXe siècle. Une histoire sociale du politique» en *Ruralia*, 2000-2006, disponible en <http://ruralia.revues.org/161>, consultado: 20 de agosto de 2008.

Thompson, Edward (1995) *Costumbres en común.* Barcelona, Grijalbo.

Tota Pace, Susana (2001) *Entre Ríos, viñas y vinos.* Buenos Aires, Instituto Urquiza de Estudios Históricos.

Toussaint Samart, Maguelonne (1991) *Historia natural y moral de los alimentos* Madrid, Alianza Editorial.

Townsend, Christi G. y Tiefenbacher, John P. (s/f) «Spatial Change in South American Viticulture: Static Factors and Dynamic Processes in Past, Present and Future Chilean and Argentinean Land Use Patterns and Varietal Choices», disponible en: <acreditacion.fisa.cl/.../TownsendChristi_2011169>, última consulta: 24 de abril de 2015.

Trento, Angelo (1989) *Do outro lado do Atlântico Um século de imigração italiana no Brasil.* São Paulo, Nobel.

Trujillo Bolio, Mario (2011) «Redes y circuitos de intercambio marítimo-mercantil de la exportación vitícola española al mercado novohispano 1790-1810», ponencia presentada al *X Congreso Internacional de la AEHE*, Sevilla, Universidad Pablo de Olavide, 8, 9 y 10 de setiembre.

Unwin, Tim (1992) «The role of alcohol in pre-columbian America» en Dickenson, John Y Unwin, Tim *Viticulture in Colonial Latin America. Essays on alcohol, the vine and wine in Spanish America and Brazil* Institute of Latin American Studies. University of Liverpool, Working Paper n.º 13.

——— (2001) *El vino y la viña. Geografía histórica de la viticultura y el comercio del vino.* Barcelona, Tusquets.

Valeta, Antonio (s/f) *El arte de comer y nutrición.* Montevideo, Talleres Gráficos Castro & Cía.

——— (1917) R*egeneración física, moral y social.* Montevideo, Imprenta Latina.

——— (1928) *Tragedias del hogar*. Montevideo, Imp. Litotti & Falci.

Vásquez, María Gabriela (2007) «Mujeres y vitivinicultura. Un estudio acerca del trabajo femenino en las grandes bodegas de Mendoza a través de los registros censales (1895-1914)» en *X Seminario Iberoamericano de Vitivinicultura y Ciencias Sociales. De la tierra del Carmenére a la tierra del Malbec*, Mendoza, 18-20 de octubre [cd-r].

Vattimo, Giani (2002) L*as aventuras de la diferencia. Pensar después de Nietzsche y Heidegger*. Barcelona, Ediciones Península.

Velásquez, Nelly (2001) «Inmigrantes, cambios tecnológicos y diversificación agrícola en los Andes venezolanos» en *Agroalimentaria*, n.º 13, diciembre.

Venegas, Silvia (1995) «Las temporeras de la fruta en Chile» en Valdés, x.; Arteaga, Ana María y Arteaga, Catalina (eds.) *Mujeres, relaciones de género y agricultura*. Santiago de Chile, Centro de Estudios para el Desarrollo de la Mujer.

Vitale Parra, Angélica (2003) «Tradición y saberes en la cultura de la vid y el vino», ponencia presentada al *II Congreso de Historia Vitivinícola. Uruguay en el contexto regional (1870-1950)*, Colonia, 13-14 de noviembre.

Waibel, Leo (1950) «European Colonization in Southern Brazil» en *Geographical Review*, vol. 40, n.º 4, octubre.

Wainerman, Carolina (1997) «La invisibilidad censal de las mujeres trabajadoras» en Wainerman, Carolina y Sautu, Ruth *La trastienda de la Investigación*. Buenos Aires, Fundación Editorial de Belgrano.

Weber, Max (1992) *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*. Barcelona, Península.

Werner, Reinhold (1982) «Léxico y teoría general del lenguaje» en Haensch, Gunther *et al. La lexicografía*. Madrid, Gredos.

Winn, Peter (1998) *Inglaterra y la tierra purpúrea. A la búsqueda del imperio económico (1806-1880)*. Montevideo, fhce.

Woortmann, Ellen F. **(1988)** *Colonos e Sitiantes: um estudo comparativo do parentesco e da reprodução social camponesa,* **tesis de doctorado**, Brasilia, UnB.

Wright, Thomas C. (1975) «Agriculture and Protectionism in Chile, 1880-1930» en *Journal of Latin American Studies*, vol. 7, n.° 1, mayo,.

Zanoni Vieira, Émerson (2009) *A influência da colonizaçâo alema na mudançado eixo econômico do Rio Grande do Sul*. Porto Alegre.

Zerbino, Víctor (1921) *Nuestros hijos. Higiene y educación*, con colaboración de Luis Morquio.

Zubillaga, Carlos (2011) *Cultura popular en el Uruguay de entre siglos (1870-1910)*. Montevideo, Linardi y Risso..

Zum Felde, Alberto (1967) *Proceso intelectual del Uruguay. Tomo 1: Del coloniaje al romanticismo* Montevideo, Ediciones del Nuevo Mundo.

Los autores

Belén Baptista

Correo electrónico: baptistabelen@gmail.com
Economista, magíster en Historia Económica y candidata a PhD en Ciencias Sociales, Universidad de la República (Udelar). Es especialista en indicadores, monitoreo y evaluación en el área de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI). Es consultora de varias organizaciones internacionales en dicha área. Es docente del curso «Políticas de Ciencia, Tecnología e Innovación», de la Maestría «Gestión de la Innovación» (Udelar) e Integra el Equipo Operativo de la Universidad Tecnológica (Utec). Entre los años 2000 y 2005 participó en el proyecto de investigación: *La vitivinicultura uruguaya en la región y sus raíces atlántico-mediterráneas (1870-1000)*.

Andrea Bentancor Bossio

Correo electrónico: abentancorbossio@gmail.com
Licenciada en Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales (FCS) de la Universidad de la República (Udelar) y estudiante avanzada de la Licenciatura en Ciencias Antropológicas de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FHCE), (Udelar). Cursa estudios en la Maestría Interdisciplinaria «Derechos de Infancia y Políticas Públicas» de la Udelar. Desde el año 2000 se desempeña como investigadora asistente en el proyecto *La vitivinicultura uruguaya en la región y sus raíces atlántico-mediterráneas (1870-1000)*.

Alcides Beretta Curi

Correo electrónico: alcides.berettacuri@gmail.com
Licenciado en Ciencias Históricas de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FHCE) de la Universidad de la República (Udelar) y doctor en Historia de América por la Universidad de Barcelona. Es profesor en el Centro de Estudios Interdisciplinarios Latinoamericanos «Profª. Lucía Sala» (CEIL) de la FHCE, Universidad de la República y director del proyecto *La vitivinicultura uruguaya en la región y sus raíces atlántico-mediterráneas (1870-1000)*.

Daniele Bonfanti

Correo electrónico: tanobonfanti@gmail.com
Licenciado en Ciencias Históricas de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FHCE), (Udelar) y doctor en Historia (Universidad Complutense de Madrid). Asistente en el Centro de Estudios Interdisciplinarios Latinoamericanos «Profª. Lucía Sala» (CEIL) de la FHCE (Udelar) e investigador asociado del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) de la Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII). .

Ana Clara Polakof

Correo electrónico: anaclarapo@gmail.com
Licenciada en Lingüística de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FHCE), (Udelar), magíster en Análisis gramatical y estilístico del español (Universidad Nacional de Educación a Distancia) y magíster en Ciencias Humanas opción Filosofía contemporánea de la FHCE (Udelar). Doctoranda en Filosofía (Pontificia Universidad Católica de Río de Janeiro). Investigadora asociada del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) de la Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII). Desde el año 2008 hasta el 2013 trabajó en el proyecto *La vitivinicultura uruguaya en el marco regional (1870-2000)*.

Verónica Sanz Bonino

Correo electrónico: vsanz@fhuce.edu.uy; sanzbonino@gmail.com

Ingeniera Agrónoma de la Universidad de la República y Licenciada en Ciencias de la Educación de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FHCE), (Udelar). Tiene un posgrado en Consultoría empresarial (UDE), es Especialista Universitaria en Entornos Virtuales de Aprendizaje (OEI-CAEU) y maestranda en Enseñanza Universitaria por la Udelar. Se desempeña como asistente interina del Centro de Estudios Interdisciplinarios Latinoamericanos «Profª. Lucía Sala» de la FHCE.

Mariana Viera Cherro

Correo electrónico: marianaviera@yahoo.com

Licenciada en Antropología y magíster en Ciencias Humanas con énfasis en Estudios Latinoamericanos de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FHCE), (Udelar). Actualmente está cursando el Doctorado en Ciencias Antropológicas en la misma institución. Es profesora asistente en el Departamento de Antropología Social de la FHCE en la sección Estudios de Género del Centro de Estudios Interdisciplinarios Latinoamericanos «Profª. Lucía Sala» (CEIL) y profesora adjunta en el Departamento de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales, ambos de la Udelar.

Serie La vitivinicultura uruguaya en la región y sus raíces atlántico-mediterráneas (1870-2000)

Alcides Beretta Curi
(director)

Historia de la viña y el vino del Uruguay

Tomo 1: El viñedo y su gente (1870-1930)
Alcides Beretta Curi (Coordinador)

Tomo 2: Las labores en el viñedo y la filoxera (1870-1930)
Alcides Beretta Curi (Coordinador)

Tomo 3: El vino uruguayo y sus espacios, imagen y consumo (1870-1930)
Alcides Beretta Curi (Coordinador)

Tomo 4: El viñedo y el vino, una perspectiva desde la imagen (1870-1930)
Daniela Bouret Vespa y Gonzalo Vicci (Coordinadores)

Tomo 5: Los años del mercado protegido (1930-1970)
Andrea Bentancor Bossio y Juan Manuel Cerdá (Coordinadores)

Tomo 6: La segunda reconversión y el INAVI (1970-2000)
Verónica Sanz Bonino y Daniele Bonfanti (Coordinadores)

Tomo 7: Vinos, viñedo y paisaje (1930-2000)
Daniela Bouret Vespa y Gonzalo Vicci (Coordinadores)

Tomo 8: Diccionario biográfico y técnico
Nicol de León y Alcides Beretta Curi (Coordinadores)

La vitivinicultura uruguaya es una de las actividades productivas en la que Uruguay ha conquistado un lugar destacado en mercados altamente exigentes y su «estrella» —el vino uruguayo— ha merecido numerosas premiaciones en los certámenes internacionales más importantes. Esta constatación interpela el perfil de su empresariado, tanto en su recorrido histórico como en sus desempeños actuales, sus capacidades para innovar y su voluntad de liderazgo. No deja de llamar la atención que el sector vitivinícola figure en los dos fines de siglo (XIX y XX) como una de las banderas de las «modernizaciones» que sus elites dirigentes se propusieron para el país.

Por una parte, el desarrollo de la vitivinicultura se asocia con la diversificación productiva en el agro, la constitución de una fracción de agricultores con cierta capacidad de acumulación, la expansión del mercado interno y el Estado de bienestar. Por otra parte, el viñedo y el vino han incidido en modificar el paisaje ganadero, han propiciado instancias de innovación, y un cierto nivel de cualificación de sus trabajadores. Más recientemente, se ha reparado en su capacidad para acrecer los valores de «patrimonio», conformar espacios productivo-cultural-paisajísticos (terroir) y fomentar el turismo (enoturismo). No puede ignorarse su proyección sobre el diseño y la publicidad, así como en la generación de una cultura un tanto sofisticada que asocia el placer de los sentidos con el conocimiento y el consumo de vinos finos. A su vez, sustenta una red especializada de servicios (revistas para consumidores, catas, asociaciones de enófilos, cursos de degustación), proyectándose con fuerza sobre la gastronomía. Consiguientemente, el tema es relevante socialmente, a nivel de la producción, el intercambio y la cultura.


9 789974 013063